Boletín Oficial

Dirección: AVENIDA SANTA FE 1659

de la REPUBLICA ARGENTINA

Precio del Ejemplar $ 5.-

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

AÑO LXXIV — Número 20.988

Buenos Aires, jueves 21 de julio de 1966

Director Nacional: ALFREDO M. GITELLI

POLICIA FEDERAL

Se facilitarán equipos radioeléctricos, en calidad de préstamo, a la Dirección General de Investigaciones del Perú y a la Policía de Bolivia.

LEY Nº 16.902

Buenos Aires, 14 de julio de 1966.

VISTO la presentación de la Policía Federal, por la cual solicita se autorice a facilitar en calidad de préstamo de uso a la Policía de Investigaciones del Perú y a la Policía de Bolivia, por el término de un año, renovable, sendos equipos radioeléctricos receptores y transmisores para que las mismas por intermedio de sus Oficinas Centrales Nacionales, Interpol Lima e Interpol La Paz, respectivamente, pasen a integrar la "Red Radioeléctrica Interpol" por intermedio de la Cabecera Regional Central para el Area Sudamericana, Interpol Buenos Aires;

Por ello, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

El Presidente de la Nación Argentina, sanciona y promulga con fuerza de ley:

ARTICULO 1º — Autorízase a la Policía Federal a dar en comodato por el plazo de un año, renovable, a la Dirección General de Investigaciones de Perú y a la Policía de Bolivia, sendos equipos radioeléctricos receptores y transmisores.

ARTICULO 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Enrique Martínez Paz.

Números telefónicos de la Repartición

Dirección Nacional: T. E. 41-5643 — **División Personal: T. E. 41-4304**
División Publicaciones: T. E. 41-3344 — División Administrativa
Venta de Ejemplares: **T. E. 41-5420** — División Legislación: **T. E. 41-5485.**
División Informes y Biblioteca: **T. E. 41-6104**
Mesa de Entradas: **T. E. 42-1011**

SUMARIO

EDICION DEL DIA 21|7|66 (72 páginas

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR DE LA NACION

Normas para el ingreso al cuadro permanente del Servicio Exterior. Se modifica parcialmente el artículo 10 de la Ley 12.951.

LEY Nº 16.905

Buenos Aires, 14 de julio de 1966.

VISTO:

El propósito de dar a los órganos gubernativos una estructura eficiente y

CONSIDERANDO:

Que la necesidad de hacer del Servicio Exterior de la Nación un instrumento idóneo para alcanzar los objetivos de nuestra política exterior exige que tenga una estructura orgánica, vertical y jerárquica en su cuadro permanente, integrado por funcionarios altamente capacitados;

Que la organicidad de la carrera diplomática requiere que ésta sea iniciada por la categoría inferior del escalafón, a fin de que sus funcionarios se capaciten gradualmente para el ejercicio sucesivo de las responsabilidades correspondientes a los distintos grados jerárquicos;

Que la idoneidad de los candidatos a integrar el cuadro permanente del cuerpo diplomático, debe ser previamente comprobada mediante exámenes de competencia profesional y la acreditación de las demás condiciones que la digna representación de la Nación exige;

Que el apartado c del inciso 7º del artículo 10º de la Ley 12.951, reformado por el artículo 3º de la Ley 16.486, al posibilitar designaciones para todas las categorías del cuadro permanente —sin prueba de idoneidad— al coexistir con el sistema de concursos para la provisión de cargos de Agregado y Vicecónsul, viola el principio de justicia, vulnera el espíritu de cuerpo de la institución y atenta contra el principio de igualdad consagrado en el artículo 16 de la Constitución Nacional;

Por ello, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere el artículo 5 del Estatuto de la Revolución Argentina,

El Presidente de la Nación Argentina, sanciona y promulga con fuerza de ley:

ARTICULO 1º — Modifícase el apartado c del inciso 7º del artículo 10º de la Ley 12.951, reformada por el artículo 3º de la Ley 16.486, por el siguiente: c) "El ingreso al cuadro permanente del Servicio Exterior de la Nación se efectuará exclusivamente por concurso y por la categoría "I" Agregado y Vicecónsul".

ARTICULO 2º — El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto proyectará un Estatuto Orgánico del Servicio Exterior de la Nación, dentro de la mayor brevedad.

ARTICULO 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Nicanor E. Costa Méndez.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Créase una Junta de Disciplina y se establecen sus funciones.

LEY Nº 16.906

Buenos Aires, 14 de julio de 1966.

VISTO:

La necesidad de que el Servicio Exterior de la Nación cuente con un organismo con dedicación exclusiva, a efectos de verificar y conocer todos los casos en que deban producirse medidas disciplinarias,

Por ello, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

El Presidente de la Nación Argentina Sanciona y Promulga con Fuerza de LEY:

ARTICULO 1º — Créase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto una Junta de Disciplina integrada por tres (3) miembros designados por el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

ARTICULO 2º — Son funciones de la Junta de Disciplina:

a) Proponer al Ministro de Relaciones Exteriores y Culto la separación de los miembros del Servicio Exterior que no llenaren los requisitos morales y condiciones profesionales exigidos por las normas legales y reglamentarias vigentes.

b) Verificar el cumplimiento de las normas de procedimiento en la instrucción de sumarios.

c) Conocer de los recursos de revocatoria o jerárquicos que se interpongan con motivo de sanciones disciplinarias.

d) Actuar como Tribunal de Honor con la competencia y funciones que se le atribuyan por decreto del Poder Ejecutivo Nacional.

ARTICULO 8º — Deróganse todas las normas que se opongan a la presente ley.

ARTICULO 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Nicanor E. Costa Méndez

Secretaría de Hacienda

INDUSTRIA

AZUCAR. — **Se modifican normas para la molienda de la caña durante la zafra 1966.**

DECRETO Nº 215 — Bs. As., 18|7|66

VISTO el presente expediente número 11.651|66, las Resoluciones números 162|66 y 25|66, atento las informaciones producidas y,

CONSIDERANDO:

Que la Resolución S. E. C. Nº 25|66, establece discriminaciones al disponer que la molienda de la materia prima para la zafra del año en curso, se practique en distinta proporción según los fundos cañeros;

Que por otra parte subsiste la necesidad de modificar el apartado 2º de la Resolución S. E. C. Nº 162|66, a los efectos de establecer un tratamiento equitativo en lo que se refiere a entrega de la caña de productores independientes;

Por ello, en uso de las facultades acordadas por las Leyes Nros. 16.454 y 16.830,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Durante la zafra 1966, la caña propia de ingenios y la proveniente de cañeros independientes se podrá moler en las siguientes proporciones:

a) **Caña propia:** Cada ingenio podrá moler caña propia en el tonelaje necesario para producir la cantidad de azúcar que resulte de aplicar el volumen elaborado con caña propia en la zafra 1965, el porcentaje que el cupo de producción fijado para la zafra 1966, representa respecto de su producción de aquella zafra;

b) **Caña de productores independientes:**

1) Provincia de Tucumán: Cada productor podrá entregar caña para su molienda en la cantidad equivalente para producir el sesenta y nueve con seis mil treinta diez milésimos por ciento (69,6030 %) del azúcar obtenido de su caña en la zafra 1965.

2) Provincias de Salta y Jujuy: Cada productor podrá entregar caña para producir el ochenta y dos con siete mil setecientos cincuenta y tres diez milésimos por ciento (82,7753 %) del azúcar obtenido de su caña en la zafra 1965.

Art. 2º — Para producir los volúmenes de azúcar establecidos en el apartado 1º de la Resolución Nº 162|66, los ingenios podrán moler su caña propia en la proporción establecida en el inciso a) del artículo 1º, estando obligados a moler proporcionalmente la caña de los productores independientes vendedores de la zafra 1965, hasta los máximos indicados en el inciso b) del mismo artículo, hasta el límite del cupo de producción que el ingenio tenga asignado.

Los cañeros independientes podrán colocar libremente sus excedentes de cupo en otros establecimientos, cuyos cupos de producción lo permitan.

Art. 3º — Déjanse sin efecto la Resolución S. E. C. Nº 25|66, y el apartado 2º de la Resolución S. E. C. Nº 162|66.

Art. 4º — Las infracciones al presente decreto harán pasibles a los responsables de la aplicación de las sanciones previstas en el artículo 10º de la Ley Nº 16.860.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Jorge N. Salimei. — Francisco R. Aguilar.



Secretaría de Hacienda

INDUSTRIA

AZUCAR. — Nuevas normas para la financiación de la zafra 1966.

DECRETO Nº 216. — Bs. As., 18|7|66.

VISTO el presente expediente número 11.650|66, el Decreto Nº 3.407|66, atento las informaciones producidas, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario adecuar el ordenamiento legal vigente a efectos de posibilitar la financiación de la zafra 1966 dentro de normas de sana economía y de las posibilidades financieras existentes;

Por ello, en uso de las facultades acordadas por el Decreto-Ley Nº 4.974|63, ratificado por Ley 16.478, y la Ley 16.880,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Modifícanse los artículos 1º, 18º y 23º del Decreto Nº 3.407|66, en la siguiente forma:

"Artículo 1º — A cuenta del precio "total que resulte para la materia prima de la zafra 1966, los ingenios "abonarán a los cañeros los días cinco "(5) y veinte (20) de cada mes el importe de un mil doscientos pesos (m$n. "1.200.—) moneda nacional, por tonelada de caña comprada recibida durante la quincena calendario anterior".

"Dicho pago a cuenta regirá para las "cañas que tengan un rendimiento mínimo de siete cincuenta por ciento "(7,50 o|o) y disminuirá a razón de diez "y seis pesos (m$n. 16.—) moneda nacional por kilogramo de azúcar obtenido en menos con relación a dicho "rendimiento".

"A los fines de la percepción del "anticipo fijado precedentemente, los "productores cañeros deberán hallarse "inscriptos en el Registro de Productores de Caña de Azúcar, creado por "el artículo 8º del Decreto Nº 12.817|62".

"Artículo 18º — El Poder Ejecutivo "dispondrá las medidas necesarias para "que a través del sistema bancario oficial se provea quincenalmente a los "ingenios los siguientes importes para "la financiación de la zafra 1966: un "mil doscientos pesos (m$n. 1.200.—) "moneda nacional por tonelada de caña comprada; setecientos pesos (m$n. "700.—) moneda nacional por tonelada "de caña propia y seiscientos cincuenta pesos (m$n. 650.—) moneda nacional por tonelada de caña molida, "tanto propia como comprada".

"Los montos acordados por estos rubros no podrán superar el volumen "de caña equivalente para producir "el tonelaje de azúcar establecido por "la Resolución S.E.C. Nº 162|66".

"Los organismos bancarios oficiales "condicionarán los acuerdos de préstamos a las normas que dicten al efecto y a las condiciones que establezcan "sus cartas orgánicas".

"Artículo 23º — Los ingenios azucareros deberán iniciar la zafra 1966 "antes del día (15) quince de agosto. "Aquellos que a esa fecha no la hubieren comenzado, perderán el derecho a la cuota asignada por la "Resolución S.E.C. Nº 162|66. En tal "caso, la cuota que corresponda a la "caña comprada a los productores independientes será redistribuida por "la Secretaría de Estado de Comercio "entre los restantes ingenios de la "zona geográfica en que estuviese "comprendido, teniendo en cuenta la "capacidad diaria de molienda de cada uno".

"La zafra 1966 deberá finalizar, obligatoriamente, antes del día (31) treinta y uno de diciembre de 1966. Hasta "el día (20) veinte de setiembre de "1966 los ingenios deberán presentar "una declaración jurada ante la Secretaría de Estado de Comercio de "la Nación (Dirección Nacional de "Azúcar), en la que informarán sobre "la producción realizada hasta el (31) "treinta y uno de agosto. En el caso "de que un ingenio no pueda finalizar "su molienda a la fecha prevista en el "primer párrafo, el saldo resultante "del cupo de productores independientes será redistribuido entre los demás "ingenios de la zona geográfica en que "estuviera comprendido de acuerdo con "la capacidad diaria de molienda de cada uno. En caso de no presentación "de la Declaración Jurada, la Secretaría de Estado de Comercio apreciará "de oficio la fecha de terminación de "la molienda, procediendo en consecuencia".

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Jorge N. Salimei — Francisco R. Aguilar.

Ministerio de Economía

SERVICIOS ELECTRICOS DEL GRAN BUENOS AIRES, S. A.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. — **Representantes del Tesoro Nacional y de la Secretaría de Energía y Combustibles en dicha asamblea.**

DECRETO Nº 230 - Buenos Aires, 19|7|66.

VISTO la convocatoria a Asamblea Extraordinaria dispuesta por Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires, S. A., a realizarse el 21 del mes en curso, y

CONSIDERANDO:

Que el Estado Argentino es accionista de esa Empresa, por lo que se hace necesario que esté debidamente representado en ese acto;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desígnanse representantes del Tesoro Nacional al señor Secretario de Estado de Hacienda, Contador Público Nacional D. Francisco Rodolfo Aguilar, y al señor Subsecretario de Economía, doctor D. Evaristo Manuel Piñón Filgueira.

Art. 2º — Desígnase representante de la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles al señor titular de la misma, ingeniero D. Luis María Gotelli.

Art. 3º — Los funcionarios designados en los artículos precedentes actuarán conjunta, separada o alternativamente, en la Asamblea Extraordinaria convocada para el 21 del actual por Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires, S. A.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Jorge N. Salimei.

Ministerio de Educación y Justicia

COMISION NACIONAL DE ALFABETIZACION Y EDIFICACION ESCOLAR

Secretario General de la Junta Nacional de Administración del Programa Nacional Intensivo de Alfabetización y Educación de Adultos.

DECRETO Nº 136 - Bs. As., 14|7|66

VISTO la renuncia presentada al cargo de la Clase A, Grupo I, para el que fuera designado con arreglo a las disposiciones del artículo 10º del Decreto Nº 9.530|58, en el Ministerio de Educación y Justicia, por el señor Alberto José Solsona Roig, actualmente en el desempeño de las funciones de Secretario General Administrativo en la Junta Nacional de Administración del Programa Nacional Intensivo de Alfabetización y Educación de Adultos, dependiente de la Comisión Nacional de Alfabetización y Edificación Escolar,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor Alberto José Solsona Roig (Cl. 1926, D.M. 13, Mat. Nº 4.654.089), al cargo de la Clase A, Grupo I (Director General) en el Ministerio de Educación y Justicia, para el que fuera designado con arreglo a las disposiciones del artículo 10º del Decreto Nº 9.530|58, actualmente en el desempeño de las funciones de Secretario General Administrativo del Programa Intensivo de Alfabetización y Educación de Adultos, dependiente de la Comisión Nacional de Alfabetización y Edificación Escolar.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Enrique Martínez Paz.

DECRETO Nº 138 - Bs. As., 14|7|66

ATENTO que se hace necesario asegurar la continuidad de los servicios que prestan los Centros de Alfabetización, dependientes de la Comisión Nacional de Alfabetización y Edificación Escolar; que encaran en forma directa la solución al problema del analfabetismo en nuestro país;

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº 1.552 de fecha 10 de junio de 1965, fue creada una Junta Nacional de Administración del Programa Nacional Intensivo de Alfabetismo y Educación de Adultos;

Que el artículo 4º del citado decreto establece que la Presidencia de dicha Junta será ejercida por un Secretario General Administrativo, responsable directo del funcionamiento de los organismos que la integran, en el cumplimiento de las obligaciones del personal afectado y depositario de los bienes destinados al programa;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase, con carácter interino, Secretario General Administrativo de la Junta Nacional de Administración del Programa Nacional Intensivo de Alfabetización y Educación de Adultos, dependiente de la Comisión Nacional de Alfabetización y Edificación Escolar, al señor Coronel don Luis María Miró (Cl. 1925, D.M. 15, Mat. Nº 4.762.612).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Enrique Martínez Paz.

Ministerio del Interior

POLICIA FEDERAL

Se deja sin efecto la designación de un profesional.

DECRETO Nº 191. — Bs. As., 15|7|66

VISTO el Expediente número 9.892, letra I, del año 1966, elevado por la Policía Federal y atento lo solicitado,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Déjase sin efecto la designación del doctor Héctor Julio Frati (Clase 1920, D. M. Bs. As., M. I. Nº 399.429) en el cargo de Auxiliar Superior de 4a. (Médico Hospital) de la Policía Federal, dispuesta por Decreto Nº 3.675 de fecha 19 de mayo de 1966.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Policía Federal.

ONGANIA. — Enrique Martínez Paz.

Ministerio de Educación y Justicia

ORGANIZACION MUNDIAL PARA LA EDUCACION PRE-ESCOLAR

Representación del Ministerio de Educación y Justicia en la XI Asamblea a celebrarse en París (Francia).

DECRETO Nº 192. — Bs. As., 15|7|66

VISTO el Expediente Nº 77.220|66 del registro del Ministerio de Educación y Justicia - Subsecretaría de Educación - por el cual se gestiona la designación de los funcionarios que en representacón de ese Ministerio concurrirán a la XIª Asamblea Mundial de O.M.E.P. a realizarse del 16 al 23 de julio del presente año en París (Francia), y

CONSIDERANDO:

Que es necesario adoptar la medida de gobierno que posibilite la asistencia a dicha Asamblea de funcionarios especializados en la materia, dada la importancia de su objetivo, lo cual redundará en beneficio directo de la enseñanza en el país;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desígnanse a la Profesora María Margarita Ravioli, Rectora del Instituto del Profesorado de Jardín de Infantes "Sara C. de Eccleston" y Profesora Beatriz Capizzano de Capalbo, Regente del Jardín de Infancia "Mitre" para que en representación del Ministerio de Educación y Justicia, concurran a la XIª Asamblea de la Organización Mundial para la Educación Pre-Escolar a realizarse en París (Francia) del 16 al 23 de julio de 1966.

Art. 2º — Facúltase a la Dirección General de Administración del Ministerio de Educación y Justicia, Subsecretaría de Educación, a extender una orden por dos (2) pasajes de primera clase ida y vuelta por Aerolíneas Argentinas entre Buenos Aires y París a favor de los mencionados funcionarios, como asimismo a abonar a cada uno de ellos, en concepto de anticipo, el importe en pesos moneda nacional correspondiente a doce (12) días de viáticos, a razón de veintiocho (28) dólares estadounidenses diarios con cargo de oportuna rendición de cuentas.

Art. 3º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto por el presente decreto será imputado al Sector 2, Financiación 1, Anexo 28, Inciso 9, Item 706, Partida Principal 35, Subprincipal 33, Parciales 281 y 296, Presupuesto 1966.

Art. 4º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderán la credencial y el pasaporte oficial correspondientes.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Interior, Economía y Relaciones Exteriores y Culto y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Enrique Martínez Paz. — Jorge N. Salimei. — Nicanor E. Costa Méndez. — Francisco R. Aguilar.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES

FEDERACION GREMIAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE, DERIVADOS Y AFINES. — **Utilización de fondos para el pago de obligaciones por la prestación del servicio médico-asistencial a sus afiliados.**

DECRETO Nº 199. — Bs. As., 15|7|66

VISTO el Decreto Nº 2.794|66, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde arbitrar los medios tendientes a resolver situaciones concretadas en virtud de la actividad médico-asistencial desarrollada por la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne, Derivados y Afines;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina.
Decreta:

Artículo 1º — Prorrógase hasta el día 30 de setiembre de 1966, la facultad concedida al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social por el artículo 3º del Decreto Nº 2.794|66, a fin de extinguir obligaciones en pesos moneda nacional contraídas por la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne, Derivados y Afines.

Art. 2º — Acláranse que los créditos a que se refiere el artículo 3º del Decreto Nº 2.794|66 y la precedente prórroga, son los emergentes de las prestaciones y servicios médico-asistenciales otorgados por la citada Federación en beneficio de sus afiliados a partir del 1º de enero del año en curso.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en los Departamentos de Economía y Trabajo y Seguridad Social y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Jorge N. Salimei. — Francisco R. Aguilar.

Ministerio del Interior

POLICIA FEDERAL

Baja.

DECRETO Nº 190. — Bs. As., 15|7|66

VISTO el Expediente número 697 Reservado del año 1966, en el que la Policía Federal solicita la baja del Oficial Subinspector José Emilio Sartori, a raíz de las conclusiones a que se arribara en el sumario administrativo que se le instruyera por infracción a lo previsto en el artículo 343 inciso 6º del Decreto Nº 6.580|58, con el agravante previsto en su artículo 374, inciso 3º; atento las actuaciones producidas y de conformidad con lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Interior,

El Presidente de la Nación Argentina.
Decreta:

Artículo 1º — Dase de baja al Oficial Subinspector de la Policía Federal, José Emilio Sartori (Clase 1937 D.M. Bs. As., M.I. Nº 4.192.680).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Policía Federal.

ONGANIA. — Enrique Martínez Paz.

Secretaría de Hacienda

RECURSOS JERARQUICOS

Recházase el interpuesto por una firma contra la resolución de la Dirección General de Suministros del Estado, de fecha 28|6|65.

DECRETO Nº 186 - Buenos Aires, 15|7|66.

VISTO el Expediente Nº 360.372|64 del registro de la Secretaría de Estado de Hacienda, en el cual la firma Gamberoni S.A.I.C.F. e I. interpone recurso jerárquico contra la Resolución de fecha 28 de junio de 1965 de la Dirección General de Suministros del Estado, que ratificó la multa por mora impuesta y comunicada el 27 de mayo de 1965 —en su carácter de adjudicataria de la orden de compra Nº 558|65— por la provisión y montaje de equipos contra incendios en un edificio de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos ubicado en la ciudad de Mar del Plata (Licitación Pública Nº 2.828|64), y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 94 la citada firma solicitó una prórroga de treinta (30) días, para cumplimentar los trabajos adjudicados, la cual le fue concedida (fs. 95) sin perjuicio de la aplicación de la multa por mora según lo establecido en el artículo 119 de la Reglamentación de las Contrataciones del Estado;

Que notificada de ello, la adjudicataria solicita la exención de la multa, en atención a que, según manifiesta, los trabajos fueron ejecutados dentro del plazo previsto y la demora en que se incurrió obedeció a la realización de tramitaciones administrativas ante la Municipalidad del Partido de General Pueyrredón y Obras Sanitarias de la Nación (Distrito Mar del Plata) a efectos de obtener la aprobación de las obras y la conexión de agua, respectivamente;

Que el artículo 8º del Pliego de Condiciones que sirvió para el llamado a licitación, establece que "todo trabajo relativo a trámites ante organismos oficiales (Obras Sanitarias de la Nación, Compañía de Energía Eléctrica, etc.) en lo que respecta a presentación de planos y demás elementos técnicos exigibles, como así también consultas técnicas para la realización de los trabajos" serán por cuenta del adjudicatario;

Que en consecuencia, debe interpretarse que la obligación de la adjudicataria alcanza no sólo a la presentación de los planos y detalles técnicos exigidos por los organismos oficiales, sino también a la aprobación de dichos planos y las certificaciones finales de obra;

Que en autos consta que la obra no pudo ser recibida en forma definitiva, precisamente por no haber finalizado en tiempo los trámites administrativos ya citados, pues contra la afirmación de la recurrente de que los planos que necesitaba acompañar ante Obras Sanitarias de la Nación estaban a nombre del anterior propietario y que su transferencia a nombre de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos demoró la gestión del caso, está la prueba de que dicho certificado le fue entregado por la administración el 2 de julio de 1965, es decir, dos (2) días después de haberse iniciado los trámites ante Obras Sanitarias (fs. 108); y en cuanto a que el pago del derecho de conexión de agua fue demorado por el organismo licitante, de las propias manifestaciones del adjudicatario a fojas 105 surge con claridad que la razón expuesta no ha influido en el atraso incurrido;

Por ello y atento a los dictámenes concordantes de la Procuración del Tesoro de la Nación y de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Estado de Hacienda,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Recházase el recurso jerárquico interpuesto por la firma Gamberoni S.A.I.C.F. e I., contra la Resolución de la Dirección General de Suministros del Estado, de fecha 28 de junio de 1965, cuyos términos se ratifican.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase a la Secretaría de Estado de Hacienda a sus efectos.

ONGANIA. — Jorge N. Salimei. — Francisco R. Aguilar.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE SERVICIOS PUBLICOS

Renuncia del Presidente.

DECRETO Nº 151. — Bs. As., 14|7|66

VISTO la renuncia que antecede y lo solicitado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el doctor Alberto Kaufman al cargo de Presidente de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de Servicios Públicos.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Social.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Jorge N. Salimei.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

RELACIONES EXTERIORES

Se declaran interrumpidas las relaciones diplomáticas con el gobierno de la República de Venezuela.

DECRETO Nº 193 — Bs. As., 15|7|66

VISTO:

La nota dirigida a la Embajada de la República en Venezuela por el Ministerio de Relaciones Exteriores de ese país, fechada el día 30 de junio próximo pasado, y

CONSIDERANDO:

Que la decisión del Gobierno venezolano de suspender sus relaciones diplomáticas con la Argentina significa por los motivos que invoca, una ingerencia inaceptable en los asuntos internos de la República, y

Que tal actitud constituye una violación al principio esencial de la no intervención expresamente establecido en la Carta de la Organización de los Estados Americanos,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Decláranse interrumpidas las relaciones diplomáticas con el Gobierno de la República de Venezuela.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Nicanor E. Costa Méndez.

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

Se aclara lo dispuesto por Decreto número 4.090|66, por el que se dejan sin efecto designaciones.

DECRETO Nº 167 - Buenos Aires, 14|7|66.

VISTO lo solicitado por la Dirección Nacional de Aduanas de la Secretaría de Estado de Hacienda y de conformidad con las informaciones producidas,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Considérase que el sin efecto de nombramiento por no haberse presentado a ocupar su puesto, efectuado por Decreto Nº 4.090 del 31 de mayo de 1966, en la Dirección Nacional de Aduanas de la Secretaría de Estado de Hacienda, para el agente escalafonado como Personal Administrativo, S.A.19, Oficinista, don Francisco Blanco (Clase 1914, D.M. 1, M. 4.447.597), deberá ser dispuesto a nombre de don Héctor Angel Giani (Cl. 1944, D.M. Bs. As., M. número 4.441.111) y déjase establecido que el agente Francisco Blanco continuará desempeñándose en el cargo para el que fuera designado mediante Decreto número 6.921|65.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Jorge N. Salimei. — Francisco R. Aguilar.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO

Renuncia del Presidente.

DECRETO Nº 152. — Bs. As., 14|7|66

VISTO la renuncia que antecede y lo solicitado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el doctor Antonio Jaralambos Macris, al cargo de Presidente de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Social.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Jorge N. Salimei.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR

Traslado de diversos agentes.

DECRETO Nº 194 - Bs. As., 15/7/66.

ATENTO a razones de servicio,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Trasládase de la Representación de la República Argentina ante el Consejo de Organización de los Estados Americanos al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, al señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de primera clase D. Manuel Pedro Gómez Carrillo.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Nicanor E. Costa Méndez.

DECRETO Nº 195 - Bs. As., 15/7/66.

ATENTO a razones de servicio,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Déjase sin efecto el traslado del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto a la Embajada en la República Arabe Siria, del funcionario de la categoría "D", Consejero de primera clase y Cónsul General de primera clase D. Hugo Juan Gobbi, dispuesto por Decreto Nº 3.773 dictado con fecha 24 de mayo de 1966, quien deberá continuar desempeñando sus funciones en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 2º — Será de aplicación lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 12.951 del Servicio Exterior de la Nación.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Nicanor E. Costa Méndez.

DECRETO Nº 196 - Bs. As., 15/7/66.

ATENTO a razones de servicio,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Déjase sin efecto el traslado de la Embajada de la República en Italia a la Embajada de la República en El Salvador, del señor D. Ruperto Martín Gallo (Clase D, Grupo IV), dispuesto por Decreto Nº 3.837, dictado el 26 de mayo de 1966, quien deberá continuar desempeñando sus funciones en la Representación Diplomática mencionada en primer término.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Nicanor E. Costa Méndez.

DECRETO Nº 197 - Bs. As., 15/7/66.

ATENTO a razones de servicio,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Trasládase del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto a la Representación de la República Argentina ante el Consejo de la Organización de los Estados Americanos, al señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de segunda clase D. Enrique Benjamín Vieyra.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Nicanor E. Costa Méndez.

Ministerio del Interior

ADMINISTRACION GENERAL DE EMISORAS COMERCIALES DE RADIO Y TELEVISION

Administrador General.

DECRETO Nº 217 - Buenos Aires, 18|7|66

VISTO y CONSIDERANDO:

La necesidad de cubrir el cargo de titular de la Administración General de Emisoras Comerciales de Radio y Televisión,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Administrador General de la Administración General de Emisoras Comerciales de Radio y Televisión al Mayor (R. E.) D. Héctor Hiram Villa (M. I. 3.893.218).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Enrique Martínez Paz.

SUMARIO

(Viene de la página 1)

Indice alfabético de las sociedades publicadas en esta edición

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONVOCATORIAS

AVISOS COMERCIALES

Ministerio de Educación y Justicia
EMPLEADOS

Se deja sin efecto la resolución 729|64 y los decretos 3.177|64 y 3.954|65, que establecían nueva situación de revista de un agente.

DECRETO Nº 130. — Bs. As., 14|7|66

VISTO el expediente Nº 56.138|64 del registro del Ministerio de Educación y Justicia y la Actuación Nº 32.378|64, Cde. Nº 1, de la Presidencia de la Nación por los cuales tramitan las medidas adoptadas respecto a la situación del señor José Antonio Domínguez y los recursos oportunamente interpuestos por el causante contra dichos actos de gobierno y,

CONSIDERANDO:

Que la Procuración General del Tesoro con fecha 16 de noviembre de 1965 se expidió, a fs. 24|30 de la Actuación 32.378|64 acerca de los recursos de revisión y reconsideración interpuestos por el causante estimando que correspondía la revocación expresa del artículo 2º de la resolución Nº 729|64 ratificada por decreto Nº 3.177|64;

Que asimismo, sobre la base de las apreciaciones del dictamen y los dichos del recurrente solicitó del citado Departamento de Estado una información completa y detallada que no obstante el más que suficiente tiempo transcurrido no fue proporcionada;

Que en consecuencia corresponde al Poder Ejecutivo, a efectos de no prolongar el dilatado trámite de estas actuaciones y solucionar definitivamente la situación planteada, adoptar una decisión sobre el particular en concordancia con lo dictaminado por la Procuración del Tesoro de la Nación y con los principios de justicia que deben guiar los actos de gobierno;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Déjanse sin efecto la Resolución Nº 729 del Ministerio de Educación y Justicia dictada con fecha 27 de abril de 1964 y los decretos números 3.177 del 30 de abril de 1964 y Nº 3.954 del 24 de mayo de 1965 ambos referidos al mismo asunto.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase a la Dirección General de Administración del Ministerio de Educación y Justicia y al Tribunal de Cuentas de la Nación.

ONGANIA. — Enrique Martínez Paz.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES RURALES

Renuncia del Presidente.

DECRETO Nº 146. — Bs. As., 14|7|66

VISTO la renuncia que antecede y lo solicitado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor Héctor Pedro Barmasch, al cargo de Presidente de la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Rurales.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Social.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Jorge N. Salimei.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL FERROVIARIO

Renuncia del Presidente.

DECRETO Nº 145. — Bs. As., 14|7|66

VISTO la renuncia que antecede y lo solicitado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor Francisco Antonio Sias, al cargo de Presidente de la Caja Nacional de Previsión para el Personal Ferroviario.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Social.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Jorge N. Salimei.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA PROFESIONALES

Renuncia del Presidente.

DECRETO Nº 147. — Bs. As., 14|7|66

VISTO la renuncia que antecede y lo solicitado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el doctor José Enrique Pfleger, al cargo de Presidente de la Caja Nacional de Previsión para Profesionales.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Social.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Jorge N. Salimei.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA PERIODISTAS Y GRAFICOS

Renuncia del Presidente.

DECRETO Nº 142. — Bs. As., 14|7|66

VISTO la renuncia que antecede y lo solicitado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor Sebastián Marotta, al cargo de Presidente de la Caja Nacional de Previsión para Periodistas y Gráficos.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Social.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Jorge N. Salimei.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EMPRESARIOS

Renuncia del Presidente.

DECRETO Nº 143. — Bs. As., 14|7|66

VISTO la renuncia que antecede y lo solicitado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor Camilo González, al cargo de Presidente de la Caja Nacional de Previsión para Empresarios.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Social.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Jorge N. Salimei.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA NAVEGACION

Renuncia del Presidente.

DECRETO Nº 144. — Bs. As., 14|7|66

VISTO la renuncia que antecede y lo solicitado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor Marcos F. Croci, al cargo de Presidente de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Navegación.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Social.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Jorge N. Salimei.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
SERVICIO EXTERIOR

Traslado de funcionarios.

DECRETO Nº 131. — Bs. As., 14|7|66.

ATENTO a razones de servicio,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Déjase sin efecto el traslado de la Embajada de la República en Portugal al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, del señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de segunda clase D. Jorge Ricardo Lavalle Cobo, dispuesto por Decreto Nº 3.777, dictado el 24 de mayo de 1966.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Nicanor Costa Méndez.

DECRETO Nº 132. — Bs. As., 14|7|66

ATENTO a razones de servicio,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Establécese que el traslado del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto a la Embajada de la República ante la Santa Sede, del señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de segunda clase D. Juan Angel Peña Gaona, dispuesto por Decreto Nº 3.773, de fecha 24 de mayo de 1966, debe considerarse efectuado del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto a la Embajada de la República en Italia.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Nicanor Costa Méndez.

DECRETO Nº 133. — Bs. As., 14|7|66.

ATENTO a razones de servicio,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Trasládase de la Embajada de la República en Austria al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, al funcionario de la categoría "F", Secretario de primera clase y Cónsul de primera D. Gustavo Eduardo Figueroa.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Nicanor Costa Méndez.

Ministerio de Economía
RECURSOS JERARQUICOS

Es rechazado el interpuesto por un instituto cooperativo contra la Resolución del 27|7|65 del Banco de la Nación Argentina.

DECRETO Nº 188. — Bs. As., 15|7|66

VISTO el Expediente Nº 7.108|65 del registro del Ministerio de Economía, en el que el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos Sociedad Cooperativa Limitada interpone recurso jerárquico contra la resolución del Banco de la Nación Argentina del 27 de julio de 1965 que lo privó del uso de la cuenta corriente bancaria identificada bajo el Nº 46-78-7540, y

CONSIDERANDO:

Que el recurrente afirma que la medida tomada es arbitraria y por tanto ilegítima por lo que ratificada la resolución y rechazada la revocatoria oportunamente deducida se presenta en término por la vía del recurso jerárquico que autoriza el Decreto Nº 7.520|44;

Que el problema planteado ha quedado reducido al supuesto agravio inferido por el cierre de la cuenta bancaria cuya reposición se impetra;

Que el Banco de la Nación Argentina ha hecho uso de facultades propias, conforme lo prescripto por el artículo 792 del Código de Comercio sin que la clausura de la cuenta pueda entenderse como violatoria de la reglamentación vigente;

Que sin perjuicio de cualquier otro derecho de que se creyera titular el recurrente, la medida cuestionada a la luz de los antecedentes agregados, sería insusceptible del recurso jerárquico intentado;

Por ello y lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Economía,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Recházase el recurso jerárquico interpuesto por el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos Sociedad Cooperativa Limitada contra la resolución del Banco de la Nación Argentina del 27 de julio de 1965 que dispuso el cierre de la cuenta corriente bancaria de aquél.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Jorge N. Salimei.

Ministerio del Interior
EMPLEADOS

Cesantía.

DECRETO Nº 189. — Bs. As., 15|7|66

VISTO el Expediente Nº 70.860|66, elevado por la Dirección Nacional de Migraciones, atento lo solicitado, las actuaciones producidas y lo establecido en el artículo 37, inciso a) del Decreto Nº 6.666|57,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Déjase cesante al agente Clase "D", Grupo II de la Dirección Nacional de Migraciones, Hernán Seth Ruiz (Clase 1928, D.M. Buenos Aires, M.I. Nº 4.480.544).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Dirección Nacional de Migraciones.

ONGANIA. — Enrique Martínez Paz.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
COMISION DE TRANSPORTE MARITIMO DE LA JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO

Delegado titular del país al Primer Período Extraordinario de Sesiones de la citada Comisión.

DECRETO Nº 198. — Bs. As., 15|7|66

VISTO que entre los días 18 y 22 del corriente se realizará en la ciudad de Ginebra (Suiza) el Primer Período Extraordinario de Sesiones de la Comisión de Transporte Marítimo de la Junta de Comercio y Desarrollo, y

CONSIDERANDO:

Que siendo la República Argentina miembro de la referida Comisión, debe estar adecuadamente representada en la citada reunión, en la que habrán de considerarse problemas de especial interés para el país;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Delegado Titular de la República Argentina al Primer Período Extraordinario de Sesiones de la Comisión de Transporte Marítimo de la Junta de Comercio y Desarrollo, a S.E. el señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario D. Alfredo Pons Benítez, de la Misión Permanente de la República ante los Organismos Internacionales en Ginebra.

Art. 2º — Desígnanse Delegados Adjuntos a los señores Oscar Del Pardo y Manuel A. Márquez, de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas y del Consejo Nacional de la Marina Mercante, respectivamente, y al señor Secretario de Embajada don Luis M. Laurelli, de la Misión Permanente de la República ante los Organismos Internacionales en Ginebra.

Art. 3º — Asígnase a cada uno de los funcionarios designados en el artículo 2º del presente decreto, excepto el Secretario Laurelli, la suma diaria en pesos moneda nacional equivalente a veintiocho (28) dólares estadounidenses en concepto de viáticos, sin coeficiente, autorizándose a entregar y|o girar la asignación citada en la divisa correspondiente, teniendo en cuenta que la misión de que se trata tendrá una duración aproximada de diez (10) días.

Art. 4º — Autorízase a los respectivos servicios administrativos a entregar las órdenes de pasaje correspondientes a cada uno de los funcionarios designados en el artículo 2º, salvo el Secretario Laurelli, exceptuándoselos al efecto de lo dispuesto por Decreto Nº 15.896|49.

Art. 5º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderán las credenciales pertinentes, y pasaportes.

Art. 6º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto serán imputados de acuerdo a su naturaleza, a las partidas específicas de los presupuestos de las Reparticiones donde revista cada uno de los funcionarios designados, del Ejercicio 1966.

Art. 7º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Nicanor Costa Méndez — Jorge N. Salimei. — Francisco R. Aguilar.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
SERVICIO EXTERIOR

Traslado de funcionarios.

DECRETO Nº 108. — Bs. As., 13|7|66

ATENTO a razones de servicio,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Trasládase de la Embajada de la República en Venezuela al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, a los señores Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios de segunda clase D. José Francisco Tarres y D. José Teófilo Casas.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Nicanor Costa Méndez

Ministerio de Economía
INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS

Cesa en su cargo el Vicepresidente.

DECRETO Nº 162 — Bs. As., 14|7|66

VISTO la necesidad de remover de su cargo al Vicepresidente del Instituto Nacional de Reaseguros,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Cese en su cargo de Vicepresidente del Instituto Nacional de Reaseguros, el doctor Ismael César Novillo Quiroga (Cl. 1925, D. M. B. A., M. 1.401.853).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Jorge N. Salimei.

Secretaría de Hacienda

IMPUESTOS

Orden de disposición de fondos en la coparticipación de impuestos.

DECRETO Nº 163 Buenos Aires, 14 de julio de 1966.

VISTO este Expediente 10.818/66 en el que la Dirección General de Contabilidad y Administración de la Secretaría de Estado de Hacienda liquida a la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación y a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires las participaciones que les corresponden sobre lo contabilizado durante los meses de marzo y abril de 1966 por contribución inmobiliaria y recargos por servicios de agua de la Capital Federal correspondientes a gravámenes de años anteriores a 1961, y

CONSIDERANDO:

Que dichas participaciones han sido liquidadas de conformidad con los porcentajes que las respectivas disposiciones legales asignan a los organismos nombrados, de las cuales deberán deducirse los gastos de recaudación correspondientes.

Que en consecuencia las sumas a pagarse a los citados organismos son las que resultan del siguiente detalle:

	Obras Sanitarias de la Nación	Municipalidad de la C. de Buenos Aires
PARTICIPACION:	m$n.	m$n.
Ley de contribución inmobiliaria, (t. o. en 1959):		
artículo 22	296.212	423.158
artículo 58	59.321	—
Ley 15.266	860.450	501.929
Recargos por servicio de agua	252.740	—
A DEDUCIR:		
2½ % en concepto de reembolso por gastos de recaudación	36.757	23.127
SALDO A PAGAR:	1.431.966	901.960

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — La Tesorería General de la Nación pagará hasta la suma de dos millones trescientos treinta y tres mil novecientos veintiséis pesos moneda nacional (m$n. 2.333.929) en concepto de saldo de participación sobre el producido de la contribución inmobiliaria y recargos por servicio de agua de la Capital Federal correspondiente a años anteriores a 1961 —contabilizado durante los meses de marzo y abril de 1966— de acuerdo con el detalle que se expresa a continuación:

Parcial	Referencia	Importe m$n.
1	Administración General de Obras Sanitarias de la Nación Un millón cuatrocientos treinta y un mil novecientos sesenta y seis pesos moneda nacional	1.431.966
2	Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires Novecientos un mil novecientos sesenta pesos moneda nacional	901.960
	TOTAL:	2.333.926

Art. 2º — La suma que antecede deberá imputarse con cargo a las siguientes cuentas del presupuesto en vigor: m$n. 1.431.966 "Participación de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación en la Recaudación de Contribución Inmobiliaria" (Parcial 1) y m$n. 901.960 "Participación de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires en la Recaudación de Contribución Inmobiliaria" (Parcial 2).

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Publíquese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, tome nota la Dirección General de Contabilidad y administración de la Secretaría de Hacienda y previa intervención del Tribunal de Cuentas y de la Contaduría General pase a sus efectos a la Tesorería General de la Nación.

ONGANIA. — Jorge N. Salimei. — Francisco R. Aguilar.

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA — **Asignación de funciones a diverso personal.**

DECRETO Nº 165 — Bs. As., 14/7/66

VISTO lo solicitado por la Dirección General Impositiva de la Secretaría de Estado de Hacienda; y

CONSIDERANDO:

Que resulta procedente modificar la agrupación escalafonaria de aquellos agentes que, habiendo cumplimentado las disposiciones contenidas en los Decretos 7.738|58 y 11.183|61, están habilitados para ser escalafonados en funciones superiores;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Asígnase funciones al personal de la Dirección General Impositiva de la Secretaría de Estado de Hacienda que se menciona, en razón de haber formulado la opción a que se refiere el artículo 3º del Decreto 11.183|61, modificatorio del 5º párrafo del artículo 5º del Decreto 7.738|58; Partida Subprincipal 6, Personal Técnico, Grupo 21-2, Inspector de 4ta., Rubén Oscar Amigo (Cl. 1943, D. M. Bs. As., M. número 4.359.590), Juan José Cogorno (Cl. ccone (Cl. 1940, D. M. Bs. As., M. número 4.359.590), Juan José Cogorno (Cl. 1944, D. M. Bs. As., M. 4.423.654), Juan José Passarella (Cl. 1934, D. M. 50, M. 5.797.201), Francisco Mario Vázquez (Cl. 1942, D. M. Bs. As., M. 4.400.876) y Juan Carlos Vicchi (Cl. 1944, C. I. 5.081.933).

Art. 2º — El gasto resultante de la aplicación del presente decreto se atenderá con cargo a (2 — 1 — 52 — 7 — 91 — 16 — 809 — 2862) "Complemento de Sueldo por Promoción Automática" del Presupuesto de Gastos en Personal de la Dirección General Impositiva para el Ejercicio 1966

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Jorge N. Salimei. — Francisco R. Aguilar.

Ministerio de Economía

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Recházase el recurso jerárquico interpuesto por diversas personas contra la resolución de fecha 23|9|60, de esa institución bancaria.

DECRETO Nº 161 — Bs. As., 14|7|66

VISTO:

El Expediente Nº 5.403|61 del registro del Ministerio de Economía en el que los señores Enrique Italo Martini y otros interponen recurso jerárquico contra la resolución general del H. Directorio del Banco Hipotecario Nacional del 23 de setiembre de 1960, y

CONSIDERANDO:

Que al margen de las normas los recurrentes efectúan una presentación conjunta atacando de arbitraria la resolución indicada;

Que sin perjuicio de señalar la forma errónea en que hicieron la reclamación pués el petitorio debe ser individual y no colectivo, atento que la norma cuya validez se ataca es general corresponde decidir el fondo del asunto;

Que según expediente Nº 0988|61 del mismo Ministerio y ante un recurso deducido por igual motivo, la Procuración del Tesoro de la Nación sostuvo la legitimidad del proceder del Banco Hipotecario al dictar la resolución de que se agravian los recurrentes;

Que en tal sentido se dictó el Decreto Nº 2.953 del 28 de abril de 1966 en el que se estableció que el ordenamiento de las remuneraciones, así dispuesto, no alteró ningún derecho adquirido ni importó retrogradación alguna;

Que no se observa en consecuencia vicio alguno de arbitrariedad o ilegitimidad que torne procedente el recurso intentado;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Recházase el recurso jerárquico interpuesto por los señores Enrique Italo Martini, Alberto Víctor Musante, Aldo Salvador Genuardi, Emilio Arias, Raimundo O. F. Mahr Von Staszewski, Alberto Bonnefon, José Daniel Moro, Roberto Patiño Aráoz, Augusto Acevey Silveyra, Guillermo Alberto Olavarría, Luis Gabriel Pelosi, Evar C. E. Méndez, Silvano Noriega, Juan Guillermo Dixon, Ricardo A. Duchini, Genaro Salvio, Gastón R. Rosas, Carlos A. Primiani, Isidro Gurevich, Eugenio Zygman, Mario Andrés Rovere, Eduardo Sokol, Manuel Carrascosa Sainz, José María Estarli, Luis A. Villeminot, Ricardo Bernárdez, Manuel Angel Teisaire, Jorge Ricaud, Raúl Albero Roccatagliata y Nuncio Maru, contra la resolución general del Honorable Directorio del Banco Hipotecario Nacional del 23 de setiembre de 1960 sin que ello signifique pronunciamiento sobre la justicia intrínseca del acto cuestionado.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Jorge N. Salimei.

Ministerio de Economía

CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO

Renuncia del vicepresidente.

DECRETO Nº 134. — Bs. As., 14|7|66.

VISTO la renuncia que antecede,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el Doctor D. Manuel San Miguel al cargo de Vicepresidente del Consejo Nacional de Desarrollo.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Jorge N. Salimei.

Ministerio de Educación y Justicia

INSTITUTO NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA

Renuncia del Interventor.

DECRETO Nº 135. — Bs. As., 14|7|66.

VISTO la renuncia que antecede,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor Alfredo Julio Grassi al cargo de Interventor en el Instituto Nacional de Cinematografía.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Enrique Martínez Paz.

Ministerio de Educación y Justicia

DOCENTES

Cesantías.

DECRETO Nº 1.924 - Bs. As., 17/3/66.

VISTO:

El presente Expediente Nº 67.872/64 del registro del Ministerio de Educación y Justicia, relacionado con la situación de la Profesora de las Escuelas Normales Nros. 2 y 3 de Rosario, Provincia de Santa Fe, señora Graciela Adela Coussirat de Mangialardi; y

CONSIDERANDO:

Que por resolución ministerial Nº 329 de fecha 25 de marzo de 1965 (fs. 7) se dispuso instruir sumario administrativo a la nombrada docente en razón de imputársele abandono de cargo;

Que de la instrucción sumarial efectuada resulta acreditado que la señora de Mangialardi hizo uso de licencia sin sueldo concedida por resolución ministerial Nº 501/63, desde el 25 de junio de 1963 hasta el 24 de diciembre del mismo año;

Que al término de la mencionada licencia la Sra. de Mangialardi no se reintegró a sus tareas docentes, constando por otra parte que la nombrada profesora residió en Estados Unidos de América desde el 27 de mayo de 1963 hasta el 7 de junio de 1965 (fs. 32);

Que aunque la señora de Mangialardi expresa que su permanencia en el exterior obedeció a razones de enfermedad, no acompaña prueba alguna en apoyo de sus manifestaciones de descargo;

Que en tal situación cabe concluir que la nombrada docente ha incurrido en abandono de cargo, correspondiendo en consecuencia disponer su cesantía conforme lo aconsejan los organismos intervinientes en estas actuaciones;

Que en cuanto a la renuncia que presenta con fecha 29 de junio de 1965 y que obra a fs. 33 del expediente citado, la misma resulta extemporánea y no corresponde su consideración;

Por ello, habiéndose cumplido con los requisitos del artículo 58 del Estatuto del Docente, atento lo dictaminado por la Junta de Disciplina de Enseñanza Media (fs. 49/51); la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior (fs. 52 vta.) y la Dirección General de Asuntos Jurídicos (fs. 54) y de acuerdo con lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Declárase cesante (Art. 54, inciso g) del Estatuto del Docente) por abandono de cargo a la señora Graciela Adela Coussirat de Mangialardi (Cédula de Identidad Nº 206.640 Policía de Rosario, Santa Fe, L. C. Nº 5.512.063) en las siguientes horas de Cátedra de que es titular: 2 horas de Castellano en 4º año, 2da. división, turno tarde; 2 horas de Historia en 5to. año, 3ra. división, turno mañana y 2 horas de Geografía en 5to. año, 5ta. división del turno mañana en la Escuela Normal Nº 2 "Juan María Gutiérrez", y 4 horas de Historia en 3er. año, 2da. división y 2 horas de Historia en 4to. año, 1ra. división del turno mañana en la Escuela Normal Nº 3 "Mariano Moreno" ambos establecimientos de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

DECRETO Nº 1.926 - Bs. As., 17/3/66.

VISTO:

El Expediente Nº 73.399/64 del registro del Ministerio de Educación y Justicia, relacionado con la situación del señor Gerónimo Uvaldo Piatti, titular de un cargo de Preceptor en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Santa Rosa, Provincia de La Pampa; y

CONSIDERANDO:

Que por resolución ministerial Nº 689 del 26 de mayo de 1965 (fs. 10), se dispuso instruir sumario administrativo al nombrado docente, en razón de imputársele abandono de cargo;

Que de la instrucción sumarial efectuada resulta acreditado que Sr. Piatti dejó de prestar servicios desde el 18 de julio de 1955;

Que con fecha 20 de noviembre de 1955, en nota que obra a fs. 4/5 del Expediente Nº 87.204/55, el nombrado docente solicitado por las razones que allí expresa, que en el cargo del cual es titular, se nombra en reemplazo de él, a su señora esposa;

Que con fecha 16 de diciembre de 1955, la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, hace saber que no es posible acceder a lo solicitado y que en consecuencia el peticionante debe adoptar los recaudos necesarios para no incurrir en abandono de servicios (Expte. 87.204|55, fs. 5 vta.);

Que de tal resolución fue notificado el señor Piatti con fecha 17 de enero de 1956 (Expte. 87.204/55, fs. 6), y con posterioridad a ello el señor Piatti no se reintegró a sus tareas ni renunció a las mismas en tiempo oportuno;

Que en consecuencia cabe concluir que el nombrado docente, ha incurrido en abandono de cargo, correspondiendo en consecuencia disponer su cesantía tal como lo aconsejan los distintos organismos que han intervenido en estas actuaciones;

Que en cuanto a la renuncia que presenta con fecha 25 de julio de 1965 y que obra a fs. 25 de las actuaciones sumariales, la misma resulta extemporánea y no cabe su consideración;

Por ello, habiéndose cumplido con los requisitos del artículo 58 del Estatuto del Docente, atento lo dictaminado por la Junta de Disciplina de Enseñanza Media (fs. 30/33), la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior (fs. 35) y la Dirección General de Asuntos Jurídicos (fs. 37 y vta.) y de acuerdo con lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Declárase cesante (Art. 54, inciso g) del Estatuto del Docente) por abandono de cargo, al señor Gerónimo Uvaldo Piatti (Matr. 3.864.120, Céd. de Ident. 15.214 Pol. de la Prov. de Buenos Aires), en el cargo de Preceptor de que es titular en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Santa Rosa, Provincia de La Pampa.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

Secretaría de Industria

INDUSTRIA

Tipificación de diversos productos a los efectos de los reintegros correspondientes.

RESOLUCION Nº 201

Buenos Aires, 27 de junio de 1966.

VISTO los Expedientes S. E. I. Nros. 321.583 al 608/65; 321.612 al 636/65; 321.638 al 675/65; 321.683 al 704/65; 321.705/65; 321.710 al 721/65 y 321.723/65, en los que se solicita la tipificación de los productos a que se hace referencia en la parte resolutiva, atento a lo informado por la Dirección Nacional de Industria y a lo establecido por el Artículo 3º del Decreto Nº 8.051/62,

El Secretario de Industria, Resuelve:

1º — Tipifícanse los capacitores cerámicos. Posición en el Nomenclador de Exportación (Dto. Nº 8.999/65) Nº 85.18.00.01 a los que se les establecen los reintegros que en cada caso se indican por 100 unidades que se exporten, conforme al cuadro que se detalla a continuación:

TIPO DE CAPACITORES	Por recargos de Importación Dto. Nº 8.942/65	Total de reintegros por gravámenes variables
	m$n.	m$n.
C304 GB/N2 E1-2E4	46.—	46.—
C304 GB/N9 E5-12E1	38.—	38.—
C304 GC/A82E1-100-E-		
C304 GC/B82E1-100E	66.—	66.—
C304 GC/A170E-180E	96.—	96.—
C304 GC/B250E-277E	134.—	134.—
C304 GB/A56E1-68E-		
C304 GB/B56 E1-68E	49.—	49.—
C304 GB/A27E2-34E7	39.—	39.—
C304 GB/A91 E1-100E		
C304 GB/B91 E1-100E	61.—	61.—
C304 GB/A68E1-91-E		
C304 GB/D68E1-91-E	56.—	56.—
C304 GB/B13E7-17E7	41.—	41.—
C322 BC/P27OE	43.—	43.—
C322 BC/P560E	46.—	46.—
C322 BC/P1K5	58.—	58.—
C304 GH/NOE8-2E7	43.—	43.—
C322 DC/P150E	37.—	37.—
C322 DD/M10E	32.—	32.—
C322 DD/P33E	33.—	33.—
C322 BC/P2K2-C322 DC/P2K2	77.—	77.—
C322 BA/H3K3-C322 DA/H3K3	57.—	57.—
C322 DD/P22E	31.—	31.—
C322 DC/P120E	33.—	33.—
C304 GH/L5E3-6E4	51.—	51.—
C322 BC/P680E	42.—	42.—
C304 GB/B27E2-34E7-C304 GB/C27E2-34E7	39.—	39.—
C304 GB/B210-220E	106.—	106.—
C304 GB/C27E2-34E7	39.—	39.—
C304 GH/B630E-680E	150.—	150.—
C304 GB/L4E1-4E9	45.—	45.—
C304 GB/N1E7-2E	48.—	48.—
C304 GB/L9E5-12E1-C304 GB/M9E5-12E1	38.—	38.—
C304 GH/A440E-470E	108.—	108.—
C322 BA/H1K5	35.—	35.—
C322 BC/P1 K8	66.—	66.—
C304 GB/A13E7-17E7	41.—	41.—
C304 GB/D160E	82.—	82.—
C304 GB/D91E1-100E	61.—	61.—
C318 BA/A1K5	68.—	68.—
C318 BA/A1K8-2L2	66.—	66.—
C318 BA/A2K7	75.—	75.—
C302 AC/C82E	27.—	27.—
C302 AC/C56E	27.—	27.—
C302 AB/M30E	22.—	22.—
C302 AB/B15E	20.—	20.—
C302 AB/M12E	17.—	17.—
C302 AB/M10E	15.—	15.—
C302 AB/A5E6-8E2	24.—	24.—
C302 AA/L3E9-4E7	32.—	32.—
C301 BA/H2K7-3K3	64.—	64.—
C301 BA/H5K6	92.—	92.—
C301 GA/H1K-1K2	53.—	58.—
C301 GA/H1K5-1K8	67.—	67.—
C301 BA/H10K	149.—	149.—
C301 GA/H4-K7	79.—	79.—
C301 GB/H10-K	69.—	69.—
C301 GA/H820E	50.—	50.—
C301 GA/H2K7-H3K3	66.—	66.—
C301 GA/H6K8	98.—	98.—
C301 GA/H10K	143.—	143.—
C301 GB/H15K	86.—	86.—
C322 BC/P820E-C322 DC/P820E	39.—	39.—
C322 BC/P100E-C322 DC/P/100E	38.—	38.—
C322 BC/P47E	31.—	31.—
C322 BD/P12K	35.—	35.—
C301 GB/H22K	135.—	135.—
C322 BA/H6K8	122.—	122.—
C322 BC/P220E-C322 DC/P220E	38.—	38.—
C322 BC/P390E-C322 DC/P390E	38.—	38.—
C322 BC/P63E	32.—	32.—
C322 BC/P330E	49.—	49.—
C322 DA/H4K7-C322 BA/H4K7	73.—	73.—
C322 BA/H10K-C322 DA/H10K	156.—	156.—
C321 GA/A150E	107.—	107.—
C321 GA/A68E-82E	85.—	85.—
C321 GA/A10E-18E	61.—	61.—
C322 DA/H5K6	85.—	85.—
C322 BC/P4K7	171.—	171.—
C304 BG/D170-180E	92.—	92.—
C322 BC/P3K3-C322 DC/P3K3	115.—	115.—
C318 BA/A3K3	84.—	84.—
C318 BA/A5K6	113.—	113.—
C321 BC/P3K9	144.—	144.—
C318 BA/A4K7	103.—	103.—
C318 BA/H1K	67.—	67.—
C318 BA/A10K	180.—	180.—
C321 GA/A180E	118.—	118.—
C321 GA/A390E	203.—	203.—
C321 GA/A270E	158.—	158.—
C321 GA/A330E	180.—	180.—
C321 GA/A560E	269.—	269.—
C304 GB/B17E8-23E-C304 GB/P17E8-23	41.—	41.—
C304 GH/A20E2-25E2-C304 GH/B20E2-25E2	44.—	44.—
C304 GC/B47E1-68E-C304 GC/D47E1-68E	52.—	52.—
C304 GC/B39E2-47E	40.—	40.—
C304 GC/B30E6-39E1	45.—	45.—
C304 GC/B24E-30E9	45.—	45.—
C304 GH/A310E-330E	86.—	86.—
C304 GH/A280E-300E	79.—	79.—
C304 GH/A250E-270E	73.—	73.—
C304 GH/A78E4-100E	40.—	40.—
C304 GE/D520E-560E-C304 GH/A520E-560E	128.—	12[illegible].—
C304 GC/L5E2-6E2	55.—	55.—
C304 GH/C210E-240E- C304 GH/A210E-240E- C304 GH/P210E-240E	66.—	66.—
C304 GH/A140E-160E	52.—	52.—
C304 GH/A170E-200E	59.—	59.—
C304 GC/L8E6-10E3	54.—	54.—
C304 GH/A48E1-68E1-C304 GH/B48E1-68E1	44.—	44.—
C304 GH/A10E7-12E9	51.—	51.—
C304 GH/L2E8-3E6	68.—	68.—
C304 GH/D140E-160E	52.—	52.—
C304 GH/A38E-48E-C304 GH/B38E-48E	47.—	47.—
C304 GH/C48E1-68E1	42.—	42.—
C304 GH/A340E-390E-C304 GH/B340E-390E	94.—	94.—
C322 BA/H1K	40.—	40.—
C322 BA/H2K2	45.—	45.—
C322 BC/P470E	41.—	41.—
C304 GB/G39E1-56E-C304 GB/C39E1-56E-C304 GB/A39E1-56E	43.—	43.—
C304 GB/L3E4-4E	47.—	47.—
C304 GB/C34E8-39E	37.—	37.—
C322 DC/P1K-C322 BC/P1K	45.—	45.—
C304 GB/B23E1-27E1	48.—	48.—
C318 BA/A1K2	71.—	71.—
C302 AC/C47E	38.—	38.—
C302 AB/M22E	17.—	17.—
C304 GH/A110E-130E-C304 GH/C110E-130E	46.—	46.—
C322 DA/H8K2	144.—	144.—

2º — Establécese para los permisos de embarques oficializados ante las Aduanas y Receptorías del país hasta el 30 de Noviembre de 1965 inclusive, los reintegros que en cada caso se indican por 100 unidades que se exporten, conforme al cuadro que se detalla a continuación:

Tipo de Capacitor	Por derechos y adicionales aduaneros	Por recargos de importación (Dtos. 5.439/59 Compl. Dtos. 11.452/62 y 1.553/63)	Total de reintegros por gravámenes variables
	m$n.	m$n.	m$n.
C304 GB/N2 E1-2E4	9.—	27.—	36.—
C304 GB/N9 E5-12E1	7.—	24.—	31.—
C304 GC/A82E1-100E			
C304 GC/B82E1-100E	13.—	40.—	53.—
C304 GC/A170E-180E	18.—	61.—	79.—
C304 GC/B250E-277E	26.—	83.—	109.—
C304 GB/A56E1-68E			
C304 GB/56 E1-68E	9.—	31.—	40.—
C304 GB/A27E2-34E7	7.—	25.—	32.—
C304 GB/A91E1-100E			
C304 GB/P1E1-100E	12.—	39.—	51.—
C304 GB/A68E1-91E			
C304 GB/D68E1-91E	11.—	35.—	46.—
C304 GB/B13E7-17E7	8.—	26.—	34.—
C322 BC/P270E	5.—	29.—	34.—
C322 BC/P560E	6.—	30.—	36.—
C322 BC/P1K5	8.—	37.—	45.—
C304 GH/NOE8-2E7	8.—	26.—	34.—
C322 DC/P150E	4.—	25.—	29.—
C322 DD/M10E	3.—	23.—	26.—
C322 DD/P33E	3.—	24.—	27.—
C322 BC/P2K2-C322DC/P2K2	12.—	49.—	61.—
C322 BA/H3K3-C322DA/H3K3	8.—	37.—	45.—
C322 DD/P22E	3 —	23.—	26.—
C322 DC/P120E	3.—	23.—	26.—
C304 GH/L5E3-6E4	10 —	31.—	41.—
C322 BC/P630E	5.—	29.—	34.—
C301 GB/B27E2-34E7-			
C304 GB/C27E2-34E7	7.—	25.—	32.—
C304 GB/B210-220E	20.—	67.—	87.—
C304 GB/C27E2-34E7	7.—	25.—	32.—
C304 GH/B630E-680E	29 —	94.—	123.—
C304 GB/L4E1-4E9	9.—	27.—	36.—
C304 GB/N1E7-2E	9.—	27.—	36.—
C304 GB/N1E7-2E	9.—	30.—	39.—
C304 GB/L9E5-12E1			
C304 GB/M9E5-12E1	7.—	24.—	31.—
C304 GH/A440E-470E	21.—	68.—	89.—
C322 BA/H1K5	4.—	24.—	28.—
C322 BC/P1K8	10.—	42.—	52.—
C304 GB/A13E7-17E7	8.—	26.—	34.—
C304 GB/D160E	16.—	51.—	67.—
C304 GB/D91E1-100E	12.—	39.—	51.—
C318 BA/A1K5	13.—	43.—	56.—
C318 BA/A1[illegible]-2K2	[illegible]	[illegible]	54.—
C318 BA/A2[illegible]7	[illegible]	[illegible]	62.—
C302 AC/C82E	5.—	16.—	21.—
C302 AC/C56E	5.—	16.—	21.—
C302 AB/M30E	4.—	13.—	17.—
C302 AB/M15E	4.—	11.—	15.—
C302 AB/M12E	3.—	10.—	13.—
C302 AB/M10E	3.—	9.—	12.—
C302 AB/A5E6-8E2	5.—	16.—	21.—
C302 AA/L3E9-4E7	6.—	19.—	25.—
C301 BA/H2K7-3K3	12 —	40.—	52.—
C301 BA/H5K6	18 —	58.—	76.—
C301 GA/H1K-1K2	11.—	35.—	46.—
C301 GA/H1K5-1K8	13.—	41.—	54.—
C301 BA/H10K	29 —	91.—	120.—
C301 GA/H4-K7	15.—	49.—	64.—
C301 GB/H10-K	13.—	44.—	57.—
C301 GA/H820E	10.—	31.—	41.—
C301 GA/H2K7-H3K3	13.—	40.—	53.—
C301 GA/H6K8	19.—	59.—	78.—
C301 GA/H10K	27.—	86.—	113.—
C301 GB/H15K	17.—	54.—	71.—
C322 BC/P820-EC322 DC/P820E	5.—	26 —	31.—
C322 BC/P100 E-C322DC/P100E	4.—	26.—	30.—
C322 BC/P47E	3.—	22.—	25.—
C322 BD/P12K	4.—	24.—	28.—
C301 GB/H22K	26.—	85.—	111.—
C322 BA/H6K8	21.—	82.—	103.—
C322 BC/P220E-C322DC/P220E	4 —	26.—	30.—
C322 BC/P390E-0322DC/P390E	4.—	25.—	29.—
C322 BC/P68E	3 —	23.—	26.—
C322 BC/P330E	6.—	32.—	38.—

Tipo de Capacitor	Por derechos y adicionales aduaneros	Por recargos de importación (Dtos. 5.439|59 y Comn. Dtos. 11.452|62 y 1.553|63)	Total de reintegros por gravámenes variables
	m$n.	m$n.	m$n.
C322 DA/H4K7-C322BA/H4K7	11 —	47.—	58.—
C322 BA/H10K-322DA/H10K	27.—	105.—	132.—
C321 GA/A150E	21.—	65.—	86.—
C321 GA/A68E-82E	16.—	51.—	67.—
C321 GA/A10E-18E	12.—	38.—	50.—
C322 DA/H5K6	13.—	53.—	66.—
C322 BC/P4K7	30.—	113.—	143.—
C304 GB/D170-180E	18.—	58.—	76.—
C322 BC/P3K3-C322 DC/P3K3	19.—	70.—	89.—
C318 BA/A3K3	16.—	52.—	68.—
C318 BA/A5K6	22.—	71.—	93.—
C321 BC/P3K9	25.—	95.—	120.—
C318 BA/A4K7	20.—	64.—	84.—
C318 BA/H1K	13.—	42.—	55.—
C318 BA/A10K	35.—	112.—	147.—
C321 GA/A180E	23.—	73.—	96.—
C321 GA/A390E	39.—	126.—	165.—
C321 GA/A270E	30.—	97.—	127.—
C321 GA/A330E	35.—	111.—	146.—
C321 GA/A560E	52.—	166.—	218.—
C304 GB/B17E8-23E-C304GB/P17E8-23	8.—	26.—	34.—
C304 GH/A20E2-25E2-C304GH/B20E2-25E2	8.—	27.—	35.—
C304 CG/B47E168E-C304 GC/D47E1-68E	10.—	32.—	42.—
C304 GC/B39E2-47E	8.—	25.—	33.—
C304GC/B30E6-39E1	9.—	29.—	38.—
C304GC/B24E-30E9	9.—	28.—	37.—
C304 GH/A310E-330E	16.—	54.—	70.—
C304 GH/A280E-300E	15.—	50.—	65.—
C304 GH/A250E-270E	14.—	47.—	61.—
C304 GH/A78E4-100E	8.—	25.—	33.—
C304 GE/D520E-560E-C304 GH/A520E-560E	25.—	81.—	106.—
C304 GC/L6E2-6E2	11.—	33.—	44.—
C304 GH/C210E-240E			
C304 GH/A210E-240E			
C304 GH/P210E-240E	13.—	41.—	54.—
C304 GH/A140E-160E	10.—	33.—	43.—
C304 GH/A170E-200E	11.—	37.—	48.—
C304 GC/L8E6-10E3	10.—	33.—	43.—
C304 GH/A48E1-68E1-C304 GH/B48E1-68E1	8.—	27.—	35.—
C304 GH/A10E7-12E9	10.—	31.—	41.—
C304 GH/L2E8-3E6	13.—	41.—	54.—
C304 GH/D140E-160E	10.—	33.—	43.—
C304 GH/A38E-48E-C304 GH/B38E-48E	9.—	30.—	39.—
C304 GH/A340E-390E-C304 GH/B340E-390E	18.—	59.—	77.—
C322 BA/H1K	5.—	27.—	32.—
C322 BA/H2K2	6.—	31.—	37.—
C22 BC/P470E	5.—	37.—	32.—
C304 GB/B39E1-56E-C304 GB/C39E1-56E-C304 GB/A39E1-56E	8.—	27.—	35.—
C304 GB/L3E4-4E	9.—	29.—	38.—
C304 GB/C34E8-39E	7.—	24.—	31.—
C322 DC/P1K-C322BC/P1K	6.—	30.—	36.—
304 GB/B23E1-27E1	9.—	30.—	39.—
C318 BA/A1K2	14.—	44.—	58.—
C302 AC/C47E	7.—	22.—	29.—
C302 AB/M22E	3.—	10.—	13.—
C304 GH/A110E-130E-C304-GH/C110E-130E	9.—	29.—	38.—
C322 DA/H5K2	25.—	96.—	121.—
C304 GH/B340E-390E	18.—	59.—	77.—

3º — Establécese que los reintegros indicados en el apartado 1º están calculados sobre la base de la utilización mínima de los siguientes productos de importación:

C304GB/N2-2E1
Tubo cerámico .... NAB Nº 85.25.00.30 1,6 m.
Plata exterior .... NAB Nº 71.05.00.99 1,06 g.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resinas) .... NAB Nº 80.06.00.00 3,68 g.
Laca .... NAB Nº 32.09.03.99 5,87 g.

C304GB/N9E5-12E1
Tubo cerámico .... NAB Nº 85.25.00.30 1,36 m.
Plata exterior .... NAB Nº 71.05.00.99 1,38 g.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resinas) .... NAB Nº 80.06.00.00 3,68 g.
Laca .... NAB Nº 32.09.03.99 5,52 g.

C304 GC/A82E1-100E-C304 GC/B82E1-100E
Tubo cerámico .... NAB Nº 85.25.00.30 2,25 m.
Plata exterior .... NAB Nº 71.05.00.99 2,4 g.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resina) .... NAB Nº 80.06.00.00 3,63 g.
tres almas de resina) ....
Laca .... NAB Nº 32.09.03.99 8,28 g.

C304 GC/A170E-180E
Tubo cerámico .... NAB Nº 85.25.00.30 3,27 m.
Plata exterior .... NAB Nº 71.05.00.99 3,77 g.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resinas) .... NAB Nº 80.06.00.00 3,68 g.
Laca .... NAB Nº 32.09.03.99 11,96 g.

C304 GC/B250E-277E
Tubo cerámico .... NAB Nº 85.25.00.30 4,59 m.
Plata exterior .... NAB Nº 71.05.00.99 5,27 g.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc, y tres almas de resinas) .... NAB Nº 80.06.00.00 3,68 g.
Laca .... NAB Nº 32.09.03.99 16,56 g.

C304 GB/A56E1-63E-C304 GB/B56E1-68E
Tubo cerámico .... NAB Nº 85.25.00.30 2 m.
Plata exterior .... NAB Nº 71.05.00.99 1,92 g.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc, y tres almas de resinas) .... NAB Nº 80.06.00.00 3,68 g.
Laca .... NAB Nº 32.09.03.99 7,36 g.

C304 GB/A27E2-34E7
Tubo cerámico .... NAB Nº 85.25.00.30 1,51 m.
Plata exterior .... NAB Nº 71.05.00.99 1,44 g.
Estaño (Alambre de plomo, estáño, zinc, y tres almas de resinas) .... NAB Nº 80.06.00.00 3,68 g.
Laca .... NAB Nº 32.09.03.99 5,52 g.

C304 GB/A91E1-100E-C304 GB/B91E1-100E
Tubo cerámico .... NAB Nº 85.25.00.30 2,51 m.
Plata exterior .... NAB Nº 71.05.00.99 2,54 g.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc, y tres almas de resinas) .... NAB Nº 80.06.00.00 3,68 g.
Laca .... NAB Nº 32.09.03.99 8,20 g.

C304 GB/A68E1-91E-C304 GB/D68E1-91E
Tubo cerámico .... NAB Nº 85.25.00.30 2,25 m.
Plata exterior .... NAB Nº 71.05.00.99 2,36 g.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resinas) .... NAB Nº 80.06.00.00 3,68 g.
Laca .... NAB Nº 32.09.03.99 3,28 g.

C304 GB/B13E7-17E7
Tubo cerámico .... NAB Nº 85.25.00.30 1,51 m
Plata exterior .... NAB Nº 71.05.00.99 1,38 g.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resinas) .... NAB Nº 80.06.00.00 3,68 g.
Laca .... NAB Nº 32.09.03.99 5,52 g.

C322BC/P270E
Tubo cerámico .... NAB Nº 85.25.00.30 0,93 m.
Terminal .... NAB Nº 85.19.03.99 115 unid.
Laca .... NAB Nº 32.09.03.99 15,87 g.

C322 BC/P560E
Tubo cerámico .... NAB Nº 85.25.00.30 0,77 m.
Terminal .... NAB Nº 85.19.03.99 115 unid.
Laca .... NAB Nº 32.09.03.99 13,8 g.

C322 BC/P1K5
Tubo cerámico .... NAB Nº 85.25.00.30 1,18 m.
Terminal .... NAB Nº 85.19.03.99 115 unid.
Laca .... NAB Nº 32.09.03.99 21,38 g

C304 GH/N0E8 — 2E7
Tubo cerámico .... NAB Nº 85.25.00.30 1,51 m.
Plata exterior .... NAB Nº 71.05.00.99 1,17 g.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resina) .... NAB Nº 80.06.00.00 3,68 g.
Laca .... NAB Nº 32.09.03.99 5,52 g.

C322 DC/P150E
Tubo Cerámico .... NAB Nº 85.25.00.30 0,68 m.
Terminal .... NAB Nº 85.19.03.99 115 unid.
Laca .... NAB Nº 32.09.03.99 11,27 g.

C322 DD/M10E
Tubo cerámico .... NAB Nº 85.25.00.30 0,55 m.
Terminal .... NAB Nº 85.19.03.99 115 unid.
Laca .... NAB Nº 32.09.03.99 10,12 g.

C322 DD/P33E
Tubo cerámico .... NAB Nº 85.25.00.30 0,70 m.
Terminal .... NAB Nº 85.19.03.99 115 unid.
Laca .... NAB Nº 32.09.03.99 13,57 g.

C322 BC/P2K2 — C322 DC/P2K2
Tubo cerámico .... NAB Nº 85.25.00.30 1,73 m.
Terminal .... NAB Nº 85.19.03.99 115 unid.
Laca .... NAB Nº 32.09.03.99 29,9 g.

C322BA/H3K3 — C322 DA/H3K3
Tubo cerámico .... NAB Nº 85.25.00.30 1,32 m.
Terminal .... NAB Nº 85.19.03.99 115 unid.
Laca .... NAB Nº 32.09.03.99 23 g.

C322 DD/P22E
Tubo cerámico .... NAB Nº 85.25.00.30 0,62 m.
Terminal .... NAB Nº 85.19.03.99 115 unid.
Laca .... NAB Nº 32.09.03.99 11,85 g.

C322 DC/P120E
Tubo cerámico .... NAB Nº 85.25.00.30 0,56 m.
Terminal .... NAB Nº 85.19.03.99 115 unid.
Laca .... NAB Nº 32.09.03.99 9,43 g.

C304 GH/L5E3-6E4
Tubo cerámico .... NAB Nº 85.25.00.30 1,6 m.
Plata exterior .... NAB Nº 71.05.00.99 1,24 g.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resina) .... NAB Nº 80.06.00.00 3,68 g.
Laca .... NAB Nº 32.09.03.99 5,87 g.

C322 BC/P68CE
Tubo cerámico .... NAB Nº 85.25.00.30 0,70 m.
Terminal .... NAB Nº 85.19.03.99 115 unid.
Laca .... NAB Nº 32.09.03.99 13 g.

C304 GB/B27E2-34E7-C304 GB/C27E2-34E7
Tubo cerámico .... NAB Nº 85.25.00.30 1,51 m.
Plata exterior .... NAB Nº 71.05.00.99 1,44 g.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resina) .... NAB Nº 80.06.00.00 3,63 g.
Laca .... NAB Nº 32.09.00.99 5,52 g.

C304 GB/B210-220E
Tubo cerámico .... NAB Nº 85.25.00.30 4,30 m
Plata exterior .... NAB Nº 71.05.00.99 4,81 g.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resina) .... NAB Nº 80.06.00.00 3,68 g.
Laca .... NAB Nº 32.09.03.99 15,64 g.

C304 GB/C27E2-34E7
Tubo cerámico .... NAB Nº 85.25.00.30 1,51 m
Plata exterior .... NAB Nº 71.05.00.99 1,44 g.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resina) .... NAB Nº 80.06.00.00 3,68 g.
Laca .... NAB Nº 32.09.03.99 5,52 g.

C304 GH/B630E-680E
Tubo cerámico .... NAB Nº 85.25.00.30 5,65 m.
Plata exterior .... NAB Nº 71.05.00.99 6,37 g.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resina) .... NAB Nº 80.06.00.00 3,68 g.
Laca .... NAB Nº 32.09.03.99 20,24 g.

C304 GB/L4E1-4E9
Tubo cerámico .... NAB Nº 85.25.00.30 1,51 m
Plata exterior .... NAB Nº 71.05.00.99 1,13 g.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y
Laca .... NAB Nº 80.06.00.00 3,68 g.
tres almas de resina) .... NAB Nº 32.09.03.99 5,52 g.

C304 GB/N1E7-2E
Tubo cerámico .... NAB Nº 85.25.00.30 1,6 m.
Plata exterior .... NAB Nº 71.05.00.99 1,31 g.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resina) .... NAB Nº 80.06.00.00 3,68 g.
Laca .... NAB Nº 32.09.03.99 5,87 g.

C304 GB/L9E5-12E1-C304 GB/M9E5-12E1
Tubo cerámico .... NAB Nº 85.25.00.30 1,36 m
Plata exterior .... NAB Nº 71.05.00.99 1,38 g.
Estaño, (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resina) .... NAB Nº 80.06.00.00 3,68 g.
Laca .... NAB Nº 32.09.03.99 5,52 g.

C304 GH/A440E-470E
Tubo cerámico .... NAB Nº 85.25.00.30 4,06 m.
Plata exterior .... NAB Nº 71.05.00.99 4,60 g
Estaño, (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resina) .... NAB Nº 80.06.00.00 3,63 g.
Laca .... NAB Nº 32.09.03.99 14,72 g.

C322 BA/H1K5
Tubo cerámico .... NAB Nº 85.25.00.30 0,66 m.
Terminal .... NAB Nº 85.19.03.99 115 unid
Laca .... NAB Nº 32.09.03.99 1,45 g.

C322 BC/P1K8
Tubo cerámico .... NAB Nº 85.25.00.30 1,40 m.
Terminal .... NAB Nº 85.19.03.99 115 unid
Laca .... NAB Nº 32.09.03.99 24,73 g.

C304 GB/A13E7-17E7
Tubo cerámico .... NAB Nº 85.25.00.30 1,51 m
Plata exterior .... NAB Nº 71.05.00.99 1,38 g
Estaño, (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resina) .... NAB Nº 80.06.00.00 3,68 g.
Laca .... NAB Nº 32.09.03.99 5.52 g.

C304 GB/D160E

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	3,53 m.
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	3,13 g.
Estaño, (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resina)	NAB Nº 80.06.00.00	3,68 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	12,00 g.

C304 GB/D91E1-100E

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	2,51 m.
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	2,54 g.
Estaño, (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resina)	NAB Nº 80.06.00.00	3,68 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	9,20 g.

C318 BA/A1K5

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	1,73 m.
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	1,44 g.
Estaño (Aleación de estaño, plomo y plata)	NAB Nº 80.06.00.00	3,68 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	26,75 g.

C318 BA/A1K8-2K2

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	1,78 m.
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	1,47 g.
Estaño (Aleación de estaño, plomo y plata)	NAB Nº 80.06.00.00	3,68 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	28,75 g.

C318 BA/A2K7

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	2,04 m.
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	1,66 g.
Estaño (Aleación de estaño, plomo y plata)	NAB Nº 80.06.00.00	3,68 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	33,35 g.

C302 AC/C82E

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	1,41 m.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resina)	NAB Nº 80.06.00.00	2,76 g.
Estaño (Aleación de estaño, plomo y plata)	NAB Nº 80.06.00.00	2,76 g.

C302 AC/C56E

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	1,29 m.
Estaño (Aleación de estaño, plomo y plata)	NAB Nº 80.06.00.00	2,76 g.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resina)	NAB Nº 80.06.00.00	2,76 g.

C302 AB/M30E

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	1,73 m.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resina)	NAB Nº 80.06.00.00	2,76 g.
Estaño (Aleación de estaño, plomo y plata)	NAB Nº 80.06.00.00	2,76 g.

C302AB/M15E

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	1,43 m.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resina)	NAB Nº 80.06.00.00	2,76 g.
Estaño (Aleación de estaño, plomo y plata)	NAB Nº 80.06.00.00	2,76 g.

C302 AB/M12E

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	1,14 m.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resina)	NAB Nº 80.06.00.00	2,76 g.
Estaño (Aleación de estaño, plomo y plata)	NAB Nº 80.06.00.00	2,76 g.

C302AB/M10E

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	0,94 m.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resina)	NAB Nº 80.06.00.00	2,76 g.
Estaño (Aleación de Estaño, plomo y plata)	NAB Nº 80.06.00.00	2,76 g.

C302 AB/A5E6-8E2

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	1,54 m.
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	0,46 g.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resina)	NAB Nº 80.06.00.00	2,76 g.
Estaño (Aleación de estaño, plomo y plata)	NAB Nº 80.06.00.00	2,76 g.

C302 AA/L3E9-4E7

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	1,54 m.
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	0,45 g.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resina)	NAB Nº 80.06.00.00	2,76 g.
Estaño (Aleación de estaño, plomo y plata)	NAB Nº 80.06.00.00	2,76 g.

C301BA/H2K7-3K3

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	1,78 m.
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	1,58 g.
Estaño (Aleación de estaño, plomo y plata)	NAB Nº 80.06.00.00	3,68 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	28,75 g.

C301 BA/H5K6

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	2,56 m.
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	2,44 g.
Estaño (Aleación de estaño, plomo y plata)	NAB Nº 80.06.00.00	3,68 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	41,17 g.

C301 GA/H1K-1K2

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	1,78 m.
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	1,5 g.
Estaño (Aleación de estaño, plomo y plata)	NAB Nº 80.06.00.00	3,68 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	6,44 g.

C301GA/H1K5-1K8

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	1,78 m.
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	1,46 g.
Estaño (Aleación de estaño, plomo y plata)	NAB Nº 80.06.00.00	3,68 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	6,44 g.

C301BA/H10K

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	2,81 m.
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	3,48 g.
Estaño (Aleación de estaño, plomo y plata)	NAB Nº 80.06.00.00	4,6 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	63,25 g.

C301GA/H4K7

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	3,20 m.
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	2,15 g.
Estaño (Aleación de estaño, plomo y plata)	NAB Nº 80.06.00.00	3,68 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	8,96 g.

C301GB/H10K

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	3,81 m.
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	2,52 g.
Estaño (Aleación de estaño, plomo y plata)	NAB Nº 80.06.00.00	3,68 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	10,12 g.

C301GA/H820E

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	1,53 m.
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	1,27 g.
Estaño (Aleación de estaño, plomo y plata)	NAB Nº 80.06.00.00	3,68 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	5,5 g.

C301 GA/H2K7-H3K8

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	1,78 m.
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	1,88 g.
Estaño (Aleación de estaño, plomo y plata)	NAB Nº 80.06.00.00	3,68 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	6,44 g.

C301 GA/H6K8

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	2,81 m.
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	2,84 g.
Estaño (Aleación de estaño, plomo y plata)	NAB Nº 80.06.00.00	3,68 g.
	NAB Nº 32.09.03.99	10,12 g.

C301 GA/H10K

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	2,81 m.
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	3,48 g.
Estaño (Aleación de estaño, plomo y plata)	NAB Nº 80.06.00.00	4,60 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	15,18 g.

C301 GB/H15K

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	3,6 m.
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	2,92 g.
Estaño (Aleación de estaño, plomo y plata)	NAB Nº 80.06.00.00	3,68 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	12,88 g.

C322 BC/P820E-C322 DC/P820E

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	0,66 m.
Terminal	NAB Nº 85.19.03.99	115 unid.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	11,5 g.

C322 BC/P100E-C322 DC/P100E

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	0,8 m.
Terminal	NAB Nº 85.19.03.99	115 unid.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	15,3 g.

C322 BC/P47E

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	0,52 m
Terminal	NAB Nº 85.19.03.99	115 unid.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	9,5 g.

C322 BD/P12K

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	0,64 m.
Terminal	NAB Nº 85.19.03.99	115 unid.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	12,08 g.

C301 GB/H22K

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	5,69 m.
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	4,81 g.
Estaño (Aleación de estaño, plomo y plata)	NAB Nº 80.06.00.00	3,68 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	18,4 g.

C322 BA/H6K8

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	2,55 m.
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	1,88 g.
Plata	NAB Nº 71.05.00.99	2,11 g.
Terminal	NAB Nº 85.19.03.99	115 unid.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resina)	NAB Nº 80.06.00.00	12,08 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	46 unid

C322 BC/P220E-C322 DC/P220E

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	0,77 m.
Terminal	NAB Nº 85.19.03.99	115 unid.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	12,65 g.

C322 BC/P390E-C322 DC/P390E

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	0,56 m.
Terminal	NAB Nº 85.19.03.99	115 unid.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	9,78 g.

C322 BC/P68E

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	0,56 m.
Terminal	NAB Nº 85.19.03.99	115 unid.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	10,35 g.

C322 DA/H4K7-C322 BA/H4K7

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	1,87 m.
Terminal	NAB Nº 85.19.03.99	115 unid.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	31,05 g.

C322 BC/P330E

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	1,13 m.
Terminal	NAB Nº 85.19.03.99	115 unid.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	19,32 g.

C322 BA/H10K-C322 DA/H10k

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	3,36 m.
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	2,20 g.
Plata (cabeza)	NAB Nº 71.05.00.99	3,16 g.
Terminal	NAB Nº 85.19.03.99	115 unid.
Estaño	NAB Nº 80.06.00.00	14,95 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	60,95 g.

C321 GA/A150E

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	2,76 m.
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	3,15 g.
Estaño (Aleación de estaño, plomo y plata)	NAB Nº 80.06.00.00	3,68 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	15,18 g.

C321 GA/A68E-82E

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	2,25 m.
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	2,09 g.
Estaño (Aleación de estaño, plomo y plata)	NAB Nº 80.06.00.00	3,68 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	12,42 g.

C321 GA/A10E-18E

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	2,25 m.
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	2,03 g.
Estaño (Aleación de estaño, plomo y plata)	NAB Nº 80.06.00.00	3,68 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	8,28 g.

C322 DA/H5K6

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	2,24 m.
Terminal	NAB Nº 85.19.03.99	115 unid.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	36,8 g.

C322 BC/P4K7

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	3,36 m.
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	2,6 g.
Plata (cabeza)	NAB Nº 71.05.00.99	2,96 g.
Terminal	NAB Nº 85.19.03.99	115 unid
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resina)	NAB Nº 80.06.00.00	14,95 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	60,95 g.

C304 GB/D170-180E

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	3,75 m
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	4,05 g.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resina)	NAB Nº 80.06.00.00	3,68 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	12,88 g.

C322 BC/P3K3-C322 DC/P3K3

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	2,81 m.
Terminal	NAB Nº 85.19.03.99	115 unid.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	42,55 g.

C318 BA/A3K3

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	2,29 m.
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	1,89 g.
Estaño (Aleación de estaño, plomo y plata)	NAB Nº 80.06.00.00	3,68 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	36,8 g.

C318BA/A5K6

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	3,08 m.
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	2,77 g.
Estaño (Aleación de estaño, plomo y plata)	NAB Nº 80.06.00.00	3,68 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	49,46 g.

C 321BC/P3K9

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	2,79 m.
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	2,07 g.
Plata (cabeza)	NAB Nº 71.05.00.99	2,44 g.
Terminal	NAB Nº 85.19.03.99	115 unid
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resina)	NAB Nº 80.06.00.00	12,65 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	30,6 g.

C318 BA/A4E7

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	2,81 m.
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	2,42 g.
Estaño (Aleación de estaño, plomo y plata)	NAB Nº 80.06.00.00	3,68 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	44,83 g.

C318 BA/H1K

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	1,78 m.
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	1,44 g.
Estaño (Aleación de estaño, plomo y plata)	NAB Nº 80 06.00.00	3,68 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	28,75 g.

C318 BA/A10K

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	4,99 m.
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	4,43 g.
Estaño (Aleación de estaño, plomo y plata)	NAB Nº 80.06.00.00	3,68 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	78,2 g.

C321 GA/A180E

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	3,01 m.
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	3,63 g.
Estaño (Aleación de estaño, plomo y plata)	NAB Nº 80.06.00.00	3,68 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	16,56 g.

C321 GA/A390E

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	5,15 m.
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	6,87 g.
Estaño (Aleación de estaño, plomo y plata)	NAB Nº 80.06.00.00	3,68 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	27,6 g.

C321 GA/A270E

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	4,06 m.
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	5,02 g.
Estaño (Aleación de estaño, plomo y plata)	NAB Nº 80.06.00.00	3,68 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	22,08 g.

C321GA/A330E

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	4,59 m.
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	5,95 g.
Estaño (Aleación de estaño, plomo y plata)	NAB Nº 80.06.00.00	3,68 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	24,84 g.

C321 GA/A560E

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	6,76 m.
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	9,52 g.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resina)	NAB Nº 80.06.00.00	3,68 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	35,88 g.

C304 GB/B17E8-23E- C304GB/P17E8-23

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	1,51 m.
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	1,51 g.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resina)	NAB Nº 80.06.00.00	3,68 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	5,52 g.

C304 GH/A20E2-25E2-C304GH/B20E2-25E2

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	1,51 m.
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	1,50 g.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resina)	NAB Nº 80.06.00.00	3,68 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	5,52 g.

C304GC/B47E1-68E- C304GC/D47E1-68E

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	1,76 m.
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	1,88 g.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resina)	NAB Nº 80.06.00.00	3,68 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	5,52 g.

C304GC/B39E2-47E

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	1,51 m.
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	1,51 g.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resina)	NAB Nº 80.06.00.00	3,68 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	5,52 g.

C304GC/B30E6-39E1

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	1,51 m.
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	1,47 g.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resina)	NAB Nº 80.06.00.00	3,68 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	5,52 g.

C304 GC/B34E-30E9

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	1,51 m.
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	1,40 g.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resina)	NAB Nº 80.06.00.00	3,68 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	5,52 g.

C304 GH/A310E-330E

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	3,27 m.
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	3,42 g.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resina)	NAB Nº 80.06.00.00	3,68 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	11,96 g.

C304GH/A280E-300E

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.60.30	3,01 m.
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	3,16 g.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resina)	NAE Nº 80.06.00.00	3,68 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	11,04 g.

C304 GH/A250E-270E

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	2,76 m.
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	2,92 g.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resina)	NAB Nº 80.06.00.00	3,68 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	10,12 g.

C304GH/A78E4-100E

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	1,51 m.
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	1,47 g.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resina)	NAB Nº 80.06.00.00	3,63 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	5,52 g.

C304GE/D520E-560E-C304GH/A520E-560E

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	4,84 m.
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	5,36 g.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resina)	NAB Nº 80.06,00.00	3,68 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	17,48 g.

C304 GC/L5E2-6E2

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	1,60 m.
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	1,38 g.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resina)	NAB Nº 80.07.00.00	3,68 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	5,87 g.

C304GH/C210E-240E-C304GH/A210E-240E-C304GH/P210E-240E

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	2,51 m.
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	2,48 g.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resina)	NAB Nº 80.06.00.00	3,68 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	10,8 g.

C304GH/A140E-160E

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	2 m
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	1,90 g.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resina)	NAB Nº 80.06.00.00	3,68 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	7,35 g.

C304GH/A1 70E-200E

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	[illegible] m
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	2,15 g.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resina)	NAB Nº 80.06.00.00	3,68 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	8,28 g.

C304GC/L8E6-10E3

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	1,51 m
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	1,54 g.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resina)	NAB Nº 80.06.00.00	3,68 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	5,87 g.

C304GH/A48E1-68E1-C304GH/B48E1-68E1

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	1,51 m
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resina)	NAB Nº 80.06.00.00	3,68 g.
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	1,49 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	5,52 g.

C304GH/A-0E7-12E9

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	1,51 m
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	1,57 g.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resina)	NAB Nº 80.06.00.00	3,68 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	5,52 g.

C304GH/L2E8-3E6

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	1,51 m.
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	1,39 g.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resina)	NAB Nº 80.06.00 00	3,68 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	8,28 g.

C304GH-D140E-160E

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	2,00 m
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	1,90 g.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resina)	NAB Nº 80.06.00.00	3,68 g.
Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	1,51 m
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	1,39 g.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resina)	NAB Nº 80.06.00.00	3,68 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	8,28 g.

C304GH/A38E-48E-C304GH-B38E-48E

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	1,51 m
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	1,63 g.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resina)	NAB Nº 80.06.00.00	3,68 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	5,52 g.

C304GH/C48E1-68E1

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	1,51 m
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	1,49 g.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resina)	NAB Nº 80.06.00.00	3,68 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	5,52 g.

C304 GH/A340E-390E C304GH/B340E-390E

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	3,53 m
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	3,93 g.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resina)	NAB Nº 80.06.00.00	3,68 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	12,88 g.

C32BA/H1K

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	0,70 m.
Terminal	NAB Nº 85.19.03.99	115 unid.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	12,42 g.

C322 BA/H2K2

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	0,93 m.
Terminal	NAB Nº 85.19.03.99	115 unid.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	20,70 g.

C322BC/P470E

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	0,66 m.
Terminal	NAB Nº 85.19.03.99	115 unid
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	11,5 g.

C304GB/B39E1-56E-C304GB/C39E1-56E-C304GB/A39E1-56E

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	1,76 m
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	1,70 g.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y plata)	NAB Nº 80.06.00.00	3,68 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	6,44 g.

C304GB/L3E4-4E

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	1,51 m
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	1,43 g.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resina)	NAB Nº 80.06.00.00	3,68 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	5,52 g.

C304GB/C34E8-39E

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	1,51 m
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	1,38 g.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resina)	NAB Nº 80.06.00.00	3,68 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	5,52 g.

C322DC/P1K-C322BC/P1K

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	0,63 m.
Terminal	NAB Nº 85.19.03.99	115 unid.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	14,38 g.

C304GB/B23E1-27E1

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	1,51 m
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	1,66 g.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y plata)	NAB Nº 80.06.00.00	3,68 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	5,52 g.

C318BA/A1K2

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	1,78 m
Plata exterior	NAB Nº 71.05.00.99	1,39 g.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resina)	NAB Nº 80.06.00.00	3,68 g.
Laca	NAB Nº 32.09.03.99	28,75 g.

C302AC/C47E

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	1,81 m
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resina)	NAB Nº 80.06.00.00	2,16 g.
Estaño (Aleación de estaño, plomo y plata)	NAB Nº 80.06.00.00	2,76 g.

C302AB/M22E

Tubo cerámico	NAB Nº 85.25.00.30	1,27 m
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resina)	NAB Nº 80.06.00.00	2,76 g.
Estaño (Aleación de estaño, plomo y plata)	NAB Nº 80.06.00.00	2,76 g.

C304GH/A110E—130E—C304GH/C110E—130E

Tubo cerámico	NAB Nº	85.25.00.30	1,76 m.
Plata exterior	NAB Nº	71.05.00.99	1,65 g.
Estaño (Alambre de plomo, estaño, zinc y tres almas de resina)	NAB Nº	80.06.00.00	3,68 g.
Laca	NAB Nº	32.09.03.99	6,44 g.

C322DA/H8K2

Tubo cerámico	NAB Nº	85.25.00.30	3,08 m.
Plata exterior	NAB Nº	71.05.00.99	2,27 g.
Plata (cabeza)	NAB Nº	71.05.00.99	2,58 g.
Terminal	NAB Nº	85.19.03.99	115,00 unid.
Estaño (Aleación de estaño, plomo y plata)	NAB Nº	80.06.00.00	13,8 g.
Laca	NAB Nº	32.09.03.99	55,2 g.

4º — Establécese conforme a lo dispuesto por el artículo 8º del Decreto número 7.567/63., que el producto denominado terminal quedará sometido a las verificaciones que determina el artículo 2º del decreto precedentemente citado.

5º Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Industria a sus efectos.

Concepción.

AVISOS OFICIALES
NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

COMISION DE ARANCELES (Ley 16.451)

COMUNICADO Nº 5

En la reunión de la fecha la Comisión de Aranceles ha resuelto lo siguiente:

I — Iniciar el estudio de las solicitudes para modificación de la nomenclatura y de los recargos de los productos de las posiciones 30.03.01.06; 30.03.01.07; 30.03.01.08; 30.03.01.10 y 38.19.0. 99.

II — Iniciar el estudio de las solicitudes de modificación de la nomenclatura de las posiciones 15.04.00.00 y 29.38.01.04.

III — Iniciar el estudio de las solicitudes de reducción de recargos de las siguientes mercaderías:

Posición 48.20.00.01: Tubos de cartón plastificados para contínuas de hilar con refuerzos de metal inoxidable en ambas puntas.

Posición 48.01.05.99: Papel con fibra de vidrio, base para separadores de baterías.

Posición 59.11.00.00: Tejidos de algodón, engomados, destinados exclusivamente a la confección de equipos de salvataje en el agua.

Los interesados en formular observaciones con respecto a las decisiones mencionadas precedentemente podrán exponerlas ante la Comisión de Aranceles, por nota que deberán presentar en la Mesa de Entradas del Ministerio de Economía, Hipólito Yrigoyen 250 2º piso, of. 227, dentro de los 15 días corridos, a partir de la fecha de publicación del presente comunicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de julio de 1966. — Dr. Evaristo M. Piñón Filgueira, presidente.

e. 21|7 — Nº 7.537 — v. 21|7|66

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

4 DE JULIO DE 1966

900.168 — Dicha Perdida. — Zamba. Música. 2 págs. Aut.: Carlos Alberto Arnau. Edit.: Aut. Imp.: Korn. Ej. 500. $ 30. Bs. As., 15|3|66. Arg.

900.169 — Principios de Estadística Médica. — Científica 3ra. Edic. 1 vol. 366 págs. Castellano. Aut.: Austin Bradford Hill. Traduc. inglés: José Augusto Coll. Edit.: El Ateneo. Imp.: Rodríguez Hnos. & Cía. Ej. 3.000. $ 1.100. Bs. As., 15|11|65. Arg.

900.170 — Boletín de los Consejos Profesionales de Ingeniería Mecánica y Electricista, Aeronáutica y Química. — Semestral. Int. Gral. Castell. Nº 105. Prop. Consejo Profesional de Ingeniería Mecánica y Electricista. Direc. Nicolás Faillace. Ej. 2.500. Grat. Bs. As., octubre 1965. Mayo de 1966. Arg.

900.174 — Pets (Animales Preferidos). — Revista trimestral. Científica. Castell. Nº 12. Prop. Andrés R. Mariño, Tomás E. Campbell, Carmelo J. Padilla y Alvaro Azores. Direc. Tomás E. Campbell. Ej. 2.500. $ 80. Lomas de Zamora, abril-mayo-junio de 1966. Arg.

900.180 — Su nombre era Sojourner Truth. — Literaria. 1 vol. 336 págs. Castell. Aut.: Hertha Pauli. Traduc. Inglés: Aníbal Leal. Edit.: Plaza & Janes S. A. Imp.: Cadel. Ej. 25.000. $ 110. Bs. As., marzo de 1966. Arg.

900.181 — Joseph Pulitzer: El Creador de la Primera Plana. — Literaria. 1 vol. 240 págs. Castell. Aut.: Iris Noble. Traduc. Inglés: Ana Velia Lara. Edit.: Plaza & Janes S. A. Imp.: La Técnica Impresora. Ej. 30.000. $ 55. Bs. As., setiembre 1965. Arg.

900.182 — Nuestra Tarea en el Espacio. — Literaria. 1 vol. 160 págs. Castell. Aut.: Willy Ley. Traduc. inglés: Manuel Barberá. Edit.: Plaza & Janes S. A. Imp.: Cadel. Ej. 25.000. $ 55. Bs. As., abril de 1966. Arg.

900.183 — Armas para la Ciencia. — Literaria. 1 vol. 144 págs. Castell. Aut.: Louis Sutherland. Traduc. Guillermo A. Berisso. Ilustrador: Harper Johnson. Edit.: Plaza & Janes S. A. Imp.: Cadel. Ej. 25.000. $ 55. Bs. As., mayo de 1966. Arg.

900.184 — Villegas Ilustrado. — Mensual. Int. Gral. Castell. Nº 115. Prop. y Direc. Otelo Milani. Ej. 2.000. $ 40. General Villegas, abril de 1966. Arg.

900.191 — Boletín de la Sociedad Argentina de Horticultura. — Trimestral. Técnica. Castell. Nº 145. Prop. Soc. Arg. de Horticultura. Direc. Willy v. D. de van Spankeren. Ej. 1.100. Bs. As., julio-setiembre de 1966. Arg.

900.197 — Afanancio. — Mensual. Int. Gral. Castell. Nº 37. Prop. Editorial Mazzone. Direc. Adolfo Mazzone. Ej. 40.000. $ 40. Bs. As., 29|6|66. Arg.

900.199 — Yacumensa. — Candombe. Letra, Castell. 2 págs. Aut.: Manuel Guardia. Edit.: Fermata, Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275. $ 30. Bs. As., 24|6|66. Arg.

900.200 — Yacumensa. — Candombe. Música. 2 págs. Aut.: Manuel Guardia. Edit.: Fermata, Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275. $ 30. Bs. As., 24|6|66. Arg.

900.201 — En Tu Corazón. — Shake. Letra. Castell. 2 págs. Aut.: Litto Nebbia. Edit.: Fermata Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275. $ 30. Bs. As., 24|6|66. Arg.

900.202 — En Tu Corazón. — Shake. Música. 2 págs. Aut.: Litto Nebbia. Edit.: Fermata Arg. Imp. Drieschmanns y Cía. Ej. 275. $ 30. Bs. As., 24|6|66. Arg.

900.203 — Te Engaño. — Rock balada. Letra, castell. 2 págs. Aut.: Tino Mauri. Edit.: Fermata Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275. $ 30. Bs. As., 24|6|66. Arg.

900.204 — Te Engaño. — Rock balada. Música. 2 págs. Aut.: Tino Mauri. Edit.: Fermata Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275. $ 30. Bs. As., 24|6|66. Arg.

900.205 — Cree en Mí. — Balada rock. Letra, castell. 2 págs. Aut.: Tino Mauri. Edit.: Fermata Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275. $ 30. Bs. As., 24|6|66. Arg.

900.206 — Cree en Mí. — Balada rock. Música. 2 págs. Aut.: Tino Mauri. Edit.: Fermata Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275. $ 30. Bs. As., 24|6|66. Arg.

900.207 — Ruta A Go-Go-A go-go. — Música. 2 págs. Aut.: Ciro. Edit. Fermata Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275. $ 30. Bs. As., 24|6|66. Arg.

900.208 — Resguardo Nº 1. — Canción Terruñera. Letra Castell. 2 págs. Aut.: Alan Gómez. Edit.: Fermata Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275. $ 30. Bs. As., 15|6|66. Arg.

900.209 — Resguardo Nº 1. — Canción Terruñera. Música. 2 págs. Aut.: Alan Gómez. Edit.: Fermata Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275. $ 30. Bs. As., 15|6|66. Arg.

900.210 — Perdoname Abuelito. Motivo Campero. Letra. Castell. 2 págs. Aut.: Alan Gómez. Edit.: Fermata, Art. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275. $ 30. Bs. As., 24|6|66. Arg.

900.211 — Perdoname Abuelito. Motivo Campero. Música. 2 págs. Autor: Alan Gómez. Edit.: Fermata, Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275. $ 30. Bs. As., 24|6|66. Arg.

900.212 — El Lobo sabe esperar (Le Loup Sait Attendre). Rock Balada. Música. 2 págs. Aut.: Jean Loup Chauby. Edit.: Fermata, Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275. $ 30. Buenos Aires, 14|6|66. Arg.

900.213 — El Lobo sabe esperar (Le Loup Sait Atcendre) Rock Balada. Letra. Francés. 2 págs. Aut.: Bob Du Pac. Edit.: Fermata, Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275. $ 30. Bs. As., 14|6|66. Arg.

900.214 — El Lobo sabe esperar (Le Loup Sait Attendre). Rock Balada. 2 págs. Letra. Castell. Aut.: Rafaelmo. Edit.: Fermata, Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275. $ 30. Bs. As., 14|6|66. Arg.

900.215 — Mi Libreta (Mon Livret). Shake. Letra. Francés. 2 págs. Aut.: Michel Rivgauche. Edit.: Fermata, Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275. $ 30. Bs. As., 14|6|66. Arg.

900.216 — Mi Libreta (Mon Livret). Shake. Música. 2 págs. Aut.: Georges Blaness. Edit.: Fermata, Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275. $ 30. Bs. As., 14|6|66. Arg.

900.217 — Mi Libreta (Mon Livret). Shake. Letra. Castell. 2 págs. Aut.: Ben Molar. Edit.: Fermata, Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275. $ 30. Bs. As., 14|6|66. Arg.

900.218 — Madera Noruega (Norwegian Wood). (This Bird Has Flown). Balada. Letra. Castell. 2 págs. Aut.: Ben Molar. Edit.: Fermata, Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275. $ 30. Bs. As., 30|6|66. Arg.

900.219 — Madera Noruega (Norwegian Wood). (This Bird Has Flown). Balada. Letra. Inglés. Aut.: John Lennon y Paul MacCartney. Edit.: Fermata, Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275. $ 30. Bs. As., 30|6|66. Arg.

900.220 — Madera Noruega (Norwegian Wood). (This Bird Has Flown). Balada. Música. 2 págs. Aut.: John Lennon y Paul McCartney. Edit.: Fermata, Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275. $ 30. Bs. As., 30|6|66. Arg.

900.221 — Hombre de ningún lugar (Nowhere Man). Shake. Letra. Castellano. 2 págs. Aut.: Ben Molar. Edit.: Fermata, Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275. $ 30. Buenos Aires, 30|6|66. Arg.

900.222 — Hombre de ningún lugar. (Nowhere Man). Shake. Letra. Inglés. 2 págs. Aut.: John Lennon y Paul McCartney. Edit.: Fermata, Argentina. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275. $ 30. Bs. As., 30|6|66. Arg.

900.223 — Hombre de ningún lugar. (Nowhere Man). Shake. Música. 2 páginas. Aut.: John Lennon y Paul McCartney. Edit.: Fermata, Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275. $ 30. Bs. As., 30|6|66. Arg.

900.224 — Lo que más me gusta a mí. Shake. Letra. Castell. 2 págs. Aut.: Litto Nebbia. Edit.: Fermata, Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275. $ 30. Bs. As., 24|6|66. Arg.

900.225 — Lo que más me gusta a mí. Shake. Música. 2 págs. Aut.: Litto Nebbia. Edit.: Fermata, Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275. $ 30. Bs. As., 24|6|66. Arg.

Obras publicadas en su oportunidad, conteniendo error. — Fecha: 6|4|66.

890.082 — Nunu en Carnaval. Literaria. 1 vol. 14 págs. Castell. Aut.: Yali. Ilustrador: Ruth. Edit.: Abril. Imp.: Pablo Paoppi e Hijos. Ej. 20.000. $ 10. Bs. As., 3|2|66. Arg.

890.085 — El Dragón. Literaria. 1 vol. 14 págs. Castell. Aut.: Anónimo. Ilustrador: Héctor. Edit.: Abril. Imp.: Pablo Paoppi e Hijos. Ej. 20.000. $ 10. Bs. As., 1º|1|66. Arg.

e.21|7-Nº 7.263 v.21|7|66

AVISOS OFICIALES
ANTERIORES

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO — LEY 9.688

Cita por el término de diez días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9.688, sito en la calle Junín Nº 1060, Capital Federal.

ALMANZI, Carlos Horacio; ARIAS, Emilio; ARCEGUET, Carlos Enrique; AGUIRRES, Ramón Donatilo; BALSAMO, Domingo; BOGDAN, Tomás; COPA, Eusebio; CANTERO, Lorenzo; CASAS ZINNY, Raúl Julio; CANEDO, Eladio; CAGIANESA, Carmen Alberto; DIAZ, Jorge Omar; DI PERNA, Elsa Alicia; DONS, Rafael Marcelino; ESCUDERO, Joaquín Roque; FERNANDEZ, Atilio Cándido; FERNANDEZ, Gabriel; FERNANDEZ, José Jesús; FRAGAPANE, Samuel Luis; GALLO, Osvaldo José; GEBA, Miguel; GARIBALDI, Victoriano; GONZALEZ, José Luis; GARCIA, Manuel; GARCIA, Angel; GALLI, Andrés Bruno; HEREDIA, Gerónimo Emiliano; JAUREGUI, Miguel; MARTINEZ, Carlos; MAIDANA, Valeriano; MONTES, José Pío; MOLINA, Juan Bautista; MAGALLANES, Luis Roberto; MINNICELLI, María Cristina; MAIDANA, Rubén Arturo; NOGUERA, Benigno; NICORA, Juan Carlos; OROZCO, Ester Noemí; OJEDA, Beatriz; OCAMPO, Agustín; PIEDROLA, Lucas; POLTI, Raúl Francisco; PARRA, Luis Ramón; PEREZ CALERO, Francisco; RAMIREZ, Carlos Pedro; ROLDAN, Donato; ROBLEDO, Pantaleón Crisanto; RIOS, Segundo; RIVERO, Alberto Martín; SOSA Carlos Miguel; TESIO Eduardo Luis; TABORDA, Ramón Mariano; VILANI, Antonio; ZALLOCCO, Antonio. — Buenos Aires, 14 de julio de 1966.

e.18|7. — Nº 7.408 v.29|7|66

REMATES JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Comercial número 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días en autos SMALTINI, ALDO; s|Quiebra", que el martillero Jorge H. Bouquet rematará el día martes 26 de julio a las 9.30 hs. en Bmé. Mitre número 2084, Capital, donde se exhiben, los siguientes bienes: 216 juegos completos de fundas para automóviles Siam Di Tella, Fiat 1100 y 600, Issard 700, Peugeot 403, Renault Dauphine, etc., en plástico, cristal, ricil y plástico, etc. simples y reversibles; dos escritorios; armario metálico; sillas; muebles y útiles escritorio; dos motores monofásicos de 1|4 HP.; "Motormech"; tres máquinas industriales para coser "Seiko"; 15 artefactos eléctricos con dos y cinco tubos fluorescentes c|uno; piezas incompletas de plástico; mesas; mesadas con caballetes; repisas y estanterías de madera; retazos; etc.; y todas las instalaciones de la Tapicería y Fábrica de Fundas de Automóviles "Aldo Smaltini". — Sin base. — Seña 30 o|o y comisión 10 o|o. — En efectivo y al contado. — Venta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, julio 18 de 1966. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 3.600.— e. 21|7 Nº 26.747 v. 25|7|66.

(Continúa pág. 30)

REMATES JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Juzgado en lo Comercial de Registro, Secretaría Doctora Mercedes M. Mc. Guire, comunica por 3 días en autos "EMETA S. A. I. y C. s|Emisión de Debentures", que el martillero Celso F. Sarli rematará el 22 de julio a la hora 16, en Montevideo 548, los bienes señalados en el escrito de fs. 64|65, punto "B" y que se exhiben en Burela 2564. Detalle: 2 perforadoras múltiples p|taladro "Herbert" Nº 35159 y F. 35160 c|motores eléctricos "Herbert" Nº FSC 8378 y FSC 8381 de 2 CV; 1 perforadora p|chapas "Wilson La Haya Nº 35317 c|motores eléctricos "Herbert" Nº S 8908 y 2 H 50 y 94968 H44 y TM 54271 B; 1 máquina p|terminación de tapas "Wilson La Haya Nº 04680 c|motor Di Tella Nº W037; 1 probadora de piezas fundidas a presión "Wilson La Haya Nº S W038; 1 impregnadora de diafragma p|determinación y pruebas y control de los diafragmas de cuero Wilson La Haya Nº W040 completamente equipada; 2 alineadores de ejes Wilson La Haya; 1 tornomecánico monopolea marca "Mas" Nº 3317; 1 fresadora creadora horizontal automática "Safag Nº 1016 tipo 118-IA; 1 aparato regulación electroneumático "Feldspauch-Francia tipo EPS DM 795 Nº 46960; 1 aparato roscar "Feldspauch" Nº 490-Francia- tipo EHI, c|motor eléctrico marca Siemens mod. MD 11-M-2 Nº 12670120-0.78 HP; 1 aparato roscar "Feldspauch" Nº 495-Francia tipo MHS 2 c|motor eléctrico "Siemens" modelo MD 11-Nº 2.12745919. 78 HP; 1 roscadora "Steiner" Nº 1522. Francia tipo GT. 652, c|motor eléctrico 2 velocidades Nº 9-216665-1|3 HP. "AEG", c|mandril 0 a 6 mm. y llave service; 1 rectificadora "ELB" número 19570660-Francia tipo SW6, con motores eléctricos Siemens Nº 12716032-O.11 HP con motor BBCCB, tipo 4-4 ZXX Nº N-L 61754 de 3|8|4 HP c|motor BBC-tipo SSRKB-2-C-6 Nº J61755-0.4 HP, con sus correspondientes accesorios: aparato enderezar piedras y plato magnético de imán, dispositivo de riego; 1 tonel c|dispositivo de baño electrolítico "L'electrochimie" Nº 485-Francia c|motor eléctrico Almic Nº 11412-025 HP, accesorio tipo oblicuo c|dispositivo baño electrolítico; 1 reducidor de corriente; 1 pantógrafo "Kampf" Nº 330384 tipo NF 423; 1 torno paralelo Turri-200 número 506; 1 rectificadora cilíndrica universal Gendrón tipo RU 28-50 c|juego completo correas recambio, 6 piedras de 3 gramos diferentes; 1 equipo rectificación interior p|1 juego de 13 tocs; 1 mandril de 4 mordazas; 1 aparato rectificar y diamantar piedras; 3 machones p|porta piedras; 2 puntas conomorc nú

mero 4; 1 portalámparas 24 V; 1 eje rectificación interior; 1 Afiladora herramientas Michaëlkampf Kon NR 109-39|5420-S|4.224.60; 1 torno paralelo Turrex Nº 1024/A; 1 torno paralelo Turri| 225 Nº 17-100267; 1 durometro Galileo Argentina Nº 000153; 1 roscadora Steinel Nº 1070-Francia tipo FT-4|52 c|motor de 2 velocidades Nº 9|227041; 1 máquina calibradora relojes Lepaute-Francia tipo S; 1 agujereadora IM número 16354; 1 máquina Schuler Nº 60| 21609|9; 1 fresadora Mikron Nº 121; 1 fresadora Safag Nº 6020; 1 afiladora Safag Nº 317; 1 montadora de piezas s| placa de bakelita Nº 045 c|motores Schemiek Nº 6671-94 y 667185 de 1|4 CV; 1 máquina especial precisión Wilson Nº W046; 1 armador de transmisión Wilson Nº W047 a partitura; 1 máquina p|prueba simultánea medidores Wilson Nº W048; 1 contralor medidores c|gasómetro Wilson Nº W052 c|motor Chsmdelger Nº 6124042; 1 ablandador medidores Wilson W053 c|motores Chsmdelger Nº 6124041 c|manómetros y llaves de paso c|medidores contralor línea alimentación cañería montaje y soplador; 1 matriz numeradora "Sutomotor" Nº W054; 1 elaboradora de plaquetas; 2 mostradores de piezas IW-050 YIW 049; 1 grupo electrógeno Luster Blak-Stone c|motor Nº IVG 60 C. 129, tipo EVG de 275 HP. 600 rpm. c|5 compresores Corradi; 1 máquina agujereadora de pie "Trapano"; 1 punteadora-alisadora; 2 prensas hidráulicas p| sinterizado, bujes c|su correspondiente horno. — Base al contado en block m$n. 4.000.000. Seña 20 o|o. Comisión 10 o|o. Los bienes se entregarán en el estado en que se encuentren y una vez aprobado judicialmente el remate (art. 520 del C. de P.).

Buenos Aires, julio 14 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 13.440 e.19|7 Nº 26.398 v.21|7|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días en autos "CASA COLOMINA S. A. I. C. y F." contra VARONE ADOLFO ALFREDO, s|ejecución prendaria" que el martillero Juan Carlos Núñez, rematará el día viernes 22 de julio de 1966, a las 15 horas en el salón de ventas calle Balbastro Nº 2018 el departamento individualizado como unidad Nº 2 de la planta baja de la propiedad calle Vidal Nº 4484|92 de esta Capital, empadronada bajo partida Nº 1101825 y cuyo dominio está inscripto como Zona Norte Tº 547, Fº 74, año 1959, finca 5183. — Base $ 501.400 m|n. Al contado. Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o en dinero efectivo. Venta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, 13 de julio de 1966. — Manuel Jarazo Veiras, secretario.

$ 4.000. e.18|7 Nº 25.861 v.22|7|66

(Continúa pág. 43)

CONVOCATORIAS
NUEVAS

JOSE CAMPOS & CIA.
S. A. I. C. I. A. F.
CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea General Ordinaria correspondiente al primero, segundo y tercer ejercicio para el día 31 de julio de 1966, a las 9 horas, en el local de la sociedad calle Paracas 261, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio al 31 de Marzo de 1964.

2º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio al 31 de Marzo de 1965.

3º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio al 31 de Marzo de 1966.

4º Aprobación remuneración Directores.

5º Determinación del número de Directores y su elección.

6º Elección del Síndico y Suplente.

7º Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 5.200.- e.21|7 Nº 26.710 v.27|7|66

"K"

KENYA
S. A. C. I. I. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Julio de 1966, a las 10 hs., en Emilio Lamarca 839, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347 Código de Comercio al 31|3|66.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.- e.21|7 Nº 26.818 v.27|7|66

"S"

S.A. TERRENOS DE GOLF EN SAN MARTIN
N. 731
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en Segunda Convocatoria, el 28 de julio 1966, 19,00 horas, en el Club Inglés 25 de Mayo 586, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 C. de C. ejercicio 31 marzo 1966;

2º Elección de directores;

3º Nombramiento de síndico, síndico suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.320.— e.21|7 Nº 26.758 v.25|7|66

(Continúa pág. 31)

CONVOCATORIAS
ANTERIORES

"B"

BLECO
Inmobiliaria, Industrial y Comercial
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de julio a las 19 hs. en Avda. de Mayo 560, 2º piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio 30|4|66.

2º Distribución de utilidades, remuneración de directores y síndico.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800. e.18|7 Nº 25.949 v.22|7|66

"C"

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA SEBASTIAN MARONESE E HIJOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase para Asamblea General Ordinaria para el 30 de julio de 1966, a las 12 horas, en el local social, Avenida Córdoba Nº 315, 7º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.

2º Remuneración anual del Directorio.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos por terminación de mandato.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por terminación de mandato.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 5.400.— e.20|7-Nº 26.443 v.26|7|66

CORPORACION INDUSTRIAL DE PRODUCTOS OLEAGINOSOS
Sociedad Annima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que ha de celebrarse el día 29 de julio de 1966, a las 15,30 horas, en la sede social, Corrientes 330, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el artículo 347 inc. 1º del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Capitalización del saldo del revalúo contable.

4º Aumento del capital autorizado.

5º Reforma de los estatutos sociales

6º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

7º Designación de síndico titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.600.— e.19|7-Nº 26.152 v.25|7|66

CITREX
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Corrientes 1145 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 29 de julio de 1966 a las 8,30 horas, en Avda. Corrientes 1145, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Fijación del número de directores y su elección por un año.

4º Elección de síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000.— e.19|7-Nº 26.177 v.25|7|66

CEODOS, S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 29 de julio de 1966, a las 16 horas, en Agüero 1668, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Ratificación del pedido de convocatoria de acreedores, presentado por el Directorio.

3º Consideración de la propuesta de Concordato. — El Directorio.

$ 3.200.— e.19|7-Nº 26.133 v.25|7|66

C. I. H. S. A.
Compañía Inmobiliaria Financiera y Comercial
Sociedad Anónima
Registro Nº 5.322

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de agosto de 1966, en Avda. Diagonal R. S. Peña 628 (entre piso) a las 10 horas, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347 del Código de Comercio.

2º Designación de Directores Titulares y suplentes y Síndicos y dos accionistas para suscribir el Acta. — El Directorio.

$ 3.000. e.15|7 Nº 25.727 v.21|7|66

"D"

DUPOMAR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 9.536
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de julio de 1966, a las 11 horas, en Avda. Juan B. Justo 4840, Capital, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Nº 8, cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º Retribución de los Directores, y Síndico, conforme al Art. 17 de los Estatutos y Distribución de utilidades.

3º Aumento de Capital.

4º Designación de Directores y Síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas la disposición del Art. 30 de los Estatutos a los efectos del depósito de acciones.

Buenos Aires, 13 de julio de 1966 — El Directorio.

$ 6.000. e.15|7 Nº 25.692 v.21|7|66

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTES PEDRO DE MENDOZA
C.I.S.A.
Línea de Micro - Omnibus 164 - 229.
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1966, a las 17,30 horas en Artilleros 2081, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|12|1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección directores, síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el artículo 19 de los Estatutos Sociales sobre el depósito de acciones.

$ 3.800.— e.20|7-Nº 26.455 v.26|7|66

"I"

INDUSTRIAS PLASTICAS CELIN
S.A.C. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966 a las 18 horas en Alsina 633, 3º piso, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos artículo 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.

2º Aumento de capital.

3º Renovación del Directorio.

4º Elección de síndico titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.19|7-Nº 26.125 v.25|7|66

"L"

LA LUMINA, S. A.
Inmobiliaria y Comercial

Convócase accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de julio de 1966, a las 9,30 horas en el local de la calle Rodríguez Peña 860, para tratar:

1º Documentos según art. 347 Código Comercio; ejercicio vencido 31|3|1966.

2º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.20|7-Nº 26.473 v.26|7|66

"P"

PRODUCTOS DESTILADOS S.A.I.C. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en Florida 165, piso 4º, oficina 436, para el día 30 de julio de 1966, a las 11 horas para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio, referentes al ejercicio clausurado el 31|3|66.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.20|7-Nº 26.448 v.26|7|66

PATRAS S. A. C. I. F. I.

Convócase Asamblea General Extraordinaria 25|7|66, 19 hs. Sarmiento 1848, 3º B, Capital tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento capital autorizado y emisión acciones;

2º Depósito de garantía de Directores.

3º Modificación de fecha de cierre del ejercicio comercial;

4º Designación y remuneración de directores y síndicos y 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.200.— e. 15|7 Nº 25.514 v. 21|7|66.

"Q"

QUE BUENO S. A. I. C. I. F.
CONVOCATORIA
Expte. I. G. de Just. Nº 18.187|64

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26|7|66, a las 19 horas, en Solís 674, 2º piso "C", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Firma del acta;

2º Considerar documentación art. 347, inc. 1º) del C. de C., ejercicio al 31|3|66;

3º Fijar número y elegir Directores y Síndicos. — El Directorio.

$ 3.400.— e. 15|7 Nº 25.493 v. 21|7|66.

(Continúa pág. 47)

LICITACIONES
NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 195

Fíjase el día 29 de julio de 1966, a las 11 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Avda. Belgrano Nº 1549, 4º piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 195, "para la adquisición de crin para armado de delantero de chaquetilla y saco, con destino a la sección Almacenes". — El Director de Administración.

e.21|7 Nº 7.501 v.25|7|66

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE CARNES
Expediente Nº 1.410|66

Llámase a Licitación Pública Nº 22|66, para el día 27 de julio de 1966, a las 17 horas, con el objeto de concretar la provisión de: botas de cuero y goma, guardapolvos, zapatos, trajes, camisas, etc., para ser utilizadas en este Organismo.

El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración, Contabilidad y Fiscalización de este Organismo, San Martín 459, 1er. piso, Capital Federal, en la fecha y hora indicada.

En el mismo edifico —planta baja—, en la División Contrataciones y Suministros, se suministrará a los interesados el pliego de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — El Gerente de Administración.

e.21|7 Nº 7.502 v.25|7|66

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS
Expediente Nº 9005|65

Llámase a licitación pública para el servicio anual del equipo de acondicionador de aire y un convertidor y elevador de voltaje — SH.

La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de julio de 1966, a las 13.35 horas.
Pliegos de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital. T. E. 37-9051. Int. 50.
e.21|7 Nº 7.521 v.25|7|66

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS

Llámase a licitación pública para el día 1º de agosto de 1966, por las siguientes contrataciones:
Expte. Nº 316.681|66 DGSE, a las 14.10 hs.: Baldes de hierro.
Expte. Nº 316.701|66, a las 14.20 hs.: Tazas con platillos.
Expte. Nº 316.702|66, a las 14.30 hs.: Escurridores de goma, cepillos p|piso, cepillos de mano.
Informes y pliegos: en la D. Gral. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. Fed., T. E. 37-9051. Int. 50.
e.21|7 Nº 7.522 v.25|7|66

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS

Expediente Nº 337.986|66

Llámase a licitación pública para la prov. de materias primas y pigmentos p|fabricación de tintas — CM.
La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de agosto de 1966, a las 13.30 horas.
Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital, T. E. 37-9051, Int. 50.
e.21|7 Nº 7.523 v.25|7|66

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS

Llámase a licitación pública para el día 1º de agosto de 1966, por las siguientes contrataciones:
Expte. Nº 316.695|66 DGSE, a las 13.40 hs.: Polvo pulidor.
Expte. Nº 316.627|66, a las 13.50 hs.: Chapas p|máq. "Rotaprint".
Expte. Nº 316.677|66, a las 14 hs.: Cucharitas para café.
Informes y pliegos: en la D. Gral. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Cap., T. E. 37-9051. Int. 50.
e.21|7 Nº 7.524 v.25|7|66

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de 2.500 blocks de 100 juegos cada uno, en papel obra 1º alisado, de 57 grs. — Apertura: 2|8|66, a las 15 horas, en la Gcia. Dptal. de Administración, Div. Compras. — Pliegos en la misma, Bmé. Mitre 326, piso 3º, Local 310.
e.21|7. — Nº 7.503 v.25|7|66

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de dos bombas centrífugas. — Apertura: 2|8|66, a las 14 horas, en la Gcia. Dptal. de Administración, Div. Compras. — Pliegos en la misma, Bmé. Mitre 326, piso 3º, Local 310.
e.21|7. — Nº 7.504 v.25|7|66

Secretaría de Energía y Combustibles

GAS DEL ESTADO

LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 6.349. — Trabajos de mantenimiento de un tramo del Gasoducto y Poliducto en Campo Durán (Salta). — Apertura: 16|8|66, a las 10 horas. — Valor documentación: m$n. 1.000.
Pliego Nº 6.350. — Adq. elementos de seguridad contra accidentes (antiparras, caretas, guantes, etc.). Apertura: 11|8|66, a las 12 horas. Retirar pliegos, en Alsina 1170, de 7 a 13 horas.
e.21|7. — Nº 7.525 v.3|8|66

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Subsecretaría de Educación

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Departamento Compras

LICITACION PUBLICA Nº 121

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles a partir del día 21 de julio de 1966, para resolver la adquisición de Tapas encuadernadoras, con destino al Servicio Nacional de la Enseñanza Privada.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras, División Licitaciones, Las Heras 2585|87, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles, de 13 a 17 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 29 de julio de 1966, a las 15 hs., en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.21|7. — Nº 7.505 v.25|7|66

Subsecretaría de Educación

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Departamento Compras

LICITACION PUBLICA Nº 122

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles a partir del día 21 de julio de 1966, para resolver la adquisición de Fichas, con destino al Departamento Servicios Mecanizados.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras, División Licitaciones, Las Heras 2585|87, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles, de 13 a 17 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 29 de julio de 1966, a las 15.15 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.21|7. — Nº 7.506 v.25|7|66

Subsecretaría de Educación

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Departamento Compras

LICITACION PUBLICA Nº 123

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles a partir del día 21 de julio de 1966, para resolver la adquisición de Máquina de Alineación de Direcciones y máquina para Balanceo de Ruedas, con destino al Departamento Automotores.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras, División Licitaciones, Las Heras 2585|87, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles, de 13 a 17 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 29 de julio de 1966, a las 15.30 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.21|7. — Nº 7.509 v.25|7|66

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
ESCUELA HOGAR Nº 1
"ALBERTO R. MAGGI"

San Roque, Punilla, Córdoba
Expte. Nº 1.672|66

LICITACION PUBLICA Nº 34|66
(3er. llamado)

Llámase a Licitación Pública por tercera vez por el término de tres (3) días hábiles a partir del 21 de julio de 1966, para resolver la adquisición de una heladera eléctrica tipo comercial con destino a la Escuela Hogar Nº 1, de la Pcia. de Córdoba.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento, Escuela Hogar Nº 1, "Alberto R. Maggi", de San Roque, Punilla, Córdoba, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 2 de agosto de 1966, a las 10 horas, en el local de la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Buenos Aires, 15 de julio de 1966. —
e.21|7 Nº 7.526 v.25|7|66

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
(Expte. D 1039|66 I.P.)

Llámase a Licitación Pública Nº 79, cuya apertura tendrá lugar el día 28|7|66, a las 14 horas, en la División Contrataciones I. P., Paso 550, piso 3º, Cap. Federal para la adquisición de Brin kaki y azul y lienzo crudo.
Informes y Pliegos, dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director de Administración.
e.21|7 Nº 7.519 v.25|7|66

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
INSTITUTO "SANTA ROSA"
Expediente Nº 7.234|66

Llámase a Licitación Pública Nº 117|66, para el día 28 del mes de julio de 1966, a las 15 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de artículos de racionamiento y alimento, con destino a: Instituto "Santa Rosa", Belgrano 2670, Cap. Federal, durante el ejercicio fiscal 1966.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en Lavalle 2083, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para nóminas de efectos e informes al citado Departamento.
Buenos Aires, 21 de julio de 1966. — El Director de Administración.
e.21|7 Nº 7.507 v.27|7|66

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
INSTITUTO "GRAL. MARTIN RODRIGUEZ"
Mercedes - (Bs. As.)
Expediente Nº 7.203|66

Llámase a Licitación Pública Nº 116|66, para el día 28 del mes de julio de 1966, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de artículos de racionamiento y alimentos, con destino a: Instituto "Gral Martín Rodríguez", Mercedes, (Bs. As.), durante el ejercicio fiscal 1966.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en Lavalle 2083, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para nóminas de efectos e informes al citado Departamento.
Buenos Aires, 21 de julio de 1966. — El Director de Administración.
e.21|7 Nº 7.508 v.25|7|66

HOSPITAL ESCUELA "JOSE DE SAN MARTIN"
Hospital de Clínicas

Licitación Pública Nº 32
Expediente Nº 554.350|66

Llámase a licitación pública hasta el día 2 de agosto de 1966 a las 11 horas, para adjudicar la provisión de: Fruta fresca, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.
La apertura se realizará en el Departamento Administrativo ubicado en el Hospital Escuela "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — Directora de Administración.
e.21|7 Nº 7.511 v.25|7|66

HOSPITAL ESCUELA "JOSE DE SAN MARTIN"
Hospital de Clínicas
Licitación Pública Nº 29
Expediente Nº 554.604|66

Llámase a licitación pública hasta el día 1º de agosto de 1966 a las 11 horas, para adjudicar la provisión de: víveres secos, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.
La apertura se realizará en el Departamento Administrativo ubicado en el Hospital Escuela "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — Directora de Administración.
e.21|7 Nº 7.512 v.25|7|66

Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
INSTITUTO DE ONCOLOGIA "ANGEL H. ROFFO"
Expediente 540.237|66
Licitación Pública 5

Llámase a Licitación Pública para el lavado y planchado de 10.000 sábanas, retiradas y entregadas en el Instituto de Oncología "Angel H. Roffo" Avda. San Martín 5481, Capital (a requerimiento), cuya apertura tendrá lugar el día 29 de julio de 1966, a las 11 horas.
Las bases de la licitación y los pliegos de condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes de 7 y 30 a 12 hs. en la Oficina de Compras, Avda. San Martín 5481, Capital. — La Administración.
e.21|7 Nº 7.527 v.25|7|66

Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES
Licitación Pública 42
Expediente 505.294|66

Llámase a Licitación Pública para el día 28 de julio de 1966, a las 16 horas, para adjudicar la provisión de mesa de cirugía para perros, jaulas para perros, con destino Comisión p|el Estudio Integral de la Enfermedad de Chagas (Instituto de Cardiología).
La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155, planta baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 hora. — Jefe del Departamento de Contrataciones y Suministros.
e.21|7 Nº 7.528 v.25|7|66

Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES
Licitación Pública 43
Expediente 505.292|66

Llámase a Licitación Pública para el día 28 de julio de 1966, a las 17 horas, para adjudicar la provisión de estufas eléctricas, estimulador, material para laboratorio, balanza granataria, etc., con destino a la Comisión p|el Estudio Integral de la Enfermedad de Chagas (Instituto de Cardiología, Hosp. Ramos Mejía).
La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155, planta baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 horas. — Jefe del Departamento de Contrataciones y Suministros.
e.21|7 Nº 7.529 v.25|7|66

Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Licitación Pública Nº 6
Expediente Nº 17.655|1966

Llámase a Licitación Pública a fin de contratar la compra de moblaje destinado a esta Facultad.
El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar el día 1º de agosto de 1966, a las 10 horas, en el local de la Contaduría, División Patrimonio y Gastos, sita en Ciudad Universitaria, Pabellón Argentina, Estafeta de Correo Nº 32, Córdoba.
Por pliegos de condiciones y cláusulas particulares dirigirse a la citada dirección en días hábiles dentro del horario de 8 a 13 horas. — Córdoba, 15 de julio de 1966.
e.21|7 Nº 7.530 v.25|7|66

Universidad Nacional de Cuyo
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Licitación Pública Nº 20

Llámase a Licitación Pública para el día 9 de agosto de 1966, a las 11 horas para la adquisición de 16 lupas binoculares estereoscópicas hasta 30 aumento, con destino a la Facultad de Ciencias Agrarias, Expte. Nº 449 C|66.
Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros de la citada Facultad, sita en calle Alte. Brown 500, Casilla de Correo Nº 7, Chacras de Coria, Mendoza, con el horario de 7,30 a 12,30.
e.21|7 Nº 7.513 v.25|7|66

Universidad Nacional de Cuyo
FACULTAD DE CIENCIAS

Licitación Pública Nº 14: Para la adquisición de material eléctrico con destino a la Facultad de Ciencias. — Apertura: Día 5 de agosto de 1966, a las 10 hs. en Contaduría de la Facultad, sita en Pedernera y Chacabuco, San Luis. — (Expte. Nº 2.819-G-66).
Licitación Pública Nº 15: Para la provisión de productos químicos con destino a la Escuela de Química, Bioquímica y Farmacia, dependiente de la Facultad de Ciencias. — Apertura: 12 de agosto de 1966, a las 9 horas, en Contaduría de la Facultad, Pedernera y Chacabuco, San Luis (Expte. número 2.146-E-66).
Licitación Pública Nº 16: Para la adquisición de productos químicos, con destino a la Escuela de Química, Bioquímica y Farmacia, dependiente de la Facultad de Ciencias. — Apertura: 12 de agosto de 1966, a las 10 horas, en Contaduría de la Facultad, Pedernera y Chacabuco, San Luis. — (Expte. número 2.017-E-66).
Licitación Pública Nº 17: Para la adquisición de productos químicos con destino a la Escuela de Química, Bioquímica y Farmacia, dependiente de la Facultad de Ciencias. — Apertura: 12 de agosto de 1966, a las 11 horas, en Contaduría de la Facultad, Pedernera y Chacabuco, San Luis. — (Expte. número 2.018-E-66).
e.21|7 Nº 7.531 v.25|7|66

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - Piso 10º - Cap. Federal
BAHIA BLANCA (PROV. DE BUENOS AIRES)

Licitación Pública Nº 2|66 para el día 4 de agosto de 1966

Nº 2|66 - Hora 10.30. — Prestación de mano de obra, herramientas y útiles de trabajo para la reparación de cubiertas de techos de tejas tipo "Marsella" y carpetas asfálticas en techos del Cuartel del Ex Regimiento 5 de Infantería (actual Batallón de Comunica-

ciones 181) en Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires. Depósito de garantía de Licitación: 1 o|o sobre el monto total del presupuesto oficial que es de pesos 236.000 m|n. — Precio del Legajo: $ 200 m|n.
Horario de venta: de 8 a 11 horas.
Lugar de Apertura: Sargento Cabral 90, Neuquén.
La apertura y lectura de las propuestas, tendrá lugar en el día y hora antes mencionado en la Inspección Regional Neuquén, Sargento Cabral Nº 90, Neuquén. Los interesados podrán remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado sin membrete, indicando número, día, hora y objeto de la Licitación, pudiendo entregar los sobres en el Comando y Dirección General de Ingenieros (Azopardo 250, piso 16º) hasta el día 29 de julio de 1966, inclusive, o bien remitir los mismos a la Inspección Regional Neuquén. — Buenos Aires, julio de 1966. — Jefe Departamento Administrativo.
e.21|7 Nº 7.532 v.25|7|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E. C. A."
C. Fiorito 950 - Avellaneda - T. 208-1069
Llámase a Licitación Pública número 126|66, para el día 2 de agosto de 1966, a las 11 horas, por la provisión de: Compresor de aire, Moto-bombas Vickers, Electrobombas.
Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E.C.A." (Sección Compras y Licitaciones) previo pago en Tesorería del importe de Cien pesos moneda nacional (m$n. 100), valor de la respectiva documentación.
e.21|7 Nº 7.533 v.25|7|66

Secretaría de Aeronáutica

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1470|66.
Servicios de transporte de tripulaciones de la Empresa. — Apertura: 5 de agosto de 1966, a las 11 horas, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital.
Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección arriba indicada oficina 107, dentro del horario de 12 a 16 horas.
e.21|7 Nº 7.534 v.3|8|66

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

CONSEJO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL
Expediente Nº 18.113 66
Llámese a Licitación Pública Nº 33|66 para el día 29 de julio de 1966, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que más abajo se detallan con destino al Consejo Nacional de Asistencia Social, durante el ejercicio financiero 1966.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Consejo, en el local que ocupa la División Contable - Sección Adquisiciones - Cangallo 521, 2º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección y|o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a la adquisición de Herramientas, Artículos de Ferretería y Sanitarios.
Buenos Aires, 13 de julio de 1966. — El Interventor del Consejo Nacional de Asistencia Social.
e.21|7 Nº 7.515 v.25|7|66

DIRECCION DE SANIDAD DE MIGRACIONES, TRANSPORTES Y LEY 11.843
Expediente Nº 27.280|66
Llámase a Licitación Pública Nº 4|66, para el día 29 de julio de 1966, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Sanidad de Migraciones, Transportes y Ley 11.843, y durante el año 1966.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Adquisiciones de la Dirección mencionada, Paseo Colón 255, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Departamento de Contrataciones), Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a una máquina picadora de carne y una máquina mezcladora.
Buenos Aires 21 de julio de 1966. — El Director de Sanidad de Migraciones, Transportes y Ley 11.843.
e.21|7 Nº 7.516 v.25|7|66

HOSPITAL VECINAL "ANITA ELICAGARAY"
Olavarría 200 - González Chaves - Prov. de Buenos Aires
Llámase a Licitación Pública Nº 4|66 para el día 28 de julio de 1966, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Vecinal "Anita Elicagaray", Olavarría 200, González Chaves, Pcia. de Buenos Aires.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Vecinal "Anita Elicagaray", calle Olavarría 200, González Chaves, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Hospital o al Departamento de Contrataciones, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: Carne de vaquillona; leche; pan; papas; zapallo y artículos de almacén.
González Chaves, 7 de julio de 1966. — José Luis Bonet, médico director.
e.21|7 Nº 7.514 v.25|7|66

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 4.923, para la adquisición de alambre tejido malla romboidal. $ 340.000.
Presentación propuestas: 5 de agosto a las 13.30, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.21|7 Nº 7.517 v.25|7|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Contratación servicio de limpieza casa administración distrito San Nicolás por el término de 12 meses. — Expediente: 43782|1965. — 16|8|1966, a las 15 en el citado distrito, calle Bartolomé Mitre Nº 282. — Pliegos: en dicho lugar y en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.
e.21|7 Nº 7.518 v.25|7|66

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Departamento Distrito Capital
Llámase a Licitación Pública número 491-MC, hasta el día 28 de julio de 1966, a las 16 horas. — Adquisición: Pinturas, etc.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21.
Valor del Pliego: m$n. 40.
e.21|7 Nº 7.519 v.25|7|66

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Departamento Distrito Capital
Llámase a Licitación Pública número 492-MC, hasta el día 28 de julio de 1966, a las 17 horas. — Adquisición: Arena volcánica.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21.
Valor del Pliego: m$n. 10.
e.21|7 Nº 7.520 v.25|7|66

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Licitación Pública Nº 14
Expte. 9.075|OS|66
Llámase a Licitación Pública hasta el 29 de julio del cte. año, a las 11,30, para la adquisición de envases de polietileno duro.
Retiro y consulta de Pliegos, todos los días hábiles de lunes a viernes de 10 a 17, en el Departamento Administrativo (Compras), Posadas 1084, 2º piso, Capital, donde se realizará la apertura el día y hora indicados.
Buenos Aires, 7 de julio de 1966.
$ 432 e.21|7 Nº 26.523 v.25|7|66

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Licitación Pública Nº 13
Expte. 8.349|OS|66
Llámase a Licitación Pública hasta el día 29 de julio del cte. año, a las 11, para la adquisición de: Drogas.
Retiro y consulta de Pliegos, todos los días hábiles de lunes a viernes de 10 a 17, en el Departamento Administrativo (Compras), Posadas 1084, 2º piso, Capital, donde se realizará la apertura el día y hora indicados.
Buenos Aires, 7 de julio de 1966.
$ 432 e.21|7 Nº 26.522 v.25|7|66

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Licitación Pública Nº 15
Expte. 5.752|OS|66
Llámase a Licitación Pública hasta el día 28 de julio del cte. año, a las 11, para la adquisición de: dos (2) equipos de Rayos X, completo.
Retiro y consulta de Pliegos, todos los días hábiles de lunes a viernes de 10 a 17, en el Departamento Administrativo (Compras), Posadas 1084, 2º piso, Capital, donde se realizará la apertura el día y hora indicados.
Buenos Aires, 14 de julio de 1966.
$ 432 e.21|7 Nº 26.524 v.25|7|66

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Licitación Pública Nº 16
Expte. 9.747|OS|66
Llámase a Licitación Pública hasta el 29 de julio del cte. año, a las 11, para la adquisición de: un (1) Microscopio marcas: "Zeiss"; "Leitz"; "Beck Kassel" o "Bausch y Lomb".
Retiro y consulta de Pliegos, todos los días hábiles de lunes a viernes de 10 a 17, en el Departamento Administrativo (Compras), Posadas 1084, 2º piso, Capital, donde se realizará la apertura el día y hora indicados.
Buenos Aires, 14 de julio de 1966.
$ 432 e.21|7 Nº 26.525 v.25|7|66

Secretaría del Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO
Expediente DNT. Nº 2.534|66
Se comunica que la Licitación Pública Nº 280|66, cuya apertura había sido fijada para el día 12 de julio de 1966, a las 10 horas, ha sido postergada su apertura para el día 28 de julio de 1966, a las 10 horas.
e.21|7 Nº 7.535 v.25|7|66

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Bartolomé Mitre 3342 - Capital
Licitación Pública Nº 2123|66. — Apertura 29|8|66, a las 11.30 horas.
Material: Cable de cobre.
Pliegos: Bartolomé Mitre 3342, de 8 a 11.30 horas.
e.21|7 Nº 7.536 v.3|8|66

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA GENERAL
Dirección de Administración y Estadística - Departamento de Contrataciones y Suministros - Balcarce 50, 2º piso - T. E. 33-9152 - Capital
LICITACION PUBLICA Nº 215
Llámase a licitación pública para el día 29 de julio de 1966 a las 16.30 horas, a efectos de contratar la provisión de zapatos, botines tipo "Patria", zapatillas de goma y botas de goma hasta la rodilla.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento de Contrataciones y Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e.20|7 Nº 7.454 v.22|7|66

SECRETARIA GENERAL
Dirección de Administración y Estadística - Departamento de Contrataciones y Suministros - Balcarce 50, 2º piso - T. E. 33-9152 - Capital
LICITACION PUBLICA Nº 214
Llámase a licitación pública para el día 29 de julio de 1966, a las 16 horas, a efectos de contratar la provisión de ropa de trabajo.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento de Contrataciones y Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e.20|7 Nº 7.455 v.22|7|66

Secretaría General
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y ESTADISTICA
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Balcarce 50, 2º piso, T. E. 33-9152, Cap.
Licitación Pública Nº 212
Llámase a licitación pública para el día 28 de julio de 1966, a las 16 horas, a efectos de contratar la provisión de 750 cajas por 5 kilos de azúcar en pancitos sueltos.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados, en las oficinas del Departamento de Contrataciones y Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e.19|7-Nº 7.431-v.21|7|66

Secretaría General
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y ESTADISTICA
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Balcarce 50, 2do. Piso - T. E. 33-9152
LICITACION PUBLICA Nº 213
Llámase a licitación pública para el día 28 de julio de 1966 a las 16.15 horas, a efectos de contratar la provisión de uniformes varios.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento de Contrataciones y Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e.19|7 Nº 7.431 v.21|7|66

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Llámase a Licitación Pública Nº 85, Expediente Nº 60.543. Apertura: agosto 1º de 1966, hora 9 (nueve), para la construcción de matriz para el moldeado de tapas bomba centrífuga y provisión de tapas de caucho y base metálica.
Pliegos: División Adquisiciones, Avda. del Libertador 8250, piso 2º Capital Federal, de lunes a viernes, de 9 a 12 horas, sin cargo. — El Gerente de Economía.
e.20|7 Nº 7.481 v.22|7|66

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 194
Fíjase el día 10 de agosto de 1966, a las 10.15 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y Pliegos de Bases y Condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 194, para la adquisición de capotes para el personal subalterno, con destino a la sección Almacenes, de esta Policía Federal.
e.20|7 Nº 7.456 v.2|8|66

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 193
Fíjase el día 29 de julio de 1966, a las 10.15 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Avda. Belgrano Nº 1549, 4º piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y Pliego de Bases y Condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 193 para la adquisición de ventanas corredizas, carpintería metálica, 2 hojas, chapa Nº 18 c|doble contra vidrio de aluminio con guías y tapa cinta embutido, de 1,60 por 1,20 metros, con cortina de madera para las mismas. Pulidas y bien terminadas, con destino a la sección Talleres.
e.20|7 Nº 7.457 v.22|7|66

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 192
Fíjase el día 28 de julio de 1966, a las 11 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Avda Belgrano Nº 1549, 4º piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y Pliego de Bases y Condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 192, para la adquisición de matrices de acero especial para estampar chapas de pecho, cuños confeccionados con las matrices mencionadas precedentemente, matrices p ra confección cuño punzón numérico para estampar en chapas de pecho, cuños punzones numéricos confeccionados con las matrices mencionadas precedentemente, etcétera, con destino a la sección Talleres.
e.20|7 Nº 7.458 v.22|7|66

POLICIA FEDERAL
LICITACION PUBLICA Nº 187
Fíjase el día 27 de julio de 1966, a las 10,15 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano Nº 1549, 4º Piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y Pliego de Bases y Condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 187 "para la adquisición de Cintas para máquina de escribir, con carrete neutro, copiativa, color violeta y Chinches comunes bronceadas, con destino a la División Abastecimientos, de esta Policía Federal". — Julio R. Goyos, Director de Administración.
e.19|7 Nº 7.412 v.21|7|66

POLICIA FEDERAL
LICITACION PUBLICA Nº 188
Fíjase el día 27 de julio de 1966, a las 11 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano Nº 1549, 4º Piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y Pliego de Bases y Condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 188 "para la adquisición de Fieltro o velo de vidrio tipo Vidrasfalto, Caucho butílico, negro humo, talco industrial, Azulejos, Pintura blanca al látex vinílico y arena argentina, con destino a distintas Dependencias de esta Policía Federal". — Julio R. Goyos, Director de Administración.
e.19|7 Nº 7.413 v.21|7|66

POLICIA FEDERAL
LICITACION PUBLICA Nº 190
Fíjase el día 28 de julio de 1966, a las 10,15 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano Nº 1549, 4º Piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y Pliego de Bases y Condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las pro-

puestas presentadas para la Licitación Pública Nº 190 "para la rectificación de un motor marca Ford V-8 (B-600), modelo 1953, camión celular interno 135 y encamisado de motor marca Perkins (Diesel seis cilindros), para camión Ford Thames, modelo 1953, camión interno 242, con destino a la sección Automotores, de esta Policía Federal". — Julio R. Goyos, Director de Administración.
e.19|7 Nº 7.414 v.21|7|66

POLICIA FEDERAL
LICITACION PUBLICA Nº 191

Fíjase el día 8 de agosto de 1966, a las 10,15 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano 1549. 4º Piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y Pliego de Bases y Condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 191 "para la adquisición de drogas y medicamentos, gasas, algodón, vendas de cambric, películas radiográficas y fotográficas, sondas, etc., con destino al Hospital Policial Bartolomé Churruca, secciones Identificaciones y Gabinete Químico".
e.18|7 Nº 7.344 v.29|7|66

POLICIA FEDERAL
LICITACION PUBLICA Nº 185

Fíjase el día 26 de julio de 1966, a las 10,15 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano 1549. 4º Piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y Pliego de Bases y Condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 185 "para la adquisición de 8.000 (ocho mil) chapas para máquina "Rotaprint", tamaño 37 x 22,5 cm., con destino a la División Abastecimientos, de esta Policía Federal".
e.18|7 Nº 7.346 v.2.|7|66

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA Nº 15

Llámase a Licitación Pública Nº 15, para la adquisición de artículos de fotografía, fotomecánicas, drogas resmas
La apertura de las propuestas que se presenten tendrán lugar el día 26 de julio de 1966, a las 17 horas, en la Dirección General de Administración, calle Venezuela Nº 155, con la presencia de los interesados que concurran. — Las Condiciones Técnicas y especificaciones de los mismos, están a disposición de las firmas interesadas en la División Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, calle Venezuela Nº 155, 3º piso, Capital Federal.
El Director General de Administración.
e.20|7 Nº 7.500 v.22|7|66

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA Nº 117|66
Expte. 13.229|66

Llámase a licitación pública para el día 27 del mes de julio de 1966, a las 15 horas, para la adquisición de 1.000 kgs. de bromuro de metilo.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración. (Sec. Licitación, Paseo Colón 974, 2º piso, oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.
e.20|7 Nº 7.459 v.22|7|66

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
Expediente Nº 107.819|66
LICITACION PUBLICA Nº 553

Llámase a licitación pública para el día 5 de agosto de 1966, a las 10 hs., para la construcción de dos acoplados totalmente metálicos, destinados a funcionar como stand exposición.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.
e.15|7. Nº 7.310. v.28|7|66

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 550
Expediente Nº 107.813|66

Llámase a licitación pública para el día 9 de agosto de 1966, a las 10, para la contratación de un estudio que versará sobre "el análisis y proyección de la demanda mundial total" para los años 1970, 1975 y 1980 de diversos productos agrícolas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.
e.12|7 Nº 7.187 v.25|7|66

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 552
Expediente Nº 107.815/66

Llámase a licitación pública para el día 4 de agosto de 1966, a las 10, para la venta de semillas hortícolas, original, aptas para siembra, de diversas especies.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — La Dirección de Administración.
e.14|7 Nº 7.264 v.27|7|66

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
(I N T A)
CENTRO REGIONAL DEL NOROESTE
Licitación Pública 8/65

Objeto: Adquirir fertilizantes para cultivos en caña de azúcar. Destino: Estación Experimental Agropecuaria Famaillá (Tucumán).
Apertura: 3 de agosto de 1966, horas 11. Pliegos, si ncargo. Consultas y lugar de aperturas: 9 de Julio 197, San Miguel de Tucumán. — El Administrador.
e.14|7 Nº 7.298 v.27|7|66

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA PARANA
Licitación Pública Nº 2/66

Para la adquisición de sobres-bolsitas de papel (en papel manteca y sulfito).
Apertura: 8 de agosto de 1966, a las 15 horas, o el primer día hábil posterior, si aquél no lo fuere.
Pliegos, informes y apertura, en INTA, Estación Experimental Agropecuaria Paraná, Colonia Ensayo, Distrito Salto, Departamento Diamante, Entre Ríos (o C. Correo 128, Paraná, E. Ríos).
e.14|7 Nº 7.265 v.27|7|66

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 551
Expediente Nº 107.757/66

Llámase a licitación pública para el día 31 de agosto de 1966, a las 10, para la ejecución de la obra "Edificio de Investigaciones Ganaderas", en la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce, Provincia de Buenos Aires, con un presupuesto oficial de m$n. 190.759.750.
La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados, en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 20.000 cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 1.907.597. — La Dirección de Administración.
e.11|7 Nº 7.127 v.29|7|66

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I.N.T.A.
INSTITUTO DE FIEBRE AFTOSA
Licitación Pública Nº 3
Expediente 6|966

Llámase a Licitación Pública para el día 28 de julio de 1966, a las 11 horas, para la provisión de 850 bolsas de forramez LAB. comprimidos chicos, en bolsas de papel de 25 Kgs. neto y 500 bolsas de forramez LAB. comprimidos grandes, de 25 Kgs. neto. A entregar en forma parcial según necesidades de esta Dependencia.
Lugar de entrega: Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias, Sección Aftosa — Villa Udaondo — Castelar FCDFS.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Instituto de Fiebre Aftosa; Chorroarín Nº 168, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e.12|7 Nº 7.218 v.25|7|66

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
(I. N. T. A.)
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA DELTA

Llámase a Licitación Pública Nº 1|66, para la venta de sauce-álamo, sauce híbrido; álamo Mussolini y pequeñas cantidades de fresno americano, en pie, con edad promedio de quince a veinte años, con un rendimiento total aproximado de ochenta mil metros lineales de madera aprovechable. Los montes se hallan en campo indicado.
Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la Estación Experimental Agropecuaria Delta, sita en Paraná de Las Palmas y Canal VI, o solicitarlos por correo a: Casilla de Correos 14 — Campana (Bs. As.).
El acto de apertura tendrá lugar el día 2 de agosto de 1966, a las 10 horas, en la citada Estación Experimental.
Salen lanchas desde Puerto Campana (Bs. As.), con destino a la Estación Experimental, todos los días hábiles a las siguientes horas: 8, 12.30 y 15 horas.
e.11|7 Nº 7.171 v.22|7|66

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I.N.T.A.
MAPA DE SUELOS DE LA REGION PAMPEANA
Expediente Nº 107.710|66
LICITACION PUBLICA Nº 11

Llámase a licitación pública para el día 24 de agosto de 1966, a las 10 horas, para el levantamiento aerofotográfico y su reproducción fotográfica de aproximadamente 181.000 kms2. de la Región Pampeana.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en este Instituto, Moreno 1850, 2º piso, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.
Buenos Aires, 11 de julio de 1966.
e.18|7. Nº 7.348 v.29|7|66

I. N. T. A.
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA

Llámase a Licitación Pública para el día 12 de agosto de 1966, a las 14,30 horas, para la adquisición de dos arados semi-montado e integral para enganche universal de tres puntos.
Por informes y pliegos de condiciones los interesados deberán dirigirse a la Estación Experimental Agropecuaria C. del Uruguay, Ruta Nacional 131, Casilla de Correo Nº 6, T. E. Nº 2789.
e. 13|7 — Nº 7.254 — v. 26|7|66

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 155-P|66, para el día 26 de Julio del año en curso, a las 16 horas, a efectos de adquirir chapas de hierro.
El pliego de condiciones se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 367, 3er. Piso, Capital Federal, donde se realizará el acto de apertura y en la Provincia de Santa Fe: Delegación Rosario, Córdoba 1437, Rosario.
Buenos Aires, 19 de Julio de 1966. — El Gerente de Administración y Contabilidad.
e.19|7 Nº 7.415 v.21|7|66

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 316.575|66

Llámase a licitación pública para la prov. de un banco p|carpintero, voltímetro, vacuómetro, pistola manual a palanca p|engrase, LENC.
La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de julio de 1966, a las 13.10 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital, T.E. 37-9051, Int. 50.
e.20|7 Nº 7.460 v.22|7|66

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública por las siguientes contrataciones:
Expte. Nº 337.987|66 CM, apertura el 29|7|66 a las 13.20 hs.: Cable de cuerda de cobre.
Expte. Nº 338.159|66, apertura el 2|8|66, a las 13, hs.: Planchas de zinc.
Informes y pliegos: En la D. Gral. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap., T.E. 37-9051, Int. 50.
e.20|7 Nº 7.461 v.22|7|66

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS
Expte. Nº 316.538|66

Llámase a licitación pública para la prov. de laca, masilla, esmaltes, pinturas, glicerina ind., etc. Cont. y Adm.
La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de julio de 1966, a las 13.30 horas.
Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital. T. E. 37-9051 Int. 50.
e.19|7 Nº 7.433 v.21|7|66

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS

Llámase a licitación pública para el día 28 de julio de 1966, por las siguientes contrataciones:
Expte. Nº 337.137|66 CM a las 13 horas: Material para imprenta.
Expte. Nº 337.483, a las 13.15 horas: Drogas industriales y elementos para laboratorio.
Informes y pliegos: En la D. Gral. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital. T. E. 37-9051 Int. 50.
e.19|7 Nº 7.434 v.21|7|66

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS

Llámase a licitación pública por las siguientes contrataciones:
Expte. Nº 316.617|66 CM. — Apertura el 28|7|66, a las 13.25 horas: Cabezales p|marcar y borrar sobre cinta magnética electrónica.
Expte. 337.867|66. — Apertura el 3|8|66, a las 13 horas: Anilina tipo Fluolite R.N.P.
Informes y Pliegos: En la D. Gral. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital. T. E. 37-9051 Int. 50.
e.19|7 Nº 7.435 v.21|7|66

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS
Expediente Nº 316.348|66

Llámase a licitación pública para la prov. de cerraduras de seguridad. — LBNC. La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de julio de 1966, a las 13,20 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital. T. E. 37-9051, Int. 50.
e.19|7. Nº 7.432 v.21|7|66

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS
Expediente Nº 680.581|66

Llámase a licitación pública para la composición, impresión y encuadernación de tomos "Censo de Vivienda", 1960. Estad. y Censos. La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de agosto de 1966, a las 13 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital. — T. E. 37-9051, Int. 50.
e.19|7. Nº 7.436. v.1º,8|66

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.025|66

Llámase a Licitación Pública Nº 21, para la provisión de pasta blanca para preparar pintura, barniz, etc.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 27 de julio de 1966 a las 13 horas.
Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a División Compras y Suministros, Rivadavia 1355, 6º piso, Capital.
e.20|7 Nº 7.482 v.22|7|66

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL
Licitación Pública Nº 75|966
Exp. Nº 662-Cs.966

Apertura: 2|agosto.966, 16 hs. — Provisión y colocación de un (1) separador de gota para equipo de aire acondicionado.
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, de 12 a 17.30.
e.19|7 Nº 7.417 v.21|7|66

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de zapatos y zapatillas. — Apertura: 29|7|66, a las 15 hs., en la Gcia. Dptal. de Administración, Div. Compras. Pliegos en la misma, Bmé. Mitre 326, piso 3º, Local 310.
e.19|7. Nº 7.416. v.21|7|66

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Dirección General de Contrucciones

Llámase a Licitación Pública Nº 1341, para contratar la provisión y ajuste en obra de una puerta de emergencia, a ubicar en el local Tesoro Central del 2do. Subsuelo de la Obra Nuevo Edificio Casa Central.
Fecha de apertura: 28 de julio de 1966, a las 16 horas.
Presupuesto oficial: m$n. 800.000,—.
Garantía de licitación: m$n. 8.000.—.
Lugar de apertura e informes y pliegos: Departamento de Suministros, oficina Licitaciones, Defensa 120, 3er. piso, Capital Federal.
e.20|7 Nº 7.462 v.22|7|66

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 3112 para el día 10 de agosto de 1966, a las 16.30 horas, para la provisión de jardineras, camisas verde oliva y botas de goma.
Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, H. Yrigoyen 370, piso 2º. Of. 120, Capital Federal. — Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, Sección Licitaciones, en la misma dirección, Of. 122, de lunes a viernes de 12 a 16 horas.
e.15|7 Nº 7.312 v.25,7|66

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública número 3104 para el día 10 de agosto de 1966, a las 16 horas, para la provisión de materiales e implementos técnicos para dibujo.
Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, H. Yrigoyen 370, piso 2º. Of. 120, Capital Federal. — Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, Sección Licitaciones, en la misma dirección, Of. 122, de lunes a viernes de 12 a 16 horas.
e.15|7 Nº 7.311 v.25|7|66

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 1.360, para la construcción de seis (6) monobloques tipo S.2, con un total de 36 unidades de vivienda, dividido en 2 sectores, a ejecutarse en el predio frente a las calles Alberdi y El Cano, de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz.

Presupuesto Oficial: Sector I m$n. 24.529.100. — Garantía de Licitación: m$n. 245.291. — Sector II, $ 24.474.100 moneda nacional Garantía de Licitación: m$n. 244.741. — Presupuesto Oficial total: m$n. 49.003.200 — Se aceptarán propuestas por el total de la licitación o parcializada por Sector.

Fecha y hora de apertura: 18 de agosto de 1966, a las 16 horas. — Lugares de apertura e Informes y pliegos: Simultáneamente, en el Departamento de Suministros, Oficina Licitaciones, Defensa 120, 3er. piso, Capital Federal y en la Gerencia de la Sucursal, calle Pellegrini esq. Sarmiento, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz.

e.8|7. — Nº 7.094 v.28|7|66

Secretaría de Industria

FERRODINIE E. N.

Licitación Pública Nº 7, FCS. Apertura: 12|8|66, a las 10 horas. Adquisición de hierros. Retirar pliegos en Paso de la Patria 1557, Avellaneda, de lunes a viernes, de 7 a 15 horas. T. E. 208-8051|8.

e.20|7. Nº 7.485. v.22|7|66

Secretaría de Energía y Combustibles

GAS DEL ESTADO

LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 6.341: Adq. material eléctrico. Apertura: 4|8|66, a las 10 hs.

Pliego Nº 6.343: Adq. junta en plancha de amianto blanco comprimido. Apertura: 4|8|66, a las 11 hs.

Pliego Nº 6.344: Adq. conductores eléctricos. Apertura: 5|8|66, a las 11 hs.

Pliego Nº 6.348: Adq. cables y eslingas de acero, gatos hidráulicos y cabo de cáñamo. Apertura: 8|8|66, a las 11,30 horas. Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 hs.

e.20|7 Nº 7.483 v.26|7|66

GAS DEL ESTADO

LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 6.345: Construcción pavimentos en la Base de Operaciones en Llavallol (Prov. Bs. As.). Apertura: 11|8|66, a las 10 hs. Valor documentación: m$n. 3.000.

Pliego Nº 6.346: Instalación cámaras frigoríficas y heladeras. Apertura: 9|8|66, a las 9 hs. Valor documentación: m$n. 600.

Pliego Nº 6.347: Traslado diario de personal desde la ciudad de Tandil hasta base de Operaciones de dicha localidad. Apertura: 9|8|66, a las 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 hs.

e.20|7. Nº 7.484. v.2|8|66

GAS DEL ESTADO

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 6.339: Adq. conductores eléctricos y cajas de conexiones. — Apertura: 2|8|66, a las 10 hs.

Pliego Nº 6.340: Adq. cojinetes para motocompresores. — Apertura: 1º|8|66, a las 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 horas.

e.14|7 Nº 7.301 v.27|7|66

GAS DEL ESTADO

Pliego Nº 6.352: Conservación caminos en el Yacimiento de Santa Cruz. Apertura: 8|8|66, a las 10 hs. Valor documentación: m$n. 300.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 horas.

e.12|7 Nº 7.193 v.25|7|66

GAS DEL ESTADO

LICITACION PUBLICA

Pliego Nº 6.311: Adq. llaves de paso, tipo vereda. Diferida su apertura. Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 14 horas.

e.8|7. Nº 7.109. v.21|7|66

GAS DEL ESTADO

LICITACION PUBLICA

Pliego Nº 6.336: Adq. ambulancias y chasis con cabina para camiones. Apertura: 27|7|66, a las 9 hs. Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 hs.

e.8|7. Nº 7.110. v.21|7|66

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

979|66. — Grúa autotransportable. Fecha de apertura para el día 8 de agosto de 1966, a las 11 horas.

Pliegos y consultas: Sarmiento 770 (P. B.), Capital Federal.

e.18|7 Nº 7.358 v.29|7|66

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

928|66. — Central telefónica automática. Fecha de apertura para el día 1º de agosto de 1966, a las 10 horas.

936|66. — Bomba alternativa a pistón. Fecha de apertura para el día 22 de agosto de 1966, a las 10 horas.

Pliegos y consultas: Sarmiento 770 (P. B.), Capital Federal.

e.8|7. — Nº 7.096 v.21|7|66

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Licitaciones Públicas. Para el día 26 de julio de 1966, a las 14 horas: Nº 63|66. Transporte terrestre de carbón residual. — Para el día 29 de julio de 1966, a las 14 horas. — Nº 62|66. Repuestos para transportadora, y a las 14.30 horas: Nº 64|66. Postes y varas de eucalipto.

Informes y pliegos, en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.8|7. — Nº 7.111 v.21|7|66

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 61|66, Construcción de 50 viviendas en el Yacimiento Río Turbio, primer parcial de un plan de largo alcance. — Presupuesto Oficial: m$n. 53.150.900: — Duración de las obras: 240 días. — Pagos por certificados mensuales. — Todos los materiales ya están adquiridos y almacenados en el Yacimiento Río Turbio. — Transporte sin cargo hasta Río Turbio de enseres y maquinarias. — Apertura de las propuestas: 16 de agosto de 1966, a las 15 horas, en forma simultánea, en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal; en la Administración del Yacimiento Río Turbio y en el Departamento Transporte Ferroviario de Río Gallegos. — Provincia de Santa Cruz. — Valor del pliego: m$n. 2.500. — Informes y consultas en los mismos.

e.15|7. — Nº 7.342 v.28|7|66

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Subsecretaría de Educación

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DEPARTAMENTO COMPRAS

LICITACION PUBLICA Nº 116

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de diez días hábiles a partir del día 20 de julio de 1966, para resolver la adquisición de Bancos Escolares con destino a Establecimientos Educacionales.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras —División Licitaciones—. Las Heras 2585|87, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 12 de agosto de 1966, a las 15 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.20|7. Nº 7.463. v.2|8|66

SUBSECRETARIA DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Departamento Compras

Licitación Pública Nº 117

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de diez días hábiles, a partir del día 13 de julio de 1966, para resolver la adquisición de muebles de maderas y metálicos, con destino a establecimientos educacionales. Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras —División Licitaciones—, Las Heras 2585|87 —primer piso— Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 5 de agosto de 1966, a las 15 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — El Director General de Administración.

e. 13|7 Nº 7.248 v. 26|7|66

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Resolución Nº 822|66

Expediente Nº 11572|65

(2do. LLAMADO)

Llámase a Licitación Pública Nº 819 "Sistema de Ajuste Alzado" para el día 22 de agosto de 1966, a las 16 horas, para la contratación de los trabajos de Ampliación de Talleres (2da. etapa), en la Escuela Nacional de Educación Técnica "Ing. Felipe Senillosa", Tandil, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: m$n. 43.257.328.

Valor del Pliego: m$n. 3.000.

Consulta y Adquisición de Pliegos: En la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal, de 13 a 17 hs. y en la Escuela citada, calle Leandro N. Alem 285, Tandil, Provincia de Buenos Aires.

Remisión o entrega y apertura de las propuestas: en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal.

e.18|7 Nº 7.367 v.5|8|66

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

(Expte. D 1.046|66 I.P.)

Llámase a Licitación Pública Nº 78, cuya apertura tendrá lugar el día 26|7|66, a las 14 horas, en la División Contrataciones I.P., Paso 550, piso 3º, Cap. Federal, para la provisión de tocino gordo y pescado, hasta la finalización del presente Ejercicio Financiero, con destino a las Unidades sitas en la Capital Federal.

Informes y Pliegos, dirigirse a la mencionada División, los días laborables, de 13 a 18 horas.

El Director de Administración.

e.19|7 Nº 7.418 v.21|7|66

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES

Expediente Nº 1945|66

Llámase a Licitación Pública Nº 109|66, para el día 27 del mes de julio de 1966, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. Art. Racionamiento y alimentos con destino a: Jardín de Infantes "Bartolomé Mitre", Jujuy 602, Capital, durante el ejercicio fiscal 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en Lavalle 2083, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para Nóminas de Efectos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, julio 20 de 1966. — El Director de Administración.

e.20|7. Nº 7.464. v.22|7|66

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES

Expediente Nº 7.017|66

Llámase a Licitación Pública Nº 108|66, para el día 27 del mes de julio de 1966, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. de ropa y uniformes y equipos con destino a: "Inst. Mercedes de Lasala y Riglos", Moreno (Bs. As.), durante el ejercicio fiscal 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en Lavalle 2083, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para Nóminas de Efectos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, julio 20 de 1966. — El Director de Administración.

e.20|7. Nº 7.465. v.22|7|66

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

Licitación Pública Nº 13-66

Apertura: Día 27 de julio de 1966. Hora 16.

Llámase a licitación pública para la adquisición de estufas a gas de garrafas. Las firmas interesadas en retirar los pliegos de condiciones deberán dirigirse al Dpto. de Contrataciones de este Rectorado, Callao 660, 2º piso, en el horario de lunes a viernes, de 14 a 19 horas. — Buenos Aires, 12 de julio de 1966. — El Rector.

e.20|7 Nº 7.403 v.22|7|66

NOTA: Se publica nuevamente, en razón de haber aparecido en forma incompleta en las ediciones del Boletín Oficial de los días 18 al 20|7|66.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

HOSPITAL ESCUELA "JOSE DE SAN MARTIN"

HOSPITAL DE CLINICAS

Expediente Nº 554624|66

LICITACION PUBLICA Nº 30

Llámase a licitación pública hasta el día 29 de julio de 1966, a las 11 horas, para adjudicar la provisión y el transporte de oxígeno medicinal, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en el Departamento Administrativo, ubicado en el Hospital Escuela "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas. — Director de Administración.

e.20|7. — Nº 7.466 v.22|7|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Expediente Nº 410.234

LICITACION PUBLICA Nº 321

Llámase a licitación pública para la provisión de material de vidrio, con destino al Departamento de Química Orgánica de esta Facultad.

Fecha de apertura de la licitación, el día 1º de agosto, a las 18 horas. — Retirar Pliego de Condiciones y demás datos, en el Departamento de Compras, Perú 272, 1º piso, de 14 a 19 horas. — El Decano.

e.20|7. — Nº 7.486 v.22|7|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Expediente Nº 410.840

LICITACION PUBLICA Nº 320

Llámase a licitación pública para la provisión de material de vidrio, con destino a distintos laboratorios de esta Facultad.

Fecha de apertura de la licitación, el día 1º de agosto, a las 17 horas. — Retirar Pliego de Condiciones y demás datos en el Departamento de Compras, Perú 272, 1º piso, de 14 a 19 horas. — El Decano.

e.20|7. — Nº 7.487 v.22|7|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Expediente Nº 410.839

LICITACION PUBLICA Nº 319

Llámase a licitación pública para la provisión de material de porcelana, con destino a distintos laboratorios de esta Facultad.

Fecha de apertura de la licitación, el día 1º de agosto, a las 16 horas. — Retirar Pliego de Condiciones y demás datos en el Departamento de Compras, Perú 272, 1º piso, de 14 a 19 horas. — El Decano.

e.20|7. — Nº 7.488 v.22|7|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Expediente Nº 410.836

LICITACION PUBLICA Nº 318

Llámase a licitación pública para la provisión de material Pedagógico, con destino a distintos laboratorios de esta Facultad.

Fecha de apertura de la licitación, el día 1º de agosto, a las 15 horas. — Retirar Pliego de Condiciones y demás datos en el Departamento de Compras, Perú 272, 1º piso, de 14 a 19 horas. — El Decano.

e.20|7. — Nº 7.489 v.22|7|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Expediente Nº 410.680

LICITACION PUBLICA Nº 317

Llámase a licitación pública para la provisión de 17 Cuerpos de 2 roperos metálicos, con destino al Departamento de Talleres y Construcciones de esta Facultad.

Fecha de apertura de la licitación, el día 1º de agosto, a las 14 horas. — Retirar Pliego de Condiciones y demás datos en el Departamento de Compras, Perú 272, 1º piso, de 14 a 19 horas. — El Decano.

e.20|7. — Nº 7.490 v.22|7|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Expediente Nº 845/66

Llámase a Licitación Pública Nº 9, para el día 29 de julio, a las 10 hs., para la adquisición de un micrótomo de congelación y una lupa estereomicroscopio III.

La apertura de las ofertas se realizará en la División Compras, Pabellón Central, Avda. San Martín 4453, Capital, donde pueden retirarse pliegos y condiciones, en el horario de 10 a 12 hs.

e.20|7 Nº 7.491 v.22|7|66

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Expediente Nº 7204|65

Llámase a licitación pública para la adquisición de un tubo para la adquisición de un tubo para Rayos X, con destino al Servicio Universitario de Salud.

Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en el Departamento de Compras de la Universidad de Buenos Aires, Avda. Córdoba 2122, 2º piso, días hábiles, de 13.30 a 20 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina, el día 29 de julio de 1966, a las 16.30 horas. — Bs. As., 13 de julio de 1966. — El Director General de Administración.

e.19|7-Nº 7.437 v.21|7|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

OBRA SOCIAL

DIRECCION DE COMEDORES Y VIVIENDAS

Llámase a licitación pública para el suministro de una máquina para picar carne, con motor; una máquina portátil para soldadura eléctrica; compresor; torno combinado para madera; maquinarias y herramientas para taller.

Apertura de los sobres el día 27 de julio de 1966, a las 11.30 horas, en B. Pellegrini 2947, Santa Fe, donde podrán ser retirados los pliegos de condiciones.
e.20|7 Nº 7.467 v.22|7|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Casilla de Correo 359 - Tucumán

Llámase a Licitación Pública Nº 38/66 (2º llamado), para el día 29|7|66, a horas 11, para la adquisición de una peladora de papas de 1 HP, corriente monofásica en tipo monoblock, con base para ser fijada en el piso, con destino al Servicio de Residencias y Comedores U. N. T.
Por cláusulas particulares, recurrir a las oficinas del Departamento de Compras D. G. A., Ayacucho 482 (2º piso), Tucumán, donde tendrá lugar el acto de apertura propuestas. — La Dirección General de Administración.
e.20|7 Nº 7.492 v.22|7|66

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE AGRONOMIA Y ZOOTECNIA
Expte. Nº 40833-966
Licitación Pública Nº 3

Llámase a licitación pública para el día 2 de agosto de 1966, a horas 10, para la adquisición de un polarímetro con escala en grados Ventke, con destino a la Cátedra "Caña de Azúcar" de esta Facultad.
Las cláusulas particulares, pagaré de garantía, pueden ser solicitadas en la Sección Administrativa de esta Facultad, Avda. Mario Bravo 1900 (Quinta Agronómica).
La apertura de las propuestas se efectuará en la Sección Administrativa antes mencionada. — Firmado: Fausto Folquer, Decano, y Ramón A. Vallejo, Delegado Administrativo.
e.20|7 Nº 7.493 v.22|7|66

Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Llámase a Licitación Pública Nº 6, para la provisión de Productos Químicos y Farmacéuticos con destino a distintas dependencias de esta Facultad.
Apertura: día 19 de agosto a las 10 horas, en el Pabellón "Perú" de la Ciudad Universitaria de Córdoba, donde podrán ser solicitados los pliegos respectivos.
e.19|7-Nº 7.438 v.1º|8|66

Universidad Nacional de Cuyo
FACULTAD DE INGENIERIA Y CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Llámase a Licitación Pública de precios para el día 3 de agosto de 1966, a las 11 horas, para la adquisición de instrumental científico (Captador de presión de agua, Instalación de estudio de reacción de chorros, Equipo Gilkes Tutor de turbinas hidráulicas y bombas), con destino al Departamento de Ingeniería Hidráulica de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, dependiente de la Universidad Nacional de Cuyo, de acuerdo a tramitaciones obrantes en Expediente Nº 21.977.F|66.
La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el local de la Facultad licitante, sito en Avenida Libertador General San Martín 1109, oeste, Provincia de San Juan, (Contaduría), de donde los interesados podrán recabar los pliegos de condiciones y demás especificaciones técnicas pertinentes.
e.19|7-Nº 7.419 v.21|7|66

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
DELEGACION USPALLATA
Licitación Pública Nº 7|66
Venta de: Papa - Cebada cervecera y Avena enfardada.

Llámase a licitación pública para la venta de: 16.000 kilos de papas al barrer, incluido descarte y chanchera. — 4.600 kilos de cebada cervecera, embolsada y al barrer. - 1.560 kilos de avena enfardada al barrer.
Productos correspondientes a cosecha 1965|1966, provenientes de las entregas del 20 o|o Ingeguer efectuadas por los colonos del Valle de Uspallata.
Los productos mencionados se encuentran para inspección de los interesados en los Depósitos de la Explotación Campo de Delegación.
Los pliegos respectivos, se encuentran a disposición de los interesados en las Oficinas de la Delegación Uspallata - Uspallata, Mendoza, donde se abrirán las propuestas el día 29 de julio de 1966, a las 16 horas.
César A. Caray, secretario de Adjudicaciones, Delegación Uspallata D.G.I.
e.19|7 Nº 7.441 v.21|7|66

INSPECCION REGIONAL "CUYO"
Llámase a Licitación Pública Nº 63|66, para la provisión de 237 chapas onduladas de fibrocemento, color gris, de 1,22 por 0,92 y 8 mm. de espesor. Solicitar planilla de materiales y pliego de condiciones en Inspección Regional "Cuyo", Prolong. Juan B. Justo s|Nº, Mendoza. Apertura: 1º de agosto de 1966, a las 10 horas.
e. 18|7 Nº 7.407 v. 22|7|66

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámase a licitación pública Nº 6|66, para el día 19 de agosto del corriente año, a las 10 horas, para contratar un seguro colectivo de vida cancelatorio en operaciones de crédito hipotecario bajo el sistema de Ahorro y Préstamo (Decreto-Ley Nº 6.715|63).
Informes y pliegos: División Actuarial, 9º piso, Cerrito 572, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e.19|7-Nº 7.420 v.21|7|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires

Llámase a licitación pública Nº 200|66, para el día 30 de septiembre de 1966, a las 10.30, por la provisión, puesta en régimen y capacitación del personal operativo de un equipo industrial para la fabricación de palanquillas de aceros.
Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — Valor del pliego: m$n. 1.000. — El Director General.
e.7|7 Nº 7.053 v.27|7|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Zuviría 90 — Salta
Licitación Pública de Venta Nº 10|66

Llámase a Licitación Pública de Venta Nº 10|66 para el día 30 de julio de 1966, a las 11 horas, por la venta de herramientas para carpintero, materiales de ferretería, repuestos para camión Chevrolet, Ford, etc., de propiedad del Establecimiento Azufrero Salta.
Por pliegos de bases y condiciones generales dirigirse al citado Establecimiento (Abastecimiento); Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires; Agencia Ventas Rosario, Córdoba 1363, 2º piso, Rosario (Santa Fe); Oficinas de Informes y Difusión, Galería de las Américas, Local 52, Córdoba y San Martín, Mar del Plata, donde serán distribuidos sin cargo.
e.20|7 Nº 7.470 v.22|7|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VILLA MARIA"
Villa María (Cba.)
Licitación Pública de Compra Nº 44|66

Fecha de apertura: 27 de julio de 1966, a las 11 horas.
Por la provisión de: 500 kilogramos de aluminio en polvo tipo Piro Oscuro.
Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos — Villa María (Cba.) — o en la Sede Central, Avda. Cabildo 65, Capital Federal.
e.20|7 Nº 7.494 v.22|7|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina
Licitación Pública de Ventas Nº 49

Fecha de apertura: 29 de julio de 1966, a las 11 horas.
Por: 10.000 kgs. acero SAE 1010 en planchuelas de 19,5 x 9,5 mm., rechazo de fabricación.
Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas.
Asimismo pueden retirarse pliegos en Casa Central, Cabildo 65, Capital.
Agencia de Ventas "Rosario", Córdoba 1363, 2º piso, Rosario y en Oficina de Informes y Difusión, Galería de las Américas, local 52, Córdoba y San Martín, Mar del Plata.
e.20|7 Nº 7.468 v.22|7|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Licitación Pública Nº 6.032|66

Venta de Planchuelas para elásticos, oxidadas, de acero SAE 9.260.
Apertura propuestas: Cabildo 65, P. 1º, Capital, el 29 de Julio de 1966, a las 10 horas.
Consultas y pliegos: Gerencia General de Ventas, Planta Baja, Cabildo 65, Capital, 77-8000.
Exhibición material: Fábrica Militar de Aceros, Carlos Pellegrini Nº 5830 Valentín Alsina, Bs. Aires.
e.11|7 Nº 7.150 v.22|7|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA

Nº 210|66. Apertura: 5|8|66. Hora: 11. Por 2.400 metros de cable de acero negro, de 25,4 mm. y 19,5 mm. de diámetro; y 1.500 metros de cable de acero portante, de 30 mm. y 26 mm. de diámetro.
Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla, Gral. M. N. Savio —Palpalá— (Jujuy), el día y hora indicado (Sección Compras).
Consultas y pliegos: En Altos Hornos Zapla, Gral. M. N. Savio —Palpalá— (Jujuy) o en la Dirección General de Fabricaciones Militares (División Compras), Cabildo Nº 65, Buenos Aires.
e.19|7-Nº 7.439-v.21|7|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Licitación Pública

Nº 209|66 — Apertura: 11|8|66. — Hora: 10. — Por producción y transporte a batería, de 60.000 metros cúbicos de leña de eucaliptus.
Lugar de Apertura: En Altos Hornos Zapla, Gral M. N. Savio, Palpalá (Jujuy), el día y hora indicados (Sección Compras).
Consultas y Pliegos: En Altos Hornos Zapla, Gral M. N. Savio, Palpalá Jujuy) o en la Dirección General de Fabricaciones Militares (División Compras), Cabildo Nº 65, Buenos Aires.
e.19|7 Nº 7.440 v.1º|8|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS "SAN FRANCISCO"
Urquiza 55 — T. E. 1525-1526
San Francisco "Cba."

Llámase a Licitación Pública número 29|66 para el día 29 de julio de 1966, a las 10 horas por la compra de bulones arandelas tipo Grover — pasador de aletas y caden.. derecha eslabón corto Nº 60.
Por pliego de condiciones y demás datos dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos "SF" — Urquiza 55 — San Francisco (Cba.) o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director.
e.20|7 Nº 7.469 v.22|7|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS "SF"
Urquiza 55 T.E. 1525-1526
San Francisco (Cba.)

Llámase a Licitación Pública de Compra Nº 27|66, para el día 27 de julio de 1966, a las 10 horas, para laprovisión de hierro PNU Nº 30, PNU Nº 25, PNI Nº 26, ángulos, planchuelas, etc.
Licitación Pública Nº 28|66, para el día 27 de julio de 1966, a las 10,15 horas, por la provisión de pintura color gris anticorrosiva según especificación NEFA 357 - M. 2.
Por pliegos de condiciones y demás datos dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco", Urquiza 55, San Francisco (Cba.) o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo Nº 65, Buenos Aires. — El Director.
e.19|7-Nº 7.422-v.21|7|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Río Tercero (Pcia. Córdoba) - T.E. 56

Llámase a Licitación Pública de Compra Nº 1.604, para el día 26 de julio de 1966, a las 10 horas, por la provisión de: Transporte en camión de 1.200 toneladas blenda (mineral de zin en polvo), desde Yacimiento Compañía Minera Aguilar (Estación Tres Cruces - Jujuy) hasta Fábrica Militar Río Tercero (100 a 150 toneladas semanales).
Pliego de condiciones y consultas en esta Fábrica Militar y|o Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires.
e.19|7-Nº 7.421-v.21|7|66

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
LICITACION PUBLICA (VENTAS)
Nº 1.072|66

Venta de: 390 Anillos de Hierro fundido con un peso aproximado de 48 Kg — Por Pieza: 18.720 Kg. Matrícula Nº 290011 - 290013 - y 290014.
Ubicación del Material: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, Pcia. de Córdoba, donde pueden inspeccionarse, todos los días hábiles de Lunes a Viernes, entre las 7 y las 12 horas.
Apertura de la Licitación: 26 de Julio de 1966, a las 12 horas, en la Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, Pcia. de Córdoba, Sección Ventas, T. E. 56, Interno 20.
Pliego de Condiciones e Informes: Solicitarlos a D. G. F. M., Cabildo 65, Bs. As., Agencia de Ventas Rosario, Córdoba 1365 (2º Piso, Ofic. 202), Oficina de Informes y Difusión, Galería de las Américas (local 52) calle Córdoba y San Martín, Mar del Plata (Pcia. de Bs. As.) y en Sección Ventas de Fábrica Militar Río Tercero.
e.11|7 Nº 7.177 v.26|7|66

SASTRERIA MILITAR
ADQUISICION TELAS BASICAS

Llámase a Licitación Privada Nº 703|66. — Fecha de apertura, 10 de agosto de 1966 a las 14 horas, por 3.100 metros de gabardina (1.400 color arena y 1.700 color verde oliva); 800 metros de paño azul gris gala; 1.100 metros paño gris perla capa gala; 1.400 metros tricot arena; 2.000 metros tricot verde oliva y 3.300 metros tropical lana y terylene (1.500 metros color verde oliva y 1.800 metros color arena).
Presupuesto estimativo: 21.043.000 pesos moneda nacional.
Retiro de los pliegos: Carlos Pellegrini Nº 883, Capital, División Compras, 2º Piso, 32-2987
Buenos Aires, 12 de julio de 1966.
e.14|7 Nº 7.308 v.27|7|66

Secretaría de Marina

ASTILLEROS Y FABRICAS NAVALES DEL ESTADO
(A. F. N. E.)

Llámase a Licitación Pública Nº 5/66, para la provisión de equipos de aire acondicionado en locales habitables de la Fragata A. R. A. Libertad, según especificaciones técnicas agregadas a la misma, e inspección del buque antes del 30|7|66, en puerto Bs. As.
Fecha de apertura: 13 de enero de 1967, a las 10 horas. Retiro de pliego y lugar de apertura: Gerencia de Compras, Corrientes 672, piso 5º, Capital Federal. Valor del pliego: m$n. 1.000.
e.11|7 Nº 7.175 v.22|7|66

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO, PRODUCCION Y CONSERVACION
Expediente Nº 26.179|66

Llámase a Licitación Pública número 43|66 D.A.P.C., para el día 27 de julio de 1966, a las 18 horas para contratar la adquisición de crin y crea, solicitado por el costurero de la Dirección de Abastecimiento, Producción y Conservación.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la dirección antes mencionada, debiendo dirigirse para pliegos o informes a la Sección Adquisiciones y Ventas, Viamonte 869, 5º piso. Capital Federal y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal. — Buenos Aires, 20 de julio de 1966.
e.20|7 Nº 7.497 v.22|7|66

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO, PRODUCCION Y CONSERVACION
Expediente Nº 26.226|66

Llámase a Licitación Pública número 44|66 D.A.P.C. para el día 27 de julio de 1966, a las 15 horas para contratar la adquisición de cemento portland, solicitado por la Asesoría Técnica de la Dirección de Abastecimiento, Producción y Conservación.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la dirección antes mencionada, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la Sección Adquisiciones y Ventas, Viamonte 869. 5º piso. Capital Federal y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas). Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal. — Buenos Aires, 20 de julio de 1966.
e.20|7 Nº 7.496 v.22|7|66

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO PRODUCCION Y CONSERVACION
Expediente Nº 26.180|66

Llámase a Licitación Pública número 42|66 D.A.P.C. para el día 27 de julio de 1966, a las 17 horas para contratar la adquisición de uniformes y equipos, solicitado por la Asesoría Técnica de la Dirección de Abastecimiento, Producción y Conservación.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la dirección antes mencionada, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la Sección Adquisiciones y Ventas, Viamonte 869, 5º piso Capital Federal y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas). Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal. — Buenos Aires, 20 de julio de 1966.
e.20|7 Nº 7.495 v.22|7|66

CENTRO DE VIAS RESPIRATORIAS GRAL. MANUEL BELGRANO
Expediente Nº 26.560|66

Llámase a Licitación Pública Nº 7|66 CVRGMB, para el día 27|VII de 1966, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro de Vías Respira-

torias "Gral. Manuel Belgrano" y durante el año 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo (Sección Contrataciones), Av. de los Constituyentes y Melo, Villa Zagala, Partido de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas) Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Instrumental científico, material odontológico, envases, etc.

Villa Zagala, 7 de julio de 1966. — La Intervención.

e.20|7 Nº 7.473 v.22|7|66

SANATORIO FIDANZA (E. R.)
Expediente Nº s|c

Llámase a Licitación Pública Nº 9|66, para el día 10 de agosto de 1966, a las doce horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio Fidanza (E. R.), Casilla de Correos Nº 60, Paraná (E.R.), donde tendrá lugar la apertura de las propuestas; para pliegos e informes deberá dirigirse al Sanatorio Fidanza y la Dirección General de Administración (Dirección de Adquisiciones, Ventas y Patrimonial), Paseo Colón 329, noveno piso, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a alimentos (almacén, fiambres).

Sanatorio Fidanza, julio 4 de 1966. — El Director del Sanatorio Fidanza.

e.20|7 Nº 7.472 v.22|7|66

INTENDENCIA GENERAL
Expediente Nº 18.277|65

Llámase a Licitación Pública Nº 88|66, para el día 28 del mes de julio de 1966, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, provisión y colocación de siete (7) toldos metálicos, con destino a Intendencia General, y durante el año 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 20 de julio de 1966. — El Director Gral. de Administración.

e.20|7 Nº 7.474 v.22|7|66

DIRECCION DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
Expediente Nº 19.264|66

Llámase a Licitación Pública Nº 89|1966, para el día 28 del mes de julio de 1966, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. de uniformes; camisas; capas impermeables; guardapolvos; botas; zapatos y toallas de mano, con destino a la Dirección de Saneamiento Ambiental, y durante el año 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8 piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 20 de julio de 1966. — El Director Gral. de Administración.

e.20|7 Nº 7.475 v.22|7|66

DIRECCION DE MATERNIDAD E INFANCIA
Expediente Nº 3.056/66

Llámase a Licitación Pública Nº 81/66, para el día 4 del mes de agosto de 1966, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Dirección de Maternidad e Infancia y durante el año 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Adq. leche entera y semidescremada en polvo. — Buenos Aires, 13 de julio de 1966. — El Director Gral. de Administración.

e.13|7 Nº 7.229 v.28|7|66

DIRECCION DE LUCHA DERMATOLOGICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5|66, para el día 27|7|66, a las 16 horas para contratar la adquisición de libros apaisados sobres para historias clínicas y sobres tipo oficio destinados a esta Dirección de Lucha Dermatológica. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Lucha Dermatológica, Ayacucho 1477, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a dicha Secretaría y|o Departamento de Contrataciones (Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º Piso, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a "Utiles y Libros de Oficina".

Buenos Aires, julio 11 de 1966.

e.19|7-Nº 7.424 v.21|7|66

HOSPITAL RIVADAVIA
Expediente Nº 23.196|66

Llámase a Licitación Pública número 18|66-H.R., para el día 27 de julio de 1966, a las 11. para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital Rivadavia.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Rivadavia, calle Sánchez de Bustamante 2531, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado hospital o a la Dirección General de Administración (Dirección de Adquisiciones - Sección Descentralizadas), Paseo Colón 329, 8º Piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Adquisición de Verduras y Frutas. Período julio-diciembre de 1966.

Buenos Aires, julio 12 de 1966. — El Secretario Técnico a cargo de la Dirección del Hospital Rivadavia.

e.19|7-Nº 7.425 v.21|7|66

POLICLINICO DE SAN MARTIN
Expediente Nº 1.157|66 (PSM)

Llámase a Licitación Pública Nº 8|66 (PSM) para el día 28 Jul. 1966 a las 10 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Policlínico de San Martín, y durante el ejercicio 1966, 2º semestre (Adq. para 15 días solamente).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Policlínico, Ruta 8 y Diego Pombo, San Martín, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes a su propia Oficina de Compras y a la Dirección de Adquisiciones Ventas, Contratos y Patrimonial Secc. Contrataciones Descentralizadas, Paseo Colón 329, piso 8, Cap. Fed. — Las necesidades se refieren a: Adq. de Alimentos perecederos, víveres, frescos.

San Martín, 13 julio 1966. — Dirección Policlínico de San Martín.

e.20|7 Nº 7.471 v.22|7|66

POLICLINICO DE SAN MARTIN
Expediente Nº 11.638 y 19.377|66

Llámase a Licitación Pública Nº 5|66 (PSM) para el día 28 de julio de 1966, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Policlínico de San Martín y durante el ejercicio 1966.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Policlínico, Ruta 8 y Diego Pombo, San Martín, Pcia. de Bs. Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes a su propia Oficina de Compras o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial. Sección Contrataciones Descentralizadas, Paseo Colón 329, Piso 8º, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: adq. de Telas: p|Uniformes y Equipos y Ropa p|Cama.

San Martín, 13 de julio de 1966. — Dirección Gral. de Administración.

e.19|7-Nº 7.442 v.21|7|66

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
COLONIA "DR. EMILIO VIDAL ABAL" OLIVA (CORDOBA)
Expediente Nº 3.950|66.

Licitación Pública 7, Nº 10|66. Apertura: 8 de agosto de 1966, a las 12, en la Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva (Córdoba).

Herramientas y material eléctrico.

Pliegos e informes en la referida Colonia y en Vieytes 489, Buenos Aires. Interventor Interino Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal".

e.19|7-Nº 7.426 v.21|7|66

SANATORIO ABERASTURY
ISLA DEL CERRITO (CHACO)

Llámase a Licitación Pública Nº 5|66, para el día 29 de julio de 1966, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio Aberastury en Isla del Cerrito (Chaco), durante el Ejercicio Fiscal 1966. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Administración del Sanatorio Aberastury, Isla del Cerrito (Chaco), debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo, en la siguiente dirección postal, Casilla de Correo 44, Corrientes. Las necesidades se refieren a Uniformes y Equipos.

e.19|7-Nº 7.423 v.21|7|66

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 16|66 hasta el día 26|VII|66, a las 14 hs., para la provisión de sobres y talonarios.

Pliego de condiciones Generales y Cláusulas Particulares, serán entregados en la División Compras. Córdoba 637, 6º piso, de 13 a 18 horas.

e.20|7 Nº 7.498 v.22|7|66

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a licitación pública Nº 12|66, hasta el día 25|VII|66, a las 14.30 hs., para la provisión de tubos fluorescentes y arrancadores.

Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregados en la División Compras, Córdoba 637, Pº 6º, de 13 a 18 horas. — Presidente.

e.19|7 Nº 7.443 v.21|7|66

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a licitación pública Nº 13|66, hasta el día 25|VII|66, a las 14.15 horas, para la reparación de sillas de madera.

Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregados en la División Compras, Córdoba 637, 6º P., de 13 a 18 horas. — Presidente.

e.19|7 Nº 7.444 v.21|7|66

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a licitación pública Nº 14|66, hasta el día 25|VII|66, a las 14 hs., para servicio mensual de encerado de pisos y lavado de veredas.

Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregados en la División Compras, Córdoba 637, 6º piso, de 13 a 18 horas. — Presidente.

e.19|7 Nº 7.445 v.21|7|66

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 14|66 hasta el día 25|VII|66, a las 14.45 hs., para los trabajos plastificados de papel obra.

Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregados en la División Compras, Córdoba 637, 6º piso, de 13 a 18 horas. — Presidente.

e.19|7 Nº 7.446 v.21|7|66

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Departamento Distrito Capital

Llámase a Licitación Pública Nº 489-MC. hasta el día 27 de Julio de 1966 a las 16 horas. — Adquisición: Caños de Acero.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, Calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21.

Valor del Pliego: m$n. 10.

e.20|7 Nº 7.477 v.22|7|66

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Departamento Distrito Capital

Llámase a Licitación Pública Nº 490-MC. hasta el día 27 de Julio de 1966 a las 17 horas. — Adquisición: Ladrillos Cerámicos.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, Calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21.

Valor del Pliego: m$n. 20.

e.20|7 Nº 7.478 v.22|7|66

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Pública Nº 23-O, hasta el día 29 de julio de 1966, a las 16 horas: Trabajos de provisión y colocación, "por ajuste alzado", de techado asfáltico en la azotea del 6º piso del edificio Instituto Nacional de Previsión Social, sito en la calle Misiones 71|73, Capital Federal.

Pliegos, consultas y presentación propuestas: Departamenta Distrito Capital, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 21º. Precio documentación: $ 400.— m|n. c|l.

e.19|7 Nº 7.428 v.21|7|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 34.846|1965
Licitación Pública

Plomo en chapas. — 11|8|1966, a las 15 y 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e.19|7 Nº 7.429 v.21|7|66

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 12.182/1966

La licitación pública para la provisión de equipos para ejecución de perforaciones horizontales de terrenos ha sido postergada hasta el 2|9|1966, a las 15.

Apertura y pliegos:: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.11|7 Nº 7.161 v.22|7|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 4.924, para la reparación de 10 motores Dodge D-100. $ 1.000.000.

Presentación propuestas: 8 de Agosto a las 13 hs. en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.20|7 Nº 7.476 v.22|7|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la ejecución de las obras de Residencia San Carlos de Bariloche — Primera etapa — Oficinas, Talleres y Depósitos. — $ 18.700.000. — Depósito de garantía: $ 187.000. — Presentación propuestas: 18 de agosto, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital. — 2º llamado.

e.4|7 Nº 6.904 v.22|7|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la R. 12, Tr.: Arroyo San Juan-San Ignasito de garantía: $ 2.244.310 (ob. bástes) — $ 38.350.940. — Depósito de garantía: $ 383.509. — Presentación propuestas: 10 de agosto, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital. — 2º llamado.

e.4|7 Nº 6.905 v.22|7|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la provisión de ripio a pie de obra, incluido extracción, zarandeo, carga, transporte y descarga en la R. 93, Tr.: Jume - Telares, en la Prov. de Sgo. del Estero. $ 6.388.000. Depósito de garantía: $ 63.880.

Presentación propuestas: 8 de agosto, a las 11, en la sede del 16º Distrito, sito en la Av. Roca 777 de esa provincia, donde puede concurrirse por informes. Los pliegos, además, pueden ser consultados o adquiridos en la sede del 16º Distrito, o en la División Licitaciones y Contratos, Av. Maipú 3, 5º piso, Capital Federal.

e.14|7 Nº 7.283 v.3|8|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la R. 40, Tr.: Zapala - Cerro Chico (construc. base estabilizada), en la Prov. de Neuquén. $ 139.734.000. Depósito de garantía: $ 1.397.340.

Presentación propuestas: 4 de agosto, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.14|7 Nº 7.284 v.3|8|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la R. 127. Tr.: Arroyo Burgos-Sauce de Luna. Sec. Arroyo Burgos. Bovril $ 238.796.550. — Depósito de garantía: $ 2.387.965 y Sec. Bovril - Sauce de Luna. $ 224.431.030. — Depósito de garantía: $ 2.244.310 (cf. bás. y calzada enripiada). — Se aceptan propuestas por el conjunto de las dos secciones o separadamente por cada una de ellas. Presentación propuestas: 30 de agosto, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.4|7 Nº 6.906 v.22|7|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la Base Naval Puerto Belgrano — Baterías (mej. progr.) — en la Prov. de Buenos Aires — $ 25.375.775. — Depósito de garantía: $ 253.758. — Presentación propuestas: 5 de agosto, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.4|7 Nº 6.907 v.22|7|66

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 4.925 para la adquisición de pinturas al aceite, esmaltes sintéticos y antióxido sintético. $ 11.832.400. — Presentación propuestas: 8 de agosto, a las 13.30, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.18|7 Nº 7.383 v.25|7|66

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DPTO. INSP. GRAL. DE PLANT. Y MATERIALES

Llámase a Licitación Pública Nº 4.331 hasta el día 26 de julio de 1966, a las 15 horas, para la adquisición de cubiertas para automotores, de diversas medidas (c|u. 80).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables —División Contrataciones— Avda. 9 de Julio 1926, piso 8º Capital Federal.

Pliego: $ 100.— Pago del mismo en el 1er. piso (Tesorería), de 12,30 a 17 horas.

e.19|7-Nº 7.447-v.21|7|66



DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DPTO. INSP. GRAL. DE PLANT. Y MATERIALES

Llámase a Lcitación Pública Nº 4.332, hasta el día 26 de julio de 1966, a las 15,15 horas, para la adquisición de: cobre electrolítico en lingotes (Kgs. 5.000); aluminio, en lingotes (Kgs. 2.000) y en chapa lisa, s|normas Iram y remaches de aluminio.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables —División Contrataciones— Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal.

Pliego: $ 200. —m|n. Pago del mismo, en el 1er. piso (Tesorería), de 12,30 a 17 horas.

e.19|7-Nº 7.448-v.21|7|66

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DPTO. INSP. GRAL. DE PLANT. Y MATERIALES

Llámase a Licitación Pública Nº 4.333, hasta el día 27 de julio de 1966, a las 15 horas, para la adquisición de baldosas plásticas tipo "Flexiplast" o similar (350 m2.) y adhesivo asfáltico (kilogramos 100).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables —División Contrataciones— Avda. 9 de julio 1925, piso 8º, Capital Federal.

Pliego: $ 50.— m|n. Pago del mismo, en el 1er. piso (Tesorería), de 12,30 a 17 horas.

e.19|7-Nº 7.449-v.21|7|66

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública Nº 4334, hasta el día 27 de julio de 1966, a las 15.15 horas, para la adquisición de acero A-37, laminado en chapas, y perfiles (Kgs. 54.420).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal.

Pliego: $ 200.— m|n. Pago del mismo, en el 1er. piso (Tesorería), de 12.30 a 17 horas.

e.19|7 Nº 7.450 v.21|7|66

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública Nº 4335, hasta el día 29 de julio de 1966, a las 15 horas, para la adquisición de magnesia plástica al 85 o|o, p|temperaturas de 250ºC, o superior (Kgs. 4.500).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal.

Pliego: $ 50.— m|n. Pago del mismo, en el 1er. piso (Tesorería), de 12.30 a 17 horas.

e.19|7 Nº 7.451 v.21|7|66

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública Nº 4336, hasta el día 29 de julio de 1966, a las 15.15 horas, para la adquisición de un motor eléctrico C.C. p|serv. intermitente, de 7 H.P. y 1500 - 1700 r.p.m., p|110 V. de tensión de serv., con reostato de arranque.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal.

Pliego: $ 50.— m|n. Pago del mismo, en el 1er. piso (Tesorería), de 12.30 a 17 horas.

e.19|7 Nº 7.452 v.21|7|66

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 19.469 SC|66

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 26 de julio de 1966 a las 11 hs. en el Distrito 8º, Mendoza, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "Villa Hipódromo", dependiente del mismo.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires) de lunes a viernes de 8 a 20 hs. — Director General de Administración.

e.20|7 Nº 7.479 v.22|7|66

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 25-P|66

Nº 25-P|66, 12|8|66, a las 9.30 horas. J Accesorios varios de polietileno y bakelita para teléfonos.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata Nº 1540, 5º piso, Capital Federal, horario de atención de 12.30 a 18.30 horas.

e.19|7 Nº 7 453 v.25|7|66

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública
Expediente 40.480 SC|65

Llámase a licitación pública para realización trabajos reformas. ocho mostradores y cinco mesas ventanillas, oficinas planta baja, Cabecera del Distrito 2º La Plata.

Las propuestas serán recibidas hasta el 27 de julio de 1966, a las 16.15, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Cabecera del Distrito 2º, La Plata, Secretaría, 1er. piso del pasaje Dardo Rocha, calle 6 entre 49 y 50, La Plata.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 7 a 12 horas.

La Plata, 12 de julio de 1966. — Dirección General de Administración.

e.19|7 Nº 7.427 v.21|7|66

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 104|966

Llámase a licitación pública para adquirir "Sacas para correspondencia".

Las propuestas serán recibidas hasta el 1º de agosto de 1966, a las 16, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA). 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina, cualquier día hábil, de 10 a 18 horas. — Buenos Aires, 8 de julio de 1966. — Dirección General de Administración.

e.8|7 Nº 7.163 v.21|7|66

Secretaría del Transporte

FERROCARRILES ARGENTINOS
FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
DEPARTAMENTO ALMACENES
AL C. P. 32|66

Licitaciones públicas: 18 de agosto de 1966, 14 horas. Licitación Nº 147|66: Crucetas y discos de émbolos para locomotoras a vapor. O. C. 59|66, Ax. 2. — 18 de agosto de 1966. 15 horas. Licitación número 159|66. Equipos motobombeadores. Expte. O. C. 50|65. — 19 de agosto de 1966 14 horas. Licitación Nº 173|66: Llantas para ruedas. Expte. O. C. 49|66, Ax. 3. — 19 de agosto de 1966. 15 horas. Licitación Nº 178|66. Baterías alcalinas para arranque locomotoras D. E. Alco. Expte. O. C. 52|66, Ax. 8. — Consultas y retiro de pliegos en Avda. Maipú Nº 4, Capital, Oficina de Licitaciones. Local Nº 35, lunes a viernes, de 13 a 17 hs. — La Gerencia.

e. 13|7 Nº 7.235 v. 26|7|66

FERROCARRILES ARGENTINOS
FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
Expediente Nº 17.727|66

Llámase a licitación pública Nº 204|66, para efectuar el reacondicionamiento de vía, incluso provisión de piedra partida para balasto y ejecución de trabajos complementarios en trechos de vía principal de la línea CC. entre las progresivas Km. 527|700 y Km.569|183 y ejecución de soldadura de rieles por el procedimiento aluminotérmico a fusión en el sector comprendido entre los Kms. 526|000 y 555|000, en la provincia de Córdoba. — La apertura de las propuestas se efectuará el día 12 de agosto de 1966, a las 13 horas, en la Gerencia, Avda. Maipú Nº 4, Oficina 35, Capital Federal.

Consultas: En la Gerencia, Oficina 431, y en el Distrito Vía y Obras Córdoba, sito en la calle Lavalleja Nº 1700, Córdoba, en horas de Oficina. — Precio del pliego: $ 2.000 m|n. — La Gerencia.

e.11|7 Nº 7.167 v.22|7|66

FERROCARRILES ARGENTINOS
F. C. G. B. MITRE
Depto. Almacenes

Licitaciones Públicas Nros. 309|66, apertura 28|7|66, 8 horas, venta de 25.000 kilos de escoria de metal blanco. Nº 310|66, apertura 2|8|66. 8 hs., adq. 1.500 litros de masilla al aguarrás y 75.000 kg. de pintura en pasta. Nº 311|66, apert. 25|7|66. 8 hs., descarga de 20.000 t. de carbón en el Puerto de Bs. Aires. Nº 312|66, apert. 4|8|66, 8 hs., servicio de desratización, desinfección y desinsectación. Consulta y retiro de pliegos: En Rosario, Depto. Almacenes, Av. Alberdi y Las Heras, portón 1. Oficina 2, o en Bs. Aires, Deleg. Almacenes, Av. Maipú 1358, 2er. piso, oficina 40 F. Horario, lunes a viernes hábiles, en Rosario de 8 a 12 hs., en Bs. Aires, de 14 a 17 hs.

e. 12|7 — Nº 7.217 — v. 25|7|66

FERRO CARRIL GENERAL SAN MARTIN

Se comunica que ha sido prorrogada para el día 9|8|1966, a las 15 hs., la Licitación Pública Nº 135/66: Cilindros de freno vacío, que debía efectuarse el 22|7|1966.

e.14|7 Nº 7.305 v.27|7|66

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación pública Nº 22|66: Adquisición cabos Manila, calidad especial, en un todo de acuerdo a la norma Iram Nº 7513.

Fecha y hora de apertura: 1º de agosto de 1966, a las 13 horas.

Lugar de apertura y venta de pliegos: En Corrientes 389, 5º piso, Capital Federal; de 11 a 15 horas.

Valor del pliego: m$n. 1.000.

e.11|7 Nº 7.173 v.22|7|66

Empresa del Estado
TALLERES DE REPARACIONES NAVALES

Llámase a Licitación Pública 34/66, hasta el día 5 de agosto de 1966, a las 15.30 horas, para la provisión de: Ambos para obreros y capataces; camperas; pantalones y camisas para personal de vigilancia; camisas para inspectores y pantalones y sacos para mozos.

Valor del pliego: m$n. 1.500. Retiro y consulta de pliegos, todos los días hábiles, de lunes a viernes, a partir del día 15 del corriente, en el horario de 10 a 18 horas, en la División Licitaciones y Compras, Pedro de Mendoza 1279, 2º piso, Capital Federal, donde se realizará la apertura el día y hora indicado.

e.14|7 Nº 7.306 v.27|7|66

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 57|966 para el día 28 de julio de 1966 a las 13 horas, con el objeto de contratar la adquisición de "libros, carátulas impresas, etc." para atender necesidades de diversos Organismos dependientes del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, Pliegos e Informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Compras, Paraguay Nº 1536, 7º Piso, Capital Federal.

e.20|7 Nº 7.480 v.22|7|66

PROVINCIAS

PROVINCIA DEL NEUQUEN
MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Llámase a Licitación Pública Nº 5|66, relacionada con el Expediente Nº 2.403|2.516|66, para la adquisición de 15.000 kilogramos de leche entera en polvo, con destino a la D. G. S. P. Local. Valor del pliego: $ 300.— m|n. c|uno, los cuales se hallan para la venta en la Casa del Neuquén, sita en Cangallo Nº 685, de la Capital Federal, y en el Ministerio actuante, Pte. Roca Nº 393, Neuquén (Capital). Apertura de los sobres propuestas, para el día 26 de julio de 1966, a las 15 horas. en el referido Ministerio.

e. 13|7 Nº 7.259 v. 26|7|66

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

NERAC
Sociedad Anónima, Comercial y Financiera

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamento a mi cargo, se hace saber por un día el siguiente edicto: "Por acta de sesión del directorio de NERAC, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL Y FINANCIERA, de fecha 15 de abril de 1966, quedó fijado el balance de la sociedad a ser presentado a la asamblea general ordinaria a celebrarce el día 29 de abril de 1966 y del que resulta que el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1965 arroja una pérdida de m$n. 13.837.571, c|l., con lo que se han dado las circunstancias previstas por el artículo 369, apartado 1º, del Código de Comercio.

Buenos Aires, 8 de julio de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 920. — e.21|7 Nº 25.854 v.21|7|66

ARGELITE
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial,

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen y Secretaría del autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por Asamblea General ordinaria de accionistas celebrada el 28 de Octubre de 1965, por la sociedad ARGELITE SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, resolvió modificar los artículos "Cuarto" "Quinto" y "Octavo" de los estatutos sociales que en lo principal consiste en fijar el capital autorizado de la sociedad en trescientos millones de pesos moneda nacional, con facultad para elevarlo a mil quinientos millones de pesos moneda nacional, y que fué aprobado por la Inspección General de Justicia mediante Resolución Nº 447 del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación de fecha 18 de abril de 1966, expediente Nº 9.175. en consecuencia los artículos mencionados en lo sucesivo serán del siguiente tenor: Artículo 4º: El capital autorizado de la sociedad se fija en la suma de trescientos millones de pesos moneda nacional (m$n. 300.000.000) representado por 3.000.000 de acciones de $ 100 cada una y dividido en 3.000 series de 1.000 acciones, las que podrán ser ordinarias de las clases "A" o "B", preferidas comunes y|o preferidas especiales, de las características fijadas en estos Estatutos. Las emisiones se resolverán en la oportunidad, tipo y forma de pago que fija el Directorio. — Artículo 5º: Por resolución de una o más asambleas generales de accionistas, el capital autorizado podrá ser elevado en las proporciones del artículo 318 del Código de Comercio, hasta la suma de mil quinientos millones de pesos moneda nacional (m$n. 1.500.000.000) en series de 1.000 acciones ordinarias clases "A" o "B", preferidas comunes y|o preferidas especiales al portador de $ 100 cada una. La asamblea que lo decida podrá delegar en el directorio la oportunidad de su emisión y forma y modo de pago de las mismas. La pertinente resolución deberá ser elevada a escritura publicada en el Boletín Oficial por tres días, inscripta en el Registro Público de Comercio y comunicada a la Inspección General de Justicia. Solo se anunciará como capital autorizado el de trescientos millones de pesos moneda nacional (m$n. 300.000.000) con más los aumentos ajustados a las disposiciones precedentes. El directorio podrá entregar acciones, cuya emisión haya sido autorizado en pago de bienes y|o valores que adquieran la sociedad, siempre que los precitados aportes representen un valor equivalente al de las acciones entregadas en pago, dándose intervención a la Inspección General de Justicia. Cada nueva emisión de acciones incluso las comprendidas en el capital autorizado de trescientos millones de pesos moneda nacional (300.000.000) deberá ser elevada a escritura pública, pagándose en este acto el impuesto fiscal correspondiente, comunicándola a la Inspección General de Justicia e inscripta en el Registro Público de Comercio. No podrá emitirse una nueva serie de acciones sin que la anterior de las mismas características se halle enteramente suscripta e integrada en un diez por ciento, por lo menos. — Artículo 8º: Las acciones preferidas comunes gozarán de un dividendo básico, acumulativo o no, de hasta el 12 % anual, en el primero de los casos, solo por el término de tres años. Podrán gozar además de una participación adicional en el remanente de utilidades líquidas y realizadas disponibles para las acciones ordinarias, con las condiciones establecidas en el artículo 18 de estos estatutos. La participación adicional no podrá exceder del 20 % del dividendo que perciban las acciones ordinarias en exceso del dividendo básico. Las acciones preferidas especiales tendrán las siguientes características: Gozarán de un interés fijo anual del equivalente en moneda nacional de hasta un máximo de U$S 0,07 (siete centavos de dólar norteamericano) al cambio vigente el día anterior a la fecha de ponerse a disposición el dividendo, el cual será acumulativo por tres años. Como tasa de cambio vigente se tomará la cotización cierre vendedor del Banco de la Nación Argentina, correspondiente al día anterior a la fecha en que se ponga a disposición el dividendo. En el caso en que en un año las utilidades líquidas y realizadas no llegaran a cubrir el dividendo anual fijo de las acciones preferidas especiales, dichos dividendos o interés fijo serán abonados (sin interés por el retardo) con las ganancias líquidas y realizadas de los años siguientes, con prelación a cualquier distribución a los demás accionistas hasta completar el dividendo o interés fijo de cada año. — Podrán rescatarse por su valor nominal o del equivalente en pesos m|n. de 0.55 dólares norteamericanos de ambos importes el que sea mayor. — Se adicionará a dicho valor los intereses fijos atrasados, si los hubiere, y la parte alícuota del interés fijo que corresponda al ejercicio en que se rescaten. — Para la conversión a pesos moneda nacional del valor 0.55 dólares norteamericanos establecidos para el rescate, se tomará como tasa de cambio la cotización cierre vendedor del Banco de la Nación Argentina correspondiente al día en que entre en vigencia el rescate. — Toda suma que se destine al pago del rescate de las acciones preferidas especiales en exceso de su valor nominal, sólo podrá provenir de las utilidades líquidas y rea-

lizadas. — En caso de que una asamblea resuelva el rescate de la totalidad de las acciones preferidas que hubiera en circulación, el mismo se efectuará de acuerdo con lo prescripto en el artículo 343 del Código de Comercio. — Percibirá asimismo el dividendo corrido hasta la fecha fijada para su pago. — Cuando el rescate sea parcial, se determinarán las acciones a rescatarse por sorteo que, se realizará previos los avisos por tres días en el Boletín Oficial con anticipación no menor de diez días, en actos a los cuales podrán asistir los tenedores de acciones preferidas. — La presente Reforma ha sido protocolizada mediante escritura Pública Nº 688 de fecha 10 de junio de 1966 pasada ante el Escribano don Carlos Luis Rossi. — Buenos Aires, 11 de Julio de 1966. — Bue. R. Meléndez, secretario.

$ 6.400.— e.21|7-Nº 25.840 v.21|7|66

QUIMICA MAVAZ

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: Primer Testimonio Número Ochocientos Sesenta y Cinco. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinte y cuatro de junio de mil novecientos sesenta y seis, ante mí, escribano autorizante, comparecen: don Manuel Vázquez, casado en segundas nupcias, argentino, comerciante, con libreta de enrolamiento número un millón novecientos noventa y cuatro mil trescientos diez y nueve, domiciliado en la Avenida Juan de Garay mil doscientos sesenta y cuatro, piso quinto, departamento A., de esta ciudad; don Marcos Israel Pavichevich, casado en primeras nupcias, argentino, comerciante, con libreta de enrolamiento número un millón novecientos noventa y nueve mil ciento cincuenta y uno, domiciliado en la Avenida Juan de Garay mil doscientos sesenta y cuatro, piso segundo, departamento B., de esta ciudad; doña Irma Luisa Teresa Malaspina de Vázquez, casada en primeras nupcias, argentina, maestra normal, con libreta cívica número dos millones seiscientos setenta y tres mil doscientos dos, domiciliada en la Avenida Juan de Garay mil doscientos sesenta y cuatro, quinto piso, departamento A., de esta ciudad; doña Lydia Josefa Galdo de Pavichevich, casada en primeras nupcias, argentina, comerciante, con libreta cívica número un millón trescientos sesenta y seis mil seiscientos setenta y seis, domiciliada en la Avenida Juan de Garay mil doscientos sesenta y cuatro, piso segundo, departamento B., de esta ciudad: don Boghos Arzcumanian, soltero, argentino naturalizado, comerciante, con cédula de identidad de la Policía Federal número un millón setecientos cuarenta y cuatro mil quice, domiciliado en la calle Chiclana tres mil cuatrocientos setenta y dos, de esta ciudad; don Higinio Valverde, casado en primeras nupcias, argentino naturalizado, comerciante, con cédula de identidad de la Policía Federal, número un millón treinta y seis mil doscientos treinta y siete, domiciliado en la calle Montes de Oca cuatrocientos cincuenta y dos, de esta ciudad; don Osvaldo Carlos Noriega, viudo, argentino, contador público, con cédula de identidad de la Policía Federal, número ochocietos un mil ciento veinte y nueve, domiciliado en la calle Sarmiento sesenta y tres de Ramos Mejía, de tránsito aquí; don Manuel Boissier, casado en primeras nupcias, argentino contador público, con cédula de identidad de la Policía Federal, número un millón cuatrocientos diez y ocho mil seiscientos ochenta y seis, domiciliado en la calle Yerbal quinientos cincuenta y seis, piso quinto, departamento A., de esta ciudad; don Domingo Walter Converti, soltero, argentino, abogado, con cédula de identidad de la Policía Federal, número tres millones diez y seis mil quinientos cinco, domiciliado en la calle Esmeralda mil trescientos ochenta y seis, quinto piso, departamento B., de esta ciudad; don Arturo Vázquez, casado en primeras nupcias, argentino, empleado, con libreta de enrolamiento número cuatro millones setecientos sesenta y un mil, domiciliado en la calle Reconquista dos mil ciento treinta y ocho de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí; don Osvaldo Vázquez, casado en primeras nupcias, argentino, empleado, con libreta de enrolamiento número cuatro millones setecientos ochenta mil doscientos cuarenta y cinco, domiciliado en la calle Reconquista cuatrocientos ochenta y cinco, de Lanús Este, Provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí; don Aldo Luis Rubini, casado en primeras nupcias, argentino, empleado, con libreta de enrolamiento número cuatro millones ochocientos sesenta y nueve mil seiscientos sesenta y dos, domiciliado en la calle Cangallo novecientos cuarenta y nueve de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, de tráncito aquí; y don Alberto Angelucci, casado en primeras nupcias, argentino, empleado, con libreta de enrolamiento número cuatro millones ochocientos veinte y cuatro mil doscientos cincuenta y tres, domiciliado en la calle Carabelas mil quinientos cuatro, de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí, todos mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que con fecha nueve de setiembre de mil novecientos sesenta y cinco, constituyeron una sociedad anónima bajo la denominación de "Química Mavaz, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria", con el objeto, domicilio, término de duración, capital y demás circunstancias que se expresan en los estatutos aprobados por el Poder Ejecutivo Nacional, según decreto del diez y siete del corriente mes y año, todo lo que así resulta y consta en el expediente respectivo número veinte mil cuatrocientos setenta de la Inspección General de Justicia, que tengo a la vista para este acto, doy fe y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, vienen por la presente a dar por definitivamente constituida la expresada sociedad "Química Mavaz, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria", elevando a escritura pública el acta de constitución, los estatutos de la misma, el balance de fojas cuarenta y siete a cuarenta y ocho y la planilla de fojas cincuenta y uno vuelta, todas estas fojas del expediente citado y el decreto aprobatorio del Poder Ejecutivo de la Nación, todo lo que íntegramente transcripto, dice así: Entre los señores: don Manuel Vázquez, casado en segundas nupcias, argentino comerciante, con libreta de enrolamiento número un millón novecientos noventa y cuatro mil trescientos diez y nueve, domiciliado en la avenida Juan de Garay mil doscientos sesenta y cuatro, quinto piso A., de esta ciudad; don Marcos Israel Pavichevich, casado en primeras nupcias, argentino, comerciante, con libreta de enrolamiento número un millón novecientos noventa y nueve mil ciento cincuenta y uno, domiciliado en la avenida Juan de Garay mil doscientos sesenta y cuatro, piso segundo L., de esta ciudad; doña Irma Luisa Teresa Malaspina de Vázquez, casada en primeras nupcias, argentina, maestra normal, con libreta cívica número dos millones seiscientos setenta y tres mil doscientos dos, domiciliada en la avenida Juan de Garay mil doscientos sesenta y cuatro, piso quinto A., de esta ciudad; doña Lydia Josefa Galdo de Pavichevich, casada en primeras nupcias, argentina, comerciante, con libreta cívica número un millón trescientos sesenta y seis mil seiscientos setenta y seis, domiciliada en la avenida Juan de Garay mil doscientos sesenta y cuatro, piso segundo B., de esta ciudad; don Boghos Arzoumanian, soltero, argentino naturalizado, comerciante, con cédula de identidad de la Policía Federal, número un millón setecientos cuarenta y cuatro mil quince, domiciliado en la calle Chiclana tres mil cuatrocientos setenta y dos de esta ciudad: don Higinio Valverde, casado en primeras nupcias, argentino naturalizado, comerciante, con cédula de identidad de la Policía Federal, número un millón treinta y seis mil doscientos treinta y siete, domiciliado en la calle Montes de Oca cuatrocientos cincuenta y dos de esta ciudad; don Osvaldo Carlos Noriega, viudo, argentino, contador público, con cédula de identidad de la Policía Federal, número ochocientos un mil ciento veinte y nueve, domiciliado en la calle Sarmiento sesenta y tres, de Ramos Mejía, de tránsito aquí; don Masuel Boissier, casado en primeras nupcias, argentino, contador público, con cédula de identidad de la Policía Federal número un millón cuatrocientos diez y ocho mil seiscientos ochenta y seis, domiciliado en la calle Yerbal quinientos cincuenta y seis, piso quince A., de esta ciudad; don Domingo Walter Converti, soltero, argentino, abogado, con cédula de identidad de la Policía Federal número tres millones diez y seis mil quinientos cinco, domiciliado en la calle Esmeralda mil trescientos ochenta y seis, piso quinto B., de esta ciudad; don Arturo Vázquez, casado en primeras nupcias, argentino, empleado, con libreta de esrolamiento matrícula individual número cuatro millones setecientos sesenta y un mil, domiciliado en la calle Reconquista dos mil ciento treinta y ocho de Avellaneda, de de tránsito oquí; dos Osvaldo Vázquez, casado en primeras nupcias, argentino, empleado, con libreta de enrolamiento número cuatro millones setecientos ochenta mil doscientos cuarenta y cinco, domiciliado en la calle Reconquista cuatrocientos ochenta y cinco, de Lanús Este, de tránsito aquí; don Aldo Luis Rubini, casado en primeras nupcias, argentino, empleado, con libreta de enrolamiento número cuatro millones ochocientos sesenta y nueve mil seiscientos sesenta y dos, domiciliado en la calle Cangallo novecientos cuarenta y nueve de Avellaneda, de tránsito aquí; y don Alberto Angelucci, casado en primeras nupcias, argentino, empleado, con libreta de enrolamiento número cuatro millones ochocientos veinte y cuatro mil doscientos cincuenta y tres, domiciliado en la calle Carabelas mil quinientos cuatro de Avellaneda, de tránsito aquí, todos personas hábiles para contratar, se ha convenido lo siguiente: Primero: Constituir una sociedad anónima que se denominará QUIMICA MAVAZ, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, a cuyo efecto han aprobado los pertinentes estatutos, los cuales debidamente firmados por los contratantes, forman parte integrante de este acto y los que serán elevados a escritura pública tan pronto como sean aprobados por el Poder Ejecutivo Nacional. — Segundo: Que dicha sociedad se constituye sobre la base de la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de Química Mavaz, Sociedad de Responsabilidad Limitada, por resolverlo así todos los socios de la citada sociedad (por resolverlo así todos) juntamente con los demás accionistas constituyentes, siendo la sociedad anónima, a partir del primero de julio del corriente año, continuadora de los negocios sociales de la sociedad Química Mavaz, Sociedad de Responsabilidad Limitada, de cuyo activo y pasivo se hace cargo conforme al balance general adjunto, que corresponde al treinta de junio del corriente año mil novecientos sesenta y cinco, que los comparecientes aprueban y ratifican por unanimidad, suscribiéndolo conjuntamente con el Contador Público Nacional don Jorge E. R. de la Muela. — Tercero: Que habiendo fijado como capital autorizado de la sociedad la suma de cincuenta millones de pesos moneda nacional de curso legal, representado por quinientas mil acciones ordinarias al portador de cien pesos moneda nacional cada una, dividido en diez series de cincuenta mil acciones ordinarias clase "A", cada una, resuelven suscribir en este acto la primera y la segunda series en forma de acciones ordinarias de la clase "A", con derecho a cinco votos por acción, valor nominal de diez millones de pesos moneda nacional, en la proporción que a continuación se detalla: don Manuel Vázquez, veinte y cinco mil acciones, por un valor nominal total de dos millones quinientos mil pesos moneda nacional; don Marcos Israel Pavichevich, veinte y cinco mil acciones, por un valor nominal total de dos millones quinientos mil pesos moneda nacional; doña Irma Luisa Teresa Malaspina de Vázquez, diez mil acciones por un valor nominal total de un millón de pesos moneda nacional; doña Lydia Josefa Galdo de Pavichevich, diez mil acciones por un valor nominal total de un millón de pesos moneda nacional; don Boghos Arzoumanian, diez mil acciones, por un valor nominal total de un millón de pesos moneda nacional; don Higinio Valverde, seis mil acciones, por un valor nominal total de seiscientos mil pesos moneda nacional; don Osvaldo Carlos Noriega, don Manuel Boissier, don Domingo Water Converti, don Arturo Vázquez, don Osvaldo Vázquez, don Aldo Luis Rubini y don Alberto Angelucci, dos mil acciones, por un valor nominal total de doscientos mil pesos moneda nacional, cada uno. — Del capital suscripto detallado precedentemente se integran los siguientes importes y en la forma que se indica: don Manuel Vázquez, un millón setecientos sesenta y dos mil ochocientos veinte y un pesos, compuesto por las cuotas de capital que posee en Química Mavaz, Sociedad de Responsabilidad Limitada, por ochocientos mil pesos moneda nacional; la parte proporcional que le corresponde en la Reserva Legal de la misma sociedad por ochenta mil pesos de igual moneda; y el saldo a su favor en cuenta particular en esa misma sociedad por ochocientos ochenta y dos mil ochocientos veinte y un pesos moneda nacional; don Marcos Israel Pavichevich, un millón cuarenta y siete mil ciento setenta y ocho pesos moneda nacional, compuesto por las cuotas de capital que posee en Química Mavaz, Sociedad de Responsabilidad Limitada, por ochocientos mil pesos de igual moneda, la parte proporcional que le corresponde en la Reserva Legal de la misma sociedad por ochenta mil pesos moneda nacional y el saldo a su favcr en cuenta particular en esa misma sociedad por ciento sesenta y siete mil ciento setenta y ocho pesos moneda nacional; doña Irma Luisa Teresa Malaspina de Vázquez, setecientos ochenta y ocho mil ciento cuarenta y seis pesos compuesto por las cuotas de capital que posee en Química Mavaz, Sociedad de Responsabilidad Limitada, por doscientos mil pesos moneda nacional, la parte proporcional que le corresponde en la Reserva Legal de esa misma sociedad por veinte mil pesos; y el saldo a su favor en cuenta particular en esa sociedad por quinientos sesenta y ocho mil ciento cuarenta y seis pesos; doña Lydia Josefa Galdo de Pavichevich, setecientos ochenta y ocho mil ciento cuarenta y cinco pesos moneda nacional, compuesto por las cuotas de capital que posee en Química Mavaz, Sociedad de Responsabilidad Limitada, por doscientos mil pesos, la parte proporcional que le corresponde en la Reserva Legal de la misma sociedad por veinte mil pesos, y el saldo a su favor en cuenta particular en esa misma sociedad por quinientos sesenta y ocho mil ciento cuarenta y cinco pesos; los señores Boghos Arzoumanian, Higinio Valverde, Osvaldo Carlos Noriega, Manuel Boissier, Domingo Walter Converti, Arturo Vázquez, Osvaldo Vázquez, Aldo Luis Rubini y Alberto Angelucci, cada uno de ellos el diez por ciento de lo suscripto, mediante aplicación de los saldos a su favor en cuenta corriente, por entregadas realizadas con anterioridad, en Química Mavaz, Sociedad de Responsabilidad Limitada, figurando en dicha sociedad los saldos de cada uno de ellos en la cuenta "Otros acreedores, cuenta especial". — Las operaciones comerciales posteriores al treinta de junio del corriente año, continuará realizándolas Química Mavaz, Sociedad de Responsabilidad Limitada, entendiéndose que lo son por cuenta y orden de esta sociedad anónima, hasta el momento de la constitución definitiva de la misma. — Resultando así un capital suscripto de diez millones de pesos moneda nacional, e integrado de cuatro millones seiscientos ochenta y seis mil doscientos noventa pesos moneda nacional. — El resto será integrado cuando lo resuelva el Directorio. — Cuarto: Los contratantes dejan constituída la mencionada sociedad anónima, con el objeto y en las condiciones establecidas en los Estatutos aprobados, que por conformidad y en cumplimiento de este acto ratifican, agregando que de lo dispuesto en el artículo séptimo de los Estatutos sociales, designan el primer Directorio, cuyo mandato durará hasta la primera Asamblea General que se celebre, en la forma siguiente: Presidente: señor Manuel Vázquez; Vicepresidente: señor Marcos Israel Pavichevich; Directores: señoras Irma Luisa Teresa Malaspina de Vázquez y Lydia Josefa Galdo de Pavichevich; Síndico titular: señor Osvaldo Carlos Noriega; Síndico suplente: señor Manuel Boissier. — Quinto: Todos los contratantes confieren autorización general y especial amplia a los señores Manuel Vázquez y Osvaldo Carlos Noriega, para que actuando conjunta, separada, alternativa o indistintamente cualesquiera de ellos, realicen todos los actos, gestiones y diligencias que fueren menester para obtener la aprobación de los Estatutos del Poder Ejecutivo Nacional, quedando a tal efecto facultados y expresamente autorizados para aceptar cualquier modificación, adición o supresión que proponga o imponga la Inspección General de Justicia, inclusive el cambio de denominación y objeto de la sociedad, pudiendo al efecto, firmar todos los escritos y solicitudes que fueran necesarios a dichos fines y realizar en fin cuantos más actos, trámites y diligencias fueren necesarias a los fines indicados, otorgándose asimismo los señores Manuel Vázquez y Osvaldo Carlos Noriega, entre sí recíprocamente autorización especial y general amplia con las mismas facultades precedentemente indicadas, que se dan por íntegramente reproducidas a sus efectos legales, para los fines indicados. — De conformidad y previa lectura y ratificación por todos los asistentes al acto, se firma la presente en la ciudad de Buenos Aires, a nueve de setiembre de mil novecientos sesenta y cinco. — En este estado las señoras: Irma Luisa Teresa Malaspina de Vázquez y Lydia Josefa Galdo de Pavichevich, hacen expresa manifestación en el sentido de que el aporte por ellas realizados en la presente sociedad es propio de las mismas.

— Leída y ratificada nuevamente se firma la presente en el lugar y fecha indicados. — Testado: ciento. No vale. E|l.: novecientos. Luis. pesos. vale. M. Vázquez. Irma Luisa T. Malaspina de Vázquez. Pavichevic. — Lydia J. G. de Pavichevich. — B. Arzoumanian.

— Higinio Valverde. — O. C. Noriega. — N. Boissier. — D. W. Converti. — Arturo Vázquez. — Osvaldo Vázquez. A. L. Rubini. — Alberto Angelucci. — En mi carácter de escribano titular del Registro de Contratos Públicos Nº 136 de Capital Federal, certifico que las firmas que anteceden corresponden a Manuel Vázquez, con L. E. Nº 1.994.319, Marcos Israel Favichevich, con L. E. 1.999.151, Lydia Josefa Galdo de Pavichevich, L. C. 366.676; Irma Luisa Teresa Malaspina de Vázquez, Lib. Cív 2.673.202; Boghos Arzoumanian, C. I. Pol. Fed. 1.744.015; Higinio Valverde, C. I. Pol. Fed. Nº 1.036.237; Osval-

do Carlos Noriega, C. de I. Pol. Fed. 801.129; Manuel Boissier, C. I. Pol. Fed. 1.418.686; Domingo Walter Converti, C. I. Pol. Fed. 3.016.505; Arturo Vázquez, L. E. 4.761.000; Osvaldo Vázquez, L. E. 4.780.245; Aldo Luis Rubini, L. E. 4.869.662; y Alberto Angelucci, L. E. 4.824.253, y fueron puestas en mi presencia. — Buenos Aires, 9 de setiembre de 1965. — Hay un sello. — Horacio A. Claria. — Estatutos de la Sociedad "Química Mavaz, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria. — Capítulo Primero: Artículo Primero: Bajo la denominación de "Química Mavaz, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria", se constituye una Sociedad Anónima que se regirá por estos Estatutos y en lo no previsto en ellos, por el Código de Comercio. — El término de duración de la sociedad será de noventa y nueve años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo dicho término ser prorrogado por resolución de la Asamblea de Accionistas y tendrá su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo por resolución del Directorio establecer sucursales, agencias o representaciones en el país o en el extranjero, asignándoles o no capital. — Capítulo Segundo: Artículo Segundo: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: a) Comerciales: Toda clase de negocios de compra-venta, importación y exportación de materias primas y mercaderías en general, productos químicos y químicos industriales en general y afines, subproductos y derivados y maquinarias; la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales: el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos de cualquier naturaleza y cualquier otra actividad comercial lícita. — b) Industriales: Mediante la producción, elaboración y transformación en sus distintas etapas y procesos de productos químicos y químicos industriales, productos farmacéuticos, especialidades medicinales, productos cosméticos, dietéticos, veterinarios, artículos de perfumería, tocador y uso higiénico, insecticidas y|o plaguicidas, drogas, productos químicos en general y todo cuanto se relacione directa o indirectamente con los mismos. — c) Financieras: Mediante el aporte de capitales a firmas, sociedades, o empresas constituidas o a constituirse, inclusive sociedades de responsabilidad limitada, comandita por acciones y sociedades anónimas y a personas para operaciones o negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas, prendas, créditos, deudas y|o garantías, compra-venta, transacciones y cauciones sobre títulos, acciones y otros valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, con excepción de las operaciones previstas en el artículo noventa y tres de la ley once mil seiscientos setenta y dos y otras, por las que se requieran el concurso público. — d) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y|o administración en general de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, pudiendo asimismo, construir edificios para renta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. — A los efectos del cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todas las actividades enumeradas en el artículo octavo, como facultades inherentes al Directorio y cualquier otro acto conducente a la realización del fin social. — Capítulo Tercero. — Artículo Tercero: El capital autorizado se fija en la suma de cincuenta millones de pesos moneda nacional de curso legal y está representado por quinientas mil acciones al portador de cien pesos moneda nacional, cada una, divididas en diez series de cincuenta mil acciones ordinarias de clase "A", con derecho a cinco votos, cada una. Las acciones llevarán la firma de dos Directores de la sociedad y serán emitidas en la oportunidad y forma y condiciones de pago que determine el Directorio. — Por resolución de Asamblea, conforme al decreto ochocientos cincuenta y dos del año mil novecientos cincuenta y cinco, el capital autorizado podrá ser elevado hasta la suma de doscientos cincuenta millones de pesos moneda nacional de curso legal, en series sucesivas de cincuenta mil acciones de cien pesos moneda nacional, cada serie, debiendo ser elevado a escritura pública, anunciándose por tres días en el Boletín Oficial, inscribiéndose en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro y comunicado a la Inspección General de Justicia. — La Asamblea determinará las características de las acciones a emitirse dentro de las condiciones generales establecidas en estos estatutos, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de las emisiones y fijar la forma y condiciones de pago de las acciones. — Cada resolución del Directorio de emisión de acciones, ya sea dentro del capital autorizado o en los casos de aumento del mismo, se elevarán a escritura pública, en cuyo acto se abonará el impuesto fiscal que corresponda, se inscribirán en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, se anunciarán por tres días en el Boletín Oficial y se comunicarán a la Inspección General de Justicia. Sólo se anunciará como capital autorizado, el de cincuenta millones de pesos moneda nacional, con más los aumentos ajustados a las disposiciones precedentes. — Artículo Cuarto: Las acciones que emita la sociedad podrán ser: a) Ordinarias clase "A" con derecho a cinco votos por acción. — b) Ordinarias clase "B", con derecho a un voto por acción. — c) Acciones preferidas ue tendrán las siguientes características: a) Gozarán de un dividendo fijo que no será acumulativo de hasta un diez y ocho por ciento y podrá acordárseles una participación adicional en las utilidades que sumadas al dividendo fijo, no podrá sobrepasar el dividendo que corresponda a las acciones ordinarias. — b) tendrán preferencia en el pago de las utilidades y en la devolución de su importe, en caso de liquidación. — c) podrán ser rescatadas con una prima del diez por ciento o sin prima, en las condiciones del artículo trescientos cuarenta y tres del Código de Comercio. — No tendrán derecho a voz ni voto en las Asambleas, salvo que el dividendo fijo llegue a quedar pendiente de pago por más de un ejercicio por falta de utilidades, en cuyo caso y mientras dure esa situación, tendrán derecho a un voto por acción, sin perjuicio de éstos, podrán emitirse acciones preferidas con derecho a un voto por acción. — Artículo Quinto: Los poseedores de acciones ordinarias tendrán preferencia en proporción a su tenencia para suscribir las series que se emitan, a cuyo efecto deberán hacer uso de su derecho dentro del plazo de quince días desde la última publicación, que para ese fin se hará por tres días en el Boletín Oficial. — Artículo Sexto: La sociedad podrá proceder a la emisión de debentures por resolución de la Asamblea General de conformidad a las disposiciones legales en vigor a la fecha de tal emisión. — Capítulo Cuarto: Artículo Séptimo: La sociedad será administrada por un Directorio compuesto de tres a siete Directores Titulares, según lo fije la Asamblea, siendo facultativo de la misma elegir o no igual o menor número de suplentes. Todos serán designados por la Asamblea General y durarán tres años en sus mandatos y son reelegibles. — Para ser director se requiere poseer como mínimo cien acciones ordinarias de la sociedad, las que en garantía de la gestión, serán depositadas en la caja social. — El directorio elegirá de su seno un presidente y un vicepresidente, que reemplazará al presidente en caso de ausencia de éste u otro impedimento. — Si por renuncia, ausencia u otro motivo, quedera vacante el cargo de un director titular, éste será cubierto por el director suplente que corresponda por el orden que fije la asamblea y a falta de suplentes por directores, con la conformidad del síndico. — El directorio se reunirá a requerimiento del presidente, un director un accionista designado por los demás o del síndico, cada vez que lo requieran los negocios sociales y por lo menos una vez cada tres meses. — Estará en quórum con la presencia de la mayoría de los miembros que lo componen y las resoluciones se adoptarán por la mayoría de votos presentes. — Los directores podrán hacerse representar en el seno del directorio por otro director, otorgándole poder sin perjuicio de la responsabilidad del poderdante de las resoluciones adoptadas. — El directorio podrá conferir a uno o más de sus directores titulares o suplentes, funciones especiales de carácter ejecutivo, técnico y|o administrativo relacionados directamente con la dirección y administración social y la gerencia será desempeñada por uno o más directores, debiendo la remuneración de éstos ser fijadas por el directorio "ad referéndum" de la asamblea general y consistirá en una retribución con cargo a gastos generales y|o una participación en las utilidades líquidas y realizadas. — El conjunto de las remuneraciones fijadas a los integrantes del directorio, por todo concepto, no podrá exceder en total del veinte y cinco por ciento del importe resultante de sumar la utilidad del ejercicio y las remuneraciones pagadas a miembros del directorio. — En caso de que el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnicas o administrativas, por parte de alguno de los directores, imponga frente a lo reducido de las utilidades la necesidad de exceder el porcentaje prefijado, sólo podrán hacerse efectivas tales remuneracions, si el excedente es expresamente acordado por la asamblea general, a cuyo efecto deberá incluirse el asunto como uno de los puntos del orden del día. — Artículo octavo. El directorio estará investido de los más amplios poderes para la administración y dirección de la sociedad. — Por tanto y sin que esta enumeración se entienda que limita dichas funciones, le corresponde de un modo especial: a) ejercer la representación legal de la sociedad por intermedio del presidente o quien lo reemplace. — El uso de la firma social estará a cargo del presidente sólo o de dos directores cualesquiera conjuntamente o de un director conjuntamente con un apoderado designado por el directorio a ese efecto por el o los apoderados designados por el directorio, sin perjuicio de que éste, en uso de las facultades que le confieren estos estatutos, atribuya el derecho de obligar a la sociedad con su sola firma a la persona que se designe, fijando sus facultades para una o varias operaciones específicas o genéricas en el respectivo poder. — b) Resolver la emisión de debentures que se hubieren autorizado y de acciones no emitidas del capital autorizado de acuerdo con lo prescripto en el presente estatuto. — c) Presentar anualmente a la asamblea general, el inventario, memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico. — d) Convocar a las asambleas generales ordinarias y extraordinarias, fijando las órdenes del día, en la forma que determinan estos estatutos. — e) Adquirir toda clase de materias primas, mercaderías, productos químicos y químicos industriales y productos elaborados o no, adquirir por compra, permuta, dación en pago, prescripción o cualquier otro título oneroso o gratuito, el dominio, condominio o la nuda propiedad de toda clase de bienes inmuebles, muebles y semovientes, fondos de comercio, créditos, títulos, acciones, derechos en general y cualquier otro bien y enajenarlos, cederlos, caucionarlos a título oneroso y gravarlos con derechos reales y permutarlos. — f) Otorgar, aceptar y adquirir toda clase de derechos reales sobre inmuebles, muebles, semovientes, incluso prendas con registro y con garantía flotante o fija, a cuyo efecto podrá solicitar la inscripción de la sociedad en el registro d acreedores prendarios. — g) Constituir depósitos de dinero o en cualquier otra clase de papeles o títulos de crédito, en bancos o en otras instituciones públicas, privadas o mixtas o extraerlos. — h) Tomar y|o dar dinero prestado a interés de bancos oficiales o privados, sociedades, comerciantes o particulares, avalados o con garantía personal o real de cualquier índole o sin ellas. — i) Operar con todos los bancos particulares, oficiales o mixtos de ésta o de otras plazas, del país o del extranjero y sus sucursales o agencias, creados o a crearse, especialmente con el Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco Central de la República Argentina, Banco Industrial de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires y aceptar sus cartas orgánicas. — j) Comparecer en juicio ante los Tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, como actora, querellante, querellada, demandada o tercerista o cualquier otro carácter procesal y presentarse y actuar ante cualquier otra entidad Nacional, Provincial o Municipal, centralizada o autárquica, creada o a crearse, especialmente ante cualquier Ministerio, cada una de las oficinas de éstos y de cualquier entidad. — k) Solicitar el Registro de marcas de comercio, de denominaciones comerciales y de patentes de invención, adquirir derechos a esas marcas, patentes de invención o denominaciones y transferirlas, aceptar o conceder el ejercicio parcial de estos derechos en forma gratuita u onerosa, pactando el cobro o pago de regalía u otra forma cualquiera de remuneración. l) Celebrar toda clase de contratos, inclusive arrendamientos aún por más de seis años. — m) Comprometer en árbitros o amigables componedores con las más amplias facultades y transar cuestiones judiciales o extrajudiciales. — n) Otorgar y firmar toda clase de instrumentos públicos y privados, nombrar gerentes y crear cargos que juzgue conveniente. — ñ) Conferir poderes especiales y generales y revocarlos, ya sea en favor de gerentes o subgerentes, apoderados, agentes y convenir su remuneración y condiciones y declarar rescindido en cualquier momento los mandatos que se hubieren conferido a sus miembros o extraños. — o) Suscribir o comprar y vender cuotas de capital y acciones de otras entidades, liquidar sociedades, adquirir su activo y pasivo, formar sociedades por cuenta propia o de terceros, incluyendo sociedades accidentales o tomar participación en sociedades ya formadas o sindicatos. — La enumeración que antecede es meramente enunciativa y el directorio podrá realizar todos los actos y contratos que requiera el cumplimiento del objeto social y los enumerados en los artículos setecientos ochenta y dos y mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y seiscientos ocho del Código de Comercio, que en sus partes pertinentes se dan por reproducidas. — Artículo Noveno: El derecho de fiscalización de los accionistas será ejercido por medio de un síndico titular y en caso de licencia o impedimento de éste, por un síndico suplente, quienes durarán un año en sus funciones y serán designados en la Asamblea General Ordinaria (con las atribuciones) con las atribuciones que determina el artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio y las que les acuerda este estatuto, pudiendo ambos ser reelectos indefinidamente. — Para la elección de síndico, las acciones clase "A", de cinco votos, tendrán derecho a un voto por acción. — Capítulo Quinto. — Artículo Décimo: Las asambleas se celebrarán a los efectos determinados en los artículos trescientos cuarenta y siete, trescientos cuarenta y ocho y trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Las convocatorias se publicarán en el Boletín Oficial, durante cinco días y tres días y comenzarán respectivamente con una anticipación de diez días y de ocho días, según se trate de primera o segunda citación. — Artículo Décimo Primero: Toda clase de asamblea, aún las determinadas en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, se celebrará en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen más de la mitad de la acciones suscriptas, con derecho a voto y con cualquier número en segunda convocatoria, adoptándose siempre las resoluciones por mayoría de votos presentes. — Artículo Décimo Segundo: Para formar parte de las asambleas, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o el certificado bancario de depósito, hasta tres días antes del señalado para la reunión. — Los accionistas morosos no podrán tomar parte en las asambleas, representando acciones pendientes de pago. — Todo accionista podrá hacerse representar en las asambleas, mediante carta poder dirigida al presidente de la sociedad. — Capítulo Sexto. — Artículo Décimo Tercero: Todos los años al día treinta de junio se levantará un inventario y se practicará el balance general, que serán sometidos al síndico por el directorio, con un informe sobre la marcha y situación de la sociedad y un estado de la cuenta de ganancias y pérdidas. — El síndico deberá formular el dictámen sobre los mismos, antes de ser presentados a la asamblea general. — Los estados contables se ajustarán a las normas legales y reglamentarias en vigencia. — Artículo Décimo Cuarto: Las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán en el siguiente orden: a) dos por ciento al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el diez por ciento del capital suscripto. — b) Las remuneraciones que se fijen a los miembros del directorio y al síndico. — c) Los dividendos fijos en las acciones preferidas — En el caso de distribuirse dividendo a las acciones ordinarias, se tendrá en cuenta la participación adicional de las acciones preferidas; d) El saldo será distribuido entre las acciones ordinarias o tendrá el destino que por sí o a propuesta del Directorio resuelva la asamblea. — Capítulo séptimo. — Artículo décimo quinto: La liquidación de la sociedad será practicada por intermedio de una Comisión Liquidadora, bajo la vigilancia del Síndico que será designada por la Asamblea. Pagado el pasivo, el remanente será distribuido en el siguiente orden: a) Se reintegrará el capital de las acciones preferidas; b) Se reintegrará el capital de las acciones ordinarias; c) El remanente se distribuirá entre los poseedores de acciones ordinarias y preferidas con dividendo adicional, en proporción a la parte integrada de las mismas. — Testado: empresas. — No vale. — E|L.: d) Vale.

— M. Vázquez. — Irma Luisa T. Malaspina de Vázquez. — Pavichevich. — Lydia J. G. de Pavichevich. — B. Arzoumanian. — Higinio Valverde. — O. C. Noriega. — M. Boissier. — D. W. Converti. — Arturo Vázquez. — Osvaldo Vázquez. — A. L. Rubini. — Alberto Angelucci. — En mi carácter de escribano titular del Registro de Contratos Públicos Nº 136, de Capital Federal, certifico que las firmas que anteceden corresponden a Manuel Vázquez, con L. E. Nº 1.994.319; Marcos Israel Pavichevich, con L. E. 1.999.151; Lydia Josefa Galdo de Pavichevich, Lib. Cív. 1.366.676; Irma Luisa Teresa Malaspina de Vázquez, L. C. 2.673.202; Boghos Arzoumanian, C. I. Pol. Federal 1.744.015; Higinio Valverde; C. I. Pol. Fed. Nº 1.036.237; Osvaldo Carlos No-

riega, C. de I. Pol. Fed. 801.129; Manuel Boissier, C. I. Pol. Fed. 1.418.686; Domingo Walter Converti, C. I. Pol. Fed. 3.016.505; Arturo Vázquez, Lib. Enrol. 4.761.000; Osvaldo Vázquez, Lib. Enrol. 4.780.245; Aldo Luis Rubini, Lib. Enrol. 4.869.662, y Alberto Angelucci, L. E. 4.824.253, y fueron puestas en mi presencia. — Buenos Aires, 9 de setiembre de 1965. — Hay un sello. — Horacio A. Clariá", "Química Mavaz, Sociedad de Responsabilidad Limitada", Balance General al 30 de junio de 1965. — Activo: Disponibilidades: Caja: 2.782.176,21; Bancos: 2.487.198,79, Valores depositados al cobro 307.434. — 5.576.809. — Créditos: Por ventas: Deudores comunes: 12.514.115. — Documentos a cobrar: 3.379.978. — Deudores en gestión: 221.691, otros créditos: Anticipos para importaciones: 408.265, Caja subsidios familiares: 41.826 — 16.565.875. Bienes de cambio; Mercaderías: 7.323.899. Inversiones: Acciones de otras sociedades 31.650. Bienes de uso: Inmuebles: 5.610.993. Rodados: 5.322.458, menos: Amortiz.: 1.058.455 — 4.264.003. Transporte: 9.874.996 — 29.498.233. Transporte: 9.874.996 — 29.498.233. Muebles y útiles: 526.683. Menos: Amortizaciones: 91.209 — 435.474. — Instalaciones: 12.000. Menos: Amortizaciones 3.600 — 8.400. — Herramientas: 13.335. — Menos: Amortizaciones: 3.999. — 9.336. — 10.328.206. — Total del Activo: 39.826.439. — Pasivo: Deudas: Comerciales: Proveedores: 18.583.227. — Obligaciones a Pagar: 12.130.912. — Créditos comerciales diversos: 257.025. — Gastos varios a pagar: 113.191. — Anticipos de clientes: 213.972. — Otras deudas; Impuestos a pagar: 435.069. — Acreedores especiales: 300.000. — Acreedores por ad. inmuebles: 3.300.000 — 35.333.396. — Provisiones: Para despidos: 106.753. — Total del Pasivo: 35.440.149. — Capital, Cuentas Particulares y Reservas: Capital Social: Transporte: 35.440.149 — Transporte: 35.440.149. — Marcos Pavichevich, 800.000; Manuel Vázquez, 800.000; Irma L. T. M. de Vázquez, 200.000; Lidia G. de Pavichevich, 200.000. — 2.000.000; Reserva Legal, 200.000 — Cuentas particulares: Marcos I. Pavichevich, 167.178; Manuel Vázquez, 882.821; Irma M. de Vázquez, 568.146; Lidia G. de Pavichevich, 568.145. — 2.186.290 — 4.386.290. — Total: 39.826.439. — Cuentas de Orden: Documentos descontados: 1.698.115. — Hay una firma ilegible y un sello que dice: Jorge E. R. de la Muela, Contador Público Nacional Mat. C. P. C. E. Tº VII, Fº 81. — A. Vázquez. — Pavichevich. — Arturo Vázquez. — Higinio Valverde. — M. Boissier. — O. C. Noriega. — D. W. Converti. — Lydia J. G. de Pavichevich. — Osvaldo Vázquez. — Irma Luisa T. Malaspina de Vázquez. — B. Arzoumanian. — Alberto Angelucci. — A. L. Rubini. — Certifico en mi carácter de escribano titular del Registro Nº 136 que las firmas puestas al dorso pertenecen a: Manuel Vázquez, Marcos Israel Pavichevich, Irma Luisa Teresa Malaspina de Vázquez, Lydia Josefa Galdo de Pavichevich, Boghos Arzoumanian, Higinio Valverde, Osvaldo Carlos Noriega, Manuel Boissier, Domingo Walter Converti, Arturo Vázquez, Osvaldo Vázquez, Aldo Luis Rubini y Alberto Argelucci. — Hay un sello. — Horacio A. Clariá — Accionistas — Capital suscripto — Capital integrado. — Con el haber de la Soc. Resp. Ltda. Capital Reserva Legal — Ctas. Part. Con Créditos — Total — Vázquez Manuel, 2.500.000 — 800.000 — 80.000 — 882.821 — 1.762.821. — Pavichevich, Marcos Israel, 2.500.000 — 800.000 — 80.000 — 167.178 — 1.047.178. — Vázquez, Irma Luisa Teresa Malaspina, 1.000.000 — 200.000 — 20.000 — 568.146 — 788.146. — Pavichevich, Lydia Josefa Galdo, 1.000.000 — 200.000 — 20.000 — 568.145 — 788.145. — Arzoumanian, Boghos, 1.000.000 — 100.000 — 100.000. Valverde, Higinio, 600.000 — 60.000 — 60.000. — Noriega Osvaldo Carlos, 200.000 — 20.000 — 20.000 — Boissier Manuel, 200.000 — 20.000 — 20.000. — Converti Domingo Walter, 200.000 — 20.000 — 20.000 — Vázquez, Arturo 200.000 — 20.000 — 20.000. — Vázquez, Osvaldo 200.000 — 20.000 — 20.000. — Rubini, Aldo Luis 200.000 — 20.000 — 20.000. — Angelucci Alberto 200.000 — 20.000 — 20.000 — 10.000.000 — 2.000.000 — 200.000 — 2.186.290 — 300.000 — 4.686.290. — Hay una firma. — Buenos Aires, 17 Jun. 1966. — Visto el expediente N-20.470|1|65, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad Química Mavaz, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria", atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia, El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve: Artículo 1º. — Autorízase para funcionar como sociedad anónima previo cumplimiento de la Ley 11.867 y del artículo 319 del Código de Comercio en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Química Mavaz, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria", constituida en esta Capital el 9 de setiembre de 1965 y apruébase su estatuto de fojas seis (6) a doce (12). — En la planillas de constitución definitiva deberá insertarse el balance de fojas cuarenta y siete (47) a cuarenta y ocho (48) y la planilla de fojas cincuenta y uno vuelta (51 vta.). — Dicha sociedad procederá en su oportunidad según se indica a fojas sesenta y cinco (65) "infine". — Artículo 2º. — Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos. — Hay una firma ilegible. — Resolución P. J. número 000682". — Todo lo transcripto es copia fiel, de sus originales, que he tenido a la vista, doy fe, en el citado expediente de la Inspección General de Justicia número veinte mil cuatrocientos setenta. — Y los comparecientes dejan así elevados a escritura pública y protocolizados en el Registro a mi cargo, los Estattuos y demás recaudos correspondientes a la constitución definitiva de la sociedad y me solicitan expida testimonio de la presente para su inscripción en el Registro Público de Comercio y demás efectos a que hubiere lugar. — En este estado los comparecientes continúan diciendo: Que como consecuencia de ser la sociedad anónima que se ha constituido, continuadora del giro social de la firma Química Mavaz, Sociedad de Responsabilidad Limitada, la nueva sociedad se hizo cargo del activo y pasivo de la sociedad de responsabilidad limitada, en cuyo activo figuran inmuebles que deben ser transferidos a la expresada sociedad anónima, a saber: a) un lote de terreno ubicado en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, Patrido de Quilmes, Paraje denominado Villa Luján, conocido también por Barrio Parque Balneario de Quilmes, señalado en el plano de subdivisión, característica ochenta y seis|ochenta|cuarenta y siete, con el número veinte y cinco de la manzana nueve, con frente a la calle Garibaldi entre las de Guido Spano y la Avenida de Los Eucaliptos, con las medidas y demás circunstancias que expresa su respectivo título, cuya escritura fue pasada con fecha doce de marzo de mil novecientos sesenta y cinco, ante el escribano de esta Ciudad, don Juan Alberto Gardey y cuyo testimonio se encuentra en trámite de inscripción en el Registro de la Propiedad de la ciudad de La Plata. — b) Un inmueble sito en la calle Boedo número mil novecientos cuarenta y dos de esta Capital, adquirido con fecha veinte y ocho de marzo último, ante el escribano de esta Ciudad, don Miguel Fernando Punta, la que igualmente que la anterior se encuentra en trámite de inscripción en el Registro de la Propiedad de esta Ciudad. — Por los motivos apuntados no pudiendo efectuar la transferencia de los inmuebles citados en este mismo acto, los comparecientes dejan expresa constancia que la misma se hará no bien se esté en condiciones, por documento separado. — Leída que les fue se ratificaron en su contenido, firmando como acostumbran hacerlo en prueba de conformidad por ante mí, doy fe. — M. Vázquez. — Pavichevich. — Irma L. T. Malaspina de Vázquez. — Lydia J. G. de Pavichevich. — B. Arzoumanian. — Higinio Valverde. — O. C. Noriega. — M. Boissier. — D. W. Converti. — Arturo Vázquez. — Osvaldo Vázquez. — A. L. Rubini. — Alberto Angelucci. — Hay un sello. — Ante mí: Horacio A. Clariá. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí en el Registro ciento treinta y seis a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad interesada expido el presente testimonio en diez y seis sellos de actuación notarial números del seis millones ciento treinta mil dos al presente, correlativamente, todos serie A, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento — Sobre raspado: argentina — — segundo — enrolamiento — Carabelas — pertinentes — pesos — Síndico — Irma — acciones — una — técnicas — marcha — liquidadas — acciones — Clariá — Instalaciones — Irma — sociedad — procederá — Inspección — escribano. Vale. — Hay un sello. — Horacio A. Claria. — Igual a su original, doy fe. — Para el Registro Público de Comercio expido el presente. — Sobre raspado: empleado — Mavaz — nueve — cinco — total — corresponde — resuelva — Cuarto — y — por — Vázquez — exportación — insecticidas — decreto — una — pagadas — incluirse — atribuya — específicas — d) mixtos — plazas — sucursales — terceristas — gratuita — el — conferido — accionistas — durarán — representando — se — de — Noriega — esta — su — responsabilidad — Entre líneas: de Vale. — Todo Vale. — Entre paréntesis: por resolverlo así todos — con las atribuciones. — Testado: por — No Valen.

Buenos Aires, julio 11 de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 47.600.— e.21|7-Nº 25.847 v.21|7|66

MILORD - FERNANDEZ NOVOA Y COMPAÑIA

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día: que por escritura Nº 5.793, pasada el 17 de junio de 1966, ante el escribano Julián Aguirre Ocampo, al folio 7.354 del Registro 255, la sociedad "MILORD - FERNANDEZ NOVOA Y COMPAÑIA, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL", en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de julio de 1965, resolvió modificar íntegramente su estatuto social, inclusive su nombre, cuyo nuevo texto dice: Estatuto: Nombre, Domicilio, Duración y Objeto: Artículo Primero: La Sociedad Anónima constituída con el nombre Milord - Fernández Novoa & Compañía, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria, se rige por el presente estatuto y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables. — La Sociedad tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. — El Directorio podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país. — Artículo Segundo: La duración de la sociedad es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de la inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, del contrato de su constitución original. — Dicho plazo podrá ser prorrogado por la Asamblea General de Accionistas. — Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar las siguientes operaciones: a) Comerciales: En los ramos de artículos para vestir y el hogar u otros ramos que considere conveniente; podrá, asimismo, la Sociedad adquirir o vender industrias o casas de negocio del mismo o de distinto ramo del que explota, ejercer representaciones, consignaciones y comisiones; comprar y vender maquinarias, materiales, materias primas y mercaderías en general y efectuar operaciones de importación y exportación. — b) Industriales: Fabricación, transformación y elaboración de productos relacionados con la industria textil, del vestido y artículos para el hogar en general. — c) Inmobiliria: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción de bienes muebles e inmuebles, incluso operaciones de propiedad horizontal, fraccionamiento y loteo u otras operaciones que considere conveniente. — d) Financieras: Mediante inversión o aporte de capital a particulares, sociedades y empresas constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; compraventa de títulos y acciones y demás valores mobiliarios y de crédito, como así también, todas aquellas operaciones afines que excluyan las comprendidas por el artículo 93 de la Ley Nº 11.672 y toda otra que requiera concurso público. — e) Agropecuarias: Mediante la explotación y comercio de los productos de la ganadería y agricultura, forestales, frutícolas, inclusive sus subproductos y derivados. — Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. — Capital y Acciones: Artículo Cuarto: El capital autorizado se fija en la suma de Veinte Millones de Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, representado por acciones de Cien Pesos moneda nacional c|l. valor nominal y dividido en cuarenta series iguales. — Artículo Quinto: Las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho a un voto. — Las acciones ordinarias de voto plural podrán conferir hasta cinco votos por acción, según se resuelva al emitirlas. — Artículo Sexto: El capital social autorizado se emitirá en las oportunidades, clases de acciones, condiciones y formas de pago que el Directorio estime conveniente. — La resolución pertinente deberá elevarse a escritura pública, abonándose en cada caso el impuesto de sellos correspondiente, inscribirse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, anunciarse por tres días en el Boletín Oficial y comunicarse a la Inspección General de Justicia. — Por resolución de la Asamblea, el capital autorizado podrá elevarse hasta el quíntuplo. — Dentro de las condiciones generales establecidas en este Estatuto, la Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse por razón del aumento, pudiendo delegar en el Directorio la facultad de realizar las emisiones en el tiempo que estime conveniente, como asimismo, la determinación de la forma y condiciones de pago de las acciones. — Salvo que la emisión de acciones tuviera un destino especial en interés de la sociedad, los tenedores de acciones ordinarias o preferidas tendrán derecho de prioridad en la suscripción de las acciones que se emitan, dentro de estas clases y en proporción de las que posean. — Este derecho deberá ejercerse dentro del plazo que se establezca, el cual no será inferior a quince días contados desde la última publicación que por tres días se efectuarán a tal fin en el Boletín Oficial. — La integración de las acciones debe hacerse en los plazos y en las condiciones que fije el Directorio de acuerdo a lo que se establezca en el contrato de suscripción. — El Directorio está facultado para seguir en caso de mora el procedimiento del artículo 333 del Código de Comercio. — Dirección y Administración: Artículo Séptimo: La Dirección y Administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas entre un mínimo de tres y un máximo de nueve con mandato por tres años, siendo reelegibles. — Darán las garantías que determine la Asamblea General. — Sus funciones serán remuneradas con imputación a gastos generales o a utilidades líquidas y realizadas del ejercicio en que se devenguen, según lo resuelva la Asamblea General y en la medida que la misma disponga.

— La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por los mismos plazos. — En el caso, las vacantes que se produzcan en el Directorio se llenarán por los suplentes que la Asamblea General haya designado y en el orden de su elección. — La Asamblea General de Accionistas designará al Presidente y Vicepresidente. — El Directorio se reunirá por convocatoria del Presidente, del Vicepresidente, de un Director o del Síndico y funcionará con la presencia de la mayoría de los miembros que lo componen y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes. — En caso de empate el Presidente tendrá doble voto para decidir. — Artículo Octavo: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poder especial, conforme a los artículos 1.881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio. — Podrá, en consecuencia, celebrar en nombre de la Sociedad toda clase de actos y contratos, comprar, gravar y vender inmuebles y para operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de esa índole, oficiales o privadas y para otorgar poderes judiciales, inclusive para querellar judicialmente o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente, a una o más personas. — La representación legal de la Sociedad que le corresponde será ejercida por el Presidente o Vicepresidente en su caso, cuyas firmas obligan a la Sociedad. — Por su parte, el Directorio reglamentará el uso de la firma social en lo concerniente al resto de los Directores. — El Directorio podrá encomendar a alguno o algunos de sus miembros tareas especiales, relacionadas directamente con la Dirección y Administración de la Sociedad, con la remuneración que fije la Asamblea. — Podrá asimismo, delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en uno o más gerentes, cuya designación podrá recaer entre los miembros del Directorio. — En este último caso, la remuneración que se le fije le será por la Asamblea o por el Directorio "ad-referendum" de aquélla. — Fiscalización: Artículo Noveno: La fiscalización de la Sociedad la ejerce un Síndico que designará la Asamblea Ordinaria juntamente con un suplente; éste último reemplazara al primero en caso de ausencia o impedimento. — Tiene la facultad del Art. 340 del Código de Comercio y la remuneración que le determine la Asamblea, ya sea con imputación a gastos generales o a utilidades líquidas y realizadas del ejercicio en que se devengue. — Asambleas: Artículo Décimo: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias del Art. 354 del Código de Comercio, se convocarán de acuerdo a las reglamentaciones vigentes y se considerarán constituidas en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen más de la mitad del capital suscripto con derecho a voto; en segunda citación se estará a lo dispuesto en el Art. 351 del Código de Comercio; las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes. — Los accionistas para asistir a las Asambleas deberán depositar sus acciones o el certificado de su depósito en algún Banco nacional o extranjero, en la caja de la Sociedad, con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración. — Los accionistas podrán hacerse repre-

sentar por otro accionista o persona por medio de carta poder, dirigida al Presidente o Vicepresidente de la Sociedad. — Balance y Distribución de Utilidades: Artículo Décimo Primero: El ejercicio social cerrará el treinta y uno de agosto de cada año, a cuya fecha se confeccionará el inventario, el balance general y la cuenta de ganancias y pérdidas, conforme a las reglamentaciones en vigencia y normas técnica de la materia. — Esa fecha podrá ser modificada por resolución de la Asamblea General, inscribiéndola en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro y comunicándola a la Inspección General de Justicia. — Las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán: a) Dos por ciento como mínimo hasta alcanzar el diez por ciento del capital suscripto por lo menos, para el fondo de reserva legal; b) Remuneración al Directorio y Síndico, en su caso; c) Dividendos a los accionistas en las proporciones que establezca la Asamblea; d) El saldo a fondo de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. — Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones y prescriben a favor de la Sociedad a los tres años, contados desde que fueran puestos a disposición de los accionistas. — Disolución y Liquidación: Artículo Décimo Segundo: La disolución de la Sociedad tendrá lugar al término de la duración de la misma o en otros casos previstos en el Código de Comercio. — Llegada la liquidación, la Asamblea deberá designar uno o más liquidadores que podrán ser o no miembros del Directorio acordándoles los poderes y remuneraciones que crea convenientes con la fiscalización del síndico. — Cancelado el pasivo y reembolsado el capital con las preferencias que se hubieran establecido en su caso, el remanente se repartirá entre los accionistas en la forma indicada precedentemente para la distribución de las utilides. — "Dicha modificación fue aprobada por resolución del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación número 000440, de fecha 15 de abril de 1966. — Julián Aguirre Ocampo, Escribano"

Buenos Aires, julio 12 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 13.200. —e.21|7-Nº 25.904-v.21|7|66

R.E.L.M.U

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Joan Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — Constitución Definitiva. — "Relmu" S. A. C. In., Inmob. y Agrop. — Escritura número ciento veinte. — Folio número cuatrocientos dieciséis. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los treinta y un días del mes mayo de mil novecientos sesenta y seis, ante mí, escribano autorizante, Titular del Registro de Contratos Públicos número doscientos ochenta y uno, comparecen los señores don Lorenzo Raúl Moyano, argentino, comerciante, casado, con libreta de enrolamiento número seis millones cuatrocientos setenta y cuatro mil setecientos setenta y dos, domiciliado en Montevideo mil seiscientos diecisiete, de Capital Federal y doña Nélida del Valle Aguirre, argentina, comerciante, soltera, domiciliada en Paraguay cuatro mil trescientos noventa y dos, Capital Federal, con libreta cívica número cero cero cero cuarenta mil novecientos catorce, ambos comparecientes son personas hábiles, mayores de edad, de mi conocimiento doy fe y dicen: Que concurren a este otorgamiento por sí, haciéndolo además en nombre y representación de don Abelardo Atilio Aon, argentino, comerciante, soltero, domiciliado en Salta doscientos setenta y cuatro, de Córdoba, con libreta de enrolamiento número cuatro millones doscientos ocho mil ochocientos ocho; doña María Frank de Ledesma, argentina, empleada, casada, domiciliada en Pasaje Hombrabella mil ochenta, San Vicente, Córdoba, con libreta cívica número cero novecientos veinticinco mil setecientos ochenta; don Anatolio Wolznec, polaco, comerciante, casado, domiciliado en Brasil sin número, Argüello Norte, Córdoba, con cédula de identidad de Policía Federal número dos millones seiscientos diecinueve mil diez; doña Florentina Martínez de Jiménez, argentina, empleada, casada, domiciliada en Exposición sin número, Argüello Norte, Córdoba, con libreta cívica número siete millones trescientos once mil trescientos cuarenta y dos; Héctor Barragán, argentino, empleado, casado, domiciliado en Agustín Garzón tres mil setecientos seis, Altamira, Córdoba, con libreta de enrolamiento número cinco millones ciento veinticuatro mil setecientos ochenta y cinco; doña Julia Dominga Navarro de Wolynec, argentina, comerciante, casada, domiciliada en Brasil sin número, Argüello Norte, Córdoba, con libreta cívica número dos millones setecientos noventa y nueve mil treinta y uno; don Antonio Jiménez, español, comerciante, casado, domiciliado en Exposición sin número, Argüello Norte, Córdoba, con cédula de identidad número ciento diecinueve mil setecientos noventa y siete, de Pol. de Córdoba y don Juan Ramón Ledesma, argentino, empleado, casado, domiciliado en Pasaje Hombrabella mil ochenta, San Vicente, Córdoba, con libreta de enrolamiento número tres millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil setecientos ochenta y cinco, en mérito al Poder Especial que los mismos le otorgaron según escritura pasada al folio seiscientos ochenta y dos del Registro número setenta y tres, a cargo de la Escribana Martha Arias García de Delfino de Córdoba, Provincia de Córdoba, el que en fotocopia autenticada agrego a la presente escritura como constancia doy fe. — Y los comparecientes dicen: Que ellos y sus representados han constituído "Relmu", Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria por acto privado celebrado en esta ciudad con fecha dos de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco, fecha en que se redactó el acta constitutiva y su estatuto, los que fueron sometidos a la aprobación del Poder Ejecutivo Nacional, previa iniciación de las respectivas actuaciones ante la Inspección General de Justicia, lo que originó el expediente número veintiún mil ciento cuarenta y cuatro, habiéndosele otorgado la personería jurídica por Resolución Ministerial del Ministerio de Educación y Justicia de la Nacón, número dos mil seiscientos, exhibiéndome los comparecientes el expediente de referencia solicitándome la transcripción a mi cargo, del Acta Constntutiva, Estatuto y Resolución Ministerial a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, todo lo que en el orden indicado transcribiré y dice: Buenos Aires, Capital de la República "Acta Constitutiva: En la ciudad de Argentina, a los dos días del mes de septiembre de 1965, se reúnen los señores: Lorenzo Raúl Moyano, Nélida del Valle Aguirre, Juan Ramón Ledesma, Florentina Martínez de Jiménez, Anatolio Wolynec, María Frank de Ledesma, Abelardo Atilio Aon, Julia Dominga Navarro de Wolynec, Antonio Jiménez, Héctor Barragán y resuelven: Primero: Constituir una Sociedad Anónima, cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto Nº 3.329|63 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "RELMU, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA y AGROPECUARIA" (Artículo 1º); b) Su término de duración será de noventa y nueve años (Art. 2º); c) Tendrá por objeto las siguientes actvidades: a) Comerciales: Importación, exportación, compraventa de mercaderías, materias primas y productos elaborados o no; b) Industriales: Manufacturas o fábricas: metalúrgicas, textiles, plásticas, químicas, madereras y de la electricidad; c) Inmobiliarias: Compraventa y construcción de inmuebles, y d) Agropecuarias: Mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales propios o de terceros. — Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél (Art. 3º); d) El capital autorizado se fija en la suma de m$n. 2.000.000 representado por 20.000 acciones de m$n. 100 valor nacional cada una y dividido en diez series de m$n. 200.000 cada serie (Art. 4º); e) El Directorio estará compuesto de dos a siete miembros titulares, cuyo mandato durará un año (Art. 7º); f) El ejercicio social cerrará el treinta y uno de agosto de cada año (Art. 11º). — Segundo: Del capital autorizado se emiten dos series de acciones ordinarias al portador de cinco votos. — Suscripción Integración Accionistas Acciones. Monto. Lorenzo Raúl Moyano 1.500 150.000. — Nélida del Valle Aguirre 1.500 150.000. — Héctor Barragán 200 20.000. — Abelardo Atilio Aon 200 20.000. — María Frank de Ledesma 100 10.000. — Anatolio Wolynec 100 10.000. — Florentina Martínez de Jiménez 100 10.000. — Julia Dominga Navarro de Wolynec 100 10.000. — Antonio Jiménez 100 10.000. — Juan Ramón Ledesma 100 — 10.000, — 4.000 — 400.000. — La integración del 10% se efectúa en dinero efectivo. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente: Lorenzo Raúl Moyano; Vicepresidente: Nélida del Valle Aguirre; Síndico Titular: Héctor Barragán; Síndico Suplente: Abelardo Atilio Aon. — Cuarto: Autorizar a los señores Lorenzo Raúl Moyano y|o Nélida del Valle Aguirre a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del Estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — La escritura pública que prescribe el art. 319 del Código de Comercio será otorgada por todos los constituyentes o por apoderado o apoderados con poder especial otorgado de acuerdo con el art. 1.184 del Código Civil. — Lorenzo R. Moyano. — Nélida del Valle Aguirre. — H. Barragán. — Abelardo Aon. — M. Frank de Ledesma. — Anatolio Wolynec. — Julia D. Navarro de Wolynec. — Antonio Jiménez. — Juan Ramón Ledesma. — Florentina Martínez de Jiménez. — A continuación se transcriben los artículos 2), 4), 7) y 11) del Estatuto Social que dicen: 2) La duración de la sociedad es de noventa y nueve años... 4) El capital social autorizado se fija en m$n. 2.000.000 representado por acciones de m$n. 100 valor nominal cada una y dividido en diez series iguales. — 7) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fija la Asamblea General de Accionistas, entre un mínimo de dos y un máximo de siete con mandato por un año siendo reelegibles... 11) El ejercicio social cerrará el 31 de agosto de cada año... Lorenzo R. Moyano. — Nélida del Valle Aguirre. — H. Barragán. — Abelardo Aon. — M. Frank de Ledesma. — Anatolio Wolynec. — Julia D. Navarro de Wolynec. — Antonio Jiménez. — Juan Ramón Ledesma. — Florentina Martínez de Jiménez. — Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — Secretaría de Justicia. — Nº 21.144. — Buenos Aires, febrero 15 de 1966. — Visto lo solicitado a fs. 9; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el art. 318 del C. de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el Dto. de Soc. Anónima y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3.329|63, el Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º) Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el art. 2º del Dto. Nº 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del C. de Comercio, a la sociedad "Relmu" Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria constituida en esta Capital el 2 de setiembre de 1965, cuya acta constitutiva obra de fs. 1 (fojas uno) a fs. 2 v. (fojas dos vuelta) y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. 5 v. (fojas cinco vuelta). — 2º) Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. — Resolución Nº 2.600. — Miguel Amílcar Mercader. — Inspector General de Justicia. — Es copia fiel, doy fe de todo lo transcripto. — Y los comparecientes continúan diciendo que declaran por este acto, por sí y por sus representados definitivamente constituída a la sociedad Relmu Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria solicitándome le expida testimonio de la presente para su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Leída que le fue la presente escritura a los comparecientes, firman de conformidad como acostumbran, por ante mí, doy fe. — Raspado: productos. — apoderados. — acumulativos. — mientras. — adoptará. — criminalmente. — mientras. — Vale. — Enmendado: Todas. — los constituyentes. — de. — acción. — definitivamente. — Vale. — Entrelíneas: todos los constituyentes. — nueva. — Vale. — Testado: c. — i. — i. — i. — No Vale. — Lorenzo R. Moyano. — N. Aguirre. — Ante mí: R. de Menchaca. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí y queda a los folios números cuatrocientos diez y seis correlativos al presente cuatrocientos veintiuno de este Registro a mi cargo. — Para la sociedad expido el presente Primer Testimonio, en fotocopia, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Hay una firma: R. de Menchaca. — Hay un sello: Roberto Lucio de Menchaca. — Registro 281, Escribano.

Buenos Aires, julio 6 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 11.600. — e.21|7-Nº 25.964 v.21|7|66

I G U A Z U

COMPAÑIA DE SEGUROS

Sociedad Anónima

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día: Que por escritura del 22 de junio de 1966, pasada ante el Escribano Jorge Poccard, fue protocolizada la reforma de los artículos 5, 7, 9, 15, 22 y 28 de "IGUAZU, COMPAÑIA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA", aprobada por Resolución 000555 del señor Ministro de Educación y Justicia de la Nación el 11 de mayo de 1966, y asamblea celebrada con fecha 29 de octubre de 1965, los que en lo sucesivo quedarán así redactados: "Artículo 5º: El capital autorizado de la sociedad es de cincuenta millones de pesos moneda nacional de curso legal, representado por quinientas series de mil acciones ordinarias nominativas o al portador, de cien pesos cada una, de las que se hallan suscriptas y totalmente integradas las primeras ciento veinte series, que son de acciones nominativas, y las siguientes doscientas cuarenta series, que son de acciones al portador, por un total de treinta y seis millones de pesos moneda legal. — Las ciento cuarenta series podrán ser emitidas en acciones nominativas o al portador, según lo resuelva el Directorio, debiendo inscribirse la resolución en el Registro Público de Comercio, y comunicarse a las autoridades pertinentes. — El capital social podrá ser aumentado por resolución de la Asamblea General de Accionistas, hasta llegar a la suma de doscientos cincuenta millones de pesos moneda nacional, también en series de mil acciones al portador o nominativas, en un solo acto o por partes en diversas oportunidades, cuando el fijado anteriormente se halle totalmente suscripto y tal ampliación la exija el desarrollo de los negocios sociales. — Dicha Asamblea podrá delegar en el Directorio la facultad de fijar la oportunidad de emisión de las series pertinentes y la forma y modo de pago de las acciones que las componen. — Todo aumento de capital autorizado deberá protocolizarse ante escribano público, procediendose en esa oportunidad a pagar el impuesto respectivo, a la inscripción en el Registro Público de Comercio, a la publicación por tres días en el Boletín Oficial y a la correspondiente comunicación a las autoridades competentes. — No se mencionará como capital autorizado sino el capital fijado de cincuenta millones de pesos moneda nacional de curso legal, más cualquier aumento de capital debidamente efectuado, según lo dispuesto en este artículo. — Artículo 7º: Mientras las acciones no estén totalmente integradas, se entregarán a los suscriptores certificados provisionales nominativos, indivisibles, los cuales una vez pagadas todas las cuotas, serán canjeados por los títulos definitivos, que podrán representar una o varias acciones. — La sociedad reconocerá solo a un dueño por cada acción. — Los accionistas tenedores de acciones nominativas no podrán exigir la conversión de sus acciones en títulos al portador. — La transferencia de certificados provisionales y de títulos definitivos de acciones nominativas no producirá efecto contra la sociedad ni contra terceros sino desde la fecha de su aprobación por el Directorio e inscripción en el libro de Registro. — El Directorio tendrá en cuenta la solvencia del cesionario y demás circunstancias del caso. — El cedente de los certificados quedará solidariamente obligado a integrar el valor de la acción, en las condiciones dispuestas por el artículo 332 del Código de Comercio, si el cesionario no lo hiciere en la forma y términos que se hubieren establecido. — No serán transferibles los certificados cuyas cuotas de integración no estén al día. — Artículo 9º: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de seis a diez miembros cuyo número y elección serán determinados por la Asamblea General Ordinaria, la que asimismo elegirá de dos a cuatro suplentes por el término de un año. — Los Directores titulares durarán tres años en sus funciones, renovándose parcialmente cada año y, a igual que los suplentes, podrán ser reelectos indefinidamente. — Artículo 15º: Son deberes y atribuciones del Directorio: a) Ejecutar las resoluciones de las Asambleas y vigilar el cumplimiento de los Estatutos. — b) Determinar las categorías o ramos de seguros en que actuará la sociedad y aprobar las condiciones generales de las pólizas y tarifas, que se aplicarán cuando sean autorizados por la Superintendencia de Seguros de la Nación. — c) Dirigir y administrar la sociedad y disponer de sus bienes, conforme a las disposiciones legales vigentes, con todas las facultades para ello, incluso aquéllas para las cuales se requiere poder especial según los artículos 1.881 del Código Civil en cuanto sea pertinente y 608 del Código de Comercio. — d) Administrar los negocios y bienes de la sociedad con amplias facultades y disponer la inversión de su capital y reservas conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes. — Podrá, en consecuencia, adquirir y enajenar, por cualquier título, bienes inmuebles o muebles, materiales o inmateriales; cobrar y percibir todo lo que

se deba a la sociedad; dar dinero en préstamo y conceder o constituir hipotecas, prendas u otros derechos reales, otorgar y firmar contratos de locación por un término que exceda o no de seis años. — Sólo en casos especiales y cuando los intereses de la sociedad lo hicieran indispensable, tomar dinero prestado de Compañías, sociedades o particulares, Bancos particulares o Banco de la Nación Argentina y del Banco de la Provincia de Buenos Aires, así como de los Bancos Hipotecarios particulares y del Banco Hipotecario Nacional o Provincial, conforme a sus estatutos. — e) Otorgar mandatos judiciales o extrajudiciales con el objeto y extensión que estime convenientes, inclusive para querellar criminalmente. — La representación legal de la sociedad será ejercida por el Presidente o el Director que actúe en su reemplazo excepto para las actuaciones judiciales; para toda clase de juicios, inclusive para absolver posiciones, la representación de la misma estará a cargo de mandatarios designados al efecto por el Directorio en forma general o especial. — f) Encomendar a uno o más de sus miembros funciones especiales relacionadas directamente con la Dirección o administración de la sociedad; sus remuneraciones serán fijadas por la Asamblea o por el Directorio ad-referendum de aquélla, debiendo en ambos casos incluirse su tratamiento en el orden del día, pero sumadas a las establecidas de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, no podrán superar el veinticinco por ciento de las utilidades que resulten en cada ejercicio anual. — En caso de superarse sólo podrán considerarse firmes, en cuanto excedan de ese porcentaje, si fueran expresamente autorizadas por la Asamblea de Accionistas, a cuyo efecto deberá incluirse el asunto como uno de los puntos del orden del día. — g) Encomendar la parte ejecutiva de las operaciones sociales a uno o más gerentes o subgerentes, fijando sus funciones, atribuciones y remuneraciones. — h) Redactar la memoria que conjuntamente con el inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, se someterá a la Asamblea Ordinaria, proponer la distribución de las utilidades y convocar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. — i) Crear y cerrar sucursales y agencias de la Compañía donde lo estime conveniente, sea en este país o en el extranjero, las que se establecerán previa autorización de la Superintendencia de Seguros de la Nación, cuando corresponda. — j) Siendo la enumeración que antecede enunciativa y no limitativa, el Directorio podrá resolver, con asistencia del Síndico, autorizar cualquier acto u operación que no estuvieren expresamente determinados y que sean necesarios para el mejor cumplimiento del objeto social, siempre que no afecten atribuciones privativas de la Asamblea de accionistas, con la obligación de dar cuenta de ello a la misma. — Artículo 22º: Para poder tomar parte en las Asambleas, los accionistas depositarán sus acciones en la sociedad o entregarán un recibo de depósito bancario de las mismas, efectuado en un Banco comprendido en las prescripciones de la ley de Bancos, con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha fijada en la convocatoria, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 32 del decreto reglamentario de la Inspección General de Justicia, para las acciones nominativas. — Podrán hacerse representar en la Asamblea mediante poder en forma o simple carta-poder. — Cada acción tendrá derecho a un voto, con excepción de las correspondientes a las veinte primeras series de acciones, cada una de las cuales dará derecho a cinco votos, con las limitaciones establecidas en el artículo trescientos cincuenta del Código de Comercio, y para la elección de síndicos, en que todas las acciones darán derecho a un solo voto cada una. — Las decisiones se harán constar en un libro de actas que firmarán el Presidente, Secretario y dos accionistas. — Artículo 23º: El ejercicio social terminará el 30 de junio de cada año. — Las utilidades realizadas y líquidas que arroje el balance anual después de efectuadas las amortizaciones, castigos, reservas técnicas y otras que sean necesarias según normas vigentes y de aplicadas las demás reglas tendientes a que el Balance refleje la real situación económico-financiera de la entidad, y deducida la proporción que según el artículo 17º corresponda a los Directores y al Síndico, se destinarán: 2 o|o para el Fondo de Reserva Legal hasta que éste alcance el 10 o|o del capital suscripto; y el saldo quedará a disposición de la Asamblea para ser distribuido como dividendo total o parcialmente o para constituir reservas extraordinarias o especiales. — Los dividendos que no sean cobrados en el término de tres años, contados desde la fecha en que se haya hecho exigible su pago, prescribirán automáticamente a beneficio de la sociedad. — Entre líneas; secretaría del autorizante y Asamblea celebrada con fecha 29 octubre de 1965: vale. E|L. Banco, en: vale.

Buenos Aires, 4 de julio de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 7.600.— e.21|7-Nº 25.993 v.21|7|66

MARCANT

Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría internamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día: que por escritura del 30 de junio de 1966, ante José María Amado, la sociedad anónima denominada: "MARCANT" SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA, modificó el estatuto social, protocolizando las reformas introducidas al artículo 4º, el que queda redactado en la siguiente forma: "Artículo 4º. El capital autorizado se fija en la suma de sesenta millones de pesos moneda nacionl compuesto de seiscientas mil acciones al portador de cien pesos moneda nacional cada una, dividido en seiscientas series de mil acciones cada serie, pudiendo emitirse títulos por más de una acción. Las acciones gozarán de todos los derecros que las leyes y estos estatutos determinen y serán de tres clases a saber: acciones ordinarias de la clase "A", que tendrán derecho a cinco votos por acción, acciones ordinarias de la clase "B" que gozarán de un voto por acción y acciones preferidas. Del capital autorizado quedan emitidas ciento veinte mil acciones en ciento veinte series que representan doce millones de pesos moneda nacional, correspondiendo tres millones de pesos moneda nacional a las acciones de la clase "A" y nueve millones de pesos moneda nacional a las acciones de la clase "B". Las cuatrocientas ochenta series restantes que representan cuarenta y ocho millones de pesos moneda nacional, serán emitidas por el directorio fijando las características de las acciones dentro de las disposiciones estatutarias y en la oportunidad, forma y condiciones que el mismo determine. Cada resolución del directorio, emitiendo acciones dentro del capital autorizado originario, deberá elevarse a escritura pública, oportunidad en la cual se oblará el impuesto a los sellos correspondientes e inscribirse en el Registro Público de Comercio. El capital autorizado originario podrá ser elevado hasta la suma de trescientos millones de pesos moneda nacional por resolución de una asamblea general, la que fijará la característica de las acciones a emitirse dentro de las disposiciones estatutarias, pudiendo delegar en el directorio la oportunidad y forma de su emisión, suscripción y condiciones de pago de las mismas. En todos los casos de aumento de capital se guardarán las proporciones del artículo 318 del Código de Comercio. Solo podrá enunciarse como capital autorizado el de sesenta millones de pesos moneda nacional, más los aumentos de acuerdo con esta reglamentación. El acta de la asamblea en que se resuelve el aumento del capital autorizado se elevará a escritura pública y se inscribirá en el Registro Público de Comercio. El aumento se hará conocer por publicaciones durante tres días en el Boletín Oficial y se comunicará a la Inspección General de Justicia. Cada resolución emitiendo acciones por sobre el capital autorizado originario deberá ser elevado a escritura pública, oportunidad en la cual se oblará el impuesto de sellos correspondiente. Las emisiones de acciones, ya sean dentro del capital autorizado originario o por sobre el mismo deberá ser enunciado por tres días en el Boletín Oficial y comunicadas a la Inspección General de Justicia. En el caso de que la asamblea resuelva que las acciones de una o más series sean preferidas, nominativas o no, éstas tendrán las siguientes características: a) Gozarán de un dividendo fijo de hasta un veinte por ciento, acumulativo o no, pagadero con prioridad al de las acciones ordinarias. b) Podrán gozar asimismo de una participación adicional que se fijará en la oportunidad de la emisión, hasta un máximo equivalente al dividendo que por el mismo ejercicio perciban las acciones ordinarias. c) Tendrán preferencia en la devolución del importe integrado en caso de liquidación de la sociedad. d) Serán susceptibles de ser canjeadas por ordinarias despues de un período, a opción del adquirente, cuando así se establezca en las condiciones de emisión. Las acciones preferidas serán rescatables total o parcialmente, pagándolas a su valor nominal más la participación que les corresponda en laas reservas y utilidades sociales existentes si así se hubiera establecido al emitirlas; así como también deberán pagarse los dividendos acumulados hasta la fecha fijada para el rescate. Dichos rescates se efectuarán por resolución de una asamblea de accionistas, en las condiciones que autoriza el Código de Comercio o mediante una reducción de capital, con sujeción a las normas legales y reglamentarias en vigor. En caso de hacerse un rescate parcial se determinará por sorteo cuales acciones serán rescatadas, previo aviso publicado por tres días en el Boletín Oficial, con anticipación no menor de ocho días a dicho acto, al que podrán asistir los tenedores de acciones preferidas. Los tenedores de acciones preferidas no tendrán voz ni voto en las asambleas generales, salvo durante el tiempo en que los dividendos fijos pactados no pudieren ser abonados por falta de utilidades. Solo en este caso y a partir de la asamblea en la que no se haya asignado en todo el dividendo correspondiente a las acciones preferidas, éstas tendrán derecho a participar en las asambleas que se celebren mientras dure tal situación con derecho a un voto por acción". La reforma fue aprobada en asamblea de fecha 31 de mayo de 1965 y Resolución P. J. Nº 000582 del 26 de mayo de 1966.

Buenos Aires, 12 de julio de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 5.680. — e.21|7 Nº 26.035 v.21|7|66

BESTANI

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Por escritura de fecha veinte de mayo de mil novecientos sesenta y seis, pasada ante el escribano de esta Capital, don Hugo Alberto Chiocci Siri, al folio seiscientos setenta y cuatro del Registro Nacional de Contratos Públicos número trescientos treinta a su cargo, se han protocolizado las reformas introducidas a los artículos cuarto y quinto de los Estatutos sociales de "BESTANI, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", resueltas en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la misma, celebrada el veintitrés de septiembre de mil novecientos sesenta y uno, de la que se labró Acta número setenta y seis en el Libro de Actas de Asamblea de dicha sociedad. — Dicha reforma fue aprobada por el señor Ministro de Educación y Justicia, doctor Alconada Aramburú por Resolución de fecha veintinueve de abril de mil novecientos sesenta y seis, número P. J. cuatrocientos ochenta y cinco, recaída en el expediente número siete mil trescientos nueve|uno|sesenta y uno iniciado ante la Inspección General de Justicia, y cuya modificación de los artículos cuarto y quinto de los expresados estatutos sociales obra a fojas ciento setenta y ocho del mismo expediente, y en su redacción definitiva, dicen: "Artículo cuarto: El capital autorizado se fija en la suma de doscientos millones de pesos, dividido en doscientas series de mil acciones de mil pesos cada una. — Se hallan totalmente suscriptas e integradas las cuarenta primeras series. — Las restantes serán emitidas por resolución del Directorio, otorgándose en cada caso escritura pública. — El capital autorizado podrá aumentarse hasta la cantidad de mil millones de pesos moneda nacional, por resolución de la Asamblea, guardándose las proporciones del Art. 318 del Código de Comercio, debiéndose en cada caso otorgar la escritura pública respectiva, inscribirse en el Registro Público de Comercio, publicarse en el Boletín Oficial y comunicarse a la Inspección de Justicia. — Todas las acciones serán al portador, y además de los recaudos del Art. 328 del Código de Comercio, llevarán la firma del presidente y un director, una de las firmas podrá ser facsímil. — La sociedad no reconocerá más de un propietario por acción. — El directorio queda facultado para emitir títulos representativos de más de una acción". — "Artículo quinto: Cada acción de las doscientas primeras series dará derecho a cinco votos en las Asambleas, cualquiera sea la índole de ellas y respecto a toda clase de asuntos. — Las acciones de las series que se emiten en razón del aumento del Capital autorizado que se prevé en el artículo 4º darán derecho a uno o cinco votos, según lo decida la Asamblea que resuelva ese aumento. — Todos los accionistas tendrán preferencia para la suscripción de acciones que se emitan, a prorrata de sus tenencias respectivas, y podrán hacer uso de su opción dentro de los diez días contados desde la última publicación que, durante tres días, se hará en el Boletín Oficial, anunciando la emisión". — Raspado: "del mismo — integradas las — sea". Vale.

Buenos Aires, junio 29 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

3.560 e.21|7 Nº 26.052 v.21|7|66

CABAÑA AVICOLA JORJU

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que según escritura de fecha tres de junio de mil novecientos sesenta y seis, pasada ante el Escribano don Alfredo L. Borlasca en la Ciudad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "CABAÑA AVICOLA JORJU, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y AGROPECUARIA" por acta de asamblea general ordinaria celebrada el veintiuno de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, aprobada por el Ministro de Educación y Justicia, resolución P. J. Nº 000404, de fecha 6 de abril de 1966, ha reformado el artículo vigésimo tercero en su inciso b) de los estatutos sociales, el que quedará en la siguiente forma: "Artículo Vigésimo Tercero: inciso b) "Hasta el veinticinco por ciento para retribuir al Directorio, facultándose a éste para distribuirlo". — Firmado: Alfredo L. Borlasca, Escribano. —

Buenos Aires, julio 8 de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.280.— e.21|7-Nº 25.376-v.21|7|66

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido bajo el rubro de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada en lugar de Estatutos de Sociedades Anónimas.

E M B L E M A

Sociedad Anónima de Seguros

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por 1 día: Que por escritura pública de fecha 7 de junio de 1966, pasada ante el escribano Rafael Sverdloff, se ha producido en la sociedad "EMBLEMA, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS" la reforma del artículo 27, el que queda redactado de la siguiente manera: Artículo vigésimo séptimo: El presidente del Directorio lo es también de la sociedad con los siguientes deberes y atribuciones: a) Presidir las reuniones del Directorio y las asambleas con voto decisivo en caso de empate, además del o de los votos que le corresponden como director o accionista; b) Ejercer la representación legal de la sociedad en todos sus actos. No obstante, en las actuaciones por vía contenciosa, judicial o administrativa, sumarios y cualquier clase de juicios ante los Tribunales Civiles, Comerciales, Federales o de Trabajo y Comisiones de Conciliación de ese fuero, Juzgado Correccionales y del Crimen y Jueces de Faltas, así como los de cualquier otra jurisdicción en que la sociedad sea parte como actora o como demandada, delegará la representación de la misma en uno o más mandatarios. — La absolución de posiciones y en general la confesión judicial en cualquier fuero no podrá ser requerida al presidente ni prestada por éste y será facultad especifica del apoderado judicial general con facultad suficiente, asesor o gerente de asuntos legales adscripto al Directorio, todo ello salvo la resolución expresa de éste en sentido contrario". — Asimismo, se resolvió transformar las acciones nominativas de la Sociedad en acciones al portador de acuerdo a las disposiciones del decreto Nº 6697 del 9 de agosto de 1963 y la correlativa resolución Nº 818 de la Superintendencia de Seguros de fecha 27 de agosto de 1963 que exime a las sociedades de seguros de la obligación de que sus acciones sean nominativas para que sean consideradas argentinas. — "Ministerio de Educación y Justicia de la Nación (Un sello dice:) Ministerio de Educación y Justicia 299 - Buenos Aires, 29 Abr. 1966. Visto el Expediente N-15.491|1|66, en el que la sociedad "Emblema", Sociedad Anónima de Seguros, solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto, la que se ajusta a las disposiciones legales vigentes y de conformidad con lo dictaminado por la Superintendencia de Seguros de la Nación y la Inspección General de Justicia, El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve: Artículo 1º: Apruébase previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas doscientos cincuenta y uno (251), la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Emblema" Sociedad Anónima de Seguros, por la asamblea celebrada el 27 de mayo de 1965. — Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva al Ministerio de Economía a sus efectos. — (Hay una firma ilegible). Resolución P. J. Nº 000496. — (Hay un sello que dice:) Ministerio de Educación y Justicia. — Mesa de Entradas — Justicia — 29 Abr. 1966 — Recdo. — Recibido". — Buenos Aires, Julio 13 de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.440.— e.21|7-Nº 25.481-v.21|7|66

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido bajo el rubro de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada en lugar de Estatutos de Sociedades Anónimas.

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

TELFRIX

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a mi cargo, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Conste por el presente que entre los señores don Carlos Alberto Banfi, casado, domiciliado en la calle César Díaz número 2952, por una parte; y por la otra los señores don Héctor Genaro Antonio Torcellan, argentino, casado, domiciliado en la calle Camarones número 2613, y don Carlos Alberto Enrique Lucioni, argentino, casado, domiciliado en la calle Yerbal número 3694, los tres comerciantes, mayores de edad, Declaran: a) Que los señores Lucioni y Banfi, son los únicos componentes de la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominción de "TELFRIX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", constituida con el objeto principal de dedicarse a la compra, venta de artículos para la refrigeración materiales eléctricos, de gas, y sanitarios y toda la línea de artefactos para el hogar ya sea por menor o mayor, importación y exportación de cualquier artículo, como todo ello resulta del contrato original otorgado en fecha 14 de junio de 1951, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 19 de noviembre del mismo año, bajo el número 2.900 al folio 96, del libro 22 y sus sucesivas modificaciones inscriptas en el Registro Público de Comercio con fecha 11 de abril de 1955, bajo los números 618, 619, 620, y 622, folio 278, del libro 27; con fecha 21 de diciembre de 1955, bajo el número 3.428, folio 187, del libro 29; con fecha 26 de noviembre de 1956, bajo el número 3.613, folio 87 del libro 32; con fecha 20 de enero de 1958, bajo el número 138 folio 182, del libro 34; con fecha 3 de mayo de 1960, bajo el número 1.022, del folio 456, del libro 38; con fecha 8 de marzo de 1962, bajo el número 500, al folio 27, del libro 43; y con fecha 15 de abril de 1964, bajo el número 711, al folio 47, del libro 47 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. b) Que de las dos últimas modificaciones citadas resulta: Que el plazo de duración de la sociedad se prorrogó por diez años a contar desde el 14 de junio de 1961; y que el capital social es de dos millones de pesos moneda nacional, totalmente integrado por ambos socios en la proporción de: mil novecientas cuotas equivalentes a un millón novecientos mil pesos monada nacional, al señor Carlos Alberto Enrique Lucioni; y cien cuotas equivalentes a cien mil pesos moneda nacional al señor Carlos Alberto Banfi. c) Que por el presente el señor Carlos Alberto Banfi, cede, vende y transfiere en favor del señor Héctor Genaro Antonio Torcellan, la totalidad de las cuotas de capital que tiene en la sociedad equivalentes a cien mil pesos moneda nacional, cuya cesión y transferencia la realiza por su valor nominal o sea por la suma total de cien mil pesos nacionales, que declara haber recibido antes de ahora, a su entera satisfacción de manos del cesionario, a quien le otorga por la presente recibo y carta de pago en forma, y en consecuencia lo coloca en su mismo lugar, y grado de prelación con absoluta subrogación en forma, quedando el cedente totalmente desvinculado de los negocios sociales y manifestando ambas partes que no tienen reclamación alguna que hacer por ningun concepto. d) Que por el presente el señor Carlos Alberto Enrique Lucioni, cede, vende y transfiere en favor del nombrado señor Héctor Genaro Antonio Torcellan, novecientas cuotas equivalentes a novecientos mil pesos moneda nacional que tiene en la sociedad, cuya cesión y transferencia la realiza por su valor nominal o sea por la suma total de novecientos mil pesos moneda nacional, que declara haber recibido antes de ahora, a su entera satisfacción de manos del cesionario, a quien otorga por la presente recibo y carta de pago en forma, y en consecuencia lo coloca en su mismo lugar, y grado de prelación con absoluta subrogación en forma. e) Que como consecuencia de las cesiones que anteceden esta sociedad queda formada por los señores Carlos Alberto Enrique Lucioni y Héctor Genaro Antonio Torcellan, como únicos socios, y el capital social totalmente integrado por ambos en la proporción de mil cuotas equivalentes a un millón de pesos moneda nacional, para cada uno. f) Que de común acuerdo los socios señores Lucioni y Torcellan resuelven que ambos invisten el carácter de gerentes. En prueba de conformidad se firma el presente en Buenos Aires a veinte de octubre de mil novecientos sesenta y cinco. — C. A. Bonfi; H. G. A. Torcellan; C. A. E. Lucioni

Buenos Aires, 11 de julio de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.920. — e.21|7 Nº 25.959 v.21|7|66

ESCARLATA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores Pedro D. Saraco, domiciliado en la calle Arenales 3504, planta baja, Dto. 6; Juan Carlos Fernández, domiciliado en Pueyrredón 2257, 3er. piso, y Jorge Mordcovich, domiciliado en Agüero 1560, P. B., Dto. 1, todos de la Capital Federal, por una parte, y el señor Alfredo Vicente Cavallo, con domicilio en la calle Matheu 1884, de la localidad de Banfield, Provincia de Buenos Aires, por la otra parte, se conviene en lo siguiente: Primero: Declarar que los señores Saraco, Fernández y Mordcovich son los únicos socios de "ESCARLATA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", cuyo contrato social fue suscripto con fecha 23 de setiembre de 1964 e inscripto en el Registro Público de Comercio el 4 de febrero de 1965. — Segundo: El señor Saraco, a título de venta, cede y transfiere al señor Cavallo cincuenta cuotas del capital, que tiene suscriptas e integradas en la expresada sociedad "Escarlata, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con efecto retroactivo al 1º de enero de 1966.

— Tercero: Esta venta, cesión y transferencia la efectúa el señor Saraco por la suma total y única de $ 50.000 moneda nacional, que declara haber recibido de manos del comprador, a su entera satisfacción, sirviendo el presente de suficiente recibo y carta de pago. — Cuarto: Esta venta, cesión y transferencia incluye todos los derechos, intereses y privilegios que tuviere el señor Saraco sobre las cuotas cedidas, pero no el carácter de gerente de la sociedad. — Quinto: Los señores Fernández y Mordcovich, como socios restantes de "Escarlata, Sociedad de Responsabilidad Limitada", declaran aceptar la cesión de cuotas precedentemente efectuada a favor del señor Cavallo. Conformes en un todo, se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en Buenos Aires, a tres de mayo de 1966. Entrelíneas: con efecto retroactivo al 1º de enero de 1966. Vale. (Firmados) Pedro D. Saraco. Juan Carlos Fernández. Jorge Mordcovich. Alfredo Vicente Cavallo.

Buenos Aires, 22 de junio de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.200 e.21|7 Nº 26.020 v. 21|7|66

B. U. N.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaria del autorizante, se hace saber por un día, que por escritura otorgada ante el escribano Hernán R. Seeber, con fecha 4 de mayo de 1966, el senor Fernando Aboitiz, por acta Nº 10, de fecha 3 de mayo de 1966, ha renunciado al cargo de gerente que tenía en la sociedad "B. U. N., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". E|L.: "Nº 10". Vale.

Buenos Aires, 5 de julio de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 600.— e. 21|7 Nº 25.975 v. 21|7|66

PROMOTOR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría a mi cargo, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Por escritura de fecha 30 de junio de 1966, pasada por ante el escribano Raúl E. Quiroga Durand, el señor Alberto Clementino Aguirre, vende, cede y transfiere a favor de Celia Herminia Piva de Zadan, las setecientas cincuenta cuotas de capital de un valor nominal de 100.— pesos moneda nacional cada una, y por un total de $ 75.000.— m|n., que tiene y le corresponde en la sociedad "PROMOTOR S. R. L.". renunciando al cargo de gerente, que en lo sucesivo estará representado por el señor Demetrio Zadan — Sobrerraspado: "representado". Vale.

Buenos Aires, julio 11 de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 920.— e.21|7 Nº 26.605 v.21|7|66

JOSE M. DOURADINHA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del doctor Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial de Registro, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Por escritura de fecha veintiséis de mayo de 1966, pasada ante el escribano de esta Capital, don Honorio Carlos Martínez Ruiz, se determinó prorrogar el plazo de duración de la sociedad JOSE M. DOURADINHA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por seis meses a partir del día primero de junio de 1966.

Buenos Aires 12 de julio de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 720.— e.21|7 Nº 26.567 v.21|7|66

PRODIFILMS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Contrato social de "Prodifilms, Sociedad de Responsabilidad Limitada". — Entre los señores Guillermo Caride, argentino, soltero, arquitecto, domiciliado en Ayacucho 2050, Capital, y don José Smario, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Mexico 3174, Capital, y ambos mayores de edad y hábiles para contratar, han convenido en constituir una sociedad bajo el régimen de la Ley 11.645, que se regirá por las siguientes cláusulas. — Primera: A partir del primero de octubre de 1965, queda constituida una sociedad que girará bajo el rubro de "PRODIFILMS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la que tendrá su domicilio en la Capital Federal, actualmente en la calle Lavalle 2016, 1er. piso, Of. 3, pudiendo establecer agencias, sucursales o representaciones en cualquier punto de la República o del extranjero. — Segunda: La sociedad tendrá una duración de cinco años a contar de la fecha establecida en la cláusula anterior y se prorrogará automáticamente por períodos de dos años, siempre que el vencimiento del plazo inicial o de cualquier prórroga automática alguno de los socios no solicitara su disolución, voluntad que deberá manifestar mediante telegrama colacionado dirigido al domicilio social, y con una antelación no menor de seis meses al de cada vencimiento. — Fíjase como plazo máximo de estas prórrogas, diez períodos o sea veinte años, luego de vencido el plazo inicial. — Tercera: La sociedad tendrá por objeto operar en el ramo de cinematografía en general, en sus ramos afines o en cualquier otro de cualquier naturaleza que los socios por común acuerdo resuelvan encarar. — A esos objetivos podra importar y exportar, inscribiéndose a tal efecto en la forma que fuere menester, producir, distribuir, arrendar, proyectar, dar en comodato, importar films cinematográficos, en especial, o cualquier otra clase de bienes, pudiendo, para realizar esos fines, comprar, vender, contratar todo género de trabajos, servicios o bienes y realizar toda clase de actos jurídicos y todo género de negocios de cualquier naturaleza. Podrá asimismo realizar toda clase de operaciones de créditos, con instituciones oficiales o particulares y constituir toda clase de gravámenes hipotecarios y prendarios sobre sus bienes o sobre los de terceros, sea como deudora o acreedora, sin limitación alguna. — Cuarta: El capital de la sociedad se fija en la suma de cinco millones de pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 5.000.000) que estará dividido en cinco mil cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, el que es suscripto por los socios en partes iguales e integrado totalmente por los mismos con el aporte que hacen en bienes y valores detallados en inventario aparte y que declaran parte integrante del presente. — Quinta: La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios que revestirán el cargo de Gerentes. Asimismo se designa Gerente al señor Angel Luis Bellagamba, quien acepta tal designación firmando este contrato en prueba de ello. El uso de la razón social estará a cargo de ambos socios o del gerente señor Angel Luis Bellagamba, actuando en forma conjunta con el socio-gerente arquitecto Guillermo Caride. Con la firma de estos dos últimos o de ambos socios puestas al pie de la razón social quedará obligada la sociedad y podrá realizar la misma todos los actos, contratos o negocios que desee encarar. — Sexta: Todos los años al treinta de setiembre, se realizará un Inventario y Balance General. De las utilidades líquidas y realizadas se destinará un cinco por ciento para la reserva legal hasta completar el diez por ciento del capital. El remanente será distribuido en proporción a los capitales soportándose las pérdidas, si las hubiere, en igual forma. Las utilidades se acreditarán en las cuentas particulares de los socios y las extracciones se harán según las disponibilidades de la empresa y siguiéndose un trato igualitario. — Séptima: En caso de disolución de la sociedad la liquidación se practicará por los Gerentes actuando en la forma establecida en este contrato, y se realizará de acuerdo a las disposiciones del Código de Comercio. — Octava: Los socios no podrán ceder las cuotas a terceros, extraños a la sociedad sin la conformidad de los demás socios los que tienen derecho preferencial para adquirirlas a prorrata de sus cuotas de capital. En caso de adquirir esas cuotas haciéndose uso del derecho preferencial, deberán abonar el valor de las cuotas según el que resulte de libros, a cuyo efecto se revaluará el activo al valor de plaza y se considerará cobrable el 95 % de los créditos, tomándose en cuenta las reservas legales o facultativas que existieren al igual que la cuenta particular y las utilidades proporcionales que se hubieren devengado durante el ejercicio en que se efectúa la venta. El valor resultante será incrementado en el duplo del premio de las utilidades o pérdidas habidas en los últimos tres ejercicios, en concepto de "valor llave". El importe resultante será abonado al socio saliente en la siguiente forma: un cuarenta por ciento dentro de los treinta días de ofertada la venta, cuya aceptación y ejercicio del derecho preferencial deberá resolverse dentro de los tres días; el saldo, en doce cuotas iguales, mensuales y sucesivas, la primera a los treinta días del pago inicial, sumas que devengarán un interés superior en dos puntos al que rija en el Banco de la Nación Argentina para descuentos. Este derecho preferencial y prohibición no regirá para las primeras ventas que haga el socio Guillermo Caride o cualquier otra que se hiciera al gerente Angel Luis Bellagamba. En caso que el socio Guillermo Caride cediera sus cuotas, el comprador pasará automáticamente a actuar como Gerente en reemplazo del mismo. — Novena: La sociedad no se disuelve por la muerte o intedicción o incapacidad de los socios. Sus derechos habientes pasarán automáticamente a reemplazarlos debiendo unificar su representación. Podrán los herederos solicitar su retiro de la sociedad en cuyo caso los demás socios deberán optar entre comprarles sus derechos en la forma estipulada en la cláusula anterior, tanto en cuanto al valor como al pago, o proceder a la disolución de la sociedad. Esta voluntad de los herederos se deberá manifestar mediante telegrama colacionado y dentro de los seis meses de producida la muerte o declarada la incapacidad y su retiro se operará en el caso que se opte por comprarles sus derechos al cierre del ejercicio en que se exprese tal voluntad. En este supuesto, los socios que deseen adquirir las cuotas o derechos deberán expresar su voluntad de comprarles dentro de los treinta días y siempre que con ese plazo no se venza el ejercicio, pues siempre la aceptación de compra deberá exteriorizarse antes del 30 de septiembre. — Décima: Toda divergencia entre los socios será dirimida por árbitros arbitradores, amigables componedores, nombrados uno por cada parte y con facultad para los árbitros para designar un tercero o solicitar con designación al Juez competente, en caso de no ponerse de acuerdo en su nombramiento. — Décima Primera: En caso que alguno de los socios solicitare la disolución de la sociedad durante el primer período de cinco años a los dos siguientes, si sólo hubiere entonces un socio más, la disolución se realizará necesariamente, mas si quedaren más de uno, podrán ellos por optar entre efectuarla o adquirir al socio que la solicitó sus derechos en la sociedad, siguiéndose entonces el sistema de valuación y pago establecido en la cláusula octava. — Décima Segunda: En todo lo no previsto en este contrato regirán las disposiciones de la Ley 11.645 y del Código de Comercio. — Conforme firman las partes el presente en ejemplares suficientes, en Buenos Aires, a los veintitrés días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, habilitándose el original para su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Fdos., G. Caride. — J. Smario. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 8.400.— e.21|7 Nº 26.461 v.21|7|66

IMPORTADORA Y EXPORTADORA GLOBUS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores don Nathan Lee Spells, norteamericano, y don Rubén Szklowin, argentino naturalizado, domiciliados ambos en la calle Sarmiento 3754, de esta Capital, como únicos socios de "IMPORTADORA Y EXPORTADORA GLOBUS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", cuyo contrato original se inscribió en el Registro Público de Comercio el 28 de noviembre de 1961, con el Nº 3372, al folio 418 del libro 41 de contratos de sociedades de responsabilidad limitada, se conviene lo siguiente: Uno: Elevar el capital social a la suma de cinco millones ciento cincuenta mil pesos moneda nacional. El aumento de capital, que asciende a la suma de dos millones de pesos, es aportado con el bien y dinero que se detallan en el inventario que se firma por separado y que se considera como parte de este contrato. — Dos: Modificar el artículo tercero del contrato original, para adaptarlo a lo convenido precedentemente, dándole la siguiente redacción: "Tercero: El capital de la sociedad lo constituye la suma de cinco millones ciento cincuenta mil pesos moneda nacional, dividido en diez mil trescientas cuotas de quinientos pesos cada una, que es aportado por partes iguales entre los socios". En prueba de conformidad, se firma un solo ejemplar para su depósito en el Registro Público de Comercio, en Buenos Aires, a los ocho días de junio de 1966. (Firmados) Nathan Lee Spells. Rubén Szklowin.

Buenos Aires, 15 de junio de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.880. — e.21|7 Nº 26.021 v.21|7|66

LONGCHAMPS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaria interina a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, que José Bleger, cede las 200 cuotas al valor nominal de $ 1.000 c|u., que importa $ 200.000, con cuanto más le pertenece en "LONGCHAMPS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", a favor de Arturo Pereira, 50 cuotas, y de Mindar, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera, 150 cuotas. El cedente queda desvinculado; todo según documento del 17 de junio de 1960.

Buenos Aires, 12 de julio de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 760.— e. 21|7 Nº 26.078 v. 21|7|66

DINAM, PROMOTORES ASOCIADOS DE PUBLICIDAD

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por escritura de fecha 9 de febrero de 1966, pasada al folio 80 del Registro 81, a cargo del escribano Aquiles Yorio, que don Jacob Bajnoff cede y transfiere a favor de los socios restantes de "DINAM, PROMOTORES ASOCIADOS DE PUBLICIDAD, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", señores Andrés Vicente Corvetto, Julio Francisco Piñeiro y Julio César Russo, las cuotas de capital que posee en dicha sociedad así como el importe del fondo de reserva, por el valor fijado en la contabilidad, o sea en total $ 1.001.00 moneda nacional.

Buenos Aires, 6 de julio de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 920. — e.21|7 Nº 26.066 v.21|7|66

TUVILCO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Dr. Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial de Registro, secretaría interinamente a mi cargo, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los 19 días del mes de mayo de 1966, entre los señores Enrique Miguel Montes de Oca, casado, con domicilio en 25 de Mayo 64, 2º B, Lanús, Provincia de Buenos Aires; Miguel Angel Medrano, casado, domiciliado en República 457, Temperley, Provincia de Buenos Aires; Raúl Alberto Gervasio, casado, con domicilio en Franklin 2249, en esta Capital; Raúl Oscar Waiman, soltero, domiciliado en Lavalle 1536, 4º piso, de esta ciudad, y Adolfo Gustavo Singer, casado, domiciliado en Chaco 12, 2º F, de esta ciudad, todos de nacionalidad argentina, declaran y convienen: Primero: Todos los nombrados con excepción del Sr. Adolfo Gustavo Singer, son socios de TUVILCO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 29 de julio de 1965, bajo el Nº 1.880, al folio 272, libro 49 de contrato de sociedad de responsabilidad limitada. — Segundo: Resuelven modificar la cláusula cuarta del contrato social, elevándose el capital social a la suma de $ 3.000.000 (tres millones de pesos m|n.) representado por 3.000 (tres mil) cuotas de $ 1.000 (mil pesos m|n.) cada una, de las cuales han sido suscriptas e integradas por los socios en su totalidad antes de ahora, hasta la concurrencia de $ 2.000.000 (dos millones de pesos m|n.). El Sr. Adolfo Gustavo Singer se incorpora en calidad de socio en este acto a la sociedad y suscribe e integra (seiscientas) 600 cuotas de capital de $ 1.000 (mil pesos m|n.) cada una de ellas, mediante la compensación de un crédito que por dicho importe tiene contra Tuvilco S.R.L., otorgándosele en consecuencia el más suficiente recibo y carta de pago por la suma de $ 600.000 (seiscientos mil pesos m|n.), por el expresado concepto. Cada uno de los demás comparecientes suscribe e integra 100 (cien cuotas de capital de $ 1.000 (mil pesos m|n.) cada una, elevándose su participación en el capital social a la suma de $ 600.000 (seiscientos mil pesos m|n.). Este importe lo hacen también mediante compensación de créditos que tienen contra la sociedad. — Tercero: Se designa gerente de la sociedad al señor Adolfo Gustavo Singer, con todas las facultades de ley. — No siendo para más, los comparecientes firman al pie de este contrato en presencia del Escribano Nacional Horacio Oyhanarte, quien certifica así la identidad y firma de los comparecientes, haciéndolo todos en el lugar y fecha indicados ut supra. E. M. Montes de Oca. — M. A. Medrano. — R. A. Gervasio. — R. O. Waiman. — A. G. Singer.

Buenos Aires, julio 6 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 2.320 e.21|7 Nº 25.940 v.21|7|66

GAIMAR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Entre los señores Raúl Cosme Gaitan, argentino, soltero, (L. Enrol. Nº 5.858.290) domiciliado Tucumán 2222, 2º "D", Aureliano Ismael Gaitan, argentino, casado, (Lib. Enrol. Nº 5.855.344), domiciliado Tucumán 2222, 2º "D"; Miguel Ramón Gaitan, argentino, casado, (Lib. Enrol. número 5.864.066), domiciliado Tucumán 2222, 2º, "D" y Andrés Pedro Matteo, argentino, casado, (Lib. Enrol. Nº 715.820), domiciliado Vidt 1980, 1º "C", comerciantes, mayores de edad, hábiles para contratar, convienen constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por las disposiciones de la Ley 11.645 y las estipulaciones siguientes: Primera: Entre los señores arriba citados a contar del día uno de enero de mil novecientos sesenta y cinco, a cuya fecha se retrotraen sus efectos, ratificando y aprobando todas las operaciones efectuadas, con la denominación de "GAIMAR" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y domicilio legal en la calle Méjico dos mil cincuenta y ocho (interior del Mercado Méjico), Capital Federal dejan constituida la citada sociedad. — Segunda: El objeto de la sociedad será dedicarse al ramo de "Compra-venta de haciendas, matarifes, abastecederos y proveedores de carnes, industrialización, acarreo y distribución de reses, actividades frigoríficas, fábrica de chacinados, pudiendo instalar sucursales o agencias en cualquier parte de la República Argentina. — Tercera: El capital social lo constituye la cantidad de un millón de pesos ($ 1.000.000 m|n.), dividido en mil (1.000) cuotas de un mil pesos ($ 1.000 m|n.), cada una, aportado por los socios en igual proporción o sea la cantidad de doscientos cincuenta mil pesos (m|n. $ 250.000), cada uno, representado por doscientas cincuenta (250) cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una. El capital social se halla totalmente integrado por bienes, según el balance-inventario practicado al efecto y que suscriben de conformidad los socios, certificado por Contador Público el cual forma parte integrante del presente contrato. — Cuarta: Cada año, al treinta y uno de diciembre se practicará un balance de las actividades sociales. — Las utilidades realizadas y líquidas que con valores actualizados y reales resultaren, serán distribuidas entre los socios por partes iguales, una vez deducidas las amortizaciones y previsiones que contiene la ley o que acuerden los socios. Las pérdidas si las hubiere, serán soportadas en igual proporción. — Quinta: La sociedad tendrá una duración de veinte años a contar desde la fecha de este contrato, siendo la disolución en cualuier época por acuerdo de las partes. — Sexta: El uso de la firma social estará a cargo conjunta e indistintamente, de dos cualesquiera de los socios, quienes deberán suscribir toda la documentación de la sociedad con su firma particular, precedida de la denominación social, estampada con sello de goma, para todos los actos y operaciones sociales, de cualquiera clase, y naturaleza que ellos fueren excepto en los casos de adquisición o enajenación de inmuebles, maquinarias y rodados o constitución de prendas o hipotecas, que requerirá la firma de los cuatro socios, pudiendo celebrar toda clase de contratos y obligaciones con terceros, otorgar poderes o revocarlos y practicar todos los actos necesarios para la buena marcha de la administración, estándoles expresamente prohibido emplear el rubro social en negocios o asuntos ajenos a la sociedad, así como otorgar fianzas, garantías o avales a favor de terceros, ni aun bajo su responsabilidad particular. — Séptima: Los socios concurrirán con su trabajo personal para el mejor desenvolvimiento de los negocios. — Octava: Si se constatare una pérdida superior al cuarenta por ciento (40 o|o) del capital siempre que no se optare por la disolución total, cualquiera de los socios podrá solicitar su retiro, previa determinación del valor activo conforme a la cláusula undécima y el importe que arroje el balance le será abonado en la forma que se establezca de común acuerdo y conforme el estado financiero de la sociedad. — Novena: Si se resolviera la disolución parcial de la sociedad por retiro de uno o más socios, se practicará un inventario-tasación de las maquinarias, muebles, rodados y mercaderías a efectos de actualizar su valor, por un balanceador designado por mayoría. — Décima: Si la sociedad debiera disolverse parcialmente por fallecimiento o incapacidad legal de alguno de los socios, con la intervención de sus herederos o representantes, quienes deberán unificar la representación, dentro de los quince días de producido el caso, deberá practicarse un balance de acuerdo a la cláusula novena para establecer el activo líquido de la parte del fallecido o incapaz, abonándosele a quien corresponda en la siguiente forma: una tercera parte dentro de los ciento veinte días, una tercera parte dentro de los doscientos cuarenta días y una tercera parte dentro de los trescientos sesenta días de efectuado el balance, con un interés del doce por ciento anual. — Undécima: Para cualesquiera representación o tramitación que la sociedad deba efectuar ante los Ministeriores Nacionales, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Obras Sanitarias de la Nación, Correos y Telecomunicaciones, Instituto Nacional de Previsión Social, Cajas de Jubilaciones, Juzgados Nacionales de todos los fueros, Tribunales de Trabajo y sus Comisiones de Conciliación y Arbitraje, Dirección General Impositiva, Cámara de Alquileres, Dirección General Inmobiliaria, Aduanas, Empresas de Transportes, de Navegación y Ferrocarriles, será suficiente la firma de uno solo de los socios. — Duodécima: Cualesquiera diferencia o duda que se suscitare entre los contratantes sobre la interpretación de este contrato, ya sea durante su vigencia o al tiempo de su disolución o liquidación, será resuelta inapelablemente por un árbitro único nombrado de común acuerdo y en caso de divergencia éste será designado por el señor Gerente del Banco con el cual más trabaje la firma. — Décima Tercera: Para cuanto en este contrato no haya sido previsto o resuelto regirán las disposiciones del Código de Comercio y demás leyes aplicables al caso. — De conformidad con lo establecido en las trece cláusulas que anteceden las partes dejan formalizado el presente contrato de sociedad de responsabilidad limitada, a cuyo fiel y estricto cumplimiento se obligan con arreglo a derecho y firman este único ejemplar en Buenos Aires, a los diez y ocho días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y cinco. — Fdo.: Raúl C. Gaitan. — Fdo.: Aureliano Ismael Gaitan. — Fdo.: Miguel Ramón Gaitan. — Fdo.: Andrés Pedro Matteo.

Buenos Aires, 5 de julio de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 7.600. e.21|7 Nº 25.925 v.21|7|66

BAUCIA Y LABORDE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registrc, doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a mi cargo, se hace saber por un día el siguiente edicto: BAUCIA Y LABORDE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. En la ciudad de Buenos Aires, a los cinco días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y seis, los señores Italo Amadeo Baucia e Hilario Jacinto Laborde convienen celebrar un contrato de sociedad comercial, de conformidad con las normas de la Ley 11.645 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, el que se regirá por las disposiciones de esta ley y sus supletorias y por las clásulas que a continuación se expresan: Primera: Queda constituida entre los señores Italo Amadeo Baucia, argentino, casado, con domicilio en casa Nº 160, Barrio Obrero 2do. Lanús Este, Provincia de Buenos Aires, e Hilario Jacinto Laborde, argentino, casado, con domicilio en Comodoro Rivadavia Nº 4821, Villa Dominico, Provincia de Buenos Aires, una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que girará bajo la denominación de "Baucia y Laborde, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, actualmente en Sarmiento Nº 1614, piso 1ro. — Segunda: La sociedad, cuyo giro comienza en la fecha, tendrá una duración de diez años, plazo que quedará automáticamente prorrogado por períodos similares, si ninguno de los socios manifestara su voluntad de dar por terminada la Sociedad con seis meses de anticipación al vencimiento del período fijado. — Tercera: La sociedad tendrá como objeto la comercialización y venta de repuestos, maquinarias, equipos y accesorios para la industria lechera y agrícola ganadera en general, pudiendo asimismo: efectuar comisiones por cuenta de terceros; ejercer representaciones de otras sociedades; adquirir, vender, permutar, importar y exportar toda clase de mercaderías, bienes muebles o inmuebles, créditos, derechos y acciones; podrá así también prestar asistencia técnica para la reparación y|o mantenimiento de maquinarias y equipos. Queda entendido que la presente enunciación es sólo demostrativa y no limitativa, pudiendo la sociedad emprender cualquier clase de negocio lícito, sin otra limitación que la que prescriben las leyes. — Cuarta: El capital social está constituido por la suma de Doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional (m$n. 250.000), dividido en dos mil quinientas cuotas de Cien pesos moneda nacional (m$n. 100) cada una, el cual ha sido integramente suscripto por los socios de la siguiente forma: Italo Amadeo Baucia, mil doscientas cincuenta cuotas de m$n. 100 o sean Ciento veinticinco mil pesos moneda nacional (m$n. 125.000); Hilario Jacinto Laborde, mil doscientas cincuenta cuotas de m$n. 100 o sean Ciento veinticinco mil pesos moneda nacional (m$n. 125.000). El capital está integrado en su totalidad, ya que los aportes de los socios consisten en bienes de uso, mercaderías e instalaciones, de acuerdo al balance de constitución. En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios, los sucesores podrán continuar integrando la sociedad, designando un representante que actúe en nombre de todos. Si no desearan continuar, las cuotas podrán ser transferidas a terceros mediando la conformidad de la unanimidad del resto de los socios. En caso contrario la sociedad entrará en liquidación en la forma fijada en la cláusula décima. — Quinta: La sociedad será administrada y dirigida por dos Gerentes, designados por los socios, los que gozarán de una remuneración mensual fija que les será asignada por la Asamblea de socios. — Sexta: Los Gerentes tienen las más amplias facultades dentro de los fines sociales, sea procediendo conjunta, separada o alternativamente, por sí o por intermedio de mandatarios. Tendrán uso de la firma social sin limitación alguna para los fines sociales, pudiendo celebrar toda clase de convenios que fueran menester para cumplir con el objeto de la sociedad. — Séptima: Los socios se reunirán en Asamblea cada vez que fueran citados fehacientemente por uno de los Gerentes o el número de socios que represente el veinte por ciento del capital social. La Asamblea funcionará válidamente con la presencia de socios que representen más de la mitad del capital social y deberá labrarse acta de lo resuelto en un libro especial existente a tal efecto, el que será llevado con las formalidades prescriptas para los libros comerciales. Las decisiones se adoptarán por mayoría de votos, computándose éstos como lo establece el artículo Nº 412 del Código de Comercio, salvo cuando se trate de compraventa de inmuebles, fijación de honorarios a los Gerentes, aprobación de balances anuales y designación y|o remoción de Gerentes, en cuyo caso se requerirá el voto de las dos terceras partes del capital. — Octava: El ejercicio económico de la sociedad se cerrará el 31 de diciembre de cada año, practicándose un balance e inventario general, el que será considerado por la Asamblea de socios. — Novena: Las utilidades o pérdidas, previa deducción de las reservas legales en el primer caso, serán distribuidas o soportadas por los socios en forma proporcional al capital. — Décima: Cuando las pérdidas excedieran del cincuenta por ciento del capital, cualquiera de los socios podrá exigir la liquidación de la sociedad, la que se llevará a cabo como lo establecen los artículos 434 y siguientes del Código de Comercio. — Undécima: Todo lo que no haya sido estipulado en el presente contrato quedará regido por las disposiciones de la Ley 11.645 y complementarias y por los códigos de Comercio y Civil en cuanto sean aplicables. — Duodécima: Los socios resuelven en este acto designar gerentes de la sociedad a los señores Italo Amadeo Baucia e Hilario Jacinto Laborde. — Italo Amadeo Baucia. — Hilario Jacinto Laborde.

Buenos Aires, Julio 4 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 7.120.— e.21|7 Nº 25.890 v.21|7|66

G A L A X I A

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores don Julio Forster, argentino, casado, con C. de I. Nº 2.746.849 Policía Federal, con domicilio en Buchardo 855, La Lucila, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; don Saúl Wagmaister, argentino, casado, con C. de I. Nº 2.512.245 Policía Federal, con domicilio en Segurola 1145, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; don Ezra Wolowelski, argentino naturalizado, casado, con C. de I. Nº 1.609.777 Policía Federal, con domicilio en Callao 353, Capital; don Isaac Fisch, polaco, soltero, mayor de edad, con C. de I. Nº 1.310.407 Policía Federal, con domicilio en Luis M. Campos 1236, Capital; don Julio Morgenstern, argentino, casado, con C. de I. Nº 1.208.212 Policía Federal, con domicilio en Tucumán 1682, Capital;

don Isaac Magnorsky, argentino, casado, con C. de I. Nº 1.892.172 Policía Federal, con domicilio en Moreno 1783, Capital; don Raúl Forster, argentino, soltero, mayor de edad, con C. de I. Nº 4.538.057 Policía Federal, con domicilio en Boyacá 1138, Capital; doña Lydia Cohen, argentina, soltera, mayor de edad, con C. de I. Nº 1.525.144 Policía Federal, con domicilio en Charcas 3227, Capital; don Jaime Glanc, argentino naturalizado, casado, con C. de I. Nº 1.716.164 Policía Federal, con domicilio en Av. de los Incas 3878, Capital; y don Víctor Benator, argentino naturalizado, soltero, mayor de edad, con C. de I. Nº 883.049 Policía Federal, con domicilio en Azcuénaga número 1327, Capital, resuelven constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se ajustará a las disposiciones de la ley Nº 11.645 y a las siguientes cláusulas: Razón Social. — Domicilio. — Art. 1ro. La Sociedad girará bajo el rubro "GALAXIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y su domicilio legal y asiento general de sus negocios se establece en esta Capital, actualmente en la calle Montevideo Nº 451, piso 4to., oficina 41, pudiendo cambiarlo y establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier punto del país o del exterior. — Objeto Social. — Art. 2do. La Sociedad se dedicará a la explotación del ramo: Compraventa de mercaderías en general, de origen nacional o importado; exportación e importación; compraventa de títulos, acciones y debentures; comisiones y representaciones; compraventa de casas, departamentos, terrenos y fraccionamiento, bajo cualquier régimen vigente en el país; construcción y venta de departamentos en propiedad horizontal, Ley Nº 13.512, sus modificaciones y reglamentaciones y en general toda clase de operaciones comerciales sin limitación alguna, salvo las dispuestas por las leyes, decretos y|o reglamentos respectivos; todo ello por cuenta propia, de terrenos y|o asociada a terceros. — Capital Social. — Art. 3ro. El Capital de la Sociedad lo constituye la suma de Dos millones doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal ($ 2.200.000), dividido en dos mil doscientas (2.200) cuotas de Un mil pesos moneda nacional cada una ($ 1.000), suscriptas por los socios en la siguiente proporción: don Julio Forster, cuatrocientas (400) cuotas o sea un Capital de Cuatrocientos mil pesos moneda legal ($ 400.000); don Saúl Wagmaister, don Ezra Wolowelski; don Isaac Fisch, don Julio Morgenstern, don Isaac Magnorsky, don Raúl Forster doña Lydia Cohen, don Jaime Glanc y don Víctor Benator, doscientas (200) cuotas o sea un capital de Doscientos mil pesos moneda legal a cada uno de los nombrados, totalmente integrados conforme al Inventario inicial que suscripto por las partes se agrega al presente formando parte del mismo. Al mismo tiempo resuelven suscribir cuotas suplementarias sujetas a lo dispuesto en el Art. 11 de la Ley 11.645, por un total de Ocho millones ochocientos mil pesos moneda nacional de curso legal ($ 8.800.000), dividido en ocho mil ochocientas (8.800) cuotas de Un mil pesos moneda legal ($ 1.000) cada una, las que serán aportadas, dentro de los 240 días de la fecha, en la siguiente proporción: don Julio Forster, un mil seiscientas (1.600) cuotas o sea un capital de Un millón seiscientos mil pesos moneda legal ($ 1.600.000); don Saúl Wagmaister, don Ezra Wolowelsky, don Isaac Fisch, don Julio Morgenstern, don Isaac Magnorski, don Raúl Forster, doña Lydia Cohen, don Jaime Glanc y don Víctor Benator, ochocientas (800) cuotas o sea un capital de Ochocientos mil pesos moneda legal ($ 800.000) a cada uno de los nombrados. — Gerencia. — Administración. — Uso de Firma. — Art. 4to. La gerencia y administración de la Sociedad estarán a cargo de los socios don Julio Forster, don Isaac Magnorsky y don Ezra Wolowelski, quienes tendrán el cargo de socios-gerentes con las más amplias facultades, incluso la de disposición, a cuyo efecto les será otorgado un poder general amplio, y el uso de la firma estará a cargo de los nombrados conjuntamente con el socio don Isaac Fisch. Para obligar a la Sociedad se requerirá la firma conjunta de tres (3) cualesquiera de los autorizados precedentemente acompañada de un sello indicativo del rubro social y cargo que invisten, no pudiendo comprometerla en negocios ajenos a los fines sociales, en beneficio particular o en garantías ni fianzas de terceros. De esa forma la Sociedad podrá: Administrar libremente sus negocios y bienes; efectuar toda clase de operaciones con los Bancos de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina, Central de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires y con cualquier otro establecimiento bancario oficial, particular o mixto, nacional o extranjero, Cooperativas de Crédito, aceptando sus cartas orgánicas o reglamentos; adquirir bienes inmuebles, semovientes, muebles, créditos, cuotas, títulos públicos, acciones o debentures de sociedades privadas, todo ello por compra, dación en pago, permuta, cesión o cualquier otro título legal, pudiendo venderlos, transferirlos onerosamente, hipotecarlos, prendarlos, constituir cualquier otro derecho real activo o pasivo, así como también otorgar y aceptar contratos de arrendamiento o de locación de servicios u obra; solicitar concesiones de toda clase a los Gobiernos Nacional o Provinciales; participar en licitaciones públicas o privadas; abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, girar, aceptar, endosar y descontar cheques, pagarés, letras de cambio, giros y toda clase de documentos bancarios, civiles y comerciales; gestionar créditos, tomar dinero prestado o prestarlo con garantía o sin ella; cobrar y percibir; comprometer en amigables componedores; formar otras sociedades o tomar participación en sociedades existentes o a constituirse, aun cuando sean anónimas o de responsabilidad limitada; otorgar y revocar poderes; intervenir en toda clase de actuaciones administrativas o judiciales, cualquiera sea el fuero, instancia o jurisdicción, por sí o por medio de apoderados; designar, cambiar y remover al personal, fijar sus remuneraciones y habilitaciones; conceder bonificaciones o gratificaciones a otras personas con motivos relacionados con la Sociedad; suscribir, sin limitaciones alguna, toda clase de escrituras públicas e instrumentos privados y realizar en igual forma todos los actos que estimen necesarios a sus fines, por cuanto las enumeraciones precedentes no son limitativas, sino simplemente enunciativas. — Duración. Art. 5º: La duración de la Sociedad se establece en tres (3) años, contados desde el día 1º de marzo de mil novecientos sesenta y seis, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente contrato. — Balances. Distribución de Utilidades. — Art. 6º: El Ultimo día del mes de febrero de cada año se practicará un Inventario, Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, sin perjuicio de los parciales de comprobación, el que se asentará en los libros rubricados de la Sociedad y se considerará aprobado —si no es observado en Asamblea General de Socios— dentro de los sesenta (60) días de su confección. — De las utilidades líquidas y realizadas que se obtengan se destinarán: a) cinco por ciento (5 o|o al Fondo de Reserva Legal, hasta que alcance el diez por ciento (10 o|o) del Capital Social; b) el porcentaje que los socios de común acuerdo determinen con destino a la creación de Reservas Facultativas y c) el saldo se distribuirá entre los socios en proporción de sus respectivos aportes. — De igual modo contribuirán a las pérdidas. — Disolución. Liquidación. Cesión de Cuotas. — Art. 7º: La Sociedad podrá disolverse en cualquier momento de su vigencia, mediante resolución de los socios, por mayoría del setenta y cinco por ciento (75 o|o) del Capital Social. — La liquidación correspondiente estará a cargo de los socios gerentes, quienes previa confección del Inventario y Balance General pertinente, abonarán el Pasivo y los gastos y distribuirán el remanente, que resulte, entre los socios en proporción de sus aportes. — Ningún socio podrá ceder sus cuotas a terceros, sin previo ofrecimiento a los demás socios, quienes tendrán treinta (30) días para resolver. — En el caso de aceptarse la cesión por la Sociedad el importe que le corresponda al cedente, le será abonado: Diez por ciento (10 o|o) al contado al suscribir la cesión y el saldo en veinticuatro (24) cuotas mensuales, iguales y consecutivas con más un interés igual al vigente en el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de crédito común — Esta forma de pago podrá ser modificada contando con la unanimidad de los socios componentes. — La cesión a terceros requerirá el voto favorable del setenta y cinco por ciento (75 o|o) del Capital Social, como mínimo. — Incapacidad Legal. Fallecimiento. — Art. 8º: En caso de incapacidad legal o fallecimiento de algún socio, la sociedad no se disolverá. — Los herederos deberán unificar su representación en persona hábil, mayor de edad, quien podrá ocupar el puesto del socio incapacitado o fallecido, salvo la Gerencia, o podrá optar por ceder las cuotas correspondientes las que le serán abonadas conforme lo dispuesto en el artículo precedente. — Interpretación. — Art. 9º: Toda duda que se suscitare en la interpretación de este contrato o al momento de la liquidación, será resuelta por arbitradores amigables componedores, nombrados uno por cada parte y un tercero para el caso de discordia; el fallo de los árbitros, en su caso, o el del tercero serán inapelables y considerados como cosa juzgada. — Disposiciones Varias. — Art. 10º: La falta de integración de las cuotas suplementarias en el plazo estipulado, en forma parcial o total, facultará a la Sociedad para aplicar al socio infractor una multa diaria de quinientos pesos moneda legal (pesos 500.—) durante quince (15) días, contados desde la fecha en que debió efectuar el pago correspondiente. — Vencido dicho plazo sin haberse efectuado el pago, las cuotas que haya suscripto dicho socio, serán adquiridas por la sociedad y el importe que hubiera abonado, previa deducción de la multa y cualquier otra carga que corresponda, le será abonado en veinticuatro (24) cuotas mensuales, iguales y consecutivas, sin interés. — El nombramiento o remoción de los socios-gerentes, será determinado por resolución de la Asamblea General de Socios celebrada a ese efecto, la que deberá contar con el voto fundado del setenta y cinco por ciento (75 o|o) del Capital Social como mínimo. — Todas las resoluciones nombradas y las que hagan al desenvolvimiento de la Sociedad, deberán transcribirse en el libro de Actas de la Sociedad y deberá contener la firma de los socios presentes en cada caso y la de dos (2) de los socios-gerentes como mínimo. — Bajo las diez (10) cláusulas que anteceden dejan los suscriptos formalizada esta Sociedad de Responsabilidad Limitada, la que deberá ser inscripta en el Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro y en prueba de conformidad suscriben el presente en la ciudad de Buenos Aires, a los 27 días del mes de abril de mil novecientos sesenta y seis. — Fdos.: S. Wagmaister, E. Wolowelski, I. Fisch, J. Morgensten, I. Magnorsky, R. U. Forster, L. Cohen, J. Glanc Benator y J. Forster. — S|R.: Galaxia, vale.

Buenos Aires, 6 de junio de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 13.200.— e.21|7-Nº 26.096 v.21|7|66

LOS CUÑADOS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Contrato. — En la ciudad de Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos sesenta y seis, entre los señores Argimiro Palancar, de nacionalidad español, casado, domiciliado en Guaymallén 970, de esta Capital, quien acredita identidad con cédula de identidad Nº 4.625.856, y don Mariano Benito, de nacionalidad español, domiciliado en Guaymallén 970, de esta Capital, quien acredita identidad con cédula de identidad Nº 4.535.068, ambos mayores de edad y hábiles para contratar, convienen formalizar el presente contrato de sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá de acuerdo con la Ley 11.645, el Código de Comercio y las siguientes cláusulas. — Primera: Queda constituida entre los mencionados que suscriben la presente, una sociedad que se denominará: "LOS CUÑADOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en Carlos Berg Nº 3168, de esta Capital, asiento principal de sus actividades y sede de la sociedad, pudiendo trasladarlo y establecer sucursales en cualquier punto del territorio de la República, cuyo plazo de duración será de veinte años a partir del 28 de junio de 1966. — Segunda: La sociedad que se constituye tiene por objeto dedicarse al ramo de fabricación de soda y su envasamiento en sifones, botellas, etc., así como también el fraccionamiento de vinos y bebidas en general y toda actividad vinculada directa o indirectamente al objeto social, como a su distribución a expendedores y|o consumidores. — Pueden también dedicarse a otros negocios, siempre que los socios por unanimidad así lo dispongan. — Tercera: El capital social está representado por la suma de un millón de pesos moneda nacional de curso legal, dividido en mil cuotas de mil pesos moneda nacional de curso legal cada una, el que es suscripto por los componentes en la siguiente forma: el señor Argimiro Palancar, quinientas cuotas y el señor Mariano Benito, quinientas cuotas. — El capital está totalmente integrado en los bienes que figuran en el inventario, que firmado por los socios es parte integrante del presente contrato. — Cuarta: La duración de la sociedad será por el término de veinte años, como se estableció en la cláusula primera. — En el supuesto caso de que alguno de los socios solicitara la disolución parcial de la sociedad, deberá hacer saber tal circunstancia al otro socio con una anticipación de noventa días por medio de telegrama colacionado u otro medio auténtico, en tal caso deberá ofrecer su parte al socio restante que tendrá un plazo de treinta días para aceptar la oferta, comunicando tal aceptación también por telegrama colacionado u otro medio autentico. — Quinta: En el supuesto caso del fallecimiento de uno de los socios o del retiro voluntario, los derechohabientes del socio fallecido o el socio que se retira no podrá reclamar suma alguna en concepto de llave, uso de marcas o crédito social, vale decir, que el importe de su parte será liquidado según lo que determine la contabilidad de la sociedad a la fecha del fallecimiento o de la renuncia. — Sexta: La Gerencia y Administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios conjuntamente con la denominación de gerentes mientras dure la sociedad. — Tendrán conjuntamente el uso de la firma social, debiendo firmar necesariamente ambos socios para obligar a la sociedad, utilizando a tal efecto sus firmas personales precedidas de la razón social, Los Cuñados, Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Ambos socios actuarán con todas las facultades para obrar en nombre de la sociedad, conforme a lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 11.645. No podrán comprometer la firma social en operaciones ajenas al negocio, ni darla para fianzas, garantías o avales de ningún género, que no sea para asuntos de la sociedad. — Séptima: Los socios podrán retirar mensualmente, con cargo a sus cuentas de beneficio, una suma que se determinará periódicamente, de común acuerdo, que se registrará en el libro de actas, debidamente rubricado, que llevará la sociedad. — Octava: La sociedad, para la realización de sus fines, podrá efectuar toda clase de operaciones con todos los Bancos oficiales y particulares, nacionales y extranjeros, dentro o fuera del país, como también en los ministerios diversos, municipalidades, Correos y Telecomunicaciones, Dirección Impositiva, Aduana y cualquier otro establecimiento bancario o institución oficial, mixta o particular, existente o que se creare. — Podrán realizar en nombre de la sociedad todos los actos, según el Código de Comercio, requieran poderes especiales, pudiendo comprar toda clase de bienes muebles e inmuebles, automotores, semovientes, marcas de comercio, de fábrica y patentes de invención, y venderlos o enajenarlos por cualquier título oneroso; contratar comisiones o representaciones, constituir hipotecas, prendas u otros derechos reales sobre los bienes de la sociedad, celebrar contratos de locación o arrendamientos con la facultad de modificarlos o rescindirlos, de pagar y cobrar los arriendos. La enunciación que antecede es simplemente explicativa y no limitativa. — Novena: Anualmente, al 31 de diciembre de cada año, se practicará un inventario y balance general de los negocios sociales, de acuerdo a las normas legales y de práctica en el comercio en los cuales se efectuaran las amortizaciones permitidas por las leyes impositivas. Dichos balances e inventarios deberán practicarse dentro de los tres meses de cerrado el ejercicio y serán puestos a disposición de los socios por el término de treinta días a contar de la fecha de su presentación. Vencido este plazo sin observación, automáticamente quedarán aprobados. Las utilidades que resulten, una vez deducidos el cinco por ciento de reserva legal, se distribuirá entre los socios en proporción a sus respectivas cuotas de capital y en la misma forma serán soportadas las pérdidas. — Décima: El fallecimiento de cualquiera de los socios no implica la disolución de la sociedad continuando ésta su giro normal, pudiendo el socio restante aceptar a los derecho habientes y permaneciendo en la sociedad como socios, unificando en tal caso su representación, caso contrario, se le liquidará a los mismos al finalizar el ejercicio en que ocurrió el fallecimiento, el importe de sus cuotas de capital, saldo de su cuenta particular y participación de la utilidad del ejercicio, en los plazos y montos que se fijen de conformidad y común acuerdo. — Décima primera: Vencido el contrato y si los socios no convienen prorrogar el término de duración de la sociedad, o si con anterioridad a su vencimiento se resuelve de común acuerdo disolverla se procederá a su liquidación en la forma establecida en el Capítulo X del Libro II del Código de Comercio, realizando los socios las funciones de liquidadores. — Décima Segunda: Cualquier duda o divergencia entre los socios será solucionada por árbitros arbitradores amigables componedores. — Décima Tercera: Para todos los efectos de la sociedad de responsabilidad limitada constituida, se someten a la jurisdicción de los tribunales ordinarios de la Capital Federal. En prueba de conformidad se firma el presente en el lugar y fecha señalados "ut supra". S|raspado: 28. Vale. — Argimiro Palancar. — Mariano Benito. — Buenos Aires, julio 8 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 8.080.— e.21|7-Nº 26.007-v.21|7|66

GOMERIA TOMCAR
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Dr. Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial de Registro, Secretaría interinamente a mi cargo, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de junio de 1966, entre los señores Carlos Alberto Dejtiar, soltero, argentino, con domicilio en Malabia 384, 5º piso, departamen-

to 15; Héctor Dejtiar, casado, argentino, con domicilio en Julián Alvarez 532, 8º piso; Tomás Mario Lehmann, soltero, argentino, con domicilio en Amenábar 1762; y Federico Lehmann, casado, argentino, con domicilio también en Amenábar 1762; todos mayores de edad y hábiles para contratar, han convenido en constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá conforme a lo dispuesto por la Ley 11.645 y de acuerdo a las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará bajo la razón social "GOMERIA TOMCAR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", debiendo usar en todos sus actos, contratos, documentos y papeles del negocio junto a la razón social, el capital suscripto. — Segundo: El domicilio comercial de la sociedad y asiento principal de sus negocios será en la calle Calcena 527 de Capital Federal, o donde los socios lo constituyeran en lo futuro, sin perjuicio de las sucursales, agencias, filiales, depósitos, o representaciones que podrá establecer en cualquier parte del país o del extranjero. — Tercero: Será objeto de la sociedad todo lo relacionado con el negocio de gomería y accesorios del automotor, especialmente compraventa de gomas nuevas y usadas, como así también toda clase de negocio financieros, comerciales e industriales, y, en general cualesquiera otras actividades afines, útiles y lícitas, en que la sociedad resuelva operar sin limitación alguna. — Cuarta: La duración de la sociedad será de diez años a contar de la fecha del presente contrato, pero podrá ser disuelta en cualquier momento por decisión de la mayoría de los socios. — Quinta: El Capital Social se fija en la suma de un millón de pesos moneda nacional de curso legal que se divide en mil cuotas de un mil pesos moneda nacional cada uno, suscriptas y aportadas por los socios en la siguiente forma y proporción. — El socio Carlos Alberto Dejtiar aporta cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda nacional en mercadería; el señor Héctor Dejtiar aporta cincuenta mil pesos moneda nacional también en mercaderías; el señor Tomás Mario Lehmann aporta cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda nacional en efectivo; y el señor Federico Lehmann cincuenta mil pesos moneda nacional también en efectivo. Las mercaderías aportadas se detallan en Inventario adjunto. — Sexta: La Dirección, Gerencia, Representación y Administración de la Sociedad estará a cargo en forma indistinta de los señores Carlos Alberto Dejtiar y Tomás Mario Lehmann. Para obligar a la Sociedad se requerirá su firma en forma conjunta, pudiendo en este evento, ser reemplazados el señor Carlos Alberto Dejtiar únicamente por el señor Héctor Dejtiar y el señor Tomás Mario Lehmann únicamente por el señor Federico Lehmann. Todos ellos deberán suscribir las obligaciones con su firma personal a continuación de la fórmula "Gomería Tomcar Sociedad de Responsabilidad Limitada". Queda entendido, que con la salvedad expresada en esta misma cláusula, los gerentes tendrán individualmente todas las facultades necesarias para representar a la sociedad ya sea como actora, demandada, tercerista, querellante, querellada o en cualquier otra calidad ante autoridades judiciales de cualquier fuero y jurisdicción y ante cualquier clase de autoridades, nacionales, provinciales o municipales. Igualmente, bastará una sola de las firmas de los socios gerentes para el endoso de cheques, giros y letras de pago, al solo efecto de depositarlos en las cuentas bancarias de la sociedad. Como asimismo, cada uno de ellos, individualmente tendrá todas las facultades necesarias para actuar en nombre de la Sociedad y también para aquellas para las cuales los artículos 782, 806, 839 y los incisos 1 al 4 y 7 al 17 del artículo 1.881 del Código Civil y artículo 608 del Código de Comercio requieran poder especial, así como para denunciar y querellar criminalmente. — Séptima: La Sociedad para el mejor desenvolvimiento de sus negocios podrá: a) Por cuenta propia o de terceros y por medio de sus gerentes o mandatarios en su caso, administrar o comprar bienes muebles, raíces o semovientes y créditos: o recibirlos en pago, en garantía o hipotecas; ceder, permutar, celebrar contrato de locación y de prenda; vender o en cualquier otra forma enajenar los mismos bienes que adquiera o los que ya posea, al contado o a plazos y darlos en pago; dar y tomar dinero prestado, de particulares o de bancos oficiales y particulares; firmar letras, pagarés, avales, como garantes, aceptantes o endosante y tomar giros sobre cualquier punto de la República y el extranjero; establecer cuentas corrientes en cualquier banco o entidades no bancarias, girar cheques u órdenes contra esos fondos o en descubierto. Solicitar créditos, hacer novaciones o cualquier renuncia gratuita, remisión o quita de deudas, subrogarse en los derechos de sus deudores. b) Podrá subrogar en sus derechos y obligaciones y conferir toda clase de poderes generales o especiales para asuntos administrativos o judiciales. c) Podrá hacer reclamos y presentaciones ante las autoridades nacionales, provinciales, municipales y reparticiones públicas creadas o a crearse. d) Comparecer en juicio por sí o por apoderado ante los señores jueces, Cámaras y Tribunales superiores e inferiores, donde harán los pedidos y reclamos del caso, querellar, rectificar, confirmar y aclarar actos jurídicos. e) Registrar marcas y sus transferencias, boletas de señal, guías, censos, expedir guías y certificados de transferencia y de ventas. f) Crear los empleos que juzgue necesario, fijar sus remuneraciones por medio de sueldos, comisiones, habilitaciones o en la forma que estime conveniente. Nombrar, trasladar y separar de sus puestos a cualquiera de los empleados de la sociedad. g) Revocar los poderes especiales o generales que otorgue o hubiera otorgado, cuantas veces sea necesario. h) Este detalle es puramente enunciativo, pudiendo realizar cualquier acto o transacción lícita que se vincule con la sociedad y que sea necesario para el mejor logro del objetivo social. — Octavo: Queda expresamente prohibido utilizar la firma social en negocios u operaciones ajenas al giro social, ni comprometerla en fianzas, garantías, o avales a favor de terceras personas, bajo pena de indemnización y pago de daños y perjuicios que ocasionare a la sociedad dicha fianza, garantía o aval. Novena: Ningún socio podrá ceder sus cuotas a extraños a la sociedad sin el consentimiento de los restantes socios fundadores. En caso de venta de las mismas los socios tienen prioridad en la compra en la proporción al capital aportado. El valor de las cuotas en tal caso se determinará en la misma forma que la establecida en la cláusula décima tercera. De común acuerdo entre los socios fundadores podrá aceptarse el ingreso de nuevos socios. — Décima: Sin perjuicio de los balances parciales o de comprobación que se podrán efectuar, anualmente el 31 de diciembre de cada año, se practicará un inventario y balance general. Las utilidades líquidas y realizadas que arroje la explotación comercial de la sociedad serán distribuidas en la siguiente forma: Cinco (5 o|o) por ciento para el fondo de reserva legal hasta que alcance el 10 o|o del capital pudiéndose practicar otras reservas especiales que por el voto de la mayoría los socios resolvieran. El saldo resultante se acreditará a los socios en sus cuentas particulares en proporción a su capital. En la misma proporción responderán por las pérdidas si las hubieren. No habiéndose formulado ninguna objeción al balance en el término de noventa días a partir del cierre del ejercicio, se considerará automáticamente aprobado. — Décimo Primera: La Sociedad llevará un libro de actas, que se reputa fundamental, en el cual se asentarán las resoluciones que se adopten relacionadas con el giro social; aprobación de los balances; nombramientos, sueldos y remoción de los gerentes; distribución de utilidades o pérdidas, imputación de gastos y demás resoluciones que interesen a la sociedad. — Décimo Segunda: Salvo decisión de todos los socios en el sentido de que el plazo de duración de la sociedad se prorrogue a su vencimiento, en su oportunidad la sociedad entrará de hecho en liquidación. La sociedad podrá liquidarse antes del vencimiento del plazo estipulado, si la mayoría de los socios así lo acordasen, pudiendo la minoría optar por la compra de las cuotas de los demás socios por un valor que se determinará en la misma forma que la establecida en la cláusula siguiente. Si la sociedad perdiere en un ejercicio el cincuenta por ciento de su capital, la misma, de hecho entrará en estado de liquidación. — Décimo Tercera: En caso de fallecimiento o incapacidad declarada de uno de los socios, los restantes socios podrán optar: a) por incorporar a los derecho habientes a la sociedad, quienes deberán unificar su representación, con los mismos derechos y obligaciones del socio fallecido o incapacitado; b) O liquidar la parte de capital y utilidades que correspondieren al socio en la fecha de su fallecimiento o incapacidad declarada. En este último caso, para la liquidación se deberá actualizar los valores del activo con los bienes muebles a valor de plaza, para determinar el valor de las cuotas del socio saliente a lo cual se adicionará el valor llave del negocio; y realizar un balance general para establecer el capital y utilidades a la fecha del retiro o disolución. La suma así resultante se les abonará en un máximo de cuatro cuotas semestrales iguales con más el interés que en ese momento cobre el Banco de la Nación Argentina a partir de la fecha del fallecimiento o incapacidad declarada. El valor llave, en tal caso, la determinarán los socios de común acuerdo utilizando cualquiera de los métodos aceptados por la Dirección General Impositiva. — Décimo Cuarto: Si uno de los socios deseare retirarse, deberá hacerlo saber por telegrama colacionado con una anticipación no menor de 6 meses. Su haber se determinará en la misma forma que las estipuladas en el artículo anterior y se le pagará el cincuenta por ciento al contado y el resto en doce cuotas mensuales iguales y consecutivas. — Décimo Quinto: Cualquier duda o divergencia que se suscitare entre los socios o sus herederos durante la vigencia o en oportunidad de la disolución o liquidación de esta sociedad será resuelta por árbitros arbitradores amigables componedores, designados uno por cada parte, pudiendo éstos a su vez en caso de desacuerdo designar un tercero, cuyo fallo será inapelable. — Décimo sexta: Para todo cuanto no esté previsto en este contrato se aplicarán subsidiariamente las disposiciones de la Ley 11.645 y concordantes del Código de Comercio, sometiéndose desde ya las partes a la jurisdicción de los tribunales ordinarios de la ciudad de Buenos Aires y constituyendo domicilio legal los socios en los lugares arriba mencionados. En prueba de conformidad y para dejar perfeccionado el presente contrato a cuyo fiel cumplimiento y observancia se obligan recíprocamente, los socios firman este único ejemplar en el lugar y fecha designados ut supra. — Entre líneas: Héctor Dejtiar y el señor, vale. — Carlos Alberto Dejtiar. — Héctor Dejtiar. — Tomás Mario Lehmann. — Federico Lehmann.

Buenos Aires, 11 de julio de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 13.760. — e.21|7 Nº 26.109 v.21|7|66

MALPE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — Entre don Pedro Arturo Reggio, argentino, casado, comerciante, domiciliado en la Avenida Los Geranios número quinientos veinte, de la localidad de El Palomar, Provincia de Buenos Aires, por una parte y por la otra don Jorge Héctor Garberi, argentino, casado, comerciante ,domiciliado en la calle Ocampo número sesenta, de la localidad de San Justo, Provincia de Buenos Aires, se formaliza el presente contrato que se regirá por las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y por las cláusulas que se establecen a continuación: Primera: Queda constituida entre los comparecientes la sociedad que girará bajo la denominación y razón "Reggio - Garberi", Sociedad de Responsabilidad Limitada, la que tendrá su sede en esta Capital, calle Reconquista número trescientos noventa, piso primero, oficina número ciento diecinueve y podrá instalar agencias, sucursales y representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero. — Segunda: El objeto de la sociedad será la compra y venta al por mayor y menor de repuestos para automotores, venta de toda clase de vehículos motorizados o no, y toda clase de mercaderías y materias primas en general, artefactos para el hogar, etcétera; su importación y exportación, representación y consignación de los mismos, realizar toda clase de actividades comerciales de cualquier índole; operar con los Bancos oficiales o privados o cualquier otra institución similar, principalmente con el Banco Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional o Industrial de la República Argentina, concurrir a licitaciones públicas o privadas, podrá la sociedad comprar, vender, gravar con hipotecas o prendas cualquier inmueble o mueble, ceder, permutar, arrendar, enajenar, conceder o solicitar préstamos o garantía de cualquier índole o sin ella; podrá gestionar y obtener marcas de fábrica y de comercio, y realizar, en fin, cualquier actividad comercial lícita. — Tercera: El capital social se establece en la suma de dos millones de pesos moneda nacional, dividido en dos mil cuotas de capital cuyo valor nominal es de un mil pesos cada una, suscrito y aportado por los socios en partes iguales, o sea un mil cuotas cada uno, estando totalmente integrado por mercaderías, muebles y útiles de acuerdo al balance practicado por ambos socios. — Cuarta: El plazo de duración de la sociedad será de cuatro años, contados a partir del día tres de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco, fecha a la cual se retrotraen los efectos del presente. Podrá ser prorrogado tácitamente por otro período igual si alguno de los socios no manifestare su voluntad en contrario, notificando al otro con seis meses de antelación, por lo menos, al vencimiento del término. — Quinta: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de ambos socios, en forma indistinta, quienes actuarán en calidad de gerentes. Podrán realizar todas las operaciones referentes al giro de los negocios sociales establecidos por la cláusula segunda. A tal efecto podrán comprar, vender, ceder, permutar, gravar, toda clase de bienes muebles o inmuebles, realizar toda clase de operaciones con los Bancos oficiales y privados, suscribiendo o endosando toda clase de papeles de comercio, abrir cuentas en dichas instituciones, girar sobre fondos depositados o en descubierto, previa la autorización del caso. Queda entendido que las facultades indicadas, así como la enumeración practicada en la cláusula segunda, es meramente enunciativa y no limitativa. Por lo tanto sus facultades son amplias, pudiendo realizar todos lo actos previstos por el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, con excepción de lo dispuesto por los incisos cinco, seis, ocho y dieciséis. Pero no podrán comprometer la firma social, ni obligar a la misma por actos extraños al giro de sus negocios, ni en fianzas ni garantías a favor de terceros, ni en representaciones a título grautito. Los gerentes deberán firmar debajo del sello con el nombre de la sociedad. — Sexta: Los socios no podrán ceder sus cuotas a terceros sin la conformidad previa y por escrito del otro restante. — Séptima: El socio don Jorge Héctor Garberi, deberá dedicar toda su actividad personal a la sociedad con prescindencia de cualquier otra. Llevarán un libro de actas donde se dejará constancia de todos los actos que se relacionen con el giro de los negocios. Se hará constar en dicho libro las remuneraciones que tendrá cada socio como gerente y que se imputará a gastos generales. — Octava: Al treinta de octubre de cada año se realizará un inventario y balance general destinándose el cinco por ciento de las utilidades para integrar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance el diez por ciento del capital social. El saldo se dividirá entre los socios en proporciones iguales. Los balances se considerarán aprobados si no fueren observados dentro de los quince días de realizados y puestos a disposición de los socios. En cualquier momento podrán realizarse balances de comprobación y saldos. — Novena: En caso de disolución de la sociedad, será liquidador el señor Pedro Arturo Reggio; en ningún caso los socios podrán exigir valor llave del negocio. La liquidación se practicará de acuerdo con las normas establecidas por el Código de Comercio. En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, la sociedad podrá continuar con los herederos del socio fallecido o incapacitado, en cuyo caso éstos deberán unificar la representación, continuando la sociedad con el representante del socio que designan los herederos. — Décima: Cualquiera de los socios podrá pedir la disolución, cuando se compruebe la pérdida del treinta por ciento del capital social. — Undécima: Para todos los efectos los socios se someten a los tribunales de la Capital Federal y constituyen domicilios en los indicados al comienzo del presente, donde tendrán validez toda clase de notificaciones. Los socios se obligan a realizar los trámites necesarios para inscribir el presente en el Registro Público de Comercio. — En prueba de conformidad, se firman del presente dos ejemplares de un mismo tenor, en la ciudad de Buenos Aires, a los siete días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco. — E|l.: "no", "la" todo vale. — Modifican cláusula contractual. — Señor Juez Nacional en lo Comercial de Registro: Pedro Reggio y Jorge Héctor Garberi, por sus derechos, en autos: "Reggio-Garberi, S. R.L. s|inscripción de contrato", con domicilio legal en Avenida Roque Sáenz Peña 825, of. 83, a V.S. decimos: Que hemos resuelto modificar la cláusula primera del contrato social celebrado oportunamente, la que quedará redactada definitivamente de la siguiente manera: "Primera: "Queda constituida ente los comparecientes la sociedad que girará bajo la denominación de "MALPE", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, la que tendrá su sede en esta Capital, pudiendo instalar sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar del país o del exterior". Por lo expuesto a V.S. pedimos: Primero: Se tenga presente la modificación de la cláusula primera. — Segundo: Siendo dicha modificación respecto de la denominación de lo sociedad, se modificará la carátula del expediente. Será justicia. — Pedro A. Reggio. — Jorge Héctor Garberi.

Buenos Aires, 28 de junio de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 8.160.— e.21|7 Nº 25.972 v.21|7|66

ROGELIO ROSBACO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por contrato privado de fecha veintidós de junio de mil novecientos sesenta y seis, se resuelve: Proceder a aumentar el capital social a la suma de tres millones de pesos moneda nacional de curso legal, mediante el aumento de mil ochocientas cuotas de capital, que son suscriptas en la siguiente forma: mil trescientas cincuenta cuotas o sea un millón trescientos cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal por el señor Jaime Isidoro Dycksler y cuatrocientas cincuenta cuotas o sea cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal por el señor Moisés Dycksler, quienes las integran totalmente mediante capitalización de iguales importes que les corresponden como créditos contra la Sociedad y que han sido transferidos a la cuenta Capital según balance practicado el treinta de abril de mil novecientos sesenta y seis. — Correspondiente en la sociedad "ROGELIO ROSBACO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

Buenos Aires, julio 8 de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.320 e.21|7 Nº 25.957 v.21|7|66

GUSSOLIT ARGENTINA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio. — "En Buenos Aires, a dieciséis de junio de mil novecientos sesenta y seis, reunidos la señora Edith Adler viuda de Brachfeld, hoy casada con don Esteban Brich; don Jorge Ritter don Esteban Bricht, en calidad de únicos componentes de "GUSSOLIT ARGENTINA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, el veintisiete de setiembre de mil novecientos cincunta y seis, modificación del doce de agosto de mil novecientos cincuenta y siete, del veinte de setiembre de mil novecientos sesenta y dos y primero de abril de mil novecientos sesenta y tres, resuelven y convienen, de común acuerdo, modificar la cláusula cuarta del referido contrato, inscripto el veintisiete de setiembre de mil novecientos cincuenta y seis, la que queda redactada en la siguiente forma: "Cuarta: El término de la duración de la sociedad se fija hasta el veintiuno de junio de mil novecientos setenta y seis". Quedan vigentes y sin modificación alguna, las demás cláusulas de los contratos relacionados que no hayan sido objeto de expresa modificación en este acto. Conformes las partes con todo lo establecido, suscriben tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha arriba mencionado, debiéndose inscribir el original en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. — Edith Adler de Bricht. — Esteban Bricht. — Jorge Ritter. — Certifico que las firmas que anteceden son auténticas de Edith Adler de Bricht, cédula de identidad cuatro millones cuatrocientos noventa y siete mil novecientos veintinueve; Esteban Bricht, cédula de identidad dos millones trescientos veinte mil cuatrocientos cuarenta y nueve y Jorge Ritter, cédula de identidad tres millones setecientos ochenta mil ciento cuarenta, las que han sido puestas en mi presencia, Alejandro I. Abrevaya. Escribano. Está su sello".

Buenos Aires, 29 de junio de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 2.480.— e. 21|7 Nº 26.012 v. 21|7|66

VIRGINIA ARGENTINA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Que por convenio privado de fecha 15 de junio de 1966, y con efecto retroactivo al 31 de diciembre de 1965, los señores Carlos M. F. Gaudio y Guillermo J. M. Gaudio. han vendido, cedido y transferido las 170 cuotas que tenían y les correspondían en la sociedad "VIRGINIA ARGENTINA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", como asimismo sus cuentas particulares, a doña Raquel María Teresa Martín-Colomb de Gaudio, C. I. Nº 2.764.895. Dicha cesión se efectúa en la suma total de $ 1.637.348.— m|n., quedando los cedentes totalmente desligados de la sociedad. Se modifican los artículos quinto y sexto del contrato social, que dirán así: Quinta: El capital social es de seiscientos mil pesos moneda nacional, dividido en cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, suscripta por los socios en la siguiente proporción: El señor Norberto J. M. Gaudio, trescientas treinta, o sea trescientos treinta mil pesos moneda nacional, y la señora Raquel M. T. M. de Gaudio, doscientos setenta, o sea doscientos setenta mil pesos de igual moneda. Los aportes de los socios están representados por las máquinas y útiles que se determinan en el inventario confeccionado al efecto, el que suscripto por las partes, forma un todo con el presente contrato"; y Sexta: "La administración de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo indistintamente de los socios Norberto J. M. Gaudio y Raquel M. T. M. de Gaudio, con el cargo de gerente, quienes se hallan autorizados a usar de las facultades establecidas en la cláusula segunda. Ningún socio podrá comprometer con sus actos a la sociedad, ni los administradores hacer uso de la firma social, cuando dichos actos sean ajenos al objeto de la misma". — Enmendado: 270; julio. Valen.

Buenos Aires. 12 de julio de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 2.240.— e. 21|7 Nº 26.013 v. 21|7|66

MADERERA MADEMAR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante. se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Primer testimonio. — Número ochocientos cuarenta y seis. — En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a veintitrés de junio de mil novecientos sesenta y seis. Ante mí, Escribano autorizante, comparecen los señores Julio Roberto Morosin, casado, argentino, de veintiséis años de edad; Omar Luis Morosin, casado, argentino. de treinta y un años de edad; Juan Morosin, casado, italiano, de sesenta y un años de edad; Sebastián Morosin, casado, italiano, de sesenta y cinco años; los cuatro, domiciliados en la calle Murguiondo mil trescientos sesenta y cinco; Augusto Rafael Meireles, casado, argentino, de treinta y un años de edad, domiciliado en la calle Cuzco seiscientos veinte; y Gustavo Tauschek, casado, uruguayo, argentino naturalizado, de treinta y cuatro años, domiciliado en la calle Veinticinco de Mayo mil trescientos dos, Rafael Calzada, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí; los cinco primeros, vecinos de esta Ciudad, personas hábiles, de mi conocimiento, doy fe, y exponen: Que han convenido celebrar un contrato de sociedad, conforme a las cláusulas siguientes: Primera: Queda constituida entre los comparecientes, una sociedad comercial, sometida al régimen de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y a las disposiciones de este contrato, con la denominación de: "MADERERA MADEMAR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segunda: La Sociedad tiene su domicilio. la administración y asiento principal de sus negocios en la ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Murguiondo mil trescientos sesenta y cinco, pudiendo éste ser trasladado, según las necesidades de la sociedad. Asimismo podrán establecer cuantas sucursales, agencias, depósitos y representaciones crean conveniente los socios, en cualquier lugar de la República o del extranjero. — Tercera: La Sociedad se dedicará a la comercialización y|o industrialización en general de productos del país o del extranjero, como Importadora y Exportadora, ya sea por cuenta propia como mandataria de otras firmas del país o del extranjero. Cuarta: El tiempo de duración del presente contrato será de treinta años, a contar del día de hoy. Será objeto de disolución si al vencimiento de cada período cumplido de cinco años, los dos tercios de los socios, así lo resolvieran. Dicha resolución deberá ser comunicada por telegrama colacionado a la misma, con seis meses de anticipación al vencimiento de cada período quinquenal. El socio que desee retirarse, deberá avisar en la misma forma y tiempo especificados en el párrafo anterior, abonándosele su haber en la sociedad, según resulte del Balance General, que se practicará de los negocios sociales, utilidades, reservas libres no afectables, cuentas particulares, con exclusión total del valor "llave"; y se liquidará en la siguiente forma: un cincuenta por ciento (50 %) al firmarse la escritura definitiva de disolución y el saldo restante del cincuenta por ciento (50 %) a los ciento veinte días de esa fecha, todo sin intereses. Quinta: El capital social lo constituye la suma de tres millones de pesos moneda nacional (m$n. 3.000.000) dividido en treinta cuotas de cien mil pesos moneda nacional cada una, suscripto por los socios en partes iguales, y realizado totalmente en dinero efectivo y bienes que los socios integran conforme al balance que se agrega a la presente en copia fotográfica, suscripto por todos los comparecientes. — Sexta: La dirección y administración de los negocios de la sociedad, así como la representación de la misma, estará a cargo de dos gerencias: una será Gerencia Administrativa, que será ejercida por los socios señores Meireles y Omar Luis Morosin; y la otra será Gerencia Comercial, que será ejercida por los socios señores Tauscheck y Julio Norberto Morosin, todos los cuales quedan nombrados gerentes y actuarán en forma conjunta, separada o alternativamente, en las respectivas Gerencias, sin perjuicio de designar a terceros, bajo su responsabilidad personal, para representar a la sociedad. Para todos los actos y contratos que se relacionen y tengan atingencia con la sociedad, se requerirá la firma de dos gerentes (uno de cada gerencia) conjuntamente. En caso de ausencia, fallecimiento o incapacidad temporal o permanente de cualesquiera de los socios gerentes, tendrán las mismas facultades, atribuciones y limitaciones, para actuar en cualesquiera de las dos Gerencias, los otros dos socios, que quedan designados gerentes, indistintamente, siendo suficiente respecto de terceros, la sola actuación de cualquiera de los otros dos socios, en la forma indicada, para considerar que se ha producido alguno de los supuestos que autorizan su actuación sin necesidad de prueba alguna. La sociedad, podrá designar y|o revocar el nombramiento de los gerentes, por mayoría absoluta de votos, computados de acuerdo al capital aportado. La Sociedad representada en la forma precedentemente expuesta podrá, además de los negocios sociales, realizar los siguientes actos: adquirir por cualquier título oneroso o gratuito toda clase de bienes muebles o inmuebles, o enajenarlos a título oneroso o gravarlos con derechos reales de prenda agraria, warrants, industrial, civil, hipoteca o cualquier otro derecho real, pactando en cada caso de enajenación o adquisición, el precio o forma de pago de la operación, y dar o tomar posesión de los bienes materiales del acto o contrato, constituir depósitos de valores en dinero, extraer total o parcialmente los depósitos constituidos a nombre de la Sociedad, antes o durante la vigencia de este contrato, o en el tiempo de la liquidación social. Abrir cuentas corrientes y cerrarlas, tomar dinero prestado a interés, en los establecimientos bancarios, comerciales o de particulares, argentinos o extranjeros, prestar dinero estableciendo en uno u otro caso la forma de pago y el tipo de interés, librar, aceptar, endosar, descontar, cobrar, enajenar, ceder y negociar de cualquier modo letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques y otras obligaciones o documentos de crédito público o privado, con o sin garantía hipotecaria, prendaria o personal, girar contra los fondos existentes o en descubierto. — Hacer, aceptar o impugnar consignaciones, daciones en pago, novaciones, remisiones o quitas de deudas. — Constituir, aceptar, dividir, transferir, liberar y|o cancelar total o parcialmente, toda clase de derechos reales. — Comparecer en juicio ante tribunales de cualquier fuero y jurisdicción por sí o por medio de apoderados con facultad para promover o contestar demandas de cualquier naturaleza, declinar o prorrogar jurisdicciones, poner y absolver posiciones y producir todo género de pruebas o informaciones, comprometer en árbitros y arbitradores, transigir, apelar y renunciar a este derecho, o a prescripciones adquiridas. — Percibir y firmar recibos y cartas de pago, conferir poderes especiales y generales y revocarlos. — Formular protestos y protestas. — Otorgar y firmar los documentos públicos y privados que fueren necesarios para ejecutar los actos enumerados o relacionados con la administración social o que fueren delegados a terceros. — Además en representación de la Sociedad podrán intervenir en todos los asuntos en que ésta sea parte ante cualquiera de los ministerios, secretarías, direcciones generales o cualquier otra índole de reparticiones nacionales o extranjeras, provinciales y|o municipales. — Operar con el Banco Central de la República Argentina, de Crédito Industrial de la República Argentina, Hipotecario Nacional, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, y con los demás Bancos oficiales, particulares o mixtos, nacionales o extranjeros, sus sucursales o gerencias y agencias, creados o a crearse en el país o en el extranjero y aceptar sus respectivos reglamentos y cartas orgánicas. — Séptima: Los socios se comprometen a desempeñar con toda dedicación tareas permanentes dentro de la sociedad, no pudiendo hacer abandono de las mismas, sin causa justificada y con el consentimiento de los Gerentes. — El incumplimiento de este compromiso de uno o más socios dará derecho a los demás a pedir su inmediato retiro, cuyo pedido será resuelto por los socios restantes. — Octava: Anualmente el día treinta y uno de diciembre se practicará un Balance e Inventario General sin perjuicio de los parciales o de comprobación, que los socios o los gerentes resolvieren efectuar en cualquier época. — Dichos balances o inventarios quedarán una vez confeccionados, a disposición de los socios por quince días, para que los mismos manifiesten su conformidad o disconformidad. El inventario se confeccionará siguiendo el precio de costo, ya sea para las inversiones del Activo Fijo, Materias Primas y|o Mercaderías. — Con motivo del cierre del Balance, deberán hacerse todas las previsiones para impuestos, leyes sociales o para cualquier contingencia futura. — Novena: Una vez deducida cualquier reserva legal o facultativa, las utilidades o pérdidas que resultaren serán distribuidas entre los socios, en partes iguales. — Décima: En caso de fallecimiento, de uno de los socios y no por otra causa, los contratantes convienen y acuerdan que los herederos podrán ingresar a la sociedad. unificando su representación. — En el término de un año a partir del momento del fallecimiento, vencido dicho término se realizará una reunión de socios en la que se decidirá el futuro de la sociedad. — En el caso que los herederos opten por el retiro de la sociedad, la parte del socio prefallecido como su pago, se calculará en la forma establecida en la cláusula cuarta. — Undécima: En el caso de incapacidad temporaria o definitiva de alguno de los socios éste seguirá gozando de todos los derechos con que goza el socio capaz, durante la vigencia íntegra de este contrato. — Duodécima: Los socios podrán resolver la modificación o ampliación del presente contrato admitiendo nuevos socios, más capital fusión con otras sociedades similares o no y|o transformarla en otra de régimen legal distinto, salvo lo dispuesto por el artículo dieciocho de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Décimotercera: Toda duda o divergencia que se suscitare entre los socios y|o herederos o representantes, respecto de la marcha de la sociedad o de la explotación del negocio que constituye su objeto. así como la interpretación del presente contrato o de puntos no comprendidos en él, será sometida a la decisión de árbitros arbitradores, designados uno por cada parte divergente, dentro de los diez días de producido el conflicto, los cuales a su vez, antes de entrar en funciones, nombrarán un tercero para el caso de discordia. — El fallo se sustanciará sin forma especial de juicio y será inapelable y sin recurso judicial alguno, incurriendo el socio que dejare de cumplir los actos indispensables para realizar el compromiso arbitral o no cumpliere el fallo, en una multa equivalente al veinticinco por ciento del capital aportado, a favor de los socios que se avinieran a cumplirlo. — Conforme a las cláusulas que anteceden las partes dan por constituida la Sociedad de que se trata a cuyo fiel cumplimiento se obligan con arreglo a derecho. — Previa lectura, se ratifican y firman, ante mí, doy fe. — J. Morosin. — L. Morosin. — Juan Morosin. — Sebastián Morosin. — Augusto R. Meireles. — G. Tauschek. — Hay un sello. — Longinos Plaza. — Concuerda con su escritura matriz, que pasó ante mí, al folio mil cuatrocientos cincuenta y cuatro, del Registro trescientos treinta y cuatro, a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad interesada, expido el presente primer testimonio, extendido en cuatro hojas de actuación notarial de la serie A, numeradas correlativamente del seis millones ciento veintinueve mil trescientos setenta y nueve al presente inclusive que sello y firmo en el lugar y fecha de otorgamiento. — Longinos Plaza, Escribano. — E|L.: "los negocios de la sociedad, así como la representación de" Vale.

Buenos Aires, julio 12 de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 12.400.— e.21|7-Nº 26.071-v.21|7|66

MANUFACTURA DEL GUANTE VI - LAN

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores Oscar E. Lanza y Héctor Viñolo, únicos integrantes de la firma "MANUFACTURA DEL GUANTE VI - LAN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 21 de abril de 1955 bajo el número 735, al folio 194 del libro 28 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se conviene celebrar el presente contrato, sujeto a las siguientes cláusulas: Primera: Don Héctor Viñolo cede y transfiere por su valor nominal la totalidad de su respectiva cuota social, en número de mil cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, equivalente a m$n. 100.000, de la siguiente manera: 500 cuotas a don Oscar E. Lanza y 500 cuotas a doña Elena De Luca de Lanza, argentina, domiciliada en Avda. del Trabajo 4230, Capital, quien así se incorpora a la Sociedad. — Segunda: El capital social que se mantiene en m$n. 200.000 representado por 2.000 cuotas de m$n. 100 cada una, queda distribuido de la siguiente forma: Oscar E. Lanza, un mil quinientas cuotas y Elena De Luca de Lanza, quinientas

cuotas. — Tercera: La dirección, administración y gerencia de la Sociedad estará a cargo de Oscar E. Lanza. — Cuarta: La duración de la Sociedad será de cincuenta años a partir del primero de enero de 1966. — Quedan ratificadas todas las restantes cláusulas del contrato social originario y sus modificaiones de fechas 3 de junio de 1957 y 3 de abril de 1960 que no hubieran sido modificadas por el presente. En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en Buenos Aires, a los quince días del mes de junio de 1966.— Firmado: Oscar E. Lanza. — Héctor Viñolo. — Elena De Luca de Lanza. — E|L.: argentina, domiciliada en Avda. del Trabajo 4230, Capital: Vale.

Buenos Aires, julio 6 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 2.080 e.21|7 Nº 25.955 v.21|7|66

FARMACIA MORTEO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, que según la escritura otorgada por ante el escribano de esta ciudad, don Rodolfo Solveyra, el 16 de noviembre de 1965, la sociedad "FARMACIA MORTEO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", ha quedado disuelta con efecto al 16 de setiembre de 1960, quedando a cargo del activo y pasivo de la sociedad disuelta, la señora doña Rebeca Llomovate de Orenstein.

Buenos Aires, 8 de julio de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 680.— e. 21|7 Nº 26.081 v. 21|7|66

ACUARIO
Sociedad de Responsabilidad Limitada Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Agrícola y Ganadera

Por disposición del Dr. Jean Christian Nissen, Juez Nacional de Registro, secretaría interinamente a mi cargo, se hace saber por 1 día el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los cinco días del mes de abril de mil novecientos sesenta y seis, entre los señores Osvaldo Guillermo Garrido, argentino, casado, domiciliado en la calle Chascomús cinco mil seiscientos veintisiete, Captal Federal; Jacobo Abramovich, argentino, casado, domiciliado en la calle Alcaráz cinco mil trescientos cinco, Capital Federal, en su carácter de únicos integrantes de "ACUARIO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, AGRICOLA Y GANADERA", inscripta en el Registro Público de Comercio el 31 de mayo de 1959, bajo el número 488, al folio 436 del libro 35 de contratos de sociedades de responsabilidad limitada y su posterior modificación inscripta el 13 de febrero de 1964, bajo el número 64, al folio 455 del libro 45 de contratos de sociedades de responsabilidad limitada, y el señor José Abramovich, argentino naturalizado, casado, domiciliado en la calle Alcaráz cinco mil trescientos cinco, Capital Federal, todos mayores de edad y hábiles para contratar, se conviene lo siguiente: Primero: El socio señor Osvaldo Guillermo Garrido vende, cede y transfiere a los señores Jacobo Abramovich y José Abramocih su parte de capital en "Acuario, Sociedad de Responsabilidad Limitada, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Agrícola y Ganadera", quienes las adquieren en la siguiente proporción: Jacobo Abramovich, cuatro mil cuotas de cien pesos c|u. en la suma de cuatrocientos mil pesos moneda nacional y José Abramovich mil cuotas de cien pesos cada una en la suma de cien mil pesos moneda nacional. — Esta cesión se realiza con efecto al 31 de diciembre de 1965, quedando el señor Garrido totalmente desvinculado de la sociedad y colocando a los cesionarios en su mismo lugar de grado y prelación. — Segundo: Realizada esta cesión, los socios señores Jacobo Abramovich y José Abramovich resuelven modificar la cláusula segunda del contrato social, que queda redactada así: El domicilio legal es en esta Capital Federal, calle Anchorena número seiscientos catorce, piso primero "G", sin perjuicio de establecer agencias o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. — Tercero: Modificar la cláusula sexta del contrato social, que queda redactada así: El plazo de duración de la sociedad será hasta el día treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y seis. — Cuarto: Dejar sin efecto la cláusula octava del contrato social. Todas las demás cláusulas no modificadas por este acto, permanecen en vigor. — En prueba de conformidad, firman las partes en el lugar y fecha arriba indicados. — S|Raspado: abril: Vale. — Osvaldo Guillermo Garrido. — Jacobo Abramovich. — José Abramovich.

Buenos Aires, 1º de julio de 1966.— Tatiana Schifris, Secretaria.

$ 3.000 e.21|7 Nº 25.958 v.21|7|66

EDICTOS JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FRANCISCO CELEDA. — Publíquese 10 días.

Buenos Aires, 12 de julio de 1966. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.400 e.21|7 Nº 26.438 v.3|8|66

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO FARACI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 12 de julio de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 2.400 e.21|7 Nº 26.625 v.3|8|66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, a cargo del Dr. Mario N. Figueroa Alcorta, Secretaría Nº 8, del Dr. Horacio Italo Romanelli, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ORNTH. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, julio 4 de 1966. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 3.200 e.21|7 Nº 26.584 v.3|8|66

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HONORIA GALLAGHER de SAUNDERS. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires mayo 19 de 1966. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.

$ 2.800 e.21|7 Nº 26.508 v.3|8|66

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL PANTANO. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, julio 8 de 1966. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 2.400 e.21|7 Nº 24.458 v.3|8|66

Nº 7

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SINESIO GONZALEZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, julio 15 de 1966. — Mario Anschütz Latorre, secretario.

$ 2.400 e.21|7 Nº 26.620 v.3|8|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTIDIA SOLEDAD MOZUELOS. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 30 de junio de 1966. — Mario Anschütz Latorre, secretario.

$ 2.800 e.21|7 Nº 26.454 v.3|8|66

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NAUM BERDICHEVSKY. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 14 de julio de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.

$ 2.400 e.21|7 Nº 26.626 v.3|8|66

El Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OBDULIA JANEIRO de PEREZ y ESTEBAN PEREZ o PEREZ OTERO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, julio 7 de 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.

$ 2.800 e.21|7 Nº 26.534 v.3|8|66

Nº 12

El Juez Dr. Alberto R. H. Gartland, Secretaría Dr. Luis Solari, cita por dos días a Junta General de Acreedores del Sr. CARLOS DELFIN GUTIERREZ o CARLOS D. GUTIERREZ DELMUE —concurso civil— para el día diez de agosto de 1966, a las 16 horas, para proceder a la verificación de créditos. Se previene a los acreedores inasistentes que se entenderá que adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.

Buenos Aires, julio 14 de 1966. — Luis Solari, secretario.

$ 1.120 e.21|7 Nº 26.470 v.22|7|66

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO ANTEÑUCCI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 7 de julio de 1966. — Héctor López Carrillo, secretario.

$ 2.400. e.21|7. — Nº 26.598 v.3|8|66

Nº 13

El Juzgado Nacional en la Civil número 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza a JOSE MARIA BOADA GARCIA GUERETA, para que comparezca a estar a derecho en los autos "Boada, García Guereta, s|presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, mayo 26 de 1966. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 360. e.21|7. — Nº 26.616 v.21|7|66

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE GALLI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 15 de julio de 1966. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 2.400. e.21|7. — Nº 26.618 v.3|8|66

Juzgado Nacional en lo Cvil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de ANGEL ANDRES FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 15 de julio de 1966. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 2,800. e.21|7. — Nº 26.619 v.3|8|66

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ATILIO SIMONETTI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 12 de julio de 1966. — Graciela E. González, secretario.

$ 2.400. e.21|7. — Nº 26.574 v.3|8|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ESTHER MALKA MOTES o ESTHER MALCA MOTES o ESTER MALKA MODEST o ESTHER MALKA MOTES de DANCYGIER y de don SAMUEL JAIME DANCYGIER. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 14 de julio de 1966. — Graciela E. González, secretaria.

$ 3.600. e.21|7. — Nº 26.485 v.3|8|66

Nº 15

El Juez en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de PASCUAL BERALDI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 15 de julio de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.

$ 2.400. e.21|7. — Nº 26.659 v.3|8|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON GASSO. — Publíquese por diez dias.

Buenos Aires, 1º de junio de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.

$ 2.800. e.21|7. — Nº 26.513 v.3|8|66

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de VIRGILIO HONORIO TAQUINI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 5 de julio de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.

$ 2.800. e.21|7. — Nº 26.667 v.3|8|66

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA FERNANDEZ de ARROYO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 14 de julio de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.

$ 2.800. e.21|7. — Nº 26.452 v.3|8|66

El Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de CARLOS ENRIQUE FRIAS. — Publíquese por diez díaz.

Buenos Aires, julio 12 de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.

$ 2.400.— e.21|7 Nº 26.554 v.3|8|66

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUCIANO PEREZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, septiembre 17 de 1965. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.

$ 2.400.— e.21|7 Nº 26.434 v.3|8|66

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ONOFRIO GONZALEZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, julio 13 de 1966. — Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 2.400.— e.21|7 Nº 26.489 v.3|8|66

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENZO REINALDO ULIVI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, julio 1º de 1966. — Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 2.800.— e.21|7 Nº 26.453 v.3|8|66

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Civil número 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORBERTO CORREIA VARGUES. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 13 de junio de 1966. — Juan L. Peña, secretario.

$ 2.800.— e.21|7 Nº 26.511 v.3|8|66

Nº 22

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE AMMIANO o AMIANO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, julio 13 de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.

$ 2.800.— e.21|7 Nº 26.555 v.3|8|66

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA GIARRUSSO de SALAFIA y PASCUAL SALAFIA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, julio 8 de 1966. — Horacio R. Arias, secretario.

$ 2.800.— e.21|7 Nº 26.674 v.3|8|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25 Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALEJANDRO VIDAL y doña JOSEFA o JOSEFINA GAZZANIGA de VIDAL. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, julio 14 de 1966. — Horacio R. Arias, secretario.

$ 3.200.— e.21|7 Nº 26.585 v.3|8|66

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL SILVA Y GIL. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, julio 5 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.

$ 2.400.— e.21|7 Nº 26.441 v.3|8|66

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CONSUELO SUAREZ de FOJO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junic 27 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.

$ 2.400.— e.21|7 Nº 26.440 v.3|8|66

Juzgado en lo Civil Nº 26. Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ADOLFO TARANTO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, julio 11 de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.

$ 2.400.— e.21|7 Nº 26.435 v.3|8|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS DE SANTIS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 29 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.

$ 2.800. e.21|7. Nº 26.556. v.3|8|66

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA EDELENA o ROSA EDELMA LOMBARDI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 22 de junio de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.

$ 2.800. e.21|7. Nº 26.483. v.3|8|66

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAXIMLNA RODRIGUEZ de GOMEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 13 de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.

$ 2.800. e.21|7. Nº 26.690. v.3|8|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELICE o FELIX CIANTINO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 14 de julio de 1966. — Ricardo Heidenreich, secretario.

$ 2.800. e.21|7. Nº 26.547. v.3|8|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ENRIQUE CRESSERI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 8 de 1966. — Ricardo Heidenrich, secretario.

$ 2.800. e.21|7. Nº 26.478. v.3|8|66

Juzg. Civil Nº 27, Sec. Nº 53, hace saber por cinco días, en autos PEREZ FRANCISCO s|sucesión, que el marti-

llero Juan Mandri, rematará el día 28 de julio, a las 15 hs., en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Cap. Fed., las fincas de la calle Murguiondo 3270, galpón industrial, edificado sobre lote de 337,52 m2., alquilado, base $ 625.000, al contado y Murguiondo 3284|86, casa habitación desocupada y local al frente alquilado. Sup. 511,59 m2. Base: $ 235.000 al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, julio seis de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.

$ 3.200. e.21|7. Nº 26.507. v.27|7|66

Nº 28

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JESUS JOSE MARIA PAZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 15 de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.

$ 2.800. c.21|7. Nº 26.683. v.3|8|66

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO BRONSINI. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, julio 15 de 1966. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.

$ 2.400 e.21|7. Nº 26.503. v.3|8|66

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELICA ABIGAIL ALVAREZ de VILLAFAÑE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 29 de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 2.800. e.21|7. Nº 26.658. v.3|8|66

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO FUGAZZA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.

$ 2.400. c.21|7. Nº 26.675. v.3|8|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO CUOMO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, junio 30 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.

$ 2.400. e.21|7. Nº 26.521. v.3|8|66

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 15

El Juzgado Nacional de Paz Nº 15, cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de don FORTUNATO DIAMORE. — Publíquese por 5 días. Buenos Aires, Julio 13 de 1966. — Alejandro Kamenecky, secretario.

$ 1.200.— e.21|7 Nº 26.596 v.27|7|66

Nº 19

Juzgado Nacional de Paz Nº 19, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Dña. ADRIANA MARIA TERESA RIVA. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, Julio 14 de 1966. — Agustín Dragonetti, secretario.

$ 1.200.— e.21|7 Nº 26.477 v.27|7|66

Nº 27

Juzgado Nacional de Paz Nº 27 del Dr. Miguel O. Llanos, cita durante dos días al co-demandado don ENRIQUE GARCIA, comparezca a estar a derecho en autos "Farina Adolfo J. B. c|Enrique García y José Antonio Ducasse s|cobro de alquileres", bajo apercibimiento de dársele la intervención que le corresponda al Sr. Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, 13 de julio de 1966. — Juan Carlos Costa, secretario.

$ 880.— e.21|7 Nº 26.657 v.22|7|66

Nº 34

Juzgado Nacional de Paz Nº 34, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña IRMA STRINGINI de RATELL. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, Julio 13 de 1966. — Raúl Jorge Rollan, secretario.

$ 1.200.— e.21|7 Nº 26.539 v.27|7|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, cita por cinco días al Representante Legal de JOSE FURQUET LIMITADA S.A.I.C.I.F. para comparecer en juicio "Incidente de calificación de conducta en autos Furquet, José Ltda. S.A.I.C.I.F. s|quiebra" bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días.

Buenos Aires, junio 30 de 1966. — Jorge A. González, secretario.

$ 2.200.— e.21|7 Nº 26.647 v.27|7|66

Nº 5

El Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días la quiebra de FONTANILLE OSCAR REMIGIO. Fecha provisorio de cesación de pagos: 31 de agosto de 1964. Síndico Juan Carlos Espósito domiciliado Independencia 715, Piso 1º "C", Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 10 de agosto. Señálase el día 2 de seetiembre de 1966 a las 14 horas, para reunión de la Junta en la sala del Juzgado, donde los acreedores deberán presentarse con dos horas de anticipación, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerado.

Buenos Aires, 13 de julio de 1966. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 4.200.— e.21|7 Nº 26.564 v.27|7|66

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24; cita por cinco días a don ANGEL BISARRO para que comparezca en juicio en los autos: 'Oliva Valentina E. c|Bisarro Angel s|ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, junio 24 de 1966. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 2.000.— e.21|7 Nº 26.642 v.27|7|66

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días a los acreedores de: ARDISCO S. A. DISTRIBUIDORA ARGENTINA, quiebra. Fecha provisoria de cesación de pagos el día 2 de mayo de 1963. Síndico, don Felipe Alberto Villagra, domiciliado en Montevideo 665, p. 6º, of. 601, a quien los acreedores deben presentar sus títulos justificativos dentro de treinta días de esta publicación. Señálase el día 14 de setiembre de 1966 a horas 14, para reunión de la Junta de Acreedores en la Sala del Juzgado; intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de los fallidos a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndoseles hacerles pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 18 de julio de 1966. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 4.200.— e.21|7 Nº 26.656 v.27|7|66

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por 5 días en el juicio "TOMEO y BLASCO, LAURA o TOMEO y BLASCO de SCILLIA, LAURA o TOMEO de SCILLIA, LAURA c| PAGLIA de OIENI, ROSA s|ejecución hipotecaria", que el martillero Héctor B. Borthaburu, rematará en el hall de sus oficinas Rivadavia 5448, Capital, el miércoles 27 de julio de 1966, a las 16 horas, el inmueble calle Acassuso Nº 5122, Capital, lote 2, manzana 3. Mide: 8m85 de frente al N. O. por 18m 12 al N. E.; 17m32 al S. O. y 8m 85 de contrafrente al S E., en el estado de ocupación en que se encuentra. Base: $ 440.425. 8 o|o de seña a cuenta de precio, 3 o|o comisión, en efectivo.

Buenos Aires, julio 15 de 1966. — Francisco Alberto Vocos, secretario.

$ 3.600.— e.21|7 Nº 26.444 v.27|7|66

Nº 14

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por 5 días en el juicio "PRADO, PEDRO c|SUAREZ, GASPAR ANTONIO s|ejecución hipotecaria", que el martillero Luis Bienvenido Giuntoli, rematará el día 7 de agosto de 1966, a las 11 horas, sobre el mismo, el inmueble sito en el Partido de Matanza, localidad de San Justo, calle Figueroa Alcorta 3134 entre las de Salta y Villegas, edificada en el lote Nº 23 de la manzana J., mide 10 mts. de frente al Sud-Oeste por 50,83 mts. de fondo. La finca será subastada en el estado que se encuentra conforme al Art. 5º de la escritura hipotecaria que dice: "El deudor se obliga a no celebrar contratos de locación ni constituir usufructos ni anticresis sobre el inmueble hipotecado mientras subsista esta obligación, debiendo en caso de ejecución, entregarlo totalmente desocupado, dentro de los diez días de hecha la intimación respectiva". Base m$n. 419.800 al contado. Comisión 3 o|o. 8 o|o de seña y a cuenta de precio.

Buenos Aires, 12 de julio de 1966. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 5.800.— e.21|7 Nº 26.510 v.27|7|66

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por 5 días en el juicio "BORGHI NORBERTO JUAN y otra c|CUONZAO DOMINGO y otro s| ejec. hip.", que el martillero Eduardo J. Porta, rematará el 5 de agosto de 1966, a las 16 horas en Acevedo 2415: unidad Nº 11 del edificio ubicado en calle Libertad Nº 262, con 11 mts. 3 dec2 en planta baja, 7,79mts2 de entrepiso y 8mts. 44 dec2 de sótano. Superficie propia 26 mts 26 dec.2 y un índice porcentual de 1,77 o|o. La escritura de hipoteca en su art. 3º determina: En caso de ejecución se obligan a entregarlo totalmente libre de ocupantes a cualquier título dentro de los 10 días de notificado de la sentencia de trance y remate. Base $ 660.000 m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Todo en efectivo. La subasta se halla sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, julio 15 de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.

$ 4.400.— e.21|7 Nº 26.498 v.27|7|66

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por 5 días en el juicio "VAZQUEZ BAUTISTA c|VALERO ROMUALDO ALBERTO s|ejecución hipotecaria", que el martillero Héctor B. Borthaburu, rematará en el hall de sus oficinas Rivadavia 5448, Capital, el día miércoles 27 de julio de 1966, a las 15,30 horas, un lote de terreno con todo lo edificado, calle El Libertador súmero 668, Partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires, lote Nº 18, manzana 82. Superficie 313'50 m. c. De acuerdo a la cláusula 4ª del contrato de mútuo, el deudor se obliga a entregar desocupado el inmueble hipotecado. Base: $ 873.765 contado. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o en efectivo.

Buenos Aires, julio 7 de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.

$ 3.600.— e.21|7 Nº 26.443 v.27|7|66

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 16

Juzgado Nacional de Paz Nº 16, comunica por tres días en el juicio: "CASA AMERICA S. A. C., contra ZARATE FRANCISCO y otro, s|ejec.", que el martillero Juan Angel López Basavilbaso rematará en San José 1754, el día 29 de julio próx., a las 16 horas, se exhibe en Avda. de Mayo 959. un acordeón marca Maestropiano Nº 3826, 80 bajos, 37 teclas, 2 registros, c|su correspondiente estuche. Sin base. Al contado. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, 15 de julio de 1966. — Emilio M. Pascual, secretario.

$ 1.560.— e. 21|7 Nº 26.496 v. 25|7|66

Juzgado Nacional de Paz Nº 16, comunica por tres días en el juicio: "CASA AMERICA S. A. C., contra COSSIO AGUIRRE JORGE y otro, s|ejec.", que el martillero Juan Angel López Basavilbaso rematará en San José 1754, el día 29 de julio próx., a las 16 hs., exhibiéndose en Avda. de Mayo 959, un amplificador y reproductor de sonido Altavox. Nº 8872, a transistores, nuevo y en perfecto estado de funcionamiento. Sin base. Al contado. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, 11 de julio de 1966. — Emilio M. Pascual, secretario.

$ 1.680.— e. 21|7 Nº 26.495 v. 25|7|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días, en el juicio "ALAIMO FERNANDO, c|HERRERO de GUEVARA NELIDA y otro, ejecución prendaria", que el martillero Félix O. Berrino, rematará en Quilmes, Provincia de Buenos Aires, calle Passo Nº 17, el domingo 31 de julio de 1966, a las 10 y 30 horas, un automotor "Bakeano I. K. A.", modelo 1962, motor 626063188, chapa 767.040, Provincia de Buenos Aires, funcionando y en el estado en que se encuentra, que se exhibe en Passo Nº 17, de Quilmes. Seña: Al contado. Comisión: 10 por ciento. Base: $ 261.225 m|n.

Buenos Aires, 14 de julio de 1966. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 1,800.— e. 21|7 Nº 26.482 v. 25|7|66

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en el juicio "JUAN JOSE CANDIANO Y CIA. S. A., c|MUNIN ROBERTO, otro, s|ejec. prendaria", que el martillero Mario Cosco rematará en la calle Besares 2732, donde se exhibe, el día 1º de agosto de 1966, a las 10 horas, un automóvil marca Renault I. K. A., modelo DA-IV, año 1964, motor 2029027, serie 46131|02751, motor tipo Ventoux, carrocería 02782, Dauphine, patente de la Provincia de Buenos Aires, Nº 1.146.127. Base pesos 138.201. —m|n., al contado. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, 14 de julio de 1966. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 2.160.— e. 21|7 Nº 26.501 v. 25|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en el juicio "GARCIA TEJERA ANIBAL, contra PRIOTI NORBERTO O., s|ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, rematará en Agüero 2160, el día 5 de agosto próximo, hora 16, el automóvil Citroën, modelo año 1947, sedan, motor Nº AD 00293, Pat. 622.869, Cap. Federal. Motor desarmado e incompleto. Base m$n. 39.396,50. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento. Se exhibe Julián Alvarez 2335. Entrega sujeta aprobación judicial de la subasta.

Buenos Aires, 15 de julio de 1966. — Héctor A. Patuel, secretario.

$ 1.800.— e. 21|7 Nº 26.595 v. 25|7|66

JUDICIAL. — Juzg. Nac. de Comercio Nº 2, Sec. Nº 3, comunica por 2 días, en autos "SIEMENS ARGENTINA, S. A. c/ CASA MIGUEL, s/ejec.", que el martillero Alfredo Claudio María Bence rematará, el día 28 de julio de 1966, a las 10 horas, en el local de la calle Montevideo 177, Capital, los siguientes bienes: latas insecticidas, hormiguicidas, distintas marcas y medidas; detergentes; líquido plastificar; fluido desinfectante; algodón en paquetes; jabón lavar; jabón Lux; xilofones; juguetes; pizarrones; pelotas; juegos; talco; colonia; viandas plástico; cajas brochas afeitar; parrillas enlozadas; tachos plástico, etc., etc. Seña 30 %. Comisión 10 %. Dinero efectivo. Sin base. Contado. Mejor postor. Remate sujeto aprobación judicial. Art. 520 del Cód. de Procedimientos.

Buenos Aires, 18 de julio de 1966. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 1.680. — e.21|7 Nº 26.623 v.22|7|66

Nº 3

JUDICIAL. — Juzg. Nac. Comercio número 3, Secretaría Nº 6, comunica por dos días, en autos "DIEZ CRISTOBAL c/BLUMETTI ALFONSO, s/ejec.", que el Mart. Alfredo Claudio María Bence rematará, el día 29 de julio de 1966, a las 11 horas, en Montevideo 177, Capital, los siguientes bienes que se exhiben en calle Paso 266, Capital: Una guillotina marca Perfecta, Nº 12.052, Banzan-John-Werk; una guillotina marca Givot, Nº 315, Stocker. Seña 30 %. Comisión 10 %. Dinero efectivo. Entrega inmediata.

Buenos Aires, 18 de julio de 1966. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 1.120. — e.21|7 Nº 26.624 v.22|7|66

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por 3 días, en el juicio "ROMOTOR, S. R. L. c/ROMAGNANO NEMESIO, s/ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 5 de agosto próximo, hora 9, rematará, en Terrada 2762, donde se exhibe, un camión Ford, modelo año 1947, volcador, motor Nº 2125924, patente 797-467 Provincia Bs. Aires. Base m$n. 125.000. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, 14 de julio de 1966. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 1.200. — e.21|7 Nº 26.594 v.25|7|66

Nº 7

Juzgado Comercial 7, Secretaría 14, comunica por cinco días, en autos "COOPERATIVA DE CONSUMO 5 DE MARZO, s/quiebra", que el martillero Enrique Eboli rematará, en San Juan 3001, el 6 de agosto 1966, a las 9 hs., hasta terminar, los siguientes bienes de la fallida: Una camioneta Pick-up Ford, modelo 52, funcionando; máquina registradora; máquinas escribir y sumar; balanza; mimeógrafo; escritorios y archivos y armarios de metal y madera; sillas; estanterías; vitrinas; mostradores; un lote telas varias; confecciones; vestidos; tejido de punto; medias; trajes confecciones; zapatos, etc.; otro lote: juguetería; perfumería; carteras; librería; artículos de limpieza, etc.; otro lote: bebidas varias; envases, etc., y todo cuanto detalla el inventario en autos a fojas 133/69, todo en el estado actual. Se exhibe 5 de agosto, de 9 a 12 horas. Seña 30 %. Comisión 10 %, dinero efectivo. Sin base. Sujeto a aprobación judicial.

Buenos Aires, 5 de julio de 1966. — Manuel Jarazo Veiras, secretario.

$ 5.000. — e.21|7 Nº 26.437 v.27|7|66

Nº 8

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por dos días en el juicio "FEFRUM S. A. c|GONZALEZ ALFONSO O., s|ejecutivo", que el martillero Eduardo J. Porta rematará el 29 de julio de 1966, a las 16.30 horas, en Acevedo 2415, lugar donde se

exhiben, los siguientes bienes: Un piano marca Boisselot de 85 teclas, funcionando, y un televisor marca Arke, pantalla gigante, gabinete madera. Sin base. Venta al contado. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o. Los bienes se entregan previa aprobación judicial del remate.

Buenos Aires, 15 de julio de 1966. — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.

$ 1.360 e.21|7 Nº 26.499 v.22|7|66

Nº 9

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días que en el juicio "RICO, TOSCA c| SERRA, CARLOS, s|ejecución prendaria", el martillero Sebastián Gangi rematará: Un automóvil marca Fiat, modelo 1960, dos puertas, 32 HP., usado, motor Nº 876796, chasis Nº 802679, al contado, baso m$n. 150.000, el día 29 de julio de 1966, a las 17 hs., en Avda. del Trabajo 5108, Capital, donde se exhibe. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Entrega previa aprobación de la subasta.

Buenos Aires, 15 de julio de 1966. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 1.800 e.21|7 Nº 26.583 v.25|7|66

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días en juicio "BAYLEY, EDUARDO PERCY c|LASAGNA, DELMA BEATRIZ s| ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle Fitz Roy 2145, el día 2 de agosto de 1966, a las 9.30 horas, el siguiente bien: Un automóvil marca "Fiat 1.500", modelo año 1964, tipo sedan, cuatro puertas, motor Nº 182.683, chasis Nº 0355-740, patente Pcia. de Buenos Aires año 1965, chapa Nº 1.130.620. El bien se vende en el estado que se encuentra, pudiendo ser inspeccionado en Ayacucho 1117, en donde se exhibe. Base $ 412.133, al contado, en dinero efectico, en el acto del remate. Comisión a cargo del comprador 10 o|o. El bien se entregará luego de aprobado judicialmente el remate.

Buenos Aires, julio 18 de 1966. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 2.160 e.21|7 Nº 26.471 v.25|7|66

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en el juicio "ROBERTO BERLINGIERI S. A. c|VALLE NICOLAS E., s|ejec. prend.", que el martillero Héctor E. Furst rematará, en Vidt 3039, lugar de exhibición, el 2 de agosto de 1966, hora 10.30, el signiente objeto: Un automotor Renault Dauphine Ika, tipo automóvil, modelo DA-1V, motor Nº 2032433, Serie Nº 56131-02296, Pat. Nº 1184541, chasis Nº 02331, año 1965, con motor a nafta de 4 cilindros y 35 HP., motor marca Ventoux, en el estado en que se encuentra. Base $ 639.725 m|n. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará previa aprobación judicial del remate (Art. 520 Cód. Ptos.).

Buenos Aires, 14 de julio de 1966. — María Inés Sibileau, secretaria.

$ 2.280 e.21|7 Nº 26.467 v.25|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por dos días en el juicio: PINASCO Y AVRUTIN S.R.L. s|quiebra, que el martillero señor Fernando González Aleman, rematará el día 30 de julio a las 10.30 horas, sin base y al contado, los siguientes bienes: Cocinas, lavarropas, licuadoras, etc. — Que se exhiben en Moreno 1441, de esta Capital, lugar de la subasta. — Seña 30 o|o y Comisión 10 o|o. — Al contado y en efectivo. — Sujeto a la aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de julio de 1966. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$1.120 e.21|7 Nº 26.436 v.22|7|66

Nº 12

Juzgado de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por tres días en el juicio FERNANDEZ Y ABELLEIRA S. A., c|FRANCISCO FIERRO e HIJO S. R.L., s|ejecución prendaria, que el martillero Alberto del Castillo, rematará el 30 de julio de 1966, a las 11,15 horas en Sarmiento 1320, oficina 7, Capital Federal, exhibiéndose en Entre Ríos 836, Avellaneda, Prov. de Buenos Aires, una limadora monopolea 1182, modelo LB. 650, base $ 57.228 m|n. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o al contado. — Venta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, 13 de julio de 1966. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 2.160 e.21|7 Nº 26.650 v.25|7|66

Juzgado de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por tres días en el juicio: FERNANDEZ y ABELLEIRA S. A. c|FRANCISCO FIERRO e HIJO S. R.L., s|ejecución prendaria, que el martillero Alberto del Castillo, rematará el 30 de julio de 1966, a las 11 horas, en Sarmiento 1320, of. 7, Cap. Federal, exhibiéndose en Entre Ríos 836, Avellaneda Prov. de Bs. Aires, un balancín a fricción marca Malpi Nº 054, de 200 toneladas con motor acoplado marca Wodly, Nº 1930, de 15 C.V. 380|660 voltios. — Base 146.329 m|n. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o al contado. — Venta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, 13 de julio de 1966. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 2.160 e.21|7 Nº 26.651 v.25|7|66

Nº 13

Juzgado de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por 3 días en los autos FIRESTONE DE LA ARGENTINA S. A.I.C. c|VICENTE HERMANOS s|cobro ejecutivo, que el martillero Luis Berengo, rematará el 29 de julio, a las 10 hs., en Juan de Garay 2836, donde se exhibe, un cargador de batería marca Omnia, Nº 195, completo funcionando. — Sin base al contado y mejor postor. — Comisión 10 o|o en efectivo.

Buenos Aires, 7 de julio de 1966. — Héctor C. Peruzzi, secretario.

$ 1.560 e.21|7 Nº 26.536 v.25|7|66

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por dos días en los autos: "CAJA POPULAR VILLA CRESPO LTDA. c|LOPEZ ARRIAZU EUGENIO s|ejec.", que el martillero Eduardo R. Vincelli rematará el día 2 de agosto de 1966, a las 9.30 horas, en la calle Bdo. de Irigoyen 645, Cap., donde se exhiben, los siguientes bienes: Dos escritorios de metal, 1 de siete cajones, otro de 4, con tapa de cristal. — Una biblioteca de metal haciendo juego, de puertas corredizas, puertas de vidrio de 4 estantes. — Una máquina de escribir "Olivetti". — Un ventilador de mesa. — Un sillón de cuero, giratorio. — Una silla de metal haciendo juego. Sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 15 de julio de 1966. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 1.440.— e.21|7 Nº 26.644 v.22|7|66

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por ocho días, en autos "CAMPANINI ANTEZANA MARIO D. c|OUANONO ELIO s| ejec.", que el martillero Marcelo A. Méndez, rematará el día 10 de agosto, a las 15.30 horas, en sus oficinas de Lavalle 1394, 5º piso, Capital: Un departamento en propiedad horizontal, desocupado, señalado como Unidad Nº 31 de la finca de la calle Hipólito Yrigoyen 2520|22 de esta Capital Federal, inscripta en Zona Sud; Tº 365, Fº 94. Base de venta: $ 563.931,50 m|n. al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, en efectivo. — Buenos Aires, julio 15 de 1966. — J. R. Finocchio, secretario.

$ 5.120.— e.21|7 Nº 26.432 v.1º|8|67

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en juicio "MARCHETTI, ADOLFO ANTONIO c|CHAIN LAHAD, JOSE s|Ejecución Prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle Fitz Roy 2145, el día 2 de agosto de 1966, a las 9.30 horas, el siguiente bien: Un automóvil marca "Volvo", modelo año 1957, motor Nº B-4-B|144.792, patente Capital Federal año 1964, número 601.053. El bien se vende en el estado que se encuentra pudiendo ser inspeccionado en el lugar del remate en donde se exhibe. Base $ 114.000. Al contado en dinero efectivo en el acto del remate. Comisión a cargo del comprador, 10 o|o. El bien se entregará luego de aprobado el remate, judicialmente. — Buenos Aires, julio 15 de 1966. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 2.040.— e.21|7 Nº 26.468 v.25|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por 3 días en el juicio "AUTOMOTORES POMPEYA S. A. c|ANDERICA JUAN C. s|prenda", que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará el día 1º de agosto 1966, horas 9.30, en la calle Centenera 2902, Capital Federal, donde también se exhibe: Un automotor "Ford", modelo 1959, tipo furgón, motor Nº 262802, Serie 9 EX-262802, patente Pvcia. Buenos Aires 747|571. Base $ 151.120 m|n. contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Venta sujeta aprobación Juzgado. — Buenos Aires, julio 18 de 1966. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 1.800.— e.217 Nº 26.563 v.25|7|66

Juzgado Nacional en lo Comercial número 15, Secretaría número 30, comunica por tres días en el juicio: "ESADE, EMPRESA SUIZO-ARGENTINA DE EDIFICACION S. A., s|quiebra", que el martillero Teodoro G. Eroles, rematará el día 27 de julio a las 15,30 horas, en Manuela Pedraza 2947, Valentín Alsina, sin base y al mejor postor: 117 puntales Acrow, altos, y 126 puntales Acrow, bajos. Seña 30 por ciento, comisión 10 por ciento, al contado.

Buenos Aires, 18 de julio de 1966. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 1.680.— 21|7 Nº 26.666 v. 25|7|66

Juzgado Nacional Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en el juicio: "ELECTROPARANA S.R.L., s|quiebra", que el martillero Teodoro G. Eroles rematará sin base, el 27 de julio, 13,30 horas, en M. Pedraza 2947, V. Alsina: 19 aspiradoras, cuerpos y accesorios id. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento, al contado.

Buenos Aires, 18 de julio de 1966. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 1.200.— e. 21|7 Nº 26.668 v. 25|7|66

Juzgado Nacional Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en el juicio: "ARDOHAIN JORGE LUIS y MARIO CARLOS, s|quiebra", que los martilleros Teodoro G. Eroles y Juan Carlos Martinez, rematarán sin base, al detalle y al mejor postor, el día 27 de julio a las 14 horas, en Manuela Pedraza Nº 2947, Valentín Alsina, los siguientes bienes: Lanas y telas: 2.700 kgs. aprox. de lana lavada en rama (ap. finura 64); 420 kgs. lana en tops; 1 pieza gabardina c|polyester (aprox. 42 mts.); Automóvil Ford, coupe, 42, funcionando; Muebles y artefactos hogar: juego comedor petiribí, completo; juego dormitorio id.; juego living; 4 sillones tapizados; mesitas ratonas; mesa fórmica y 6 sillas tap. en plást.; artefactos luz, adornos, etc.; acondicionador aire Spring; heladera 11 pies, General Electric; lavarropas Kacemaster; licuadora, etc.; Muebles y máquinas oficina: Olivetti Lexikon 80; I. B. M. eléctr., 130 espacios; Divisuma 14 y Electrosuma 14, Olivetti ;escritorios, sillas, butacas, armario, perchero y ficheros metál.; Caja fuerte Borges. Exhibición: Días 25 y 26 en el lugar. La caja fuerte en H. Yrigoyen 1450, Capital. Seña 30 por ciento, comisión 10 por ciento, al contado.

Buenos Aires, 15 de julio de 1966. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 3.840.— e. 21|7 Nº 26.673 v. 25|7|66

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ARGEFINCO
S.A.F.I.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 28 de julio de 1966, 19 hs. en Uruguay 772, para:

1º Consideración documentos art. 347, Código de Comercio, décimo cuarto ejercicio.
2º Remuneración directorio y síndico.
3º Fijación directores y su elección.
4º Elección síndico.
5º Designación 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000 e.21|7 Nº 26.472 v.27|7|66

ARTAZCOS S.A.I. y C.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 31 de julio de 1966 a las 10, en Estomba 241, para tratar:

1º Documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio 31|3|66.
2º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y sindicatura.
3º Elección miembros Directorio y sindicatura.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600 e.21|7 Nº 26.528 v.27|7|66

ARP S. A.
Industrial y Comercial
Registro Nº 16.694

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas para el 30|7|1966, a horas 9 en Maipú 879, piso 1º, para tratar:

1º Consideración y aprobación documentos prescripto Art. 347 C. de Comercio y distribución utilidades correspondiente ejercicio al 31|3|1966;
2º Fijación número de miembros y elección del Directorio; elección Síndico titular y Síndico suplente.
3º Designación de dos Accionistas, para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.300 e.21|7 Nº 26.549 v.27|7|66

A R I E S
CINEMATOGRAFICA ARGENTINA
Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1966, a las doce horas, en el local social de Avenida Córdoba Nº 1367, piso 12º, oficina 62.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio al 31 de marzo de 1966 y distribución de utilidades.
2º Remuneración directores y síndicos.
3º Elección de cuatro directores o disminución del número de miembros del Directorio; elección de dos síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.

$ 4.000 e. 21|7 Nº 26.570 v.27|7|66

"B"

BOCCARA
AEREADOR ARGENTINA S. A
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Expediente Nº 19.282

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1966, a las 16 horas en la calle Tucumán 1458, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al 1er. ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 1965.
2º Ratificación de las remuneraciones pagadas a miembros del Directorio, que han desempeñado tareas permanentes de administración.
3º Distribución o destino de las utilidades del ejercicio.
4º Elección de un Director, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 5.200 e.21|7 Nº 26.676 v.27|7|66

BOLSA DE GANADOS S. A.

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 julio cte., en Sarmiento 299, para considerar la documentación del artículo 347 C. C., al 30|6|66; elección de directores y síndicos.

El Directorio.

$ 1.460 e.21|7 Nº 26.572 v.27|7|66

"C"

C A F I B A
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria Moreno 970, 2º piso. — Buenos Aires Registro Nº 10.009)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1966, a las 11 horas, en Moreno 970, 2º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 7º ejercicio, cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y síndico.
3º Aumento de capital.
4º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º Elección de síndicos titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 4.200 e.21|7 Nº 26.486 v.27|7|66

CAMPOS Y TIERRAS TARAZI
S.A.C.I.F.I.A.
Nº 11|301

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Julio de 1966, a las 11 horas, en Rivadavia 4011, Piso 10º, Dpto. 45, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Cód. Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 1966.
2º Remuneraciones Directorio y Síndico.
3º Distribución de Utilidades.
4º Elección de Dos Directores.
5º Elección Síndico Titular y Suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.21|7 Nº 26.611 v.27|7|66

CAMERA PUBLICIDAD S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

De acuerdo al Art. 14 Inc. f), convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de Julio de 1966 a las 14 hs., en Cangallo 996, piso 2º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, por ejercicio al 31|12|65.
2º Remuneraciones al Directorio y Síndico.
3º Distribución de Utilidades.
4º Elección de Directores Titulares, Suplentes y Síndico.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.21|7 Nº 26.654 v.27|7|66

CORAM S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1966, a las 11 horas, en Cangallo 444, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.

2º Elección Directorio, Síndicos Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e.21|7 Nº 26.686 v.27|7|66

CONSTRUCCIONES PUERTO NUEVO S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria para el 30 de julio de 1966, a las once horas, en Sarmiento 348, entrepiso, oficina 2, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 1966.
2º Elección del Síndico Titular y Suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 24 del Estatuto Social.
$ 3.800.— e.21|7 Nº 26.677 v.27|7|66

CONSTRUVEN S.A.C.I.F.I.
Nº 20.533
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de julio de 1966 a las 17 hs., calle Corrientes 2763, 6º Piso, Of. 7, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Aumento del Capital Autorizado.
b) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.200.— e.21|7 Nº 26.679 v.27|7|66

CLUB REMEROS ESCANDINAVOS
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
4 de agosto de 1966
Transcrito en Libro de Actas Nº 6, Folios 111 a 119
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 6º de los Estatutos se convoca a los señores Socios de la Institución a la Asamblea General Ordinaria, para el 4 de agosto de 1966, a las 19,30 horas, en el local de la Asociación Sueca calle Tacuarí número 147, Capital Federal, con el objeto de tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura de la memoria y balance anual, correspondiente al Ejercicio 65|66.
2º Votación de su aprobación.
3º Presentación del presupuesto para el próximo Ejercicio.
4º Elección de Comisión Directiva.
5º Determinar cuotas de ingreso y mensuales para el nuevo ejercicio de acuerdo con lo establecido por el Art. 3º de los Estatutos, estableciendo su validez hasta el 30 de setiembre de 1967.
6º Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
7º Autorizar a la Comisión Directiva a realizar una conscripción de socios.
Esko Heinonen, presidente. — Eino Heinonen (h), secretario.
$ 280 e.21|7 Nº 26.586 v.21|7|66

"CH"

C H A J A
Soc. Anón. Agr. Gan. Com. Fin. e Inm.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2 de Agosto de 1966 a las 19 horas, en Arroyo 869, Cap. Fed., para tratar:

Iº Considerar Documentos Art. 347 Inc. Iº Código de Comercio, ejercicio 31|3|66.
IIº Elegir Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.21|7 Nº 26.639 v.27|7|66

"D"

D I G R A F
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de agosto de 1966 a las 8,30 horas en Nahuel Huapi número 5893, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º Retribución directores y síndico y distribución de utilidades.
3º Elección síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar acta de asamblea. — El Directorio.
$ 3.600 e.21|7 Nº 26.457 v.27|7|66

"E"

ESTANCIAS Y COLONIAS RAMON LOPEZ LECUBE S. A.
CONVOCATORIA

Estancias y Colonias Ramón López Lecube S. A., de acuerdo con el Art. 18 de los Estatutos convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su local social, calle San Martín Nº 66, el día 30 de julio, a las 11 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 1965|66.
2º — Elegir Directores Titulares, Suplentes, Síndico Titular y Suplente y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.400. e.21|7. — Nº 26.587 v.27|7|66

EUJO S.A.I.C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el próximo 29 de julio de 1966, a las 13 horas, en el local de Bernardo de Irigoyen 308, 5º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, al 28|2|1966.
2º — Elección de Síndicos.
3º — Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 2.800. e.21|7. — Nº 26.638 v.27|7|66

"F"

FIDESUR S. A.
Corrientes 311
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de julio de 1966, a las 8.30 horas, calle San Martín Nº 201, piso 1º, Of. 14, Capital, para tratar:

1º — Consideración de los documentos Art. 347 del Código de Comercio al 31 de marzo de 1966.
2º — Distribución de Utilidades.
3º — Fijar el número y elegir Directores, Síndico Titular y Suplente y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.200. e.21|7. — Nº 26.630 v.27|7|66

FEUERMANN
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de julio de 1966, a las 8 horas, en el local sito en la calle Bartolomé Mitre 2365, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º — Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
3º — Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores Accionistas el cumplimiento del artículo décimo noveno de los Estatutos Sociales.
$ 4.800. e.21|7. — Nº 26.682 v.27|7|66

"H"

H. HOLLENBERG LTDA. S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1966, a las 12 hs., en Corrientes 1916, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración docum. Art. 347 C. de Comercio, del ejercicio cerrado el 31|3|1966.
2º — Remuneración Directorio y Síndicos.
3º — Elección de Directores y Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.400. e.21|7. — Nº 26.685 v.27|7|66

"I"

INDUSTRIAS FONOELECTRICAS CONTINENTAL, S. A.

Convócase a Asamb. Gral. Ord. para 31|7|66, a las 10 hs., en Acevedo 2147, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consid. de la Mem., Bal. Gral., cuenta de Gan. y Pérd. e informe del síndico, Ejerc. 30|3|66;
2º Elec. de 4 Direct.;
3º Elec. de Sínd. Tit. y Sínd. suplente;
4º Desig. de 2 Acc. para firmar el acta.
Se recuerda el Art. 14. — El Directorio.
$ 2.800. — e.21|7 Nº 26.588 v.27|7|66

INDUSTRIAS METALURGICAS COLON
Soc. Anón. Ind., Com. y Financiera
Expediente Nº 13.614
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1966, a las 19 horas, en Avellaneda 2015, 4º piso, Depto. 9, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347, inciso 1º del C. C., ejercicio 31 de marzo de 1966;
2º Elección síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000. — e.21|7 Nº 26.622 v.27|7|66

IGNACIO F. WASSERMAN, S. A. C. I. F. I. A.
Importadores
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de agosto de 1966, a las 18.30 horas, en el local social de la calle Pedro Echagüe 3252, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inciso 1º Código de Comercio, por el ejercicio cerrado al 31|12|65;
2º Distribución de utilidades;
3º Aumento de capital autorizado (Decreto 852/55);
4º Designación síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800. — e.21|7 Nº 26.681 v.27|7|66

"J"

JOSE IGNACIO VAZQUEZ S. A. I. C. I. A. G.
Consignaciones, Representaciones y Mandatos
Nº 16.804

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 julio próximo, 11 horas, Av. de Mayo 1370, 4º piso, Of. 57, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del Art. 347, inciso 1º del C. de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966;
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos. Elección del síndico titular y suplente. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 3.800. — e.21|7 Nº 26.617 v.27|7|66

"K"

KOVAL Y BLANCK S. A.
CONVOCATORIA

Convócase señores accionistas Asamblea General Ordinaria para el 31|7|66, 10 hs., en Lavalle 1494, piso B, Capital, a tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, balance, etc. ejercicio cerrado el 31|3|66.
2º Fijación del número de directores y su elección y elección del síndico titular y suplente.
3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas el Art. 20º de los Estatutos. — El Directorio.
$ 3.400.— e.21|7 Nº 26.552 v.27|7|66

"L"

LENSEDA S.A.C.I.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita para el día 30|7|66, a las 9 horas, en Paso 560, Esc. 211, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, del Ejercicio cerrado 31|3|66.
2º Designar Directores, Síndicos y dos accionista para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.21|7 Nº 26.529 v.27|7|66.

LA ALEGRIA
Sociedd Anónima, Agrícola, Ganadera
CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria, día 29 de julio de 1966, 11 horas, Sarmiento 760, Capital, tratar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Tratar inciso 1º Art. 347 C. Comercio.
2º Distribución de Utilidades.
3º Remuneración a un Director.
4º Designación de Síndico y Síndico Suplente, por un año.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de esta Asamblea. — Buenos Aires, 15 de julio de 1966. — El Presidente.
$ 3.800.— e.21|7 Nº 26.527 v.27|7|66.

"LOS CHAÑARES"
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Industrial, Comercial y Financiera
Nº de Registro: 10.329
CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el 30 de julio de 1966, a las 11 horas, en Moreno 1702, 6º D., para considerar:

1º Documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31|3|1966.
2º Remuneración del Directorio y Síndico.
3º Elección de tres directores titulares, síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.200 e.21|7 Nº 26.545 v.27|7|66

LOCUSTA
S.A.I.C.I.F. y M.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 29 de julio de 1966, a las 16 horas, en calle Lavalle Nº 1474, 3º piso "B", Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio económico comenzado el 1º de abril de 1965 y cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º Elección de un Síndico titular y su suplente.
3º Determinar las características de las acciones cuya emisión se aprobaron por Asamblea del 31|7|65.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que por el Art. 29 del Estatuto, los tenedores de acciones deberán depositarlas o acompañar un certificado bancario del depósito de las mismas en la Caja de la Sociedad, hasta tres días antes del señalado para la fecha de la Asamblea. — El Directorio.
$ 5.800.— e.21|4 Nº 26.497 v.27|7|66.

LANTOR SOCIEDAD ANONIMA C.I.P.I.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de julio de 1966, a las 17 horas, en la sede social calle San Martín 551, 4º piso, of. 29, Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el Art| 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio vencido el 31 de marzo de 1966 y resultado del ejercicio.
2º Designación de directores y síndicos por un año.
3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.21|7 Nº 26.608 v.27|7|66

LUZON VIVIENDAS
Sociedad Anónima Constructora, Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 2 de agosto de 1966, a las 18 en Rivadavia 11394, piso 1º para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al primer ejercicio terminado el 31 de marzo de 1966.
2º Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un año.
3º Elección de síndicos titular y suplente.
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.400.— e.21|7 Nº 26.678 v.27|7|66

LINDBERG & DAMITH S. A. C. & F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 19,30 horas en el local social Arroyo 880, 8º piso, depto. 15, Capital para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio por el 6º ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966 y destino del resultado.
..2º **Elección directores y su remuneración.**
3º Designación síndicos y 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600.— e.21|7 Nº 25.589 v.25|7|66
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de cial del 18 al 20|7|66.
imprenta en el título en el Boletín Ofi-

"M"

MAHON
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro Nº 19.556

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de agosto de 1966, a las 17 horas, en la calle Alsina 1760, Piso 7º, Oficina 27, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el Artículo 347, Inciso 1º del Código de Comercio del Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º Aumento del capital autorizado a m$n. 10.000.000.
3º Elección de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. — **El Directorio.**
$ 3.400.— e.21|7 Nº 26.505 v.27|7|66.

MANUMARTI, S.A.I.C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el próximo 29 de julio de 1966, a las 12.30 horas, en el local de Bernardo de Irigoyen 308, 5º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio al 28|2|1966.
2º Elección de Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800 e.21|7 Nº 26.634 v.27|7|66

MARCYL
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General de Accionistas, para el día 30 de julio de 1966, a las 12 horas, en Viamonte 2324, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital autorizado a $ 12.000.000 m|n.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.900 e.21|7 Nº 26.613 v.27|7|66

MARESQUEL, S.A.P.A.I.C.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de agosto de 1965, a las 18 horas, en Corrientes 485, 10º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 347 del C. C. del ejercicio cerrado el 31|5|1966.
2º Honorarios Directores y Síndico.
3º Determinación del número de Directores y su elección.
4º Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º Conversión de las acciones nominativas en acciones al portador.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200 e.21|7 Nº 26.571 v.27|7|66

"N"

NIBA S. A.
Inmobiliaria, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1966, a las ocho horas, en el local de Maipú 1252, 1er. piso, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio. Ejercicio 31|3|66.
2º Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800. e.21|7. Nº 26.566. v.27|7|66

"P"

PARKER PEN ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Convócase en segunda citación a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de julio de 1966, a las 9 horas, en Alsina 633, Capital, a los fines de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347, Inc. 1º correspondientes al ejercicio terminado el 28 de febrero de 1966.
2º Honorarios al Directorio y Síndico (Art. 16º del Estatuto).
3º Distribución de utilidades.
4º Determinación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y su elección.
5º Elección del Síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.520 e.21|7 Nº 26.491 v.25|7|66

PORCELANA TSUJI S.A.I.C.I.F.
Nº 10.364
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30|7|66, a las 10 horas, en Chile 299, para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, C. Comercio. Ejercicio 31|3|66. Destino resultado. Remuneración Directorio.
2º Elección Síndicos titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600. e.21|7. Nº 26.632. v.27|7|66

"R"

RADIOEMISORA CULTURAL S.A.C.I.F.I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1966, a las 8 hs., en la sede social, Arenales 2467, de esta ciudad, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico correspondiente al 8º ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1966.
2º Remuneración a los miembros del Directorio y Sindicatura.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º Designación de 2 (dos) accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el Estatuto Social sobre depósito de acciones para poder participar por medio de apoderados en las Asambleas.

$ 4.800 e.21|7 Nº 26.520 v.27|7|66

REGIUS S. A. C. I. y F.
Soc. An. Com. Ind. y Fin.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 9.30 horas en el local social de la calle Pasco 178, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos por un año.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente para el nuevo ejercicio.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600.— e.21|7 Nº 26.633 v.27|7|63

ROEMMERS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de Roemmers Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la calle Corrientes Nº 316, de esta Capital Federal, para el día 28 de julio del corriente año, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico al 31 de marzo de 1966.
2º Retribución a los Directores y Síndico.
3º Distribución de Utilidades, forma y oportunidad de su pago.
4º Fijación del número de Directores y su elección.
5º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea. — Buenos Aires, 13 de julio de 1966. — El Directorio.

$ 5.400. e.21|7. Nº 25.624. v.27|7|66

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 18|7 al 20|7|66.

"S"

SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCCION EDIFICIO RIVADAVIA CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 29 de julio de 1966 a las 12 horas, en Bernardo de Irigoyen 308, Piso 5º, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación artículo segundo Estatutos.
2º Designación de dos accionistas para aprobar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.21|7 Nº 26.636 v.27|7|36

SUPREMA S. A. C. I. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en primera Convocatoria el día 31 de julio de 1966, en su sede social calle Thames Nº 2472, Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Cód. de Comercio, correspondientes al 1er. Ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo de 1966;
2º Distribución de utilidades;
3º Fijar el número de Directores para el próximo ejercicio y su elección. Elección de Síndico titular y suplente;
4º Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.21|7 Nº 26.628 v.27|7|66

"T"

TRIDENTE S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1966, a las 9 horas, en el local de la calle 24 de noviembre Nº 438, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de marzo de 1966.
2º Fijación de las retribuciones al Directorio y Síndico.
3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de Directores titulares y suplentes.
4º Elección de Síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, lo establecido en el Art. 18º de los Estatutos Sociales.

$ 4.600.— e.21|7 Nº 26.542 v.27|7|66

TENCO S. A. I. F. y C.
Nº 8.713

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de julio de 1966, a las 17 horas, en Alsina 1332, Capital, para tratar:

1º Memoria, Balance General e Informe Síndico al 31 de marzo de 1966.
2º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar Acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.21|7 Nº 26.580 v.27|7|66

TORALVID
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Convócase Asamblea Ordinaria Accionistas día 31 de julio, hora 9, local Cangallo 1719, 3º, "B", Capital, para tratar:

1º Documentos Art. 347 inc. 1º y 2º Código de Comercio.
2º Aumento del Capital.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.200. e.21|7. Nº 26.591. v.27|7|66

"U"

UNION RELIGIOSA ISRAELITA VILLA MITRE Y VILLA DEL PARQUE
CONVOCATORIA

Señor Asociado: De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos, nos es grato invitar a Ud., a la Asambea General Ordinaria.

Que se realizará el día 31 de julio de 1966, a las 10 horas, en nuestra sede, Helguera Nº 2329, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1965.
2º Elecciones: Por un año. 1 Presidente; 1 Prosecretario, 1 Tesorero y 1 Revisor de Cuentas, por renuncia; Por dos años: 1 Vicepresidente, 1 Secretario, 1 Protesorero, 2 vocales titulares, 1 vocal suplente y 1 revisor de cuentas.
3º Elección de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea. — La Comisión Directiva.

$ 800. e.21|7. Nº 26.884. v.25|7|66

"Z"

ZAMBANO & BOVE S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria (1ra. llamada), para el día 30 de julio de 1966, a las 10.30 hs., en la sede social, calle Perú 259, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 accionistas para suscribir el acta.
2º Consideración de la documentación referida al VII Ejercicio finalizado el 31|3|66.
3º Remuneraciones al Directorio y Sindicatura y distribución de utilidades.
4º Designación de Síndicos Titular y Suplente para el período comercial Nº VIII. — El Directorio.

$ 4.200 e.21|7 Nº 26.526 v.27|7|66

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

Walter Izcaro, escribano público, con oficinas en la calle Sarmiento Nº 643, piso 5º, of. 511, Capital Federal, avisa que Luciano García vende a Rafael Zárate, su negocio de hotel alojaminto establecido en AVDA. SAN JUAN Nº 2090, Capital Federal. Reclamaciones de ley y domicilio de partes en mis oficinas.

$ 1.600.— e.21|7 Nº 26.546 v.27|7|66

El martillero José Sampayo, con oficinas en Rodríguez Peña Nº 426, piso 5º, Cap. Fed., avisa por el término de ley que Enrique Peiretti, Francisco Luis Apa, Alberto González y Marcelo Allaltuni, vende a Amador López las cuotas de que son propietarios en la panadería y pastelería "Busgut S. R. L.", sita en AVELLANEDA 3249|51, Cap. Fef., haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma. Reclamos de ley en mi oficina.

$ 2.200.— e.21|7 Nº 26.550 v.27|7|66

Por 5 días se hace saber que la sociedad colectiva "José Llacer e Hijo", formada por José Llacer y Enrique José Llacer, que explota el negocio de carnicería sito en la AVENIDA NAZCA 4811, se disuelve, haciéndose cargo activo y pasivo, Enrique José Llacer. Reclamos de ley, en domicilio indicado, donde las partes constituyen domicilio.

$ 1.800.— e.21|7 Nº 26.614 v.27|7|66

Julio Alvarez, martillero públ., Cangallo 1739, T. E. 40-3202, avisa que Isaías Rubin vende a José Luis Hryniszyn su negocio de hotel alojamiento (Habilitación Municip. en trámite), sito en la AVENIDA CORDOBA 6280, Capital Federal. Recl. ley y domic. partes en mi oficina.

$ 1.400.— e.21|7 Nº 26.589 v.27|7|66

Julio Alvarez, martillero públ., Cangallo 1739, T. E. 40-3202, avisa que Moisés Rodríguez Fernández vende a Gumersindo Garrofe su negocio de hotel alojamiento (Habilitación Munic. en trámite), sito es la calle AVENIDA CANNING 908, Capital. Recl. ley y domic. partes en mi oficina.

$ 1.600.— e.21|7 Nº 26.592 v.27|7|66

Al comercio en general se avisa que Luis María González Granda vendió su negocio de "Despensa y bar" sito en ALVARADO Nº 899, a los Sres. Abelardo N. Trejo y María U. Moyano, quienes toman a su cargo activo y pasivo. Recl. de ley en el mismo negocio.

$ 1.400.— e.21|7 Nº 26.627 v.27|7|66

Rodríguez Amoedo & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Rojas 1285, Capital, avisan que Otilia Pereira Alvarez vende a Luis Queiruga, negocio de fiambrería, quesería y venta de bebidas en general envasadas, sito AVENIDA FRANCISCO BEIRO Nº cinco mil setecientos. Reclamacionee en término ley, nuestras oficinas, domicilio partes.

$ 1.600.— e.21|7 Nº 26.670 v.27|7|66

Scabbiolo & Cía. (Domingo A. Scabbiolo, martillero público), oficinas Paraná Nº 583, piso 1º, Capital, avisan: Pedro Ernesto Anchuvidart, Ignacio Alfredo Chavarri y Alberto René Anchuvidart, venden a Juan Carlos Fitipaldi, Osvaldo Francisco Fitipaldi, Ricardo Julio Fitipaldi y Jorge Alfredo Fitipaldi, copetín AVENIDA CORRIENTES número 6177, domicilio partes. Reclamos de ley en n|oficinas.

$ 2.200.— e.21|7 Nº 25.797 v.27|7|66

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 18 al 20|7|66.

Sánchez, Mourente, Vilar S. A. (José Mourente, martillero público) oficinas Avda de Mayo 1365, piso 1º, T.E. 37-0571 avisan: Honorio Rotta (Red. 169.773|006); Jesús Rego (Red. 831.859|001) y Modesto García (Réd. 823.956.006) venden a: José Rivas (Réd. 4.378|008); Rafael Lobato, Manuel Rivas y José Campelo negocio de Café, bar y casa de lunch sito calle AVENIDA CORDOBA Nº 2799 esquina a la de JEAN JAURES. Domicilio partes mismo negocio. — Reclamaciones de ley n|oficinas.

$ 2.400.— e.21|7 Nº 26.506 v.27|7|66

"B"

Liberto Caram, martillero público, sito en Lacarra 160, Capital, avisa que: "Estación de Servicio Brasil S. R. L.", representada por su titular señor Ernesto Vicente Martínez, sito en la calle BRASIL 187, Capital, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales que le corresponden, a Florencio Manzanarez, Miguel Manzanarez, Marcelo Andrés Vergani y José Santiago Salandari. Reclamos de Ley 11.867, mis oficinas.

$ 2.400.— e.21|7 Nº 26.664 v.27|7|66

Liberto Caram, martillero público, sito en Lacarra 160, Capital, avisa que ha quedado anulada la venta que efectuaron Germán, Walter Hugo y Horacio Lescano a los señores José Luis y Omar Luis Díaz el día 4 de junio de 1964, sobre el negocio de panadería sito BRAGADO 5963|69, Capital.

$ 1.600 e. 21|7 Nº 26.660 v. 27|7|66

Por 5 días. Antonio Rego y Miguel Fuertes, avisan que venden a los señores José Cataldi y Cayetano Cataldi, el negocio de rotisería y fiambrería: BILLINGHURST 1686, Capital Federal. Reclamos de ley Uruguay 461, 2º piso, Capital Federal.

$ 1.200 e. 21|7 Nº 26.631 v. 27|7|66

"E"

Rodríguez Amoedo & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Rojas 1285, Capital, avisan que Juana Julia Ledesma y Josué Corviro venden a

Antonio Faría de Carvalho negocio de panadería y fábrica de masas, sito ESTADO DE ISRAEL números cuatro mil seiscientos sesenta al sesenta y dos. Reclamaciones en término ley, nuestras oficinas, domicilio partes.

$ 1.600.— e.21|7 Nº 26.669 v. 27|7|66

Arbelais, Barchi y Cía., representada por el martillero público José Ramón Arbelais, con oficinas en la calle México 1320, Pta. baja "D" 38-1406 avisan que Elvira Nievas de Maya, vende libre de toda deuda y gravamen al señor Edesio Severino Vieites Barros, su negocio de hotel alojamiento (habilitación en trámite) ubicado en la calle ESTADOS UNIDOS Nº 262 Capital. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 2.400.— e.21|7 Nº 26.433 v.27|7|66

Wassington, Sociedad de Responsabilidad Limitada, hace saber por cinco días, que vende su Activo y Pasivo según balance al 31 de diciembre de 1965 de su negocio de elaboración, compra-venta, importación y exportación de ceras, pomadas, tintas y todo otro producto derivado de composiciones químicas con sede social en la calle ECHEVERRIA Nº 5361, Capital Federal y fábrica en la calle Uno Nº 451, Ciudadela (Partido de 3 de Febrero), Provincia de Buenos Aires, a Wassington, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 189, piso 6º, Capital Federal, donde también constituye domicilio especial la social vendedora, reclamos de ley en este último domicilio.

$ 4.000 e. 21|7 Nº 26.575 v. 27|7|66

"F"

Organización "Emi", rep. por Emiliano López, martillero público, con Of. Tucumán 834, 2 p., Of. "M", Capital, T. E. 35-2146, avisa que el Sr. Emilio Mage vende libre de todo gravamen, su negocio de escobería, sito en la calle FONROUGE Nº 1262, de esta Capital, al Sr. Enrique Agustín Storani, recl. de Ley y domic. de las partes en n|Oficinas.

Buenos Aires, julio 18 de 1966.

$ 1.600 e. 21|7 Nº 26.637 v. 27|7|66

"G"

Se avisa por cinco días que la sociedad Frigorífico La Imperial S. A. C. I. A. F. se hace cargo del activo y pasivo del negocio de elaboración y venta de chacinados y fiambres sito en la calle GUAMINI 2063|67 Capital Federal, propiedad de la sociedad Frigorífico La Imperial S. R. L. Reclamos de ley en el domicilio de las partes, calle Guaminí 2063|67. Capital.

$ 2.000.— e.21|7 Nº 26.450 v.27|7|66

"J"

Queda sin efecto venta neg. carnicería JOAQUIN V. GONZALEZ 2168, que Carlos Alberto Farina hacía a Julián Noval según edictos fecha 22|28|6|66; domc. partes mismo negocio. Rec. martillero Guillermo Fullana, Cervantes 1982, piso 3, Dpt. D.

$ 1.400 e. 21|7 Nº 26.671 v. 27|7|66

"L"

Se avisa que el señor Domingo Antonio Fiorito, vendió a Alfonso César Arias su taller de calzado sito en LARRAZABAL 574. Domicilio de las partes. — Reclamaciones de ley en el mismo domicilio.

$ 1.000.— e.21|7 Nº 26.518 v.27|7|66

Emilia S. Miranda, abogada. — Se hace saber por cinco días que los señores Nilda Villasboas y Joaquín Sanchez, integrantes de la firma "The Ballons Red", con domicilio en la calle LAVALLE Nº 2168, locales 67 y 68 venden a su otro socio Fausto Guillermo Mietta, las partes que tienen y les corresponden en la citada firma dedicada al negocio de fabricación de globos. — Reclamo de ley, Corrientes Nº 1291, P. 10, Esc. 101.

$ 2.200.— e.21|7 Nº 26.488 v.27|7|66

"Q"

Administración Torres — Gloria A. Torres, Martillero Público, avisa: María Esther Pailos vende a Ricardo Héctor Suárez, negocio despensa y vinería, sito en la calle QUITO 3831, Capital, Domicilio de partes y reclamos de ley n|oficinas. Castro Barros 292, Capital.

$ 1.400.— e.21|7 Nº 26.474 v.27|7|66

"S"

Avisan al comercio: Manuel Benito Allende y Horacio Pizzo que venden a la señora Blanca Elida Coccardi su negocio despacho pan y afines calle SANTANDER 5290, libres de deudas. Reclamos ley y domicilios de partes Laguna 1390.

$ 1.300 e. 21|7 Nº 26.540 v. 27|7|66

Julio Alvarez, martillero Público, Cangallo 1739, T. E. 40-3202, avisa que Luis Rodríguez Urquiola, vende a José Carreño y José Fernández su negocio de Hotel Alojamiento (Habilitación munic. en trámite), sito en la calle SARMIENTO 1137, Capital. — Recl. Ley y domic. partes en mi oficina.

$ 1.600 e.21|7 Nº 26.590 v.27|7|66

Pérez Delgado & Cía., J. C. Pérez Delgado, Mart. Púb., Avda. Del Trabajo 2044, Cap., avisa que Pedro Raúl Repollo vende su negocio de Despensa ubicado en SAYOS 5900 a Carlos Américo Magallanes. — Rec. ley, nuestras oficinas, sus domicilios.

$ 1.200 e.21|7 Nº 26.601 v.27|7|66

"T"

Herederos de Juan Carlos Suárez, sucesor de la firma Ferrari y Suárez, Estación de Servicio Esso, sita TACUARI Y CASEROS, venden a Guillermo Hilario Vejo, Ernesto Osvaldo Bornico y Juan Carlos Bornico, dicha Estación de Servicio. — Oposiciones y reclamos: Dr. Luis N. Lefévre, abogado, Emilio Mitre 363, Sus domicilios.

Buenos Aires 18 de julio de 1966. —

$ 1.400 e.21|7 Nº 26.576 v.27|7|66

"T"

Fernández y Cía., martilleros públicos, con oficinas propias en la calle Salta 472, de la Capital, T. E. 37-1008, representada por Manuel Fernández, martillero, avisa que el señor Mariano Serra, vende a los señores Antonio López y José Ibarbia, el negocio de bar, sito en la calle TACUARI 270, de la Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 2.000 e. 21|7 Nº 26.609 v. 27|7|66

"U"

Oreste T. Verna & Cía., representado por el Martillero Público Oreste T. Verna, avisan que Oscar Ramón Martínez y Juventino Martínez venden a Reinaldo Riccitelli, Andrés Casal y Manuel Romani el negocio de restaurant, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas denominado "Torino", sito calle URUGUAY Nº 261, Capital Federal. Domicilios: vendedores mismo negocio y compradores calle Paraná Nº 307, esta ciudad. Reclamos Ley nuestras oficinas, Bmé. Mitre Nº 2209, Capital Federal, T. E. 47-8716.

$ 2.600 e. 21|7 Nº 26.646 v. 27|7|66

"Y"

Julio Alvarez, martillero públ., Cangallo 1739, T. E. 40-3202, avisa que José Manuel Suárez, vende a Manuel Padín, su negocio de Hotel Alojamiento (Habilitación munic. en trámite), sito en la calle YERBAL 1046, Capital Federal. Recl. Ley y domic. partes en mi oficina.

$ 1.600 e. 21|7 Nº 26.593 v. 27|7|66

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

PHIMETAL S. A. C. I. A. I.
Humahuaca 4329 - Buenos Aires

SUSCRIPCION Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los accionistas a efectos del derecho de prioridad de la cláusula 6ª de los estatutos, que por resolución del Directorio se emitirán las series dos a cinco inclusive, por un total de v$n. 8.000.000.— c|l. (ocho millones de pesos valor nominal) en acciones de un voto, ordinarias, al portador de v$n. 100 (cien pesos valor nominal) cada una, cuya suscripción está abierta. — El Directorio.

$ 1.920 — e. 21|7 Nº 26.663 v. 25|7|66

WEISBURD Y CIA. LTDA. S. A.
Licitación Pública

Llámase a Licitación Pública números 168|66, 169|66, 170|66 y 171|66, para la provisión de elementos ferroviarios, perfiles, hierros y chapas y maderas en general, para la reparación de vagones. Pliegos de condiciones en venta en Lavalle 652, Capital Federal, de 15 a 17 horas. Las ofertas deberán presentarse antes del día 9|8 de 1966, a las 9 horas, la 168|66; a las 9,45 horas, la 169|66; a las 10,15 horas, la 170|66 y a las 10,45, la 171|66, en Lavalle 652, 8º piso "A", Capital Federal, en cuyo lugar, fecha y horas se procederá a la apertura de los pliegos.

$ 3.400.— e. 21|7 Nº 26.661 v. 27|7|66

MERANOL
Sociedad Anónima Comercial Industrial
Expte. 13.655

PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que el pago de dividendos del 25 % en acciones correspondiente al ejercicio 5º, se efectuará en la sede social, calle Belgrano 835, Buenos Aires, a partir del día 1º de agosto del corriente año.

$ 2.000.— e. 21|7 Nº 26.652 v. 27|7|66

WEISBURD Y CIA. LTDA. S. A.
Licitación Pública

Llámase a Licitación Pública números 172|66, 173|66, 174|66 y 175|66, para la provisión de bulones, clavos, tornillos y afines; resortes; remetalizado de cojinetes para ejes de vagones y elementos varios para la reparación de vagones. Pliegos de condiciones en venta en Lavalle 652, Capital Federal, de 15 a 17 horas. Las ofertas deberán presentarse antes del día 10|8 de 1966, a las 9 horas,, la 172|66; a las 9,45 horas, la 173|66, a las 10,45 horas, la 174|66 y a las 11,15 horas, la 175|66, en Lavalle 652, 8º piso "A", Capital Federal, en cuyo lugar, fecha y horas se procederá a la apertura de los pliegos.

$ 3.400.— e. 21|7 Nº 26.665 v. 27|7|66

S. C. JOHNSON & SON DE ARGENTINA S. A. I. C.

Avisa que por resolución del Directorio, se ha emitido la serie Nº 157 de acciones ordinarias al portador por un total de m$n. 67.800.000.—, la que se aplicará al pago del dividendo en acciones liberadas aprobado por la Asamblea de accionistas del 19|10|65, las que están a disposición desde el 15|6|66. — El Directorio.

$ 1.440.— e. 21|7 Nº 26.653 v. 25|7|66

AUTOMOTRIZ PLAZA FLORES S. A. I. C.
Número de Registro 19.518

EMISION DE ACCIONES

Llámase a los accionistas a la suscripción e integración de acciones ordinarias de un voto, al portador, por un total de trece millones de pesos moneda nacional. — El Directorio.

$ 840.— e. 21|7 Nº 26.629 v. 25|7|66

SETTEPASSI HNOS. S. A.
Industrial - Comercial

EMISION DE ACCIONES

El Directorio resolvió la emisión de 7.000 acciones ordinarias al portador de $ 100 cada una, de las cuales 2.275 corresponden a la Clase "A" y 4.725 a las Clase "B". — Estas acciones se destinaron al pago de los dividendos votados por Las Asambleas Ordinarias del 29|6|65. — El Direcotrio.

$ 1.200.— e. 21|7 Nº 26.645 v. 25|7|66

LA FARMACO ARGENTINA I. C. S. A.

EMISION Y SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS

Se lleva a conocimiento de los señores accionistas que por resolución del Directorio del 6|7|66, conforme con el Punto 6º del Estatuto, se resolvió emitir las series Nº 6 a 25 de acciones ordinarias al portador, un voto, de valor m$n. 1.000.000 cada serie, por un total de v$n. 20.000.00. y ofrecerlas en suscripción a la par, en la proporción de cuatro acciones por cada una de tenencia actual. El plazo de opción se extenderá desde el 21|7|66 al 5|8|63 inclusive y el pago se hará efectivo en el momento de la suscripción. — El Directorio.

$ 2.160.— e. 21|7 Nº 26.648 v. 25|7|66

MASIS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 11.409

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 2 de mayo de 1966, ha resuelto aumentar el capital autorizado hasta la suma de sesenta millones de pesos moneda nacional (m$n. 60.000.000.—), en acciones ordinarias, clase A, de 5 votos por acción. — El Directorio.

$ 1.440.— e. 21|7 Nº 26.649 v. 25|7|66

DOCKOIL
Sociedad Anónima Aceitera del Dock Sud

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que la Asamblea Ordinaria celebrada el 28|4|1966, resolvió aumentar el capital autorizado a v$n. 400.000.000.—. En base a la facultad conferida por dicha Asamblea, el Directorio resolvió emitir v$n. 10.500.000.— en acciones ordinarias clase "A" 3 votos y v$n. 25.000.000.— en acciones ordinarias clase "B" 1 voto. Dichas acciones se aplicarán al pago del dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|1965. Por lo tanto, el capital de la sociedad ha quedado de la siguiente forma: Capital autorizado: v$n. 400.000.000.—; capital emitido: v$n. 163.500.000.—; capital suscripto y realizado una vez abonado el dividendo: pesos 163.095.300.— v|n. — El Directorio.

$ 2.700.— e. 21|7 Nº 26.551 v. 25|7|66

ESTEXA
Establecimientos Textiles Argentinos S. A.

Hácese saber que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 12 de julio de 1955, se elevó el Capital autorizado de la Sociedad, de cincuenta a setenta y cinco millones de pesos, mediante la emisión de cincuenta series de cinco mil acciones ordinarias cada una, de un valor nominal de cien pesos m|n. por acción, siendo las primeras ocho series de la clase "A", con derecho a 5 votos y las cuarenta y dos series restantes de la clase "B", con derecho a un voto por acción. — El Directorio.

$ 1.800. e.21|7. — Nº 26.610 v.25|7|66

ANTONIO FLORES
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 15.740

Se comunica que la asamblea general ordinaria de fecha 29 de abril de 1966, resolvió aumentar el capital autorizado en $ 10.000.000.— compuesto de 20 series de acciones al portador de igual clase y característica que las actualmente en circulación, en la proporción de una serie de acciones clase "A" por cada tres series de acciones clase "B" de acuerdo a lo dispuesto en los artículos sexto y séptimo de los estatutos sociales, con lo cual se eleva el capital autorizado de la sociedad a $ 35.000.000.— quedando a criterio del directorio la oportunidad y monto de la emisión.

Que en consecuencia el directorio resolvió en reunión de fecha 9 de mayo de 1966 la emisión a la par de 20 series por un total de $ 10.000.000 correspondientes a las series: 51 — 55 — 59 — 63 y 67º clase "A" de 5 votos c|u. y las series 52 — 53 — 54 — 56 — 57 — 58 — 60 — 61 — 62 — 64 — 65 — 66 — 68 — 69 y 70º clase "B" de un voto para pagar dividendos del 5º ejercicio. — El Directorio.

$ 3.360.— e.21|7 Nº 26.481 v.25|7|66

EDITORIAL CRESPILLO S. A. C. e I.

Se comunica a los señores accionistas la emisión de las series 51ª a 76ª y parte de la 77ª en acciones ordinarias, Clase A., 5 votos, o sea la suma de $ 2.625.000.— que representan el 32,5 % utilidad del ejercicio 1963-1964 y el 20 o|o correspondiente al fondo reserva especial ejercicio 1962-1963, conforme asamblea general ordinaria del 24 de octubre de 1964 y parte de la serie 77ª y las series 78ª a 90ª por un valor de pesos 1.375.000.— que serán ofrecidas a los señores accionistas, dentro de los 15 días de la última publicación, a la par, en proporción a sus tenencias, debiendo integrarlas totalmente efectivo en el momento de suscripción en Defensa 485. — Para la suscripción e integración de las acciones sobrantes se adiciona un plazo de 15 días. — El Directorio.

$ 2.640.— e.21|7 Nº 26.504 v.25|7|66

E. PEREZ
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Constructora, Financiera, Industrial, Comercial y Mandataria
Montevideo Nº 451, ofic. Nº 28
Capital Federal

Anúnciase emisión y llamado a suscripción e integración de m$n. 4.000.000.- de acciones ordinarias al portador, clase "B" (1 voto). — El Directorio.

$ 1.080.— e.21|7 Nº 26.514 v.25|7|66

EDUARDO BEFUMO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria

A los efectos del derecho de preferencia se comunica la emisión de valor nominal de $ 700.000.— m|n. en acciones ordinarias, de acuerdo con el siguiente detalle: $ 600.000.— en 6 Series de 1.000 acciones clase "A" de 5 votos y pesos 100.000.— m|n. en 1 serie de 1.000 acciones clase "B" de 1 voto. — El Directorio.

$ 2.000.— e.21|7 Nº 26.480 v.27|7|66

SIGNORELLI S.A.I.C.I.F.

Se hace saber a los señores Accionistas, que por Resolución del Honorable Directorio, de fecha 10 de junio de 1966, se ha dispuesto la emisión de 8 series de acciones, de la número 3 a la número 10 inclusive, en acciones ordinarias al portador, clase "A" de 5 votos por acción y valor nominal m$n. 100 cada una, lo que hace un total de m$n. 8.000.000, las que deberán ser integradas por los señores accionistas totalmente al contado y en el momento de la suscripción y en proporción a sus respectivas tenencias y durante los próximos 30 días posteriores a la aparición de la presente publicación, en el domicilio de la sociedad, calle 11 de Septiembre 4661, Capital Federal.

$ 2.400. e.21|7. — Nº 26.599 v.25|7|66

VELA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio en cumplimiento a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 27 de abril de 1966, ha procedido a la protocolización del aumento del capital autorizado, de m$n. 15.000.000 a m$n. 30.000.000, y de la emisión m$n. 4.000.000 en acciones ordinarias al portador de un voto, serie 1.501 a la 1.900 inclusive, correspondiendo m$n. 1.554.600 a la capitalización del saldo del Revalúo Contable, y m$n. 2.445.400 a la suscripción de acciones.

$ 1.800. e.21|7. — Nº 26.582 v.25|7|66

MORIXE HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Comunícase a los señores accionistas que, por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 26 de marzo de 1966, el capital social ha sido aumentado a m$n. 266.000.000, y se dispuso la emisión de les series 576a. a 629a. de 4.000 acciones ordinarias cada una con derecho a 5 votos y las series 630a. a 665a. de 4.000 acciones ordinarias cada una con derecho a 1 voto, por v$n. 21.600.000, y 14.400.000, respectivamente, destinadas al pago del dividendo asignado en el 42º ejercicio social cerrado el 30 de noviembre de 1965. Dicho aumento y emisión han sido elevados a escritura pública e inscriptos en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro.

Se hace saber, asimismo, que por resolución del directorio se pone a disposición de los señores accionistas el dividendo del referido ejercicio, en acciones liberadas, a partir del 28 del corriente mes de julio, en la siguiente firma:

A los poseedores de acciones de 5 votos, el 15,428571% de sus tenencias en acciones con derecho a 5 votos y el 0,223602% en acciones de un voto.

A los poseedores de acciones de un voto, el 15,652173% de sus tenencias en acciones con derecho a un voto.

Las acciones se entregarán con cupón adherido nº 25 y siguientes, con derecho a dividendo a partir del 1º de diciembre de 1965.

El pago se efectuará contra presentación del cupón nº 24, en el Banco del Sur, calle Cangallo nº 485 de esta Capital. Las fracciones inferiores a diez acciones se liquidarán de acuerdo con lo dispuesto por la resolución del 29 de octubre de 1964 de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. — El Directorio.

$ 5.400.— e.21|7 Nº 26.479 v.25|7|66

CAIQUEN S.A.C.I.I.F. y A.

Se hace saber por tres días que el Directorio de "Caiquen S.A.C.I.I.F. y A.", resolvió en sesión de fecha 2 de mayo de 1966, la emisión de 70.000 acciones ordinarias al portador de 5 votos cada acción, de $ 100 cada una, por un total de $ 7.000.000 m|n. — Los señores Accionistas pueden hacer uso de su derecho de preferencia en la suscripción de acciones, hasta un importe de $ 2.000.000 m|n., que quedan a su disposición en proporción a su tenencia. — El Directorio.

$ 1.800. e.21|7. — Nº 26.621 v.25|7|66

HILANDERIA SUD AMERICANA S. A.

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio resolvió emitir cuarenta series de acciones ordinarias al portador, de voto simple, por valor de $ 500.000 cada serie, o sea, un total de Veinte millones de pesos m|n. — Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerda el estatuto social, dentro del plazo correspondiente, en su sede legal, calle Córdoba 679, piso 1º, oficina 105, dentro del horario de 15 a 18 horas. — El Directorio.

$ 1.800. e.21|7. — Nº 26.615 v.25|7|66

PEDRO CARDANI Y CIA. S.A.C. e I.
Bmé. Mitre 1834 - Capital

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de las series 101 a 150 de acciones ordinarias, de la clase "B", con derecho a un (1) voto. — El Directorio.

$ 960. e.21|7. — Nº 26.573 v.25|7|66

ARTURO J. BIGNOLI INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES
S.A.I.C.I.F. y de Mandatos

El Directorio, en cumplimiento a lo aprobado en Asamblea Ordinaria de Accionistas del 29 de octubre de 1965, ha resuelto emitir la cuarta serie, v.n. pesos 1.200.000.— en acciones ordinarias en pago de dividendo. La entrega se realizará en las oficinas de la sociedad contra presentación del cupón Nº 3. — El Directorio.

$ 1.320.— e.21|7 Nº 26.532 v.25|7|66

SOLEX
Soc. Anón. Ind. y Com.

Se comunica a los Sres. Accionistas que por resolución de la Asamblea de fecha 30|10|65 y resolución directorio 6|4|66 se resolvió emitir dos cuotas de la Serie B en acciones ordinarias con derecho a un voto por acción, por un total de m$n. 7.680.000. — El Directorio.

$ 1.200.— e.21|7 Nº 26.462 v.25|7|66

PLASTINCO, S. A. INMOBILIARIA
Corrientes 2733, 5º piso, Of. 11
T. E. 89-4443 - Buenos Aires

Se hace saber por tres días que la Asamblea General del 30 de junio de 1965 resolvió elevar el capital de pesos 25.000.000, a $ 50.000.000, y el Directorio, en su reunión del 8 de noviembre de 1965, resolvió emitir las series 126 a 250 en acciones ordinarias al portador, de la clase "B", de un voto, por valor de pesos 25.000.000.

$ 1.200. — e.21|7 Nº 26.541 v.25|7|66

FRITECA, S. A. I. C. e I.
Suscripción de Acciones

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión y suscripción de las series seis, siete, ocho, nueve, diez, once y doce de acciones ordinarias, con derecho a 5 votos, de m$n. 100 cada una y por un total de $ 4.200.000. — El Directorio.

$ 960. — e.21|7 Nº 26.544 v.25|7|66

MAZZUCCHELLI Y CIA., S. A. C. e I.
Belgrano 2174/78 - Capital Federal
Aumento de Capital Autorizado y Emisión de Acciones

Comunica que se ha elevado el capital autorizado a m$n. 30.000.000 y que se han emitido v$n. 4.000.000 en acciones ordinarias "A", v$n. 500.000 en acciones ordinarias "B" y v$n. 500.000 en acciones preferidas "Z". — El Directorio.

$ 360. — e.21|7 Nº 26.569 v.21|7|66

MAZZUCCHELLI Y CIA., S. A. C. e I.
Belgrano 2174/78 - Capital Federal
Pago de Dividendos

Comunica que a partir de la fecha se pagará, en el local social, Belgrano 2174|78, Cap., el dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 31|7|65. Para las acciones ordinarias clases "A" y "B", el 12 % en acciones liberadas de su misma tenencia. Para las preferidas clase "Z", el 9 % en efectivo, más el 9 % en acciones liberadas de su misma tenencia. Los dividendos se pagarán contra presentación del cupón Nº 3 y las nuevas acciones gozarán de dividendo desde el 1º|8|65. — El Directorio.

$ 640. — e.21|7 Nº 26.563 v.21|7|66

MIGUEL PILATO, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Se comunica la inscripción en el Registro Público de Comercio del aumento del capital social autorizado a pesos moneda nacional 50.000.000 y cambio de fecha de cierre del ejercicio social al 31 de marzo de cada año, dispuesto en la Asamblea Extraordinaria del 29 de diciembre de 1964; y la emisión de pesos moneda nacional 49.800.000 en acciones clases "A" y "B", dispuestas por el Directorio en su sesión del 13|8|964 y ratificada por la asamblea ya señalada. — El Directorio.

$ 1.680. — e.21|7 Nº 26.533 v.25|7|66

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE FABIO GARAT. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 8 de julio de 1966. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800.— e.20|7-Nº 26.179 v.2|8|66

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENITO DOMINGUEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 12 de julio de 1966. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.400. e.15|7. Nº 25.432. v.28|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUGO OSCAR SBURLATI. Publíquese por diez días. Buenos Aires, 3 de mayo de 1966. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.400.— e. 8|7 Nº 24.021 v. 21|7|66

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SATURNINO GONZALEZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 28 de abril de 1966. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ 2.800.— e.19|7 Nº 26.122 v.1º|8|66

El Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ISABEL PINELLE de DIEZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 7 de Julio de 1966. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 2.800.— e.19|7 Nº 25.963 v.1º|8|66

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE AGUADO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, Julio 13 de 1966. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ 2.800.— e.19|7 Nº 25.962 v.1º|8|66

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELMO VICENTE MASSIMINO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 4 de julio de 1966. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 2.400. e.14|7. — Nº 25.080 v.27|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA LORENZA GARRALDA de LICEAGA. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, abril 12 de 1966. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 2.800 e.13|7 Nº 24.797 v.26|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO PELLIZA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 29 de junio de 1966. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 2.800.— e.12|7 Nº 24.455 v.25|7|66

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA MARIA BOCCHI de FIGUEIRA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, setiembre ocho de 1965. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 2.800.— e.19|7 Nº 25.844 v.1º|8|66

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita por treinta días a herederos y acreedores de MATLA LAA BURSZTYN de ZULKOWER. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, 7 de julio de 1966. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 2.400 e.18|7 Nº 25.639 v.29|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA GENOVEVA ABUIN de PARDO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, julio 8 de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.800 e.18|7 Nº 25.559 v.29|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CELIA FELIPA PIZARRO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 28 de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.800 e.18|7 Nº 25.668 v.29|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX IAMETTI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 4 de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.400 e.18|7 Nº 25.552 v.29|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO SAVERIO MANCINI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, octubre 4 de 1961. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 2.400. e.15|7. Nº 25.445. v.28|7|66

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO POZZUTO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 30 de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.400. e.15|7. Nº 25.328. v.28|7|66

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA FELISA PEREZ, o FELISA PEREZ o FELISA PEREZ GONZALEZ o ELISA PEREZ o TERESA PEREZ GONZALEZ o ROSA FELISA PEREZ de CARBALLO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 4 de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 3.600.— e.12|7 Nº 24.551 v.25|7|66

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELA KOHAN de JABIN. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, julio 5 de 1966. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 2.400 e.11|7 Nº 24.397 v.22|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROGELIO ENRIQUE HOUYOU. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 23 de junio de 1966. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 2.800.— e. 8|7 Nº 23.973 v. 21|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ROSA DI NELLA de POMILIO y de ELVINO o LIVINO POMILIO. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 1º de julio de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.800. — e. 8|7 Nº 24.209 v. 21|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA GIRALDEZ. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 29 de junio de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.800.— e. 8|7 Nº 24.190 v. 21|7|66

Nº 4

Juzgado Nacional Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO OSVALDO REY. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 29 de junio de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 2.400.— e.20|7-Nº 26.296 v.2|8|66

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALDO VENTURI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, Julio 12 de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 2.400.— e.19|7 Nº 26.063 v.1º|8|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de SOFIA PINCHUK de FAINSTEIN. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 17 de Febrero de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 2.800.— e.19|7 Nº 25.938 v.1º|8|66

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FRANCISCA FRAGA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 28 de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 2.400 e.18|7 Nº 25.651 v.29|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de doña JOSEFINA GUIDO o JOSEFINA GUIDO de SATIGLIANO o MARIA JOSEFA GUIDA de STIGLIANO. — Publíquese 10 días.

Buenos Aires, 2 marzo de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 3.200 e.18|7 Nº 25.632 v.29|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AIZYK TREGIER. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, julio 8 de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 2.400 e.18|7 Nº 25.527 v.29|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALCIDES RICARDO BARONI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 7 de 1966. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 2.800. e.15|7. Nº 25.300. v.28|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA ADELINA DUPRE de ARCERI. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, 8 de junio de 1962. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 2.400. e.14|7. — Nº 24.909 v.27|7|66

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS FRANCO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 4 de julio de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 2.400 e.14|7. — Nº 24.906 v.27|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de PAULINA GONZALEZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 14 de abril de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 2.800.— e.12|7 Nº 24.588 v.25|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de JUANA OPPIZZI de RAGGIO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 14 de abril de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 2.800.— e.12|7 Nº 24.721 v.25|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO MEDINA. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 30 de junio de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 2.400.— e. 8|7 Nº 24.141 v. 21|7|66

Nº 5

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por diez días a ZUAL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA Y FINANCIERA en autos "Garicoche, Juan A. c/Zual S. A. C. I. A. y F. s/ cobro de pesos" para que se presente a estar en derecho, bajo apercibimiento de designarle para que la represente al Sr. Defensor de Ausentes. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 18 de mayo de 1966. — Octavio Bunge, secretario.

$ 2.800. e.15|7. Nº 25.355. v.21|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PABLO CUGLIARI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de junio de 1966. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.400 e.18|7 Nº 25.607 v.29|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA MARIA BOTTA de GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 3 de 1966. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800. e.14|7. — Nº 24.876 v.27|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAMON PASCUAL PERANZOLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de junio de 1966. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800 e.13|7 Nº 24.771 v.26|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO HASSUANI. Publíquese diez días. — Buenos Aires, junio 27 de 1966. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.400.— e.12|7 Nº 24.717 v.25|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALEJANDRO CUADROS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 27 de 1966. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800 e.11|7 Nº 24.379 v.22|7|66

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita por cinco días a TOMAS BARRIENTOS e IRMA SALVADORA VELAZQUEZ para comparecer en el juicio: "Barrientos, Mirta Graciela s| adopción", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial.
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 14 de 1966. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.000 e.18|7 Nº 25.488 v.22|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO JULIO DILLON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 27 de 1966. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800 e.18|7 Nº 25.652 v.29|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña EMMY LAZARUS de BAER y de ASBAHR por treinta días. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1966. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800 e.18|7 Nº 25.547 v.29|7|66

El Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BALDOMERO GONZALEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 23 de febrero de 1966. — L. M. Abrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400. e.15|7. Nº 25.331. v.28|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. FRANCISCO DI FRANCO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 11 de 1966. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800. e.15|7. Nº 25.219. v.28|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EVARISTA FORTUNATA QUEVEDO de URRESTARAZU. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de julio de 1966. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800 e.13|7 Nº 24.795 v.26|7|66

Juzgado Nacional Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO STEIN y ANA STUTZ de STEIN. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 6 de 1966. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800.— e.12|7 Nº 24.566 v.25|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN CASALASPRO de ACOSTA y de LORENZO ENRIQUE ACOSTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 29 de 1966. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800. e.14|7. — Nº 25.134 v.27|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN LIGUORI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de abril de 1966. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400. e.14|7. — Nº 25.026 v.27|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza, por el término de treinta días a herederos y acreedores de MANUELA PIÑEIRO de DOBARRO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 1º de 1966. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800.— e.12|7 Nº 24.532 v.25|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don DOMINGO COVELLO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 4 de 1966. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.12|7 Nº 24.504 v.25|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría 11, cita, emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ATILIO MAGNANEGO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 17 de 1966. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400 e.11|7 Nº 24.340 v.22|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE FRANCISCO LUIS. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 30 de 1966. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400 e.11|7 Nº 24.242 v.22|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PALMIRA ELENA ELISA PALMUCCI de BLASCO. — Pub. 10 días.
Buenos Aires, junio 1º de 1966. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400 e.11|7 Nº 24.268 v.22|7|66

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña EMMA ESPAÑA PAZOS de SILVANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Febrero 19 de 1964. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.800.— e.19|7 Nº 25.929 v.1º|8|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DEMETRIO AGUSTIN PAVIGLIANITI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de abril de 1966. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800.— e.19|7 Nº 26.093 v.1º|8|66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE SGROMO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 11 de 1966. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800 e.18|7 Nº 25.495 v.29|7|66

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAQUEL HEBE DEL CARRIL de RAMOS VIVOT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio de 1966. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.800. e.14|7. — Nº 25.088 v.27|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR BARBAGALLO y de ANGELA BARBAGALLO de PLACIDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 6 de 1966. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.800 e.13|7 Nº 24.845 v.26|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERNARDO SNEIDER. Publíquese diez días. — Buenos Aires, julio 6 de 1966. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.400.— e.12|7 Nº 24.470 v.25|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BAUTISTA BORTOLOTTO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1966. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.400.— e.8|7 Nº 24.199 v. 21|7|66

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR CONSTANTINO SOLARI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 13 de 1966. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e.20|7-Nº 26.287 v.2|8|66

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA o MARIA de JESUS ARIAS de DIEGUEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio cinco de 1966. — Joaquín Alberto Frasquet secretario.
$ 2.800. e.15|7. Nº 25.274. v.28|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA ISOLINA POGGIO de PETRALLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de julio de 1966. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800. — e.14|7 Nº 25.135 v.27|7|66

El doctor Noé Quiroga Olmos, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, del doctor Joaquín A. Frasquet, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE ADOLFO APARICIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1966. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 3.200. — e.14|7 Nº 24.943 v.27|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO ONOFRIO ALFREDO de MARINIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1966. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800. — e.14|7 Nº 25.138 v.27|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña CARMEN PEREZ de FERRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1965. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800. — e.14|7 Nº 25.150 v.27|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO GUARAGNA o FRANCESCO GUARAGNO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de julio de 1966. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800. — e.14|7 Nº 25.145 v.27|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE HERMENEGILDO MARINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de julio de 1966. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800. — e.14|7 Nº 24.871 v.27|7|66

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO o ANDRES JULIO PISTARELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 27 de 1966. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800 e.11|7 Nº 24.393 v.22|7|66

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MRAD. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 24 de 1966. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400 e.11|7 N 24.431 v.22|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CELINA PELUFFO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 24 de 1966. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800 e.12|7 Nº 24.599 v.25|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SOFIA MARCENAL de SANIEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de junio de 1966. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800 e.12|7 Nº 24.475 v.25|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTOR RUBEN ANTONINI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de junio de 1966. — Joaquín A. Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e. 8|7 Nº 24.187 v. 21|7|66

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ADRIAN KENRICK WHITE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 29 de 1966. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400.— e.20|7-Nº 26.218 v.2|8|66

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. EDUARDA GRISELDA CALZADA de CREGO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 11 de 1966. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800 e.18|7 Nº 25.732 v.29|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA AMPARO GARCIA o MARIA GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 18 de 1966. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400 e.13|7 Nº 24.731 v.26|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil número 9, secretaría número 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO SCAZZIOTA. — Publíquense edictos por diez días.
Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400 e.13|7 Nº 24.826 v.26|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA EUGENIA PISTARINI de FORNARI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 19 de 1966. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400 e.13|7 Nº 24.730 v.26|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CATALINA GRINAUTZKAYA de KIPNIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 30 de 1965. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800 e.12|7 Nº 24.725 v.25|7|66

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña VICTORINA ALLES de FONDEVILLA. — (Publicar por 10 días.).
Buenos Aires, abril 8 de 1965. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800 e.18|7 Nº 25.566 v.29|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS DE COL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 13 de 1966. Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800 e.18|7 Nº 25.518 v.29|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO SAULINO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 6 de 1966. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.400. e.15|7. Nº 25.185. v.28|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA CAPITT de BUBIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 24 de 1966. — Leonardo A. Pari., secretario.
$ 2.800 e.12|7 Nº 24.521 v.25|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HUGO KURSAWE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1966. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.400. e.11|7. — Nº 24.446 v.22|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LEOPOLDO GALIMBERTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 27 de 1966. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.400. e.11|7. — Nº 24.240 v.22|7|66

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN PATAU de HERMIDA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de junio de 1966. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.400 e.8|7 Nº 24.159 v.21|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OSIAS EVSIEVICH o EVSCHIEVICH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 8 de 1966. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800 e.8|7 Nº 23.977 v.21|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SOLEDAD MENENDEZ de PEREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 1º de 1966. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800 e.11|7 Nº 24.372 v.22|7|66

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acree-

dores de PAULINA TUOZZO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 27 de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400.— e.20|7-Nº 26.345 v.2|8|66

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, en el concurso civil de "BALE ELIAS s|sucesión", comunica por dos días que el 21 de julio de 1966, hora 15.30 se realizará la Junta Verificadora de Créditos. — Previénese a los acreedores que no concurran que se entenderá adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, julio 11 de 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 880.— e.20|7-Nº 26.429 v.21|7|66

Juzgado Nacional Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAXIMO MARTINEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 14 de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400.— e.20|7-Nº 26.156 v.2|8|66

Juzgado Nacional Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERALDO PORTER ORMOND BUTLER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 14 de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.20|7-Nº 26.155 v.2|8|66

Juzgado Nacional Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTHA OLGA RODRIGUEZ DE BACQUE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 14 de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.20|7-Nº 26.154 v.2|8|66

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ANGELA IZZO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de junio de 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.400.— e. 19|7 Nº 26.046 v. 1º|8|66

Juzgado Nacional Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE GOLAN o JOSE GOLAN BORRAZAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de julio de 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800 e.18|7 Nº 25.685 v.29|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña CAROLINA ROTONDARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de junio de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400 e.18|7 Nº 25.617 v.29|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GERARDO CESAR BARREIRO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio siete de 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.400. e.15|7. Nº 25.196. v.28|7|66

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERNARDA POYO de OTIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800. — e.14|7 Nº 25.125 v.27|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO SCHILLACI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, mayo 16 de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400.— e.14|7 Nº 24.917 v.27|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil número once, Secretaría número veintidós, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARTA GIARELLI de DEL BONO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 julio de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800 e.13|7 Nº 24.757 v.26|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGA BARBARITA BARLO de DOMINGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800 e.12|7 Nº 24.603 v.25|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA CELESTINA MADERNA de BIDEGAIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 16 de 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800. e.11|7. — Nº 24.246 v.22|7|66

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CARMEN MARSICANO DE ROMANO y de DOMINGO TEMPERAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 11 de 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.20|7-Nº 26.252 v.2|8|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA ADELA LUISA MARIA BOREA de FOSSATI o ROSA BOREA de FOSSATI y de DOMINGO LUDOVICO FORTUNATO BOREA o DOMINGO BOREA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 24 de 1966. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 3.600 e. 20|7 Nº 26.301 v. 2|8|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredeores de don CESAR MANUEL FERNANDEZ GARCIA o CESAR MANUEL FERNANDEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 4 de julio de 1966. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 3.200 e. 20|7 Nº 26.192 v. 2|8|66

Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOMASA SANSO de PUYO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, veintidós de junio de 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.18|7 Nº 25.674 v.29|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARA ELOISA AHUMADA y RUZO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 27 de 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.18|7 Nº 25.580 v.29|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ROSA PASSANO Vda. de DELLACASA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio ocho de 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.18|7 Nº 25.532 v.29|7|66

Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de NUCHIM o NUJIN CIMMERBOIM o CYMERBOJM o ZIMERBOIM o CYMERBOIM. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio siete de 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 3.200 e.18|7 Nº 25.533 v.29|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BRUCAS JUSTINO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 4 de 1966. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.400. e.15|7. Nº 25.245. v.28|7|66

Juzgado Civil 12, Secretaría 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HERMAN OSVALDO RODRIGUEZ o HERMAN OSVALDO RODRIGUEZ FUDICKAR. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre siete de 1965. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.14|7 Nº 24.882 v.27|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL ATILIO JOSE MAGENTA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1966. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800 e.13|7 Nº 24.760 v.26|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOLORES PUENTE CARRACEDO de MARTINEZ y de JOSE MARTINEZ VAZQUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 24 de 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.8|7 Nº 24.173 v.21|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO SERVANDO AGUIRRE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 17 de 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800. e.11|7. — Nº 24.440 v.22|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NATALIA BATALINI de CEBRERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 28 de 1966. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800 e.8|7 Nº 24.172 v.21|7|66

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FILOMENA GARCIA de MEGICA y JOSE MEGICA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 12 de 1966. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800 e. 20|7 Nº 26.417 v. 2|8|66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña NABIHA TUMANI de YAZRA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 12 de 1966. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 3.200 e. 20|7 Nº 26.420 v. 2|8|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don NICOLAS GLIGORIS. Publíquese diez días.
Buenos Aires, 23 de junio de 1966. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800.— e. 19|7 Nº 26.069 v. 1º|8|66

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO RICO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril seis de 1966. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800 e. 18|7 Nº 25.558 v. 29|7|66

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARDOQUEO LAZAREWICZ o MORDOQUEO LAZAREWICZ o MARCOS LAZAREVICH o LAZAREBICH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1966. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800. e.15|7. — Nº 25.324 v.28|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CLEMENTE DIEGO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1966. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800. e.15|7. — Nº 25.266 v.28|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO D'ELIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 30 de 1966. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.400 e.13|7 Nº 24.790 v.26|7|66

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO BENITO FERNANDEZ o FERNANDEZ LERDOU. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 23 de 1966. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800.— e.12|7 Nº 24.516 v.25|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña VICTORIA SERAFINA BASILISA DELGADO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de julio de 1966. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800. e.11|7. — Nº 24.410 v.22|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORENTINA CLARA y VICENTA RODRIGUEZ de SEREN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de junio de 1966. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800. e.11|7. — Nº 24.272 v.22|7|66

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOISES JOSE KESTEN AKSELRAD o MOSES JOSE KESTEN AXELRAD o MOISES JOSE KESTEN o MOISES KESTEN o MOISES JOSE KESTEN AXELRAD. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 21 de 1966. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 3.600 e.8|7 Nº 24.144 v.21|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR ARMANDO MAROTTA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 4 de 1966. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800 e.8|7 Nº 24.088 v.21|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIRGINIA GENTILI de SAMPAOLESI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1966. — — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800 e.8|7 Nº 23.965 v.21|7|66

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE AGUSTIN TARDITO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 14 de 1966. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e. 20|7 Nº 26.328 v. 2|8|66

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA MARTI de ANZOATEGUI y FERNANDO MARTI COROMINAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 3.200 e. 20|7 Nº 26.161 v. 2|8|66

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO ANTONIO MARTI y EDUARDO MARCELO MARTI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e. 20|7 Nº 26.150 v. 2|8|66

Juzgado Civil 14, Secretaría 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL LANCIERI. — Publíquese por diaz días.
Buenos Aires, junio 29 de 1966. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.400 e.13|7 Nº 24.768 v.26|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO PEES LABORY. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 6 de 1966. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.800 e.12|7 Nº 24.655 v.25|7|66

El Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS GUIRAL y doña MARIA DE LA PRESENTACION MUÑOZ de GUIRAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1965. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800. e.11|7. — Nº 24.441 v.22|7|66

El Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO GUILLERMO RUIZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 29 de 1966. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.8|7 Nº 24.006 v. 21|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de SILVIO PABLO DURANTE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, mayo 16 de 1966. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.12|7 Nº 24.524 v.25|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE DE GIACOMO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1966. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400. e.11|7. — Nº 24.442 v.22|7|66

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don RAUL DANIEL TURDERA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.400.— e. 19|7 Nº 25.932 v. 1º|8|66

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABRAHAM EFRON. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 11 de julio de 1966. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.400 e. 18|7 Nº 25.794 v. 29|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA JUANA TARULLA de MOUTOUS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de julio de 1966. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800. e.15|7. — Nº 25.292 v.28|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña EMMA FABIA MAGGI de ORTIZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de junio de 1966. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800. e.15|7. — Nº 25.353 v.28|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FILOMENO JUSTO FERRARI y|o FILOMENO FERRARI y de AMELIA NATIVIDAD JATON de FERRARI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 3.200.— e.14|7 Nº 25.151 v.27|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FILOMENA FORASTIERI Vda. de CARTOLANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 3 de 1966. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800 e.12|7 Nº 24.454 v.25|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSALIA JOSEFA o ROSALIA RUSCONI de OFFREDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 27 de 1966. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800 e.12|7 Nº 24.570 v.25|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA GROSSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de abril de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.400. e.11|7. — Nº 24.411 v.22|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SAMUEL MIELNICKI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 27 de 1966. — Jorge Eduardo Beltrán, secretario.
$ 2.400 e.8|7 Nº 24.057 v.21|7|66

El Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LAGOA SANCHEZ y SARA CATALINA YORI de LAGOA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 16 de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800. e.11|7. — Nº 24.325 v.22|7|66

Juzgado en lo Civil 15, Secretaría 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ANTONIO D'INGIANA y TAIDE GULLINELLI de D'INGIANA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800 e.8|7 Nº 24.001 v.21|7|66

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLO o NICOLAS GENUARDI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 15 de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800 e. 20|7 Nº 26.321 v. 2|8|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENEAS SPERANDEO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 8 de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800 e. 20|7 Nº 26.300 v. 2|8|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEDDA PIERINA URBINATI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 19 de 1965. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800. e.20|7. — Nº 26.127 v.2|8|66

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de NESTOR SANTIAGO GALLARDO. Publíquese diez días.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.400.— e. 19|7 Nº 26.045 v. 1º|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña ROSA DI BIASE de CONDINI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de julio de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800.— e. 19|7 Nº 25.859 v. 1º|8|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA MOSTO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 8 de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800 e. 18|7 Nº 25.706 v. 29|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELEONOR CATHERINE WELBY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 10 de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800. e.15|7. — Nº 25.344 v.28|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EGIDIO CAPORALE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 7 de 1966. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800.— e.14|7 Nº 24.915 v.27|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERTA DEUTSCH de HIRSCH. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 7 de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800.— e.13|7 Nº 24.741 v.26|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PABLO JESUS GOMEZ. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, julio seis de 1966. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.400.— e.13|7 Nº 24.773 v.26|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN SIMONI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.400.— e. 12|7 Nº 24.663 v. 25|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO IGNACIO ITURRALDE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de julio de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.400. e.11|7. — Nº 24.429 v.22|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATEO Mc LOUGHLIN o Mac LOUGHLIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 21 de 1966. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800.— e.11|7 Nº 24.380 v.22|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ANGELICA LETTIERI de VICENTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de Junio de 1966. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800.— e.11|7 Nº 24.352 v.22|7|66

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUCIA MANCINI de DE PINTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 16 de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800. e.20|7. — Nº 26.305 v.2|8|66

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE FRANCISCO CAGNONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 15 de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800. e.20|7. — Nº 26.217 v.2|8|66

Juzgado en lo Civil N 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO SINASTRO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de junio de 1966. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.400.— e. 19|7 Nº 25.960 v. 1º|8|66

El Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AMADOR RODRIGUEZ o AMADOR RODRIGUEZ DIAZ. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, julio 5 de 1966. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800 e. 18|7 Nº 25.697 v. 29|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ADOLFO RICARDO AGOTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de julio de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400. e.15|7. — Nº 25.346 v.28|7|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL MARIA PENELAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 5 de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 3.400.— e.14|7 Nº 25.156 v.27|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CESAR AUGUSTO CHICOY. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, julio 4 de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400.— e.14|7 Nº 25.084 v.27|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDREE o ANDREA VAN GIGCH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 16 de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800.— e.14|7 Nº 24.962 v.27|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA PILAR INSUA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de junio de 1966. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800.— e.14|7 Nº 24.855 v.27|7|66

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS CASTILLO GARCIA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400.— e. 12|7 Nº 24.658 v. 25|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO CARMELO RISULEO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de junio de 1966. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800. — e. 12|7 Nº 24.681 v. 25|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOLORES FERREIRO o FERREYRO de SALAÑO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de junio de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800.— e. 12|7 Nº 24.569 v. 25|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HIGINIO EMILIO PERCOSSI. Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400.— e. 12|7 Nº 24.515 v. 25|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUIS CIMINI. Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400.— e. 12|7 Nº 24.514 v. 25|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 17, secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO GIORDANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1966. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.400.— e.11|7 Nº 24.272 v.22|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ROSA CATALINA D'ANDREA de GRIFFERO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, Julio 4 de 1966. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800.— e.11|7 Nº 24.243 v.22|7|66

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUMERSINDO SERODIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de junio de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800. — e.8|7 Nº 24.188 v.21|7|66

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE BENATAR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de junio de 1966. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.400. — e.8|7 Nº 24.109 v.21|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTHA MARIA MERCEDES PALACIOS HARDY de SITLER y MARTA MARIA DOLORES SITLER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 1º de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 3.200 e.11|7 Nº 24.262 v.22|7|66

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don MANUEL MARIA PORTELA y doña ALBINA CLOTILDE OTERO de PORTELA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de julio de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 3.200.— e. 19|7 Nº 25.845 v. 1º|8|66

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita por 15 días a FRANCISCA MERCEDES VERON de BARBERIO para que comparezca a contestar la demanda y estar a derecho en los autos "Barberio Amado Ernesto c|Veron de Barberio Francisca Mercedes s|divorcio", bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor de Ausentes. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, julio 7 de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.200 e. 18|7 Nº 25.746 v. 22|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL GARCIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 7 de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.400 e. 18|7 Nº 25.485 v. 29|7|66

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE VILLARINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de julio de 1966. — A. Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.400. e.15|7. — Nº 25.330 v.28|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATILDE VICTORIANA KELLY de SCHMITZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de julio de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800. e.15|7. — Nº 25.186 v.28|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JORGE CONRADO BERNARDO RIEDEL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 1º de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800 e.14|7 Nº 24.999 v.27|7|66

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA MOUTIER. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 30 de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.400.— e.13|7 Nº 24.799 v.26|7|66

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROSA OUCINDE de SPINETTO. Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, julio 5 de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.400.— e.13|7 Nº 24.747 v.26|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCION MARCHIONNA de DI LELLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800.— e. 12|7 Nº 24.507 v. 25|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSALIA VIEIRO de CORTES o ROSALIA MANUELA VIEIRO de CORTES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 29 de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800 e.14|7 Nº 24.969 v.27|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FILOMENA MASELLA de CAPRARELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 5 de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800 e.14|7 Nº 24.918 v.27|7|66

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MARIA ELENA o NEMESIA MARIA CARMONA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de julio de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800.— e. 19|7 Nº 25.991 v. 1º|8|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría N 37, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de CARLOS FERNANDEZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de julio de 1966. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.400.— e. 19|7 Nº 26.010 v. 1º|8|66

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ERNESTO ESTEBAN GAREGNANI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de julio de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800 — e. 19|7 Nº 25.910 v. 1º|8|66

Juzgado Nacional Civil Nº 19, Secretaría N 38, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de INOCENCIO VIOLA. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, julio 22 de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800 e. 18|7 Nº 25.531 v. 29|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO

SCARPELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de julio de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.400. e.15|7. — Nº 25.473 v.28|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ESTELA CAPUTO de BARBUZZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 8 de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800 e.14|7 Nº 25.146 v.27|7|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA SOFIA SCHULZE de MAC LEAN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de julio de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800.— e. 12|7 Nº 24.526 v. 25|7|66

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IRENEO MODESTO IMPOSTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 30 de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.400.— e.11|7 Nº 24.366 v.22|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaria Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCELO COHERE o COHERÉ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de junio de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800.— e. 12|7 Nº 24.568 v. 25|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO DABUSTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.400. — e.8|7 Nº 24.155 v.21|7|66

Nº 20

Juzgado en lo Civil N 20, Secretaria Nº 39, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don ENRIQUE MARIANI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de junio de 1966. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.400.— e. 19|7 Nº 25.946 v. 1º|8|66

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de YOLANDA ROBERTI de PIERUCCI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 7 de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400 e. 18|7 Nº 25.751 v. 29|7|66

El Juzgado Nacional Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita por treinta días a herederos y acreedores de JOSE RAMON PEREZ o JOSE RAMON PEREZ FERNANDEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 26 de 1965. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800 e. 18|7 Nº 25.565 v. 29|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTURO ATTANASIO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, julio 6 de 1966. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.400 e. 18|7 Nº 25.729 v. 29|7|66

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO MARCONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de julio de 1966. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.400. e.15|7. — Nº 25.320 v.28|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NATALIA SACCONE de BARGELATA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800 e.14|7 Nº 25.168 v.27|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO RAMIREZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires 30 de junio de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800.— e. 12|7 Nº 24.517 v. 25|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 20, secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE PASCUAL BRITTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de Julio de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400.— e.11|7 Nº 24.235 v.22|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER GALLARDO Vda. de ZAPATA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1962. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800. — e.8|7 Nº 24.174 v.21|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DOLORES LOPEZ de FERREIRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de abril de 1966. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800. — e.8|7 Nº 24.063 v.21|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAYETANO PASTORELLO y ANA CORSELLI de PASTORELLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 30 de 1966. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800.— e.12|7 Nº 24.493 v.25|7|66

Nº 21

Juzgado Civil Nº 21. Secretaría Nº 42, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JULIO BORDES. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, junio 28 de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400.— e.19|7 Nº 25.818 v.1º|8|66

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don AUGUSTO MERLI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, mayo 20 de 1966. — Julio P. Gerez. secretario.
$ 2.400.— e.19|7 Nº 26.044 v.1º|8|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21. Secretaría Nº 41. cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA SOMOZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Junio 23 de 1966. — El secretario.
$ 2.400.— e.18|7 Nº 25.717 v.29|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ANTONIO BAGNATO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, junio 30 de 1966. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800.— e.15|7 Nº 25.279 v.28|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA FAENTINO de TAMBORNINI y de don RAUL PEDRO TAMBORNINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 27 de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800 e.14|7 Nº 24.899 v.27|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JAIME CELESTINO JUAN GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 7 de 1966. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800 e.14|7 Nº 24.858 v.27|7|66

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña CARMEN VIDAL de GONZALEZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, junio 30 de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400.— e.11|7 Nº 24.249 v.22|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN GABRIELLI de RICHA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1966. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800. — e.8|7 Nº 24.066 v.21|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JOSE LOPEZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 28 de abril de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800. — e.8|7 Nº 24.131 v.21|7|66

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MAXIMA GOMEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400. — e.8|7 Nº 24.181 v.21|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don MAURICIO JOSE MONTANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de junio de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800. — e.8|7 Nº 24.000 v.21|7|66

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUELA GONZALEZ de MONTES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 23 de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800. e.20|7. — Nº 26.366 v.2|8|66

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN RAMON CAAMAÑO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de julio de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.400. e.20|7. — Nº 26.254 v.2|8|66

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LANUZA de TELLO y EMILIO TELLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de julio de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800. e.20|7. — Nº 26.243 v.2|8|66

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HAIDEE GIOCONDA FERRARI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de julio de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800. e.20|7. — Nº 26.137 v.2|8|66

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALEJANDRO MONDULA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, julio 8 de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.400.— e.19|7 Nº 26.064 v.1º|8|66

El Juzgado en lo Civil Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO ROMAGNA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, seis de julio de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400.— e.18|7 Nº 25.670 v.29|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEVERO ANTONIO MUJICA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de julio de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400.— e.18|7 Nº 25.499 v.29|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don FERNANDO HUMBERTO GAMEZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires 7 de julio de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800.— e.15|7 Nº 25.309 v.28|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 22. Secretaría Nº 44, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUIS FAERMAN. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, mayo 30 de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.400.— e.15|7 Nº 25.209 v.28|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HERBERTO HORNSTEIN. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, mayo 30 de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800.— e.15|7 Nº 25.255 v.28|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO MIGUEL BARBON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 27 de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800. e.12|7. — Nº 24.508 v.25|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA CENTENO de SANCHEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires. junio 29 de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400. e.12|7. — Nº 24.591 v.25|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BREGLIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 21 de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.400 e.14|7 Nº 25.017 v.27|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de OMAR VILLAR. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, junio 29 de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400 e.14|7 Nº 24.950 v.27|7|66

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAELA MAZZEI de COLONESE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 28 de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800.— e.11|7 Nº 24.368 v.22|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA MECCIA de FABRIZIO, NATALIO SALVADOR MECCIA y CARMELO VICENTE MIGUEL MECCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 26 de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 3.200 e.11|7 Nº 24.251 v.22|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JUAN BIGGIO o JUAN FRANCISCO ANTONIO BIGGIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800.— e.8|7 Nº 24.183 v.21|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil número 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FELIPE SANCHEZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 24 de junio de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800.— e.8|7 Nº 24.062 v.21|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAFAEL PIQUERO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires. junio 10 de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.400.— e.8|7 Nº 24.032 v.21|7|66

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSENDO SANCHEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 30 de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400. e.20|7. — Nº 26.266 v.2|8|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CLARA SZWARC. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de julio de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400. e.20|7. — Nº 26.178 v.2|8|66

Mariano José Grandoli, a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA DE ROSA de POLIZZI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, julio 5 de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800 e. 20|7 Nº 24.929 v. 2|8|66
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 14 al 19|7|66.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña ANSELMA LUACES de VAZQUEZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires. 8 de junio de 1966. — Julio César Benedetti. secretario.
$ 2.800.— e.19|7 Nº 25.931 v.1º|8|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JOSE STUTMAN. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 1º de junio de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800.— e.19|7 Nº 25.930 v.1º|8|66

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS BRUNELLI y EMILIA VICTORIA NAGGI de BRUNELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 30 de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800. —e.18|7 Nº 25.780 v.29|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFINA CADRET de AMADEO y VIDELA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 7 de Julio de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400.— e.18|7 Nº 25.772 v.29|7|66

Juzgado en lo Civil Nro. 23, Secretaría Nro. 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BRUNO FUSARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 22 de 1966. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800.— e.18|7 Nº 25.575 v.29|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PASCUAL o PASCUAL FRANCISCO SANTOMARTINO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires mayo 30 de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800.— e.15|7 Nº 25.268 v.28|7|66

Juzgado Nacional Civil 23, Secretaría 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSARIO PARISI de DIEGUEZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 28 de 1966. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800 e.11|7 Nº 24.396 v.22|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don HERACLIO HUESCA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, junio 30 de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800.— e.8|7 Nº 24.182 v.21|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RICARDO MARTINEZ RODRIGUEZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800.— e.8|7 Nº 24.067 v.21|7|66

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ATILIO PEDRO BOGA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de junio de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400. e.20|7. — Nº 26.207 v.2|8|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DAVID SALIM CURI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1965. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400.— e.19|7 Nº 26.016 v.1º|8|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don VICTOR HERMAN. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, julio 8 de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e.19|7 Nº 25.936 v.1º|8|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEOPOLDO GONZALEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Junio 7 de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400.— e.18|7 Nº 25.791 v.29|7|66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORINDA ROSA PERA de CORREIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 11 de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e.18|7 Nº 25.705 v.29|7|66

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESAR ANIBAL BUTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400.— e.18|7 Nº 25.656 v.29|7|66

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA PINI de BORGHI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 8 de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400.— e.18|7 Nº 25.642 v.29|7|66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBINA SILVA de DEL RIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 6 de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800.— e.18|7 Nº 25.498 v.29|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24. Secretaría Nº 48, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ADELA LA LELLI de MARIANI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 10 de junio de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800.— e.15|7 Nº 25.442 v.28|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA ROSA LUISA CHIUCCHI de FARRONI y de JUAN FARRONI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 30 de junio de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800.— e.15|7 Nº 25.290 v.28|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MANUEL DURAN RODRIGUEZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, junio 30 de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800.— e.15|7 Nº 25.305 v.28|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JESUS FERNANDEZ SAN MARTIN o SANMARTIN. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, mayo 23 de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800.— e.15|7 Nº 25.220 v.28|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña ROSA LASCURAIN de CABANIUS. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, junio 8 de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e. 14|7 Nº 25.073 v. 27|7|66

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE MARIA REQUEJO. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, 2 de junio de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400 e. 14|7 Nº 25.130 v. 27|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de CARLOS WEINGARTNER, y de ELOISIA KOFLER. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 13 de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e.13|7 Nº 24.846 v.26|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS JOSE GONELLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de mayo de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400. e.12|7. — Nº 24.662 v.25|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CELESTINA GUTIERREZ de SIERRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de junio de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800. e.12|7. — Nº 24.496 v.25|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANGELA LAGIOIA de SAGARIO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 3 de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800 e.11|7 Nº 24.412 v.22|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de STECCONE, DOMINGO FELIX. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de junio de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e.11|7 Nº 24.437 v.22|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RESTITUTO ORTIZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 22 de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400 e.11|7 Nº 24.241 v.22|7|66

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría número 47, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ESPERANZA DURO de NOVAS. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, junio 13 de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e.8|7 Nº 24..97 v.21|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DEOLINDO GOMEZ. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800.— e.8|7 Nº 24.023 v.21|7|66

Juzgado Civil Nº 24 Secretaría número 48, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CONCEPCION NOVOA de ARROYO. — Publíquese po 10 días.
Buenos Aires, junio 6 de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400.— e.8|7 Nº 24.012 v.21|7|66

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOAQUIN DOS SANTOS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 13 de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400 e. 20|7 Nº 26.419 v. 2|8|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña SERAFINA PATRI de ROVEDA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, julio 13 de 1966. — Horacio L. Arias, secretario.
$ 2.800.— e.19|7 Nº 25.945 v.1º|8|66

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña AVELINA VIDAL de PENSEL. Publíquese por diez días
Buenos Aires, 18 de marzo de 1966. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800.— e. 18|7 Nº 25.770 v. 29|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días, a los herederos y acreedores de JOSE CODIVIOLA y LUCILA DE GRACIA de CODIVIOLA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1966. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800.— e. 18|7 Nº 25.584 v. 29|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de CATALINA DE TOMASSO de CRESCENTE. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1966. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800.— e.15|7 Nº 25.393 v.28|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de RAQUEL SACKLER de SACKLER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1966. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800.— e.15|7 Nº 25.395 v.28|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RICARDO TOMAS SAVAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 14 de 1966. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800 e. 14|7 Nº 25.093 v. 27|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVIRA MARIA ANGELA PROTTI y MORESETTI de GOMEZ o ELVIRA MARIA ANGELA PROTTI y MORISETTI de GOMEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 24 de 1966. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 3.600 e. 14|7 Nº 25.090 v. 27|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA ANTONIA RICCI de BARRACO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 4 de 1966. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800 e. 14|7 Nº 25.018 v. 27|7|66

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE FELIPE RUFINO CORIA o VICENTE FELIPE CORIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 30 de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800 e. 14|7 Nº 24.941 v. 27|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de AIDA CABRERA de BARRAGAN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800.— e. 14|7 Nº 24.904 v. 27|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANGELA o ANGELA BARILA de LEUZZI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800.— e. 14|7 Nº 24.857 v. 27|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL MARCHIONI, FILOMENA LORIZZO de MARCHIONI e INES MARCHIONI de ROLDAN. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 22 de 1965. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800.— e.13|7 Nº 24.746 v.26|7|66

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría número 50, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña CELIA ADROGUE de BIGGERI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800.— e.8|7 Nº 24.198 v.21|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25. Secretaría Nº 50, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALFREDO AVELINO ISAURRALDE. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, mayo 19 de 1966. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800.— e.8|7 Nº 24.007 v.21|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ADOLFO FURMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de julio de 1966. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800. e.12|7. — Nº 24.535 v.25|7|66

Nº 26

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELA DOSPITAL de PONTI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 14 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.400 e. 20|7 Nº 26.189 v. 2|8|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL MORALES y DOLORES TREVIÑO GIMENEZ de LOMBARDERO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 8 de julio de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800 e. 20|7 Nº 26.129 v. 2|8|66

Juzgado Nacional Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ENRIQUE JUAN CHIAPPE. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 8 de junio de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.19|7 Nº 25.932 v.1º|8|66

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE LOPEZ o LOPEZ VAZQUEZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, junio 14 de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400.— e.19|7 Nº 25.804 v.1º|8|66

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATILDE OBIETA de VUCINOVICH. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 15 de junio de 1966. — Eduardo D. Graviotto, secretario.
$ 2.800.— e. 18|7 Nº 25.745 v. 29|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de CLAUDIA CAÑAVERAS de MARCUELLO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 15 de junio de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800.— e. 18|7 Nº 25.601 v. 29|7|66

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de EMILIO VARELA y ANTOLINA GARCIA de VARELA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e. 18|7 Nº 25.603 v. 29|7|66

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JOSE CATANZARO. Publíquese diez días.
Buenos Aires, 11 de julio de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400.— e. 18|7 Nº 25.768 v. 29|7|66

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de PASCUAL TAVELLA. Publíquese diez días.
Buenos Aires, 11 de julio de 1966 .— Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400.— e. 18|7 Nº 25.769 v. 29|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de BERNARDA ARTIEDA de CUERDA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de junio de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e. 18|7 Nº 25.490 v. 29|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DEBORA ALTSCHULER de FLECHTER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.15|7 Nº 25.454 v.28|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELENA FLORENCIA DEL CORAZON DE JESUS CANO de RAVEROT o MARIA ELENA CANO de RAVEROT. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de junio de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 3.600.— e. 14|7 Nº 25.077 v. 27|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO BACK. Publíquese diez días. — Buenos Aires, junio 15 de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400.— e.13|7 Nº 24.756 v.26|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de KURT GROSSMANN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800. e.12|7. — Nº 24.497 v.25|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ESTHER SANTA TORRE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 11 de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800. e.12|7. — Nº 24.706 v.25|7|66

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMANDO LUIS DELFINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 30 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.400. e.12|7. — Nº 24.552 v.25|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AMILCAR ALBINO MADDALON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de julio de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800. e.12|7. — Nº 24.562 v.25|7|66

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANGELA JULIA DESCALZO de GRANDINETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 28 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800. e.12|7. — Nº 24.601 v.25|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLAUDIO SANTOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800 e.12|7 Nº 24.477 v.25|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMADEO BARTOLO DE FAZIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 28 de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800 e.11|7 Nº 24.336 v.22|7|66

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 62, cita y emplaza a herederos y acreedores de EVA VINOCUR de BERESTETZKY. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, Julio 4 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.400.— e.8|7 Nº 24.020 v.21|7|66

El Juzgado Nacional Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita por treinta días a herederos y acreedores de ETELVINA MOLINA o MOLINA ZUVIRIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 1º de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.8|7 Nº 24.201 v.21|7|66

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JACOBO SMULEVICI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 4 de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400 e.11|7 Nº 24.443 v.22|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ELIAS CHORNY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 17 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.400 e.11|7 Nº 24.399 v.22|7|66

Juzgado Nacional Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CANDIDA MARIA FERNANDEZ de DOLADO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 10 de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800 e.11|7 Nº 24.256 v.22|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña ROMILDA LUISA ANA CEVASCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Noviembre 24 de 1965. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.8|7 Nº 24.146 v.21|7|66

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUCIA ELISA BARALDO de MATTI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 7 de 1966. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.400 e. 20|7 Nº 26.414 v. 2|8|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don VICENTE BELFIORE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 24 de junio de 1966. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.400. — e.19|7 Nº 25.961 v.1º|8|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA MARZOA de ANIDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 29 de 1966. — Alberto H. Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.15|7 Nº 25.478 v.28|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALEJANDRO WITCOMB. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 4 de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800 e.11|7 Nº 24.306 v.22|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ANTONIA CARLOTA SANTOS MORO de RODRIGUEZ o RODRIGUEZ POSADA y de don MANUEL RODRIGUEZ POSADA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 28 de 1966. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 3.200 e.12|7 Nº 24.683 v.25|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUIS RICCIARDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800. — e.11|7 Nº 24.349 v.22|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL CAPACCIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de junio de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.400. — e.11|7 Nº 24.279 v.22|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JAIME SZNAIDER o JAIM SZNAIDER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Mayo 23 de 1966. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800.— e.8|7 Nº 24.203 v.21|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA POGGI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 1º de 1966. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.400.— e.8|7 Nº 24.059 v.21|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA MAZZINI de ROSSI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Junio 21 de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.400.— e.8|7 Nº 24.058 v.21|7|66

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ARNOLDO o ARNOLD o WERNER ARNOLDO o WERNER ARNALDO o WERNER ARNOLD SAUSER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de junio de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 3.200.— e.8|7 Nº 24.185 v.21|7|66

Juzgado Nacional Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELISA SLIPAK de MARELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de Julio de 1966. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800.— e.8|7 Nº 23.971 v.21|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARMELO MANTUANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 1º de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800 e.11|7 Nº 24.350 v.22|7|66

Nº 28

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA MERCEDES ESCARGUEL, ROSA MERCEDES ESCARGÜEL, ROSA ESCARGUEL o ROSA ESCARGUEL MOYANO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 23 de julio de 1964. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 3.200 e. 20|7 Nº 26.327 v. 2|8|66

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL CASAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 30 de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.400 e. 20|7 Nº 26.191 v. 2|8|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OSIAS PINKLER. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 17 de junio de 1966. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.400 e. 20|7 Nº 26.130 v. 2|8|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña EULOGIA ALBINA MORALES de REQUEJO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1966. — Osvaldo Pérez Cortés, secretario.
$ 2.800. — e.19|7 Nº 25.962 v.1º|8|66

Juzgado Civil Nro. 28, Secretaría Nro. 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MANUALE de DE ANGELIS y JUAN DE ANGELIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de Junio de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800 — e.19|7 Nº 26.067 v.1º|8|66

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ROSSI y LUISA LUCIONI y|o LUISA DINA CAROLINA LUCIONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800.— e.15|7 Nº 25.472 v.28|7|66

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 28 (Secretaría 55), cita por 30 días a herederos y acreedores de ROSA CAMINATA de BARBIERI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, febrero 9 de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800.— e.15|7 Nº 25.270 v.28|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederes y acreedores de MARIA DI STEFANO de SICILIANO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de junio de 1966. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.800.— e. 14|7 Nº 25.070 v. 27|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO DONATO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 29 de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800 e.12|7 Nº 24.471 v.25|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA GUMERSINDA PEÑA de SEIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de junio de 1966. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.800. — e.11|7 Nº 24.425 v.22|7|66

El Juzgado Civil 28, Secretaría 56, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA FERNANDEZ RIBEIRO Y CORREIA de GOMES TEIXEIRA. — Publíqueso diez días.
Buenos Aires, junio 8 de 1966. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.800 e.12|7 Nº 24.510 v.25|7|66

Nº 29

El Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ALBERTINA ELISA VIGNES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de julio de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.400. — e.19|7 Nº 26.009 v.1º|8|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FERNANDO SEBASTIAN FARIÑA y ROSA VALIANTE de FARIÑA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 15 de junio de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800. — e.19|7 Nº 25.954 v.1º|8|66

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE OLAVARRIA LE BAS. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 15 de junio de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800.— e. 14|7 Nº 25.072 v. 27|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita por treinta días, a herederos y acreedores de HEBE MARTA CELAYA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.400.— e. 14|7 Nº 24.914 v. 27|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELENA MAZZA de GRECO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 11 de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800 e.12|7 Nº 24.608 v.25|7|66

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS FRANCISCO OJEDA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de julio de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.400. — e.11|7 Nº 24.422 v.22|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría 58, cita y emplaza por treinta dia sa herederos y acreedores de don JOSE DENTONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800. — e.11|7 Nº 24.296 v.22|7|66

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ELENA COSTA de PUJOLAR. — Publíquese por diez días.
Bueanos Aires, Junio 23 de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.400.— e.8|7 Nº 24.084 v.21|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ELISEO ERNESTO ARIENTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Junio 7 de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800.— e.8|7 Nº 24.011 v.21|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ADELINA GAGO de SUAREZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 30 de junio de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800 e. 8|7 Nº 23.973 v. 21|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil número 29, Secretaría número 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO NOSDEO. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, junio 6 de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800 e. 8|7 Nº 24.010 v. 21|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO PEREZ CAZAL. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 23 de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800 e. 8|7 Nº 24.179 v. 21|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO DE CARO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 27 de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800 e. 8|7 Nº 24.180 v. 21|7|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CATALINA CAIVANO de MEJIA. — Publíquese por diez (10) días.
Buenos Aires, 17 de junio de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800 e.12|7 Nº 24.650 v.25|7|66

Nº 30

El Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA FIORANTE de BERALDI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 28 de junio de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e. 20|7 Nº 26.220 v. 2|8|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTHER ACRICH de TORRADO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 30 de junio de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e. 20|7 Nº 26.219 v. 2|8|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE ROJO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400. — e.19|7 Nº 25.874 v.1º|8|66

Juzgado Nacional Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO GENTILE y ROSA MARCOS de GENTILE. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, julio de 1966. — César D. Yañez, secretario.
$ 2.800.— e.19|7 Nº 25.978 v.1º|8|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don BASILIO TYRYK. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de junio de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e. 18|7 Nº 25.750 v. 29|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don PABLO PAROLI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de junio de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400.— e. 18|7 Nº 25.513 v. 29|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por 30 días, a herederos y acreedores de don BRUNO PUGLIESE. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de julio de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400.— e. 18|7 Nº 25.619 v. 29|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de GUILLERMO RAFAEL O'REILLY. Publíquese diez días.
Buenos Aires, 8 de julio de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400.— e. 18|7 Nº 25.655 v. 29|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFINA VICENTA o JOSEFINA PAZOS de OTEGUI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 6 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.15|7 Nº 25.205 v.28|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUALINA DEFAZIO de DELFICO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 30 de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800.— e.15|7 Nº 25.345 v.28|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita a don ERNESTO ELISEO BOSIO, en los autos caratulados "Barraeco, Raúl c|Bosio Ernesto Eliseo, s| escrituración", para que se presente en autos, en el plazo de 10 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400.— e.15|7 Nº 25.207 v.21|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALFREDO ANTOGNAZZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 5 de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400.— e.15|7 Nº 25.237 v.28|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FAUSTINO ALONSO y PETRA FUENTES de ALONSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 6 de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800.— e.15|7 Nº 25.379 v.28|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA DEANDREIS de BUCCICARDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 27 de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800.— e.15|7 Nº 25.407 v.28|7|66

El Juzgado Nacional Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita por treinta días a herederos y acreedores de SEVERINO LOPEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 15 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400. e.14|7. Nº 24.859. v.27|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELIAS SPILER. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 30 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400. e.14|7. Nº 24.878. v.27|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE ANTONIO FERNANDEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 28 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800. e.14|7. Nº 24.993. v.27|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ADOLFO VELASCO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 17 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.13|7 Nº 24.802 v.26|7|66

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MICAELA LOPEZ. — Publíquese dic. días. — Buenos Aires, junio 30 de 1966. Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400. e.14|7. Nº 23.682. v.27|7|66
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 6 al 13|7|66.

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN CARLOS PEREIRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 17 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.13|7 Nº 24.800 v.26|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ADELINA MUTULO de LUDUEÑA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 30 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.13|7 Nº 24.801 v.26|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretario Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JORGE MARCELO ARZENO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 17 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.13|7 Nº 24.803 v.26|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN JOSE CASTRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de junio de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400 e.12|7 Nº 24.462 v.25|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza a herederos y acreedores de LUIS FELIPE SUAREZ por el término de treinta días. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 10 de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800 e.12|7 Nº 24.461 v.25|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GUILLERMO SCHIFFERS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 4 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e.12|7 Nº 24.491 v.25|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza a herederos y acreedores de JAIME OSCAR CARAMINOLA. — Publíquese edictos por diez días.
Buenos Aires, junio 29 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400 e.12|7 Nº 24.498 v.25|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS o LUIS ANTONIO CALIGIURI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 6 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e.12|7 Nº 24.489 v.25|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO DOMINGO DIACONO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 17 de junio de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400 e.12|7 Nº 24.582 v.25|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE JUAN o JUAN JOSE LEONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de junio de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800. — e.11|7 Nº 24.248 v.22|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ROTONDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de junio de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800. — e.11|7 Nº 24.385 v.22|7|66

Juzgado Nacional Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA IDALINA SUAREZ de SAENZ. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, junio 10 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e. 8|7 Nº 23.962 v. 21|7|66

Juzgado Nacional Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON o FEDERICO RAMON RENAULD. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, junio 10 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e. 8|7 Nº 23.964 v. 21|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SOFIA YAMER o YANNER. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 23 de junio de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400 e. 8|7 Nº 24.030 v. 21|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABUNDIO BLANCO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 30 de junio de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400 e. 8|7 Nº 24.033 v. 21|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FABIAN REQUEJO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 30 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400 e. 8|7 Nº 24.079 v. 21|7|66

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISABEL MAYORAL de GIL. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 16 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400 e. 8|7 Nº 24.175 v. 21|7|66

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 1

Juzgado Nacional de Paz Nº 1, cita y emplaza por 5 días a herederos y acreedores de JESUS MARIA CARREIRA y MARIA RODRIGUEZ de CARREIRA. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, junio 22 de 1966. — Francisco José Vitacco, secretario.
$ 1.400.— e.19|7 Nº 25.934 v.25|7|66

Nº 6

El Señor Juez Nacional de Paz Nº 6, cita y emplaza a herederos y acreedores de GENARO WENCESLAO ECHEGARAY, por cinco días.
Buenos Aires, junio 17 de 1966. — Bruno C. Quintana, secretario.
$ 1.200 e.15|7 Nº 25.269 v.21|7|66

Nº 7

Juzgado de Paz Nº 7, cita por cinco días a GERONIMO RAMON CENTURION para que comparezca a tomar intervención en autos "Serrano de Verzello Sara c|Centurión Gerónimo R., s| desalojo", bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, junio 23 de 1966. — José Joaquín J. Casanovas, prosecretario.
$ 1.600 e.15|7 Nº 25.396 v.21|7|66

Nº 12

El Juzgado Nacional de Paz Nº 12, cita y emplaza por 5 días a herederos y acreedores de don MANUEL GERONIMO GENIS VILA. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 12 de julio de 1966. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 1.200.— e.19|7 Nº 25.937 v.25|7|66

Nº 13

El Juzgado de Paz Nº 13 de la Capital Federal, cita por tres días a AUDEMIA DE JESUS ALCOBA para comparecer en el juicio "Banco Hipotecario Nacional c|Alcoba, Audemia de Jesús s|Desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires 14 de junio de 1966. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 800.— e.20|7 Nº 26.160 v.22|7|66

Nº 15

El Juzgado Nacional de Paz Nº 15, cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de doña MARIA COLOMBO de FERRARIS. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, julio 14 de 1966. — Alejandro Kamenecky, secretario.
$ 1.200.— e.19|7 Nº 25.947 v.25|7|66

Nº 18

Juzgado Nacional de Paz Nº 18, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de LORENZO SEISDEDOS. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, julio 14 de 1966. — Roberto Pittaluga, secretario.
$ 1.200.— e.20|7 Nº 26.373 v.26|7|66

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 19, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Don OSCAR SANTILLAN u OSCAR SANTILLAN DI NOIA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de Julio de 1966. — Agustín Dragonetti, pro-secretario.
$ 1.400.— e.20|7 Nº 26.234 v.26|7|66

Nº 21

Juzgado Nacional de Paz Nº 21, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de QUITERIO PEDRO AZZI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 7 de 1966. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 1.400.— e.20|7 Nº 26.229 v.26|7|66

Nº 22

Juzgado Nacional de Paz Nº 22, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don JOSE MIGUEL CALEO. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 13 de julio de 1966. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.
$ 1.200.— e.20|7 Nº 26.193 v.26|7|66

Nº 26

Juzgado Nacional de Paz Nº 26, Secretaría del Esc. Bartolomé E. Lastreto, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de RAFAEL LONGHI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de julio de 1966. — Ricardo Pavan, prosecretario.
$ 1.400. — e.18|7 Nº 25.792 v.22|7|66

Nº 28

Juzgado de Paz Nº 28, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de FELIX ACOSTA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 6 de 1966. — Carlos A. Aldanondo, secretario.
$ 1.200.— e.20|7 Nº 26.190 v.26|7|66

Nº 30

Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de LIBA GOLDSTEIN. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1966. — Beatriz T. Bonora, secretaria.
$ 1.200. — e.19|7 Nº 25.933 v.25|7|66

Nº 35

Juzgado Nacional de Paz Nº 35, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de MARTHA BEATRIZ LICO y BORSALINO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de julio de 1966. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 1.200. — e.18|7 Nº 25.546 v.22|7|66

Nº 36

El Juzgado de Paz Nº 36, cita por tres días a subinquilinos y/u ocupantes de la finca calle Av. Villegas 1005, entre las casas designadas como Avenida Mosconi 2015 y Av. Villegas 977, para comparecer en el juicio "MARSO AURORA ANGELA y otro c/GONZALEZ GUMERSINDO y otros, s/desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1966. — Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, secretaria.
$ 1.440. — e.19|7 Nº 26.054 v.21|7|66

El Juzgado Nacional de Paz Nº 36, a cargo del doctor Osvaldo Walter Lavao Vidal, cita por tres días a LINDA STENBERG, para comparecer en el juicio "Leonoff de Grabivker, Manuela y otros c/Stenberg, Linda y otros, subinquilinos y ocupantes, s/desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1966. — Arístides L. Cassani, secretario.
$ 1.320. — e.19|7 Nº 25.053 v.21|7|66

Nº 39

Juzgado de Paz Nº 39, cita y emplaza por cinco días herederos y acreedores de MARIA MIRANDE de SANSEVERINO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de julio de 1966. — Julio R. Ferro, secretario.
Roberto P. Tantocci, oficial 1º.
$ 1.200. — e.18|7 Nº 25.721 v.22|7|66

Juzgado Nacional de Paz Nº 39, cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de LUCIANO VALDEZ. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 17 de junio de 1966. — Roberto P. Tantucci, oficial 1º.
$ 1.200 e.15|7 Nº 25.469 v.21|7|66

Nº 42

El Juzgado Nacional de Paz Nº 42, cita a MANUEL VAZQUEZ, ocupantes y subinquilinos finca Rivadavia Nº 2188, Dto. 12, Altos, para que en el término de seis días conteste la demanda iniciada por don Ramón Bello sobre desalojo, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1966. — Oscar P. Torre, secretario.
$ 1.200. — e.19|7 Nº 25.937 v.21|7|66

CAMARA NACIONAL DE APELACIONES DE PAZ

SALA II

La Sala II de la Cámara de Paz notifica a LUIS CONSTANTINO FONTANO, en autos Banco Hipotecario Nacional c.Fontano, Luis Constantino y otros s|desalojo (Nº 42.858) la siguiente providencia: Buenos Aires, 24 de mayo de 1965. A la Secretaría a los efectos y bajo apercibimiento del Artículo 53 de la Ley 11.924. — Publíquese por tres días, en el Boletín Oficial. — Buenos Aires, 30 de mayo de 1966. — Guillermo M. Isola, secretario.
$ 1.440.— e.20|7 Nº 26.159 v.22|7|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de HIJOS DE LEONARDO FERRERA S. R. L. fecha provisoria de cesación de pagos 16 de diciembre de 1965, Síndico don Vicente S. Riccombeni, con domicilio en Luis Sáenz Peña 277, 5º piso "F", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro del término de quince días.
Fíjase la audiencia del día 19 de agosto de 1966, a las 14 horas, a los efectos de que tenga lugar la Junta de Acreedores, para verificar y graduar los crédito-

Buenos Aires, 14 de Julio de 1966. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 3.200.— e.20|7 Nº 26.380 v.26|7|66

El Sr. Juez de Comercio del Juzgado 2, Secretaría 3, en autos "ARANETA EDUARDO ENRIQUE s|quiebra", proveyó el siguiente auto: "Buenos Aires, Junio 17 de 1966. Autos y Vistos: Atento lo solicitado a fs. 291, publicación de edictos de fs. 294 y 296, no habiéndose formulado oposición alguna, lo dictaminado por el señor Agente Fiscal a fs. 291 vta., comunicación del señor Juez de Instrucción obrante a fs. 21 del incidente de calificación de conducta y lo establecido por el Art. 186 Inc. d) de la ley 11.719, Resuelvo: Declarar la rehabilitación del señor Eduardo E. Araneta. Hágase saber el presente por edictos que se publicarán por el término de dos días en el Boletín Oficial y Eco Comercial. César A. Gaibisso. Juez".
Buenos Aires, Julio 13 de 1966. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 2.400.— e.20|7 Nº 26.408 v.22|7|66

Nº 3

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días las regulaciones de honorarios practicadas en autos "SERRA, DOSSENA Y CIA. s|quiebra", S. Ferder: $ 5.000; J. Piñero: $ 3.800; M. Limanski: $ 13.500; R. Ungaro: $ 850; R. Aubone: $ 6.100.
Buenos Aires, Julio 8 de 1966. — Francisco M .Bosch, secretario.
$ 1.080.— e.20|7 Nº 26.362 v.22|7|66

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días a los acreedores de ESTABLECIMIENTO ROHALEP, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, la convocatoria por éste solicitada, fijándose treinta días para presentar al Síndico Julio Verdini, con domicilio en Sarmiento 2189, 3º "D", los justificativos de sus créditos. El día 10 de octubre de 1966, a las 14 horas, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado la Junta, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 11 de julio de 1966. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ 3.400 e.15|7 Nº 25.316 v.21|7|66

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días la quiebra de "MANUEL DOMINGUEZ", fecha provisional de cesación de pagos, 16 de abril 1963. Síndico: Alfredo J. Rosso, Paraná 580, 5º, "K", a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos. Término 30 días. Señálase el día 29 de agosto de 1966, a las 14 horas, para reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerles pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, julio 11 de 1966. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 3.400 e.15|7 Nº 25.326 v.21|7|66

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, cita por tres días a ARTURO BRULLER, HANSY WITTMANN de BRULLER y MARIANA SCHWARZ de SCHMID, para comparecer en juicio "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Arturo Bruller y Cía., SRL., y otros, sobre ejecutivo de $ 52.840", a reconocer las firmas que se les atribuye, bajo apercibimiento de dárselas por reconocidas en rebeldía y de dar intervención al Defensor de Ausentes. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1966. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 1.920. — e.19|7 Nº 26.097 v.21|7|66

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días, a los acreedores de PRODICOL, SRL., que se ha proveído la convocatoria solicitada por la misma, habiéndose fijado el plazo de veinte días para presentar al síndico, señor Moisés Kastzer, domiciliado en la calle Lavalle 1569, piso 1º, oficina 127, los justificativos de crédito. El día 28 de setiembre de 1966, a las 14 horas, se celebrará la junta en la sala del Juzgado, con los acreedores presentes.
Buenos Aires, 12 de julio de 1966. — Marcos T. Muñiz, secretario.
$ 3.000. — e.19|7 Nº 25.833 v.25|7|66

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por cinco días a ROXY BAR LUNCH S. R. L., para que comparezca a estar a derecho en autos "Santos Evaristo c|Roxy Bar Lunch S.R.L. y otros, s|cobro de pesos", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1966. — Francisco Migliardi, secretario.
$ 2.400. e.20|7. — Nº 26.221 v.26|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días a los acreedores de "TECNISON S. A. C. I. y F.", la convocatoria solicitada, fijándose 15 días para presentar al Síndico Moisés Tron, Avda. Roque Sáenz Peña 825, 5º piso, Oficina 511, los justificativos de créditos, el 17 de octubre de 1966, a las 14 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 8 de julio de 1966. — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.
$ 2.600. e.15|7. — Nº 25.206 v.21|7|66

Nº 9

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por cinco días, a los señores ENRIQUE CAMPOS y MIGUEL LOVERA, a fin de que concurran a tomar la debida intervención en los autos: "Campos José A. S. A., s|Quiebra - Incidente de Calificación de Conducta", bajo apercibimiento de ley. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 10 de 1966. — Carlos Juan Neumann, secretario.
$ 2.000. e.20|7. — Nº 26.201 v.26|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días, la quiebra de "DEGANIS MARIO VICTORIO". — Fecha provisoria de cesación de pagos, el 4 de mayo de 1964. Síndico: Jorge Pedro Frutos, domicilio Sánchez de Bustamante 1623, a quién los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los treinta días. — Señálase el 19 de octubre de 1966, hora 14, para reunión de la junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerles pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, junio 17 de 1966. — Carlos Viale, secretario.
$ 4.200. e.20|7. — Nº 26.421 v.26|7|66

Nº 10

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20, cita a DOMINGO MORANI y ANTONIO J. VEGA, para que comparezcan a estar a derecho dentro de cinco días, en autos "Morixe Hermanos S.A.C. e I. c|Morani Domingo y otro, s|Ejec.", bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1966. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ 2.000. e.20|7. — Nº 26.209 v.26|7|66

El Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días, la quiebra de SOMAGRO, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. — Fecha de cesación de pagos, el 21|7|1963. — El liquidador, Banco Shaw S. A., domiciliado en Sarmiento 355, Capital, e intímase a cuántos tienen bienes y documentos del fallido los pongan a disposición del liquidador, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 8 de julio de 1966. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.
$ 2.800. e.15|7. — Nº 25.239 v.21|7|66

Nº 11

Art. 80 del Cód. Proc. Civil y Comerc. — Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, cita por cinco días a ROSOLINO MAGNI, para comparecer en juicio, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 15 de 1966. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 1.400. e.20|7. — Nº 26.132 v.26|7|66

Nº 12

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días la quiebra de PIEMAR, S. R. L. Fecha provisoria de cesación de pagos, 26 de setiembre de 1963. Síndico, Humberto M. Bernardelli, domicilio, French Nº 2969, bajo "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, dentro de los 15 días. Señálase el día 7 de setiembre de 1966, a las 14 horas, para la reunión de la Junta de Acreedores en Sala Audiencias del Juzgado. Intímase a cuantos tengan bienes y documentos del fallido, ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes al fallido, so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 12 de julio de 1966. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ 4.000. — e.18|7 Nº 25.753 v.22|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días, la quiebra de "ROISENFELD JUANA". — Fecha provisoria de cesación de pagos, el 19 de abril de 1966. — Síndico: Eduardo Nakkada, Corrientes 2422, piso 7º, "B", Capital, a quién los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los quince días. Señálase el 8 de agosto de 1966, a las 14 horas, para reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuántos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 8 de julio de 1966. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ 3.600. e.15|7. — Nº 25.195 v.21|7|66

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días, a los acreedores de NOWENSTEIN AARON, la quiebra decretada, fijándoles el plazo de treinta días para presentar al síndico, José Manuel Nemiña, Lavalle 1282, piso 4º, Dto. 2, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El día 2 de setiembre de 1966, a las 14 horas, tendrá lugar la junta de verificación y graduación de créditos, en la sala del Juzgado, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 6 de julio de 1966. — José M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 3.000. — e.19|7 Nº 26.123 v.25|7|66

Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días que en autos "DE RHONE PRET a PORTER, SRL., c/SEGURA de REYNOLDS, JOSEFINA y otras, s/ejecutivo", se dictó sentencia cuya parte dispositiva dice: "Buenos Aires, abril veinte de 1966. Y Vistos... Considerando... Resuelvo: ... sentencio esta causa de trance y remate, ordenando llevar adelante la ejecución seguida por "De Rhone Pret a Porter, SRL., c/Josefina Dolores Segura de Reynolds, Matilde María Segura y María Emilia Olivera de Segura, hasta hacerse a la acreedora íntegro pago del capital reclamado de cuarenta mil pesos y las costas del juicio.
Buenos Aires, 8 de julio de 1966. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.
$ 2.160. — e.19|7 Nº 25.976 v.21|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días a los acreedores de BARROS RODOLFO y ALVAREZ OSCAR, su quiebra. Fecha provisoria de cesación de pagos, el día 15 de julio de 1964. Síndico, don Felipe Alberto Villagra, domiciliado en Montevideo 665, piso 6º, oficina 601, a quien los acreedores deben presentar sus títulos justificativos, dentro de treinta días de esta publicación. Señálase el día 31 de agosto de 1966, a horas 14, para reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, debiéndose presentar los acreedores con dos horas de anticipación, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de los fallidos, ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndoseles hacerles pagos o entrega de bienes, so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 12 de julio de 1966. — José M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 3.800. — e.18|7 Nº 25.733 v.22|7|66

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días, la quiebra de SANTIAGO TIREL. — Síndico: Marcos Effrón, con domicilio en la calle Lavalle 2327, 6º piso, Capital, a quién los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos, dentro de los quince días. — Señálase el 9 de agosto de 1966, a las 14 horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 13 de julio de 1966. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.
$ 3.400. e.20|7. — Nº 26.381 v.26|7|66

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por dos días que se halla depositado en Secretaría el estado de la liquidación y proyecto de distribución de la quiebra de POUSA, BENITO SALVADOR, que serán aprobados, si no hay oposición, en los ocho días posteriores a la última publicación.
Buenos Aires, 27 de abril de 1966. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ 800. — e.19|7 Nº 25.903 v.[illegible]|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días la quiebra de "ALUD, SOC. ANON. IND. y COM.". Fecha provisoria de cesación de pagos: el 28 de octubre de 1964. Síndico: Zygmundo Katz, domiciliado en la calle Cangallo 1333, 4º piso, oficina 44 (Estudio "Bejerman y Katz")., a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de créditos, dentro de los 20 días. Señálase el día 6 de setiembre de 1966, a las catorce horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido, ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes, so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 11 de julio de 1966. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ 4.200. — e.18|7 Nº 25.640 v.22|7|66

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

PARANA
(Entre Ríos)

Por disposición del Sr. Juez Federal, Subrogante de Paraná, Dr. Carlos Julio Vieyra, se cita, llama y emplaza por el término de 15 días a MOISES LIBERMAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Local del Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 256, Paraná. — Paraná, junio 14 de 1966. — Julio F. Benítez, secretario.
e.6|7-Nº 3.466-v.26|7|66

REMATES JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por 5 días en los autos caratulados VILARIÑO JESUS c|MAZA EUSEBIO ANASTACIO s|Ejec. Hipotec., que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar, rematará en la Corporación de Rematadores calle 25 de Mayo 311, Capital, el día 26 de julio de 1966, a las 17,30 horas, la propiedad ubicada en el partido Tres de Febrero, en la localidad de Sáenz Peña, Pcia. de Buenos Aires, calle Roque Sáenz Peña 1050, entre las de Pico Díaz y Francisco Beasley, edificado sobre lote de terreno designado con el número 7, de la manzana 75 B y mide 8,66 m. de frente al NE. sobre la calle Sáenz Peña igual medida al SO. por donde linda con el terreno del Ferrocarril Bs. As. al Pacífico; 25,613 mts. al N.O. lindado con lote 6 y 25,916 mts. al S. E. por donde linda con el lote 8. Superficie igual a 223,12 mts2. Nomenclatura catastral. Circunscripción V, Sección G, manzana 59, parcela 6B. Base m$n. 252.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Como condición de venta se hace constar lo estipulado en la cláusula 3º del contrato de mutuo que dice: "...En caso de remate el inmueble se deberá entregar totalmente desocupado y poner el deudor las llaves a disposición del Juzgado al recibir la sentencia de trance y remate.". — Buenos Aires, 5 de julio de 1966. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 7.400 e. 15|7 Nº 25.388 v. 21|7|66

Juzgado Nacional Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por 5 días en autos: "HERNANDEZ JORGE c|DIAZ MARIO ordinario", que el martillero Antonio Osvaldo Aprea, rematará el sábado 23 de julio, a las 11 horas, en el local Montevideo 548, el lote de terreno Nº 8, Manzana 154, sito en Mar del Plata, Paraje Peralta Ramos del Partido General Pueyrredón, Prov. de Buenos Aires. Circ. IV, Secc. Z, Parcela 8, Supf. 4.724,72 m2. Base $ 66.666 (2|3 partes valuación fiscal) al contado. Condición de venta: Escritura ante el Escribano Francisco J. del Castillo. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o efectivo. — Buenos Aires, junio 17 de 1966. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 3.400 e. 15|7 Nº 25.389 v. 21|7|66

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por diez días en el juicio "BANFI de HOURBEIGT SARA NESFER y otros c|ALESSIO de GRECCO y otros s|ejecución hipotecaria", que el martillero, señor Domingo Jáuregui, rematará el día 29 de julio de 1966, a las 14,30 horas, en 25 de Mayo 311, el departamento designado como unidad 33 del 10º piso, de la finca Avda. Pueyrredón 1450, de la Capital Federal. Superficie propia 225,80 mts2. Sup. común 109,20 mts2. De acuerdo al contrato mutuo los deudores hipotecarios deben entregar el bien desocupado. Base pesos 2.593.916 m|n. al mejor postor. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 7.200 e. 15|7 Nº 25.372 v. 28|7|66

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por diez días, en autos "GONZALEZ MANUEL y otros c/ULMAN ISMAEL, s/hipotecario", que el martillero Juan Mandri rematará, el día 28 de julio de 1966, a las 15 hs., en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, la finca Heredia 1490, Cap. Fed., edificada sobre dos lotes que, en conjunto, miden 16m96 frente N. E., 17m40 costado N. O., 19m contrafrente S. O. y 3m21 al

S. N. y, cuadrando hacia el N. E., 12m72. Base m$n. 1.957.658, al contado. Seña 8 por ciento. Comisión 3 %. Es condición de venta que el comprador constituya domicilio en la Cap. Fed. De acuerdo a cláusulas 3ª y 8ª del mutuo, existe compromiso de entregar inmueble totalmente desocupado.

Buenos Aires, 7 de julio de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 8.400. — e.13|7 Nº 24.828 v.26|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, de la Capital Federal, comunica por 10 días, en autos "DIAZ PEDRO ALBERTO y otra c/PEREZ o PEREZ de CUFRE ROSARIO y otras, s/ejecución hipotecaria", que el martillero Adolfo Ferreiro rematará, el día 29 de julio de 1966, a las 13 horas, en la calle Moreno Nº 1441, de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Güemes 1275, entre las de Serrano y Muñoz, de la localidad de San Miguel, Pdo. de Gral. Sarmiento, Prov. de Buenos Aires, edificada en el lote 4, compuesto de 15 m. de frente por 34 m. 64 cm. de fondo, o sea una superficie de 519 m. 60 dm2. Al contado. Base $ 220.000 m|n. Seña 8 %. Comisión 3 por ciento.

Buenos Aires, 7 de julio de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 8.000. — e.13|7 Nº 24.810 v.26|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por 10 días en el juicio "CAFIERI EDUARDO y otro, c|COHEN LEON, s|hipotecario", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388. Capital, el día 21 de julio próximo, a las 15,30 horas, el departamento "C", 1er. piso, de la finca Córdoba 1866|68, Capital. Sup. total 150,29 ms. cs. Porcentual 4,24 por ciento. Base 1.000.000 pesos, contado. 8 por ciento a cuenta de precio. 3 por ciento comisión.

Buenos Aires, 4 de julio de 1966. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 5.600.— e. 8|7 Nº 24.194 v. 21|7|66

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días en autos "RODRIGUEZ MANUEL, s|sucesión", que el martillero señor Roberto M. Mombelli, rematará el domingo 31 de julio, a las 16 horas, en la misma propiedad, calle Vedia Nº 2621, entre las de Vidal y Crámer, la finca compuesta de dos plantas, baja, living con chimenea, hall, baño, cocina super-gas, una habitación en altos; hall, dos dormitorios, baño, cocina, lavadero, terraza y fondos, parte baja construcción sin terminar. Superficie terreno 149,97 mts. Base $ 764.507,33 m|n. Al contado. Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento. Finca ocupada por las partes.

Buenos Aires, 14 de julio de 1966. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 3.800.— e. 20|7 Nº 26.407 v. 26|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días, en autos PUGLIESE JOSE c|MONGELOS ALBERTO MARCOS, s|cobro hipotecario, que el martillero Manuel E. Mariño, rematará el día 28 de julio, a las 16 horas, en Montevideo 177, la finca sita en calle Aviador Coli 679, paraje denominado Ciudad Jardín Lomas del Palomar, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Superficie: 238,35 m2. — Desocupada. — Base pesos 550.000. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o en efectivo.

Buenos Aires, 6 de julio de 1966. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 2.800. e.19|7. — Nº 26.060 v.25|7|66

Nº 9

JUDICIAL: Juzgado Nac. Civil Nº 9, Sec. Nº 18, comunica por cinco días en autos "DOMINGUEZ ALONSO JOSE c| KRISTMANN DOMINGO, hipotecario", que el martillero Manuel A. Mutio, rematará el domingo 31 julio próximo, a las 16, sobre la misma casa en Villa Ballester, próxima est: "Chilavert", Pdo. Gral. San Martín, Prov. Bs. Aires, calle Moreno 975, edificado en Parcela 18ª, que es parte del lote 7, manz. B, mide 7,18 m. frente N. O. por 28,70 m. fondo sup. 206,07 mc En el estado de ocupación que se encuentra. Base $ 160.000 m|n. al contado. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o. — Buenos Aires, julio 8 de 1966. — Isaac R. Molina, secretario.

$ 3.400 e. 15|7 Nº 25.254 v. 21|7|66

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días, en el juicio "PARMA, MARIA TERESA y otros, c|don FERNANDO S. A., s|ejecución hipotecaria", que el martillero Luis Guaraglia, rematará en Rivadavia 648, el jueves 21 de julio de 1966 ,a las 15,30 horas, los lotes de terreno uno, tres, A y la fracción 2, que suman una superficie total de 35 H. 87 A. 30 C. 83 dm2., dando frente al N. E., al Arroyo Largo del Paraná Miní. Base: $ 500.000.—, 50 por ciento al contado y saldo en dos anualidades, con el 15 por ciento de interés anual. Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento.

Buenos Aires, 12 de julio de 1966. — Isaac R. Molina, secretario.

$ 3.400.— e. 15|7 Nº 25.390 v. 21|7|66

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días, en autos "IAZKY JACOBO c|DA GRACA JOAQUIN, s|ejecución hipotecaria", que el martillero José A. Linares, rematará el día 24 de julio próximo, a las 14 horas, en el mismo, el inmueble ubicado en la calle Supisiche Nº 449, entre las de Comodoro Rivadavia y Almirante Soler, lote 6, Manzana F, de Avellaneda. — Base $ 300.000. — Al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o en efectivo. — El comprador podrá optar por abonar la mitad del precio total de compra en 1 y 2 años de plazo por partes iguales, con 15 o|o de interés anual y con garantía hipotecaria en primer grado. La escritura será otorgada por el Escribano Abraham Levin. — Según constancia de autos (Fojas 4), el inmueble debe ser entregado por el ejecutado libre de todo ocupante.

Buenos Aires, 5 de julio de 1966. — Mario C. Russomanno, secretario.

$ 4.800. e.18|7. — Nº 25.626 v.22|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por diez días, en el juicio "THOMAS JORGE MARCELO FELIPE y otra c/CASTRO ENRIQUE VICENTE, s/ejecución hipotecaria", que el martillero Osvaldo D. Queirolo rematará, en la calle Corrientes 2438, piso 6 "D", el día 29 de julio, a las 10 horas, el inmueble ubicado en la calle Laprida 1217, entre Las Heras y Colón, barrio San Román, Estación Km. 30 del F. C. Gral. Belgrano, Partido Gral. Sarmiento, Provincia de Buenos Aires; y mide 10 m. de frente por 24,17 m. de fondo; superficie: 241,70 m2. Base $ 243.954 m|n. Seña 8 por ciento. Comisión 3 %. Al contado.

Buenos Aires, 7 de julio de 1966. — Mario C. Russomanno, secretario.

$ 6.400. — e.13|7 Nº 24.807 v.26|7|66

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días en el juicio: "VAZQUEZ ROBERTO, c|JUAN BALLESTRASSE e HIJOS S. A. C. I. y A., s|ejec. hipotecaria", que los martilleros Juan Cruz Vidal & Cía., rematarán el día jueves 21 de julio a las 16 hs., en el hall de la calle Sarmiento 643, 2º piso, un inmueble, casa habitación, compuesta de: Living, comedor, cocina, porch, 3 dormitorios, 2 baños, 2 cocinas, patio, pileta de lavar; en altos: 2 habitaciones, al fondo espacio libre. Con frente a la calle Campana 2954|56, e|las de Nazarre y Melincué. Edificada en el lote designado con el Nº 11, de la manzana 1, compuesta su extensión: 8m.66 de frente al N. E.; 8m.68 en su contrafrente; 43m.59 de fondo N. O. y 43m.01 al S. E. Base $ 6.500.000.— m|n., al contado. Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento, todo en efectivo.

Buenos Aires, 6 de julio de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.

$ 4.400.— e. 15|7 Nº 25.231 v. 21|7|66

El Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, hace saber por cinco días que en los autos "GONZALEZ CALDERON RODOLFO, c|BOSCH y TOME MARIANO, s|ejec. hipotecaria", el martillero público Carlos A. Basaldúa, rematará en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, el día 22 de julio, a las 16 horas, una propiedad sita en calle 25 de Mayo Nº 62 de San Isidro (Bs. As.), Circ. I, Sec. B, Manz. 62, Parc. 3, compuesta de 1 living-comedor, 3 dormitorios, dependencias de servicio y garaje, con un terreno de 285,33 m. c. Base m$n. 248.587,36. Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento, en efectivo.

Buenos Aires, 5 de julio de 1966. — Anibal J. La Rosa, secretario.

$ 3.400.— e. 15|7 Nº 24.866 v. 21|7|66

Juzgado Nº 11 Secretaría Nº 22 comunica por cinco días en los autos: "TRAVERSO DELIA c|CASTELLANO ANGEL MIGUEL y otra, cobro hipotecario", que los martilleros Juan Cruz Vidal y Cía., rematarán el jueves 21 de julio a las 16 horas, en el hall de Sarmiento 643, 2º piso, un inmueble ubicado en la calle Los Patos 3247, edificado en un lote de terreno que mide 8m.66 al S.; 9m.10 en su contrafrente: por 48m.20 y 45m.36 en sus costados O. y E., respectivamente. Base $380.000.—. Al contado. De la cláusula 8ª: "Es condición de este contrato que los deudores, en caso de subasta judicial, deberán entregar dentro de los 10 días de efectuada la misma, desocupada la parte de la propiedad que actualmente ellos ocupan, esto es, las cuatro primeras habitaciones de la casa y el espacio del terreno al frente". Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento, todo en efectivo.

Buenos Aires, 7 de julio de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.

$ 4.600.— e. 15|7 Nº 25.233 v. 21|7|66

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días en los autos "CYMENT ZELIK y otros, contra PAES DE LIMA ALBERTO A., s|ejecución hipotecaria", que el martillero Sr. Roberto M. Mombelli, rematará el viernes 29 de julio, a las 16 horas, en el local de la Corp. de Rematadores, 25 de Mayo 311, Cap., el departamento Unidad 13 del 4º piso del edificio Hernandarias Nº 110 esquina Pilcomayo 1094, Cap. Sup. propia exclusiva: 34,10 mts. Porcentual 4,61 % sobre el edificio. Ley Horizontal 13.512. Base $ 260.000.— m|n., al contado. Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento. De acuerdo a la cláusula décima el departamento deberá entregarse desocupado.

Buenos Aires, 13 de julio de 1966. — Luis Solari, secretario.

$ 3.800.— e.20|7 Nº26.406 v.26|7|66

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días, en el juicio "GALCERAN METJE RICARDO y otros c|GRANITTO SANTIAGO ALBERTO y otra, s|ejecución hipotecaria", que el martillero Eduardo Tarranbella, rematará el domingo 24 de julio del corriente año, a las 15 horas, el inmueble de la calle Brasil Nº 24, de la localidad de Villa Sarmiento, Partido de Morón. Superficie: 474,65 m2. — Base $ 1.500.000. — A cuenta de precio 20 o|o. — Comisión 3 o|o. — En efectivo. — Se hace constar que la casa está desocupada.

Buenos Aires, 11 de julio de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.

$ 3.000. e.18|7. — Nº 25.497 v.22|7|66

Nº 16

El Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días en el juicio: "DOPICO de VIEITES, MANUELA c|ESTABLECIMIENTOS DON FERNANDO S.A. .A.F.C.I. e I. s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Luis Guaraglia rematará en Rivadavia 648, el jueves 21 de julio de 1966 a las 15.30 horas, la fracción A y el lote 2 lindero que suman una superficie total de 22 H. 07 A. 07 C. dando frente al N.O. al río Carapachay, y aproximadamente 17 kilómetros del Tigre. Base: $ 448.880 al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, julio 11 de 1966. — Ricardo Ballestero Barrutti, secretario.

$ 3.200.— e.15|7 Nº 25.391 v.21|7|66

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por cinco días en el juicio "YAMPOLSKI de FUKSMAN, BERTA y otro c|GELER ABRAHAM y otro, s|ejecución hipotecaria", que el martillero Hugo E. Falcone, rematará en Lavalle 1290, 7º, 703, Capital, el día 29 de julio de 1966, a las 12 horas, un departamento ubicado en Sarmiento 3865, Planta Baja, unidad 1, el/que se entregará totalmente desocupado. — El bien se encuentra ocupado por una persona que dice ser comprador. — Base $ 694.613. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 por ciento.

Buenos Aires, 11 de julio de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.

$ 3.000. e.18|7. — Nº 25.728 v.22|7|66

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por diez días en autos: "SELIGMANN LUIS MARIA c|MERCAU CARLOS ALFREDO s|cobro hipotecario", que el martillero Pedro N. Saredi, rematará el día 28 de julio de 1966, a las 16 horas en el local de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, dos lotes de terreno ubicados con frente a la calle Perú número 1350|52, entre las de Cochabamba y Garay. Lotes 17 y 18. Miden: lote 17, 6,92 mts. de frente por 30,31 mts. de fondo. — Lote 18: 7,361 mts. de frente por 30,310 mts. de fondo. Se hace constar que según plano de fs. 192, la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por ensanche expropiará la cantidad de 70,27 mts.2. Desocupados. Base $ 650.000 m|n. al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, julio 5 de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario.

$ 8.800.— e.11|7 Nº 24.414 v.22|7|66

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días, que en el juicio GALLO FERNANDEZ ANTONIO MARIA y VILAR JOSEFA contra INGOLICH MAXIMO, cobro hipotecario, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari & Cía., rematarán el 27 de julio, a las 15.30 horas, en Reconquista 513, la propiedad sita en Villa Ballester, Pdo. de San Martín, calle Carlos Paz Nº 84. Superficie: 245m.c.68. De acuerdo a escritura hipotecaria se vende como bien desocupado, quedando por cuenta del deudor el cumplimiento de esta obligación. — Base $ 80.000. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o, en efectivo.

Buenos Aires, 1º de julio de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.

$ 3.400. e.19|7. — Nº 26.092 v.25|7|66

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por cinco días en el juicio "PACHECO ALVEAR JOSE CARLOS, contra BUNKER OIL S. A., sobre hipotecario", que el martillero señor Francisco A. Cunto, rematará el jueves 28 de julio a las 15,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital Federal, el inmueble constituido por un fracción de terreno con todo lo adherido, ubicado en el Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, próximo a la Estación General Pacheco, designado como lote 1 de la quinta 381, sobre calle W mejorada, a 375 mts. de la Ruta 197. Superficie 10.299 m2. Base $ 279.138 m|n. Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento. Informes: Uruguay 634, 7º, N., T. E. 40-5014 y 80-1202.

Buenos Aires, 5 de julio de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 4.200.— e. 20|7 Nº 26.033 v. 26|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por diez días en autos CUNIO DAVID c|GOMEZ ECHEGUREN AVELINO s|ejecución hipotecaria, que el martillero Aníbal Ircio rematará en Garay 190 el día 30 de julio a las 10 horas, el inmueble designado como unidad Nº 18 cuarto piso interno, superficie propia 40,32 m2 y unidad Nº 19 cuarto piso interno, superficie propia 41,28 m2 ubicado en la calle Terrero 541. Base $ 531.999,94 al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Las unidades se venderán ocupadas por locatarios. — Buenos Aires, julio 8 de 1966. — Oscar Chiocca, secretario.

$ 6.400.— e.15|7 Nº 25.287 v.28|7|66

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por tres días que en el Expediente Nº 11.918, año 1935, el martillero Clegario Tampone, rematará el 23 de julio a las 9,30 horas, en Rodríguez Peña 589, con la base de pesos 4.066.465.— m|n., en conjunto, las unidades números 3 y 4, piso 1º y 2º del inmueble Avda. Córdoba 630|32|34, entre las de Florida y Maipú, con superficie cubierta propia de 140 m. 26 dm2., la primera, y 140 m. 5 dm2., la segunda, incluyéndose el 5,61 % indiviso que corresponde a la unidad 4, sobre la totalidad del tererno, Venta conforme Ley 13.512, Propiedad Horizontal. Ocupadas con locación vigente al 31|12|68. Alquiler mensual en conjunto, m$n. 10.000.—. Seña 8 por ciento. Comisión a cargo del comprador, 3 por ciento.

Buenos Aires, 15 de julio de 1966. — José Osvaldo Alessio, secretario.

$ 2.640.— e. 20|7 Nº 26.322 v. 22|7|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, en autos: "PRIETO de GELABERT ELVIRA y otros c|SILVANA GNISCI s|cobro hipotecario", hace saber por 8 días que los martilleros Solari & Rossi S.R.L., Caseros 2844, Capital Federal, rematarán el día miércoles 27 de julio de 1966, a las 16 horas, en sus oficinas, calle Caseros número 2844, Capital Federal, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, Zona Sud, Parroquia de San Cristóbal Norte, calle Maza Nº 840|42 entre Independencia y Estados Unidos, edificado en el lote 31 de la Manzana 2 que mide: 8 m. 66 de frente al Oeste, 50m20 al Norte y 50m36 al Sud. El bien se entregará totalmente desocupado de personas y efectos a la toma de la posesión judicial por el comprador. Base $ 1.751.000 mon. nacional. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 7 de julio de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.

$ 8.000.— e.15|7 Nº 24.818 v.26|7|66

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días en el juicio "PERISEE ALBERTO y otros, c|GUERRERO DE GALERA TERESA, s|ejecutivo, que el martillero señor Hugo J. Ambrosioni rematará el día 29 de julio de 1966, a las 16 horas, en el local de ventas de la calle Moreno 1441, Capital Federal, el siguiente inmueble: "Finca ubicada en el Partido de Matanza, Ramos Mejía (Prov. de Buenos Aires), frente a calle Sarmiento Nº 164 y 168, entre Pueyrredón y Cabral". Medidas y superficie: Terreno de 10 m. ffrente al Sud sobre calle Sarmiento; 29,37 m. al Oeste; 10 m. al Norte y 29,55 m. al Este. Superficie total: 294,59 m2. Base de venta: m$n. 1.226.273.—. Al contado. Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 por ciento.

Buenos Aires, 6 de julio de 1966. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 4.000.— e. 20|7 Nº 26.134 v. 26|7|66

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días, que en el juicio SOLARI PARRAVICINI de CORREAS MARIA ANTONIA c|BELLOMO RAUL ERNESTO, s|ejecución hipotecaria, el martillero Jorge José Uriburu, rematará en Moreno 1441, Capital, el 28 de julio de 1966, a las 17 horas, un lote de terreno de 500,50 m2. de superficie total, Nº 7, manzana Nº 2, del

Partido de Florencio Varela (32), Provincia de Buenos Aires, sobre calle sin nombre. — Base $ 150.000. — Al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o en efectivo.

Buenos Aires, 8 de julio de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.

$ 3.400. e.19|7. — Nº 25.984 v.25|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días en el juicio: "AQUINO de MAQUES BERNABELA c|SARMIENTO de VELAZCO CARLINA s|ejecución hipotecaria", que los martilleros Juan Cruz Vidal y Cía., rematarán en Sarmiento 643, piso 2º, Capital Federal, el día jueves 21 de julio a las 16 horas: Un lote de terreno situado en el Partido de Florencio Varela, Prov. de Buenos Aires, con frente a la calle Uruguay entre las de Río Carcarañá y Mar Chiquita, señalado en el plano que está su título con el Nº 14, de la manzana 8, y mide: 15m30 de frente por 18m95 de fondo. Sup. total: 289,93 m2. Base $ 104.035 al contado. A cuenta de precio 50 o|o. Comisión 3 o|o, todo en efectivo. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal, como condición de venta. — Buenos Aires, julio 7 de 1966. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 4.800.— e.15|7 Nº 25.232 v.21|7|66

Nº 25

JUDICIAL. — Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días, en el juicio "POGGI MARGARITA HAYDEE c|MARCHESIN OSCAR ALBINO, s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Manuel Alfredo Sanguineti, rematará el 28 de julio de 1966, a las 12 horas, en Libertad 836, piso bajo, oficina 10, Capital Federal, al contado y al mejor postor, el inmueble calle Rastreador Fournier Nº 1976, según título actual numeración municipal 1977, entre las calles Pinos y Acacias, Localidad de Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, ocupado por el propietario y su familia, edificado según título lote 17, manzana "G", Nomenclatura Catastral: Circunscripción V., Sección "B", Manzana 65, Parcela 9. Superficie: m2. 265,8499. — Base m$n. 733.400. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 29 de junio de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 4.400. e.19|7. — Nº 26.030 v.25|7|66

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por 5 días en el juicio "BUSTELO LOPEZ JOSE c|GATTI JOSE LUIS s|ejecución hipotecaria - Incidente: s|Ejecución de sentencia", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematará en San Martín 388, Capital, el 21 de julio próximo, a las 15.30 horas, el inmueble ubicado en Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, manzana comprendida por las calles San Martín, Rivadavia, Buenos Aires y Entre Ríos. Sup. 7.499,56 ms. cs. Base $ 56.250.000 m|n. Al contado y en el estado de ocupación en que se encuentra. 8 o|o seña, 3 o|o comisión. — Buenos Aires, junio 24 de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 3.200.— e.14|7 Nº 24.957 v.24|7|66

Nº 26

Juzzgado en lo Civil númmero 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días, en los autos "IDOYAGA MOLINA, JUAN JOSE e IDOYAGA MOLINA, ERNESTO, sucesiones", que el martillero Gaspar S. Fontana rematará el día 29 del corriente mes de julio a las 11 horas, en Av. Corrientes Nº 2330, piso 3º, oficina 317 de esta ciudad, una octava parte indivisa que le corresponde al causante Juan José Idoyaga Molina, más la quinta parte de un octavo que le corresponde al mismo por herencia de su hermano Ernesto Idoyaga Molina, de las fracciones de terreno ubicados en el Cuartel Décimo del Partido de Balcarce, Provincia de Buenos Aires. Sin base y al contado. Seña 10 por ciento. Comisión 3 por ciento.

Buenos Aires, 12 de julio de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.

$ 4.200.— e. 20|7 Nº 26.238 v. 26|7|66

Nº 29

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, comunica por cinco días en el juicio "LAUFER OSIAS c| ZELCER ISAIAS, s|ejec. hipotecaria", que el martillero Herman Blitz Katz rematará el día 30 de julio de 1966, a las 10 horas, en el local de la calle Honduras 4370, Capital Federal, una finca ubicada en el Partido Gral. San Martín, Pcia. Bs. Aires, Villa Lynch, Barrio Parque Dr. José Figueroa Alcorta, con frente a la calle Chacabuco Nº 530, entre Murature y De Mousy, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. Lote Nº 32, Manzana 9, Superficie total 233 m. 73. — Base al contado $ 300.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, en efectivo.

Buenos Aires, julio 15 de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 3.800 e.20|7 Nº 26.397 v.26|7|66

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, comunica por cinco días en el juicio: "MAZZARA, VITO y otros c|SOLIS, MIGUEL ANGEL s|ejecución hipotecaria", que el martillero Mario A. Saporito, rematará el día 26 de julio de 1966, hora 13, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, el siguiente bien: "Una finca ubicada en la localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, calle Rubén Darío Nº 2542, entre Ayacucho y Juan B. Justo, lote 7, manzana 33, superficie 210 mts. 94 dms. cuadrados. Se entregará en el estado de ocupación en que se encuentra. — Base: $ 750.000.— al contado. — Seña, al contado 8 o|o. — Comisión, efectivo: 3 o|o. — Buenos Aires, julio 12 de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 3.800. e.15|7. Nº 25.304. v.21|7|66

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, comunica por cinco días en el juicio "VALENTINI DOMINGO c|MATAS SANCHEZ de PORCILE LUISA S. s|cobro hip.", que los martilleros señores Domingo y Emilio Jáuregui S. R. L., rematarán el 22 de julio de 1966, a las 14.30 horas, en 25 de Mayo 311, Cap. Federal, la propiedad sita en Avda. El Cano Nº 3473, de la Capital Federal. — Medidas del terreno: 5,90 mts. de frente, 23,125 mts. de fondo al N., 19,75 metros de fondo al S. y 6,80 mts. de contrafrente. — Conforme cláusulas 6ª y 9ª del contrato hipotecario, la ejecutada se inhibió de arrendar la finca obligándose a desalojarla dentro de los diez días de decretado el remate. — Base m$n. 400.000. — Al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 11 de julio de 1966. — César D. Yáñez, secretario.

$ 4.000. e.18|7. — Nº 25.704 v.22|7|66

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, comunica por cinco días en los autos: "DI TOMMASO SALVADOR LUIS, testamentaría", que los martilleros Juan Cruz Vidal y Cía., rematarán el jueves 21 de julio, a las 16 hs., en el hall de la calle Sarmiento 643, 2º piso, de la Capital Federal, dos lotes de terreno situados en el Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, a saber: Lote Nº 8, con frente a Dardo Rocha esq. Talcahuano, que mide 13m02 de frente al N.O. por 33m14 de fondo. Sup total: 431,50 m2. — Base $ 92.000.—. — Lote Nº 7, con frente a Dardo Rocha e|las de Talcahuano y Lima, que mide 10m de frente al N.O. por 33m14 de fondo. Sup. total: 331,40 m2. Base $ 65.334. — Ambos de la Manzana 5, Circunscripción IV, Sección D, Manzana 21, Parcelas 1 y 16, respectivamente. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o, en efectivo. — Buenos Aires, julio 5 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.

$ 4.400. e.15|7. Nº 25.234. v.21|7|66

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 4

Juzgado Nacional de Paz Nº 4, comunica por dos días en autos: "LA UNION SOC. COOP. DE CTO. LTDA. c| DIAZ ERNESTO ANTONIO y otros, s| ejecutivo", que el martillero Héctor Américo Fazzi, T. E. 84-2926, subastará el 26|7|66, a las 15 hs., en San José 1754|56, Capital, donde se exhibe, el siguiente bien: Un televisor marca "General Electric" Nº 0718. Al contado. Sin base. En efectivo y al mejor postor. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 8 de julio de 1966. — G. J. Paysás, secretario.

$ 960 e.20|7 Nº 26.197 v.21|7|66

Juzgado Nacional de Paz Nº 4, comunica por cinco días en autos: "WIDER ISAAC B. c|FORNERI ALBERTO ENRIQUE y otro, s|ejecutivo", que el martillero Héctor Américo Fazzi, T. E. 84-2926, subastará el 26|7|66, a las 16 hs., en San José 1754|56, Capital, donde se exhibe, el siguiente bien: Una máquina registradora marca Ferraro Nº 13.769. Al contado. Sin base, En efectivo y al mejor postor. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, julio 8 de 1966. — G. J. Paysás, secretario.

$ 2.800 e.20|7 Nº 26.196 v.26|7|66

Nº 5

Juzgado de Paz Nº 5, comunica por 2 días en el juicio: "FERNANDEZ ALDO ALBERTO c|PRIETO JUAN CARLOS, s|ejecutivo", que el martillero Herman Blitz Katz rematará el 30 de julio 1966, hora 9, en Honduras 4370, Capital, donde se exhibe: Heladera eléctrica "Opkins" c|Nº visible, en el estado que se encuentra Sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10 o|o. Entrega sujeta aprobación.

Buenos Aires, julio 8 de 1966. — Carlos Domínguez, prosecretario.

$ 960 e.20|7 Nº 26.359 v.21|7|66

Nº 32

Juzgado Nacional de Paz Nº 32, Secretaría a cargo del Sr. Carlos A. Cornejo, comunica por tres días en el juicio "CANDERINO de GRINBANK, SUSANA c|MARTINETTI, JUAN CARLOS y otros, s|cobro alquileres", que el martillero Lucio López Serrey rematará en Moreno 1441, el 26 de julio de 1966, a hora 9.30, donde se exhiben, los siguientes objetos: Un televisor Atma, Nº 89.905, modelo 1.500; Un espejo biselado, con marco metálico, negro y dorado, de 1,20 por 0,50 mts., aproximadamente; Un aparto de radio combinado de pie, sin marca visible, con tocadisco, cambiador automático, mueble madera, tapa en la parte superior. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 11 de julio de 1966. — Carlos A. Cornejo, secretario.

$ 2.400 e.20|7 Nº 26.388 v.22|7|66

Nº 38

JUDICIAL: Juzg. Nac. de 1ª Instancia de Paz, comunica por 3 días en autos "COLMEGNA ZOLA c|POREBSKY, JUAN s|ejec. hip.", que el martillero Alfredo Claudio María Bence rematará el día 22 de julio de 1966, a las 11 hs., en Montevideo 177, Capital, el siguiente bien: Un inmueble en calle Castelli Nº 157, Unidad Nº 13, Piso 3º. Venta sujeta régimen propiedad horizontal, Ley 13.512. Superficie propia 26,60 m2. y el 3.20 o|o de porcentual sobre terreno y partes comunes. Reconoce una hipoteca de pesos 238.000 m|n. particular. Se subasta en el estado de ocupación que se encuentra. Base $ 29.866 m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Dinero efectivo. Remate sujeto aprobación judicial. — Buenos Aires, julio 14 de 1966. — Ana María Moyano Escalera, secretaria.

$ 2.400 e. 19|7 Nº 25.928 v. 21|7|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por 3 días en el juicio: "MAQUINAS SOLDATI S. R. L. c|MAXIMO ALFREDO FERNANDEZ s|Ejec. Prendaria", que el martillero Herman Blitz Katz, rematará en Honduras 4370, Capital, el 30 de julio de 1966, a las 9.45 horas, los siguientes objetos: Una máquina limadora de metales, monopolea, de 400 mm. de carrera, marca "Romac" Nº B-154 con sus accesorios Morza con Motor eléctrico acoplado de 2,1 C. V., trifásico, marca "Indumet" Nº 1010. — Una máquina agujereadora de banco hasta 13 mm. de perforación marca "MS" Nº 289, con sus accesorios mandril, con motor eléctrico acoplado de 0,5 marca "Motormech" Nº 1T 20814, trifásico. — Una máquina amoladora de banco marca "Motormech" Nº T.36666. — Un plato para torno de 4 mordazas de 250 mm. de diámetro, marca "Original Perthei" Nº 8256. — Un torno monopolea de 1500 mm. de entre puntas, marca "Pia" número 0777 MS. modelo G12B, con motor eléctrico acoplado de 3 CV marca "Pia" de Nº 030, completo con sus accesorios luneta fija, luneta móvil, engranajes de recambio, plato de 4 mordazas independientes, plato para plato universal, torre portaherramientas. — Una electrobomba de 0,10 CV. marca "Das" Nº 7838, trifásica, con sus accesorios depósito para líquido refrigerante y llave de servicio para uso industrial; los que se exhiben en Francisco F. de la Cruz 3487, Capital. Base al contado $ 535.977 m|n. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, julio 14 de 1966. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 4.800.— e.20|7 Nº 26.370 v.22|7|66

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días,, en el juicio: "REGNA S. A. c|VARELA CARLOS y|o OBRA SOCIAL S. A. O. P. A. s|Ejec. Prendaria", que el martillero Herman Blitz Katz, rematará el día 30 de julio 1966, hora 9.15, en Honduras 4370, Capital, una Caja Registradora marca Regna Modelo M-499 número 863.940 nueva, completamente equipada para su uso, funcionando; que se exhibe en Viamonte 1461, Capital. Base al contado m$n. 103.500. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o, en efectivo. Entrega sujeta aprobación. — Buenos Aires, julio 12 de 1966. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 1.800.— e.20|7 Nº 26.371 v.22|7|66

Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría 3, comunica por cinco días en los autos "PAPELERA EL FORTIN S.R.L. (GONZALEZ JOAQUIN) quiebra", que el martillero Fernando Cabrera rematará el día 26 de julio, a las 14 horas, en la calle Godoy Cruz 2137, Capital, los siguientes bienes, que se exhiben en las calles Godoy Cruz 2137 y Uriarte 1839, Capital: Guillotina eléctrica c|motor Augfomm N 220034 DRGM 315,889, Nº 9057, 220 volts; Enfardadora de papel; Montacarga eléctrico Waco Nº 240, p|400 kilos; 2 básculas sobre armazón hierro c|ruedas; Armario metálico, escritorios de madera, sillones giratorios, máquina de escribir Gloria 98 espacios ZA 74676; Máquina de sumar Olivetti Suma 15, serie 500671; Lotes de: Papeles para envolver, distintos tipos y tamaños; Bandejas de cartón para confiterías. Bolsitas de papel para envases; Ovillos de hilos de algodón y formio, y demás efectos inventariados a fs. 37-40. Sin base. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Entrega inmediata. Los compradores se constituirán depositarios de la mercadería que adquieran, hasta la aprobación judicial del remate. Inf. 35-1123.

Buenos Aires, 7 julio de 1966. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 6.000 e.18|7 Nº 25.103 v.22|7|66

Nº 3

JUDICIAL: Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en el juicio. "EL BOSQUE S. A. c|POLO, HECTOR s|ejecución prendaria", que el martillero Juan Manuel Durañona, rematará al contado en la calle 15 de Noviembre 1174, de esta ciudad, donde se exhibe, el 1º de agosto de 1966, a las 15 horas: Un chasis Rastrojero 1955 (sin motor), Nº 31.853, serie Nº 7455, patente de la Provincia de Buenos Aires Nº 524.556, en el estado en que se encuentra. El bien se entregará una vez aprobada la subasta. Base $ 52.650. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 12 de julio de 1966. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 2.040 e. 19|7 Nº 25.891 v. 21|7|66

Juzgado de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días, en el juicio "PELTZ JOSE S. A. C. I. F. I. c|CARBALLO AMERICO M. s|ejec. prend." que el martillero Raúl A. Fernández rematará el 6 de agosto, a las 8,30 hs., en Medrano 642|48, donde se exhibe: Una máquina impresora marca Minerva Princess, a plato, de 32 x 44 cms. Nº 18634, completa con 2 ramas y 2 juegos de cilindros. Base $ 20.000. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará una vez aprobado el remate judicialmente (Art. 520 Cód. de Ptos.). — Buenos Aires, julio 12 de 1966. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 1.920 e. 19|7 Nº 26.038 v. 21|7|66

El Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días en el juicio: "ASTRADA, JULIA c|DON FERNANDO S. A. s|Ejecutivo", que el martillero Luis Guaraglia, rematará el Jueves 21 de Julio de 1966 a las 15,30 horas, en Rivadavia 648, el lote 26 (antes 96) de la Sección 2da. de Islas del Paraná, con 106 H. 57 A. 40 C. de superficie, frente al Arroyo La Casilla. — Base: $ 600.000 m|n. — 50 o|o al contado y saldo en dos anualidades con el 15 o|o de interés anual. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o

Buenos Aires, 28 de Junio de 1966. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 4.000.— e.15|7 Nº 25.392 v.21|7|66

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por 3 días en el juicio "REGNA S. A. c|GRANDES ALMACENES DEL OESTE S. R. L. s|Ejecución Prendaria", que el martillero Herman Blitz Katz, rematará el día 30 de julio de 1966, hora 9.30, en Honduras 4370, Capital: Una caja registradora eléctrica marca Regna Modelo M-499 Nº 763.322 con visor eléctrico, en el estado que se encuentra; y que se exhibe en Viamonte 1461, Capital. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Entrega sujeta a aprobación judicial. — Buenos Aires, julio 12 de 1966. — Alejandro A. Pinedo, secretario.

$ 2.040.— e.20|7 Nº 26.357 v.22|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días que en el juicio "AUTOMOTORES POMPEYA S. A. F. I. C. I. c|PAGGETTA, MARIO s|ejecución prendaria", que el martillero Humberto Emilio Sempertegui rematará en el local sito en Centenera número 2902 de esta Capital Federal, donde se exhibe, el día 5 de agosto de 1966, a las 10.30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Jeep Gladiator X Super, modelo año 1965 TA 4PB, motor Nº 657017206 serie Nº 54461-01503, en perfecto estado de funcionamiento. Carrocería tipo pick-up transporte de carga, a patentar. Base m$n. 657.744. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Entrega una vez aprobada la subasta. — Buenos Aires, julio 14 de 1966. — Jorge A. González, secretario.

$ 2.160.— e.20|7 Nº 26.174 v.22|7|66

JUDICIAL: Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tre s días en los autos "SCIANCA FELIPE c|ENRIQUE BELTRAN y otro

s|Ejecutivo", que el martillero Eduardo A. Freyer, rematará el día jueves 21 de julio de 1966, a las 16 horas, en San José 378, Capital, donde se exhiben, los siguientes bienes: Una caja de hierro Vironia, una máquina de escribir IBM, dos máquinas de escribir Remington, dos máquinas de escribir Olivetti, cinco escritorios, un fichero, cuatro ventiladores, dos estufas Aurora, dos juegos de sillones compuestos de sofá y dos sillones, una mesa Directorio y seis butacas, dos estufas Emetta, un aparato acondicionador de aire Emetta, una silla de cuero, dos armarios metálicos y una máquina de sumar. Sin base y al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 por ciento. — Buenos Aires, 14 de julio de 1966. — Alejandro A. Pinedo, secretario.

$ 2.520.— e.19|7 Nº 26.114 v.21|7|66

Nº 6

Juzgado de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en el juicio seguido por "REYBAL S. R. L. c|DE LUCA ROBERTO s|ejec. prenda", que el martillero Alberto Gómez, rematará el día 25 de julio de 1966, a las 11 horas, en el local de la Avda. Hipólito Yrigoyen Nº 3360 de Lanús donde se exhibe, una heladera comercial eléctrica de 4 puertas, tipo carnicera marca Reybal Nº 1097, modelo C R 104 con motor marca D.C.M. Nº 50328 de 1|2 C.V. con compresor marca B.G.D. Nº 1396 de 1 C.V. completo, en el estado que se encuentra. Base m$n. 70.670 al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o, en efectivo, a cargo del comprador. Se entrega aprobado el remate. — Buenos Aires, julio 11 de 1966. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 2.400.— e.19|7 Nº 26.041 v.21|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días en los autos "PRODUCTOS TECNICOS DIESEL AUTOMOTRIZ S. A. c|VILLAR GUILLERMO ABERTO s|ejecutivo", que el martillero Juan Carlos Sharry rematará el 27 de julio, a las 16 horas, en Bartolomé Mitre 1671, 1º "D", la finca ubicada en la calle Pampa 2872, Capital Federal. Mide 8m66 de frente, por 25m88 de fondo; superficie total 224,12 metros cuadrados. Ocupada por inquilinos beneficiados con la prórroga de las locaciones. Base $ 676.666, al contado. Escrituras ante D. Honorio Martínez Ruis. Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, julio 13 de 1966. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 3.600.— e.19|7 Nº 26.036 v.25|7|66

JUDICIAL: Juzgado Nac. de Comercio Nº 15, Sec. Nº 30, comunica por cinco días en autos "TANZI OSVALDO CARLOS c|NICROMBRIL IMA S.R.L. s| Ejecutivo", que el martillero Manuel A. Mutio rematará el jueves 4 agosto próximo, a las 16, en la Corp. de Rematadores, 25 Mayo 311, Capital: Un inmueble ubicado en Circ. 16ª Parroquia Belgrano, calle Acha 3265|67, Capital, edificado en lote 19, manz. S, que mide 8,67 m. frente S. O.; 30 m. S. E.; 31 m. N. O. y 8,55 m. N| E. En el estado de ocupación que se encuentra Base $ 799.755,58 m|n. Al contado. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o. — Buenos Aires, julio 7 de 1966. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 3.400 e. 15|7 Nº 25.223 v. 21|7|66

Nº 7

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por tres días en autos: "CAÑELLAS, MATILDE A. c|DI BELLA DE CAÑARIO s|Ejecución Prendaria", que el martillero Guillermo Feigielman rematará el día 25 de julio de 1966, a las 16 horas, en Paraná 467, Piso 1º, Of. 1, el siguiente bien, exhibido en Brasil 3228: Un automóvil marca Buick modelo del año 1938, tipo B8, motor Nº 93458170, patente de la Capital Federal del año 1964 Nº 102.333. En el estado en que se encuentra. Base: m$n. 36.000. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, julio 7 de 1966. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 2.040.— e.20|7 Nº 26.279 v.22|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por dos días, en autos "TRACTORES AUTOMOTORES Y REPUESTOS, S. A. C. I. C. F. E INM. c/LINEAS MICRO OMNIBUS Nº 406 RASTREADOR FOURNIER, s/prenda $ 31.664.700 m|n.", que los martilleros Bravo Barros y Cía. rematarán, el jueves 21 de julio, a las 15 hs., en Lavalle 425, 6 chasis marca "Skoda", tipo Rto. Bus., modelo 1961, Nos. 70702/104, 70750/104, 70761/104, 70774/104, 70781/104, 70793/104. Base: $ 1.080.000 m|n. c/unidad, al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. Se exhiben en San Justo, calle Florencio Varela 2601. Se entregan una vez aprobada la subasta.

Buenos Aires, 13 de julio de 1966. — Manuel Jarazo Veiras, secretario.

$ 1.520. — e.20|7 Nº 26.289 v.21|7|66

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría número 16, comunica por dos días, en autos "HIRSCHBERG TEJIDOS, S. A. A. C. I. c/ROLOR'S, S. R. L., s/prepara vía ejecutiva", que el martillero Juan Carlos Figueroa rematará, el día 22 de julio, a las 15 horas, en el local de la calle Montevideo 548, donde se exhiben, trescientos pares de guantes para dama, de varias medidas y colores, de gamuza de nylon. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Todo en efectivo. El resultado de la subasta estará sujeto a su aprobación judicial.

Buenos Aires, 8 de julio de 1966. — Francisco Migliardi, secretario.

$ 1.200. — e.20|7 Nº 26.372 v.21|7|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría número 16, comunica por cinco días, en autos "ROMERO, SERGIO c/VIMO, HECTOR, s/ejecutivo", que el martillero Juan Carlos Figueroa rematará, el día 26 de julio, a las 16 hs., en el hall de ventas de la firma M. Pasqual y Cía., calle Sarmiento 735, la unidad Nº 3 de la planta baja, designada letra "C" de la finca ubicada en la calle Cucha Cucha Nº 255, entre las de Bogotá y Yerbal, cuyo número en el Registro de la Propiedad Horizontal es el siguiente: Zona Norte, Tomo 558, Folio 34, departamento 3, legajo 2434. Esta venta se efectúa de acuerdo a la Ley 13.512 y en el estado de ocupación que surge de autos. Base m$n. 714.666,66 (setecientos catorce mil seiscientos sesenta y seis pesos m|n. con 66 ctvs.), al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. Ambas cantidades en efectivo. La subasta quedará sujeta a su aprobación judicial.

Buenos Aires, 6 de julio de 1966. — Francisco Migliardi, secretario.

$ 5.200. — e.20|7 Nº 26.140 v.26|7|66

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría 15, comunica por tres días, en el juicio "GONZALEZ RODOLFO FERNANDO c/OVIEDO ALFREDO, s/ejecución prendaria", que el martillero señor Servando García Casabal rematará, el 25 de julio, a las 17 horas, en el garaje calle Lavalle 3965, donde se exhibe: Un automóvil marca Chevrolet 1935, motor Nº R. 4962545, patente 301422, Capital. En el estado en que se encuentra. Base $ 61.200 m|n. Seña 30 %. Comisión 10 %. En efectivo.

Buenos Aires, 15 de julio de 1966. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.440. — e.20|7 Nº 26.227 v.22|7|66

JUDICIAL: Juzgado de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días en autos "SUAREZ JOSE c|GARCIA CARLOS J. y otro, Ejecutivo", que el martillero Hilario Revuelta, rematará el día 23 de julio a las 11 horas, en Moreno 1441, la mitad pro-indivisa del inmueble de la calle Melián 2749; mide 8,66 mts. de frente, 8,60 m. de contrafrente, 42,18 mts. de fondo a ambos costados. Superficie 364,10 m. c. Base $ 426.666,66 m|n. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, junio 24 de 1966. — Carlos Viale, secretario

$ 2.800.— e.18|7 Nº 25.383 v.22|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días en los autos "QUINTEROS FEDERICO D. y otro c|GIACOMONE ALDO J. s|Incidente de Ejecución de Honorarios", que el Martillero Sr. Rodolfo J. W. Vinelli rematará en Hipólito Yrigoyen 719, Capital, el jueves 28 de julio próximo a las 16 horas, el inmueble Avenida del Libertador entre Hernández y Congreso, Capital Federal, designado lote 3 de la manzana I, con todo lo edificado. El comprador deberá hacerse cargo del pago de m$n. 1.628.023, importe por el cual existe un derecho de retención, con más la suma de m$n. 100.000 que hay presupuestada para intereses y costas. Base m$n. 347.333 al contado. Seña 8 por ciento. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 11 de junio de 1966. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 3.600.— e.18|7 Nº 25.714 v.22|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días en los autos "A. DA DALT Y CIA. S. R. L. c|ALDERETE JOSE MARIA y otra s| Ejecución prendaria", que el martillero Sr. Rodolfo J. W. Vinelli rematará en Hipólito Yrigoyen 710, Capital, el próximo jueves 28 de julio, a las 16 horas, un lote de terreno situado en la calle Pizzurno 677, de la localidad de Hurlingham, Partido de Morón, Prov. de Buenos Aires, designado lote 23 de la manzana E. Superficie 131 mc. Base m$n. 174.666 al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 11 de julio de 1966. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 2.800 e. 18|7 Nº 25.716 v. 22|7|66

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días en el juicio "RUIZ MORENO, HORACIO LORENZO c|GIACOMONE, ALDO JUAN s|incidente de ejecución de honorarios", que el martillero D. Armando G. Marolda, rematará en el salón de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital Federal, el miércoles 27 de julio de 1966, a las 16,30 horas, el inmueble ubicado en la calle Tucumán 2260|62, Capital Federal, que consta de dos locales similares compuestos de planta baja con subsuelo y un piso alto, en el estado locativo y de ocupación en que se encuentra. Base $ 6.334.666 m|n. Al contado en efectivo. Seña 8 o|o y comisión 3 o|o. — Buenos Aires, julio 8 de 1966. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 3.800 e. 18|7 Nº 25.622 v. 22|7|66

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días en autos "ROSSI ELIO y otros c|FRATERNIDAD ARGENTINA COOPERATIVA DE CREDITO, VIVIENDA Y PROTECCION LIMITADA, s|ejecución hipotecaria", que el martillero Carlos Luis Ponti rematará en Paraná 836, planta baja, Capital, el día 5 de agosto de 1966, a las 17 horas: Un departamento designado como Unidad Nº 6, ubicado en la planta segundo piso, de la finca sita en Avenida Córdoba Nº 643|645|649, Capital Federal, con acceso por el Nº 645 de dicha arteria, por el régimen de la Ley 13.512. Superficie propia: 97,18 mts. cuadrados. Porcentual 4,94 o|o. — Base $ 1.300.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Al contado.

Buenos Aires, junio 30 de 1966. — Carlos Viale, secretario.

$ 3.800 e.15|7 Nº 25.284 v.21|7|66

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por 3 días, en el juicio "MELERO RODOLFO E. c/COSENTINO ROBERTO F., s/ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 1º de agosto próximo, hora 16, en Carhué Nº 3054, donde se exhibe, rematará un automóvil Ford, coupé, año 1934, motor Nº 18 F 530801, Pat. 407-889, Provincia Bs. Aires. Base m$n. 92.403. Seña 30 por ciento.

Buenos Aires, 14 de julio de 1966. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 1.440. — e.20|7 Nº 26.290 v.22|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por dos días, en el juicio "MARTINEZ SERAFIN Y CIA., S. R. L., s/quiebra", que el martillero señor Fernando González Alemán, rematará, el día 29 de julio, a las 10 horas, sin base y al contado, los siguientes bienes: Muebles de escritorio; acondicionador de aire "Gaffer-Satter"; cajas conteniendo botones de Galatie, etc., que se exhiben en Rivadavia 1255, piso 1º, oficina 103, de esta Capital, los días 27 y 28 de julio, de 14 a 16 horas, lugar de la subasta. Seña 30 % y comisión 10 por ciento, al contado y en efectivo. Sujeto a la aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de julio de 1966. — Alfonso Moyano Crespo. secretario.

$ 1.440.— e.20|7 Nº 26.365 v.22|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en autos: "FLOSTOR S. A. I. C. c|HERRERA, ELSA B. s|ejec. prend.", que el martillero José Taboada, rematará en Avda. de Mayo 580, piso 6, Esc. 1, Capital, el 2 de agosto 1966, hora 10, "Un equipo de limpieza a seco "Flostor" Nº 102, modelo ELS-15F, compuesto de: Una lavadora a solvente, "Flostor" Nº 102, mod. ELS-15F con capacidad de 15 kgs., bomba de dos cámaras con motor "Motormech" Nº 98.689 de 1 HP. y motor "Motormech" Nº 69.020 de 1 HP. Una centrífuga hidroextractora "Flostor" Nº 102 mod. ELS-15F con capacidad 10 kgs. con filtro rápido de 8 elementos filtrantes, con depósito de líquido con motor "Motormech" Nº 77.673. Todos los bienes para corriente trifásica, industria nacional; una máquina de planchar a vapor combinada, "Flostor" Nº 917 modelo F-75M. Indust. Nacional; una caldera vertical de 65 tubos, "Flostor" Nº 329, modelo CI-65K, con quemador a gas de kerosene con inyector "Pampa" Nº 15.278, Ind. Nacional, que se exhiben en Espinosa 752. Base: $ 137.500. Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, julio 13 de 1966. — María Inés Sibileau, secretaria.

$ 3.600.— e.20|7 Nº 26.135 v.22|7|66

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por 3 días en el juicio: "RAMON ROMERO E HIJOS c|ROSA LUIS AGUSTIN y BENITO ADRIAN ALBORNOZ s|Ejecutivo Prendario", que el martillero Herman Blitz Katz, rematará el día 30 de julio de 1966, a las 11,15 horas, en Avda. Gral. Mosconi 2818, Capital, donde se exhibirá, Un automotor usado marca Di Tella, motor Nº 15 AANL-82.325 S, Serie A-8.122, chasis Nº AHS1 L8122 de 65 HP. y 4 cilindros, modelo año 1961, carrocería sedan 4 puertas, patente de taxi de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires Nº 19.548 del año 1965, en trámite de transferencia, con todos sus accesorios completos y en el estado que se encuentra. Base al contado $ 324.945 m|n. Seña 30 o|o. Comisión: 10 o|o. En efectivo. Se entrega una vez aprobado el remate judicialmente.

Buenos Aires, julio 13 de 1966. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.

$ 3.000.— e.20|7 Nº 26.358 v.22|7|66

Nº 13

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por 3 días en autos "BARRAGAN FRANCISCO y otro c|DE ANDREA JOSE VICENTE RAMON s|ejec. prend.", que el martillero Vicente A. Dragonetti, rematará el día 30 de julio a las 10,30 horas en Estados Unidos 1950, donde se exhibe el siguiente bien "1 automóvil marca Cadillac, mod. 1941, sedan 4 puertas, motor Nº 9540589, patente Cap. Fed. año 1964 Nº 103000" en el estado en que se encuentra. Base: pesos 238.500. Comisión: 10 o|o. Entrega previa aprobación de la subasta.

Buenos Aires, julio 13 de 1966. — Héctor C. Peruzzi, secretario.

$ 1.800.— e.20|7 Nº 26.325 v.22|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por 3 días, en el juicio "ESTABLECIMIENTO DESCOURS Y CABAUD S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL c|FITTIPALDI OMAR V. s|Ejecutivo", que el martillero José Antonio Pizzarro (Lavalle 1537, 8º "H", T. E. 40-4503|9218), rematará en Pedro de Mendoza 2147, Capital, el día 28 de julio próximo, a las 16 horas, los siguientes bienes: 3 máquinas soldadoras eléctricas: una de punto y dos estáticas, que se exhiben en el mismo lugar. Sin base. Entrega inmediata. Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, julio 14 de 1966. — Héctor C. Peruzzi, secretario.

$ 2.400.— e.20|7 Nº 26.310 v.22|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por 3 días en el juicio "EUGENIO MERELLE SOC. COM. POR ACCIONES c|CARUSO Y TOME s| Ejecución Prendaria", que el martillero Eloy R. Galina, con oficina en la Avda. Corrientes Nº 951, 4º piso "J", rematará en la calle Alte. F. J. Seguí Nº 2469 donde se exhiben el día 8 de agosto de 1966, a las 16 horas: Una máquina sierra sin fin con volantes de mts. 0,80 de diámetro marca "Eugenio Merelle S. R. L. Nº 5.896, sin motor. Una Tupí con eje de 43 mm., marca "Eugenio Merelle S. R. L. Nº 5.897 con motor acoplado marca Cuñad c|a 220|380 a 2800 rpm. de 304156 cv. Nº 395 completa. Una cepilladora de 600 mm. marca "Eugenio Merelle S. R. L. número 5898 con motor acoplado marca Sudan eléctric c|a 380|660 a 2800 rpm. de 6,08311 cv. Nº 3172 completa. Una garlopa con mesa de mts. 0,40 x 2 marca "Eugenio Merelle S. R. L. Nº 5899 con motor acoplado marca Corradi c|a 220|380 a 2800 rpm de 3,04156 cv. número 74410 completa. Una barrenadora a mecha marca "Eugenio Merelle S. R. L. Nº 5900 con motor acoplado marca "Sudam eléctric C A" 220|380 a 280 rpm. de 2,02770 cv. Nº 36609 completa. Base de venta m$n. 150.000, seña 30 o|o. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 o|o al contado. Los bienes serán entregados una vez aprobado el remate (Art. 520 C. Ptos.).

Buenos Aires, 12 de julio de 1966. — Carlos Dell'Oro, secretario.

$ 4.200.— e.20|7 Nº 26.230 v.22|7|66

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en el juicio "MAURO, JUAN c|MARCOVICH, ABRAHAM s|ejecución prendaria", que el martillero Humberto Emilio Sempertegui remtará en el local sito en calle Defensa Nº 819, de esta Capital Federal, el día 1º de agosto de 1966, a las 10 horas, el siguiente bien: un automotor usado marca N.S.U. Prinz II, motor Nº 4120419, chasis Nº 40-12102, patente de la Provincia de Buenos Aires Nº 867925, modelo 1961, en el estado en que se encuentra, que se exhibe en el domicio indicado. — Base: m$n. 148.200.—. Seña: 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Entrega, una vez aprobada la subasta. — Buenos Aires, 15 de julio de 1966. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 2.160. e.20|7. Nº 26.415. v.22|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en el juicio ROBERTO BERLINGIERE S. A. c|SUAREZ DE LESTIDO MERCEDES y otra s|Ejec. Prend.", que el martillero Héctor E. Furst rematará en Paraná 467, 3er. piso, Of. 11 y 12, lugar de exhibición, el 29 de julio de 1966, hora 10,30, el siguiente objeto: Un receptor de televisión eléctrico marca "Patrick", modelo 23—A Nº 41233,

de mesa de 58 cm. en el estado en que se encuentra. — Base $ 11.976.— m|n. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — El bien se entregará previa aprobación judicial del remate (Art. 520 Cód. Ptos.). — Buenos Aires, 12 de julio de 1966. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 2.040. e.20|7. Nº 6.182. v.22|7|66

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29 comunica por tres días en el juicio "GALANZINO JUAN C. c| AÑSALDI CARLOS A. s|Ejec. prend.", que el martillero Carlos Alberto Balbiano rematará en Paysandú 957, Capital, el día 5 de agosto, a las 9,30 horas, un automóvil usado marca Isard T. 400 modelo año 1961 motor Nº 03-140682, patente de la Pcia. de Bs. As. — Nº 388-870, el que será entregado al comprador una vez aprobaddo judicialmente el remate. — Base $ 57.000.— Seña 30 por ciento. — Comisión 10 o|o. Al contado. — Buenos Aires, 13 de julio de 1966. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 1.800. e.20|7. Nº 26.126. v.22|7|66

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 24

Juzgado Nacional de Trabajo Nº 24, comunica por dos días en los autos "LIOY ZULEMA MAGDALENA LUISA y otro c|GUNN VAANDAL LABORATORIOS S.A., s|despido", que el martillero Francisco Juan Pierrefitte rematará el día 23 del cte., a las 10 hs., en la calle Alsina 1569, piso 1º, Of. 120, Capital, los siguientes objetos: muebles y útiles de oficina, armarios, escritorios, ficheros, sillas, libros de medicina, etc., que se exhiben en la calle Hipólito Yrigoyen 771, Capital, el día 22 del cte., de 10 a 12 y de 16 a 19 hs. Condiciones de venta: al contado, seña 30 o|o, comisión 10 o|o. — Venta sujeta aprobación de remate. — Buenos Aires 15 de julio de 1966. — Ricardo A. Guibourg, secretario.

$ 1.440. e.20|7. Nº 26.253. v.21|7|66

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ANDRES CORMICK & CIA. S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria y de Transportes

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1966, a las 10 horas, en Tucumán 978, Piso 2º, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|3|1966.

2º Elección de Directores y Síndico; y de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 3.400.— e. 20|7 Nº 25.694 v. 26|7|66.

ARGENRIEGO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial Agrícolo-Ganadera
Registro Nº 19524

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1966, a las 9 horas, en Esmeralda 320, 2º P. Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos en el artículo 347, inc. 1º, del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31|3|66.

2º Elección del Directorio y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.200.— e. 20|7 Nº 25.773 v. 26|7|66.

AUTOMOVILES PITTALA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de julio de 1966, a las 9 en Rodríguez Peña 507, piso 3º.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio. Ejercicio 31|3|66.

2º Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.200.— e. 20|7 Nº 26.018 v. 26|7|66.

AMERISUR S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1966 a las 11 hs. en General E. Martínez 640 para tratar:

1º Considerar documentación art. 347 inc. 1º del Código de Comercio correspondiente al 8º ejercicio, cerrado el 31 de marzo de 1966.

2º Elección de Síndico Titular y Suplente.

3º Aprobación de las Retribuciones al Directorio.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.200.— e. 20|7 Nº 25.400 v. 26|7|66.

ACEITERA SAN JUAN
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial Agropecuaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General para el 30 de julio de 1966, a las 11 horas, en la sede social Defensa 615, para tratar:

Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio; Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966; Distribución de utilidades; Determinación número Directores; Elección Directores y Síndicos; Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e. 20|7 Nº 25.988 v. 26|7|66.

ARANDO
Industrial y Comercial
Sociedad Anónima

El Directorio de "Arando, Industrial y Comercial" S. A., convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de julio de 1966, a las 10 horas, en su sede social, Avda. Montes de Oca 1123, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al decimoquinto Ejercicio Social cerrado el 31 de marzo de 1966.

2º Designación de tres Directores Titulares; tres Directores Suplentes y dos Síndicos, un Titular y un Suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.400 e. 20|7 Nº 26.184 v. 26|7|66

AUT - O - GAS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Aut-o-gas, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 30 de julio de 1966, a las 11 horas, en el local social, Defensa 677, Capital Federal para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|3|66.

2º Retribución a Directores (Art. 13 del estatuto).

3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

4º Designación de Síndico Titular y Suplente y de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 4.600 e. 20|7 Nº 26.158 v. 26|7|66

ACEROS INDUSTRIALES S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1966, a las 9 horas, en Cossio 6667, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1966.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Fijación de garantías a otorgar por el Directorio.

4º Distribución de Utilidades.

5º Consideración del mandato y remuneración de Gerencia.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200 e. 20|7 Nº 26.187 v. 26|7|66

AVI
S. A. I. C. y F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31|7|1966, a las 10 horas, en Talcahuano 68, 5º "D", Capital Federal, para tratar:

1º Consideración documentación artículo 347 del Código de Comercio, del ejercicio 31|3|66.

2º Determinación del número y elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000 e. 20|7 Nº 26.186 v. 26|7|66

ASOCIACION ARGENTINA DE LIQUIDADORES Y PERITOS DE SEGUROS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La C. D. de la Asociación Argentina de Liquidadores y Peritos de Seguros, convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de julio de 1966, a las 17.30 horas, en el local de Avenida de Mayo 715, piso 1º, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

I. Designación de dos socios presentes, para firmar el acta de la Asamblea.

II. Consideración y aprobación de la memoria y balance correspondiente al período corrido entre el 1º|7|65 y el 30|6|66.

III. Elección de tres vocales titulares en reemplazo de los señores José Robles, Arturo Noni y Alfredo Paz. Dos vocales suplentes en reemplazo de los señores Raúl J. Melo y Eugenio F. Villaggi, que terminan su mandato y de los electos que ocuparán los cargos de presidente, vicepresidente, secretario y tesorero.

IV. Elección de revisor de cuentas. — Juan Cortes, secretario.

$ 720 e. 20|7 Nº 26.162 v. 22|7|66

ASOCIACION DE BENEFICENCIA SIRIA "KALAAT YANDAL"

CONVOCATORIA

Buenos Aires, julio de 1966.

La Comisión Directiva, actuando de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos Sociales, convoca a los señores Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1966, a las 17 horas, en el local social, calle Ma[illegible]bia 1467, Capital, con la finalidad de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria del 18 de julio de 1965.

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al 18º ejercicio comprendido entre el 3 de junio de 1965 y el 3 de junio de 1966. — Khalil Zoughout, presidente; Jorge J. Azar, secretario general.

$ 480.— e.20|7 Nº 26.204 v.22|7|66

ARTELEC S.A.I.C.F.I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de julio de 1966, horas 10.30, en Loria 649, Capital, para tratar:

1º Consideración documentación citada por el Art. 347 del C. de Comercio, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1966;

2º Remuneración al Directorio y Síndico;

3º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.20|7 Nº 26.226 v.26|7|66

ALOISIO S. A. C. I. F. I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1966, a las 11 horas, en Olavarría 453, Capital, para considerar:

1º Los documentos del Art. 347 inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31|3|66 y el proyecto de distribución de utilidades, ratificando la remuneración acordada a miembros del Directorio por el desempeño de tareas ejecutivas.

2º Elegir Directores, síndicos y destinar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.20|7 Nº 26.232 v.26|7|66

AUTO RADIO NORMAN S. A. C. I. F. I. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1966, a las 8 horas, en Fitz Roy 175, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Activo y Pasivo, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1966.

2º Distribución de Utilidades.

3º Determinación del número de Directores, su designación y distribución de cargos.

4º Elección de Síndico Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — Buenos Aires, 15 de julio de 1966. — El Directorio.

$ 6.000.— e.20|7 Nº 26.260 v.26|7|66

ARIES S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Nº 9133

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1966, a las 11 horas, en el local calle Callao 1691, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1962|1965.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.20|7 Nº 26.208 v.26|7|66

AUTOMOTORES LUIS E. RANIERI y CIA. S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 30 de julio de 1966 a las 9 horas, a realizarse en el local de la Avenida Francisco Beiró 3642, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y Pérdidas, anexos, inventario e informe del síndico correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1964 y 31 de diciembre de 1965.

2º Elección de cuatro directores titulares, un director suplente, síndico titular y síndico suplente.

3º Determinación de la retribución de directores y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600.— e.20|7 Nº 25.447 v.26|7|66

ASOCIACION DE PERIODISTAS DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Visto, las disposiciones de los artículos 14, 15, 16, 18 y 28 inc. e) del estatuto social, la Comisión Directiva de la Asociación de Periodistas de Buenos Aires convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Julio de 1966, a las 17 horas, en el local de la Federación de Empleados de Comercio, situado en la calle Rivadavia 1445, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de presidente y vicepresidente de la asamblea;

2º Informe de la Comisión Electoral saliente;

3º Designación de tres miembros titulares y tres suplentes para constituir la nueva Comisión Electoral,

4º Fijación de la hora de cierre del comicio;

5º Memoria, balance, cuenta de gastos y recursos, inventario general e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al período comprendido entre el 1º de julio de 1965 y el 30 de junio de 1966;

6º Designación de dos socios para firmar el acta.;

7º Elección de seis miembros titulares de la Comisión Directiva, por dos años, en reemplazo de los miembros salientes Clemente Carlos Bosso, Miguel Pérez Turner, Manuel Porrúa Diez, Enrique Humberto Volpe, Santiago Senén González y Nelson Domínguez; de tres vocales suplentes por dos años, en reemplazo de Zulma Núñez, Eduardo Pedro Palacios Videla y Oscar Serrat; de tres revisores de cuentas titulares, por un año, en reemplazo de Manuel Pallás Artigas, Francisco J. Solero y Pedro Iñigo Martínez, de dos revisores de cuentas suplentes, por un año, en reemplazo de Arturo Dellacasa y José Perera Felipe; de un delegado titular y de uno suplente, por dos años, al Comite Ejecutivo de la Federación Argentina de Periodistas, en reemplazo de Alberto Schtirbu y Enrique Tortosa; de siete delegados titulares y de siete suplentes, por un año, al Congreso de la Federación Argentina de Periodistas, en reemplazo de Juan Burnet Merlin, Jorge Jacobson, Edgardo Molina, Mario R. Abellá Blasco, José Treviño, Luis Albornoz, Juan Ramón Luna (h), Sergio Cerón, Omar de Benedictis, Julio Argain y Ricardo Carbajal.

Buenos Aires, 27 de junio de 1966. — Por la Comisión Directiva, Enrique Tortosa, Presidente; Clemente Carlos Bosso, Secretario.

$ 1.560.— e.20|7 Nº 25.200 v.22|7|66

ALLENDE POSSE ACHAVAL LTDA. S. A. F. C. I. A. G. M.

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas, a las 11 horas, el día 30 de julio de 1966, en el local social, Sarmiento 767, 6º P., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos art. 347 del C. de Comercio correspondiente al 4º ejercicio social.

2º Distribución de utilidades.

3º Consideración de la renuncia de un director titular y elección del reemplazante, y de un director suplente.

4º Elección síndicos y designación de los accionistas para firmar acta asamblea. — El Directorio.

$ 4.000.— e.20|7 Nº 25.115 v.26|7|66

ARTHUR MARTIN ARGENTINA
Sociedad Anónima Ind. y Com.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el próximo 29 de julio de 1966, a las 15 horas, en C. Pellegrini 1594, para tratar:

1º Consideración documentación art. 347 inc. 1º Cód. de Comercio, ejercicio 31|3|66; utilidades, honorarios.

2º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.20|7 Nº 26.142 v.26|7|66

AMIANA S. A.
Financiera, Inmobiliaria y de Construcciones
Centenera Nº 2448 — Buenos Aires
Nº 6.515

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1966, a las 9 horas, en el local calle Centenera Nº 2448, Buenos Aires

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario al 30 de abril de 1966 e informe del síndico.
2º Aprobación del destino dado al saldo de revaluación de activos — Ley 15.272 en otras empresas.
3º Remuneración del directorio y síndico.
4º Fijación del número y elección de directores por un año.
5º Elección de síndico y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 6.000.— e.20|7 Nº 26.138 v.26|7|66

ALFONYL, S.A.I.C.
Viamonte 885 — 2º piso — Buenos Aires
Inspección General de Justicia: Expediente Nº 15.316
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1966, a las 12 horas, en Viamonte 885, 2º piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|3|66.
2º Determinación número de Directores y elección de los mismos y Síndicos.
3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 15 de julio de 1966. — El Directorio.
$ 3.800 e.20|7 Nº 26.284 v.26|7|66

ADMINISTRACION AZUR
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de "Administración Azur, Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial e Industrial", a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de julio de 1966, a las 10.30 horas, en su sede social, Av. Roque Sáenz Peña 628, 6º piso, Dpto. "O", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio 31 de marzo de 1966.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.400 e.20|7 Nº 26.285 v.26|7|66

ALFREDO MORILLA S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 10.723
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 19 horas, en la sede social Rivadavia 1342, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de marzo de 1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección en reemplazo de los miembros que terminan sus mandatos: cuatro directores titulares por dos años; tres directores suplentes, y Síndicos titular y suplente, por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.19|7 Nº 25.574 v.25|7|66.

AGUIRRE ELECTROMECANICA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
PRIMERA CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de julio de 1966, a las 18 horas, en la Sede Social, calle Aguirre Nº 1247, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, del séptimo ejercicio comercial, cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º Ratificación retribución directores y gerentes.
3º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.200.— e.19|7 Nº 24.686 v.25|7|66.

ARGENIA S. A.
Industrial, Comercial, Financiera, Rural e Inmobiliaria
De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, el Directorio de la Compañía convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Demostración de la cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1966.
2º Elección de un Director Suplente y de Síndico Titular y de Síndico Suplente, por un año.
3º Remuneración del Directorio y del Síndico.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
La Asamblea se celebrará en el local de la Administración, calle Lima 229, el día 29 de julio p. v. a las 19 horas.
Se recuerda a los señores accionistas que, para tomar parte a la Asamblea, deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación a la fecha fijada, como lo prescribe el artículo 17 de los estatutos. — El Secretario.
$ 6.000.— e.19|7 Nº 25.795 v.25|7|66.

ARMANDO MANN
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Florida 556, 4º piso, Oficina 401, el 30 del corriente a las 11 y 30 horas, para considerar:
1º Los documentos prescriptos por el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º Autorización al Directorio para enajenar en block las telas y máquinas musicales.
3º Elección de Síndicos titular y suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 32 del estatuto social.
$ 4.200.— e.19|7 Nº 25.592 v.25|7|66.

APARATOS ELECTRICOS AUTOMATICOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
(Exp. 15.634)
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a asamblea general ordinaria para julio 29 de 1966 a las 18,30 horas, en Asunción Nº 2135, para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del C. de Comercio al 31 de marzo de 1966, retribución de Directores, Síndico y distribución de utilidades.
2º Designación de Directores, Síndicos Titular y Suplente, dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.19|7 Nº 25.665 v.25|7|66.

AGROFORMIO
S.A.A.I.C.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de julio de 1966, a las 11,30 horas, en el domicilio social, Cochabamba 175, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del C. C. correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966, y destino a dar a las utilidades.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad, sus acciones o certificados de depósitos bancarios expedidos por cualquier Banco nacional o extranjero del país o del exterior, hasta un día antes del fijado para la asamblea. — Buenos Aires, 13 de julio de 1966. — El Directorio.
$ 6.000.— e.19|7 Nº 25.699 v.25|7|66.

A N D I A
Sociedad Anónima Comercial (en liquidación)
CONVOCATORIA
Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de julio de 1966, a las 18 horas, en Montevideo 666, 7º piso, Of. 704, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º Designación de Directores y Síndicos, titulares y suplentes.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 3.600.— e.19|7 Nº 25.620 v.25|7|66.

ALHEC
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Mandataria Exportadora e Importadora
Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 30 de julio de 1966, a las 10 horas, a realizarse en el local social calle San Martín 569, piso 4º, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas y anexos, inventario e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo.
2º Elección de Síndico Titular y Suplente.
$ 3.600 e. 19|7 Nº 25.139 v. 25|7|66

AZULAY
Inmobiliaria y Financiera, Sociedad Anónima, Constructora, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 18 horas, en su sede social, Piedras Nº 614, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º Elección del Directorio y Síndico.
3º Designación de 2 accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 26 de los Estatutos.
$ 3.400 e. 19|7 Nº 25.870 v. 25|7|66

ADRIATICA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de julio de 1966, a las 18 horas, en el local de Alsina 1214, piso 2º, oficina 23, Capital Federal, para tratar lo siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informes del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
3º Elección de Síndico titular y suplente.
4º Designación de un accionista para firmar el acta. — Buenos Aires, 5 de julio de 1966. — El Directorio.
$ 4.400 e. 19|7 Nº 25.814 v. 25|7|66

AZINTEC
S. A. I. C.
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General para el día 29 de julio de 1966, a las 18 horas, en el local de la calle Lavalle 1546, 7º piso oficina "B", Capital Federal, para considerar la siguiente orden del día.
ORDEN DEL DIA:
I) Documentos según artículo 347 del Código de Comercio, ejercicios vencidos el 31 de marzo de 1965 y 31 de marzo de 1966. Distribución de Utilidades y Remuneración a los Directores y Síndicos.
II) Nombramiento de un Síndico ad hoc para que se informe sobre el balance al 31 de marzo de 1966.
III) Elección del nuevo Directorio, fijando previamente su número. Síndico Titular y Suplente.
IV) Aumento del Capital Autorizado a veinte millones de pesos moneda nacional.
V) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Presidente.
$ 6.400 e. 19|7 Nº 25.815 v. 25|7|66

ALFREDO J. SERE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de julio de 1966, a las 12 horas, en la calle Brasil 476, piso 1º "B", para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio 31|3|66.
2º La distribución de utilidades y determinación de los honorarios del Directorio y del Síndico.
3º Las retribuciones fijadas a favor de los directores de conformidad con el Art. 17 de los Estatutos.
4º Determinación del número de Directores, elección de Directores y Síndicos y designación de 2 accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, 29 de junio de 1966. — El Directorio.
$ 4.000 e. 19|7 Nº 24.530 v. 25|7|66

ASOCIACION MEDICA DEL NORTE
Sociedad Anónima
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de julio de 1966, 22 horas, en Federico Lacroze 3743 para tratar,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 347, C. Comercio por ejercicio 31|3|1966.
2º Elección de Directores y Síndicos y dos accionistas para firmar Acta.
$ 1.800 e. 19|7 Nº 24.465 v. 25|7|66

ASCONA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Financiera
Nº 15.813
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de julio de 1966, a las 10.30 horas, en 25 de Mayo 158, Of. 114, Capital Federal, para considerar
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º) del Código de Comercio al 31 de marzo de 1966.
2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
3º Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200 e.19|7 Nº 25.965 v.25|7|66

ARO, S.A.I.C.
Registro Nº 15.806
SEGUNDA CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria en Segunda Convocatoria, que se celebrará el día 28 de julio de 1966, a las 11 hs., en la sede social Av. Belgrano 369, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º Consideración documentación Art. 347 C. C. al 28|11|66.
3º Distribución de utilidades.
4º Autorización venta inmueble.
5º Designación Síndico Titular y Suplente.
Nota: Se recuerda el cumplimiento del Art. 14 de los Estatutos Sociales. — El Directorio.
$ 2.160 e.19|7 Nº 26.082 v.21|7|66

ARTURO VUOTTO
Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial, Inmobiliaria
Expediente Nº 17.031
Llámase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966 a las 19,30 horas en Uruguay 772, piso 1º, of. 31 para considerar:
1º Información sobre el llamado a asamblea fuera de término.
2º Consideración memoria y balance ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.18|7 Nº 24.017 v.22|7|66

AMCEL RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA N. 16.368
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, en el local San Martín 345, 1er. piso, a las 11,30 horas, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos prescriptos Art. 347, inc. 1, Código de Comercio al 30 de marzo de 1966.
2º Nombramiento síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 2.800 e.18|7 Nº 25.534 v.22|7|66

A L Q U I P O L
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 17.046
CONVOCATORIA
Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 1966 a las 18 hs., en el local de la calle Moreno Nº 1628, 5º piso, para tratar lo siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio por el tercer ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos. Elección del síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200 e.18|7 Nº 24.863 v.22|7|66

A L C O
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Industrial, Comercia y Agropecuaria
Expte. Nº 15.340
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de julio a las 9 horas, en Montevideo 708, 7º piso, of. 35, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.

2º Ratificación de emisión de acciones.

3º Aumento del capital autorizado.

4º Elección de Directores y Síndico por el término de un año y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600.— e.18|7 Nº 25.722 v.22|7|66

ANILINAS ARGENTINAS S.A.C.I.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria el día 29 de Julio de 1966, en Lavalle 1430, 3er. piso, Capital Federal, a las 18 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º Considerar documentación Art. 347 del Código de Comercio, al 31|3|1966.

3º Distribución de utilidades.

4º Designación de Síndicos titular y suplente. — El Directorio.

$ 2.800.— e.18|7 Nº 25.587 v.22|7|66

ARTCON S. A.
Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Expte. 10.036

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 29 de julio de 1966, a las 18 horas, en el local social, Cangallo 537, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio. Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.

2º Determinación número de Directores y su elección, designación Síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.18|7 Nº 25.724 v.22|7|66

ADMINISTRACION MEDRANO S. A. C. I. F. I. M.
Registro Nº 17.802

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 19,30 horas, en Rodríguez Peña 426, 4º piso, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado 31|3|66.

2º Distribución de utilidades y retribución de directores y síndico, por el ejercicio cerrado 31|3|66.

3º Elección del Directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e. 18|7 Nº 25.788 v. 22|7|66

AGROMECANICA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Expediente Nº 6.405

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de julio de 1966, a las hora 10,30, en Cerrito 740, Capital, para tratar:

1º Reforma del artículo 23º del Estatuto Social, por modificación de la fecha de cierre del ejercicio comercial.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 13 de julio de 1966.— El Directorio.

$ 3.200.— e. 18|7 Nº 25.758 v. 22|7|66

AGROMECANICA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Expediente Nº 6.405

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 1966, a las hora 10, en Cerrito 740, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.

2º Determinación del número de directores. Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 13 de julio de 1966. — El Directorio.

$ 3.200.— e. 18|7 Nº 25.759 v. 22|7|66

AGRICOLA GANADERA "ANDES" S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de julio de 1966, a las diez horas, en el local social de Avenida de Mayo 560, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1966.

2º — Elección de los miembros del Directorio.

3º — Elección de Síndico, Titular y Suplente.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — Buenos Aires, 11 de julio de 1966. — El Directorio.

$ 4.000. e.15|7. — Nº 25.428 v.21|7|66

ARCOAL
Sociedad Anónima Comercial

1ª CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de julio de 1966, a las 18 horas, en Av. Córdoba 632, 8º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictámen del Síndico, correspondientes al 8º ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.

2º Fijación del número de Directores y su elección, así como la de los Síndicos Titular y Suplente, por el término de un (1) año.

3º Retribución a Directores y Síndico.

4º Distribución de utilidades.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.18|7 Nº 25.752 v.22|7|66

ABADI LIMITADA
Sociedad Annima Inaustrial, Comercial e Inversora

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria, primera convocatoria, 27 de julio de 1966, 17 horas, en Salta 226, 3º piso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerará documentos art. 347. C. de C. — Ejercicio 31|3|1966.

2º Fijación número directores y su elección por un año.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 3.200 e.15|7 Nº 24.468 v.21|7|66

"B"

BOGOTA S.A.C.I.F.I.
Registro Nº 16.199

PRIMERA CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de julio de 1966, a las 15 horas, en Salvador M. del Carril 4587, Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1) Cód. Comercio, ejercicio Nº 4, cerrado el 31 de marzo de 1966.

2º Remuneraciones al Directorio en exceso 25 o|o de las utilidades.

3º Elección de nuevo Directorio por dos años, Síndico Titular y Suplente, y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.20|7 Nº 26.128 v.26|7|66.

BOOM PUBLICIDAD S.A.C.I.F.I.A.
Expediente Nº 11.146

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30|7|1966, a las 10 horas, en Moreno 1623, 6º piso, Capital, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Los Documentos del artículo 347, Inc. 1º del Código de Comercio del Ejercicio cerrado el 31|3|1966.

2º Elegir Directores, Síndicos y designar Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.400. e.20|7. Nº 26.228. v.26|7|66

B E A F E S.A.I.C.F. e I.
Expte. 20.061|1|65

CONVOCATORIA

Beafe S. A. I. C. F. e I., convoca a Asamblea General Ordinaria el día 30 de julio de 1966, a las 16 horas, en su sede social, Rivadavia 4227, 6º piso. Dto. 17, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de docs. Art. 347, inciso 1º Código de Comercio, ejercicio 31|12|65.

2º Retribución directores, síndico y distribucion de utilidades.

3º Elección directores, síndico y dos accionistas para firmar el acta.

$ 3.200.— e.20|7 Nº 26.272 v.26|7|66

B O M A C
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial y Agropecuaria
Nº 12.597

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de julio de 1966, a las 21 horas, en Estados Unidos Nº 1666, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Considerar documentos Art. 347 del Código de Comercio al 31|3|1966; elección de síndicos y accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.200.— e.20|7 Nº 26.302 v.26|7|66

BANCO TORNQUIST S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto en el artículo 29 del estatuto, se cita a los señores accionistas de este Banco a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de julio de 1966, a las 10.30 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 559, 1er. piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al VI Ejercicio terminado el 31|3|66.

2º Fijación de las asignaciones previstas en los artículos 22 y 23 del estatuto.

3º Aumento del capital autorizado.

4º Destino de la Reserva Facultativa.

5º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

6º Fijación del número de síndicos titulares y suplentes y su elección.

7º Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la Asamblea.

Buenos Aires, julio 13 de 1966. — El Directorio.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar en el Banco —expresamente con ese objeto— sus acciones o certificados de depósito, con tres días hábiles de anticipación como mínimo.

$ 9.000.— e.20|7 Nº 23.329 v.26|7|66

B O R Y S. A.
Comercial

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de julio de 1966, a las 11 y 30 horas, en el local de la calle Moreno 970, piso 4º, escrs. 401|5, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.

2º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes.

3º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.20|7 Nº 26.261 v.26|7|66

BULLCO S. A.
Comercial de Mandatos y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria, en el local Social de Avda. del Libertador 750, Capital Federal, para el día 29 de julio de 1966, a las 18,30 hs., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de los documentos prescriptos por el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, e informe del Síndico, correspondiente al 1er. Ejercicio terminado el día 31 de marzo de 1966.

2º Distribución de Utilidades.

3º Establecer número de Directores, elección de los mismos y determinación de las garantías (Art. 7º Estatutos).

4º Elección de Síndicos.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.200 e. 19|7 Nº 25.829 v. 25|7|66

BULYTOR S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de julio de 1966, horas 10, en Sarmiento 1767, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, 6º Ejercicio al 30|6|66; remuneraciones Directorio y distribución de utilidades.

2º Elegir Directores Titulares y Suplentes, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

$ 2.800. e.19|7. Nº 25.998. v.25|7|66

BARRACA Y ESTANCIAS MONTES DE OCA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 9 horas, en la Avda. Montes de Oca 1232, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1966.

2º Ratificación de la documentación del inciso 1º, artículo 347 del Código de Comercio, presentada a la Asamblea General Ordinaria celebrada el 25|7|1963, relacionada con el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1963.

3º Distribución de utilidades y retribución a Directores y Síndicos.

4º Consideración de las remuneraciones de Directores por funciones administrativas.

5º Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 6.000 e. 19|7 Nº 25.883 v. 25|7|66

B A B E N C O
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, 29 de julio de 1966, 19 horas, Rivadavia 10002, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º, Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado al 31|3|66.

2º Considerar remuneración adicional al Directorio.

3º Elegir Síndicos, titular y suplente.

4º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400 e. 19|7 Nº 25.836 v. 25|7|66

BOLSALONA S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Nº 1715

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de julio de 1966, a las 17 horas, en el local de la Sociedad, Andrés Lamas Nº 1701, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al 46º Ejercicio terminado el 31 de marzo de 1966.

2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un año.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda la exigencia estatutaria sobre depósito de acciones para concurrir a la Asamblea (Art. 27 E. Sociales). — El Directorio.

$ 5.800 e. 19|7 Nº 25.684 v. 25|7|66

BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA S. A. I. y C.
Exp. 8034|56

CONVOCATORIA

Convóc. a Asamb. Gener. Ordinar. el 29|7|1966, 15 hs., en Lavalle 1527, 5º P., Cap.

ORDEN DEL DIA:

1º Consid. Doc. Art. 347 Cód. Com. al 31|3|66.

2º Dist. Utilid.

3º Rem. Direc. y Sínd.

4º Elec. 6 Direc. Tit., 3 Suplen., Sín. Tit. y Suplen.

5º Desig. doc acc. fir. act. — El Directorio.

$ 2.400 e. 19|7 Nº 25.853 v. 25|7|66

BOHMAN
Sociedad Anónima, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 8.059

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de julio de 1966, a las 11 horas, en Cangallo 466, 4º piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, Inciso 1º, Código de Comercio, Ejercicio 31|3|966.

2º Remuneración del Directorio y Sindicatura.

3º Determinación número Directores y su elección por un año. Elección Síndicos y dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800 e. 19|7 Nº 25.247 v. 25|7|66

B.A.R.R.A.
S. A. Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 30 de julio de 1966, a las 11 horas, en Tucumán 435, 8º piso para tratar:

1º Considerar Art. 347 C. de Comercio al 31|3|66.

2º Distribución de las utilidades.

3º Elección de directores y síndico.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000 e. 19|7 Nº 24.492 v. 25|7|66

BOULEVARD
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 29 de julio de 1966, a las 21 horas, en la calle Boedo Nº 1638|40, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que hace referencia el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del Síndico Titular y Suplente.

4º Reforma de los Estatutos.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.400 e.19|7 Nº 26.088 v.25|7|66

BRIDGEPORT ARGENTINA S. A. C. I. y F.

Convócase a los Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 28|7|966, a las 9 horas, en Cerrito 836, piso 5º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento capital autorizado.

2º Emisión de acciones con destino especial.

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.000 e.18|7 Nº 25.719 v.22|7|66

BEECHAM (ARGENTINA) S.A.C.I.
N-13.448

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 29|7|1966, a las 11 hs., en la Avda. L. N. Alem 651, 5º P., Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31|3|1966 e Informe del Síndico.

2º Destino del resultado económico del ejercicio.

3º Remuneración de Directores y Síndico:

4º Capitalización saldo revalúo contable y aumento capital autorizado.

5º Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de Síndico titular y suplente.

6º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 4.200 e.19|7 Nº 26.108 v.25|7|66

BODEGAS VIEJA ABADIA

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Cítase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de julio de 1966, a las 19 horas, en Avenida Juan B. Justo 1015, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que prescriben los artículos 347, inciso 1º y 361 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1966.

2º Elección de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Se recuerda que de confirmidad con el Artículo 27 de los Estatutos, para participar en la asamblea, los accionistas deberán depositar con tres días de anticipación por lo menos, sus acciones o certificado de depósito de Institución Bancaria en la Caja de la Sociedad. — El Directorio.

$ 4.400 e.18|7 Nº 25.520 v.22|7|66

BELENDA SCAPUSIO Y CIA. S.A.I.C.F.

Exp. 14.612|61

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de julio de 1966 a las 16 horas en el local de la sociedad, calle Doblas 447 al 453, para tratar el siguiente:

ORLEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al quinto ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.

2º Remuneración Directorio y síndico (Art. 12 Estatutos).

3º Elección de directores, síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800 e.18|7 Nº 25.303 v.22|7|66

BRISI S. A. C. I. C. y F.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de julio de 1966, a las 18,30 horas, en Azcuénaga 75, 6º piso, Capital Federal, para tratar:

1º Documentos Art. 347, Inc. 1º Código de Comercio al 30|6|66.

2º Determinación del número y elección de directores.

3º Fijación de garantías a otorgar por los directores.

4º Aumento del capital autorizado.

5º Designación síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.800.— e. 18|7 Nº 25.693 v. 22|7|66

BARTAL

Sociedad Anónima

Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea día 30 de julio 1966, a las 10,30 horas. en Cangallo 925, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado 31 marzo 1966.

2º Fijación número directores y elegirlos. Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e. 18|7 Nº 25.662 v. 22|7|66

BLACKY

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de julio de 1966, a las 12 hs., en Rodríguez Peña 336, 2º piso, of. 21, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Destino de las utilidades del ejercicio.

3º Designación síndicos titular y suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de asamblea. — El Directorio.

$ 3.600 e.15|7 Nº 25.096 v.21|7|66

"C"

CREDITO RAMOS MEJIA

Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Registro Nº 11.402

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 30 de julio de 1966, a las 15 horas, en Rivadavia 8572, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio al 31|3|1966;

2º Aumento del capital autorizado;

3º Elección directores titulares y suplentes. Síndicos titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Recuérdase Art. 17 Estatutos. — El Directorio.

$ 4.000.— e.20|7-Nº 26.166-v.26|7|66

CARZU

Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 1º de agosto de 1966, a las 10 hs., en la calle Lavalle 913, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Adquisición de un inmueble.

2º Aumento del capital autorizado y emisión de acciones.

3º Designar 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — — El Directorio.

$ 3.000.— e.20|7 Nº 25.644 v.26|7|66.

COMAGUE S. A.

C.I.C.I.F

N. 15516

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de julio de 1966, a las 9 horas. en Florida 910, 1er. piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966 y ratificación de las asignaciones pagadas a Directores

2º Disolución anticipada de la Sociedad.

3º Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de 1 año.

4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.600.— e.20|7 Nº 25.881 v.26|7|66

COELHO Y PUENTE AUTOMOTORES S.A.C.I.I.F. y A.

Expediente Nº 17.214

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de julio a las 16,30 horas, en la calle Paraná 608, 1º piso Izq., Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de la denominación de la Sociedad Anónima, Art. 1º del Estatuto Social.

2º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.20|7 Nº 25.227 v.26|7|66.

CADINSA

Compañía de Administraciones e Inversiones, Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de julio de 1966, a las 16 horas, en Carlos Pellegrini 1594, para:

1º Considerar documentos Art. 347 del Cód. Comercio, ejercicio 31|3|66; honorarios;

2º Capitalización última cuota de revalúo contable (Ley 15.272);

3º Elección síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.20|7-Nº 26.141-v.26|7|66

CROMUS S. A. CURTIDURIA

Reg. Nº 5.524

PRIMERA CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria día 30 de julio de 1966, 10 horas, en Hipólito Yrigoyen 2820, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1966;

2º Distribución de utilidades (Artículo 28º);

3º Fijación del número de Directores y designación de los mismos;

4º Elección de un Síndico titular y un suplente;

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea. — Buenos Aires, 14 de julio de 1966. — El Directorio.

$ 4.600.— e.20|7-Nº 26.157-v.26|7|66

CONOR S. A.

Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1966, a las 12 horas, en Querandíes 4451, 2º F., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de enero de 1966.

2º Fijación de número de directores y su elección por un año.

3º Elección de Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.200. e.20|7. Nº 26.235. v.26|7|66

COMODORO HOTEL S. A.

Registro Nº 16314

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de julio de 1966, a las 8 hs., en el local de la calle San Martín 66, 2do. piso, oficina 204, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro demostrativo de Ganancias y Pérdidas, anexos A, B y C, e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 5, practicado el 31 de marzo de 1966.

2º Elección del Directorio, Síndico titular y síndico suplente.

3º Elección de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 19 de los estatutos respecto al depósito de acciones.

$ 4.600. e.20|7. Nº 26.239. v.26|7|66

CASTRILLI TRAMEZZANI I. y C. S. A.

Registro Nº 7460

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 17 horas, en Mario Bravo 1234, Cap., para tratar:

1º Consideración Documentos Art. 347, Inc. 1º, Código de Comercio. 10º Ejercicio 31|3|66.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.600. e.20|7. Nº 26.210. v.26|7|66

CINCO SOLES

Sociedad Anónima, Agropecuaria y Comercial

Registro Nº 19241

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1966, a las 10 hs., en Sarmiento 528, 2º piso, Capital Federal, para considerar:

1º Documentos que cita el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio: Ejercicio al 30|6|65.

2º Elección de directores.

3º Elección de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200. e.20|7. Nº 26.311. v.26|7|66

CAMARA

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Nro. 19.711

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1966, a las 16 horas, en la calle Maipú Nº 631, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio social, cerrado el 31 de marzo de 1965.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio social, cerrado el 31 de marzo de 1966.

3º Ratificación de las remuneraciones pagadas a miembros del Directorio, que han desempeñado tareas permanentes de administración.

4º Distribución o destino de las utilidades de los ejercicios Nº 1 y Nº 2, cerrados al 31 de marzo de 1965 y 31 de marzo de 1966, respectivamente.

5º Fijación del número de miembros que integrará el Directorio y elección de los mismos.

6º Elección del síndico titular y síndico suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 7.400.— e.20|7-Nº 26.374 v.26|7|66

CIGAS

Ind., Com., Fin., Inm.

Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 18 horas, en Avda. del Trabajo 4730, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

1º Consideración doc. Art. 347 del C. de Comercio al 31|3|1966.

2º Consideración de las remuneraciones a los directores correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1966, percibidas en exceso (m$n. 1.088.400) del límite del 25 o|o de las utilidades fijado por el artículo 16 de los estatutos sociales.

3º Elección Directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.20|7-Nº 26.375 v.26|7|66

CICHERO Y CIA. S. A. C. I.

Nº 16.626

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1966, a las once horas en Cazadores 1945, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio al 31|3|1966.

2º Elegir directores, síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.20|7-Nº 26.353 v.26|7|66

CERAMICAS ELECTRONICAS

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de julio de 1966, a las 9 horas, en Uruguay 772, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Doc. Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio al 31 de marzo de 1966.

2 Retribución directores y síndicos.

3º Distribución de utilidades.

4º Fijar número de directores y proceder a su elección.

5º Elección de síndicos y dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 4.200.— e.20|7-Nº 26.355 v.26|7|66

CASA LOTTERMOSER S. A.

Comercial, Industrial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1966, a las 12 horas, en el local de Rivadavia 851, Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio vencido el 31|3|66 y distribución de utilidades.

2º Elección de síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e. 20|7 Nº 26.324 v. 26|7|66

COMPAÑIA MINERA SAN JUAN S. A.

Industrial y Comercial

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de julio de 1966, a las 8 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 267, 7º piso. Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos establecidos por el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al octavo ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.

2º Fijación de los honorarios del Directorio y síndico.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 12 de julio de 1966. — El Directorio.

$ 4.400.— e. 20|7 Nº 26.423 v. 26|7|66

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEDERIAS S. A. I. y C.

"CHASSA"

(Ref. 5.094)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto en el artículo 10 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de julio de 1966, a las 9 horas, en el local de la sociedad, calle Santiago del Estero Nº 239, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 19º ejercicio terminado el 31 de marzo de 1966.

2º Distribución de utilidades y remuneración a los directores y síndico.

3º Aumento del capital autorizado.

4º Elección de presidente, vicepresidente y de los directores que fije la asamblea.

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por un año.

6º Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la asamblea.

Buenos Aires, 15 de julio de 1966. — El Directorio

Nota: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 11 de los Estatutos, para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas depositarán en la caja social, con una anticipación mínima de tres días al señalado para la asamblea, sus acciones o un certificado que acredite su depósito en un establecimiento bancario.

$ 7.200.— e. 20|7 Nº 26.242 v. 26|7|66

COFISA

Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 26 de julio de 1966, a las 10 horas, en Uruguay 950, primer piso, izquierda, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Disolución y liquidación de la sociedad.

2º Designación de liquidador y procedimiento a seguir.

3º Venta inmueble calle Lavalle 785, Tigre (Bs. As.). — Eulogio Zorzoli, socio solidario.

$ 1.560.— e. 20|7 Nº 26.350 v. 22|7|66

CENTRAL DE LIBROS S. A. C. I.

Expediente 19.365

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1966, en Río Bamba 333, a las 10 horas, a efectos de tratar lo siguiente:

1º Documentos exigidos por el artículo 347 del Código de Comercio, por el balance cerrado con fecha 31 de marzo de 1966.

2º Designación de autoridades y síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e. 20|7 Nº 26.290 v. 26|7|66

CANADA

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

L. N. Alem 762 - 6º piso

Capital Federal

N - 17.447

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de julio de 1966, a las 11 horas, en el local sito en la Avda. Leandro N. Alem 762, 6º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de marzo de 1966, e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Aumento de capital autorizado y emisión de acciones.

5º Elección de directores y síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.800.— e. 20|7 Nº 26.244 v. 26|7|66

COMPAÑIA ARGENTINA DE TUBOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1966, a las 19 horas, en la sede social Rodríguez Peña 426, 8º piso, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias e informe del síndico, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º Disolución de la sociedad.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e. 20|7 Nº 26.295 v. 26|7|66

CASA LOPEZ

Sociedad Anónima

Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Registro Nº 18.713

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de julio de 1966, a las 11 horas, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 730, piso 4º, oficina 45, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ampliación del número de directores titulares de tres a cinco y su designación.

2º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

$ 3.400. — e. 20|7 Nº 26.342 v. 26|7|66

CATALAN S. A.

Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Comercial

Nº de Inscripción 8.882

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de julio de 1966, a las 12 horas, en Cangallo 246, tercer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, al 31 de marzo de 1966.

2º Remuneración del Directorio y síndicos.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e. 20|7 Nº 26.344 v. 26|7|66

CORMORAN S. A. DE NAVEGACION

Nº 13.594

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Quinta Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1966, a las 12 horas, en el local social, Tucumán 715, piso 2º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al quinto ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores y elección de los que corresponda, por un año.

4º Designación de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda el artículo 12 del Estatuto Social. — El Directorio.

$ 5.400.— e. 20|7 Nº 26.335 v. 26|7|66

CAMBRE

Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 30 de Julio de 1966, a las 10 horas, en el local social de la calle Olazábal 5255, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31|3|1966;

2º Honorarios al Directorio;

3º Fijación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos;

4º Designación de síndicos titulares y suplentes y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.19|7-Nº 24.792-v.25|7|66

COLORIN

Industria de Materiales Sintéticos S. A.

Reg. Nº 4.647

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de julio de 1966, 16 horas, en Bmé. Mitre 311, 2º ..., of. 206, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio vencido el 31 de marzo de 1966;

2º Distribución de utilidades;

3º Capitalización saldo revalúo contable ley 15.272;

4º Fijación características acciones a emitir;

5º Fijación número directores, elección de presidente, directores, síndicos titular y suplente, y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600.— e.19|7-Nº 25.272-v.25|7|66

COMPAÑIA MERCANTIL ARGENTINA S. A. C.

Registro 2.496

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de julio de 1966, a las 19 horas, en su local social, calle Moreno 634, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por los artículos 347 del Cód. Com. correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966;

2º Consideración y eventual aprobación de lo actuado en el curso del ejercicio;

3º Elección de 4 directores titulares, 2 directores suplentes, síndico titular, síndico suplente y de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 4.200.— e.19|7-Nº 25.275-v.25|7|66

CITISA

Compañía Importadora Técnica Industrial, Sociedad Anónima, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 30 de julio de 1966, a las 10 horas, en el local sito en la calle Bartolomé Mitre 2599, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del Inventario, Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio, cerrado el 31 de marzo de 1966;

2º Retribución al Directorio y Síndico;

3º Determinación del número y elección de directores;

4º Elección del síndico titular y síndico suplente;

5º Reforma de estatutos;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para asistir a la Asamblea se recuerdan las disposiciones del artículo 24 de los Estatutos. — El Directorio.

$ 6.000.— e.19|7-Nº 25.683-v.25|7|66

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS

(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, 30 de julio de 1966, 12 horas, 25 de Mayo 538, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, Código de Comercio, ejercicio 31|3|1966;

2º Elegir directores y síndicos titulares y suplentes y dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.600.— e.19|7-Nº 25.784-v.25|7|66

CORPORA

S. A. Com., Inmob., Financ. y Mand.

Convócase a los accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 30 de julio de 1966, a las 8 horas, en Santa Fe 3780, piso 10º, para:

1º Consideración documentación Art. 347, C. de Comercio, del ejercicio cerrado 31|3|1966;

2º Aumento capital autorizado, seg. art. 6º est.;

3º Elección síndicos y designación dos accionistas para firmar acta asamblea. — El Directorio.

$ 2.600. e.19|7. Nº 25.856. v.25|7|66

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION DODERO S. A.

Registro Nº 9674

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de julio de 1966, 19 horas, en Viamonte 759, oficina 33, para tratar:

1º Consideración documentación ejercicio cerrado el 31|3|66.

2º Número y elección Directores y Síndicos.

3º Designación 2 accionistas para firmar el Acta.

$ 2.000. e.19|7. Nº 25.803. v.25|7|66

CALILEGUA

Sociedad Anónima, Agrícola, Industrial y Comercial

Expediente Nº N. 6886

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 19 horas, en el local de la calle Sarmiento 440, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al 12º ejercicio terminado el 31 de marzo de 1966.

2º Consideración del dividendo votado por la asamblea anterior.

3º Remuneración al Directorio y Síndico por el ejercicio vencido.

4º Fijación del número de Directores, titulares y suplentes, y elección de los mismos, con mandato por un año.

5º Elección de Síndicos, titular y suplente, también con mandato por un año.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, julio 11 de 1966. — El Directorio.

$ 6.200. e.19|7. Nº 25.831. v.25|7|66

CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO

Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para el Automotor

CONVOCATORIA

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria correspondiente al 3º ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966. El acto se realizará en la sede de la Sociedad, calle Viamonte 1703, el día 29 de julio de 1966, a las 9 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Tercer Ejercicio Económico, cerrado el treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

3º Consideración y aprobación del proyecto de Distribución de Utilidades.

4º Composición del Directorio. Designación de Directores Titulares.

5º Nombramiento de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 13 de los estatutos.

El Directorio.

$ 7.000. e.19|7. Nº 25.865. v.25|7|66

COSTA TRANS - VIAL

Sociedad Anónima

Industrial, Comercial, Constructora e Inmobiliaria

Importación - Exportación

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de julio de 1966, a las 8 horas, en nuestra sede social, calle Vieytes 1076, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio al 31 de marzo de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

$ 4.400.— e.19|7 Nº 25.901 v.25|7|66

CRESOLCO S.A.C.I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de julio de 1966, a las 18 hs., en Bolívar 187, 3º P., para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio al 30|4|66, y distribución de utilidades.

2º Fijación del número y elección de directores y de síndico titular y suplente.

3º Aprobar retiros de los directores para el ejercicio año 1967.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

$ 4.000.— e.19|7 Nº 26.026 v.25|7|66

CONCORDINA S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria correspondiente al 4º Ejercicio, para el 29 de julio de 1966, a las 11 horas, en calle Bmé. Mitre 757, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes 4º Ejercicio cerrado el 31 de marzo último. — 2º) Reparto de utilidades. — 3º) Elección del Directorio, Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año. — 4º) Designación de dos accionistas para que, en unión del Presidente, firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.200. e.19|7. Nº 24.861. v.25|7|66

COMALAL S. A.

Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las diez horas, en Cangallo Nº 466, piso 4º, Capital Federal, para tratar

1º Considerar documentos art. 347, Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966 y distribución de las utilidades.

2º Elegir un Director Suplente y Síndico Titular y Suplente.

3º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400. e.19|7. Nº 5.858. v.25|7|66

CRISTALERIAS RIGOLLEAU S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la 59ª Asamblea General Ordinaria para el 29 de julio de 1966, a las 17 horas, en el local social, Paseo Colón 800,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Inventario correspondientes al 59º Ejercicio terminado el 31 de marzo de 1966 y del informe del Síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Capitalización del Saldo de la Reserva de Revalúo Contable Ley Nº 15.272.

4º Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.

5º Elección de Síndico y Síndico Suplente y fijación de sus honorarios.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se hace presente a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 22 del estatuto, para poder concurrir a la Asamblea deben depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, Paseo Colón 800, a lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 7.000.— e.19|7 Nº 25.873 v.25|7|66

CABO ALTO

S. A. C. I. I. F. A. y G.

Expediente Nº 16.635

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de julio de 1966, horas 17, en Perú 263, piso 4º, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicios 31|3|1965 y 31|3|1966.

2º Designación de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.19|7 Nº 26.073 v.25|7|66

COLOMBO HNOS.

Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de julio de 1966, a las 11 horas, en Avenida de Mayo 580, Capital, para tratar lo siguiente:

1º Reformas de los estatutos sociales.

2º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.200. e.19|7. Nº 25.491. v.25|7|66

CANAL SUD S. A. C.
Nº 10.387
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1966, a las 10 horas, en la Avda. Pte. Julio A. Roca 570, 2º piso, oficina "A", de esta Capital, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347 C. de Comercio y distribución de utilidades ejercicio 31|3|66.

2º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

3º Aumento del capital autorizado. — El Directorio.

$ 2.040.— e.19|7 Nº 26.034 v.25|7|66

COSTA AZUL MARPLATENSE
S. A. Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a samblea general ordinaria de accionistas para el día 30 de julio de 1966, a la hora 12, en la sede social Av. San Juan 1417, 1er. piso, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º Código de Comercio. Ejercicio 31|3|66.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de un accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.800. e.19|7. Nº 25.202. v.25|7|66

C O D I C O
Com. e Ind. S. A.

Convócase Asamblea Ordinaria 30|7|66, 12 horas, en Lautaro 1247, Cap.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347.

2º Fijación número directores, su elección por 2 años.

3º Elección síndico titular y suplente.

4º Designación 2 accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.800.— e.19|7 Nº 26.033 v.25|7|66

COMPAÑIA ARENERA DEL NORTE
Sociedad Anónima
Nº 2.460
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de julio de 1966, a las 11 horas, México 850, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347, C. Comercio, ejercicio terminado 31 marzo 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Limitación de los dividendos en efectivo de acuerdo a disposiciones del Banco Industrial.

4º Elección del Directorio.

5º Elección síndicos.

6º Elección accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e. 19|7 Nº 26.037 v. 25|7|66

CRUZ ALTA S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
San Martín 50, 7º piso
Registro Nº 1659
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 1966, a las 11 horas, en San Martín 50, 7º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, Ejercicio al 31|3|66.

2º Remuneración Directores y Síndico y destino de las utilidades.

3º Fijación número de Directores titulares y suplentes (Artículo 21), y elección por el período de dos años de cargos vacantes.

4º Elección de Síndico y Síndico suplente.

5º Reforma de los Estatutos Sociales, Art. 6º.

6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.600. e.19|7. Nº 26.002. v.25|7|66

C O M E T A R S A
Construcciones Metálicas Argentinas Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(5.394)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 9 horas, en Avda. Leandro N. Alem 619, tercer piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario general, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondientes al décimo séptimo ejercicio social clausurado el 31 de marzo de 1966; aplicación del saldo de revalúo contable, Ley 15.272, a compensar pérdidas del ejercicio por pesos 2.529.361 m|n.

2º Fijación del honorario del Directorio y del síndico; distribución de utilidades.

3º Determinación del número de miembros del Directorio y elección de directores y de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 14 de julio de 1966. — El Directorio.

$ 5.800.— e. 19|7 Nº 26.084 v. 25|7|66

CLUB ATLETICO STENTOR
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. Nº 39 de los Estatutos Sociales, nos es grato invitar a Ud. a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 24 de julio de 1966, a las 10 horas, en nuestra Sede Social, Saráchaga 5634, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al XIII Ejercicio.

2º Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.

3º Designación de tres asociados para constituir la Junta Escrutadora.

4º Elección de Comisión Directiva. — Buenos Aires, 11 de julio de 1966. — Leonardo H. Caunedo, presidente. — Juan Giménez, secretario general.

$ 576. e.19|7. Nº 25.948. v.21|7|66

COMPAÑIA SAN PABLO DE FABRICACION DE AZUCAR S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos de esta Sociedad, se cita a los señores accionistas a la 46 Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de julio de 1966, a las 16 horas, en los escritorios de nuestra Sociedad calle Suipacha Nº 552, 5º piso, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe de los Síndicos correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de marzo de 1966.

2º Designación de un Director Titular con mandato hasta la Asamblea que apruebe la documentación del ejercicio que terminará el 31 de marzo de 1968.

3º Elección de dos Síndicos.

4º Ratificar remuneración del Directorio por el ejercicio terminado el 31 de marzo de 1966 por $ 1.530.000 fijada por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de julio de 1965, conforme a lo determinado por el artículo 19, segunda parte de los estatutos sociales.

5º Remuneración del Directorio y Síndicos, de conformidad a lo establecido en los artículos 18 y 25 de los Estatutos Sociales.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 7.200. e.19|7. Nº 25.889. v.25|7|66

CERAMICA ITALIANA S.A.I.C.
Inspección General de Justicia
Registro Nº 11.808
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1966, a las 11 horas, en Andrés Arguibel Nº 2887, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º Consideración de los documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 6º ejercicio cerrado 31|3|66;

3º Distribución de utilidades;

4º Fijación del número de Directores y su elección;

5º Elección de Síndico, Titular y Suplente. — El Directorio.

$ 4.800. e.19|7. Nº 25.899. v.25|7|66

COLOMBIA ARGENTINA
S. A. C. I. F. I. y A.
ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA

Se cita para el 25|7|66 a las 19 hs. en Callao 449, 8º piso "A", Cap.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del Art. 347 del Cº de Com. y distribución de utilidades al 31 de diciembre de 1965.

2º Remuneración de directores y síndico.

3º Elección de directores y síndico.

4º Dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600 e.18|7 Nº 25.739 v.22|7|66

COMPAÑI^ INDUSTRIAL DE BOLSAS S. A.
Nº 3.404

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 1966, a las 16 horas, en 25 de Mayo 501, 2º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del Síndico, distribución de utilidades, remuneración al Directorio y Síndico, ejercicio al 31 de marzo de 1966.

2º Elección del Directorio, Síndico y Síndico suplente.

3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.200 e.18|7 Nº 25.744 v.22|7|66

CRAWFORD, KEEN Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 11 horas, en calle San Martín 232, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos, Art. 347 C. del C. Ejerc. 31|3|66.

2º Distribución de utilidades.

3º Considerar retribuciones abonadas a los Directores por funciones específicas relacionadas con la dirección y administración social.

4º Elección de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 4.000 e.18|7 Nº 25.757 v.22|7|66

CREDITO LIMA
Sociedad Anónima, Financiera, Comercial e Inmobiliaria
SEXTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 28 de julio de 1966, a la hora 21 en Lima 1046, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966. Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico.

2º Retribución al Directorio.

3º Elección de Directores Titulares y Suplentes, de acuerdo con el artículo 8º de los Estatutos Sociales.

4º Designación de Síndicos: Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Recuérdase a los señores accionistas que deben efectuar el depósito de sus acciones dentro del término prescripto por el Art. 14º de los Estatutos, que en su parte pertinente se transcriben:

Art. 14º "... Para poder concurrir los accionistas, deberán depositar en la Sociedad, sus acciones o un certificado bancario del país o del extranjero que acredite su depósito hasta tres días antes del fijado para su realización.

$ 7.000. — e.18|7-Nº 25.000-v.22|7|66

COMPAÑIA GANADERA EL CONDOR
Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria
Moreno 970 - 2º Piso
(Registro 3174)
CONVOCATORIA

A pedido de accionistas que cumplen el Art. 18º del Estatuto, el Síndico llama a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 18 horas, en la sede social de la calle Moreno 970, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Aceptación renuncias Directores; consideración remoción Presidente Directorio y designación de nuevos Directores.

2º — Designación dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

$ 3.600. e.18|7. — Nº 25.595 v.22|7|66

COMPAÑIA DE PETROLEOS LA CELINA, S. A.
Registro Nº 3.064

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de julio, a las 15 horas, en el local social, Suipacha Nº 268, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio al 30 de abril de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800. — e.18|7-Nº 24.940-v.22|7|66

CETEL MINERA
S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 28 de julio de 1966, a las 10 horas, en Oliden 4059, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el Artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al 1º Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.

2º Designación de Directores y Síndicos.

3º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.800 e. 18|7 Nº 25.420 v. 22|7|66

CROMODINAMICA S. A. I. C. F.
Artes Gráficas - Offset - Fotocromo
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 16 horas, en Avenida de Mayo 1365, piso 4º, oficina 35, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos Art. 347 Código de Comercio, correspondientes ejercicio 31 de marzo de 1966.

2º Determinación del número y elección de Directores.

plente.

3º Elección de Síndico Titular y Su-

4º Dejar sin efecto la reforma del Art. 2º del Estatuto Social.

5º Designación de dos Accionistas para firmar acta. — Buenos Aires, julio 8 de 1966. — El Directorio.

$ 4.200. — e.18|7-Nº 24.966-v.22|7|66

COPPER METAL
S. A. I. C.
Expediente Nº 19.384
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de julio de 1966, a las 19 horas, en Dorrego 294, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado.

2º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800 e. 18|7 Nº 25.289 v. 22|7|66

C O P A I L
(Cía. Proveedora de Artículos para la Ind. Lechera S. A.)
Nº 3.567
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 27 de julio de 1966, a las 15 horas, en el local de la Av. Pte. R. S. Peña 788, piso 9º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio del ejercicio 28º cerrado el 31 de marzo de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Directores.

4º Honorarios para Directores y Síndicos.

5º Elección de Síndico y Síndico Suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.800.— e.18|7 Nº 25.551 v.22|7|66

C O R R I E N T E S
Sociedad Anónima Inmobiliaria
Nº 5.331
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 18 horas en la calle Corrientes 447, piso 3º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 17º ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores y elección de los que corresponda por un año.

4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el Art. 18º del Estatuto.

Buenos Aires, 15 de julio de 1966.

$ 4.600.— e.18|7 Nº 25.529 v.22|7|66.

CREDITO POPULAR
Sociedad Anónima
Registro Nº 15.405
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 1966, 21 horas, en la calle Somellera 3755, para tratar:

1º Considerar Documentos Art. 347, inc. Código de Comercio, Ejercicio 31|3|66.

2º Elegir Directores y Síndicos.

3º Elegir dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400 e. 18|7 Nº 25.282 v. 22|7|66

COMPAÑIA AZUCARERA M E R C E D E S
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía Azucarera Mercedes Sociedad Anónima, a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 28 de julio de 1966, a las 10 horas, en su local social calle Sarmiento Nº 440, 7º piso, Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al trigésimo quinto ejercicio de la sociedad, vencido el 31 de marzo de 1966.

2º Ratificación del nombramiento del señor Presidente y un Director y designación de Directores por terminación de mandatos.

3º Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

4º Asignación mensual al señor Presidente.

5º Asignación a los señores Directores por asistencia a las reuniones.

6º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea. — El Directorio.
$ 6.400.— e.18|7 Nº 25.541 v.22|7|66.

CAÑADA RICA
S. A. C. A.
Expediente 14.757

Convocamos a Asamblea General Ordinaria correspondiente al Cuarto Ejercicio para el día 30 de julio de 1966, a las 9 horas, en el local de la Sociedad, calle Maipú 864, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Artículo 347 del Código de Comercio al 31 de marzo de 1966.
2º Determinación del número de Directores y su elección.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, julio 12 de 1966. — El Directorio.
$ 3.800 e. 18|7 Nº 25.158 v. 22|7|66

CLARINADA S.A.I.C. y F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de julio de 1966 a las 9 horas en Lavalle 1646, 7º izq. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio al 31 de mayo de 1966.
2º Designación de Directores en número a fijar por la Asamblea, síndicos titular y suplente, todos por el término de un año.
3º Distribución de utilidades, consideración de los honorarios que corresponde asignar a los Directores en un porcentaje mayor al 25 o|o de las utilidades y retribución a Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 4.200.— e.18|7 Nº 24.342 v.22|7|66.

COMPAÑIA ARGENTINA FIDEICOMISARIA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de julio de 1966, a las 12 horas, en el local de la calle Gelly y Obes 2299, segundo piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y del dictamen del síndico, correspondiente al 48º ejercicio terminado el 31 de marzo de 1966 y distribución de las utilidades.
2º Elección de dos directores titulares por dos años, dos directores suplentes por un año y del síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.— e.18|7 Nº 24.148 22|7|66.

CREDITO ALVAREZ JONTE S.A.C.I. y F.

Alvarez Jonte 3262 - Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria, para el día 22 de julio de 1966, en Alvarez-Jonte 3349, a las 20 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Disolución anticipada de la Sociedad.
2º — Designación de dos Accionistas firmantes del Acta. — El Directorio.
$ 2.400. e.18|7. — Nº 25.666 v.22|7|66

C A R U
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
R. 12.956

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 29 de julio de 1966, a las 11 horas, en Bartolomé Mitre 2724, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347 C. de Comercio, ejercicio cerrado al 31|3|966;
2º Remuneración Directorio, honorarios síndico y distribución utilidades;
3º Fijación número miembros y elección nuevo Directorio;
4º Elección síndicos, titular suplente, y
5º Designación dos accionistas para firmar acta.
$ 3.600. — e.18|7 Nº 25.576 v.22|7|66

CASA MUÑIZ
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Número de Registro 5057

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de julio de 1966, 8 horas, en Charcas 3210, 1er. piso, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio;
2º Designación síndico titular y suplente y dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 2.400. — e.18|7 Nº 25.669 v.22|7|66

CONTRAM ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
San Martín 575 - Capital Federal

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 9 horas, en San Martín 575, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1966;
2º Designación del Directorio, síndico titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800. — e.18|7 Nº 25.671 v.22|7|66

COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE COMERCIO Y FINANZAS, S. A.
Registro Nº 6196

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 29 de julio de 1966, a las 18 horas, en la calle Cangallo 318, 3er. piso, Of. 20, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, al 31|3|1966;
2º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 8 de julio de 1966. — El Directorio.
$ 2.800. — e.18|7 Nº 25.596 v.22|7|66

CASA "GOLD", S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria Nº 6, para el día 30 de julio de 1966, a las 11 horas, en Talcahuano 178, piso 2º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|3|1966;
2º Elección del Directorio y síndicos, por un año;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600. — e.18|7 Nº 25.649 v.22|7|66

CASCADA S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Expediente Nº 8542

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de julio de 1966, a las 18.30 horas, en el local de la Avenida Corrientes Nº 316, 3er. piso, oficinas 362|370, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración y aprobación de la adquisición del activo y pasivo de SACIFEI, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria.
2º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.600. e.15|7. — Nº 25.312 v.21|7|66

COMPAÑIA ANGLO ARGENTINA DE INVERSIONES Y MANDATOS S. A.
Registro Nº 2370

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de julio de 1966 a las 11 horas en el local calle 25 de Mayo Nº 258 (9º piso) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e inventario al 31 de marzo de 1966 e informe del síndico.
2º Elección de dos directores suplentes, síndico y síndico suplente y fijación de los honorarios para el síndico.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000 e.15|7 Nº 25.293 v.21|7|66

CREDIPARK S.A.F.C. e I.

CITACION A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 24 de julio de 1966, a las diez (10) horas, en el local de la sociedad, calle Cachimayo 1400, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Informe a los señores Accionistas de las causas por las cuales se celebra la Asamblea General fuera del término estatutario.
2º — Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Inventario, anexos e informes del Síndico, correspondiente al primer ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1965.
3º — Aprobación de todas las resoluciones tomadas por el Directorio durante el ejercicio económico.
4º — Fijación de retribuciones a los miembros del Directorio y Síndicos.
5º — Emisión de nuevas series de acciones dentro del capital autorizado y reconocimiento de compensación especial para anticipos ya efectuados.
6º — Determinación de monto de garantías que deben ofrecer los que ocupen cargos en el Directorio.
7º — Elección de Síndico Titular y Suplente, por un año.
8º — Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente de la Asamblea, suscriban el acta pertinente. — Buenos Aires, 24 de julio de 1966. — El Directorio.
$ 8.000. e.15|7. — Nº 25.354 v.21|7|66

CRIADERO HERNANDEZ
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 19 horas, en Bolívar 391, 5º piso, Dpto. B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1965.
2º Retribución de Directores y Síndico.
3º Emisión directa de acciones dentro del capital autorizado.
4º Aumento del Capital Autorizado.
5º Elección de tres Directores.
6º Elección del Síndico Titular y Síndico suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.000.— e.15|7 Nº 25.381 v.21|7|66

COTONEA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 26 de julio de 1966 a las 10,45 horas en Rodríguez Peña 336, 2º piso, of. 21, Capital, a fin de tratar:

1º Modificación del artículo 10º de los estattuos sociales.
2º Designación de dos accionistas para suscribir el pertinente acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.15|7-Nº 25.095 v.21|7|66

C.O.P.S.A.
CONSTRUCCIONES CIVILES Y DE OBRAS PUBLICAS, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de julio de 1966, a las 17 horas en el local social, Belgrano 1352 a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas de los ejerciciso cerrados el 30 de junio de 1964 y 30 de junio de 1965 e informe del síndico.
3º Elección total del Directorio para cubrir los miembros titulares por el término de dos años; del síndico titular y síndico suplente por el término de un año. — El Directorio.
$ 4.000.— e.15|7 Nº 23.089 v.21|7|66

COTONEA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de julio de 1966 a las 9,30 hs. en Rodríguez Peña 336, 2º piso, of. 21, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio corespondiente al ejercicio económico Nº 3, cerrado el 30 de abril de 1966.
2º Retribución de directores y síndicos y distribución de utilidades.
3º Elección síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 3.800.— e.15|7 Nº 25.094 v.21|7|66

CASA ISAIAS S.A.I.C.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de julio de 1966, a las 9 horas, en Corrientes 4006, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la documentación del Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al 6º Ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º — Retribución de Directores y Síndico.
3º — Distribución de utilidades.
4º — Elección de dos Directores Titulares y dos Suplentes.
5º — Elección de Síndico Titular y Suplente
6º — Aprobación de la venta de la propiedad San Martín 247, San Martín, y del Activo Fijo.
7º — Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Nota: Se recuerda a los accionistas la disposición del Art. 20 de los Estatutos Sociales referente al depósito de acciones para concurrir a la Asamblea. — El Directorio.
$ 7.000. e.15|7. — Nº 25.318 v.21|7|66

CLUB ESPAÑOL

CONVOCATORIA

El día 26 de julio del corriente año, a las 18 horas, se celebrará en su local social, Bernardo de Irigoyen 172, la Asamblea General Ordinaria, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión de Hacienda correspondiente al último ejercicio;
2º Elección de cuatro miembros titulares y cuatro suplentes para la Comisión Directiva; de tres titulares y tres suplentes para la Comisión de Hacienda y de cinco miembros titulares y cuatro suplentes para integrar el jurado;
3º Nombramiento de socio honorario al Dr. don Fortunato Serrano Mínguez;
4º Designación de dos señores socios, para firmar el acta de asamblea. — León Gentico, presidente. — Ildefonso Martínez Muñoz, secretario.
$ 1.536.— e.14|7 Nº 24.936 v.25|7|66

"CH"

CHIVILCOY S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 4.602

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Julio de 1966, a las 16 horas, en su local social de la calle 25 de Mayo Nº 401, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 1966;
2º Fijación remuneración al Directorio y Síndico;
3º Elección de tres Directores por un año;
4º Elección de Síndico titular y suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.200.— e.20|7-Nº 26.165-v.26|7|66

"D"

DIVIDENDOS SOCIEDAD ANONIMA
Financiera y Mandataria

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 30 de julio de 1966, a las 10 horas, en Avenida Corrientes 465, cuarto piso, para tratar:

1º Consid. dctos. art. 347 C. Com. ejerc. al 31|12|65. Distrib. utilid. y remun.;
2º Aumento número. Elección Directores y Síndicos;
3º Aumento capital;
4º Design. dos accionistas firmar acta.

Se recuerda disposición art. décimo s| obligatoriedad dep. acciones con 3 días anticipación. — El Directorio.
$ 3.000.— e.20|7-Nº 25.322-v.26|7|66

DIVIDENDOS SOCIEDAD ANONIMA
Financiera y Mandataria

Convócase a asamblea general extraordinaria para el 30 de julio de 1966, a las once horas, en Avenida Corrientes 465, cuarto piso, para tratar:

1º Consideración proyecto modificación artículo 1º y 2º estatutos sociales;

Se recuerda disposición art. décimo s| obligatoriedad dep. acciones con 3 días anticipación. — El Directorio.
$ 2.200.— e.20|7-Nº 25.323-v.26|7|66

DIMETAMSA
Distribuidora Metalúrgica Americana S. A. Com. Ind. y Agrop.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, a realizarse el día 30 de julio de 1966, a las 11 horas en el local de la calle Uruguay 634, piso 4º, oficina G, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al primer ejercicio, fenecido el 31 de marzo de 1966;
2º Remuneración a los Directores con funciones asignadas;
3º Distribución de utilidades;
4º Fijación y elección de Directores por un año;
5º Designación de Síndico, titular y suplente;
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 5.000.— e.20|7-Nº 25.917-v.26|7|66

DORFMAN S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Importación - Exportación
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que se celebrará en el local, calle Jean Jaures 467, Capital Federal, el 30 de julio de 1966, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio, ejercicio 31|3|1966;
2º Distribución de utilidades;
3º Ratificación gestión de los Directores y remuneraciones Directores y Síndicos;
4º Elección de Síndico titular y suplente, designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.20|7-Nº 26.047-v.26|7|66

DIVERSAS EXPLOTACIONES RURALES, LA MASCOTA, S. A.
Agrícola Ganadera,
Comercial e Industrial
(Nº 12.979)

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1966, a las 10 horas, en Avda. de Mayo 666, piso 10º, Capital Federal, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|3|1966, retribuciones abonadas a directores con funciones técnicas y administrativas y distribución de utilidades.
2º Fijar número de directores y elegir directores y síndicos.
3º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.20|7-Nº 25.879 v.26|7|66

DEVENIR S.A.C.I.F.I.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de julio de 1966, a las 11 horas en el local de la calle Donato Alvarez 3207, Capital, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio, ejercicio número 4, cerrado con fecha 31 de diciembre de 1964.
2º Remuneración directores y síndicos y distribución de utilidades del ejercicio.
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos y del síndico titular y suplente.
4º Consideración del aumento de capital autorizado a la suma de m$nacional 25.0000.00 y determinación de las características de las acciones a emitirse.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Se recuerda las disposiciones del Art. 11 de los Estattuos para la concurrencia a asamblea. — El Directorio.
$ 6.000.— e.20|7-Nº 25.821 v.26|7|66

DISTRIBUIDORA DICAM, S.A.C.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de julio de 1966, a las once y treinta horas, en la sede social, Chile Nº 1837.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, Inc. 1º, al 31|3|1966.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Distribución de utilidades.
4º Remuneración de directores y síndicos.
2º Desig. dos accionistas firmar acta.
5º Designación de accionistas que aprueben el acta. — El Directorio.
$ 3.400 e.20|7 Nº 26.418 v.26|7|66

DIAMANTE S. A.
Industrial & Comercial
Nº 6.062

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 30 de julio de 1966, a las once horas quince minutos,en Lavalle 437, 2º piso, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Reconsideración destino a ser dado a los dividendos aprobados por la Asamblea General Ordinaria del día 27 de julio de 1963.
2º Consideración documentos del Art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.
3º Elección de un Síndico Titular y un Suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Digectorio.
$ 3.800 e.20|7 Nº 26.249 v.26|7|66

DISWILL
Distribuidora Argentina S. A. C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio del cte. año, a las 18 horas, en Avda. de Mayo 666, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico.
2º Elección de los Sres. miembros del Directorio, del síndico titular y síndico suplente y duración de sus mandatos.
3º Aumento del capital autorizado a $ 125.000.000.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 4.000.— e.20|7-Nº 26.402 v.26|7|66

DROGUERIA INDUSTRIAL SUD AMERICANA
Soc. Anón. Com., Ind. y Financ.
Expte. Nº 18766|64

Se convoca a asamblea ordinaria para el día 29 de julio a las 16 horas, a realizrse en el local de la calle General Urquiza Nº 340|50 para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, balance y cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1966.
2º Aumento de Capital.
3º Compra de la propiedad.
4º Designación de nuevo Directorio.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para poder participar de la asamblea los accionistas deberán depositar en la sede, las acciones o certificados bancarios hasta tres días antes del fijado para su realización, (Art. 15 de los Estatutos).
$ 5.200.— e.19|7 Nº 24.758 v.25|7|66
e.19|7 Nº 24.924 v.25|7|66

DEZETA S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea Genertl Ordinaria a celebrarse el día 30 de julio de 1966, a las 10 horas, en Corrientes 3023, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico. Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1965.
2º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
3º Remuneración al Directorio.
4º Distribución de Utilidades.
5º Reducción Capital Social de 5 a 1 millón de pesos m|n.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.600.— e.19|7 Nº 24.458 v.25|7|66
e.19|7 Nº 24.932 v.25|7|66

DALMINE SIDERCA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(5.150)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 18,15 horas, en Córdoba 320, 8º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance, planillas anexas, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe de los síndicos, correspondientes al 18º ejercicio social clausurado el 31 de marzo de 1966.
2º Ratifiocación de la limitación al 10 % anual de los dividendos a pagarse en efectivo, impuesta por el Banco Industrial de la República Argentina;
3º Fijación de los honorarios del Directorio y síndicos; distribución de utilidades; ratificación del dividendo provisorio.
4º Determinación del número de miembros del Directorio y elección de directores y de síndicos.

Buenos Aires, 14 de julio de 1966. — El Directorio
$ 5.400.- e.19|7 Nº 26.085 v.19|7|66
$ 640.- e.20|7 Nº 26.163 v.25|7|66

DRUETT
Fábrica de Máquinas Agrícolas
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea Ordinaria, 29 de julio de 1966, en Paraná 123, piso 7º, oficina 162, 16 horas, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, Código Comercio, ejercicio 31 de marzo de 1966.
2º Remuneración directores y síndico.
3º Fijación número y elección directores, síndico y dos accionistas para firmar acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo 14 de los Estatutos. — El Directorio.
$ 3.400.— e. 19|7 Nº 25.989 v. 25|7|66

DITAMAR
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de julio de 1966, a las 10 horas, en San Martín 320, 5º piso (Buenos Aires), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos Art. 347 del C. de C., ejercicio cerrado al 31|3|66.
2º Distribución de utilidades.
3º Designación de directores y síndicos.
4º Aumento de capital autorizado.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e. 19|7 Nº 25 112 v. 25|7|66

DAVID ROMANO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº 20.386

Convócase señores accionistas a Asamblea General Ordinaria 30 julio 1966, 13,30 horas. Rivadavia 11.284, Cap., efectos considerar documentación Art. 347 C. de C. ejercicio 28|2|66; Remuneración directorio y síndico; Distribución utilidades y elección nuevo Directorio. síndico y 2 accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 2.200.— e.18|7 Nº 25.659 v.22|7|66

DISMA
Soc. Anón. Com., Inmob y Finan,
Registro Nº 13.402

Convócase Accionistas Asamblea General Ordinaria 29|7|66, 11,30 horas, Alsina 801, 1er. piso, Capital, para considerar:

Documentos Art. 347, C. de C., al 31|3|66, 5º ejercicio y elección Directorio y Síndico y designar dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.
$ 2,400 e.18|7 Nº 24.970 v.22|7|66

DYEMONG S. A.
Financiera, Inmobiliaria y Comercial
(Registro Nº 2,720)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 18 horas, en la calle Florida 550, 1º piso, Capital, para considerar:

1º Documentos que cita el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio: Ejercicio al 30|6|66.
2º Elección de un Director, para completar período y de Síndico titular y suplente.
3º Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Director-Delegado, ejercicio 1966-67.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.
$ 4.200 e.18|7 Nº 25.347 v.22|7|66

DEL VAL Y NAPOLI
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 1966, a las 18 horas, en Bolívar 852, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al quinto ejercicio vencido el 31 de marzo de 1966.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

Se recuerda el Art. 117 de los Estatutos Sociales.
$ 4.400.— e.15|7 Nº 25.366 v.21|7|66

DELBENE & SERRIS
Soc. An. C.I.F.I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de julio de 1966, a las 18 horas, en Cangallo 362, 1er. piso, Oficina 101, Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.
2º Elección de Directores y Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Director.o.
$ 2.600.— e.15|7 Nº 25.298 v.21|7|66

"E"

ELLERYS S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 11.332

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30|7|66, a las 9 horas, en Hipólito Yrigoyen 2689, Capital, para tratar:

1º Consideración Doc. Art. 347, Cód. de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrade el 31|3|66.
2º Designación y elección del Directorio y la Sindicatura.
3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda Art. 20 de los Estatutos.
$ 3.400.— e.20|7 Nº 26.392 v.26|7|66

ESTABLECIMIENTOS INDUSMAD S. A. I. C. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "Establecimientos Indusmad" S. A. I. C. y F. para la Asamblea General Ordinaria que se reunirá en primera convocatoria el día 30 de julio de 1966, a las 9 horas, en la sede social calle Lavalle Nº 2656, 2º piso. Of. "D". Buenos Aires, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos Art. 347 del C. de C., correspondientes al 1er. Ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º Distribución de las utilidades.
3º Fijar el número de Directores para el próximo ejercicio y su elección. Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.400.— e.20|7 Nº 26.379 v.26|7|66

EMERSON ARGENTINA S. A. I. C. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 30 de Julio de 1966 a las 10 horas, en la calle Paraguay 1102. Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Artículo 347 del Código de Comercio.
2º Elección de Directores Titulares y Suplentes y elección de Síndico Titular y Suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
$ 3.800.— e.20|7 Nº 26.377 v.26|7|66

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS CIAUMAR S. A. C. I. F. I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Julio de 1966, a las 11 horas, en el local de Cangallo 564, Capital, para tratar:

1º Consideración doc. Art. 347 C. de C. al 31|3|1964, 31|3|1965 y 31|3|1966.
2º Elección Directorio, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|7 Nº 26.376 v.26|7|66

ESTANCIA "LA ADELA" S. A.
Agríc., Ganad., Com., Ind., Inm. y Fin,
Registro Nº 17.311

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de Julio de 1966, horas 10, en San Martín 627, 2º "B", para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º) del Cód. de Com.; Ejerc. 31|3|1966.
2º Fijación número y elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.20|7 Nº 26.399 v.26|7|66

ESTANCIA EL PORVENIR
Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1966, a las 11 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1160, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación establecida por el Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1964 y 31 de diciembre de 1965.
2º Remuneración al Directorio y Síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Fijación del número de Directores, elección de los mismos y del Síndico Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.600 e. 20|7 Nº 26.356 v. 26|7|66

EMBLEMA
Sociedad Anónima de Seguros
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 32º de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 17 horas, en la sede social de la compañía, calle Reconquista 468, piso 7º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación por el Presidente de la Asamblea de dos accionistas para actuar como escrutadores y de un secretario ad-hoc.
2º Modificación del Art. 26 de los Estatutos Sociales.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 4.200 e. 20|7 Nº 26.385 v. 26|7|66

EMBLEMA
Sociedad Anónima de Seguros
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 18 horas, en la sede social, calle Reconquista 468, piso 7º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación por el Presidente de la Asamblea, de dos accionistas para actuar como escrutadores y de un secretario "ad-hoc".
2º Consideración de la documentación del artículo 347, inc. 1) del Código de Comercio, Ejercicio Nº 1, cerrado el 30 de junio de 1966.
3º Designación de directores y de síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 4.400 e. 20|7 Nº 26.384 v. 26|7|66

ERCILIO CARLOS BOSSI
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Expediente Nº 12.494

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de julio de 1966, a las 11.30 horas, en Carlos Pellegrini 976, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1965;

2º Distribución de utilidades y retribución a directores y síndico;

3º Designación de síndicos, titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800. — e.20|7 Nº 26.309 v.26|7|66

ELVIMAR

Sociedad Anónima Inmobiliaria y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de julio de 1966, a las 16 horas, en la Avda. Leandro N. Alem 36, 12º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación Art. 347 del Código de Comercio relativa al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1966.

2º Elección de Síndicos, titular y suplente con mandato por un año.

3º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Se recuerda a los Accionistas la disposición del Artículo 17 de los Estatutos referente al depósito de Acciones. — El Directorio.

$ 4.200.— e.19|7 Nº 25.251 v.25|7|66

EXPANSION S. A.

Se convoca a los señores ccionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 5 de agosto de 1966, a las 19 horas, en el local social Leandro N. Alem 651, 8º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la documentación prescripta por el Artículo 347 del Código de Comercio.

2º Elección de cuatro directores titulares y dos directores suplentes.

3º Elección del Síndico titular y Síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 11 de julio de 1966. — El Directorio.

$ 4.400.— e.19|7 Nº 25.738 v.25|7|66

EDICIONES SIGLO VEINTE

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de la Sociedad para el día 30 de julio de 1966 a las 11 horas en el local de la calle Maza 177 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1966.

2º Remuneración del Directorio y de la Sindicatura.

3º Fijación del número de Directores titulares y elección de los mismos, por dos años.

4º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.000.— e.19|7 Nº 24.373 v.25|7|66

EL RETOÑO S. A.

Comercial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de julio de 1966, hora 9, en Callao 1134 (1er. piso), Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la incorporación de un inmueble por m$n. 6.800.000, como aporte de Capital.

2º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º) del Código de Comercio. Ejercicio al 31 de marzo de 1966.

3º Asignación extraordinaria a Directores, conforme a lo dispuesto en el Art. 8, Inc. d) del Estatuto Social.

4º Elección de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 e.20|7 Nº 26.256 v.26|7|66

ELECTRICAL, S.A.C. e I.

Nº 8.939

CONVOCATORIA

Se convoca a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30|7|66, a las 9, en Av. de Mayo 560, 4º, "H", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos que cita el Art. 347 C. C., correspondientes al 8º ejercicio, cerrado el 31|3|66.

2º Fijación del número de directores y su elección.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600 e.20|7 Nº 26.222 v.26|7|66

ESSES HNOS., S.A.C.I. y F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1966, a las 10 horas, en Salta 226, 4º piso, Esc. 1|3.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, Ejerc. cerrado al 31|3|66.

2º Elección de 2 directores y dos accionistas para firmar el acta.

3º Ratificación de gerentes.

4º Aumento del capital autorizado. — El Directorio.

$ 3.000 e.20|7 Nº 26.332 v.26|7|66

ESTABLECIMIENTO CASA MUSI S.A.C.I.F.I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 19,30 hs., en el local social calle Sgo. del Estero Nº 390, para considerar:

1º Los documentos del art. 347 del C. de C., ejercicios Nº 1 y 2, cerrados el 31|3|64 y 31|3|65 respectivamente, designación de síndico ad-hoc para el ejercicio Nº 2.

2º Documentos del art. 347 del C. de C. del ejercicio social Nº 3 cerrado el 31|3|66.

3º Elección del Directorio y síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600. e.19|7. Nº 25.222. v.25|7|66

ESTAMPERIAS LYON,

S. A. Ind. y Comerc.

Exp. 13.146

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General de Accionistas a celebrarse el día 29 de julio de 1966, a las 9 horas, en Nogoyá 2455, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.

2º Distribución de utilidades y remuneración a directores y síndicos.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.800 e.19|7 Nº 25.867 v.25|7|66

ECAR S. A. C. I. F. I. C. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General para el día 29 de julio de 1966, a las 13 horas en el local de la calle Chacabuco Nº 380, tercer piso, Capital Federal, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos según artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio vencido el 31 de marzo de 1966.

2º Eleción del nuevo Directorio, fijando previamente su número, síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 3.600 e.19|7 Nº 25.816 v.25|7|66

ELIA S. A. C. I. A. y F.

Registro Nº 11.339

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria el día 1º|8|1966, a las 19 horas, en Esmeralda 1180, 1er. piso, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consid. memoria, balance, cuadro gan. y pérd. e inf. Síndico al 31|3|1965.

2º Distribución utilidades y remuneraciones Directores y Síndico.

3º Elección Síndicos por un año.

4º Designación dos Accionistas p|firmar el acta.

El Directorio.

$ 2 800 e.19|7 Nº 25.813 v.25|7|66

EDUARDO P. GIUDICI S. A. C. I. F.

N-14.386

Convócase Asamblea General Ordinaria para 29 julio 1966, 20,30 horas, en José E. Uriburu 362, 5 P., Of. 53, efectos considerar:

1º Documentos Art. 347 C. C. cuarto ejercicio 31 marzo 1966 y distribución utilidades.

2º Aprobación sueldos Directores Gerentes.

3º Remuneración Directores y Síndico.

4º Elección Directores y Síndicos.

5º Designación dos accionistas firmar acta.

El Directorio.

$ 3.000 e.19|7 Nº 25.849 v.25|7|66

ESTANCIA PUNTA LOYOLA, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de julio de 1966, a las 11 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 547, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|3|66, y distribución de utilidades;

2º Elección de dos directores titulares y dos suplentes;

3º Elección de síndico titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800. — e.19|7 Nº 25.983 v.25|7|66

ESTANCIAS DON JOSE

Sociedad Anónima Agropecuaria e Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera

Nº de Registro 7828

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 29 de julio, a las 19 horas, en el local de la calle Viamonte 494, 3er. piso, escritorio 10, Capital Federal, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. I Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966;

2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400. — e.19|7 Nº 26.011 v.25|7|66

ECHEA, S. A.

Comer., Indust., Finan., Inmob., Ganad. y Agric.

Expte. Nº 13.500

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de julio de 1966, a las 9 hs., en Castelli 32, Capital, para tratar:

1º Aumento del capital autorizado;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400. — e.19|7 Nº 25.882 v.25|7|66

ESTANCIAS SANTA CLARA, S. A.

Agrícola, Ganadera y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio, a las 10 horas, en Uruguay 763, 2º piso, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1966;

2º Distribución de utilidades y remuneración a directores y síndico;

3º Determinación del número de directores;

4º Elección de directores y síndicos, titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000. — e.19|7 Nº 25.912 v.25|7|66

ELABORADORA ARGENTINA DE CEREALES

Sociedad Anónima

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de julio de 1966, a las 18 horas, en Reconquista 657, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del Síndico y distribución de utilidades correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.

3º Resolver número y designación de Directores por un año y nombrar Presidente.

4º Elección de Síndico y Síndico suplente.

5º Fijación de la remuneración del Directorio y Síndico para el próximo ejercicio.

6º Capitalización Saldo Revalúo Contable Ley 15.272.

El Directorio.

$ 4.800 e.19|7 Nº 26.075 v.25|7|66

E. C. E. O., S. A. C. C. I. F.

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1966, a las 9 horas, en Alsina 1476, 8º piso, oficinas 32/33, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe síndico, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1966;

2º Elección de directores, síndicos titular y suplente y de dos (2) accionistas para firmar el acta respectiva. — El Directorio.

$ 3.800. — e.19|7 Nº 25.908 v.25|7|66

EXTRUSION

Soc. Anón. Ind. Com. Fin. e Inm.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 17 horas en Suipacha 756, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Inciso 1º, Código de Codigo de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31|3|66

2º Distribución de utilidades y remuneración Directorio y Síndico.

3º Designación de directores suplentes y síndicos, titular y suplente.

4º Aumento del Capital Autorizado.

5º Designación dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 4.000 e.19|7 Nº 26.076 v.25|7|66

ESEHACHE S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1966, a las 11 y 30 horas en Florida 671, esc. 204, para tratar:

1º Consideración de los documentos del Art. 347, Inc. 1º del C. de Comercio, del ejercicio al 31 de marzo de 1966.

2º Elección del Presidente, Director General, Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.200 e.19|7 Nº 26.121 v.25|7|66

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES DEL CORCHO

Cazau, Bofill & Cía.

S. A. I. y C.

Expte. 10.656

CONVOCATORIA

Covnócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 9 horas, en Remedios de Escalada de San Martín 2751, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado al 31|3|1966.

2º Distribución utilidades y remuneración Directorio y Síndicos.

3º Elegir Síndicos.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta.

$ 3.800. — e.18|7-Nº 24.965-v.22|7|66

ESTABLECIMIENTOS EL MAGO S.A.C.I.A.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de julio de 1966, a las 18 hs., en Pedro Lozano 3725, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación o rectificación de la médida adoptada, solicitando convocatoria de sus acreedores.

2º Reducción o reintegro de capital, hasta la suma necesaria para absorber el quebranto producido.

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, julio 13 de 1966. — El Directorio.

$ 4.000.— e.18|7 Nº 25.597 v.22|7|66

ESCORFER

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Artículo 15º de los Estatutos Sociales, convócase a los señores Accionistas de Escorfer, Sociedad Anónima Industrial y Comercial a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en la sede Social, Reconquista 46, Capital Federal, el día 28 de julio de 1966, a las 10,30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1966.

2º Fijación de la retribución de los Directorios y el Síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de cinco directores titulares y diez directores suplentes, un síndico y un síndico suplente.

5º Designación de dos Accionistas para que conjuntamente con el presidente de la Asamblea aprueben y firmen el acta correspondiente.

Se informa a los señores Accionistas que de acuerdo con el Artículo 19º de los Estatutos Sociales las acciones o el certificado bancario que las acredite deberán ser depositadas en la sede social Reconquista 46, Capital Federal, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

El Directorio.

$ 6.800 e.18|7 Nº 25,283 v.22|7|66

EL RELINCHO

Sociedad Anónima A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 28 de julio de 1966, a las 11 horas, calle Montevideo 1766, 1er. piso, Dto. C, para tratar como único punto del

ORDEN DEL DIA:

Modificación de la cláusula décimo sexto de los estatutos sociales; cambio de la fecha de cierre del ejercicio anual.

El Directorio.

$ 2.000 e.18|7 Nº 25.361 v.22|7|66

EL CHAGUARAL S. A.
Forestal, Minera, Agrícola y Ganadera
N. 7.069

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2? de julio de 1966, a las 17 horas, en Hipólito Yrigoyen Nº 850, piso 4º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e infome del síndico, correspondientes al 12º ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.

2º Utilización parcial del saldo de revalúo contable - Ley 15.272.

3º Fijación del número de directores titulares y su elección por un año. Elección de 2 directores suplentes por un año. Designación de presidente y vicepresidente.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

5º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el Art. 20º del Estatuto.

$ 6.000.— e.18|7 Nº 25.643 v.22|7|66

ESTIQUIM S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 1966, a las 18 y 30 horas, en la sede social calle Maipú 62, 3º piso, frente, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del Síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.

2º Designación de Directores y Síndicos.

3º Ratificación de lo actuado por el Directorio a la fecha.

4º Retribuciones a Directores con función activa.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 4.800 e.18|7 Nº 25.157 v.22|7|66

EL EMPORIO DE LA LOZA S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de julio de 1966, a las 12 horas, en Salta 1359, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|4|66.

2º Remuneración al Directorio.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de Directores Titulares y Suplentes.

5º Elección de Síndicos Titulares y Suplentes y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.15|7 Nº 25.327 v.21|7|66

EUCALYPSA
Sociedad Anónima Forestal Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 15º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 27 de julio de 1966, a las 10.30 horas, en la sede social de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 441, 7º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, el balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas, el inventario y el informe del Síndico, correspondiente al 7º ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966;

2º Remuneración del Directorio y del Síndico;

3º Elección de tres Directores titulares;

4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta. — El Directorio

$ 5.600.— e.15|7-Nº 24.567-v.21|7|66

"F"

FILIPUZZI Y CIA., S. A.
Industrial, Forestal, Comercial y Financiera
Expte. I. G. de Just. Nº 12.297|60

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30|7|66, a las 10 horas, en Perdriel 477, Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Firma del acta;

2º Aumento capital autorizado, Decreto 852|55;

3º Considerar documentación art. 347, inc. 1º) del C. de C., ejerc. al 31|3|66;

4º Fijar número y elegir directores y síndicos. — El Directorio.

$ 3.400.— e.20|7-Nº 25.941 v.26|7|66

FERNANDEZ Y ABELLEIRA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y de Representaciones

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de julio de 1966, a las 11 horas, en Luzuriaga 1454, para considerar:

1º Los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio 31|3|66.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Asignación al Directorio durante el 8º ejercicio económico y ratificar la concedida en el 7º.

4º Fijar el número de directores, elección de los mismos, elección de síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.20|7-Nº 25.477 v.26|7|66

FRANCISCO GIL, S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Expediente Nº 9.767|59

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, primera citación, para el día 30 de julio de 1966, a las 12 horas, en la sede social, calle Alsina Nº 2899 de la Capital Federal,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, del 8º ejercicio social, cerrado el 31 de marzo de 1966.

2º Capitalización reserva general.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos por dos años.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Aumento de capital autorizado.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.800.— e.20|7-Nº 25.346 v.26|7|66

FRESNAL S. A.
Agropecuaria, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de agosto de 1966, en Avda. P. R. S. Peña 832, a las 17 y 30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del C. Comercio.

2º Distribución de las utilidades.

3º Elección de 2 directores titulares, 1 director suplente, síndico titular y suplente.

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600 e. 20|7 Nº 26.426 v. 26|7|66

FERNICOLA RADIO ELECTRICA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Importadora y Exportadora
Reg. Nº 4249

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de julio, a las 11 horas, en Avenida Rivadavia Nº 1910, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 del Código de Comercio por el ejercic cerrado el 31 de marzo de 1966.

2º Remuneraciones Directores.

3º Fijación y designación de Directores Titulares y Suplentes.

4º Designación de Síndico Titular y Suplente.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.400 e. 20|7 Nº 26.343 v. 26|7|66

FRANCISCO FERNANDEZ LUENGO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Constructora y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la calle Tucumán 1711, piso 11, el día 29 de julio de 1966, a las 9 horas, para tratar:

1º Documentos previstos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio vencido el 31|3|66; distribución de utilidades y remuneraciones a directores y síndico;

2º Modificación estatutos sociales;

3º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000. — e.20|7 Nº 26.194 v.26|7|66

FRIGORIFICO MONTANA S. A. A. I. C. e I.
Expte. 10605

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a una Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de julio de 1966, a las 9.30 horas, en Moreno 794, 7º piso, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado;

2º Lectura y consideración de los documentos dispuestos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al 7º ejercicio de la sociedad, finalizado el 31 de marzo de 1966;

3º Fijación del número de directores y su elección, elección del síndico titular y del síndico suplente:

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo 18 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 6.000. — e.20|7 Nº 26.288 v.26|7|66

FRIGORIFICO ANTOPIC, S.A.C.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1966, a las 10 horas, en Esmeralda 561, piso 13º, oficina 165, para tratar:

1º Documentos prescriptos por el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio vencido el 31|3|66;

2º Elección del Directorio, del síndico titular y del síndico suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800. — e.20|7 Nº 26.224 v.26|7|66

FRIGORIFICO LA POMPEYA S.A.C.I.F. y A.

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de julio de 1966, a las 11 horas en la calle Murguiondo 1924, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos del Art. 347 del Código de Comercio.

2º Aumento de Capital.

3º Elección de Directores, Síndico y Síndico Suplente y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.20|7 Nº 26.404 v.26|7|66

FINARIA
S.A.F.C. e Inm.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, 10 horas, en H. Yrigoyen 2170, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 del C. de Comercio ejercicio 31|3|66.

2º Elección directores suplentes, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.19|7-Nº 25.819 v.25|7|66

F. A. D. I. P.
Fábrica Argentina de Instrumentos de Precisión, Sociedad Anónima Comercial
Nº de Registro: 5.291

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la calle Corrientes 316 oficina 453 de esta Capital Federal, el día 29 de julio de 1966 a las 15 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31|3|1966.

2º Retribución Directorio y síndico.

3º Aumento del capital autorizado.

4º Elección Directorio y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 4.400.— e.19|7-Nº 25.289 v.25|7|66

FACYCA
S. A. Comercial, Industrial Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Acoyte 488, 2º p. Dto. 6, el día 29 de julio de 1966, a las 20 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a $ 50.000.000.— m|n.

2º Aprobación de la compra del fondo de comercio que funciona en la calle Galicia 275, Capital Federal.

3º Designación de un vocal, para llenar una vacante existente, con mandato hasta el 12 de noviembre de 1968.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 4.000.— e.19|7-Nº 25.811 v.25|7|66

FACYCA
S. A. Comercial Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Acoyte 488, 2º p. Dto. 6, el día 29 de julio de 1966, a las 19,30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación referida en el Art. 347 del Cód. de Com.. relativa al ejercicio cerrado el 31|3|66.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.19|7-Nº 25.810 v.25|7|66

F. B. C.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y de Mandatos
Expte. 19.865

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 16 horas, en 25 de Mayo 267, 3º piso, oficina 313, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del Síndico al 31 de marzo de 1966.

2º Elección de Directores y Síndicos, titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta,

El Directorio.

$ 3.800 e.19|7 Nº 26.025 v.25|7|66

F. I. N. D. A.
Sociedad Anónima, Forestal, Industrial, Inmobiliaria Americana
Nº 9.486

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de julio de 1966, a las 15 horas, en la calle Lavalle 1125, 10º piso, oficina 24, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1966.

2º Elección de Síndicos, titular y suplente, y dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 3.800 e.19|7 Nº 25.914 v.25|7|66

FATRALO
Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria y Comercial S. A
Registro 7.282

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio próximo a las 15 horas, en Aráoz 2770, 1º piso B, de esta Capital a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.

2º Elección de directores, síndicos y 2 accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, julio 13 de 1966. — El Directorio.

$ 3.400.— e.18|7 Nº 25.610 v.22|7|66

FURLAN
Sociedad Anónima, Constructora, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de Julio de 1966, a las 15 y 30 horas, en Suipacha Nº 1254, para tratar:

1º Consideración documentos, Art. 347 del C. de Comercio del ejercicio vencido 31|3|1966 y destino de las utilidades.

2º Elección de Síndicos y de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.18|7 Nº 25.611 v.22|7|66

FIMISA
Financiera Misionera S.A.C.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 1966 a las 10 hs., en Avda. Corrientes Nº 311, piso 8º, Capital Federal, a los efectos de considerar: a) Documentos art. 347, inc. 1) del Código de Comercio correspondientes al ejercicio vencido el 30|4|66. Distribución de las utilidades; b) Reforma de los Estatutos Sociales (pr[illegible]da por la Asamblea celebrada el 23|8|62. Estado de las actuaciones. Aumento de capital; c) Elección de Directores Síndicos: d) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.800. e.18|7. Nº 25 348. v.22|7|66

FRANCESCHI, BADE & CIA.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de julio de 1966, a las 18 horas, en la calle Callao 863, de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de abril de 1966.

2º Elección de Presidente, Vicepresidente, Directores Titulares y Síndico.

3º Reforma de Estatutos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio

$ 4.000. e.18|7. Nº 25.011. v.22|7|66

FONDO POPULAR HIPOTECARIO DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA S. A.

Convócase a asamblea ordinaria para el 29 de julio, a las 9,30 horas, en Corrientes 330, esc. 309, para tratar:

1º Documentos art. 347 Cód. Com. Ejercicio cerrado al 31 de marzo 1966.

2º Designación de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.200. e.18|7. Nº 24.983. v.22|7|66

FREMONT
Sociedad Anónima, Ind., Com., Finan. y Agrop.
Expediente Nº 15.286

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Julio de 1966 a las 11 horas, en San Martín Nº 201, 2º Piso, Of. 12, Capital Federal, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 Inc. 1º Cód. Com. correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1966
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos; designación de Síndicos Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.800.— e.18|7 Nº 25.766 v.22|7|66

FEDESA S. A.
Industrial y Comercial
Nº 17.495

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966 a las 11 horas, en el local social sito en la Avda. Pueyrredón 611, de la Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración de la documentación mencionada en el Art. 347 del Código de Comercio al 31 de marzo de 1966.
3º Fijación del número de los miembros del directorio y elección del directorio, del Síndico Titular y del Síndico Suplente. — El Directorio.
$ 3.800.— e.18|7 Nº 25.783 v.22|7|66

FINANCIERA PLATENSE SOCIEDAD ANONIMA FIPLA S. A.
Financiera, Comercial e Inmobiliaria
Nº 4.975
CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general extraordinaria para el 25 de julio de 1966, a las 11 horas, en 25 de Mayo 444, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento de capital autorizado;
2º Reforma de los estatutos sociales por modificación del nombre, objeto, capital y otras disposiciones estatutarias;
3º Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de Síndico, titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.15|7-Nº 25.194-v.21|7|66

"G"

GANAGRISA
Ganadera, Agrícola Industrial y Comercial Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de julio de 1966, a las 10 horas en el local de la calle San José 1330 de esta Capital para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el artículo 347 inciso 1) del Código de Comercio, correspondiente al segundo ejercicio social terminado el 31 de marzo de mil novecientos sesenta y seis.
2º — Retribución al Directorio y Síndico por el ejercicio vencido.
3º Distribución de utilidades y bonificación al personal.
4º Elección de un Director Presidente; un Director Vicepresidente y un Director Secretario.
5º Elección de un Síndico Titular y uno suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 11 de julio de 1966.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Artículo 26 del Estatuto sobre depósito de Acciones para asistencia a la Asamblea.
$ 7.000.— e. 20|7 Nº 25.384 v. 26|7|66.

GRAFICA OESTE S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de julio de 1966, a las 9 horas en Luis Sáenz Peña 1955, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y anexos, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1966.
2º Distribución de utilidades, honorarios al Directorio y Síndico.
3º Elección de directores y síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.400.— e. 20|7 Nº 25.909 v. 26|7|66.

G E M S A
Inmobiliaria, Financiera, Agropecuaria, Industrial y Comercial, Sociedad Anónima
Nº 13.974
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de julio de 1966 en Tucumán 348, oficina 201|210, piso 2º, a las 18 y 30 horas.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración directorio y síndico, ejercicio 31 de marzo de 1966;
2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente;
3º Designación dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.600.— e.19|7-Nº 25.841 v.25|7|66

GUTTMAN, S.A.C.I.F.

Convócase a los señores accionistas de Guttman, S A C I F a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de julio de 1966, a las 10.30 horas en Santiago del Estero 454, piso 1º, Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio económico Nº 7, al 31 de marzo de 1966;
2º Retribución de directores y síndicos;
3º Distribución de utilidades;
4º Elección de síndicos;
5º Designar dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.19|7-Nº 24.979 v.25|7|66

GEROLA Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Ref.: 7.718

Convócase a Asamblea de accionistas en Juan Bautista Alberdi 4147, para el 29 de julio de 1966, 19 horas para tratar:
Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio 31 de marzo 1966, distribución de utilidades; determinación número directores; elección directores y síndicos; aumento del capital autorizado de la sociedad; designación dos accionistas firma del acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.19|7.Nº 25.230 v.25|7|66

GUTHMANN Y KLEIN
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 8307
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, día 29 de julio de 1966, horas 15, en Bartolomé Mitre Nº 841, para tratar:
1º — Considerar documentos Art. 347, inciso 1º C. de C., ejercicio al 31|3|1966.
2º — Distribución de Utilidades.
3º — Elección de Síndicos.
4º — Reforma de los Estatutos.
5º — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.600. e.19|7. — Nº 26.024 v.25|7|66

"G E N A"
Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera e Hipotecaria
Nº de Registro 10.231
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase Asamblea General Ordinaria, en Carlos Pellegrini Nº 1521, piso 1º "A", el día 29 de julio de 1966, a las 12 horas, a fin de tratar:
1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º Código Comercio, ejercicio 31|3|66:
2º Elección de presidente, directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600. — e.18|7 Nº 23.617 v.22|7|66

G. I. M. S. A., S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de G. I. M. S. A., S. A., a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28 de julio 1966, a las 18 horas, en el local social, calle Cangallo Nº 683, piso 10, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Elección de directores titulares y suplentes;
2º Considerar la situación planteada con relación a la empresa;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Síndico.
Nota: Se recuerda a los accionistas las normas del artículo 17 del estatuto, relativas al depósito de acciones para participar en asambleas.
$ 4.600. — e.18|7 Nº 23.352 v.22|7|66

G A V E T E C O
Soc. Anón. Ind., Com., Fin. e Inm.
Registro 9474/58
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de la sociedad para el día 30 de julio de 1966, a las 8 horas, en la Avenida del Libertador 2687, 9º piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio, cerrado el 30 de abril de 1966;
2º Remuneraciones al Directorio y Sindicatura;
3º Elección del síndico titular y síndico suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 4.600. — e.18|7 Nº 25.286 v.22|7|66

GARBARINO
S. A. Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de julio de 1966, a las 13 horas, en el local social situado en Uruguay 552, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al séptimo ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1965;
3º Distribución de utilidades;
4º Modificación de los estatutos sociales (artículos relacionados al capital autorizado);
5º Designación del síndico titular y suplente. — El Directorio.
$ 4.000. — e.18|7 Nº 24.322 v.22|7|66

GRANDIO Y LOPEZ S. A.
Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Registro Nº 8794

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 9 hs., en Suipacha 1120|40, Capital Federal, para considerar:
1º Documentos que cita el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio: Ejercicio al 31|3|66.
2º Elección de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800. e.18|7. Nº 25.512. v.22|7|66

GAMBATESE Y LUCHETTI
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria
Registro Nº 12.091

Convócase Asamblea Extraordinaria Accionistas para julio 25, hora 11,30, en Tucumán 1539, 8º piso, Of. 81, para considerar
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la resolución del Directorio solicitando la Convocatoria Judicial de acreedores de la Sociedad.
3º Autorización al Sr. Presidente para llegar a un acuerdo judicial o extrajudicial en los términos de la ley 11.719 en defensa del patrimonio social.
El Directorio.
$ 3.800. e.18|7. Nº 25.504. v.22|7|66

G A L S A N F E
Soc. Anón. Inmobiliaria Constructora y Comercial
N - 5961
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de julio de 1966, 16 horas, Suipacha 280, 6º piso, Capital, para tratar:
1º Documentos Art. 347 Cód. de Comercio, y distribución de utilidades.
2º Elección de directores, síndico y dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 2.400.— e.18|7 Nº 25.731 v.22|7|66

GARBER HERMANOS & VILLA S. A. C. I. F. I.
Expediente 14.085|61

Convocatoria Asamblea Ordinaria 29|7|66, 14 horas, Rivadavia 5741, tratar documentos Art. 347 Código Comercio, remuneración y designación síndico titular y suplente. Designación dos accionistas. — El Directorio.
$ 1.600.— e.18|7 Nº 25.637 v.22|7|66

G R A C E A L
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 10 hs., en Cangallo 564, Capital, para tratar:
1º Consideración doc. Art. 347 del C. de Comercio al 31|5|1966.
2º Elección Directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.18|7 Nº 25.691 v.22|7|66

GANADOS
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera
Registro Nº 13.457

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 18 horas, en Lavalle 534, 5º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Remuneración del Directorio, distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al cuarto ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º Fijación del número de directores.
3º Elección de directores.
4º Elección del síndico titular y suplente.
5º Designación de los accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 24 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.
$ 5.000. e.15|7. Nº 25.434. v.21|7|66

GALLA S.A.I. y C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de julio de 1966, a las 8,30 horas, en su sede social Lavalle 1430, 7º piso "B".
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prevista por el Art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.
2º Elección Directores y Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Se recuerda a los Señores Accionistas la disposición del Artículo 13 de los estatutos respecto al depósito de acciones. — El Directorio.
$ 4.000. e.18|7. Nº 25. 517. v.22|7|66

"H"

HUELCAN
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de julio de 1966 a las 11 horas, en Moreno 794, piso 4º Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio correspondientes al tercer Ejercicio Social cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º Modificación denominación social, aumento de capital, autorizado y reformas de los artículos 4º, 5º, 7º, 20 y 22 y otras reformas del estatuto.
3º Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
4º Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.400.— e. 20|7 Nº 26.058 v. 26|7|66

"H I F A"
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Registro 18.601
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria 29 de julio de 1966, a las 19.15 horas, en Suipacha 463, 5º piso A y B, para considerar siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Designación Secretario y dos Accionistas firmar acta Asamblea.
2º — Documentación Art. 347, inciso 1º Código de Comercio, 2º ejercicio económico al 31 de marzo de 1966. — Distribución de utilidades.
3º — Fijación remuneraciones al Directorio y Síndico.
4º — Fijación número Directores y su elección; nombramiento Síndicos.
Recuérdase accionistas Art. 10 Estatutos, sobre depósito acciones. — El Directorio.
$ 4.400. e.19|7. — Nº 25.842 v.25|7|6

HERMAN ARANOVICI
S. A. Ind., Com. y Agrop.

Convócase a Asamblea Ordinaria, 30|7|1966, 12.30 horas, en Sarmiento 1577, Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración documentos, Art. 347 C. de C., ejerc. 31|7|1965.
2º — Elección Síndico Titular y Suplente.
3º — Designación de dos accionistas para firmar Acta. — El Directorio.
$ 2.000. e.19|7. — Nº 26.000 v.25|7|66

HORIGOL
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Nº 15.436

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de julio de 1966, a las 10 horas, en 25 de Mayo 158, Of. 114, Capital Federal, para considerar
ORDEN DEL DIA:
1º — Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio al 31 de marzo de 1966.
2º — Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
3º — Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.000. e.19|7. — Nº 25.966 v.25|7|66

HISPARGEN
Sociedad Anónima de Finanzas
Inscripción Nº 22.032
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 29 de julio 1966, once horas, en Moreno 1199.
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación mandato Directorio y síndicos;
2º Consideración documentos artículo 347 (Código de Comercio), al 31 de marzo 1966;

3º Fijación número y elección directores y síndicos;
4º Designación accionistas que firmen el acta. — El Directorio.
$ 2.600. — e.18|7 Nº 25.554 v.22|7|66

H. SPINASSI & CIA., S. A. C. I. F.
Industrialización de Aceites
Importaciones - Representaciones
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de julio de 1966, a las 15 horas, en la sede social, San Martín 66, oficina 1004, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de marzo de 1966;
2º Retribución a los directores y síndicos;
3º Distribución de utilidades;
4º Elección del síndico titular y suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 5.000. — e.18|7 Nº 25.505 v.22|7|66

H O L T E C
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 16 horas, en Montevideo 513, 1er. piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966. Ratificación remuneración directores con cargos ejecutivos.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.18|7 Nº 25.568 v.22|7|66

HUBERMAN S. A.
Agrícola Ganadera, Comercial e Industrial
Convocar Asamblea General Extraordinaria los señores accionistas de Huberman S.A.A.G.C.I. para el día 25 del corriente, a las 9 horas, en el local social, calle Posadas 1441|45, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
a) Aumento del capital autorizado.
b) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
e. 15|7 Nº 25.319 v. 19|7|66
$ 2.000 e. 20|7 Nº 25.860 v. 21|7|66

"I"
INDUSTRIAS PLASTICAS ARGENTINAS ESCOBAR S.A.I.C. e I.
Registro Nº 13.454
Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 30 de julio de 1966, a las 10 horas, en Paraná 230, Capital Federal, para tratar:
1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio al 31|3|66.
2º Elección de síndico titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e.20|7 Nº 26.303 v.26|7|66

INDUSTRIAS FAT
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de julio de 1966, a las 8 horas, en Lavalle 1569, 2º piso, Oficina 208, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del Art. 347 Inc. 1º, del Código de Comercio, del Ejercicio al 31|3|1966.
2º Elección de Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e.20|7 Nº 26.216 v.26|7|66

I N D U S T R H I L O S
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Expte. N 5471
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de julio de 1966, a las 16 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 938, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1966;
2º Elección de síndico titular y síndico suplente;
3º Remuneración del síndico titular;
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 8 de julio de 1966. — El Directorio.
Nota: Se previene a los señores accionistas que, conforme con el artículo 10º de los estatutos, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, o entregar el certificado de depósito bancario con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea.
$ 6.000. — e.20|7 Nº 24.934 v.26|7|66
NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 14|7 al 19|7|66.

INCICO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 17 se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1966 a las 11 horas en el local de la calle Córdoba 1367, 1er. piso, Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º Informar sobre Asamblea 10º Ejercicio.
2º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventarios, Balances Generales, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico correspondientes al 10º y 11º Ejercicios terminados el 31 de marzo de 1965 y 31 de marzo de 1966 respectivamente.
3º Remuneración y participación del Directorio de acuerdo al Art. 14 de los Estatutos.
4º Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
5º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
6º Designación de un accionista para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 5.400.— e.20|7 Nº 26.236 v.26|7|66

ITA CORA S. A. AGRICOLA Y GANADERA
Buenos Aires
Registro Nº 16.433
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
De acuerdo con el Art. 15 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas de Ita Corá S. A. A. y G., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la calle San Martín 345, piso 1º, el día 29 de julio de 1966, a las 10 horas, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1966, y dictamen del Síndico.
2º Distribución de Utilidades y Honorarios de Directorio y Síndicos, teniendo en cuenta lo establecido por el Art. 17, inciso c) de los estatutos.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente, por el término de un año.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
$ 4.800.— e.20|7 Nº 26.338 v.26|7|66

INDUSTRIAS METALURGICAS PERSANO S. A. I. C.
Nº 19.468
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1966 a las 11 horas, en la calle California 645, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe del Síndico, referentes al primer ejercicio económico, cerrado el 31 de marzo 1966.
2º Distribución utilidades y remuneración Directorio.
3º Elección de Directores, Síndico titular y Síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e. 20|7 Nº 25.098 v. 26|7|66.

INDARTE S. A. I. C.
Industrias Argentinas Textiles
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, primera convocatoria, que se llevará a cabo el día 30 de julio próximo, a las 12 horas, en el local social de la calle Paraná 26 Capital Federal, a los efectos de tratar el siguient:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos art. 347 Código de Comercio referente al séptimo ejercicio, terminado el 31 de marzo de 1965.
2º Fijación número Directores y su elección por tres años.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º Aumento del Capital autorizado.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 5.200.— e. 20|7 Nº 26.048 v. 26|7|66.

INDO TEXTIL
Sociedad Anónima
Registro Nº 5183
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para julio 29 de 1966 a 18 horas en San José 1653, Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar asuntos prescriptos por art. 347, inc. 1º Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º Aumento de Capital autorizado.
3º Capitalización parcial Revalúo Contable Ley 15.272.
4º Emisión de acciones.
5º Elección de Directores y Síndicos titular y suplente.
6º Designar dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 4.200.— e. 20|7 Nº 26.164 v. 26|7|66.

INDUSTRIAS ARGENTINAS M A N
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día viernes 29 de julio de 1966, a las 18.30 horas, en calle Defensa Nº 363, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 6º ejercicio económico vencido el 31 de marzo de 1966; y remuneraciones de Directores que ejercieron otras funciones en la Sociedad (Arts. 10º, inciso d; 11º y 12º, de los Estatutos).
2º — Fijación del número de miembros del Directorio hasta la próxima Asamblea Ordinaria, elección de Presidente, de Directores Titulares y Suplentes y de Síndico Titular y Suplente.
3º — Remuneraciones mínimas y otras compensaciones de los Directores hasta la próxima Asamblea Ordinaria (Arts. 12º de los Estatutos) y honorarios de la Sindicatura durante dicho lapso (Art. 13º de los Estatutos).
4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 12 de julio de 1966. — El Directorio.
$ 6.600. e.19|7. — Nº 25.421 v.25|7|66

IGGAM
Sociedad Anónima Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria el 29 de julio de 1966, a las 15 horas, en Defensa 1220.
ORDEN DEL DIA:
1º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º — Consideración de los documentos Art. 347, inciso 1º Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.
3º — Distribución de utilidades.
4º — Aumento Capital Autorizado.
5º — Fijación del número de Directores y su elección.
6º — Elección de Síndicos y fijación de su honorario. — El Directorio.
$ 3.400. e.19|7. — Nº 25.878 v.25|7|66

IMPERIAL
S. A. Inmob., Com., Ind. y Financiera
Nº 3535
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 11 horas, en su local social de la Avda. Leandro N. Alem Nº 424, piso 7º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la documentación que prescribe el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al 28º ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1966.
2º — Remuneración Directores y Síndico.
3º — Distribución de utilidades.
4º — Elección de Directores por dos años.
5º — Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 14 de julio de 1966. — El Directorio.
$ 4.400. e.19|7. — Nº 25.860 v.25|7|66

I O A
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de julio de 1966, a las 19 horas, en el local de la sociedad, Córdoba 1315, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al Décimo ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.
3º — Aumento de capital a pesos 60.000.000 moneda nacional.
4º — Composición del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º — Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos, deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de las mismas expedido por un Banco, hasta tres días antes de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. — Buenos Aires, 12 de julio de 1966. — El Directorio.
$ 6.400. e.19|7. — Nº 25.835 v.25|7|66

ISLA HERMANOS
Sociedad Anónima, Agrícola Ganadera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1966, a las 18 horas, en Viamonte 2070, 1º, "6", para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Documentación Art. 347, Inc. 1º) del Código de Comercio, ejercicio al 31 de marzo de 1966. Distribución de utilidades.
3º Remuneración de los Directores y Síndico.
4º Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y elección de los mismos.
5º Elección de Síndico Titular y Suplente. — El Directorio.
Nota: Para la concurrencia a la Asamblea los accionistas deberán efectuar el depósito de sus acciones, o los certificados Bancarios, en la Sociedad con tres días de anticipación.
$ 4.400 e.19|7 Nº 24.711 v.25|7|66

I.N.V.A.D.E.X.
Administración y Explotación de Bienes Inmuebles y Valores en General, S. A.
N-5.784
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de julio de 1966, a las 10.30 horas, en Cangallo 466, 4º piso, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º, Código de Comercio, ejercicio 31|3|966.
2º Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.800 e.19|7 Nº 25.248 v.25|7|66

INVESTAIRES
Sociedad Anónima, Financiera, Inversora, Asesora y Mandataria
Reconquista 134, 5º Piso, Buenos Aires
Nº 11.181
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 19.30 horas, en Reconquista 134, 5º piso, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|3|1966 y destino de utilidades.
2º Remuneraciones de Directores y Síndicos.
3º Fijación del número de Directores titular y suplentes. Elección de los mismos y de Síndico titular y suplente y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000 e.19|7 Nº 25.171 v.25|7|66

INMOBILIARIA DAFNA S. A.
Expediente Nº 14.799
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día veintinueve de julio de 1966, a las 11.30 horas, en el local de la calle Carlos Pellegrini Nº 739, piso 5º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio y Distribución de Utilidades por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º Fijación del número de Directores y su elección.
3º Designación Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, julio 14 de 1966. — El Directorio.
$ 4.000 e. 19|7 Nº 25.913 v. 25|7|66

INTERCARGO
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la calle México 871, piso 4º, Of. 15, el día 29 de julio de 1966, a las 17 horas, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección del Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto por el Art. 25 de los Estatutos, en cuanto corresponde al depósito de las acciones.
$ 5.000 e. 19|7 Nº 25.916 v. 25|7|66

INVERCO

S. A. Financiera

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 11 horas, en la calle Tucumán 647, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del Inventario de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Honorarios del Directorio.

4º Elección del Directorio.

5º Nombramiento del Síndico Titular y Suplente y fijar la remuneración de los salientes.

6º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, julio de 1966.

$ 5.000 e. 19|7 Nº 26.055 v. 25|7|66

IGNACIO FRANCISCO SAVIO

Sociedad Anónima Comercial y Financiera

Registro Nº 13803

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de julio de 1966, a las 14 horas, en Donato Alvarez 21, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966 y remuneración del Directorio.

2º Fijar el número y elegir directores.

3º Elegir Síndico Titular y Suplente.

4º Elegir dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.800 e. 19|7 Nº 25.952 v. 25|7|66

INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES KAISER S. A.

Industrial, Comercial y Financiera

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria a realizarse en primera convocatoria el día 29 de julio de 1966, en la sede social, Avenida de Mayo 666, Capital Federal, a las 10 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para que, en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta.

2º Consideración de la gestión del Directorio, de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Inventario al 31 de marzo de 1966 e Informe del Síndico.

3º Remuneración del Directorio y Síndico y de los Directores que hayan desempeñado funciones técnico-administrativas de carácter permanente.

4º Aumento del capital autorizado.

5º Distribución del saldo de las utilidades.

6º Determinación del número de Directores y elección de los mismos y de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un año. — El Directorio.

$ 6.200 e. 19|7 Nº 26.072 v. 25|7|66

INDUSTRIAS BOLIVAR S. A.

Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Llámase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de julio de 1966, a las 10 horas, en Bolívar 1351, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.

2º — Consideración del Proyecto de distribución de utilidades.

3º — Elección del Directorio por dos años.

4º — Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de Ley.

5º — Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.000, e.19|7. — Nº 25.995 v.25|7|66

INDUSINVER S. A.

Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos

Nº 3850

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 29 de julio, a las 9 horas, en local social Amancio Alcorta 1691, Capital, con objeto considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentación Art. 347 del C. de C., por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.

2º — Remuneración Directores y Síndico.

3º — Determinación número Directores y su designación.

4º — Designación Síndico Titular y Suplente.

5º — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, 14 de julio de 1966. — El Directorio.

$ 4.000. e.19|7. — Nº 25.967 v.25|7|66

INGENIO LA ESPERANZA S.A.I.C.A. y G.

Nº 10.990|59

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 1966, a las 11 horas, en el local de la calle Reconquista 336, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.

2º Remuneración del Directorio, Síndico y distribución de utilidades.

3º Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, junio 24 de 1966. — Charles A. Lockwood, presidente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas los términos del artículo 24 de los Estatutos Sociales referente a depósito de acciones o certificados de depósito, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

$ 5.200 e.18|7 Nº 25.756 v.22|7|66

IRUPE

Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria, Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea Ordinaria, día 27 de julio de 1966, horas 12, en Castelli 249, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º Código de Comercio, ejercicio al 31 de julio de 1965.

2º Elección de autoridades Art. 9 y 16 de estatutos y remuneración de Directorio y Síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400 e.18|7 Nº 25.605 v.22|7|66

INTERTRAFIC

Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera. Sociedad Anónima

Convócase asamblea ordinaria 29 de julio de 1966, 19 horas, en Reconquista 617, 5º p.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del Síndico, ejercicio 31 de marzo de 1966;

2º Elección de Síndicos, titular y suplente;

3º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.15|7-Nº 25.210-v.21|7|66

I M E M A

Industrias de Metales y Maderas S. A.

Expediente Nº 5.306

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de julio de 1966 a la hora 11, en Cerrito 740. Capital, para tratar:

1º Reforma del artículo 13º del estatuto social por modificación de la fecha de cierre del ejercicio comercial.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 13 julio 1966. — El Directorio.

$ 3.000.— e.18|7 Nº 25.760 v.22|7|66

"J"

JACARANDA

Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 1º de agosto de 1966, a las 10 y 30 hs., en la calle Lavalle 913, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Adquisición de un inmueble.

2º Aumento del capital autorizado y emisión de Acciones.

3º Designar 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.000.— e.20|7 Nº 25.645 v.26|7|66

JOSE GUERRERO S. A.

Productora Rural

Nº de Registro 12 755

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de julio de 1966, a las 11 horas, en Maipú 1230 de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1966.

2º Elección de tres directores titulares y tres suplentes por un período de tres años.

3º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y al Síndico.

4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600.— e.20|7 Nº 25.291 v.26|7|66.

JAGUAR SOCIEDAD ANONIMA

Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio a las 18 horas del año 1966, en la calle Mario Bravo 264, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico Nº 5 cerrado el 31 de marzo de 1966.

2º Elección de nuevo Directorio por expiración de mandato.

3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por el término de un año.

4º Remuneración a Directorio y Síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 4.800.— e.20|7 Nº 26.131 v.26|7|66

JOSE A. CHAUD

S. A. F. I. C. e I.

Nº 14196

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de julio a las 8 horas, en el local de Bartolomé Mitre 1265, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración de los documentos artículo 347 del Código de Comercio.

3º Elección de Directorio.

4º Elección de Síndico Titular y Suplente. — El Directorio.

$ 3.600.— e.20|7 Nº 26.240 v.26|7|66

JAEN S. A.

Com., Ind., Fin., Inmob. y Agrop.

Expte. Nº 10.899

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de julio de 1966, a las 11 hs., en la calle Gral. Artigas 529, P. Baja "B", Cap., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación fechas de cierre de los ejercicios de la Sociedad.

2º Reforma Art. 12º) de los Estatutos.

3º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200 e.19|7 Nº 24.682 v.25|7|66

JUAN SCHNABL S. A.

Comercial, Industrial y Financiera

Nº 12.841

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria: día 29|7|66; 12 horas; Bolívar 873|7, Capital; p|tratar sig.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. Art. 347 Cód. Com., ejercicio 31|3|66;

2º Fijación remuneración Directorio y Síndico, distribución utilidades;

3º Fijación número miembros Directorio y elección, nombramiento Síndicos Titular y Suplente;

4º Designación dos accionistas p|firmar acta. — El Directorio.

$ 3 600 e.19|7. Nº 26.102. v.25|7|66

JUAN SCHNABL S. A.

Comercial, Industrial y Financiera

Nº 12.841

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria: día 29|7|66; 12,30 horas; Bolívar 873|7, Capital; p|tratar sig.:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento capital autorizado, según artículo 6º;

2º Designación dos accionistas p|firmar acta. — El Directorio.

$ 2.200. e.19|7. Nº 26.103. v.25|7|66

JOSE VILLALB. & HIJOS

S.A.C.I.F.

Nº 19071

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1966, en el local Manuel Artigas 5460, hora 11:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio.

2º Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.800. e.19|7. Nº 25.943. v.25|7|66

JUTABO

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de julio de 1966, a las 9,30 horas, en San Martín 320, 5º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos Art. 347 del C. de C. ejercicio cerrado al 31|3|66.

2º Distribución de utilidades.

3º Designación de Directores y Síndicos.

4º Aumento de capital autorizado.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000. e.19|7. Nº 26.106. v.25|7|66

JORGE DAVISON Y CIA.

S.A.C.I.F.I.

Registro 10.407

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de julio de 1966 a las 18 horas a efectuarse en Bernardo de Irigoyen 190, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los estatutos;

2º Designación 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.18|7 Nº 25.117 v.22|7|66

JORGE DAVISON Y CIA.

S.A.C.I.F.I.

Registro 10.407

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966 a las 17 horas a efectuarse en Bernardo de Irigoyen 190, 5º piso Capital Federal para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración puntos artículo 347 del Código de Comercio;

2º Distribución de utilidades;

3º Designación accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.18|7 Nº 25.118 v.22|7|66

JOSE WELCHER

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Registro Nº 20.568

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 19 horas, en Reconquista Nº 538, piso 5º, Dto. 52 "A", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º), del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio 1965|66.

2º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio, elección de directores y designación de Síndico titular y suplente. Garantía de directores.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000 e.19|7 Nº 25.625 v.25|7|66

"K"

KAPLAN S. A.

Ind., Com., Fin. y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria Nº 4, para el día 30 de julio de 1966, a las 12 horas, en el edificio social, Roseti 1615|19, de esta Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio.

2º Determinación del número de miembros que constituirán el Directorio y su elección, por el término de 3 años.

3º Elección de Síndicos Titular y Suplente, por un año.

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400 e.18|7 Nº 25.636 v.22|7|66

KUBLER S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de julio de 1966, a las 17 horas, en Corrientes 485, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|3|66.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos, de Síndicos titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta.

$ 3.000.- e.15|7 Nº 24.676 v.21|7|66

KLE—SOY TEXTIL

S.A.C.I.F.

Registro Nº 18761

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de julio de 1966, a las 8 horas, en el local social, Bulnes Nº 635, piso 3º, Dto. "A", para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 2º ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1966.

2º Designación de miembros del Directorio de acuerdo a lo establecido en el artículo 7º de los estatutos, y determinación de la garantía por su gestión.

3º Designación de Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 5.000. e.19|7. Nº 25.939. v.25|7|66

KRÜGER S. A.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 19 horas, en el local de la calle Piedras 1316, Capital Federal, con el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º Elección de Directores y Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200 e.19|7 Nº 24.253 v.25|7|66

"K"

KENIA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1966, a las 10 horas, en Emilio Mitre 1843, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Considerar documentos Art. 347 del Cód. de Com., Ejercicio terminado el 31 de marzo de 1965, y distribución de utilidades.
2º — Retribución al Síndico seg. Resolución Inspección General de Justicia.
3º — Considerar documentos Art. 347 del Cód. de Com., Ejercicio terminado el 31 de marzo de 1966; y distribución de utilidades.
4º — Fijación del número de Directores.
5º — Elección Directores y Síndicos.
6º — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.400. e.20|7. — Nº 26.364 v.26|7|66

"L"

LAPATAIA S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de julio de 1966, en el local sito en la calle Libertad 434, Planta Baja, Buenos Aires, fijándose como hora de iniciación las 9 para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966 e informe del Síndico.
3º Elección total del Directorio para cubrir tres miembros titulares por el término de un año, del Síndico Titular y Síndico Suplente para cumplir con las facultades que determina el artículo 340 del Código de Comercio, por el término de un año.
De acuerdo con el artículo 19 del Estatuto, los señores Accionistas depositarán sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas en la Caja de la Sociedad, calle Libertad 434, hasta tres días antes de la Asamblea. — El Directorio.
$ 6.400.— e. 20|7 Nº 25.887 v.26|7|66.

LEDESMA
Sociedad Anónima Agrícola Industrial
CONVOCATORIA
De acuerdo con los artículos 15º, 24º y 25º del estatuto y por resolución del directorio, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria que se realizará el 30 de julio de 1966, a las 11, en el salón de actos de la Cámara Argentina de la Construcción, Paseo Colón 823, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 52º ejercicio terminado el 31 de marzo de 1966.
2º Distribución de las utilidades y remuneración al síndico titular por el ejercicio vencido.
3º Elección de siete directores con mandato por un año.
4º Elección de síndicos, titular y suplente, también con mandato por un año.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Buenos Aires, 11 de julio de 1966.
Art. 19º del Estatuto.
Para que los accionistas puedan tomar parte en la asamblea general, es indispensable que, hasta tres días antes del día fijado, depositen sus acciones en las cajas de la Sociedad o, en su defecto, presenten un certificado de depósito bancario en el que conste que dichas acciones se hallan inmovilizadas a su nombre hasta después de la Asamblea, dentro de los términos fijados en las publicaciones, a fin de obtener el boleto de entrada, en el cual constará el número de votos que le corresponde.
Nota: Los boletos de entrada se expedirán en la sede de la sociedad, Sarmiento 440, Buenos Aires, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, hasta el 27 de julio de 1966, inclusive.
$ 9.000.— e.20|7 Nº 25.832 v.26|7|66.

LINDER
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA
Se comunica a los señores Accionistas que el día 30 del cte., a las 10 hs., se realizará en nuestra sede social, Lavalle 1582, la Asamblea General Ordinaria para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Aprobación de la Memoria, Inventario, Balance, Cuentas de Resultado e Informe del Síndico, correspondiente al segundo ejercicio comercial cerrado al 31 de marzo ppdo.
2º — Aumento del capital autorizado y emisión de acciones.
3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000. e.20|7. — Nº 26.347 v.26|7|66

LAS VILLAS
Sociedad Anónima Mandataria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 16 horas, en Cangallo 1730, 3er. piso, Escritorio 50, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Considerar documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º — Fijación del número de Directores y su elección por un año.
3º — Elección del Síndico y designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.600. e.20|7. — Nº 26.390 v.26|7|66

LA JULIA S. A.
Comercial y Agropecuaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de julio de 1966, hora 14, en Callao 1134 (1er. piso), Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Considerar documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, Ejercicio al 31 de marzo de 1966.
2º — Asignación extraordinaria a Directores, conforme a lo dispuesto en el Art. 8, inciso d) del Estatuto Social.
3º — Elección de Síndicos y de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.600. e.20|7. — Nº 26.255 v.26|7|66

LA UNION S. A.
Agrícola, Ganadera y Comercial
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 5 de agosto de 1966, en Avda. P. R. S. Peña 832, a las 18 y 30.
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración documentos Art. 347 C. Comercio.
2º — Distribución de utilidades.
3º — Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º — Designación de Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600. e.20|7. — Nº 26.427 v.26|7|66

LUIS BOSSO
S. A. I. C. I. y F.
Convoca a Asamblea Ordinaria 29|7|1966, horas 10, en Sarmiento 1236, 1º A, para considerar:
1º Documentos Art. 347 C. C. y distribución utilidades.
2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 1.400.— e.19|7 Nº 25.466 v.25|7|66

LA RESERVA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Exp. Nº 10947
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para julio 29 de 1966, a las 18 horas, en Arenales 2040, 6º "A", para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del C. de Comercio al 31 de diciembre de 1965, retribución de directores, síndico y distribución de utilidades.
2º Designación de directores, síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.400.— e.19|7 Nº 25.677 v.25|7|66

LA CONSTRUCTORA AMERICANA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la 55ª Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viernes 29 de julio próximo, a las 17 horas, en nuestro local social Piedras 174, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º Capitalización de $ 1.100.000, Saldo Revalúo Contable.
3º Designación de los 3 mayores accionistas presentes para escrutadores y que autorizarán el acta de esta asamblea.
4º Fijación número directores titulares por 2 años y su elección.
5º Fijación número directores suplentes por un año y su elección.
6º Elección de síndico titular y suplente del mismo, ambos por un año. — El Directorio.
$ 6.000.— e.19|7 Nº 25.416 v.25|7|66

LOZA Y MONTENEGRO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Mandataria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de agosto de 1966, a las 19,30 horas, en Salta Nº 667, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación que prescribe el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.
2º Retribución a directores y síndico y distribución de utilidades.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por el término de 1 año.
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.19|7 Nº 25.809 v.25|7|66

LEO CARPI
S. A. C. e I.
Expediente 16.813
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 29 de julio de 1966, a las 8.30 horas, en Tinogasta 5415, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos del artículo 347, inciso 1 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º Elegir síndicos.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Buenos Aires, 11 de julio 1966
$ 3.400.— e.19|7 Nº 25.556 v.25|7|66

LA HERMINIA S.A.I.F.C.I.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 17 horas, en 25 de Mayo 347, Of. 527, para:
1º Considerar documentos citados en Art. 347, Inc. 1º Cód. de Comercio, ejercicio concluido el 31 de marzo de 1966.
2º Remuneración al directorio y síndico.
3º Elección de síndico y de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.800.— e.19|7 Nº 25.437 v.25|7|66

LORENZO E. IRIBARNE S. A.
Agropecuaria, Com., Inmob. y Financ.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de julio de 1966, a las 9 horas, en San Martín Nº 1101, para considerar:
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos del art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio terminado el 31|12|1965.
2º Elección de síndicos.
3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600 e.19|7 Nº 25.808 v.25|7|66

LA AUTOMATICA S. A.
Comercial Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 19 horas, en el local social calle Gral. Martín de Gainza Nº 1022, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.600.— e.19|7 Nº 24.667 v.24|7|66

LA INDUSTRIAL MADERERA S. A. I.I.M.S.A.
Ref.: Nº 4.608
El Directorio de la Industrial Maderera S. A., convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30|7|66, hora 10.30, en Av. Julio A. Roca 672, 4º piso, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consid. doc. art. 347, C. Comercio al 31|12|65.
2º Nombramiento de directores y síndicos.
3º Asuntos relativos art. 18 estatutos.
4º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 3.000 e.19|7 Nº 24.600 e.25|7|66

LOS 49 AUTENTICOS S. A.
Comercial e Industrial
Nº 8.232
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 17 horas, en Bmé. Mitre 2271 para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio al 28 de febrero de 1966.
2º Remuneración directores (Art. 17, Inc. g) de los Estatutos.
3º Distribución de utilidades.
4º Aumento del capital social en pesos 4.000.000 m|n. mediante emisión de 40 series acciones preferidas con los derechos que les acuerdan Art. 5º Estatutos Sociales.
5º Reforma de los Estatutos Sociales.
6º Elegir síndicos y 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.19|7 Nº 24.239 v.24|7|66

LA LUISA S.A.I.F.C.I.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de julio de 1966, a las 18 hs., en Sarmiento 299, of. 525, para tratar:
1º Consideración documentos citados en Art. 347, Inc. 1º Cód. de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º Elección de síndicos y de 2 accionistas para firmar el acta.
3º Remuneración directorio y síndico. — El Directorio.
$ 1.800.— e.19|7 Nº 25.436 v.25|7|66

LA ENCOMIENDA
Sociedad Anónima de Transportes, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase Asamblea General Ordinaria 29 de julio de 1966, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 C. C. ejercicio al 31|3|66.
2º Ratificación remuneraciones pagadas conforme Art. 16, Inc. C Estatutos.
3º Destino utilidades quinto ejercicio.
4º Elección síndico titular y suplente.
5º Elección 2 accionistas firmar actas.
$ 3.400.— e.19|7 Nº 25.190 v.25|7|66

LIPOVECO
S.A.I.C.I. y F.
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 19 horas, en la calle R. S. Peña 760, 6º, Of. 614, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1966.
2º Fijación del número de directores.
3º Integración del Directorio de acuerdo con lo resuelto en el punto precedente.
4º Designación de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta — El Directorio.
$ 3.800 e.19|7 Nº 25.979 v.25|7|66

LETABA ARGENTINA
Soc. Anón. de Inversiones Comerciales e Industriales
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de julio de 1966, a las 9 hs., en Reconquista 314, 1er. piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1966.
2º Elección Directorio y asignación cargos; designación Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600 e.19|7 Nº 26.003 v.25|7|66

LAS BRUSQUITAS S. A.
Agropecuaria, Industrial e Inmobiliaria
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de julio de 1966, a las 18 horas, en el local social Avda. Pte. R. S. Peña Nº 730, piso 6º, a los señores accionistas para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 Inc. 1º Cód. de Comercio.

2º Remuneración Directorio y Síndico y elección de Síndicos por un año.
3º Distribución de utilidades, y
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000 e.19|7 Nº 26.028 v.25|7|66

LA GAMA
Sociedad Anónima, Agrícola Ganadera e Inmobiliaria
Expediente Nº 8.196

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de julio de 1966, a las 9 horas, en Hipólito Yrigoyen 1144, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º Elección de Directores y Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800 e.19|7 Nº 26.015 v.25|7|66

LONDON SUPPLY, S.A.C.I.F.I.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 29 de julio de 1966, horas 15, en Pueyrredón 1867, 3º "A", para tratar:
1º Ratificación de los mandatos conferidos al nuevo Directorio.
2º Consideración de las renuncias presentadas por los Síndicos y, en su caso, designación de sus reemplazantes.
3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.800 e.19|7 Nº 25.922 v.25|7|66

LA ARROCERA ARGENTINA FRUGONE & PREVE LTDA. S. A.
Industrial, Comercial, Agrícola y Ganadera
Nº 2.117

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Julio de 1966, a las 11 horas, en el domicilio de la Sociedad, Hipólito Yrigoyen 1628, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, del Inventario, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 41º ejercicio terminado el 31 de Marzo de 1966;
2º Emisión de Acciones;
3º Elección de Síndico y Síndico suplente;
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.
Buenos Aires, 14 de Julio de 1966.
$ 5.200.— e.19|7 Nº 25.907 v.25|7|66

LEYDEN ELECTROMECANICA S.A.I.C.F.

1ra. CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 10 horas, en la sede calle Venezuela nº 2541, Capital Federal, para tartar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado 31|3|1966;
2º Elección de directores titulares y suplentes, de síndicos titular y suplente, y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.18|7 Nº 24.861 v.22|7|66

LOS BAÑADOS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 29 de Julio de 1966, a las 10 horas, en el local social Iguazú Nro. 833, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1966;
2º Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su designación, por un año; designación de síndico titular y suplente por un año; designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.300.— e.19|7 Nº 26.110 v.25|7|66

LAMARO S. A.
Expte. Nº 5.464

Convócase Accionistas Asamblea General Ordinaria para el 30 de julio de 1966 a las 10 horas, en Tucumán 644, para tratar:
1º Documentos Art. 347 Código de Comercio. cerrado 31|3|66.
2º Determinación número Directores. Nombramiento Directores y síndicos.
3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 2.600.— e.19|7 Nº 26.051 v.25|7|66

LUCINI & CIA. S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de julio de 1966, a las 19 horas, en la sede central, Perú 367, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos que prescribe el Artículo 347, inciso 1º) del Código de Comercio, correspondientes al Décimocuarto Ejercicio, cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º Elección de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.19|7 Nº 26.120 v.25|7|66

"LAGUNA NEGRA" S.A.
Comercial, Agrícola, Ganadera, Forestal
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
29 de Julio de 1966

1ra. CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de julio de 1966 a las 16 y 30 horas, en las oficinas de la sociedad, calle Belgrano Nº 835 piso 6º Capital, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Informe a los señores accionistas acerca de los motivos por los cuales se realiza la presente asamblea fuera del término fijado por las disposiciones legales;
2º Consideración y aprobación de los documentos exigidos por el artículo 347 inc. 1º C. de C., correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1965;
3º Retribución de directores y síndico;
4º Distribución de utilidades;
5º Fijación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos;
6º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año, por terminación de mandato;
7º Ratificación resolución del directorio sobre nueva denominación;
8º Designación de dos accionistas, para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretario.
Nota: De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, los señores accionistas depositarán sus títulos o certificados hasta tres días antes de la Asamblea en las oficinas de la sociedad o en una institución bancaria. — El Directorio.
$ 8.000.— e.18|7 Nº 25.301 v.22|7|66

L U X O G A R
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Charcas 1341 - Buenos Aires

Convócase a los accionistas a Asamblea General para el día 29 de Julio de 1966, 19 horas, en Charcas 1341, Capital Federal para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración elementos Art. 347 del Código de Comercio correspondiente al quinto ejercicio al 31 de Marzo de 1966.
2º Determinación número Directorio. Designación de Directores y Síndicos.
3º Distribución de utilidades.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.19|7 Nº 25.876 v.25|7|66

LOTTERO PAPINI S.A.A.
Petrolera, Com., Ind. e Inmob.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 10 horas, en el local social, calle Defensa Nº 113, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º — Retribución para el Presidente del Directorio, los Directores Titulares y Síndico, y Distribución del remanente de utilidades.
3º — Determinación del número de Directores Titulares para el próximo Ejercicio.
4º — Elección de los Directores Titulares que resulten, por el término de dos años y de dos Directores Suplentes por el término de un año, en reemplazo de los que terminan sus mandatos.
5º — Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
6º — Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores Accionistas la disposición del Art. 26 del Estatuto a los efectos del depósito de acciones.
$ 6.000. e.18|7. — Nº 24.333 v.22|7|66

LINOR S.A.C.I.R.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de julio de 1966, a las 11 horas, en San Martín 574, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966 y fijación remuneraciones directores ejecutivos y síndicos;
2º Fijación del número de directores y elegir directorio y síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.18|7 Nº 25.153 v.22|7|66

L.O.S.A.
LADRILLOS OLAVARRIA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
(5.379)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 1966, a las 11.30 horas, en Córdoba 320, 8º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, planillas anexas, inventario general, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondientes al décimo séptimo ejercicio social clausurado el 31 de marzo de 1966.
2º Fijación de los honorarios del Directorio y del Síndico; ratificación distribución dividendo provisorio; distribución de utilidades.
3º Determinación del número de miembros del Directorio, elección de directores y de síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 5.200 e.18|7 Nº 25.785 v.22|7|66

LAS PEÑAS S. A.
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de julio de 1966, a las 11 horas, en Diagonal Norte 943, piso 4º, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347 del C. de Comercio, del ejercicio vencido el 31|3|1966.
2º Remuneración Directorio y síndico.
3º Elección de tres directores y dos suplentes y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e. 18|7 Nº 25.612 v. 22|7|66

"M"

MERISUR S.A.I.C.I.F.
Exp. Nº 16.641|63

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de julio de 1966, hora 8, en Cangallo 1420, 1er. piso, para tratar:
1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º C. del C. ejerc. 1966.
2º Fijación número y elección directores y síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, julio 1 de 1966. — El Directorio.
$ 2.000.— e.20|7 Nº 25.774 v.26|7|66

METALMAT
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 30 de julio de 1966 a las 11.30 horas en Montevideo 434, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

Ratificar suscripción de acciones de otra sociedad e integración con bienes y cese de actividades industriales.
Modificación de los estatutos sociales.
Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.20|7 Nº 26.176 v.26|7|66

METALMAT
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Registro 10.590

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria día 30 de julio de 1966, a las 10 horas, en Montevideo 434, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos artículo 347 del Código de Comercio. Ejercicio del 31|3|66.
2º Designación de dircetores y síndicos.
3º Distribución de utilidades y remuneraciones directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 4.000.— e.20|7 Nº 26.175 v.26|7|66

METALURGICA MORON
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Expte. Nº 10.561

CONVOCATORIA

Se convoca Asamblea General Ordinaria 29 julio 1966, 16 horas, Moreno 437, tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Código Comercio, 7º ejercicio 31|3|1966.
2º Distribución utilidades.
3º Fijación número directores titulares y elección con dos suplentes, un año.
4º Designación síndicos titular y suplente, un año.
5º Remuneraciones directores y gerentes.
6º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.20|7 Nº 26.183 v.26|7|66

MALLORCA S.A. C.I.F.I.Y.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1966 a las 8 horas, en Charcas 1357, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1966.
2º Consideración de la modificación del artículo número 6 (seis) de los estatutos en lo referente y exclusivamente a la fijación del número de directores.
3º Elección de directores, síndico titular y suplente por el período de un año.
4º Considerar la posibilidad de remuneración de los miembros del directorio por desempeño de funciones técnicas y administrativas.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 4.600.— e.20|7 Nº 26.188 v.26|7|66

MALVITEX
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Nº 19.895

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de julio de 1966, a las 11 horas en Alsina 1450, piso 4º, Cap. Fed., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos Art. 347, inciso 1 del C. de C., correspondiente al ejercicio Nº 1, cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º Distribución de las utilidades.
3º Determinación del número y elección del Directorio.
4º Designación del Síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.400 e. 20|7 Nº 26.250 v.26|7|66

M I R A M
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 30 de julio de 1966, a las 11 horas en Belgrano 406, 8º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de Capital social y Emisión de acciones.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 2.000 e.20|7 Nº 26.314 v.26|7|66

MORENO MAC DONELL S. A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de julio de 1966, a las 10 horas en Viamonte 542, 2do. piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos del artículo Nº 347, inciso primero del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º Elección de Directores y Síndicos.
3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.200 e.20|7 Nº 26.316 v.26|7|66

MARCOS PAZ MOTORS S. A.
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de julio de 1966, a las 10,30 horas en el local sito en la calle Fonrouge Nº 2533, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Doc. prescriptos artículo 347 C. de C., correspondientes al ejercicio cerrado el 31|3|66.

2º Remuneración Directorio y Síndico.
3º Renovación del Directorio.
4º Aumento del capital autorizado.
5º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
6º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 4.000 e.20|7 Nº 26.412 v.26|7|66

MOLDESTAMPA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Convócase Asamblea Ordinaria, primera convocatoria, 29 de julio 1966, horas, en Av. R. Sáenz Peña 740, 1º "C".
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347 C. de C., ejercicio cerrado 31|3|1966;
2º Fijación número directores y su elección por un año;
3º Elección de síndicos titular y suplente;
4º Disolución y liquidación;
5º Designación dos accionistas firma acta. — El Directorio.
$ 2.600.— e.19|7 Nº 25.872 v.25|7|66

MASE S.A.C.A.I.F.I
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de julio de 1966, a las 18 horas, en Venezuela 1218, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación exigida art. 347 Código Comercio, ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966;
2º Determinación del número de miembros que compondrán el directorio y elección de los mismos;
3º Elección de síndicos, titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200.— e.19|7 Nº 25.586 v.25|7|66

M A T I
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas, en primera citación, a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, diecinueve horas, en avenida Belgrano Nº 2852, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966;
2º Fijación del número de directores y su elección por un año;
3º Elección del síndico titular y suplente;
4º Modificación de los estatutos;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.19|7 Nº 25.028 v.25|7|66

METALURGICA BAHIA BLANCA S. A. I. C. I. y F.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de julio de 1966, a las 17 horas, en Tucumán 637, 8º piso, ciudad, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación de la aplicación del saldo de revalúo contable (Ley 15.272).
2º Lectura y consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347 del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 1965.
3º Elección del Directorio.
4º Nombramiento del síndico titular y del suplente y fijar la remuneración de los salientes.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 5.000.— e.19|7 Nº 26.056 v.25|7|66

M A P R I C O
S. A. Ind. Com., Inm. y Fin.
Nº 8478
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria, día 29|7|66, 18 1|2 horas, Cuenca 750, Capital, p|tratar siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento capital autorizado, según artículo 6º estatutos.
2º Designación dos accionistas p|firmar acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.19|7 Nº 26.099 v.25|7|66

M A P R I C O
S. A. Ind. Com., Inm. y Fin.
Nº 8478
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 29|7|66, 18 horas, Cuenca 750, Capital, p|tratar siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración doc. Art. 347 Cód. Com., ejercicio 30|4|66.
2º Fijación remuneración Directorio y síndico, distribución utilidades.
3º Fijación número miembros Directorio y elección nombramiento síndicos titular y suplente.
4º Designación dos accionistas p|firmar acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.19|7 Nº 26.104 v.25|7|66

MANUEL ALFREDO VETRONE S. A. Rural e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Julio de 1966, a las 12 horas, en San Martín 50, 8º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al Segundo Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º Remuneraciones Directorio y Síndico.
3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Ratificación de la donación hecha a Vialidad Nacional, para la ruta número 188.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 5.200.— e.19|7 Nº 26.023 v.25|7|66

MAC DONALD & CIA. LTDA. S. A. Comercial y de Representaciones
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 1966, a las 18 horas, en la sede legal de la Sociedad, San Martín Nº 588, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al XII Ejercicio, cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º — Distribución de Utilidades y Remuneración al Síndico.
3º — Determinación del número de Directores Titulares que dirigirán a la Sociedad en el Ejercicio 1966|1967 y elección de los mismos.
4º — Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — Buenos Aires, julio 5 de 1966. — El Directorio.
$ 4.200. e.18|7. — Nº 25.502 v.22|7|66

MIDLAND COMERCIAL S. A.
Nº 5899
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de julio de 1966, a las 18.30 horas, en la sede social, calle Belgrano Nº 990, 3er. piso, Buenos Aires, para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º — Designar dos accionistas escrutadores y para que suscriban el Acta.
2º — Consideración y aprobación del Inventario, Balance General, Memoria, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Nº 16, que finalizó el 31 de marzo de 1966.
3º — Retribución de los miembros del Directorio y Síndico.
4º — Determinar el número de Directores para el Ejercicio Nº 17.
5º — Elegir Directores y Síndicos.
6º — Considerar el aumento del Capital Autorizado a la suma de pesos 435.000.000.
Se previene a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en el local de la Sociedad o bien un certificado que acredite su depósito en una Institución Bancaria, tres días antes del fijado para la reunión. — Buenos Aires, 7 de julio de 1966. — El Directorio.
$ 6.000. e.18|7. — Nº 24.864 v.22|7|66

MARISOL
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Agropecuaria
Expediente Nº 18.888
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de julio de 1963 a las 19 horas, en Av. Maipú 1242, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración documentación Art. 347 del Código de Comercio al 30|4|65 y 30|4|66.
2º Ratificación actuación Directorio.
3º Remuneraciones Directores y Síndicos.
4º Elección de Directores y Síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.400.- e.15|7 Nº 24.902 v.21|7|66

MOZOTEGUI, ARRIOLA, INCHAURRAGA Y CIA. S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Importación - Exportación
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 27 de Julio de 1966, a las 18 horas, en la sede social, Solís Nº 1302, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966, y destino de las utilidades.
2º Elección de Síndicos.
3º Consideración de las remuneraciones pagadas durante el ejercicio 1965-1966 a directores con funciones administrativas.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.400.- e.15|7 Nº 25.215 v.21|7|66

MIGUEL PILATO, S. A. I. C. F. e I.
Legajo Nº 18.567
Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1966, a las 9.30 hs., en el local Lavalle 1546, 2º piso "F", Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea;
2º Consid. Docs. Art. 347, Inc. 1º del Cód. de Com., del ejercicio cerrado el 31|3|966;
3º Fijación del número de directores; su elección y la de síndicos titular y suplente;
4º Distribución de utilidades;
5º Aumento del capital social a pesos moneda nacional 100.000.000. — El Directorio.
$ 3.800. — e.15|7 Nº 25.368 v.21|7|66

MANCUSO Y ROSSI S. A. I. C.
Registro Nº 7.763
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de julio de 1966, a las 10 horas, en Yerbal 5950, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación artículo 347, Código Comercio, ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1935.
2º Fijación de número de directores y elección de los mismos.
3º Elección de síndicos, titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Depósito de acciones para asistencia en la caja de la sociedad, Yerbal 5950, Capital. — El Directorio.
$ 4.000.— e. 18|7 Nº 25.650 v. 22|7|66

MOIS CHAMI, S. A. C. I.
Nº 6832
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria el 29 de julio de 1966, 18 hs., en Alsina 772, Capital, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347 C. C., ejercicio 31|3|66. Retribución Directorio y síndico y distribución utilidades;
2º Determinación número y elección directores y síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 2.200. — e.15|7 Nº 25.402 v.21|7|66

"N"

N O R A L E
Soc. Anó. Ind. Com. Inm. y Agrop.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de julio de 1966, a las 12 hs., en el local sito en la calle Añasco número 2330, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de doc. prescriptos art. 347, C. de C. correspondiente ejerc. cerrado 31|3|66.
2º Remuneración del Directorio y síndico.
3º Aumento del capital autorizado.
4º Elección de síndico titular y suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.20|7 Nº 26.061 v.26|7|66

N O N I S.A.C.I.A.I.
Convócase a los accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el 30 de julio de 1966, a las 11 hs., en Cuba 1880.
ORDEN DEL DIA:
1º Consider. docs. Art. 347 C. Com.
2º Determ. número y elección miembros Directorio.
3º Elección síndicos, titular y suplente, y 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.200.— e.19|7 Nº 26.022 v.25|7|66

NUCLEAR ELECTRIC ARGENTINA So. An. Co. In. Im. y Ex.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 29 de julio de 1966, a las 11 horas, en Avenida de Mayo 1370, esc. 350, para tratar:
1º Aumento del capital autorizado.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e. 18|7 Nº 25.693 v. 22|7|66

NATALIO ALBA S. A.
Exp. Nº 16.857
Convoca a Asamblea Extraordinaria, 25|7|66, en Guardia Vieja 3802, 18 horas, tratar: reforma de estatutos y aumento del capital, y dos acc. firmar acta. — El Directorio.
$ 1.400.— e.15|7 Nº 25.453 v.21|7|66

NEXO PUBLICIDAD
Sociedad Anónima
Registro Nº 19.066
Convócase accionistas Asamblea Ordinaria a realizarse el 29|VII|1966, horas 11, en Lavalle 2556, 3er. piso, para considerar
ORDEN DEL DIA:
1º Designación dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º Consideración memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al primer y segundo ejercicios terminados el 31|III|1965 y 31|III|1966.
3º Distribución de utilidades.
4º Determinación del número de directores y elección de los mismos por tres años.
5º Elección síndico titular y síndico suplente y fijar su remuneración.
6º Autorización al Directorio para emitir el remanente del capital autorizado. — El Directorio.
$ 5.000.— e.19|7 Nº 26.089 v.25|7|66

"O"

ONLY T. V.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial Financiera e Inmobiliaria
Registro 12.457
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1966, a las 8,30 horas, en el local de la calle Hipólito Yrigoyen 1400 de esta Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al sexto ejercicio anual finalizado el 31 de marzo de 1966.
2º Remuneración al directorio y síndico.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 13 de los Estatutos Sociales, sobre el depósito anticipado de acciones. — El Directorio.
$ 5.800.— e.20|7 Nº 25.687 v.26|7|66

OSCAR RONCHETTI Y CIA. S.A.C.I.F. y A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1966 a las 16 hs., en el local de la calle Thames 1346, Capital Federal, a los efectos de:
1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio al 31|3|66. Distribución de utilidades.
2º Elección de directores y síndico.
3º Elección de 2 accionistas para suscribir el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.20|7 Nº 25.848 v.26|7|66

ORUE HNOS.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Se convoca Asamblea General Ordinaria, 30 de julio de 1966, 9 horas, Alberti 93, 4º "D".
ORDEN DEL DIA:
1º Designación 2 accionistas firmar acta.
2º Consideración memoria, inventario balance general, cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de marzo de 1966.
3º Aumento capital autorizado hasta m$n. 50 millones.
4º Determinación del número y elección de directores.
5º Elección síndicos titular y suplente. — El Directorio.
$ 3.600.— e.20|7 Nº 25.707 v.26|7|66

O R M I A
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
Registro Nº 10.157
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a la Séptima Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1966 a las 10 horas, en el local social, Bartolomé Mitre Nº 311, 5º piso, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al Séptimo Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º Fijación del número de Directores y elección de los que corresponda por un año.
3º Designación de Síndico titular y Síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda el artículo 12 del Estatuto Social.
El Directorio.
$ 5.200 e.20|7 Nº 26.339 v.26|7|66

OFINBUR

Sociedad Anónima Financiera, Comercial, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera e Industrial

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA QUINTO EJERCICIO CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10° de los estatutos, se convoca a los accionistas a la Quinta Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de julio de 1966 a las 10 y 30 horas en el local de la calle San Martín N° 66, 5° piso, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al quinto ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1966;

2° Remuneración de los directores y del síndico;

3° Determinación de la cantidad de accionistas para integrar el directorio y su elección por el término de dos años;

4° Designación de síndico titular y suplente por el término de un año;

5° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 6.200.— e.19|7 N° 24.485 v.25|7|66

OLEAGINOSA CAMPO GRANDE

Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de julio de 1966 a las 10,30 horas en los escritorios de la calle Reconquista 468, piso 3°, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de los documentos del artículo 347, inciso 1° del Código de Comercio correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1966.

2° Retribución del directorio y síndico;

3° Distribución de utilidades;

4° Aumento de capital;

5° Elección de directores y síndico titular y suplente;

6° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Para poder concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberá depositar en la sociedad sus acciones o certificados bancarios, hasta tres días antes del señalado para su celebración.

$ 6.000. —e.19|7 N° 25.822 v.25|7|66

OSVALDO RIGAMONTI

S. A. Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 11 horas, en el local de la sociedad, Avda. Entre Ríos N° 2156, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de los documentos Art. 347 Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1966

2° Distribución de utilidades correspondientes al 30° ejercicio finalizado al 31|3|66.

3° Elección de directores en reemplazo de los que cesan, de conformidad con el Art. 11 de los estatutos.

4° Designación de un síndico titular y un síndico suplente y aprobación de sus honorarios.

5° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o el recibo bancario de depósito de las mismas, en la caja social, hasta dos días antes de la fecha de la Asamblea. — El Directorio

$ 6.600.— e.15|7 N° 25.468 v.21|7|66

O. M. A. R.

Organización Moderna Autotransportes Rápidos División Sur

S. A. C. I. y Financiera

Registro N° 18173

Convócase Asamblea Ordinaria para el 26 de julio de 1966, en Avda. Corrientes 1363, a las 9 horas, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración documentación artículo 347 del Código de Comercio.

2° Designación de directores y síndicos y dos accionistas para suscribir el acta.

3° Aumento del capital accionario. — El Directorio.

$ 3.000.— e.15|7 N° 25.458 v.21|7|66

ORGANIZACION DAL S. A.

Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de julio de 1966, a las 18 horas, en el local de la calle Viamonte 1336, piso 9°, oficina 43, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración documentos Art. 347, Inc. 1° del Código de Comercio, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de mayo de 1964 y 31 de mayo de 1965, previa ratificación de lo actuado por el Directorio y síndico.

2° Fijación número directores y elección de los mismos, así como de los síndicos titular y suplente.

3° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.15|7 N° 25.394 v.21|7|66

"P"

PATRONO S. A. I. C. C. y F.

Convócase Asamblea Gral. Ord. 30 Julio 1966 a las 8,30 horas, en Piedras 83, P° 1° "A", para tratar

ORDEN DEL DIA:

1° Considerar doc. Art. 347 Cód. Com. al 31|3|66.

2° Tratar remuneraciones miembros del Directorio.

3° Determinación número y elección del Directorio y Síndicos.

4° Designación 2 acc. firmar nota. — El Directorio.

$ 2.600.— e.20|7 N° 26.304 v.26|7|66

PRODUCTOS FARMACEUTICOS DR. GRAY S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 30 de julio de 1966, a las 8.30 hs., en la calle Thames 372, 3er. piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria y balance general al 31 de marzo de 1966;

2° Aumento del número de Directores y elección de los mismos por un período de dos años;

3° Elegir Sindicatura y designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.20|7-N° 25.800-v.26|7|66

PIUQUEN S. A. I. y F.

Rgistro N° 16.374

El Directorio de Piuquen Sociedd Anónima, Inmobiliaria y Financiera, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Julio de 1966 a las 11 horas, en su local social San Martín 686, piso 6°, a los efectos de que se expida sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1966.

2° Fijación de número y elección de Directores y Síndicos.

3° Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.20|7 N° 25.843 v.26|7|66

PETERSEN, THIELE & CRUZ

Sociedad Anónima de Construcciones y Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de julio de 1966, a las 11 horas, en Rodolfo Rivarola 175.

ORDEN DEL DIA:

1° Nombramiento secretario ad hoc y dos accionistas para aprobar y firmar acta asamblea.

2° Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347, inciso 1° del Código de Comercio, del ejercicio, cerrado el 31 de marzo de 1966.

3° Distribución de utilidades.

4° Nombramiento de Directores y Síndicos, titulares y suplentes.

5° Fijación de remuneración de Directores y Síndico. — El Directorio.

$ 4.000.— e.20|7 N° 26.169 v.26|7|66

PETROLINI - COBERG

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

N° 8.881

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1966, a las 12 horas, en Rivadavia 4076, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Considerar los documentos que cita el Art. 347, Inc. 1° del Código de Comercio, correspondientes al 8° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2° Distribución de utilidades.

3° Fijar número de miembros del directorio y elegir directores y síndicos.

4° Designar 2 accionistas para aprobar y firmar el acta respectiva. — El Directorio.

$ 4.800.— e.20|7 N° 26.320 v.26|7|66

PUERTA DE HIERRO

Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera

Registro N° 10.160

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Séptima Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1966, a las 10,30 horas, en el local social Bartolomé Mitre N° 311, 5° piso, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la documentación prescripta por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al séptimo ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.

2° Fijación del número de directores y elección de los que corresponda por un año.

3° Designación de síndico titular y síndico suplente.

4° Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Se recuerda el Art. 12 del Estatuto Social. — El Directorio.

$ 5.200.— e.20|7 N° 26.340 v.26|7|66

PROTOQUIN SOCIEDAD ANONIMA I.C.F.I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de julio de 1966, a las 11 horas, en Rivadavia 6003, Capital, para considerar:

1° Los documentos del Art. 347, Inc. 1° del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.

2° Elegir directores, síndicos y 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.20|7 N° 26.337 v.26|7|66

PUERTA DE HIERRO

Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera

Registro N° 10.160

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Tercera Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de julio de 1966, a las 11 horas, en el local social Bartolomé Mitre N° 311, 5° piso, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1° Reforma del Art. 4° del Estatuto Social.

2° Conferir las autorizaciones inherentes al acto.

3° Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Se recuerda el Art. 12 del Estatuto Social. — El Directorio.

$ 3.600.— e.20|7 N° 26.341 v.26|7|66

PERCOMIN I.C.S.A.

Expdte.: N° 8.271

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1966 a las 18,30 horas, en el local social calle Dr. Emilio Ravignani 1474, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración documentos prescriptos art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.

2° Distribución de utilidades.

3° Aumento del número de Directores. Reforma Art. 7° del Estatuto.

4° Aumento del Capital Autorizado. Reforma Art. 6° de Estatuto.

5° Elección de directores y síndicos por el término de un año.

6° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.19|7 N° 24.640 v.25|7|66.

PETROLERAS ARGENTINAS UNIDAS SOCIEDAD ANONIMA P.A.U.S.A.

(en formación)

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 18,30 horas, en la sede social, Santa Fe 1183, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.

2° Consideración de las actividades futuras.

3° Elección de un Director.

4° Designación de Síndicos Titulares y Suplentes por un año.

5° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.19|7 N° 25.817 v.25|7|66

PORTAL S.A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de julio de 1966, a las 16 horas, en Tacuarí 119, 6° "Z", tratar:

1° Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|3|66;

2° Elección directores y síndicos. — El Directorio.

$ 1.600.— e.19|7 N° 25.567 v.25|7|66

PANZA HERMANOS S.A.I.C.

Expte. N° 16.798

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de julio de 1966, a las 11,30 horas, en el local de Rioja 1134, para considerar.

ORDEN DEL DIA:

1° Documentos del artículo 347 del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966 y distribución de utilidades;

2° Determinación del número de directores y elección de los mismos. Elección de síndico titular y suplente;

3° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.600.— e.19|7 N° 25.571 v.25|7|66

POLICLINICA PRIVADA DE MEDICINA Y CIRUGIA S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de julio de 1966, a las 11 horas, en el local social, Bartolomé Mitre 2553, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Razones por las cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de plazo legal.

2° Ratificar la elección de los señores directores, realizada por el síndico ante la renuncia de los elegidos por la Asamblea del 30|4|65.

3° Ratificar la gestión realizada por el Directorio desde la fecha de su designación.

4° Considerar documentos artículo 347 inciso 1) del Código de Comercio, ejercicio al 31|12|65.

5° Aplicación de parte del saldo del revalúo especial aprobado por la Asamblea del 29|12|64, para compensar las pérdidas del ejercicio.

6° Determinación del número de directores y elección de los mismos y de síndico titular y suplente.

7° Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.400.— e. 19|7 N° 26.065 v. 25|7|66

PFAFF - BROMBERG S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 17 horas, en el local de la calle Bdo. de Irigoyen N° 330, primer piso, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2° Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio; ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.

3° Remuneración a los directores y síndicos.

4° Determinación del número de miembros del Directorio y elección de Presidente, de Vicepresidente y de Directores titulares y suplentes.

5° Designación de síndicos, titular y suplente. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo 28° del Estatuto Social, sobre depósito de acciones.

$ 5.000.— e. 19|7 N° 26.095 v. 25|7|66

POLIMEC ARGENTINA

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 17.30 horas, en Reconquista 314, 1er. piso, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.

2° Fijar honorarios directores y distribución de utilidades.

3° Aumento del capital autorizado.

4° Construcción nueva planta industrial.

5° Fijar número de directores y elegirlos. Designación de síndicos, titular y suplente, y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.19|7 N° 26.068 v.25|7|66

PLASTI-FABRIL

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Número de Registro 5768

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, día 28 de julio de 1966, horas 15,30, en Avenida Córdoba N° 679, oficina N° 514, para tratar:

1° Considerar documentos Art. 347, Inc. 1°, C. de C., ejercicio al 31|3|1966.

2° Elección de Directores y Síndicos.

3° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 13 de julio de 1966. — El Directorio.

$ 3.400 e. 18|7 N° 25.629 v. 22|7|66

PRODUCTORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el Salón de Actos de nuestro edificio, ubicado en Estación Saldías, Ferrocarril General Belgrano, Retiro Norte, Buenos Aires, el día 28 de julio de 1966, a las 10,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1° — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de marzo de 1966.

2° — Consideración de Honorarios al Directorio, Síndico Titular, Síndico Su-

plente, Director Gerente y Distribución de Dividendos.
3º — Consideración de la Reforma del Artículo 12 de los Estatutos Sociales.
4º — Elección del nuevo Directorio, Síndico Titular y Suplente.
5º — Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 6.000. e.18|7. — Nº 24.964 v.22|7|66

PRECIO S.A.C.I.F.I.

Convócase Asamblea General Extraordinaria 25|7|66, 19.30 hs., Sarmiento 1848, 3º "B", Capital, tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento Capital Autorizado y emisión.
2º Designar 2 accionistas firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.800.— e.15|7 Nº 25.352 v.21|7|66

PETROLERA PEREZ COMPANC S. A. Minera

CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de julio de 1966, a las 11 horas en el local social de Avenida de Mayo 560, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º Elección de los miembros del directorio.
3º Elección de síndico, titular y suplente.
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, julio 8 de 1966. — El Directorio.
$ 4.000.— e.15|7 Nº 25.427 v.21|7|66

PERFUMERIAS COLONIA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 26 de Julio de 1966 a las 19 horas, en Cangallo 315, 4º piso, of. 91, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y aprobación de los documentos Art. 347, Cód. de Comercio correspondientes al ejercicio fenecido el 31|3|66.
2º Designación de dos Directores titulares, un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.- e.15|7 Nº 24.753 v.21|7|66

PILI S. A. C .y A.

Asamblea General Extraordinaria, 28 de Julio de 1966, 18 horas, Cangallo 362, Capital, para tratar lo siguiente
1º Reforma de Estatutos .
2º Designar dos accionistas para suscribir el acta.
$ 1.600.- e.15|7 Nº 25.252 v.21|7|66

PALO SANTO S.A.C.I.F.

Convócase a Asamblea Ordinaria para 28 de julio de 1966, 18 horas. Carlos Pellegrini 1594, para:
1º Considerar documentos Art. 347 del Cód. Comercio, ejercicio 30|4|66. Honorarios síndico.
2º Elección síndicos, titular y suplente, y dos accionistas para aprobación y firma del acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.15|7 Nº 25.357 v.21|7|66

PRODTE S. A. I. C. I. y F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 8 horas, en Helguera 254, Capital, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31|3|66.
2º Aumento del capital autorizado y emisión de acciones.
3º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e. 18|7 Nº 25.638 v. 22|7|66

"Q"

QUENA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a Asamblea Ordinaria para julio 30 de 1966, a las 14 horas, en Perú 743, piso 11, Dto. 69, para tratar:
1º Razones llamado fuera de término.
2º Considerar documentos Art. 347, Código de Comercio, ejercicios 30|4|63.66.
3º Fijar número y elegir directores, síndicos y dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e. 19|7 Nº 25.951 v. 25|7|66

QUIMICA FARMACEUTICA PLATENSE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Conforme a lo dispuesto en la parte pertinente de los estatutos, quedan convocados los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, que se celebrará el día 29 de julio de 1966, a las 10 horas, en José Barros Pazos 5531, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de los documentos citados en el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio.
2º — Aprobación de las remuneraciones a los Directores y al Síndico.
3º — Distribución del saldo de utilidad del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.
4º — Designación de 3 a 10 Directores por el término de un año.
5º — Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de un año.
6º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.
$ 7.000. e.18|7. — Nº 24.953 v.22|7|66

QUIMEX S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº de Inscripción 6857

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de julio de 1966, a las 9.30 horas, en 25 de Mayo 375, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º Remuneración Directorio y Síndico.
3º Fijación del número de Directores y elección de las personas para ocupar los cargos vacantes.
4º Elección de Síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800 e. 18|7 Nº 25.653 v. 22|7|66

"R"

RANELAGH GOLF CLUB S. A.
Nº 4.300

CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinarnia para el 28 de Julio de 1966 a las 18.30 horas, en la calle Viamonte Nº 1133, 7mo. Piso, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1966.
2º Elección de cuatro Directores Titulares y de dos Directores Suplentes, por un período de dos años.
3º Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente, por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Nota: Para tomar parte en la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad o en un Banco, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, debiendo en el último caso presentar el certificado respectivo.
$ 5.800.— e.20|7 Nº 26.297 v.26|7|66

ROLNIL
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria
Exp. Nº 18.946

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de julio de 1966, a las 10 hs. en Sarmiento 528, 2º p. Capital, para considerar:
1º Nombramiento de directores y síndicos.
2º Aumento de capital autorizado. (Decreto 852|55).
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.20|7 Nº 26.312 v.26|7|66

REMA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 30 de Julio de 1966, a las 11 horas, en Belgrano 406, 8º Piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento de Capital social y Emisión de acciones.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 2.000.— e.20|7 Nº 26.313 v.26|7|66

RECAMIER S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria día 30 de Julio 1966, 11 horas, Callao 406, Cap.
ORDEN DEL DIA:
Considerar documentos Art. 347º C. de Comercio al 31|3|966.
Remuneraciones. Fijación número y elección Directores, Síndicos y Accionistas firmar Acta. — El Directorio.
$ 2.200.— e.20|7 Nº 26.117 v.26|7|66

RADIO SUIPACHA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 12.003

CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Julio de 1966, a las 11 horas, en el Local de la Avenida de Mayo 1260, de esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al sexto ejercicio anual finalizado el 31 de Marzo de 1966.
2º Remuneración al Directorio y Síndico.
3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto por el Art. 13 de los Estatutos Sociales sobre el depósito anticipado de acciones. — El Directorio.
$ 5.000.— e.20|7 Nº 25.686 v.26|7|66

R. J. R. CAPUTO
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agropecuaria

CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1966, a las 11 horas, en la calle Chile 1447, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos del Art. 347, del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º Reparto de utilidades.
3º Fijación de miembros del Directorio, designación de sus integrantes y del Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.600 e.20|7 Nº 26.265 v.26|7|66

REMO E. QUARNETI S. A.
Cinematográfica, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1966, a las 10.30 horas, en Ayacucho 457, 1er. piso, oficina 13, de esta Ciudad, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al séptimo ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Retribución a directores y síndicos.
4º Elección de miembros titulares y suplentes de la Sindicatura.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 4.800 e.20|7 Nº 26.403 v.26|7|66

ROBBINS ARGENTINA
S.A.I.C.I. y F.

CONVOCATORIA
Convócase Asamblea General Ordinaria para 29|7|66, 14 horas, en Defensa 1220, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración documentos art. 347 Cód. de Com. por Ejercicio al 31|3|66.
3º Retribución Directores, Art. 14 Estatutos.
4º Determinación número y elección Directores y garantía del mandato.
5º Elección Síndicos y fijación de su honorario. — El Directorio.
$ 3.200.— e.19|7 Nº 25.877 v.25|7|66.

RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria
Expediente Nº 11.637

CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1966, a las 15 horas, en Tucumán 786, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000. — e. 19|7 Nº 25.992 v. 25|7|66

RAMECO
Agropecuaria e Inmobiliaria Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 10 horas, en la calle Callao 1975, piso 3º, A., para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al 4º ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966 y distribución de utilidades.
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos (Art. 10 de los Estatutos).
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.
$ 4.400.— e. 19|7 Nº 25.927 v. 25|7|66

ROEMMERS S. A. I. C. F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores Accionistas de Roemmers, Sociedad Anónima Industrial y Financiera, a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la calle Corrientes Nº 316, de esta Capital Federal, para el día 28 de julio del corriente año, a las 17 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico al 31 de marzo de 1966.
2º Retribución a los Directores y Síndico.
3º Distribución de Utilidades, forma y oportunidad de su pago.
4º Fijación del número de Directores y su elección.
5º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 13 de julio 1966. — El Directorio.
$ 5.400 e. 18|7 Nº 25.624 v. 22|7|66

REJOR S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Reconquista 134, 5º piso. Buenos Aires
Nro. 17.378

CONVOCATORIA
Convoca Asamblea General Ordinaria, 28|7|66, 19 horas en Reconquista 134, 5º piso.
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 347 Cód. Comercio al 31|3|66.
2º Fijación número y elección directores y síndico titular y suplente.
3º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.18|7-Nº 25.170 v.22|7|66

ROBERTO BERLINGIERI, S. A.
Financiera, Comercial y de Mandatos
Hipólito Yrigoyen 1628 - Buenos Aires

CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 9 horas, en Hipólito Yrigoyen 1628, 2º piso, para considerar:
1º Los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966, y distribución de utilidades.
2º Integración del nuevo Directorio y elección de síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e.18|7 Nº 25.535 v.22|7|66

R. P. SCHERER ARGENTINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De conformidad con lo establecido en el Artículo 15 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de julio de 1966, a las 17.30 horas, en el local de la calle Viamonte 1133, (7º piso), Capital, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al duodécimo ejercicio terminado el 31 de marzo de 1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de directores titulares, elección de los mismos y de los suplentes.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea en representación de la misma. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten tenerlas depositadas en un Banco, hasta tres días antes de la fecha fijada para la realización de la Asamblea.
$ 5.600.— e.18|7 Nº 25.288 v.22|7|66

RAPAPORT Y LEONSON
S. A. I. C. F. I. y A.
Exp. 10.962

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el próximo 25 de julio de 1966, a las 17.30 horas, en Carlos Pellegrini 739, 4º piso, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio al 30 de abril de 1966.
2º Elección de Directores, titulares y suplentes.
3º Elección de Síndico, titular y suplente.
4º Elección de dos (2) accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
$ 4.000 e. 18|7 Nº 25.790 v. 22|7|66

REMINGTON RAND SUDAMERICANA
S. A. Com. e Ind.
N5.465

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26|7|1966, a las 17,30 horas, en el local social Tucumán 829, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general con la cuenta de ganancias y pérdidas al 31|3|1966, e informe del Síndico.
2º Destino del resultado económico del ejercicio.
3º Remuneración de Directores y Síndico.
4º Elección de Directores y de Síndicos titular y suplente.
5º Nombrar dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.600 e.15|7 Nº 25.465 v.21|7|66

ROSSI Y MATFU
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas para el día 29 de julio de 1966, a las 15 horas, en la calle Cangallo 683, 2º piso, Capital, para considerar
ORDEN DEL DIA:
1º Documentación del Art. 347, Inc. 1º) del Codigo de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º Fijación del número y elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e.18|7 Nº 24.378 v.22|7|66

REMINGTON RAND INDUSTRIAL S. A.
N-5.073

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 26|7|1966, a las 17 hs., en el local social Tucumán 829, 2º P., para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general con la cuenta de ganancias y pérdidas al 31|3|66 e informe del síndico.
2º Destino del resultado económico del ejercicio.
3º Remuneración de directores y síndico.
4º Fijación del número de directores y elección de los mismos y de síndico titular y suplente.
5º Nombrar 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.15|7 Nº 25.464 v.21|7|66

RENUSA S.A.C.I.F.A.
Nº 17.411
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, primera convocatoria para el día 26 corriente mes de julio, 11 horas, en el local social Reconquista Nº 533, 2º piso, Capital para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Nombramiento de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º Lectura, consideración y aprobación documentos prescriptos Art. 347 Código de Comercio, balance general 31 marzo 1966.
3º Distribución de las utilidades.
4º Remuneraciones del Directorio y síndico.
5º Determinación del número de directores titulares y suplentes, elección de los mismos y designación de síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 12 de julio de 1966. — El Directorio.
Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del Art. 10º de los Estatutos respecto al depósito anticipado de las acciones.
$ 6.000.— e.15|7 Nº 25.217 v.21|7|66

RIO BARRANCAS, S. A. C. I. y F.

Convócase Asamblea Ordinaria, el 29|7|1966, en Belgrano 909, 4º piso, Capital, hora 17, para tratar:
1º Consideración Docs. Art. 347 Cód. Com., ejercicio 31|3|1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Designación Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.
Síndico.
$ 1.800 e.15|7 Nº 25.399 v.21|7|66

RODOLFO JABLONKA S. A. C. e I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 1966, a las 10 horas, en el local de la calle Corrientes 2589, 13º piso, Capital para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347, Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores y síndico.
4º Aumento de capital.
5º Elección de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.15|7 Nº 25.332 v.21|7|66

RUDARSA S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 9.913
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 25 de julio de 1966, a las 14.30 horas, en Sarmiento 1171, piso 8º, Capital, para tratar,
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado a la suma de m$n. 25.000.000.— y determinación de las características de las acciones a emitir, en su caso.
2º Reforma de la denominación de la sociedad y los artículos 4º, 5º, 6º, 8º, 12, 18, 22 y 26 de los estatutos sociales.
3º Elección de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente, hasta completar el mandato de los actuales renunciantes.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 5.000.— e.15|7 Nº 23.966 v.21|7|66

"S"

SACCHI & CIA.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Nº 5930

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1966, a las 10 horas, en Avenida Julio A. Roca Nº 546, 4º piso, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Considerar documentación Art. 347, inciso 1º del C. de C., ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º — Distribución de utilidades.
3º — Fijar el número de Directores Titulares y elegir los que correspondan, por dos años.
4º — Elegir dos Directores Suplentes, por dos años.
5º — Elegir Síndicos, Titular y Suplente.
6º — Designar dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.800. e.20|7. — Nº 26.283 v.26|7|66

S. A. LUPPI HNOS. Y CIA. LTDA.
Curtiduría y Anexos
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de julio de 1966, a las 17 horas, en el local Esquiú 1252, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de los Documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio. Ejercicio 31 de marzo de 1966.
2º — Distribución de utilidades.
3º — Capitalización del saldo de Revalúo Contable - Ley 15.272.
4º — Elección de Síndico, suplente y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600. e.20|7. — Nº 24.684 v.26|7|66

SIDO LTDA. SACIF.
Nº 11.523

Convócase Asamblea General Ordinaria 29 julio 1966, 10 horas, Chacabuco 154, tratar:
1º — Consideración documentos artículo 347 C. Comercio, Ejercicio 31|3|1966.
2º — Elección Directores y Síndicos.
3º — Designación dos accionistas aprobar y firmar acta. — El Directorio.
$ 2.600. e.20|7. — Nº 26.205 v.26|7|66

S. A. ESTANCIA MOY AIKE LTD.
Reg. 2165

Convoca a Asamblea Ordinaria para el 30 julio 1966, hora 10, en San Martín 296, piso 3º, tratar siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración documentos Art. 347 Cód. Com., ejerc. 31 marzo 1966.
2º — Retribución Directores y Síndicos.
3º — Distribución utilidades.
4º — Determinación número Directorio y su elección.
5º — Designación Síndicos y dos Accionistas firmar Acta. — El Directorio.
$ 3.400. e.20|7. — Nº 26.354 v.26|7|66

SIARA LIMITADA

Conv. Asamb. Ord. 30|7|66, Arribeños 896, 11 horas, tratar: Doc. Art. 347 C. C., 31|3|66. Remuneración Direct. Síndico Elección Direct. Síndicos, 2 Acc. firmar Acta. — El Directorio.
$ 1.000. e.20|7. — Nº 26.145 v.26|7|66

SANARGO S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Expediente Nº 11669
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1966, a las 9 horas, en su sede social, calle Carlos Pellegrini 1047, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración documentos prescriptos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1966.
2º — Remuneración al Directorio y Síndico.
3º — Distribución de utilidades.
4º — Elección de los Directores Titulares, Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.800. e.20|7. — Nº 25.204 v.26|7|66

SOCIEDAD INDUSTRIAL ARGENTINA S.A.C.F. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de julio de 1966, a las diez horas, en Diagonal Julio A. Roca 733, piso 9º, oficina 4|5, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Considerar los documentos que prescribe el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º — Aumento de Capital.
3º — Consideración de los honorarios a Directores, Síndico y Personal.
4º — Designación de Directores Titulares y Síndico Titular y Suplente.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.800. e.20|7. — Nº 25.479 v.26|7|66

SAN GABRIEL S.A.C.I.A. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1966, a las 10 horas, en Libertad 753, para tratar:
1º — Consideración documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|3|1966.
2º — Distribución de utilidades.
3º — Elección de Directores y Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
4º — Planes futuros. — El Directorio.
$ 3.000. e.20|7. — Nº 26.168 v.26|7|66

S. A. M. I. A.
Sociedad Mercantil Industrial Agrícola
Nº 4421
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de julio de 1966, a las 11 horas, en la sede social, Lavalle 1454, 2º piso, oficina 12, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, utilidades e informe del síndico, correspondientes al 23º ejercicio;
2º Elección de síndicos, titular y suplente;
3º Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 3.600. — e.20|7 Nº 26.258 v.26|7|66

SIDO LTDA., S. A. C. I. F.
Nº 11523

Convócase a Asamblea Extraordinaria 29 julio 1966, 10.30 horas, Chacabuco 154, tratar:
1º Disolución y liquidación sociedad;
2º Nombramiento-poderes Comisión Liquidadora;
3º Designación dos accionistas aprobar y firmar acta. — El Directorio.
$ 2.000. — e.20|7 Nº 26.206 v.26|7|66

SOANCO S.A.C.F. e I.
Expte. Nº 4727

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de julio de 1966, 12.30 horas, en R. L. Falcón 2072, 1º, D, para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º — Considerar documentos Art. 347 del C. de Comercio, ejercicio 31|3|1966.
2º — Honorarios Directorio y Síndico.
3º — Elección de Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600. e.20|7. — Nº 26.170 v.26|7|66

SUTEL TEJIDOS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
Registro N 16877
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de julio de 1966, a las 10 horas, en Alsina 1450, piso 4º, Cap. Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos artículo 347, inciso 1º del C. de C., correspondientes al ejercicio Nº 4, cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º Distribución de las utilidades;
3º Determinación del número y elección del Directorio;
4º Designación del síndico titular y suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.400. — e.20|7 Nº 26.251 v.26|7|66

SAN GABINO
Sociedad Anónima Agropecuaria, Forestal, Industrial y Comercial
N-16.336

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Norberto Quirno Costa 1256, piso 8º, Dep. "B", Buenos Aires, para el día 31 de julio de 1966, a las 11 horas.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prevista por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966;
2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección, por tres años;
3º Elección de síndicos, titular y suplente;
4º Aumento del capital autorizado;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 4.400. — e.20|7 Nº 26.225 v.26|7|66

SICELA, S.A.I.C.I.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 30 de julio de 1966, a las 10 horas, en el local de la calle Centenera 2285|87, Capital Federal, para tratar lo siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, correspondiente al 7º Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966 y distribución de utilidades.
2º Remuneraciones al Directorio y Síndico.
3º Remuneraciones funciones especiales a los Directores.
4º Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.000 e.20|7 Nº 26.394 v.26|7|66

SIDERMET, S.A.I.C.
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 31 de julio de 1966, a las 9 horas, en el local de la calle Bmé. Mitre 430, Of. 432, para considerar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado.
2º Modificación del Estatuto.
3º Consideración de renuncia del Directorio y designación de los nuevos para completar el ejercicio.
4º Informe sobre el estado actual de la Sociedad.
5º Venta de las cuotas sociales en Elarpes S.R.L. y Plimers S.R.L.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.600 e.20|7 Nº 26.409 v.26|7|66

SCULPONIA ARGENTINA S.A.I.C.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de julio de 1966 a las 18 horas en la calle Cochabamba nº 3260, de esta Capital, para tratar la siguiente;
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º Código de Comercio, ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1966. Distribución utilidades.
2º Elección de directores suplentes por un año y de síndico titular y suplente por un año;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 3.400.— e.19|7 Nº 25.573 v.25|7|66

S.A. LA RAZON
Edit. Emis. Finan. y Comercial
CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 20º de los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 29 de julio de 1966, a las 11 horas, en nuestro local social, avenida de Mayo 729|41, Capital, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1966, y distribución de utilidades.
2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. Elección de síndicos;
3º Reforma de estatutos y rectificación texto escritura del 31 de mayo de 1954.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 4.000.— e.19|7 Nº 25.581 v.25|7|66

SAN BELTRAN S. A.
Agropecuaria Industrial y Comercial
Ref.: Nº 16.136

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 10 hs., en Sarmiento 378, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado al 31|3|66.
2º Determinación número de directores, elección de directores y síndicos.
3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
$ 3.000.— e.19|7 Nº 25.863 v.25|7|66

SUCAR S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de julio de 1966 a las 10 horas en Lvalle 391, 4º "E", para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos art. 347 del Código de Comercio ejercicio cerrado el 30|3|66.
2º Fijar remuneración directores y síndico.
3º Elección de directores, síndico, titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.19|7 Nº 24.745 v.25|7|66

SANTA GEORGINA
Agrícola, Ganadera y Comercial, S. A.
Montevideo 1837 - 4º P. - Bs. Aires
Nº 7.339
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de julio de 1966, en Reconquista 134, 5º piso, Capital, a las 18.45 horas, a fin de considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del C. Comercio del ejercicio al 31|3|66, destino de utilidades y remuneraciones.
2º Fijación del número de directores elección de los mismos, de síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.19|7 Nº 25.169 v.25|7|66

SOC. ANON. FINANCIERA E INDUSTRIAL DEL PARANA
Reg. Nº 2.800
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria el 29 de julio de 1966, a las 10 horas, en Belgrano 990, 2º piso.
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; Ejercicio 31|3|66.
2º Elegir directores, síndicos y accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.19|7 Nº 25.830 v.25|7|66

S. A. Comercial y Financiera
GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN LTDA.
Reg. 2.207
Convócase Asamblea Ordinaria accionistas para 29 mes corriente, 18 horas, en 25 de Mayo 122, tratar:
1º Consideración memoria, inventario, balance, cuenta ganancias y pérdidas, informe síndico y distribución utilidades correspondientes ejercicio terminado 31|3|66. Aumento capital autorizado.
2º Remuneraciones directorio (art. 8 estatuto) y síndico.
3º Elección dos directores titulares y dos suplentes y síndico titular y suplente.
4º Designación dos accionistas. aprobar y firmar acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.19|7 Nº 25.855 v.25|7|66

SAN CALA S. A.
Inmobiliaria, Financiera,
Comercial y Agrícola-Ganadera
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas de San Cala, S. A. Inmobiliaria, Financiera, Comercial y Agrícola-Ganadera, a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de julio a las once horas, en San Martín 244.
ORDEN DEL DIA:
1º Anulación reforma en trámite de los estatutos.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.19|7 Nº 25.871 v.25|7|66

S. A. Agrícola, Forestal,
Comercial y Financiera
LA MERCED
Reg. 4.621
Convócase Asamblea Ordinaria accionistas para 29 mes corriente, 11 horas, en 25 de Mayo 122, tratar:
1º Consideración memoria, inventario, balance, cuenta ganancias y pérdidas, informe síndicos, correspondientes ejercicio terminado 31|3|1966. Remuneraciones estatutarias.
2º Elección de cinco directores titulares y cinco suplentes en reemplazo de los que terminan su mandato.
3º Designación dos síndicos titulares y dos suplentes.
4º Designación dos accionistas para aprobar y firmar acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.19|7 Nº 25.852 v.25|7|66

SODEFA S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966 a las diez y treinta horas, en Cangallo Nº 466, piso 4º, Capital Federal, para tratar,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos art. 347 Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1966, y distribución de las utilidades.
2º Elegir un director suplente y síndico titular y suplente.
3º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.19|7 Nº 25.857 v.25|7|66

SAICHIN
Compañía Industrial de Productos Químicos, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de julio de 1966, a las 8.30 horas, en la calle Avda. Libertador 4820, Capital, a fin de tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicios cerrados el 30 de junio de 1965 y 30 de junio de 1966.
2º Elección total del directorio y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.19|7 Nº 25.265 v.25|7|66

SIDERURGIA BERNAL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(8.496)
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 10 horas, en Córdoba 320, 8º piso, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas, las planillas anexas, el inventario general, la memoria del Directorio y el informe del síndico, correspondientes al noveno ejercicio social clausurado el 31 de marzo de 1966;
2º Determinación del número de miembros del Directorio; elección de directores y de síndicos, titular y suplente;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 14 de julio de 1966. — El Directorio.
$ 5.400. — e.19|7 Nº 26.086 v.25|7|66

S. A. THE BUENOS AIRES HERALD LTDA.
El Heraldo de Buenos Aires Ltda.
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo que establecen los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en las oficinas de la sociedad, calle 25 de Mayo 596, 3er. piso, el día 29 de julio de 1966, a las 14,40 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación del Art. 3º de los Estatutos de la Sociedad para ampliar el objeto social.
2º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
De acuerdo con el Art. 25 de los Estatutos, para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus certificados en las oficinas de la Sociedad tres días antes del fijado para la asamblea.
Buenos Aires, junio 24, 1966. — El Directorio.
$ 4.600.— e.19|7 Nº 26.006 v.25|7|66

S. A. THE BUENOS AIRES HERALD LTDA.
El Heraldo de Buenos Aires Ltda.
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo que establecen los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad, calle 25 de Mayo 596, 3er. piso, el día 29 de julio de 1966, a las 15 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario correspondiente al cuadragésimo sexto ejercicio vencido el 31 de marzo de 1966.
2º Fijación del número de directores titulares y directores suplentes.
3º Elección de directores titulares por un año en el número votado en el punto Nº 2.
4º Elección de directores suplentes por un año en el número votado en el punto Nº 2.
5º Elección de síndico y síndico suplente por un año.
6º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
De acuerdo con el Art. 25 de los Estatutos, para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus certificados en las oficinas de la sociedad tres días antes del fijado para la asamblea.
Buenos Aires, junio 24, 1966. — El Directorio.
$ 6.800.— e.19|7 Nº 26.005 v.25|7|66

SOMMET
Sociedad Anónima Inmobiliaria Comercial Industrial y Financiera
Número de Registro 6.406
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria, día 29 de julio de 1966, horas 15,30, en Bartolomé Mitre Nº 841, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347. Inc. 1º C. de C. ejercicio al 31|3|1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección directores y síndicos Art. 10 y 15 Estatutos.
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e.19|7 Nº 26.027 v.25|7|66

SYAR S. A.
Inmob. Com. e Ind.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, primera citación para el 30 de julio de 1966, a las 10 horas, en la sede social calle Maipú Nº 509, 4º piso, Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio del noveno ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º Elección de síndico titular y suplente.
3º Elección de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e.19|7 Nº 26.124 v.25|7|66

SUPERMERCADOS EL MANANTIAL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro Nº 19.706
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2: de julio de 1966, a las 9,30 horas en el local de la calle Rivadavia 9682, Capital Federal para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio terminado el 31 de marzo de 1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
5º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.200.— e.19|7 Nº 26.050 v.25|7|66

SUCESION GONZALO SAENZ S. A.
Agríc., Ganad., Com., Ind., Inmob. y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase Asamblea Ordinaria en Paseo Colón 1080, 29 de julio de 1966, 18,30 horas.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, ejercicio 31 de marzo 1966.
2º Elección síndico titular y suplente.
3º Elección dos accionistas firma acta. El Directorio.
$ 2.600.— e. 19|7 Nº 25.985 v. 25|7|66

SAN ROQUE S. A. M. C. F. e I.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas, para asistir a la Primera Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 28 de julio de 1966, a las 21 horas, en la calle Montevideo Nº 527, piso 7º, Capital Federal, a fin de tratar lo siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347, C. de C., correspondientes al ejercicio 31|3|66.
2º Remuneraciones de directores y síndicos.
3º Elección de tres a nueve directores titulares, un síndico titular y un síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 17 del estatuto, los tenedores d acciones deberán depositarlas o acompañar un certificado bancario del depósito de las mismas, en la sede social, hasta tres días antes del señalado para la fecha de la asamblea.
Buenos Aires, julio 6 de 1966. — El Directorio.
$ 6.000.— e.18|7-Nº 25.536 v.22|7|66

STAMFORD FIBRA, S. A. I. C.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1966, 11 horas, Santiago del Estero 217, 3er. piso, Capital Federal, tratar siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347 Código Comercio, por ejercicio al 31 de marzo de 1966;
2º Determinación número directores titulares y suplentes y designación de los mismos;
3º Elección de síndicos, titular y suplente;
4º Distribución de utilidades;
5º Nombramiento accionistas firmar acta. — Buenos Aires, 11 julio 1966. — El Directorio.
$ 4.000. — e.18|7 Nº 25.779 v.22|7|66

Sociedad Anónima Agrícola Ganadera e Inmobiliaria
"PUNTA ALTA"
Número de Registro 4.163
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de julio de 1966, a las 17 horas, a realizarse en la calle Cangallo 380, 5º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Capitalización de reservas y participación del capital a emitirse en las utilidades del ejercicio en consideración.
2º Consideración documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1966.
3º Retribución del Directorio, del síndico titular y síndico suplente y destino de las utilidades.
4º Determinación del número de directores y su nombramiento así como del síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas depositar sus acciones y|o certificados, con tres días de anticipación en la sede de la sociedad, calle Chacabuco 151, Capital Federal. — El Directorio.
$ 7.000.— e.18|7-Nº 25.545 v.22|7|66

SAN CARLOS COUNTRY CLUB
Sociedad Anónima Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 18 horas, en Río Bamba 1059, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos artículo 347 del Código de Comercio:
2º Designación de síndicos titular y suplente;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400. — e.18|7 Nº 25.572 v.22|7|66

S. I. D. E. M. A. S. A.
Sociedad Industrializadora de Maderas Argentina — Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 29 de julio de 1966 a las 17 horas, en su local social calle Córdoba 937, Capital Federal, para tratar la siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación artículo 4º del estatuto social, aumento de capital.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 3.800.— e.18|7 Nº 25.325 v.22|7|66

SATURNINO CABEZON,
S. A. I. C. I. y F.
Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de julio de 1966, a las 12 horas, en la calle Saráchaga 4852, Buenos Aires, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966; informe del síndico y distribución de utilidades;
2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. Designación de síndico titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 3.600. — e.18|7 Nº 25.585 v.22|7|66

SIRIUS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de julio de 1966 a las 15 horas, en Corrientes 989, piso 4º, oficina 22, para tratar:
1º Consideración de la memoria, balance general e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.
2º Fijación del número y elección de directores y síndicos, titular y suplente, por el término de un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 3.800. — e.18|7 Nº 25.295 v.22|7|66

STEPHAN
S. A. Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966 a las 11 hs. en Marcelo T. de Alvear 1339, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 C. C. Inc. 1º ejercicio 31.3.66.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneraciones a directores y síndico.
4º Designación de directores y síndicos.
5º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.18|7 Nº 24.930 v.22|7|66

Soc. An. de INDUSTRIAS RURALES EN EL RIO NEGRO
Registro Nº 1.705
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 23 de los estatutos el directorio de la sociedad convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día sábado 30 de julio de 1966, a las diez horas, en el local de la sociedad, Paseo Colón 317 con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, el balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1966.
2º Consideración de la distribución de utilidades.
3º Fijación de los honorarios del síndico.
4º Elección de un director por dos años.
5º Elección de síndico y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Nota: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea en la oficina de la sociedad, Paseo Colón 317. — Buenos Aires, 12 de julio de 1966. — El Presidente.
$ 6.000.— e.18|7 Nº 24.905 v.22|7|66

SEBASTIAN DE AMORRORTU E HIJOS — S.A.I.C. y F.

Convócase a Asamblea Ordinaria 29|7|66, 18 horas, en Luca 2223, Cap.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos artículo 347 Código de Comercio, ejercicio 31.3|66.
2º Fijación número directores y su elección. Art. 17.
3º Elección de síndicos, titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800. —e.18|7 Nº 25.519 v.22|7|66

SEVEN - UP ARGENTINA S. A.
Industrial y Comercial
(11.844)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el 25 de julio de 1966, a las 16.45 horas, en Reconquista 657, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Reforma de Estatutos por aumento de capital.
2º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800. e.15|7. — Nº 25.422 v.21|7|66

S A C I M A
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(3.569)

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 26 de julio de 1966, a las 11 horas, en Reconquista 559, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los Estatutos.
2º Designación de nuevo Directorio.
3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.
$ 3.000 e.15|7 Nº 25.332 v.21|7|66

SHULMAN HNOS., S. A. I. C.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo XXII de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en las oficinas de la sociedad, Avda. Belgrano 949, Capital, el día 29 de julio de 1966, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1966;
2º Elección de directores;
3º Elección del síndico titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo XXVII de los estatutos, a los efectos del depósito de acciones.
$ 6.000. — e.18|7 Nº 25.557 v.22|7|66

SEVERINO JANIN E HIJOS
S. A. C. I. F. e I.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de julio de 1966, a las 18 horas, en Santiago del Estero Nº 166, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Distribución de utilidades.
2º Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, julio de 1966. — El Directorio.
$ 2.200 e.15|7 Nº 25.302 v.21|7|66

SEVEN - UP ARGENTINA S. A.
Industrial y Comercial
N. 11844
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de julio de 1966, a las 16 horas, en Reconquista 657, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos prescriptos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, por el ejercicio terminado el 31 de mayo de 1966; distribución de utilidades y remuneraciones.
2º — Ratificación de un Director.
3º — Designación de Síndicos.
4º — Cambio fecha cierre ejercicios.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.400. e.15|7. — Nº 25.423 v.21|7|66

SIMPLEX
José A. Ferradás, S. A. C. I. F. I. y A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de julio de 1966, a las 18 horas, en Sarmiento 309, 4º piso, Capital Federal, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación documentos artículo 34 inciso 1º, del Código de Comercio, al 31 de marzo de 1966.
2º Remuneración de directores.
3º Elección de cinco directores titulares y dos suplentes.
4º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.15|7 Nº 24.672 v.21|7|66

SUDAMCAR S.A.C.I.F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 25 de julio de 1966, a las 8.30 horas en el local calle Bouchard 644 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|3 1966.
2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.15|7 Nº 25.254 v.21|7|66

SACIFEI S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Expediente Nº 6.460
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de julio de 1966, a las 18,30 horas, en el local de la Avenida Corrientes Nº 316, 3er. piso, oficinas 362|370, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la venta del activo y pasivo de la sociedad a Cascada, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera.
2º Situación y futuras actividades de la sociedad.
3º Desingación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.
$ 4.000 e.15|7 Nº 25.313 v.21|7|66

SANTA LUCIA CRISTAL S.A.C.I.F.
Nº 10.593
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de julio de 1966, a las 10 horas, en la sede social de la calle 25 de Mayo Nº 401, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1966.
2º Remuneración al directorio y síndico
3º Distribución de utilidades.
4º Determinación del número de directores y su designación.
5º Elección de síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 4.800.— e.15|7 Nº 25.226 v.21|7|66

Sociedad Anónima
ESTABLECIMIENTO GRAFICO ARGENTINO
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Con arreglo a los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la cuadragésima séptima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de julio de 1966 a las 10 horas, en el local social, calle Virrey Cevallos 1643, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de directores titulares de que se compondrá el directorio y elección de las personas que completarán dicho número y desempeñarán el cargo durante dos años; elección de tres directores suplentes por un año; un síndico titular y un síndico suplente, por un año.
4º Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de asamblea.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito de las mismas de un establecimiento bancario de eta ciudad, en la secretaría de la sociedad, calle Virrey Cevallos 1643, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea (artículo 28 de los estatutos). — El Directorio.
$ 8.200.— e.15|7 Nº 24.907 v.21|7|66

"T"

TATUAPE S. A.
Agropecuaria, Comercial, Industrial y de Administración
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Tatuapé, Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial, Industrial y de Administración, a la Asamblea General ordinaria que se realizará el día 30 de julio de 1966, a las 10 horas, en su sede social, Av. Roque Sáenz Peña 628, 6º piso, Dpto. "0", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio 31 de marzo de 1966.
2º — Elección de Directores y Síndicos.
3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.400. e.20|7. — Nº 26.286 v.26|7|66

TEXTIL PIERES
Sociedd Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1966, a las 11 horas, en Pieres 614, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, al 31 de marzo de 1966;
2º Remuneración directores;
3º Determinación del número y elección de los miembros del Directorio;
4º Emisión V$n. 6.500.000 acciones ordinarias clase "A", 5 votos, para el pago del dividendo del ejercicio y suscripción privada;
5º Elección síndicos, titular y suplente;
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 4.800. — e.20|7 Nº 25.850 v.26|7|66

TALLERES BETO, S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de julio de 1966, a las 16 horas, en la calle Moreno 437, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos artículo 347 Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966;
2º Elección de directores titulares, suplentes, síndicos titular y suplente, todos po rterminación de sus mandatos y por el período comprendido entre el 1º de abril de 1966 y el 31 de marzo de 1967;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
$ 4.600. — e.20|7 Nº 26.143 v.26|7|66

TECNISON S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convocar a los señores Accionistas para la Asamblea que se celebrará el 30 de julio de 1966, a las 18 horas, en la calle Junín 252, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º — Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio 1965|66.
3º — Presentación en Convocatoria de Acreedores de la Sociedad.
4º — Elección de Directores y Síndicos. — El Directorio.
$ 4.200. e.20|7. — Nº 26.336 v.26|7|66

TRABAZO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria y Extractiva
Registro Nº 12.373
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de julio de 1966, a las 20.30 horas, en el local de la calle Alvarez Jonte 2376, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio terminado el 31 de marzo de 1966;
2º Distribución de utilidades;
3º Remuneración de directores y síndico;
4º Fijación del número de directores, designación del o de los faltantes, si correspondiere, y designación de dos directores suplentes, que renunciaron;
5º Designación de un síndico titular y un síndico suplente;
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.200. — e.20|7 Nº 25.807 v.26|7|66

TRESA, S. A. F. I. C.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de julio de 1966, a las 9 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar Doc. Art. 347 C. Com.;
2º Aumento capital;
3º Elección síndicos, titular y suplente, y 2 accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 2.000. — e.20|7 Nº 26.410 v.26|7|66

TEJEDURIAS RIVADAVIA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de julio de 1966, a las 9 horas, en San Martín 320, 5º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Documentos Art. 347 del C. de C. ejercicio cerrado 31|3|66. — Elección de dos Directores Titulares y un Director Suplente. — Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. — Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.19|7 Nº 26.105 v.25|7|66

TRACTO CARGO ARGENTINA S. A. C. I. F.

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas el día 29|7|66, en Corrientes 1132, 4º piso, para tratar documentos artículo 347 C. de Comercio, elección de directores y síndicos y designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 2.000. — e.19|7 Nº 26.004 v.25|7|66

T. I. M. S.A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el art. 19 de los estatutos, convócase a asamblea general ordinaria, para el día 30 julio de 1966, a las 10 horas, en la calle San José 507, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 317 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966;
2º Aprobación remuneración Directores;
3º Elección Directores y Sindicatura;
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 4.000.— e.19|7-Nº 25.259-v.25|7|66

TRANSPORTES COLECTIVOS "GRAL. SAN MARTIN S. A."
LINEA 107

En su reunión de fecha 12 de julio de 1966, el Directorio de Transportes Colectivos General San Martín Sociedad Anónima, ha resuelto llamar a asamblea general ordinaria, con fecha 27 de julio de 1966, a las 20 hs., en Av. Olivera 157, Cap. a los efectos de considerar, los siguientes puntos:

1º Aprobación de memoria y balance correspondiente al ejercicio, entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1965;
2º Renovación de Directorio.
$ 3.000.— e.19|7-Nº 25.820-v.25|7|66

Industrial, Comercial y Financiera
TEODORO A. GEORGHIADES, S. A.
Registro Nº 14.394
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, 30 de julio 1966, hora 17.30, Castro Barros 2078, Capital, para tratar:
1º Documentos Art. 347, Inc. 1º Cód. de Comercio, ejercicio 31 de marzo de 1966, y distribución de utilidades;
2º Aumento del capital social (Art. 3º estatutos);
3º Designación de directores titulares y suplentes, por dos años, y síndico titular y suplente, por un año;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 3.600. — e.19|7 Nº 26.042 v.25|7|66

TRANSPORTES AUTOMOTORES "LUJAN", S. A.
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de julio de 1966, a las 18 horas, en el local ubicado en la calle Moreno Nº 3281, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Régimen a aplicarse a las deudas de los accionistas con la empresa y de ésta con los accionistas, con determinación de intereses en cada caso y pago de liquidaciones;
2º Evolución del pasivo de la empresa;
3º Unidades afectadas a la Línea Carhué y situación de los coches Nos. 47 y 1;
4º Personal de la empresa incentivado de conductores, organización de recorridos, funcionamiento del contrato de trabajo y aplicación de su artículo 12º;
5º Resolver la integración de unidades faltantes;
6º Considerar la adquisición de nuevas líneas;
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
De acuerdo con el artículo 17º del estatuto, los señores accionistas depositarán sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas en la caja de la sociedad, calle Rivadavia 3454, Cap., hasta 3 días antes de la asamblea. — El Directorio.
$ 8.000. — e.19|7 Nº 25.973 v.25|7|66

TERVEL, S. A.
Comercial, Industrial y Agropecuaria
Exp. Nº 12996

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de julio de 1966, a las 19 horas, en el local social, Viamonte 1636, 7º piso, para tratar lo siguiente:
1º Aprobación documentación prescripta por el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, al 31 de marzo de 1966;
2º Ratificación de los honorarios a los directores por su función de gerentes;
3º Designación Directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000. — e.19|7 Nº 25.911 v.25|7|66

TRANSPORTES NUEVA CHICAGO C. I. S. A.
Expediente Nº 10.706
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en José León Suárez 401, Capital Federal, para el día 29 de julio de 1966, a las 17 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Elección de un Vicepresidente y tres Directores, en reemplazo de quienes han terminado su mandato.
3º Emisión y adjudicación de acciones. — El Directorio.
$ 2.800.— e.19|7 Nº 25.915 v.25|7|66

TORRES ASTIGUETA S. A.
Mandataria, Financiera, Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 17 horas, en el local social, calle Reconquista 468, piso 5º, Capital, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º Elección de dos directores titulares, así como de los Síndicos titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.19|7 Nº 26.059 v.25|7|66

T. R. C. ELECTRONICA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de julio de 1966, a las 8.30 horas en el local de la Avenida Corrientes 1585, piso 8º, Of. 30, con el fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio; ejercicio vencido el 31|1|1966 y propuesta de distribución de utilidades.
2º Informe del Directorio sobre adquisición de distintos bienes.
3º Aumento del capital autorizado.
4º Fijación del número de Directores y elección de los mismos y del Síndico Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200.— e.19|7 Nº 26.098 v.25|7|66

TRANSPORTES POMPEYA C.I.S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de julio de 1966 a las 19,30 horas, en la calle Rivadavia 1545, de esta Capital, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|12|1965.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores, síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.18|7-Nº 25.511 v.22|7|66

TUBERT ARGENTINA S.A.C.I.F. e I.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a los Estatutos Sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de julio de 1966 a las 10 horas en la sede social sita en la calle Lavalle 1494, piso "B", derecha, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico (Art. 347 del Código de Comercio) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966;
2º Distribución de utilidades;
3º Elección de tres directores, síndico titular y síndico suplente;
4º Dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.400.— e.18|7-Nº 25.525 v.22|7|66

TRANSPORTES AUTOMOTORES CALLAO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de julio a las 18 horas en Av. Santa Fe Nº 4927, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración balance general, inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio económico número 3, cerrado el 31|12|1965.
2º Elección de directores y síndicos titulares y suplentes.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 3.400.— e.18|7 Nº 24.946 v.22|7|66

TEXTIL SAN JUAN
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de julio de 1966, a la hora 15, en Avenida San Juan 4353, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1966. — Proyecto de distribución de Utilidades e Informe del Síndico.
2º Aumento de Capital. — Modificación de los Estatutos Sociales.
3º Designación de Síndico Titular y Suplente.
4º Retribución Directores Ejecutivos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires 8 de Julio de 1966. — El Directorio.
Nota: Recuérdase a los Señores Accionistas, que deben efectuar el depósito de sus acciones hasta tres (3) días antes de efectuarse la Asamblea.
$ 6.000.— e.18|7 Nº 25.369 v.22|7|66

TERRAGNO
Sociedad Anónima de Industrias Químicas
Registro Nº 11.733

Convócase accionistas a Asamblea Extraordinaria para julio 29, hs. 9,30, en José María Moreno 702, para considerar:
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º Ratificación de todo lo actuado por el Directorio hasta el 30 de junio de 1965.
3º Escrituración a nombre de la sociedad de dos inmuebles ubicados en el Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, en el paraje conocido por Lomas del Mirador, en la manzana comprendida entre las calles Larrea, Naón, Dorrego y Charcas y cuya posesión la sociedad tiene desde su constitución abonando su precio, al valor de la valuación fiscal, en acciones clase A de 5 votos por acción y valor nominal de m$n 100.— por acción.
4º Ratificación del aumento del capital y elevación del mismo hasta la suma de m$n. 10.000.000.— autorizando al Directorio a emitir y|o entregar en pago acciones Clase A de 5 votos por acción.
5º Distribución de m$n. 2.030.000.— en acciones clase A ya integradas y m$n. 970.000 en acciones del mismo tipo en pago del dividendo por el ejercicio cerrado el 30|6|61.
6º Pago en efectivo de los dividendos pendientes por los ejercicios cerrados el 30|6|61 y el 30|6|63 una vez distribuidas las acciones a que se refieren los puntos 3º, 4º y 5º.
7º Autorización para que la sociedad se haga cargo de todos los gastos que demande esta regularización con cargo al ejercicio cerrado el 30|6|1966.
8º Autorización a dos accionistas, que no fueren los directores, para firmar todas las escrituras necesarias para esta regularización. — El Directorio.
$ 9.000.— e.18|7-Nº 25.503 v.22|7|66

TEXTIL ITALO ARGENTINA S. A. C. I.

Convócase a asamblea ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 15 hs., en Cánning 22 para considerar:
ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31|3|66;
2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.18|7-Nº 25.418-v.22|7|66

TERMOFOL, S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria el 28 de julio de 1966, a las 11 horas, en 25 de Mayo 362, 2º piso, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración doc. Art. 347, C. C. Ejercicio al 31|12|65.
2º Elección de directores y síndicos y determinación de su número.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.18|7 Nº 24.536 v.22|7|66

TRANSPORTES ATLANTIDA
Sociedad Anónima, Comercial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Accionistas: De acuerdo a lo establecido en el Art. 17, inc. g) de los Estatutos Sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de julio de 1966, a las 18 horas, en el local de la calle Aráoz 1569, de la Capital, con el objeto de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General y sus anexos, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, informe del Síndico y distribución de utilidades del ejercicio;
2º Elección de cinco (5) directores titulares y seis (6) suplentes;
3º Elección de un Síndico Titular y un Síndico suplente; y
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 28 de los Estatutos sobre designación de mandatarios para la concurrencia a la Asamblea.
$ 6.200. e.18|7. Nº 25.761. v.22|7|66

TANATEX ARGENTINA S.A.C.I.
CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria el día 29 de julio de 1966, en Lavalle 1430, 3er. piso, Capital Federal, a las 18,30 horas, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º Considerar documentos Art. 347 del Código de Comercio.
3º Distribución de utilidades.
4º Determinar número de Directores titulares y suplentes. Designación de los mismos por un año. Designación de Síndicos.
5º Constitución de garantías por parte de los directores (art. 7º, Estatuto Social). — El Directorio.
$ 3.000. e.18|7. Nº 25.590. v.22|7|66

TRANSAX S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 25 de julio de 1966, a las 11 horas, en Sarmiento 1230, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Nombramiento de dos Accionistas para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el Acta respectiva.
2º — Consideración de la gestión del Directorio, de la Memoria, Balance General e Inventario al 31 de marzo de 1966, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, por el ejercicio finalizado en dicha fecha e Informe del Síndico.
3º — Remuneración del Directorio y del Síndico y de los Directores que hayan desempeñado funciones técnico-administrativas de carácter permanente.
4º — Distribución de utilidades.
5º — Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de los Síndicos Titular y Suplente. — El Directorio.
$ 5.200. e.15|7. — Nº 25.471 v.21|7|66

TENOR
Sociedad en Comandita por Acciones
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Contrato Social, se convoca a los señores socios, a la Asamblea General Extraordinaria, para el 27 de julio de 1966, a las 19.30 horas, en Av. del Trabajo 5576, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de los Balances Generales de ejercicios vencidos.
2º — Elevar el Capital Social a m$n. 10.000.000.
3º — Transferencia de las cuotas sociales de los socios colectivos.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.800. e.15|7. — Nº 25.451 v.21|7|66

TINTORERIA INDUSTRIAL SAN PEDRO S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 10 horas, en su Sede Social, calle San Pedro 5007, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio terminado el 31 de marzo de 1966.
2º — Distribución de utilidades.
3º — Elección de cuatro Directores Titulares y de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
4º — Aumento de capital.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 8 de julio de 1966. — El Directorio.
$ 4.000. e.15|7. — Nº 25.404 v.21|7|66

TOPECO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 25 de julio de 1966, a las 9,30 hs., en Avda. Leandro N. Alem 36, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 47 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º Retribución directores y síndico (Art. 11, inc. d).
3º Fijación del número de directores y su elección por un año.
4º Elección de síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.800.— e.15|7 Nº 25.236 v.21|7|66

"U"

UNARCO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera, Inmobiliaria, Constructora y Mandataria

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de julio de 1965, a las 19 horas, en Malabia 3088, para considerar:
1º — Los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, del Ejercicio 31|3|1966.
2º — Elegir Directores, Síndicos y designar accionistas para firmar el Acta.
$ 2.400. e.19|7. — Nº 25.924 v.25|7|66

URBANO SCHOR S.A.C.I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30|7|66, a las 8 horas en Avenida San Martín 6001, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración doc. Art. 347 C. C., ejercicio cerrado al 31|3|66.
2º Aumento de capital.
3º Elección de Directorio y síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio
$ 2.800.— e.18|7 Nº 25.593 v.22|7|66

"V"

VON FRANKEN, S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1966, a las 10 horas, en Julián Alvarez 1069, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, del 9º ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966;

2º Elección de un director titular, en reemplazo del señor Salomón Bortnik (Q. E. P. D.);

3º Elección síndicos, titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600. — e.20|7 Nº 25.353 v.26|7|66

VAZMAR SERAFIN SCAGLIA Y CIA. S. A. I. C. F. I.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (primera convocatoria)

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1966, a las 10.30 horas, a realizarse en el local de la calle Lavalle 2762, 2º piso, departamento 15, Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al segundo ejercicio, finalizado el 31 de marzo de 1966;

3º Elección, por el término de dos años, de nuevo Directorio, por terminación de sus mandatos;

4º Elección, por el término de un año, de síndico titular y suplente. — El Directorio.

Nota: Para poder participar de la asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad las acciones o certificados bancarios, hasta tres días antes del fijado para su realización (Art. 31º de los estatutos).

$ 6.000. — e.20|7 Nº 25.122 v.26|7|66

VIPLASTIC, S. A.

Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones estatutarias y por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de julio de 1966, a las 10 horas, en la sede de la sociedad, calle Piedras 1073, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al 18º ejercicio terminado el 31 de marzo de 1966.

2º Retribución del Síndico Titular.

3º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente para el nuevo ejercicio.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000 e. 20|7 Nº 25.121 v.26|7|66

VIRACOCHA

Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 18 horas, en el local Hipólito Yrigoyen 850, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º) del Código de Comercio, ejerc. cerrado el 31|3|1966.

2º Elección de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente por términos de sus mandatos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400 e.20|7 Nº 26.151 v.26|7|66

VALLE FERTIL S. A.

Agrícola, Ganadera, Forestal e Industrial

Registro Nº 19678

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de julio de 1966, a las 10 horas, en el local calle Bartolomé Mitre Nº 739 (1er. piso), Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1966.

2º — Fijación del número y elección de Directores Titulares, Directores Suplentes, Síndico y Síndico Suplente y fijación de los honorarios para el Síndico.

3º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.200. e.19|7. — Nº 25.902 v.25|7|66

VAQU S.A.I. y C.

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 29 de julio de 1966, a las 19.30 horas, en el local de la calle Calderón Nº 1064, Capital, con el fin de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º — Aumento del capital autorizado y reforma de Estatutos.

2º — Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000. e.19|7. — Nº 26.118 v.25|7|66

VICENTE LOPEZ

Sociedad Anónima

(Registro Nº 16.994)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1966, a las 11 horas, en Sarmiento 528, 2º piso, Capital Federal, para considerar:

1º — Documentos que cita el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio: Ejercicio al 31|3|1966.

2º — Elección de Síndicos y de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200. e.19|7. — Nº 26.049 v.25|7|66

VIALMAC S.A.I.C. y F.

Nº 14.246

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de julio de 1966, a las 18 horas, en el local de la calle República de la India Nº 2909|15, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al cuarto ejercicio, terminado el 31 de marzo de 1966.

2º — Remuneración a Directores y Síndico, correspondientes al ejercicio 1965|1966.

3º — Retribuciones en exceso del 25 por ciento, Art. 20 de los Estatutos.

4º — Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.

5º — Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

6º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, julio 13 de 1966. — El Directorio.

$ 5.800. e.19|7. — Nº 25.997 v.25|7|66

VIEDMA S. A.

Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Convócase a asamblea general ordinaria para el 29|7|1966, a las dieciséis, en Avda. R. Sáenz Peña 740, 4º "B",

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar doc. art. 347, inc. 1º C. de C. al 31|3|1966;

2º Fijación número y nombramiento Directores y Síndicos;

3º Designar dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.19|7-Nº 25.868-v.25|7|66

V A S A

Vidriería Argentina S. A.

Llavallol F. N. G. R.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para asistir a la 29ª asamblea general ordinaria que se realizará el 29 de julio de 1966, a las 11.30 horas, en la sede social, Corrientes 1386, 8º piso, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección Director Titular y Director Suplente.

4º Elección Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Remuneración de Directores y Síndico.

6º Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.000.— e.19|7 Nº 25.277 v.25|7|66

Vº Bº S. A.

VISTO BUENO S. A.

Ind. Com. Fin. Inm. y de Mand.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 29 de julio de 1966 a las 18 horas, en la sede social, Rincón 1059, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación del número de miembros del nuevo Directorio y designación de sus integrantes, con mandato por tres años y elección de los síndicos titular y suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones del Art. 26 de los Estatutos Sociales, para tener derecho a participar de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.600.— e.19|7 Nº 24.901 v.25|7|66

VAIFRO MEO

S. A. I. C. y F.

Lavalle 1599 **Bs. Aires**

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria 29 de julio de 1966, 20 horas, Lavalle 1599, Capital Federal, efectos considerar documentos artículo 347 Código de Comercio, ejercicio al 31|12|65, distribución utilidades, remuneración Directorio y autorización para exceder porcentual artículo 12 estatutos; designación Síndicos y nombramiento accionistas para firmar actas. — El Directorio.

$ 2.800.— e.18|7-Nº 23.849-v.22|7|66

VACUMET S. A

Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28|7|1966, hora 15, en Aguilar 2306, efectos considerar documentos Art. 347 C. Comercio, y distribución de utilidades al 31|3|1966; elección directores, síndicos y accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.800.— e.18|7 Nº 25.703 v.22|7|66

"W"

W E C H E C O

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Cítase en segunda convocatoria a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que se celebrará el día 29 de julio de 1966, a las 8 horas, en la sede de la calle Montes de Oca 6530, Munro, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar la presentación judicial en convocatoria de acreedores;

2º Designación de dos accionistas para firmar el libro de actas.

NOTA: Las acciones o certificados deberán ser depositados con tres días hábiles de anticipación. — El Directorio.

$ 3.400.— e.18|7-Nº 24.869-v.22|7|66

WILDE S. A.

Industrial y Comercial

(Registro Nº 5.002)

Convoca a sus accionistas a asamblea general extraordinaria para el día 29|7|1966, a las 16 horas, en Avenida de Mayo Nº 981, escritorio 310 para tratar:

1º Aumento del capital autorizado y emisión de acciones;

2º Designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.200.— e.18|7-Nº 25.410-v.22|7|66

"Y"

YORK ARGENTINA

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1966, a las 13 horas, en su sede social, calle Corrientes número 3019, 8º piso, oficina 84, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, de los primero y segundo ejercicios sociales cerrados al 31 de marzo de 1965 y 1966, respectivamente;

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos;

3º Elección del síndico titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 4.200. — e.20|7 Nº 26.292 v.26|7|66

Y O T I A L

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio próximo, a las ocho horas, en Talcahuano 178, 3º, A, Capital Federal para considerar.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966;

2º Elección de síndico titular y síndico suplente;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.19|7 Nº 25.426 v.25|7|66

"Z"

ZEN-OLSEN, S. A.

Comercial e Industrial

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de julio de 1966, a las 9 horas, en Cabildo 1184, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario ad hoc y de dos accionistas para firmar el acta;

2º Consideración de los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º) del Código de Comercio, correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966;

3º Consideración de remuneraciones a miembros del Directorio;

4º Distribución de las utilidades y fijación de los honorarios del Directorio y síndico;

5º Aumento del capital autorizado a la suma de m$n. 30.000.000 (treinta millones de pesos moneda nacional), de acuerdo con las prescripciones de los artículos 10 del estatuto social y 318 del Código de Comercio·

6º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de directores titulares, por tres años;

7º Elección de síndicos, titular y suplente. — El Directorio.

$ 6.600. — e.20|7 Nº 26.257 v.26|7|66

Z I N N I A

Sociedad Anónima Inmobiliaria y Comercial

N - 15.256

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 1966, a las 18.30 horas, en la sede social, calle Hipólito Yrigoyen 850, 4º piso, oficina 416, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.

2º Elección de síndico y síndico suplente, por un año.

3º Designación de los accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.18|7 Nº 25.676 v.22|7|66

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Rocco, Brusetti y Cía., con oficinas en H. Yrigoyen 1116, 6º piso, Capital, avisan que Idel Naszewski vende a La Costa de Oro S. A. C. I. F. I. C., representada por el señor Enrique Farbiarz, su negocio de mueblería, sito en la calle AV. CABILDO 2939 de la Cap. Reclamos de ley, en nuestras oficinas. Se deja constancia que el presente edicto es rectificatorio del publicado con fecha 12 de noviembre de 1965.

$ 2.200.— e. 20|7 Nº 26.428 v. 26|7|66

Joaquín Romero, martillero público, avisa venta negocio bar y confitería, AV. SANTA FE 2902, publicado el 7 de junio 1964, el socio comprador es José Manuel Rey. Este modifica el anterior. — Buenos Aires, julio de 1966.

$ 1.000.— e. 20|7 Nº 26.330 v. 26|7|66

Amador Fernández Alvarez e Hijo S. R. L. (e. f.), martillero público, Amador Fernández Alvarez, con oficinas en la calle 25 de Mayo Nº 279, Cap., T. E. 34-4599, avisa al comercio, que los señores Jesús Neira Parada y José Troncoso, venden a la Sra. Enriqueta Albiñana de Caules, su negocio del ramo de venta de comestibles, vinos y cervezas envasadas, cafés, tés y bombones, sito en la AV. CABILDO Nº 676, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 2.600.— e. 20|7 Nº 26.281 v. 26|7|66

Administración M. I. G. Morro y Galli, representada por el martillero público O. D. Morro, oficinas Morelos 456, Cap., avisa: Rahmun y Yamil Harari, venden su negocio de fiambrería, sito en la calle AVELLANEDA 1766, Capital, a Roberto C. Darowsky. Domicilio partes y reclamos, en n|oficinas.

$ 1.400.— e. 20|7 Nº 26.307 v. 26|7|66

Administración M. I. G. Morro y Galli, representada por el martillero público O. D. Morro, oficinas Morelos 456, Cap., avisan: María I. Gómez y Jesús Gómez, venden su negocio de despacho de pan, sito en la calle AV. DIRECTORIO 341, Capital, a Elena Machtinger. Domicilio partes y reclamos, nuestras oficinas.

$ 1.400.— e. 20|7 Nº 26.306 v. 26|7|66

Se hace saber que Le Caravelle, Sociedad en Comandita por Acciones, con domicilio en la calle AV. BELGRANO 406, tercer piso, Capital Federal, dedicada a la explotación hotelera, transfiere su fondo de comercio a Le Caravelle, Sociedad Anónima Inmobiliaria y Constructora, Comercial, Industrial, Financiera, de Mandatos y Servicios y Turismo, con el mismo domicilio y a partir del 1º de julio de 1965, haciéndose cargo de su activo y pasivo. Las partes constituyen domicilio, a los efectos de los reclamos de ley, en Escribanía Sverdloff, Lavalle 1290, 8º piso, oficina 807, Capital Federal.

$ 3.200.— e. 20|7 Nº 26.293 v. 26|7|66

Antonio R. Giunta, martillero público, perito mercantil, Avda. de Mayo 1346, avisa: Julio Eduardo Fernández, vende negocio elaboración y venta de pastas frescas, al por menor, anexo fiambrería y quesería, sito AV. PEDRO GOYENA 29, a Aurelio Varela. Domicilio partes y reclamos de ley, en mis oficinas.

$ 1.600.— e. 20|7 Nº 26.280 v. 26|7|66

Antonio Simao, avisa al comercio que vende al señor Samuel Lust, el 50 o|o de la parte indivisa y el activo y pasivo del negocio de "Tapicería", sito en la AVDA. CABILDO Nº 474, de la Capital Federal; Reclamos de ley, domicilio de las partes en mismo negocio.

$ 1.400 e. 19|7 Nº 26.116 v.25|7|66

Daniel Mosquera y Cía. (Ramiro S. Arias, Martillero Público) oficinas propias, Cangallo Nº 1410, 2do. piso, T.E. 40-4159|4168 avisan: Felipe Betancor

vende a Pedro Rodolfo Silveira, su negocio de Hotel Alojamiento, calle AVDA. CORRIENTES Nº 3587. — Domicilio contratantes, reclamos Ley, nuestras oficinas.

$ 1.600 e.19|7 Nº 25.981 v.25|7|66

Se hace saber por cinco días que "Casa del Aluminio. Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en esta Capital, Avenida Belgrano Nº 1225, transfiere a "Casa del Aluminio Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera", con domicilio en esta Capital, calle Suipacha Nº 756, el negocio de venta de artículos de aluminio, sito en esta Capital, AVENIDA BELGRANO Nº 1225. Interviene el escribano Hernán R. Seeber con escribanía, en la calle Reconquista Nº 491, piso 2º.

$ 2.800 e.19|7 Nº 25.974 v.25|7|66

Avisan Mayor Rodríguez & Cía. (Pedro Alberto Fernández Martillero Público) Sarmiento Nº 1495 Capital Federal, T.E. 40-5013 y 40-3691, que: Ramiro García, Florencio Vázquez, Antonio Freire, Ricardo Outon, Isidoro Ardura, Demetrio González, Delmiro Vázquez y Ramón Benítez, venden a Manuel Cores Barreiro, Ignacio Castro, Vitalio Gil, Severino Gil, Antonio González Blanco y José Rodríguez, el negocio de Café, Bar, Casa de Lunch y Venta de Helados, denominado "San Cayetano", sito AVENIDA RIVADAVIA Nº 11.676, Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas. Esta publ. rectifica edicto 22.853 del 30|6 al 6|7|66.

$ 3.600.— e.14|7 Nº 25.083 v.25|7|66

"Se hace saber por 5 días que Miguel Anzevino y María Salomé Ferreyra, venden su negocio de casa de lunch, sito en AVENIDA TRIUNVIRATO Nº 3213, Capital, a Orlando Luis Alabart. — Reclamos de ley en Gavilán Nº 2349, Capital Federal, donde las partes fijan domicilios".

$ 1.400.— e.15|7-Nº 25.217 v.21|7|66

Se hace saber por el término de ley que doña Amelia Juárez vende a los cónyuges Abraham Hersch Krell y Esther Fryszberg de Krell una explotación de peluquería sita en la cale AVDA. SALVADOR MARIA DEL CARRIL Nº 2993, de esta ciudad. Reclamaciones Escribano Ricardo O. Levin Rabey, Paso 514, 7º piso, oficina 707, donde las partes constituyen domicilio.

$ 1.800 e. 15|7 Nº 25.429 v. 21|7|66

D'Ortona y Mazzitelli, martilleros públicos, con oficinas en la calle Bolivia número 60, avisan por su intermedio, la señorita Angela Eugenia Matteucci, vende a los señores José Pereiro Pérez y Albino Pereiro Pérez, el negocio de hotel, ubicado en la calle AVELLANEDA Nro. 2114. — Reclamos de ley y domicilios de las partes nuestras oficinas.

$ 1.800.— e.15|7-Nº 25.256 v.21|7|66

Alberto J. Traini, abogado, hace saber por cinco días que Noél Angel Girelli vende el fondo de comercio de casa de lunch, salón de té y despacho de bebidas alcohólicas "Nova", sito en AVENIDA PUEYRRELON 1790, libre de toda deuda y gravamen a Jesús Aldrey Iglesias. — Reclamos de ley en mi estudio, Montevideo 665, piso 9º, of. 909, Capital, domicilio constituído contratantes.

$ 2.000.— e.18|7-Nº 25.501 v.22|7|66

Amelia Comelli de Rinaldi vende a María Albertina Ottone el fondo de comercio de su negocio inmobiliario ubicado en AVENIDA CORRIENTES 1922, 9º piso, oficina 92, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio para los reclamos de ley.

$ 1.200.— e.18|7 Nº 25.698 v.22|7|66

Julio Alvarez, martillero público, Cangallo 1739, T. E. 40-3202 avisa que Sergio Piñeiro, José Pérez y Antonio Lopez Cambón, venden a Segundo Sánchez y Luciano Fuente, su negocicio de hotel alojamiento (habilitación munic. en trámite), sito en la calle ALSINA Nº 1278, Capital. — Reclamos ley y domic. partes en mi oficina.

$ 1.600.— e.18|7-Nº 25.533 v.22|7|66

Ana María Guzmán vende libre de toda deuda y gravamen a Lilia Amina Algañaraz de Novoa el negocio de Peluquería para Damas y Boutique instalada en esta Capital, AVENIDA CABILDO Nº 591, domicilio de las partes. Reclamos de ley Escribano Barbero, Lavalle 1425, 7º piso.

$ 1.400.— e.18|7 Nº 25.578 v.22|7|66

Ramiro Martínez y Cía., Bal. y Mart. Públ., representada por Ramiro Martínez con oficinas en la calle Acevedo Nº 1479 de Cap., avisan: Jorge Antonio García, vende a Francisca Josefa Diéguez de Diéguez y Alberto Severio Berdini, su negocio de "bombonería, venta de masas y helados" sito en la calle AVENIDA RIVADAVIA Nº 9175 de Capital, domicilio de partes. Recl. de ley en n|oficinas.

$ 1.800.— e.18|7 Nº 25.688 v.22|7|66

Al comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M., representada por el martillero público José Aragón, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que Victoriano Peruyero, Lorenzo Romero, Jesús Manuel Coballes, Emiliano Penelas y Valentín Coballes venden a "Pacífico S. R. L.", el negocio de elaboración y venta de pizza, fainá, empanadas, postres y despacho de vinos y cervezas y venta de helados, sito en esta Capital, calle AVENIDA SANTA FE Nº 4612, domicilio de ambas partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 3.000.— e.18|7 Nº 25.657 v.22|7|66

A. C. Leotta, martillero público, of. Q. Bocayuva Nº 556, Capital, avisa: Jorge Víctor Finizzio vende a Antonio Galicchio, carnicería, verduras, y frutas, AVENIDA CHICLANA Nº 3920, Capital, libre deudas y gravámenes. — Reclamos ley y domicilio partes, mi oficina.

$ 1.400.— e.18|7-Nº 25.515 v.22|7|66

Se hace saber que Iglesias y Cía. Sociedad Colectiva transfiere a favor de Pico Sagro Agropecuaria S.A.I.F.C. e I. el fondo de comercio de depósito de quesos y cámaras frigoríficas sito en AVENIDA BELGRANO 3502, esquina MAZA, Capital, donde las partes fijan domicilio y reciben reclamos ley.

$ 1.400.— e.18|7 Nº 25.713 v.22|7|66

La señora Olivia Corvetto vende el negocio de Bar Americano que gira en esta plaza bajo la denominación de "El Garfio" sito en la calle AVENIDA DIRECTORIO Nº 3699 de la Capital Federal a los señores Manuel Pacho Espósito, Antonio Pacho Espósito y Celso Pacho Espósito, reclamos de ley en el mismo negocio, Directorio 3695 y 3699 de esta Capital Federal, donde las partes constituyen domicilios.

$ 2.000.— e.18|7 Nº 25.782 v.22|7|66

Scabbiolo & Cía. (Domingo A. Scabbiolo, martillero público), oficinas Paraná Nº 583, Piso 1º Capital avisan: Antonio Alvarez e Isolino Lata venden a Julio López, Coralia Varas de Moya, Rosa López de Bennaser y Ado Velo, fiambrería y quesería, AVENIDA SANTA FE Nº 2984, domicilio partes. Reclamos de ley en n|oficinas. Este aviso anula y rectifica el insertado con fecha 14|3 al 18|3|66.

$ 2.200.— e.18|7 Nº 25.796 v.22|7|66

"B"

Vicente González, martillero público, oficinas Avda. Pueyrredón 907, Capital, avisa que quedó sin efecto la venta del negocio, Garaje y Afines, sito en BARTOLOME MITRE 2153, Capital, que efectuaban Manuel Rozenblum, Natalio Herszage, Elías Aizencang y Jorge Kaufman, según edictos del 9|2 al 15|2|66 Nº 47.472. — Domicilio partes y reclamos ley mis oficinas.

$ 1.800 e.19|7 Nº 26.094 v.25|7|66

Agustín Jara Jara, adquiere a Gerónimo Benítez Jesús Gutiérrez, local de compostura de calzado, BOULOGNE SUR MER 964, Cap. — Rec. y dom., allí mismo.

$ 800.— e.18|7-Nº 25.548 v.22|7|66

Scabbiolo & Cía. (Domingo A. Scabbiolo, martillero público), oficinas Paraná Nº 583, Piso 1º, Capital avisan: Pedro Ernesto Anchuvidart, Ignacio Alfredo Chavarri y Alberto René Anchulio Fitipaldi y Jorge Alfredo Fitipaldi, Osvaldo Francisco Fitipaldi, Ricardo Julio Fitipadi y Jorge Afredo Fitipaldi, copetín, AVENIDA CORRIENTES 6177, domicilio partes. Reclamos de ley en n|oficinas.

$ 2.200.— e.18|7 Nº 25.797 v.22|7|66

Ramiro Martínez y Cía., Bal. y Mart. Públ., representada por Ramiro Martínez con Oficinas en la calle Acevedo Nº 1479 de Cap., avisan: Angelina Rosa Mastrolia de Caggiano, vende al señor Eduardo Cecilio Novillo, su negocio de "Despacho de Comestibles al por menor y Venta de Bebidas en General Envasadas", sito en la calle BURELA Nº 3545|47 de Capital, domicilio de partes. Recl. de ley n|Ofic.

$ 2.200.— e.18|7 Nº 25.689 v.22|7|66

"C"

D. Mazzoni y Cía. (Dino Mazzoni), martillero público, con Of. Paraná 583, piso 3º, T. E. 40-6867, avisan que: Serafín González vende a José Zapico Alvarez, Pedro Belcio Argüello, Carlos García Suárez y Rafael Díaz, su negocio de casa de lunch, café, despacho de bebidas y venta de helados (habil. en trámite), sito en la calle CASTEX 3390, Capital. Domicilio vendedor, mismo negocio; domicilio compradores, Paraná 583, piso 3º, B, Capital. Reclamos de ley, n|oficinas.

$ 2.400.— e. 20|7 Nº 26.326 v. 26|7|66

Avisa: B. Veigas, Calviño & Cía., S. R. L. (Bautista Veigas, martillero público), oficinas Avenida Callao 220, piso 1º, T. E. 45-8758, avisan que Luis López López, vende a Manuel Aivite, negocio de hotel-alojamiento, denominado "La Paz" (habilitación en trámite), sito en la calle CONSTITUCION Nro. 1440|1442, Capital, domicilio partes. — Reclamos ley n|oficinas.

$ 2.000.— e.18|7-Nº 25.492 v.22|7|65

Jesús Calviño y Cía., S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, (Jesús Calviño, martillero público), oficinas calle Avda. Callao 220, piso 1º, T. E. 40-1314, avisan que Julio Martínez vende a Carlos Manuel García, negocio Hotel-Alojamiento (hab. e|trámite), calle CERRITO 1249, domicilio partes. — Reclamos Ley n|oficinas.

$ 1.600 e.19|7 Nº 25.823 v.25|7|66

Bernardino Jorge Rama y Estela Geraci de Carrasco venden a Miguel Angel Antonio Pata su peluquería damas sito en CADIZ 3755. Reclamo Ley domicilio martillero público Roberto Buitrago, Fraga 435, Capital.

$ 1.200 e. 15|7 Nº 25.433 v. 21|7|66

"CH"

Faustino Baños vende a Clodomiro Sosa su negocio de Cantina-Bar sito en la calle CHICLANA Nº 3644, Capital. Domicilio partes y reclamos de ley en el mismo negocio.

$ 1.000.— e.18|7 Nº 25.641 v.22|7|66

Trujillo Hnos. y Cía., Florentino Pedro Trujillo, corredor y martillero público matriculado con oficinas en Av. Rivadavia 2362, Capital, denominadas "La Intermediaria", avisan que: Benigno Rodil y José Insúa, venden a David Faustino García Insúa, Manuel Núñez Canosa y Armando Bermúdez, el negocio del ramo de: "Elaboración y venta de pan y similares", sito en la calle CHORROARIN 1070|72, Capital Federal. — Reclamos de ley en n|oficinas.

$ 2.200.— e.15|7-Nº 25.216 v.21|7|66

Jorge Doi, martillero público de Inmobiliaria Infi, de Corrientes 3019, oficina 94, de Capital Federal, comunica al comercio en general que Castor Rando vende a Domingo Salvador Staropoli, Norma María Luisa Cundari y Beatriz María Teresa Cundari, su negocio de restaurant, café, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en la calle CHILE 802|3 esquina PIEDRAS 707, de Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 2.600 e. 15|7 Nº 25.311 v. 21|7|66

"D"

Sánchez, Mourente, Vilar S. A. (José Mourente, martillero público) oficinas Avda. de Mayo 1365, piso 1º, T. E.: 37-0571, avisan: Carlos Fantino vende a Salomón Mizdrahi, negocio de Despensa, sito calle DR. LUIS BELAUSTEGUI Nº 1493. — Domicilio partes mismo negocio. — Reclamaciones de Ley n|oficinas.

$ 1.600 e.19|7 Nº 25.971 v.25|7|66

Scabbiolo & Cía. (Domingo A. Scabbiolo, martillero público) oficinas Paraná Nº 583, Piso 1º, Capital, avisan: José Patiño vende a Emilio Alfredo Atie, café y bar, DORREGO 302, domicilio partes. Reclamos de ley n|oficinas.

$ 1.200.— e.18|7 Nº 25.798 v.22|7|66

"E"

Edelmiro Barros, Mart. Públ., avisa que Franco Reina, vende a José Luis Díaz y Omar Luis Díaz, su Panadería Mecánica, sita en EZEIZA 2886|8|90, Cap. domicilio ambas partes, haciéndose cargo los compradores del pasivo del negocio por el cual se deduzcan oposiciones en tiempo y forma. — Reclamos de ley, Chile 1481, Cap. Federal.

$ 1.800 e.19|7 Nº 26.111 v.25|7|66

"G"

Atilio J. Laviano, martillero público, Rivadavia 8780, avisa: Miguel González, vende a Eugenio Weizs, negocio ramo "Carnicería", sito en la calle GREGORIO POMAR 4183, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilios partes, nuestras oficinas.

$ 1.400.— e. 20|7 Nº 26.422 v. 26|7|66

Eduardo Rodríguez, martillero público, avisa: Cayetano Riggio vende libre de todo gravamen su negocio de Venta de Comestibles y Bebidas Envasadas al por Menor, sito en esta Capital, calle GURRUCHAGA 1045, al señor Nicolás Gurzi, domicilio de las partes y reclamos de ley, en el mismo.

$ 1.400 e.19|7 Nº 25.990 v.25|7|66

"H"

Rubén J. Conejero, martillero público, Rivadavia 1255, 4º P., Of. 413, avisa que Dora Esther Cichirillo vende libre de deudas, su negocio de peluquería damas, cosmética "Peinados Marti", sito en la calle HELGUERA 1530, Capital, a Lily Leonor Etchegno Mac Donald de Bossero. Reclamos de ley y domicilio de las partes, mis oficinas.

$ 1.800.— e. 20|7 Nº 26.268 v. 26|7|66

Antonio Roberto Blanco, Escribano, avisa: Que por Resolución del Señor Inspector General de Justicia, fue autorizada para funcionar como anónima "Franchini Química, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria", con domicilio en Hipólito Yrigoyen 571, 3er. piso, Of. 17, Capital Federal, constituida para proseguir los negocios de "José Franchini Limitada, Sociedad Comercial e Industrial de Responsabilidad Limitada", de la que toma a su cargo el activo y pasivo de acuerdo al balance al 31 de diciembre de 1964, cuyo fondo de comercio se halla ubicado en Carabelas 2398, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, y administración en la Capital Federal, calle HIPOLITO YRIGOYEN 571, 3er. piso, Ofic. 17, dedicada a la industrialización de jabones industriales, detergentes, emulsionantes y afines. Reclamaciones de ley, Carabelas 2398, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, o en mis oficinas, calle Uruguay Nº 654, 5º piso, Capital Federal.

$ 5.000 e.19|7 Nº 26.017 v.25|7|66

Instalcom S.R.L. vende a Tresa S. A. F. I. C. negocio de instalaciones y construcciones sito HERRERA 1342, domicilio de ambas. Reclamos en el mismo lugar.

$ 800.— e.18|7 Nº 25.801 v.22|7|66

Alfredo Martínez, martillero público, oficinas Bolívar 547, piso 6º, of. 1, Capital, avisa que Cirilo López vende a sus socios Juventino José López, Ramón Cano y Avelino Alvarez, su cuarta parte indivisa negocio café-bar, sito H. YRIGOYEN 981 Capital Federal. — Los compradores se hacen cargo del activo y pasivo. — Domicilio partes y reclamos de ley mismo negocio.

$ 1.800.— e.18|7-Nº 25.521 v.22|7|66

"J"

Portilla y Cía. (Guillermo Portilla, martillero público), oficinas Av. de Mayo 1161, piso primero, avisan: Manuel Garaboa vende a Celina Enriqueta Martorelli de Di Leo, despacho comestibles y bebidas envasadas, calle JOSE BONIFACIO 1300, domicilio partes. Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 1.600.— e. 20|7 Nº 26.401 v. 26|7|66

Pedro F. Cinieri Gorza, bal. mart. públ., Arregui 4306, T. E. 67-8503, avisa Manuel Canosa vende a Rafael Salvatore, negocio "Elaboración y Venta de Pastas Frescas", sito JOSE ENRIQUE RODO Nº 6849. Domicilio de las partes, mismo negocio. Reclamos de ley, mi oficina.

$ 1.400 e.19|7 Nº 25.919 v.25|7|66

Pedro F. Cinieri Gorza, bal. mart. públ., Arregui 4306, T. E. 67-8503, avisa Rafael Salvatore vende a Isaac Rudman y Mario Rudman, negocio "Elaboración y Venta de Pastas Frescas", sito JOSE ENRIQUE RODO Nº 6849. Domicilio de las partes, mismo negocio. Reclamos de ley, mi oficina.

$ 1.600 e.19|7 Nº 25.918 v.25|7|66

Jorge Arboleya y Mariano A. Miguel, martilleros públicos, con oficinas en la calle French 65, de Ramos Mejía, avisan que María de Jesús Serrano vende libre de toda deuda y gravamen a Ana María Pallino Quillca su negocio de peluquería para damas sito en la calle JOSE LEON SUAREZ 2321 de la Capital Federal. Partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 1.800 e. 18|7 Nº 25.654 v. 22|7|66

"L"

Carlín y Cía. S. A. (e. f.) (Enrique G. Carlín, martillero público), con oficinas en Avda. Rivadavia 2195, piso 3º, T. E. 46-1033, Capital Federal, avisan al comercio que la señora Isabel Madaras de Liebstein vende libre de toda deuda, gravamen y personal a la señora Anastasia Kolodiy de Hmuj, su negocio de hotel alojamiento, sito en esta Capital, calle LAMBARE 873|75. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 2.400.— e. 20|7 Nº 26.193 v. 26|7|66

Beade & Cía., balanceadores (Enrique Beade, martillero público), Humberto Iº Nº 641, T. E. 30-8276, avisan que por su intermedio Juan Bautista Podestá y Antonio Sánchez venden a Luis Rivero, Evaristo Alonso y Juan Alonso su negocio de Hotel Alojamiento, con habilitación pre-

caria, sito en esta Capital calle: LAVALLE Nº 3772. Domicilio partes mismo negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 1.800 e. 15|7 Nº 25.350 v. 21|7|66

"M"

Sinde, Morís y Cía., balanceadores y martilleros públicos, representada por José Benito Rodríguez, oficinas Alberti 131, T. E. 47-3338 y 48-6296, avisan que el señor Bernardino García vende al señor Jorge Siderakis, libre de todo gravamen, el negocio de fiambrería, sito MARTIN GARCIA Nº 914, domicilio vendedor. Reclamos ley y domicilio comprador, n|oficinas.
$ 1.800.— e. 20|7 Nº 24.947 v. 26|7|66

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 14|7 al 19|7|66.

Daniel Mosquera y Cía. (Ramiro S. Arias, Martillero Público) oficinas propias Cangallo Nº 1410, 2do. piso, T.E.: 40-4159|4168, avisan: Rolando Martín Centenari vende a Miguel Novas, su negocio de Café, Restaurant y Venta de Helados, calle MONROE número 5599 esquina BURELA. — Domicilio contratantes, reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 1.800 e.19|7 Nº 25.980 v.25|7|66

Roberto F. Suparo, Martillero Público de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Independencia 1859, Capital, avisa que: Manuel Foigar vende a José Loureiro el negocio de fiambrería y quesería, sito en la calle MEJICO Nº 1126, libre de todo gravamen y deudas, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, mis oficinas.
$ 1.800.— e.18|7-Nº 25.489 v.22|7|66

Clausi, Iglesias y Cía. SACIIF.: Miguel R. Clausi, Bal. y Mart. Públ., con oficinas Matheu 24, avisan: "Bares Lacteos Maipú S.R.L." ceden y transfieren la totalidad de cuotas de capital a José Ogando, Manuel López Lema, José Carreira, Mariano Casillas, Perfecto García, Francisco González y José Freire, del negocio de "Café, casa de lunch, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y elaboración de jugos analcohólicos" calle MAIPU Nº 495. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras ofnas.
$ 2.600 e. 15|7 Nº 25.343 v. 21|7|66

Angel P. Santos, corr. y mart. públ. of. Sarmiento 1507, Cap., avisa: Américo Juan Pellerano, vende a Víctor Majdalani, neg. vta. golos., cigarr. y art. librería, sito MARCELO T. DE ALVEAR 916, Cap., domic. partes. Recl. t|ley Paraná 489, 1º of. 7.
$ 1.000.— e.15|7-Nº 25.244 v.21|7|66

Se comunica que Carlos Alberto Rolleri vende a doña Hilda Nélida Aguirre de Schatzle, el negocio de farmacia denominada "Murguiondo" de la calle MURGUIONDO Nº 3502 esquina SANTANDER, de esta ciudad. — Interpónganse reclamos ante escribano Moisés Vengerow calle Viamonte 1519, 1º A, Capital, donde las partes constituyen domicilio.
$ 1.800.— e.15|7-Nº 25 273 v.21|7|66

"N"

Portilla y Cía. (Guillermo Portilla, martillero público), oficinas Av. de Mayo 1161, piso primero, avisan; Juan Battaglia (Rtos. 828.585|018), vende a Manuel Garaboa (Rtos. Trámite), lechería, elaboración y venta de helados, calle NEUQUEN 754, domicilio partes. Reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 1.600.— e. 20|7 N 26.400 v. 26|7|66

"P"

Jorge Raúl Benavides, escribano, avisa al comercio que se rectifica el aviso publicado durante los días 16 al 22 de junio del corriente año, en el sentido de que el negocio de estación de servicios y anexos sito en la calle PARAGUAY Nº 4302|58 esquina ACEVEDO, propiedad de "Extra Service Paraguay", Sociedad en Comandita por Acciones, es adquirido por Damavi S. A., en formación, y no como por error se consignó.
$ 2.200.— e. 20|7 Nº 26.308 v. 26|7|66

"O"

efectos de lo dispuesto en la ley e hace saber que Antonio de Maio Dalel Nadime Erut, Jorge Ro- inue y Antonio Francisco Marra- 0 o|o del negocio del Cine Ola- sito OLAVARRIA 635, Capital. de las partes y reclamos de aná 275, primer piso, departa- os, Estudio Demarco.
e. 18|7 Nº 25.623 v. 22|7|66

A. González y Cía., martilleros , of. Avda. de Mayo 963, 2º izq., Oscar Alfredo Spinelli vende a de la Cruz Ginard su Instituto de a sito en OLLEROS 3574, domicil- las partes. Reclamos de ley n|ofi-
.400 e. 18|7 Nº 25.755 v. 22|7|66

Carlos A. González y Cía., martilleros públicos, of. Avda. de Mayo 963, 2º, avisan: Berta Palmini de Fantini vende a Oscar Alfredo Spinelli, Instituto de Belleza sito en OLLEROS 3574, domicilio de las partes. Reclamos de ley n|oficinas.
$ 1.200 e. 18|7 Nº 25.754 v. 22|7|66

Se hace saber por cinco días que Juan Abramidis, vende a "Bombonería Cabildo, Sociedad de Responsabilidad Limitada" (en formación), integrada por Jaime Luis Furman, Leonardo Salvador Dorador y Manuel Firstater, el fondo de comercio denominado "Bombonería Cabildo", que explota el ramo de venta de golosinas al por mayor y al por menor, sito en OLAZABAL 2462. Interviene el doctor Hernán Adrián Casadó, con Estudio Jurídico en Olazábal 2444, Capital Federal.
$ 2.600 e. 15|7 Nº 25.439 v. 21|7|66

Se comunica por el término de ley que por ante el Escribano Domingo Ernesto Marino, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 434, piso 5º, Dto. 12, Capital Federal, doña Clara Sgut otorgará escritura de cesión y transferencia a favor de Laboratorios Cese, S.R.L., con respecto al Laboratorio de Eleboración de Productos Medicinales y Cosméticos, de su propiedad, instalado en la calle POLA Nº 2383, de la Capital Federal, que es domicilio de partes y reclamos de ley.
$ 2.400 e.19|7 Nº 25.986 v.25|7|66

Avisan Balestra Cafferata Páez S.R.L., Humberto Mannina, mart. púb., Capital $ 400.000 (en formación), Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Mansilla 4040, T. E. 71-3088, que la señora Dora Elba Lagonegro vende a María Catalina Castello, libre de gravámenes el negocio de Librería y Juguetería, sito en la calle PICHEUTA 1419, Capital Federal, domicilio de las partes y reclamo de ley, nuestras oficinas.
$ 2.000 e.19|7 Nº 25.926 v.25|7|66

D. Mazzoni y Cía., (Dino Mazzoni), Mart. Púb., con Of. Paraná 583, piso 3º, T. E. 40-6867, avisan que: Antonio Demarco vende a Avelino García y Carmen Mata de García, su negocio de Hotel Alojamiento, sito en la calle PASAJE DEL CARMEN Nº 748. Domicilio vendedor mismo negocio. Domicilio comprador, Paraná 583, piso 3º. Reclamos ley n|oficinas.
$ 1.800 e.19|7 Nº 25.802 v.25|7|66

A. C. Leotta, martillero público, of. Q. Bocayuva Nº 656, Capital, avisa: Carlos Raúl Zilla, vende a Roberto Francisco Burzio, carnicería, verduras y frutas, PAEZ Nº 2199 esquina GAVILAN, Capital, libre deudas y gravámenes. — Reclamos ley y domicilio partes mi oficina.
$ 1.400.— e.18|7-N 25.516 v.22|7|66

"R"

Del Río, Beade y Cía., representado por el martillero público Manuel del Río, oficinas en Virrey Cevallos Nº 239, Capital, T. E. 46-0975, avisan que Eugenio Abilleira vende al Sr. José Allo Allo su negocio de Casa de Lunch y Despacho de Bebidas Alcohólicas, sito en esta Capital, calle RODRIGUEZ PEÑA Nº 812. Domicilio partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.
$ 1.600 e.19|7 Nº 26.091 v.25|7|66

"S"

Julio Alvarez, martillero públ. Cangallo 1739, T.E. 40-3202, avisa que Félix Abrate y Ricardo Mateo Echegaray, venden a Celso Pato y Enrique Fernández, su negocio de hotel alojamiento, (habilitación munip. en trámite), sito en la calle SANTIAGO DEL ESTERO 947, Capital. — Recl. ley y domic. partes en mi oficina. — Es rectificación del edicto del 14|6|1966, por haber publicado con error los nombres de los vendedores.
$ 2.200.— e.18|7-Nº 25.537 v.22|7|66

José Dieguez, martillero público, con oficinas en Córdoba Nº 1513, piso 6º, Dto. "A", comunica: que Francisco De Lio, Juan Vacarezza, Socorro Rodríguez, venden su negocio de Restaurant-Bar ubicado en SANABRIA Nº 2925, Capital, con activo y pasivo a Carlos Osvaldo Jorge, domicilio de partes y oposiciones de Ley mis oficinas.
$ 1.800 e. 18|7 Nº 25.749 v. 22|7|66

"T"

Avisan al Comercio González Barzana S. A. C. I. F. I. y A., representada por el Martillero Público Jesús González Barzana, con oficinas en la calle Rodríguez Peña Nº 262, 1º piso, Capital, T. E. 40-1685, que los señores Nemesio Pérez, Raúl Pérez, Joventino Pérez y Francisco Alipio Pérez, venden y transfieren libre de todo gravamen a los señores Félix González, Francisco González, Fermín Rojo y José Luis Rojo, el negocio del ramo de Café, Bar, Casa de Lunch y Venta de Helados denominado "Amazonas" sito en la calle TALCAHUANO Nº 999, de esta Capital, donde se domicilian las partes. Reclamos de ley a nuestras oficinas.
$ 3.400 e. 18|7 Nº 25.621 v. 22|7|66

El Escribano Luis Carlos Valiante, hace saber que doña Julia Haydée Cantero de Fernández, vende a Horacio Nogueira el negocio de Peluquería de Damas, sito en la calle TINOGASTA Nº 3252, Capital. Reclamos de ley en mis oficinas, calle Suipacha 245, 5to. piso, Capital, donde constituyen domicilio las partes.
$ 1.600 e.19|7 Nº 25.953 v.25|7|66

Julio Alvarez, martillero público, Cangallo 1739, T.F. 40-3202, avisa que Manuel Iglesias Parafita, vende a Arminda Balmaceda su negocio de hotel alojamiento (habilitación munic. en trámite), sito en la calle TUCUMAN 1663, Capital. — Recl. ley y domic. partes en mi oficina.
$ 1.400.— e.18|7-Nº 25.539 v.22|7|66

"V"

José Dieguez, Martillero Público, con oficinas en Córdoba Nº 1513, piso 6º, Dto. "A", Capital, comunica: que María Luisa Patrone vende a Alberto Filgueira su negocio de lunch y despacho de bebidas alcohólicas ubicado en VIAMONTE Nº 1725, Capital. Libre de toda deuda. Domicilio partes y oposiciones de Ley mis Oficinas.
$ 2.000 e. 18|7 Nº 25.748 v. 22|7|66

Ramiro Martínez y Cía., Bal. y Mart. Públ., representada por Ramiro Martínez, con oficinas en la calle Acevedo Nº 1479, de Cap., avisan: Aldo Antonellis Belmonte y José Scagliola, venden a los señores Jesús Amado y Ernesto Alejandro Amado, su negocio de "carnicería", sito en la calle VIRREY DEL PINO Nº 3867, de Capital, domicilio de partes Recl. de ley n|Ofic.
$ 2.000 e. 18|7 Nº 25.690 v. 22|7|66

AVISOS COMERCIALES
ANTERIORES

MONOFORT S.A.I. y C.

Se hace saber que el Directorio, en su reunión del 15|6|66, ha resuelto emitir las series Nos. 277 a 318 inclusive de 10.000 acciones ordinarias cada una, de un voto, de 100 pesos alor nominal, destinadas al pago del dividendo del 15 por ciento en acciones, correspondiente al ejercicio vencido el 31|12|65. — El Directorio.
$ 1.200. e.20|7. Nº 26.276. v.22|7|66

NEUMANN & CIA.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

Se comunica a los Señores Accionistas que por resolución Asamblea Extraordinaria del día 21|10|65, se aumentó el Capital Autorizado a m$n. 20.000.000.—. El Directorio.
$ 1.080. e.20|7. Nº 26.348. v.22|7|66

NEUMANN & CIA.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

Se comunica que el Directorio resolvió lanzar a la suscripción 6.120 acciones ordinarias al portador clase "A" pagaderas al contado en el acto de la suscripción y afectar 976 acciones al pago del dividendo 1965. — El Directorio.
$ 1.200. e.20|7. Nº 26.349. v.22|7|66

VILLARD Y LOUIS S.A.I. y C.
Expte. N. 8.857

Comunícase la emisión de las series 26ª al 30ª, o sea m$n. 2.000.000.— en acciones ordinarias categoría "A" de 5 votos, que serán destinadas al pago del dividendo correspondiente al ejercicio 1965, que será abonado juntamente con el dividendo en efectivo a partir de la última de las presentes publicaciones. — El Directorio.
$ 1.320. e.20|7. Nº 26.317. v.22|7|66

MANPOWER ARGENTINA
Sociedad Anónima de Servicios Empresarios

Se comunica a los señores Accionistas que por Escritura Nº 260 de Mayo 30 de 1966, pasada al folio 527 del Registro 484 de esta Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha junio 16 de 1966, bajo el Nº 1240, al folio 112, del libro 61, Tomo A de Estatutos Nacionales, se emitieron las series 11º a 20º de acciones ordinarias al portador, de cinco votos cada una por valor de $ 1.000.000.—. El Directorio.
$ 1.800. e.20|7. Nº 26.291. v.22|7|66

TIA HEBE S. A.
Agr., Inmob., Com.

Se pone en conocimiento de los accionistas que el Directorio el 14|6|966 resolvió las emisiones de la tercera serie de acciones ordinarias de 5 votos por m$n. 5.000.000.— de la cuarta serie de acciones ordinarias de 1 voto, por m$n. 11.000.000.—, con lo que el capital emitido queda elevado a m$n. 20.000.000.—. El Directorio.
$ 1.440. e.20|7. Nº 26.382. v.22|7|66

BARTUCCA HERMANOS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Se hace saber por tres días que el Directorio resolvió la emisión de m$n. 3.000.000.—, en acciones ordinarias en las condiciones establecidas en la escritura del 20 de abril de 1966, celebrada ante el escribano de esta ciudad don Mario E. J. Noriega. De estas acciones m$n. 1.080.000.— está destinado al pago del dividendo votado por la Asamblea General del 2 de octubre de 1965. — El Directorio.
$ 1.560. e.20|7. Nº 26.396. v.22|7|66

TELINEX
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se hace saber que se ha dispuesto el llamado a la suscripción pública de 2 series de 1500 acciones ordinarias al portador de la categoría "A" cada una, con derecho a tres votos por acción, por un total de m$n. 300.000.— y dos series de 8500 acciones ordinarias al portador de la categoría "B" cada una, con derecho a un voto por acción, por un total de m$n. 1.700.000.—.

Los Señores Accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerdan los Estatutos Sociales, contra la presentación del cupón Nº 3.

Las acciones suscriptas deberán ser abonadas al contado en el momento de la suscripción. — El Directorio.
$ 2.400. e.20|7. Nº 26.391. v.22|7|66

ZOCCOLA, GONZALEZ Y CIA.
I. y C. S. A.

Anúnciase Aumento Capital Autorizado de $ 18.500.000.— en Series de $ 500.000.—; 6 series de cada una de las clases de Acciones Ordinarias A a E y 7 series de la clase F. Llámase a Suscripción e Integración m$n. 3.500.000.—. clase A; m$n. 4.000.000.— clase B; m$. 3.500.000.— clase C; m$n. 4.000.000 clase D; m$n. 3.500.000.—, clase E y m$n. 4.000.000.— clase F, en Piedras 113, 1er. piso, Esc. 8, Capital Federal. — El Directorio.
$ 1.800. e.20|7. Nº 26.393. v.22|7|66

AISEN
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria

AVISA

Que el Directorio en su reunión de fecha 27 de mayo de 1966 resolvió emitir las series 5º a 20º inclusive o sea un millón seiscientos mil pesos moneda nacional, representadas por acciones ordinarias, al portador, de cien pesos cada acción, de cinco votos cada una.
$ 1.200 e. 20|7 Nº 26.323 v. 22|7|66

ALCU
Sociedadd Anónima, Industrial y Comercial

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio ha resuelto emitir y ofrecer a la suscripción las series 2 a 9 de acciones ordinarias clase "A", 5 votos, por un monto de m$n. 4.000.000, debiendo los señores accionistas hacer uso del derecho de suscripción dentro de los plazos estatutarios. — El Directorio.
$ 1.200 e. 20|7 Nº 26.367 v. 29|7|66

EDUARDO N. GONZALEZ
S. A. C. I. I. I.

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio de la Sociedad ha dispuesto emitir las series números: setenta y seis a noventa en acciones ordinarias al portador de m$n. 100 cada una de un voto por acción, por un valor total de m$n. 15.000.000, destinadas al pago del dividendo del 28 de diciembre de 1964. — El Directorio.
$ 1.320 e. 20|7 Nº 26.368 v. 22|7|66

BEAFE
Sociedad Anónima Industrial, Comercial Financiera e Inmobiliaria
Expte. 20.061|1|65

Se hace saber que el Directorio ha emitido la suma de $ 2.000.000 en acciones ordinarias de la clase "A" series 2 y 3 de $ 100 cada una. Plazo de preferencia: 15 días hábiles. — El Directorio.
$ 1.080 e. 20|7 Nº 26.271 v. 22|7|66

GRISANTI HNOS.
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Industrial, Agropecuaria y Financiera
Expediente Nº 10.665

Comunica a los señores Accionistas que el Directorio en su sesión del 23 de mayo de 1966 resolvió, de conformidad con la autorización de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 7 de diciembre de 1965 emitir dentro del capital autorizado, las series 39º a 45º, ambas inclusive, de un millón de pesos moneda nacional cada una, en acciones ordinarias al portador, clase "B", de un voto por acción, valor nominal m$n. 100 cada una, que hacen un total de siete millones de pesos moneda nacional, y que han sido inscriptas en el Registro Público de Comercio bajo Nº 1466, al folio 140, del Libro 61, Tomo "A". de Estatutos Nacionales el 8 de julio de 1966. — El Directorio.
$ 3.000 e. 20|7 Nº 26.214 v. 22|7|66

MARTUCCI
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 28 de mayo de 1966, resolvió el aumento del capital autorizado de la suma de $ 25.000.000 m|n. a la suma de $ 40.000.000 m|n.
$ 1.040 e. 20|7 Nº 26.319 v. 22|7|66

MAFRA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
(18642)
EMISION Y SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir, de acuerdo a lo prescripto por el artículo 6º de los Estatutos Sociales, las series 26ª a 50ª inclusive, de acciones ordinarias, al portador, clase A de 5 votos, a su valor nominal de m$n. 100 cada una, por un total de m$n. 5.000.000. Las nuevas acciones tendrán derecho a dividendo a partir del 1º|8|66, y preferencia para suscribirlas los actuales tenedores de acciones, siendo su integración a la par y en efectivo, debiendo ejercer este derecho dentro de los 15 días siguientes al de la última fecha de esta publicación. — El Directorio.
$ 2.400 e. 20|7 Nº 26.333 v. 22|7|66

NUCLEX S. A.

Informa aumento cap. autorizado a $ 100.000.000.— y emisión 400.000 acc. ord. par efectivo. — El Directorio.
$ 480.— e.20|7-Nº 26.144-v.22|7|66

CASTRO Y ALFAGEMEZ
S. A. I. C. F. e I.
AUMENTO DE CAPITAL

Anúnciase aumento capital autorizado en m$n. 600.000,— series m$n. 100.000 c|u. de acciones ordinarias clase "B", Treinta y Tres 822, Capital. — El Directorio.
$ 1.080.— e.20|7-Nº 26.147-v.22|7|66

JAIME SALMUN S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Industrial, y Agropecuaria

Se hace saber por tres (3) días, de acuerdo con el art. 14 de los estatutos sociales, que el Directorio con fecha 15 de abril de 1966 ha resuelto la emisión de $ 20.000.000.— en acciones ordinarias al portador, series Nros. 6, 7, 8, 9 y 10. Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia de acuerdo con su tenencia, dentro de los 15 días subsiguientes a la última publicación de este año. — El Directorio.
$ 1.800.— e.20|7-Nº 26.146-v.22|7|66

LIBERTADOR MOTORS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto proceder a la emisión de ochenta mil acciones ordinarias de m$n. 100.— cada una, clase "A", con derecho a cinco votos por acción, series 3ª a 10ª, ambas inclusive, importando un capital nominal total de m$n. 8.000.000.— (ocho millones de pesos moneda nacional).

Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerda el artículo octavo de los estatutos dentro del plazo que el mismo determina, en el local social sito en la Avda. Forest Nº 665, Capital Federal.
$ 2.040.— e.19|7 Nº 25.935 v.21|7|66

SURTON ARGENTINA S.A.I.C.F.

Se comunica a los Sres. accionistas que el Directorio de la sociedad ha dispuesto p[illegible] los mismos, a partir del día 22 de agosto de 1966, el dividendo del ejercicio comercial 1965[illegible] en efectivo en la sede de la sociedad, Perú 375, entrepiso, Buenos Aires. — El Directorio.
$ 1.080.— e.19|7 Nº 25.969 v.21|7|66

INDUSTRIAS BOLIVAR S. A.
Industrial y Comercial
EMISION DE ACCIONES

Se comunica que el Directorio resolvió emitir y ofrecer a la suscripción de los señores accionistas 30.000 acciones ordinarias nominativas de la sociedad, por un valor total nominal de $ 2.000.000 m|n., correspondientes a las series 2ª y 3ª. Derecho de preferencia, dentro de los quince días de la última publicación. Plazo de integración, dentro de los quince días de la fecha de suscripción. — El Directorio.
$ 1.800.— e.19|7 Nº 25.994 v.21|7|66

VERPLAN
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
Sarmiento 412 - Of. 104
Nº 20.325

El Directorio ha dispuesto la emisión de cuatro series (2ª a 5ª) de acciones ordinarias al portador de un voto, compuesta cada una de ellas de 1000 acciones de un mil pesos moneda nacional cada acción. El derecho de preferencia se debe ejercitar dentro de los 15 días posteriores de la última de estas publicaciones. — El Directorio.
$ 1.380.— e.19|7 Nº 25.996 v.21|7|66

SIMARO S. A. CFA.
Corrientes 222 - Capital

Directorio comunica puesta a disposición a partir 29|7|66, series 21ª|45ª, acciones ordinarias, al portador, un voto, total V|N. m$n. 28.000.000.— por capitalización saldo revalúo contable (según Ley 15.272), y de la Reserva Ajuste Valuación Hacienda (Resolución 404); correspondiendo V|N. m$n. 14.000.— por cada tenencia de V|N. m$n. 1.000.—. Dividendo nuevas acciones a partir 1º|7|65. — El Directorio.
$ 1.680.— e. 19|7 Nº 26.100 v. 21|7|66

SIMARO S. A., CFA.
Corrientes 222 - Capital

Directorio comunica a accionistas emisión acciones, series 21ª|48ª, acciones ordinarias, al portador, un voto, V|N. m$n. 28.000.000.—, destinadas a la capitalización del saldo de revalúo contable (según Ley 15.272), y de la Reserva Ajuste Valuación Hacienda (Resolución 404); todo según resuelto por Asamblea General Ordinaria del 23|9|65. — El Directorio.
$ 1.680.— e. 19|7 Nº 26.101 v. 21|7|66

VAQU S. A. I. y C.

Se comunica a los señores accionistas que por resolución del 7|7|66, se emitieron 4 series por un total de pesos 1.600.000.— en acciones con derecho a un voto. La presente publicación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 6º de los Estatutos Sociales, a fin de ejercer los señores accionistas el derecho de opción que otorga el mencionado artículo. — El Directorio.
$ 1.560.— e. 19|7 Nº 26.119 v. 21|7|66

LOS GALPONES S. A.
Com. Inmob. Fin. e Ind.
Nº 17.746

A efectos Art. 6º Estatutos se comunica la emisión de 80.000 acc. ord. al portador, clase A, cinco votos, v|n $ 100 c|u. de las series 5ª a 20ª. — El Directorio.
$ 960.— e.19|7 Nº 25.888 v.21|7|66

ITALES
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Comunícase emisión series 21ª|30ª ordinarias al portador, clase "A", 5 votos. Preferencia 15 días presente publicación. — El Directorio.
$ 840.— e.19|7 Nº 25.906 v.21|7|66

SOFISA, S. A. F. e I.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio resolvió emitir las series Nº 41 al 45, en acciones ordinarias al portador, clase "B", de un voto por acción, por valor de $ 1.000.000 cada serie, o sea por un total de $ 5.000.000. — El Directorio.
$ 1.080. — e.19|7 Nº 26.029 v.21|7|66

GERNO
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Finaciera

Se comunica que el Directorio de la sociedad ha dispuesto la emisión de seis series de acciones ordinarias, al portador, de un voto, compuesta cada serie de un mil acciones de un mil pesos moneda nacional cada una, completándose el capital emitido a m$n. 10.000.000. A los efectos del ejercicio del derecho de preferencia, los accionistas tienen un plazo de quince días, a partir de la última de estas publicaciones, debiendo integrarse totalmente en efectivo la suscripción. — El Directorio.
$ 1.920. — e.19|7 Nº 26.077 v.21|7|66

DE MILO, S. A. I. C.

Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria del 19|6|65, en uso de las facultades que le acuerda el artículo 6º de los estatutos, ha resuelto aumentar el capital autorizado de pesos moneda nacional 50.000.000, a pesos moneda nacional 100.000.000, en acciones ordinarias al portador, clase "B", con derecho a un voto por acción, facultando al Directorio a emitirlas en el tiempo, forma y condiciones de pago que estime conveniente. — El Directorio.
$ 1.560. — e.19|7 Nº 26.031 v.21|7|66

RAMOELECTRIC
Sociedad Anónima Comercial, Industrial
Expediente Nº 19.364

El Directorio resolvió la emisión de cuatro series por valor de un millón seiscientos mil pesos moneda nacional, valor nominal ordinarias al portador de cinco votos, cada una de acuerdo al art. sexto del estatuto. — El Directorio.
$ 1.200 e.19|7 Nº 25.866 v.21|7|66

INMOBILIARIA FIRENZE
S. A. Comercial
Pasteur 341, piso 1º, Of. 3
Registro Nº 21.201

Se comunica a los señores accionistas que el directorio ha resuelto emitir las series 21ª a 100ª en acciones ordinarias al portador con derecho a cinco votos por acción.

Las series son de m$n. 100.000 cada una. — El Directorio.
$ 1.080 e. 19|7 Nº 25.880 v. 21|7|66

GRAND VILLE
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera de Mandatos y Representaciones
Expediente Nº 18 134
EMISION DE ACCIONES

Se comunica que por resolución del Directorio de fecha 6 de septiembre de 1965, se dispuso la emisión de $ 8.000.000 (ocho millones de pesos moneda nacional), valor nominal, en acciones ordinarias clase "A", destinándose $ 7.480.000 (siete millones cuatrocientos ochenta mil pesos moneda nacional) para pago de cuotas sociales de Automotores Grand Bourg S. R. L., adquiridas por contrato; y $ 520.000.— (quinientos veinte mil pesos moneda nacional) a suscripción, de acuerdo a lo establecido en el artículo 8º del estatuto. — El Directorio.
$ 2.400.— e.19|7 Nº 26.019 v.21|7|66

MISIPA
Minera y Siderúrgica Patagónica Sierra Grande S. A.

Se hace saber por el término de tres (3) días, a los señores accionistas, que el Directorio, de conformidad con el artículo 5º de los Estatutos Sociales ha resuelto emitir a la par, ocho (8) series de acciones ordinarias representadas por 800.000 (ochocientas mil) acciones, por un valor total de m$n. 80.000.000 (ochenta millones de pesos moneda nacional), correspondiendo cuatro (4) series a 720.000 (setecientas veinte mil) acciones ordinarias de cinco (5) votos por un monto total de m$n. 72.000.000 (setenta y dos millones de pesos moneda nacional) y cuatro (4) series a 80.000 (ochenta mil) acciones ordinarias de un (1) voto (de fundador), por un monto total de pesos 8.000.000 m|n. (ocho millones de pesos moneda nacional). De las cuatro (4) series emitidas en acciones ordinarias de cinco (5) votos, corresponderán una (1) serie a cada una de las clases A, B, C y D. — Las cuatro (4) series emitidas en acciones ordinarias de un (1) voto, liberadas de fundador, de acuerdo a lo prescripto en el artículo 24º de los Estatutos Sociales, serán distribuidas en una (1) serie para cada una de las clases A, B, C y D. — Las suscripciones de esta emisión se efectuarán en una décima parte del total emitido —y en consecuencia en un décimo de cada una de las clases de acciones emitidas— en los meses de agosto de 1966, febrero y agosto de 1967, febrero y agosto de 1968, febrero y agosto de 1969, febrero y agosto de 1970 y febrero de 1971, en que desde ya quedan llamados a suscribir los accionistas en función de las disposiciones de los artículos 3º, 5º y 10º de los Estatutos Sociales. — El Directorio.
$ 5.400.— e. 19|7 Nº 26.115 v. 21|7|66

BOULEVARD
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Se hace saber que por acta de Directorio, sesión celebrada el once de diciembre de 1963, se resolvió la emisión de las series 3ª hasta la 10ª inclusive, de clase "A" con derecho a cinco votos por acción, y que los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia en su suscripción, que les acuerda el artículo 4º de los Estatutos, hasta el décimoquinto día siguiente a la última publicación de este aviso. A tal fin deberán presentar sus títulos en la sede social, sita en la calle Boedo 1638|40, Capital Federal.
$ 2.040.— e. 19|7 Nº 26.087 v. 21|7|66

SEVERINO FERNANDEZ Y CIA.
S.A.C.I. y F.
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que conforme a la escritura pública Nº 5.482 otorgada el 1º de junio de 1966, se han emitido las series 81 a 100 (ochenta y uno a cien), ambas inclusive. Cada serie constará de diez mil acciones al portador, clase "B", de m|n. 100, cada una y se ofrecen a la par, debiendo ser integradas en un diez por ciento en el momento de la suscripción. Los tenedores de acciones podrán ejercer el derecho de preferencia dentro de los quince días a contar de la última publicación, en el local de la Avda. Almafuerte 730, Capital Federal. — El Directorio.
$ 2.400.— e.19|7 Nº 26.090 v.21|7|66

ANZUOLA INTERNACIONAL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de la Sociedad en sesión del 28 de octubre de 1965 ha resuelto emitir conforme al aumento de capital autorizado por la Asamblea General Ordinaria del 27 de octubre de 1965 — Acciones ordinarias y al portador, de un voto por acción, totalmente integrables en el acto de la suscripción, por un valor de un millón quinientos mil pesos moneda nacional (m$n 1.500.000) de acuerdo a los Arts. 3º, 4º y 6º de los Estatutos Sociales. — El Directorio.
$ 2.040.— e.19|7 Nº 25.905 v.21|7|66

CONSTRUGRAL
Sociedad Anónima Constructora Comercial Financiera e Inmobiliaria

Se comunica que el Directorio de la Sociedad ha dispuesto la siguiente emisión de acciones: dos series de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción y ocho series de la clase "B" con derecho a un voto por acción, todas acciones ordinarias al portador. Cada serie es de un millón de pesos moneda nacional, compuestas de diez mil acciones de cien pesos moneda nacional cada una. El capital emitido queda elevado a pesos treinta millones moneda nacional. A los efectos del ejercicio del derecho de preferencia, los accionistas tienen un plazo de quince días a partir de la última de estas publicaciones, debiendo integrarse totalmente en efectivo la suscripción. — El Directorio.
$ 2.640.— e.19|7 Nº 26.079 v.21|7|66

PLASTIPAK
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se comunica emisión y se llama a suscripción de acciones ordinarias al portador de las cuales m$n. 7.500.000, corresponden a la clase "A"; m$n. 7.500.000 a la clase "B"; m$n. 7.500.000, a la clase "C" y m$n. 7.500.000 a la clase "D". La suscripción se realizará a la par con integración al contado, a razón de 5 acciones nuevas por cada 2 de las que se posean, dentro de sus respectivas clases. — El Directorio.
$ 1.800 e.19|7 Nº 25.869 v.21|7|66

HIRSCHBERG
Sociedad Anónima Argentina de Importación
Nº 2.755
AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30|9|65, resolvió el aumento del capital autorizado a v$n. 60.000.000.
$ 720 e.19|7 Nº 25.824 v.21|7|66

FELMAN CHAVES
Sociedad Anónima, Constructora, Industrial y Comercial
Reg. Nº 16.856

Se hace saber que el Directorio ha resuelto la emisión de las series Nº 91 a 110 y 151 a 170, clase "A", series Nº 111 a 130 y 171 a 190, clase "B" y series Nº 131 a 150 y 191 a 210, clase "C" en acciones de $ 100 cada una con derecho a un voto por acción. — El Directorio.
$ 1.200 e.19|7 Nº 25.826 v.21|7|66

DE MILO, S. A. I. C.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio, en su sesión del 12 de abril de 1965, ha resuelto emitir las series 13ª, 14ª y 15ª de acciones ordinarias al portador, de m$n. 100 c/u., clase "B", con derecho a un voto por acción, por un total de m$n. 3.000.000. — El Directorio.
$ 1.080. — e.19|7 Nº 26.032 v.21|7|66

CREDITO MONTES DE OCA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº 9.573

Infórmase Directorio resolvió ofrecer suscripción a la par, integración total y en efectivo en el momento de la suscripción, en sede social, 9.000 acciones ordinarias al portador de la clase "B" 1 voto. — Opción ejercerase en plazos estatutarios, contra presentación títulos. — Prioridad según estatutos. — El Directorio.
$ 1.440 e.19|7 Nº 25.834 v.21|7|66

TRAJTENBERG Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Moreno 1391 — Capital

Se hace saber por tres días que, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de junio de 1966 y por el Directorio en reunión de fecha 11 de julio de 1966, esta sociedad ha elevado su capital autorizado. de cien millones de pesos moneda nacional a doscientos cincuenta millones de pesos moneda nacional y qu[illegible] ha emitido las series once, doce, [illegible] catorce y quince de acciones [illegible] monto total de cincuenta millones [illegible] sos moneda nacional, las que [illegible] carácter de ordinarias, al port[illegible] llevarán la letra "B", de un va[illegible] minal de un mil pesos cada a[illegible] derecho a un voto por acción. [illegible] recuerda a los señores accion[illegible] dispuesto por el Art. 3º de los [illegible] tutos sociales.
El Direct[illegible]
$ 2.520 e.19|7 Nº 25.805 v.[illegible]

LICIT, S. A. I. y C.

Se comunica a los señores accio[illegible] el aumento de capital autorizado a [illegible] sos 5.000.000 y la emisión de $ 4.0[illegible] en acciones ordinarias clase "A". contado. — El Directorio.
$ 1.040. — e.19|7 Nº 26.043 v.21|7|6[illegible]